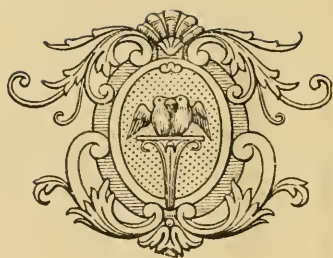






ANALES
DEL
REINO DE NAVARRA



ANALES
DEL
REINO DE NAVARRA

COMPUESTOS

POR EL

P. José de Moret,

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Natural de Pamplona y Cronista del mismo Reino.

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

TOMO PRIMERO.



TOLOSA

Establecimiento tipográfico y Casa Editorial de Eusebio López.

Solana, 8.—1890.

A los tres Estados

DEL ILUSTRISIMO REINO

DE

NAVARRA,

EN SUS CORTES GENERALES

ILUSTRISIMO SEÑOR:

Con la proporción, que corren los ríos al mar, de cuyo seno salieron, para reconocer el origen, que les dió el ser, con la misma corren estos catorce Libros de los Anales del Reino al seno de V. Ilustrísima que les dió el origen en la formación de materia propia y toda suya, y el curso en el decreto, de que saliesen. Y como quiera que las cosas corren á su centro con movimiento natural y sin necesidad de impulso ajeno, habré de reconocer, que ellos mismos se van llevados de su corriente con más propiedad, que no que yo los encamino; y que en buscar el seno de su protección, tiene más parte su curso natural, que mi dirección y destino. Pero no por eso se le niegue el mérito á mi obsequio y afeción reconocida al nombre de V. Ilustrísima, si acompaña á su corriente y la ayuda mi buen afecto, con aquella misma proporción también, con que bajando á su centro la marea y el viento, que conspira, ayudan al curso natural del rio. Muchas causas se confederan á veces para un mismo efecto. La naturaleza, que las dotó á todas de actividad, se la templó de suerte, que luciesen todas, sin el achaque de envidia de obrar solas. No llamaré don este que presento, siendo paga de deuda á su legítimo dueño. Pero la alegría y gusto de pagar, la suelen recibir los ánimos generosos con quel linaje de agrado con que se recibe el don, y adjudicarle alguna

parte de mérito de tal. Ese solo busco de su benignidad, confesando la deuda, como quien interesa en la confesión de ella, se discierna V. Ilustrísima por dueño legítimo de mis obras; pues vienen ellas á mejorar de dueño, que las defienda.

Ni dudo que en esta parte de ellas, que corre por lo más antiguo, parecerá á algunos ingenios de fuera demasiado frecuente la inserción de las cartas é instrumentos reales, gustando de correr sumariamente y como por salto las cosas ajenas. Pero ni de la antigüedad me pareció cosa alguna despreciable, ni era bien, que el crédito de la verdad pendiese de solo mi dicho, sin llevar de retaguardia y escuadrón de respecto, la autoridad de los instrumentos reales, que le asegurase. Ni me hizo tanta fuerza su gusto en las cosas ajenas, como su ejemplo en las propias y domésticas, que se ve procuraron macizar con la inserción de los instrumentos y memorias públicas, más ó menos según el trabajo que pusieron ó felicidad que tuvieron en hallarlos. En el cuerpo de la Historia siempre juzgué hacían oficio de huesos y nervios los actos públicos y memorias auténticas, y que sustraerlas era enervar la Historia y defraudarla la fortaleza y consistencia. Siendo en especial el sumar los hechos de los príncipes y repúblicas, trabajo segundo y fácil y de cualquiera tiempo; y el formar el cuerpo cumplido de la Historia, empresa de afán grande y primera en tiempo. Añádese otra razón á las ya dichas. Y es, que con la inspección de los archivos domésticos y de fuera, he reconocido ya fallaban muchas memorias públicas de las que se hallan numeradas en los Inventarios antiguos. Y debió mi justo recelo temer hiciese lo mismo la injuria de los tiempos, en las que quedan, sino se perpetuaban en la Historia, multiplicando los ejemplares por beneficio de la imprenta.

Y de cualquier manera que sea, no dudaré aseverar con pública profesión, que en esta Obra he procurado más servir al uso y necesidad de los naturales, que al gusto y deleite de los extraños. Y siendo el fin de la Historia hacer presentes, en cuanto se pueda, á los príncipes y personas señaladas que pasaron, ya se ve que mucho más al vivo nos los ponen á los ojos sus actos mismos exhibidos que narrados. cuanto va del dedo fiel, que muestra al que se busca, al pincel que da de él sola una sombra parecida. Oída la narración del Escritor, puédesse dudar todavía. que tal haya sido el Príncipe de que habla. Producidos sus actos en su mismo ser, nadie puede dudar, cuál haya sido. En ellos él habla, él dispone y gobierna como presente; y cesan los recelos de la pluma que se encargó de ellos. Ese obsequio le hace la que los produce y exhibe, que haciendo presentes los actos, que fueron empleos de su vida, la restituye de esta la parte más estimable, que pudo reservarse y eximirse de la mortalidad. En ellos tendrá V. Ilustrísima el dolor, de que faltaron por la condición mortal aquellos sus grandes y antiguos reyes, el consuelo de verlos presentes en sus obras: y una agradable contemplación, descubriendo la piedad, religión, libera-

lidad, gratitud á méritos y hazañas de sus vasallos, vigilancia y afán, para sacar á puerto de salud la nave recomendada de la República, por mil borrascas de riesgos, que ocasionó la cercanía y confin de naciones tan belicosas y las demás virtudes, que en aquellos mismos actos suyos resplandecen.

Obra, que con este cuidado los exhibe, ya lleva asegurada la aprobación y agrado de V. Ilustrísima. Pues es fuerza, que los defectos, que se habrán cometido en lo demás, ó advertidos se condonen fácilmente con este alhago ó se pasen sin advertirse, yendo envueltos en cosa de tanto deleite y utilidad, como los memorias vivas de sus esclarecidos reyes. Siendo en V. Ilustrísima calidad ingénita y divisa muy singular, el amor entrañable y veneración filial á los que, más como padres que como reyes y con cetro de oro, no de hierro, supieron merecerle y hacer eterno ese amor, humanando la soberanía y templándola á la armonía agradable de las leyes, en que se responde consonancias acordes de las conveniencias del Príncipe y de la República, dictadas de la naturaleza y lejos de la violencia destemplada, que siempre apresuró á las cosas su acabamiento.

El tiempo mismo ayuda á la aceptación de esta Obra. Pues es de Cortes, que V. Ilustrísima celebra con los Estados convocados por orden del rey nuestro señor D. Carlos V. entre los que ha besado la mano V. Ilustrísima, que prospere el cielo, llenando el agüero feliz del nombre y número. De las juntas de los estados es el empleo propio, la inspección de las leyes y el reparo de lo que de ellas hubiere desmoronado el tiempo, que solo basta, siendo de todo lo humano igualmente forzosa la fragilidad, que precisó el reparo para la duración. Y en este empleo ninguna cosa más oportuna, que el renovar las memorias de las vidas y actos de aquellos reyes, de quienes dimanaron; y es nuevo estímulo para la observancia de ellas. Porque si bien la ley por sí misma se hace respetar por la alteza del Autor que la estableció, adquiere nueva veneración; siendo el primer ardor, en que se enciende el celo de la observancia la alta calidad del Legislador.

Desde estas cortes comenzará V. Ilustrísima á contar y celebrar entre las suyas, ó nuevas, sí á su representación las pidiere el tiempo, ó lo que no es menos estimable, reparando las de sus gloriosos progenitores, las del Rey nuestro Señor, y con nuevo título de acepción y agrado. Pues madrugó tanto V. Ilustrísima á saludar sus reales cunas, con las demostraciones del destino y designación aclamándole Rey, cuando Infante por la edad, y buscando con suma vigilancia y por todos sus archivos, para poderlo hacer, salvas las leyes y sin que lo estorbare la falta del Juramento Real precedente, algún ejemplar; y corriendo con uno, que halló de toda la antigüedad, á desahogar la llama generosa de su pecho en las aclamaciones á su Augusto Nombre y elevación de los estandartes. A este mismo ardimiento de celo, corresponde la prontitud más allá de toda esperanza, con que V. Ilustrísima posponiendo el primer

cuidado de la satisfacción debida á las leyes y olvidando el peligro continuo de la siempre sospechosa vecindad de su frontera, votó y arrojó casi con un mismo acto, el lucidísimo Tercio, vestido, armado, pagado, adonde instaba más el riesgo á Cataluña; con tal presteza, que casi un mismo ariso de la fama le publicó decretado y marchando. En que parece quiso V. Ilustrísima mirar á un mismo tiempo que por el reparo de las leyes, por el de las armas, que las mantienen y vemos tentadas en la menor edad del Príncipe, acechada sagazmente de la emulación.

Goce V. Ilustrísima en sus leyes los frutos primeros de esta planta real, que desde tan tierna así ha sabido beneficiar; y en la copia y sazón propia de su generosidad, aquel agrado y deleite singular, que corresponde al cultivo y regalo del plantel, por mano propia. Y en el interin que V. Ilustrísima se recrea en la contemplación de las vidas y hechos de sus antiguos reyes, que esta Obra ofrece, y con el aliento que espero me infunda su buen agrado y espero también del cielo, siendo para empleo tal, acabaré de formar la narración de los demás; y habrá entre tanto crecido á los arneses y celadas nuestro Augusto Príncipe, para la restauración cumplida de la Monarquía, con quella felicidad, que es justo espere-mos de su causa; pues la del pupilo, invadido en la menor edad, siempre la reputó Dios por suya y nos la encomendó como tal con voces muy expresadas, repetidas y, aunque mal atendidas, con severos escarmientos acreditadas. De donde resulte, que hallando mi pluma recientes sus proezas, corone con ellas, como con corona de oro, los Anales de V. Ilustrísima que guarde y prospere el cielo con la felicidad, que le suplico. En Pamplona á 28 de Mayo de 1677.

B. L. M. de V. Ilustrísima

SU MENOR CAPELLÁN,

Jose de Moret.

LICENCIA DEL M. R. P. PROVINCIAL

Diego de la Fuente Hurtado, Provincial de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla. Por particular comisión que para ello tengo del M. R. P. Juan Paulo Oliva, nuestro Preposito General, doy licencia, que se imprima un libro intitulado *Anales del Reino de Navarra*, compuesto por el P. José Moret de la misma Compañía, el cual ha sido examinado y aprobado por personas doctas y graves de nuestra Compañía. El testimonio de lo cual, di ésta firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi Oficio. En este Colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona á diez y nueve días del mes de Diciembre de mil seiscientos setenta y seis años.

Diego de la Fuente Hurtado.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado D. Diego de Echarren, Prior y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Pamplona, Gobernador y Vicario General de su Obispado, por el muy Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal vacante, por muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Fray Pedro Roche etc. Por quanto el Padre José Moret, Religioso de la Compañía de Jesús en su Colegio de la Anunciada de esta Ciudad, Cronista de este Reino de Navarra, nos ha presentado el primer tomo de los *Anales* del dicho Reino, que se halla visto y reconocido por muchas personas graves y doctas y conviene salga á luz. Por lo que á Nos toca, le damos licencia para que lo pueda imprimir. Pamplona 22 de Diciembre de 1683.

Licenciado D. Diego de Echarren,

Prior de Pamplona.

POR MANDADO DE SU SEÑORIA,

D. Juan de Olazagutia Secret.



Carta Necrológica del P. José de Moret

«P. V. Rr. de Azcoitia.»

Pax Chri, etc.

Miércoles doce del corriente al mediodía fué Nuestro Señor servido de llevar para sí como esperamos al P. José Moret, de 72 años y medio de edad, 58 de Compañía y 43 de profeso de cuatro votos.

La causa de su muerte fué una caída en su aposento dando de cabeza en el suelo y recibiendo en ella todo el golpe, vínome á llamar luego su escribiente, y le hallé casi sin sentido, no obstante me dió señales bastantes para absolverle dos veces, y tercera vez hizo lo mismo otro Padre. Diósele la Estremaunción en presencia de toda la Comunidad, y se le dijo la recomendación del alma repetidas veces en las tres horas que duró en su última agonía. No le cogió este repentino accidente al P. Moret desprevenido, porque era singularísimo el cuidado que trata de su salvación y aprovechamiento espiritual, y con gran pureza de conciencia se disponía como para morir para decir Misa; y, yendo á decirla con toda la preparación y examen que acostumbraba su temerosa y pura conciencia le cogió en tan religiosos deseos y santos pasos nada desprevenido este repentino accidente. Hoy se levantaba aunque muy fatigado de la cabeza y falta de fuerzas, sólo por fin de ofrecer este santo Sacrificio en el cual experimentaba tanto consuelo, que le oí decir los días pasados que no tenía en esta vida otro alivio ni alegría sino es decir Misa, y que sentía y experimentaba un aliento que sensiblemente le duraba todo el día y probaban bien estos fervorosos deseos de recibir á Nuestro Señor, el no dejar día ninguno de celebrar con ser así que estos últimos meses tenía mucho que vencer por su debilidad y corta salud. Tomó pocos días ha unos jarabes y pildoras, y sólo sentía en este remedio el que le privaba de mayor consuelo hallándose en

cama sin fuerzas para decir Misa, pero con bastantes para vestirse bajaba con manto a la Iglesia á comulgar. Daba siempre gracias en el coro, adonde también á la tarde rezaba el rosario á Nuestra Señora. En estos últimos meses por la fatiga de la cabeza no podía estudiar: y en su aplicación y laboriosidad por la mayor mortificación que tuvo en esta vida, gastaba muchos ratos en la Iglesia visitando el Santísimo, los altares y otras devociones y en la lección espiritual avisando su Reverencia quien se la leyese; siendo en esta distribución exactísimo. En medio de esta debilidad siempre le parecía tenía bastantes fuerzas para el rezo divino y así aunque le disipaban ó conmutaban no podía acabar con su tímida conciencia el quietarse con esta licencia. En la pobreza fué tan observante, que era no sólo ejemplo, sino es confusión verla cubierto de venerables canas, venir á pedir la licencia para cualquier menudencia en particular, sin que ya más diese y recibiese cosa por minima que fuese sin licencia expresa; y aun poco ha que después de tener licencia para una alhaja nada preciosa, no le pareció se había explicado bastantemente si no la mostraba al Superior. Todas las ocupaciones que le encargó la Obediencia las tomó á su cuenta con grande empeño y exacción: y fueron muchas y muy varias, por ser muy universales y de mucho esplendor sus prendas. Leyó Artes en este Colegio y Teología en Segovia y Oviedo; fué nombrado por Misionero Castrense en las guerras de Portugal, en donde hizo mucho fruto y padeció los trabajos y peligros manifiestos de vida, que siguen á quien acompaña á los soldados en varios reencuentros. Acreentóle los peligros de la ocupación su celo de las almas, porque escrito que está en varios choques, dejando el cuartel seguro, que se suele señalar á los Capellanes, su celo le señalaba el de la vanguardia, porque allí decía que era donde morían los más y donde necesitaban de más pronta asistencia: que al puesto y lugar más retirado no le podían llevar los moribundos, sino es solos los heridos y no de mucho peligro. Gobernó el Colegio de Valencia y este de Pamplona con celo y vigilancia, y siempre servía mucho con su talento de predicar, el cual no solo era bueno sino es singular en el peso de razones, ponderación y energía. Su última ocupación fué el oficio de Cronista de este reino de Navarra, enriqueciendo sus anales con noticias y erudiciones muy singulares, ganadas no sólo de su aplicación á estas Letras, sino es sacadas con mucha laboriosidad de los originales y archivos.

Dió á la imprenta el Cerco de Fuenterrabía en lengua latina, que sabía con elegancia y propiedad: en lengua vulgar las Investigaciones, tercer tomo el de las Congresiones, y cuarto el primero de los Anales de Navarra, el segundo del cual tiene mucho ya en limpio para la imprenta, lo demás en apuntaciones, y solo le faltaba lo que era obra de cinco meses. Los seglares han sentido mucho su muerte y han explicado su sentimiento asistiendo de todos estados gente muy lucida á darnos el pésame y á su entierro. Los Padres Dominicos asistieran todos á no tener un acto mayor este día: vinieron mu-

chos, y el Superior cantó una de las lecciones. Lo mismo hizo el Padre Prior de San Agustín, y asistieron así mismo muchos de su Comunidad. En el Colegio se ha sentido mucho esta muerte, porque era muy amable el trato del P. Moret por su cortesía y afabilidad con todos. Sólo nos deja el consuelo muy fundado de que está gozando de Dios: y por cumplir con mi obligación suplico á V. R. ordene se le hagan en su santo Colegio los sufragios acostumbrados como á difunto de esta provincia, no olvidando los que acá quedamos.

Nuestro Señor guarde á V. R. muchos años como deseo, y se lo suplico. Pamplona y Noviembre 14 de 1682.

Muy Siervo de Cristo

Francisco de la Fuente.

Al P. Manuel de Urquiola Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Azcoitia.»



APROBACIÓN DE D. JOSÉ PIÑEIRO DE ELIO.

ESPARZA Y ARTIEDA, VELAZ DE MEDRANO, SEÑOR DE LAS CASAS DE
SUS APELLIDOS Y MAESTRE DE CAMPO DE INFANTERÍA ESPAÑOLA

SAC. MAJESTAD:

De orden de V. M. he visto el primer tomo de los *Anales de este reino de Navarra*, que (después de haber allanado las que podían parecer dificultades, con los muy laboriosos y no menos eruditos libros de las *Investigaciones Históricas y Congresiones Apologéticas*.) trata de dar á la estampa en tersa y corriente narración, el P. José Moret de la Compañía de Jesús, Cronista del mismo Reino. Y hallo, que la publicación de estos *Anales* no solo merece la licencia, que para ella se pide, por ser tan exactos, sentenciosos y elegantes; sino contarse por muy particular servicio de V. M. y gran lustre y utilidad de este su Reino. Pues se propone en ellos á la noticia universal, la serie de la sucesión real de Navarra, aumentada en número de reyes ignorados, aunque ciertos, y ahora por diligencia del Cronista indubitables: y se atribuyen las heroicas hazañas de aquellos esclarecidos reyes, con justificación á quienes tocan, eximidas de la confusión y cortedad con que antes se han tratado, y dándolas con fiel peso el grado de honor, que las compete y que omitió la brevedad ó silencio de unos y negó la emulación ó desafección de otros. Y si los diez y seis serenísimos reyes de Pamplona ó Navarra, cuya historia se contiene en este tomo, y en ellos V. M. como la más generosa rama de su tronco real y dignísimo Sucesor de todos aquellos héroes coronados, recibe este tan digno obsequio de nuestro Cronista, le queda al mismo tiempo sumamente obligado el público del Reino, no sólo en el mayor decoro y justo aplauso de sus naturales señores, que por tan propio reputa su fiel amor, sino también en la clara manifestación de no haber sido otro el solar, donde en brazos de las fundamentales y primitivas leyes, nació la dignidad real de Navarra: eligiendo sus naturales la suprema autoridad del cetro, por el medio más proporcionado para la conservación de una bien ordenada y estable

libertad, cuando casi todo el resto de España (quizá por falta de esta providencia) comenzaba á gemir debajo del bárbaro yugo mahometano. Quedará á más de esto nuestra Nación ilustrada, con el concepto universal, que es fuerza le aumente la noticia de tan repetidos trances de armas, en que siempre valerosa y de ordinario felizmente acompañaron á sus reyes los navarros; logrando los presentes en honor y reputación, por beneficio de estos *Anales*, el copioso fruto que les solicitaron sus mayores, con los hazañosos hechos que sembraron por tan diversas y dilatadas provincias y regaron copiosamente con enemiga y propia sangre, derramada ésta por el celo de la religión y aumento del imperio de sus reyes: que creció á estado de que sobrase en España á la Corona de Pamplona materia y esplendor para la formación voluntaria de otras tres, con que ceñirse las sienes de otros tantos infantes de su Real Casa; sin que para quedar con las ventajas debidas á la primogenitura, necesitase de toda la Gascuña, que también entonces poseía y enajenó á otros dueños. Ni es sola la utilidad, que de estos *Anales* percibirá Navarra, el juicio de la naciones forasteras fundado en méritos de siglos ya pasados: por otra y mayor tengo el nuevo ardimiento de espíritu, que infundirá á sus naturales la gloriosa emulación de sus antecesores, ejecutándoles por la obligación de imitar sus virtudes el pundonor, de no degenerar de su nobleza; á que sin duda solicitarán nuevos esmaltes, en cuantas ocasiones se ofrezcan del real servicio de V. M. Este es mi parecer y mi deseo. Pamplona y Diciembre 30 de 1683.

*D. José Piñeyro de Elío, Esparza y Artieda,
Velaz de Medrano.*



LIBRO PRIMERO

DE LOS

Anales del Reino

DE

NAVARRA

De tres estados, en que las cosas caen debajo del conocimiento, las futuras reservó Dios para sí: las presentes concedió, aunque con desigualdad, al cono-

cimiento de los hombres y los brutos: las pasadas, que exceden en antigüedad al nacimiento de cada uno, es dado al hombre alcanzarlas por beneficio de la Historia, que haciendo presentes siglos pasados y sus acaecimientos, propone á los ojos del alma lo que se niega á los del cuerpo. Con que viene á ser la Historia uno como comercio y plaza pública de los siglos, en que los hombres vivos ven y notan las acciones, movimientos y designios de los que en grandísima distancia ya pasaron. Y siendo las inclinaciones humanas y consiguientemente los sucesos, muy semejantes en todos siglos y de los aciertos en aquellos maestra la experiencia; pero cortos los plazos de la vida humana, para hacer experiencias propias, cuantas basten á la prudencia consumada: en mucha parte es fuerza que ésta busque su perfección en la observación exacta de los ejemplos, que pasaron. Con cuyas noticias enriquecido el ánimo y sazónada la madurez del consejo, recibe los casos, que parecen nuevos, con la ventaja de haberlos previsto de antemano en ejemplares muy semejantes. El cual es el empleo propio de la Historia.

2 Ni en esta, que emprendemos de los sucesos del Reino de Navarra, dudamos ocurrirán muchos, que puedan servir á la enseñanza, porque de lo mal gobernado no puede ser tan larga la duración, como la que en esta Nación se vé, ya al abrigo de sus Reyes naturales, por casi ochocientos años, desde la entrada de los arabes y africanos en España, hasta la memoria de nuestros abuelos; ya anteriormente, guerreando por tres siglos, por mantener su libertad contra la potencia de los godos, despues de haberse enseñoreado estos del resto de la España: ó ya contra el poder de los romanos, consiguiendo con el tesón de la resistencia, que la sujeción común á las demás naciones del orbe, y destinada por oculta providencia á aquella gran Ciudad, fuese aquí, ya que no inevitable, siquiera dificultosa y tardía: y despues de ella no menos constante la devoción á su nombre.

3 Ni puede dejar de despertar la curiosa ánsia de saber, con qué artes, con qué industrias del consejo y esfuerzos del valor, se pudo suplir tanto la falta de fuerzas, que una región estrecha de límites, guerrease tantos siglos con efecto, en cuanto al fin dichoso, en cuanto á los trances, vário y cuando infeliz, digno de mayor admiración en la subsistencia, por mantener su libertad y la dignidad de sus reyes, con naciones de las mas belicosas de Europa y de fuerzas con indecible exceso desiguales: concurriendo, en especial, para la dificultad de la empresa la situación, que la hacia fronteriza á sus enemigos, también la iniquidad de los tiempos, que muy frecuentemente la obligaban á dividir las fuerzas, aun cuando unidas, cortas, para hacer rostro á un mismo tiempo á invasiones de naciones diferentes, yá de los arabes y africanos, que dominaban en España, yá de los francos, que sojuzgadas del todo las Gálias, intentaron con viva fuerza introducir señorío por esta parte de España: y en tiempo posterior, por cinco siglos contra los otros reyes de España, que aunque procreados de su misma estirpe, coligados entre sí muy frecuentemente, volvian contra ella las armas, estrechando la confederación con pactos de di-

vidirla, y partirla entre sí: sin que en tan largo intervalo de tiempo, se pudiese conseguir designio tantas veces, con tanto ardimiento y tan ventajoso poder intentado. Hasta que se llegó á aquellos tiempos, en que disponiendo la mano oculta, que rige las cosas humanas, Monarquía de España, con unión en una sola cabeza, no habiendo bastado la fuerza extraña, permitió la propia, que rasgase en facciones y civiles bandos la pátria, y la enagenase, dándole el mismo fin, que tuvieron las repúblicas grandes, incontrastables en unión, fáciles de sojuzgarse en la discordia. En que puede dudarse, si le quedó más en esa semejanza, consuelo de su fortuna, ó nueva razón de dolor de haber acabado con sus manos propias, lo que no pudieron las ajenas.

4 Una cosa nos parece cierta: y es, que si se pesan en balanzas fieles los sucesos y las fuerzas, parecerá sobre ellas lo obrado; pero habrá de suceder á nuestra Historia lo que al curso de los ríos, ténues en su origen y de corto caudal: y despues con las aguas, que van recogiendo, yá más llenos y cumplidos y de más dilatada madre. Porque de lo muy antiguo, en todos los reynos son muy cortas las noticias: y en este, fuera de esa comun causa de la injuria de tiempo muy antiguo, por el extraño descuido de los naturales, que omitieron avisar á los venideros, lo que sucedía en sus tiempos. Como ésta fueren acercándose, irá ensanchando las márgenes la Historia, más por beneficio de los archivos públicos y diligencia de los escritores extraños, que de los domésticos. Pero eso mismo contaremos en parte de dicha, que deseando huir el riesgo de los que mal aconsejados perdieron el crédito propio, por establecer con la lisonja el ageno y buscando la verdad incorrupta y en su pureza, hayamos de estribar en su testimonio, aunque parco en la alabanza, desnudo en fin de la afición que nos le podía hacer sospechoso.

CAPITULO I.

I. Los nombres de vascones y navarros. II. Su situación. III. Su origen. IV. Primeras memorias del tiempo que dominaron los cartagineses y romanos en España.

§. I.

I **L**os Navarros en la antiguo se llamaron con el nombre de *Vascones*, que en su idioma natural vale tanto como montañeses, por ser región frecuentemente montuosa; y de la palabra *Vaso*, que significa monte, y el caso del nombre puesto á su usanza, se dedujo *Vasocó*, que suena *del monte*, y por contracción *Vasco*. El de Navarra parece comenzó á introducirse en los tiempos últimos del señorío de los godos en España: en que estrechados al fin con sus armas los vascones, y reducidos á lo más fragoso del Pirineo, comenzaron á hacer distinciones de la región montuosa y de la que se explaya ya en más dilatadas llanuras de valles. Y á esta

de la palabra *Nava*, que suena llanura rodeada de montaña y de la palabra *Erri*, que suena tierra ó región, llamaron por contracción *Navarra*. Y extendiéndose la voz por la tierra más llana con las conquistas en ella, de los vascones contra los árabes y africanos, con la repoblación de pueblos mayores, que iban ganando y mayor fertilidad de la tierra, el nombre nuevo prevaleció poco á poco al antiguo, y se le sorbió del todo. Y hasta los tiempos primeros, despues de la entrada de los árabes y africanos en España, no hallamos introducido, ni haber tomado vuelo en los escritores el nombre de Navarra.

§. II.

2 **L**os límites, de lo que hoy se cuenta con el nombre de Navarra, muy poco discrepan de lo que en tiempo de los romanos atribuían á los vascones los geógrafos y departidores de tierras, desde el Pirineo al Ebro y vertientes del monte Cauno, hoy Moncayo, é incluyendo las montañas de Jaca hasta el Océano y promontorio Olearso, último de España. Hoy por la mudanza de los tiempos, Jaca y sus montañas ya no se encuentran, como solían, dentro de ella: ni llega hasta la costa del Océano Septentrional, aunque le toca muy de cerca. Ni por la parte meridional se dilata tanto, como solía incluyendo la antigua población Setia, hoy Ejea, ni á Alagón, sita cerca del encuentro del rio Jalón con el Ebro, que ámbas se cuentan ya en el Reino de Aragón. En lo demás retiene los mismos límites, que en los tiempos antiguos los vascones.

§. III.

3 **P**réciense los navarros, como también sus finitimos guipuzcoanos, alaveses y vizcainos, traer su origen de los primitivos y originarios españoles: y haberse comenzado á poblar España por esta región suya del Pirineo y sus vertientes y riberas del Ebro, por Túbal, quinto hijo de Jafét, hijo de Noé. Y fuera de la persuasión constante, que de esto retienen, y el testimonio de escritores graves, que lo afirman, especificando no pocos por poblaciones suyas las ciudades de Tudela y Tafalla. Lo cual tambien dijeron nombradamente de Pamplona el Abulense, y Fernán Pérez Mejia en su *Nobiliario*, citando autores antiguos; y aunque sin esta expresión, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que señaló por primera habitación de Túbal y sus hijos al Pirineo, de donde fueron extendiéndose hasta el Ebro.

4 Traen tambien por argumento su Lengua nativa Vascónica, que con ninguna otra de las gentes, en las Españas han entrado en número grande, y que pudiese inmutar el idioma natural, tiene comercio ó afinidad alguna. La cual en lo antiguo fué común de todos los pueblos vascones. como el mismo nombre de *Vascuence* lo dice: y el Rey D. Sancho el Sabio la llamó *Lengua de los Navarros*. Pero en

nuestros tiempos algunos pueblos, con el largo comercio con los fronterizos, la han perdido, otros la hablan promiscuamente con la común de España: todas las regiones montuosas la retienen como única. Y desde las primeras memorias de los hombres derivadas de los escritores más antiguos, por toda España, se ven ciudades, montes, rios con nombres vascónicos, que arguyen el primer origen, y que fué su lengua común de toda España, antes que la entrasen gentes advenedizas, como sintió con otros muchos graves escritores, el doctor Navarro.

5 Y refuerza esto mismo una muy natural y fuerte conjetura; y es la multitud de pueblos, que los romanos hallaron en España con nombres compuestos de la dicción de *Iria* ó *Uria*, que es lo mismo, por la transmutación frecuentísima de la *I* en *U* en el idioma vascónico: en el cual *Iria* vale tanto como población, como es notorio Del Rey D. Pedro, que ganó á Huesca, veremos á su tiempo una donación, que hizo á Santa María de Pamplona: y su Obispo D. Pedro, donando su villa de Zubiri y diciendo llamarse así, por ser población sita junto á puente, como lo está el pueblo de Zubiri junto al puente del rio Arga, tres leguas arriba de Pamplona. *Unam villam meam* (dice) *quæ vocatur Zubiria, scilicet juxta pontem sitam. Una villa nuestra llamada Zubiria, esto es sita junto al puente.* Dando razon el Rey, como quien sabía la significación del nombre vascónico, compuesto de la dicción *Zubi*, que vale puente é *Iria*, que vale población.

6 Y habiendo reconocido Ambrosio de Morales y los escritores mas exactos por antiquísima esa palabra en España y que de ella se componen muchos de los nombres de los pueblos de ella: y constando con certeza ser vascónica y que significa población y viendo así mismo, que no solo la retienen hoy en Navarra y regiones de los vascones en los nombres de muchos de sus pueblos, sino también, que los romanos la hallaron ya en los nombres de muchos pueblos muy derramadamente por varias regiones de España y de las mas distintas de la región de los vascones, parece forzoso reconocer, que mucho tiempo antes de la venida de los romanos, la Lengua Vascongada dominaba como familiar muy universalmente por las regiones de España: pues es del todo increíble se pusiesen á las ciudades nombres, no apelativos, sino propios de lengua que no corriese al tiempo en el país. Como seria increíble, que los nombres de pueblos, compuestos de las voces *Ciudad* ó *Villa*, que se reconocen romanas, como *Ciudad-Rodrigo*, *Ciudad Real*, *Villa-mayor*, *Villa-mediana* y otros innumerables así, se pusiesen, antes que la lengua romana, pura ó ya corrompida, fuese comun allí. Y con la misma correspondencia en Navarra y sus montañas finitimas, se ven pueblos, montes, rios, nombrados con frecuencia con los mismos nombres, que en lo antiguo se ven usados en la Provincia de Armenia, primer solar del linage humano, después del universal diluvio.

7 El mismo idioma, hoy comun en España, aunque por la mayor parte derivado de la lengua latina, introducida con la larga do-

minación de los romanos, retiene muchas voces notoriamente vascónicas. Aunque los que ignoran esta lengua las buscan, y prohijan origen peregrino. El nombre del río Ibero, que dió en lo muy antiguo el nombre de *Iberia* á España, é *Iberos* á sus naturales, parece de origen vascónico, en que suena *agua caliente*; por sentirle tallos que bajan de las montañas y echan menos en él la frescura mayor de los arroyos, caminando por entre sombras y con curso poco distante de sus fuentes.

8 Ni es para callarse otra nueva razón, muy cuidadosamente explorada por nosotros. Y es que el Ebro en su nacimiento en el pueblo, que del caso tomó el nombre de *Fontibre*, revienta por sus dos fuentes notablemente cálido en el invierno: en tanto grado, que por más de cuatro leguas españolas nunca cuaja en él, ni una tela delicada de hielo, siendo aquella región de la antigua Cantabria, frigidísima y condensándose frecuentemente en hielo los ríos y arroyos de aquellas comarcas. Verdad es, que en el estío sale bien frío: pero siendo en el agua propiedad común y natural la frialdad y el calor lo que se extraña, fué naturalísimo se le diese el nombre de lo que causaba novedad y estrañera grande, como cosa muy desacostumbrada. Los que viven muy cerca de sus fuentes, atribuyen á su agua cálida alguna lesión, que comunmente padecen en la dentadura. Y es cosa maravillosa y no para callarse, que el Ebro parece presiente las mudanzas de los tiempos: y poco antes de haber de mudar, se siente ruidoso en sus cavernas y revienta espumoso y turbio. Consuena con la misma causa, que en aquella parte de la Bética que se arrima á la Lusitania, entre Guadalquivir y Guadiana, corre el río que llaman Tinto, ó *del Azije*: y en cuanto se puede entender, parece es el que Plinio llama *Urium* y que debió de decirse así de palabra latina *Uro*, que vale *Quemar*. Y de los versos de Festo Avieno Rufo, se colige, que en lo antiguo le llamaban *Ibero*. Y corresponde la causa por el calor grande del agua, hasta el color pálido y como de llama mansa: y en la actividad tal, que todo lo abrasa, sin que consienta cosa viva dentro de sí, ni en su orilla yerba alguna. Y en Navarra hay no pocos nombres de pueblos y tierras con el mismo nombre de *Ibero*, en que se reconoce la causa dicha de las aguas calientes.

9 De donde se vé, que el nombre del río Ibero, que en lo muy antiguo dió nombre de *Iberia* á España, é *Iberos* á sus naturales, no es advenedizo; sino nacido en casa. Y siéndolo, como parece, se hace mucho más verosímil, que los españoles llevasen á Asia el nombre de Iberos en aquella gran salida, en que pasado el Ponto Euxino y la región de Colchos, ocuparon tierras, de que hablan Strabón y Dionisio Afro, escritores del tiempo de Augusto César, que no que los de Asia lo trajesen á España, como algunos han imaginado. De todas las cuales cosas dejamos ya dada la razón cumplida, cuanto la grande antigüedad lo permite, en nuestras *Investigaciones de las Antigüedades de Navarra*.

10 Los inmediatos á la población de España hasta que las armas romanas y cartaginesas abrieron el comercio á las gentes occi-

dentales de Europa y los escritores romanos, con ocasión de sus conquistas, dieron luz de sus sucesos, ni caen debajo de la Historia por inciertos y la vehemente sospecha, con que los cuerdos reciben lo que incautamente, y con demasiada credulidad se ha publicado de reyes antiguos de España. Ni caen tampoco debajo de nuestro instituto mas ceñido: no sabiéndose que aquellas cosas pertenezcan á todas las gentes de España, aun en caso que se diesen por verdadera. Y en general es cierto, que á las historias de todas las gentes sucede lo que á algunos rios, que habiendo reventado de sus fuentes y descubierto al principio su origen, despues se sumen debajo de tierra y por subterráneas y ocultas cavidades corren ignorados, hasta que á largo treche vuelven á descubrirse y tener nombre. De los primeros orígenes suele quedar más arraigada la fama, por ser cosa mas notable. Los sucesos que despues se siguen, se ignoran mas; hasta que se arriaman á la edad, en que los escritores comenzaron á asegurarse con la averiguación mas exacta de la verdad de la fama y á establecerla para adelante, con monumentos sólidos de escritura duradera, conociendo el riesgo, de que se alterase y estragase de siglo en siglo, corriendo vagamente por las lenguas de los hombres.

§. IV.

11 **H**asta los principios de la segunda guerra Púnica, emprendida al año doscientos diez y seis antes del Nacimiento de Cristo, en que aquellas dos ciudades émulas, Roma y Cartago, combatiendo por diez y ocho años y alternando la fortuna de la guerra, como en juego, llegaron á arrojar el último resto, no solo del poder, sino de la vida, á la suerte del dado, muy poca ó ninguna fué la comunicación de los vascones con una y otra república. Por las costas meridionales de Andalucía, Murcia y Valencia habian los cartagineses en el tiempo anterior ido ganando tierra, aprovechándose de la incauta sencillez de los antiguos españoles, sembrando entre ellos con sagacidad discordias y favoreciendo, ya á los unos, ya á los otros, para enseñorearse de todos: y en son de amistad y factorías, llenando la costa de Colonias y Presidios. Lo interior de España, en especial las regiones, que pertenecen al lado septentrional, muy exentas vivian, no solo de la sujeción sino aun de la amistad de los cartagineses.

12 Anibal, cuñado de Asdrúbal, y sucesor suyo en el gobierno de lo que la señoría cartaginesa poseía en España, queriendo extender las conquistas por la costa del Mediterraneo, subiendo al Pirineo, ó halló embarazo en la República de Sagunto, sita en los confines de Valencia y Cataluña, ó le buscó de propósito, para romper con ésta ocasión la paz con Roma y desahogar con hostilidad rompida el odio, que recocía contra la República Romana, heredado de su padre Amílcar y sobre el impulso de la sangre, asegurado tambien con la religión del juramento, que le tomó en el templo de

Año
216. An.
tes de
Cristo.

Cádiz, de ser perpétuo enemigo de Roma: no ignorando, que ésta saldría á la defensa de los saguntinos sus confederados ó por el honroso motivo de defender á los amigos, ó debajo de tan hermoso título, por reprimir usando de Sagunto como de freno, los progresos, y demasiado poder de los cartagineses en España, ya sospechoso á Roma, y que miraba, que en vano se le había limitado en Sicilia y Cerdeña, si en España, provincia tanto más dilatada, le permitía crecer.

13 Anibal con la última ruina de Sagunto, que consiguió despues de porfiado cerco de nueve meses, habiendo en ese tiempo eludido las Legacias de los romanos, que le requerían se abstuviese de intentar con las armas sus amigos y confederados, respondiendole que los saguntinos eran amigos recientes, grangeados por los romanos, despues de la paz asentada con Cartago, y no incluidos en ella, parece concitó todas las gentes de España, á la devoción del nombre cartaginés. La grandeza de aquella empresa le grangeó mucha estimación de sus armas. Y por el contrario, desestimación á los romanos la tardanza en socorrer á sus confederados, gastando en Legacias el tiempo de menear las armas por sus amigos, puestos en el último riesgo por su causa.

14 Y á la verdad hizo tan mal eco esta tardanza en España, que públicamente se dió en rostro con ella á algunos capitanes romanos, que solicitaban atraer á su amistad las naciones de entre el Ebro y Pirineo. Y sobre esta disposición de ánimos, Anibal derramó tan liberalmente los despojos de Sagunto por España y las riquezas del beneficio de las minas de oro y plata, que por varias partes de ella emprendió con feliz suceso y de su industria conservaron mucho tiempo el nombre de *Pozos de Anibal*, que parece la atrajo toda generalmente á su amistad. Y lo arguye la reseña de noventa mil infantes y doce mil caballos, con que emprendió la gran jornada contra Italia. Además de los catorce mil soldados españoles, que envió á Cartago, con que sagazmente aseguró á esta de las invasiones de armadas romanas y se aseguró el de España en la ausencia con aquellos, que siendo soldados, eran rehenes. En sus banderas cuenta Silio Itálico á los vascones en las conquistas de Italia, celebrando su grande agilidad y la gentileza de entrar en las batallas con las cabezas descubiertas y sin la armadura de las celadas.

Año 200. Antes de Cristo. 15 Públio Cornelio Scipion, á quien Africa vencida habia de dar el renombre de Africano y España sirvió de escuela para ganarle sucesor y vengador de los dos Scipiones, padre y tío, expelidos con increíble presteza los cartagineses, aun más que con el valor, con la liberalidad, clemencia y modestia, atrajo á la devoción romana á toda España. Y en ella parece perseveraron los vascones hasta los tiempos de Quinto Sertorio. Porque en todas las guerras intermedias, en que los españoles mal aconsejados, sin unión de pueblos y naciones, cada una de por sí y divididas, guerrearon con los romanos, ningun movimiento suena de los vascones, con tocarles algunas de estas guerras muy de cerca. Como en la

que tuvo Scipión Africano con Indivil y Mandonio régulos de los lacitanos, ilergetes, finitimos á los vascones, despues de la expulsión de los cartagineses. En la que el yerno de Scipión, Tiberio Sempronio Graco, Pretor de la España Citerior, tuvo despues con los celtiberos, parece tuvieron buena amistad con el Pretór, á quien estaba á cuento grangearlos, porque no diesen socorros á los celtiberos sus aledaños. Y con esta ocasión Ilurce pueblo antiguo de los vascones, en las comarcas de Agreda, á las vertientes de Moncayo y fronterizo á los celtiberos, ó favorecido, ó aumentador del Pretór, mudó el nombre en Graccurris, compuesto del nombre del Pretór y de la palabra Vascónica *Uria*, que significa *Población*, de que se hallan compuestos los nombres de otras muchas ciudades antiguas de España. Y de aquí se presume tuvo principio el título de Municipio, con que le representan varias monedas y el Fuero de los Latinos viejos. que se atribuye á Graccurris Plinio

CAPITULO II.

I. Memorias de los Vascones en la Guerra de Sertorio. II. En la de los Aquitanos con Publio Crasso III En la de Pompeyo y Cesar. IV En la de Augusto en Cantabria.

§. I.

En la guerra de Quinto Sertorio, comenzada el año de ^{Año 2} ^{Antes de} ^{Cristo.} Hochenta, antes del Nacimiento de Cristo, siguieron los Vascones con teson particular la conspiración comun de España en abrigar su fuga. Y por cerca de diez años, que siguieron su conducta los españoles, le sublimaron tanto con la gloria de las armas, que no seguros los romanos con haber enviado á España contra él á Quinto Cecilio Metelo Cónsul y compañero en el Consulado de el Dictador Lúcio Sila recelando por la fama de sus hechos que Sertorio pasaría á Italia y se haría señor de Roma y del Imperio, enviaron con nuevo ejército consular á Gneo Pompeyo el Grande, que juntando las fuerzas con Metelo, le hiciese resistencia; pues Manilio Procónsul de la Galia Narbonesa, que habia pasado los Pirineos con tres legiones y mil y quinientos caballos á reforzar á Metelo, habia salido destrozado con pérdida de todo el ejército. Contra ámbos ejércitos peleó Sertorio varias veces y con fortuna las mas veces feliz, en gran mengua de sus enemigos y con tan sonora fama de sus hechos y hazañas, que llegó muy reforzada á lo más interior de Asia. En tanto grado, que Mytridates Rey del Ponto, que rompía segunda vez la guerra contra los romanos, solícito con embajadores, que envió á España, la amistad y confederación con Sertorio y pidió capitanes y soldados de su escuela.

2 Hacia los fines últimos cargó la guerra en las comarcas de Calahorra, Huesca y Lérida: Calahorra sufrió cerco por Sertorio, por

ardid muy singular de éste; saliendo muy quebrantado de una batalla con Metelo y Pompeyo, en que perdió á Cayo Herenio y los dos hermanos Hirtuleyos, singulares capitanes suyos, no cayendo de ánimo, se valió de esta traza, para reparar la guerra y recobrase de fuerzas. Dejóse seguir de los dos ejércitos derramando en la retirada capitanes suyos por varias partes con cartas para las ciudades amigas, para que le acudiesen con la más gente que se pudiese y dando orden á los capitanes, que en habiéndose juntado fuerzas competentes le diesen aviso, y cerróse en Calahorra, pueblo de los vascones, que estaban á su devoción. Los generales romanos siguieron ansiosamente á Sertorio en la retirada, imaginando acabada la guerra, si roto y destrozado lo cerraban en algún pueblo y se echaron poderosamente sobre Calahorra con sus campos: no advirtiéndolo con la ansia de cogerle, que él se cerraba, para entretener la guerra y llamando así todas las fuerzas enemigas, dar lugar á las levás y reclutas de su refuerzo, como sucedió.

3 Porque Sertorio, confirmados los de Calahorra con su presencia y las tropas que introdujo y haciendo poderosas y súbitas salidas sobre los reales enemigos con grande daño de los romanos, entretuvo de suerte la guerra, que consiguió su designio. Porque las ciudades amigas con la afición grande de los españoles á Sertorio, oyendo su riesgo, acudieron con gran número y con la presteza de reparar la guerra, propia de los españoles entonces y que se podría esperar ahora. de nación amiga de la gloria y mas del riesgo, que del trabajo lento, si se tratára como entonces la milicia. Y teniendo Sertorio aviso, escapó tan sin ser sentido, que al que imaginaban cercado, vieron súbitamente sobre sí con ejército tan poderoso, que les obligó á levantar el cerco. Y sin poder mantener mas tiempo la campaña, por estorbarles los convoyes por tierra y con una armada, que formó de piratas y gente de corso, las conducciones de víveres y aprestos de guerra que venían de Italia y otras partes, á dividirse y retirarse, Metelo á Andalucía, Pompeyo á Francia, para rehacerse de fuerzas.

4 Cargan muy comunmente los escritores á Sertorio al fin de la guerra la nota de crueldad y cólera inmoderada en algunos castigos, que hizo en españoles. Pero en Plutarco se vé fué este vicio agénisimo de su natural. Y que la culpa estuvo toda en algunos de los romanos, que desterrados y encartados en la proscripción de Sila, recogió y abrigó en España Sertorio, dándoles muy ventajosos puestos en la milicia y en el senado, que formó á imitación del de Roma. Estos fieles mientras les duró el miedo de las armas romanas, que los buscaban para la pena, luego que por beneficio de las victorias de Sertorio se vieron libres de él, comenzaron á envidiar la gloria al autor de su seguridad, y para enflaquecer su poder, á malquistarle con los españoles, haciendóselos sospechosos con fingidas relaciones, de que le querian dejar, cansados de la guerra: irritados en especial de que Sertorio traía siempre españoles y no romanos, en las guardias de su persona; con que Sertorio creyen-

do le trataban verdad los que tan obligados tenía, se exasperó muy contra su natural en algunos castigos de Españoles.

5 El inceptor de este motin y urdidor de esta tela fué Marco Penna, hombre desvanecido de su linage y que toda la fortuna y poder la quería medir con la sangre y que juzgaba que el cargo y dignidad de Sertorio estarian mejor empleados en él. Con este pensamiento le trazó la muerte y se la dió en Huesca con suma infamia y traición, fingiendo alegría de banquete, á que le convidó por el festejo de una nueva victoria, que se fingió también. Dando á poco tiempo despues tan mala cuenta del cargo usurpado, como en la entrada en él. Pues roto en batalla por Pompeyo y preso en la fuga, eu que sus mismos soldados no le quisieron abrigar, dándole en rostro con la traición y llamándole parricida de Sertorio, pagó con la muerte la pena de su perfidia y mostró quanto dista la hinchazón desvanecida del consejo sólido de un caudillo aprobado con la experiencia larga.

6 Con la muerte de Sertorio desmayó España generalmente quebradas las alas del aliento y confianza. Y logrando el desmayo los Romanos, fueron enseñoreándose de las ciudades enagenadas, muy apriesa. Solas Osma, y Calahorra, encerrándose en ellas algunas tropas de vascones y celtiberos de las banderas derramadas de Sertorio, emprendieron temerariamente en el desamparo comun guardar lealtad á sus cenizas. Echóse Pompeyo sobre Osma y ganada la arrasó Afranio, Legado de Metelo, sobre Calahorra; cuyo cerco, por el sitio casi por todas partes enriscado y pendiente y tesón de los cercados, por el cariño y memorias de Sertorio, allí mismo cercado antes y vencedor, salió largo y porfiado. Porque los cercados, consumidas las vituallas, habiéndoles la porfia metida en desesperación del perdón, buscaron en ella el remedio. Y con ejemplo triste y que solo puede tener disculpa en el riesgo extremo, dieron en echar en sal y hacer cecinas de los cuerpos, que caían, cebando la guerra con los estragos de la misma guerra y volviendo á pelear los muertos, animados de otras almas, de los que los gastaban en su sustento. Hasta que consumidos los cercados con la hambre, entró Afranio en la ciudad y la abrasó del todo con incendio. Aunque no mucho tiempo despues ya Calahorra se ve reparada y repoblada. Pero con el Fuero de las ciudades estipendiarias, no tan favorable: con el qual representa Plinio las mas de las ciudades de los vascones y casi todas las situadas en lo mas interior de ellos. Argumento de haberse resistido mas.

7 Pompeyo con ánsia juvenil del triunfo se detuvo poco en España. y solo á halagar y manosear las heridas recientes y recoger las cuadrillas de bandoleros, que de las milicias de Sertorio, acabada la guerra, como suele suceder, habian quedado. A las cuales, porque no turbasen las cosas de España, hizo pasar á Francia y fundar la ciudad, que de la junta de varios y diversos habitadores llamó Convenas y hoy llaman Comange. Y levantando trofeo de sus victorias en el Pirineo, por la parte de Cataluña, sobre la villa de Junquera,

Año
17 An-
tes de
Cristo:

con inscripción magnífica de las batallas vencidas y pueblos conquistados, dió vuelta á Roma con su ejército.

8 Afranio, que quedó con el gobierno de la España citerior, no parece juzgó conveniente proseguir la guerra contra los vascones, penetrando mas adentro ni revolver cenizas, que aun humeaban del incendio pasado, ni tentar las gentes del lado septentrional de España, aun no penetrado de los romanos: juzgarlo que á los vascones tendría bastantemente quietos el escarmiento reciente de Calahorra y que con la ausencia de Pompeyo quedaban disminuidas en España las fuerzas de la República Romana y que era difícil esperar socorros de ella, por estar al mismo tiempo fatigada con dos peligrosísimas guerras, la de Mitridates en Asia y en Italia y casi á las murallas de Roma, la de los esclavos sublevados por Spartaco, que llegó á contar en sus banderas ciento veinte mil combatientes. Y así no pasaron esta vez las armas romanas el Ebro por esta parte de los vascones.

§. II.

Año
54. An-
tes de
Cristo.

9 **A**seguralo más lo que pocos años después el de 54 antes del Nacimiento de Cristo, sucedió en la guerra de Cayo Julio César con los aquitanos. Habiendo César sojuzgado con las armas romanas casi todas las Galias y restándole la Aquitania, envió á ella á Publio Craso con ejército competente, para reducirla á la obediencia romana. Los aquitanos, despues de algunos reencuentros desgraciados, desconfiados de sus fuerzas, enviaron embajadores á las ciudades finítimas á ellos de la España citerior, fiados en la cercanía y amistad. Porque Strabon escritor cercano á aquellos tiempos afirma, que los aquitanos en lengua, traje y proporción de cuerpos, mas parecían españoles, que galos. De lo cual y otras buenas conjeturas, sospechamos que el origen es uno mismo y que los primeros pobladores de España se derramaron también de la otra parte del Pirineo.

10 Los Embajadores aquitanos, representando el comun peligro, fácilmente impelieron á las armas á los españoles fronterizos, vascones y cantabros, de su inclinación mejor hallados con la guerra que con la paz, halagados en especial con la estimación que de ellos hacían los aquitanos como de soldados viejos y curtidos en la Escuela y disciplina de Quinto Sertorio, en que los aquitanos ponian y representaban gran confianza. Pasaron en gran número de estas fronteras. Y juntas las fuerzas de aquitanos y españoles, deliberaron del modo de gobernar la guerra. Pusieronse luego por cabos los que habían militado con Sertorio y con su buena disciplina se tomaban ya los lugares apropósito para los reales y se guarnecían con fosas y trincheras. Y aunque se aventajaban en número y fiados en él, no dificultaban el vencer, todavia resolvieron por mas seguro vencer sin sangre, estorbar los forrajes y conducción de víveres al enemigo, pues le ha-

bian de venir de fuera, explorar sus marchas y asaltarle en ellas; y fatigándole con daños, aunque menores de cada día, consumirle las fuerzas. Y si por estas causas resolvía el enemigo retirarse, cargarle con todo el poder, embarazado en marcha con el fardaje. Este consejo prevaleció. Y fuera de la autoridad de los cabos españoles, para creer nació de ellos, el consejo mismo declara á sus autores; porque fué el que siguió siempre Quinto Sertorio.

11 Las causas mismas que movian á los españoles y aquitanos á entretener la guerra, obligaban á Crasso y los romanos á apresurarla. Porque aunque tenian muchos auxiliares franceses llamados de Tolosa, Carcasona y Narbona, no fiaban mucho de ellos; y con la poca libertad de campar, se les estrechaban los víveres y consumía el ejército aumentándole al enemigo la detención cada día. Por estas causas de parecer de todos los cabos romanos, resolvió Crasso reducir la guerra á trance de batalla y con los escuadrones en ordenanza la presento al enemigo, aunque en vano; porque tenáz de su designio se tenia en sus reparos.

12 Animados los romanos é interpretando á miedo el no aceptar la batalla, á voces pedian el acometer á los reales. Vino en ello Crasso, incitado igualmente de las voces de los amigos y muestra de flaqueza en el enemigo, sobre el natural brioso y edad juvenil. Y cargando á los auxiliares de faginas y céspedes para allanar los fosos, y lanzas arrojadas, que sirviesen á los que habian de combatir ya que de ellos no fiaba tanto para el combate y aumentado con esto el número de los que parecía peleaban con grande ardimiento asaltó los reales. Recibiéronle los asaltados con gran valor y buen orden, arrojando sobre los romanos gran golpe de dárδος, piedras y todo género de armas arrojadas, y á mucha ventaja suya y daño de los romanos, por arrojarle de puesto superior. En vano hubiera sido todo el esfuerzo de los romanos y grande el riesgo á la retirada, á no se haber cometido un grave yerro en los reales y á quien se haya de atribuir se ignora, sino es que sea á los aquitanos como menos disciplinados. La caballería romana, hallando imposible la entrada por donde se pelea dió vuelta en torno por los reales buscándola. Y como estos habian retirado tan dilatadamente, como pedia la multitud de cincuenta mil combatientes, que dentro se encerraban, hallaron que por la parte contraria al combate, hácia la puerta, que á la usanza romana llamaban décima, los reales no estaban en buena defensa, ni guarnecidos de competentes guardias.

13 Avisado Crasso á grande priesa del caso, con no menor presteza, hizo salir cuatro cohortes que habia dejado para defensa de sus reales y que con gran rodeo, porque no fuesen vistas de los enemigos, juntas con la caballería romana asaltasen por allí los reales: así se ejecutó, porque ganada la puerta facilmente y rompiendo por ella la caballería, llevando de retaguardia las cohortes, dió de improviso con gran fuerza en las espaldas de los que hacian frente á Crasso, constante en el combate, por llamar así todas las fuerzas y libertarlos de su riesgo. Y como quiera que el enemigo no previsto,

siempre se imagina mayor y que el dividir las fuerzas y hacer frente á partes contrarias pide tiempo y deliberación, el golpe súbito de la caballería y cohortes llenó de confusión y desorden los reales, sin poderse reparar. En tanto grado, que perdida toda esperanza, aquitanos y españoles, aligerándose de las armas, se arrojaban por las trincheras en fuga deshecha. Hasta el terreno desayudó á la fuga; porque siendo por campos muy patentes, siguió Crasso el alcance con la caballería, que era mucha y con tanto estrago, que segun César refiere, del número ya dicho, sólo escapó la tercera parte.

14 Tantos buenos consejos pudo estragar un descuido: y el saberle lograr con presteza pudo remediar en Crasso el riesgo, sin duda grande, en que metió á su ejército. Ni por este movimiento, de haber ido á militar contra las banderas romanas en Aquitania, se halla haber hecho Afranio demostración alguna contra los vascones, ni cantábricos, atento por las razones dichas, sólo á que no hiciesen novedad en las tierras de su gobierno. Lo cual refuerza la conjetura ya hecha.

§. III.

Año
47. An-
tes de
Cristo.

15

Siguiose poco despues la guerra Civil entre Pompeyo y César, mal gobernada por Pompeyo, que habiendo empeñado á la República, arrastrando al Senado su autoridad, en guerra dentro de Italia, sin tener ejército en ella y dejando á España, donde tenía ejército formado, se pasó á las partes de Oriente á hacerle allí de socorros de gentes no tan belicosas, como las de España y que solo necesitaban de buen caudillo: y mejor entendida de César, que pasando luego á España buscó al ejército sin capitan, para buscar despues al capitan sin ejército.

16 En esta guerra generalmente España siguió el bando de Pompeyo, obligada de recientes beneficios suyos y ocupada de sus legiones, habiéndola sorteado, ó tomado casi como dueño de la República desde su Consulado con Marco Crasso: así bien como éste la Siria, para hacer guerra á los Partos, quietos, pero ricos y con fama de mucho oro. Y aunque los vascones no estaban del todo bien con Pompeyo por la guerra de Sertorio, como quiera que el ódio más reciente expele, ó temple el antiguo y que de la herida fresca es mas ácre el dolor, irritados con la memoria del suceso de Aquitania, siguieron con los demás Españoles el bando de Pompeyo. Y habiendo pedido á Afranio socorros de infanteria y caballería á los celtiberos, cántabros y demás gentes, que tocan al Oceano septentrional de España, en que se cuentan los vascones, se los enviaron.

17 Pero aquella guerra se gobernó tan mal por los tres legados de Pompeyo, Afranio, Petreyo y Varron, como aquel la emprendió. Pues teniendo siete legiones romanas y de españoles ochenta cohortes y cinco mil caballos, toda España á su devoción y en ella aseguradas las levas y reclutas á su arbitrio y no teniendo César, ni un lugar marítimo de su facción, en que tomar tierra sin sangre, ni

armada, con que intentarlo, sino muy pocas naves y estas embarazadas en el cerco de Marsella, cuando dominaban la mar las armadas de Pompeyo; era visto que la entrada en España se había de intentar por el Pirineo, fácil de asegurarse aun con menos fuerzas. Y el mismo enemigo había indicado su designio, pues había hecho invernar en Narbona tres legiones suyas á cargo de Cayo Fábio su legado. Y con todo eso halló éste muy fácil el paso por Cataluña. Y con tan desiguales fuerzas, no habiendo llegado César, tuvo confianza de buscar á Afranio, que estaba cabe la Lérida. Con que sobreviniendo César con nuevas tropas. acabó en pocos días y casi sin sangre la guerra. Y lo que admira más, reduciendo á hambre á los legados de Pompeyo en región toda de ellos, tan dilatada y fértil: cuando el ejército de César, no tenía para vivir más de lo que ganaba cada día á hierro.

18 Sino reducimos el caso á la felicidad irregular de César, muchas veces observada en sus guerras civiles, el suceso de ésta arguye no buena disposición de ánimos en muchos de los soldados romanos de las legiones de Pompeyo: y que obraron como quienes esperaban más de César, que entraba á dominar de nuevo y con más dependencia y necesidad de obligar á todos. El dueño antiguo nunca es tan liberal.

19 Hasta la guerra de Octavio Augusto César con los cántabros no se halla movimiento alguno de los vascones. Porque en la que renovaron tres años despues acá en España los hijos de Pompeyo, después de desbaratado su padre en la rota de Farsalia y muerto en Egipto, á donde se huyó, no se halla interviniesen gentes de la España Tarraconesa y todos los trances de ella fueron en la Bética, que llamamos Andalucía, verdad es, que Sexto Pompeyo acabada esta guerra y muerto su hermano Gueyo en ella, se huyó á los pueblos lacetanos, que son en Cataluña: y que estos le abrigaron y escondieron, hasta que muerto César en Roma, salió en público y recogiendo las reliquias del ejército y reforzándole con nuevas levás, bajó por la costa del mar y ganó á Cartagena y se entró en Andalucía y renovó la guerra en ella con feliz suceso, hasta que se concentró con Marco Lepido, que gobernaba la España citerior: y restituyéndole la grande herencia de su padre, se pasó á Italia. Pero de sólo los lacetanos se escribe esto: y de los demás pueblos de la Tarraconesa, nada se dice de conspiración comun.

§. VI.

20 **E**n la guerra de Cantábria, parece que el movimiento fué comun de todas las gentes, del lado septentrional de España y costa del Océano desde Galicia al Pirineo que aun no estaban conquistadas por los romanos. Porque si bien de Décimo Bruto, capitán romano, se dice anteriormente había conquistado á los Célticos, Lusitanos y Gallegos; sola aquella parte de entre el Duero

y Miño, que en lo antiguo se contaba en Galicia, se entiende comprendida en esta conquista y algunos pocos pueblos de la otra parte del Miño: lo interior y mas Septentrional de Galicia aun no se habia penetrado.

21 Los cántabros y asturianos no contentos de mantener su libertad haciendo correrías y presas en los Vacceos y Turmodigos, gentes ya sujetas á los romanos, á que corresponden las tierras, que hoy llamamos de Campos y comarcas de Búrgos movieron una guerra agenísima de todobuen consejo, según el tiempo. Pues fué luego, que Octavio, debaratadas las fuerzas de Antonio su competidor, se enseñoreó de todo el Imperio Romano y declinando la libertad de la República en lisonja inmoderada, con título de honor mas que humano, fué por decreto público apellidado Augusto y extinguidas todas las guerras civiles, habían de cargar todas las fuerzas del Imperio sobre los autores de aquel movimiento.

22 Estas gentes con la semejanza grande de vida y costumbres (Strabon escritor de aquella edad lo advierte) envolvieron en la misma guerra todas las demás gentes septentrionales de España: los asturianos á sus finitimos los gallegos: los cántabros á los demás, que desde ellos corren hasta el Pirineo, que vulgarmente también se llaman cántabros por la mucha semejanza; aunque se distinguian con nombres propios de autrigones, caristos, vardulos y vascones. Solos los autrigones orientales á la Cántabria, los cuales ocupan un gran trozo del Señorío de Vizcaya y se entraban por lo que hoy llamamos Bureba, no parece entraron en esta conspiración; pues también fueron invadidos de los cántabros. Este movimiento fué él año del quinto consulado de Augusto con Sexto Apuleyo su compañero en él.

23 Y el siguiente de su sexto consulado y segundo de Marco Vipsanio Agrippa, que fué el de la fundación de Roma 726. y vigésimo séptimo antes del Nacimiento de Jesucristo, Augusto teniendo por mengua del Imperio Romano, que en España, despues de doscientos años, que hacian conquistas sus armas, hubiese regiones, que no reconociesen su señorío, teniendo la jornada por digna de su persona y mayor que para encomendada y abriendo la puerta de Jano, que como en paz universal habia cerrado poco antes, partió con ejército á España. Y habiendo plaza de armas en Segisama, ciudad de los vacceos, que parece honró con el sobrenombre de *Julia*, por memoria de su tio Júlio César, dividido el grueso en tres ejércitos, invadió á un mismo tiempo por tres partes la Cántabria.

24 La esterilidad de la tierra y fragosidad de ella embarazaban igualmente la guerra: aquella, negando víveres propios de que carecía y esta dificultando, que se condujesen de fuera, sino á grande riesgo, por los saltos, que hácian los cántabros logrando en todas partes los pasos estrechos de los montes y acometiendo con gran denuedo á los romanos, ya de costado, ya de frente, donde quiera que la disposición de los lugares les ayudaba y con riesgo no pocas veces de perder el ejército los romanos. Por lo cual la guerra salió

muy prolija y sobre manera embarazosa. En tanto grado, que Augusto con el tedio de la prolijidad y desazón grande de ver obraba tan poco su fama y su presencia, enfermó de melancolía y encomendando la guerra á sus legados, se retiró á recobrar la salud á las marinas de Tarragona. Las insignias enviadas de Roma de su octavo y nono consulado de aquella ciudad le hallaron, como se ve en Suetonio.

25 Agravaba la melancolía de Augusto la felicidad pasada, contraponiendo aquella lentitud de progresos en región tan estrecha á la celeridad, con que quitó á Sexto Pompeyo el dominio de la mar y tantas islas con sola una batalla naval: sin ella, ni reencuentro alguno y con solo un razonamiento á los soldados, veinte legiones y toda Africa á Lépido su consorte en el Triunvirato y á Marco Antonio, el otro Triunviro, todo el imperio del Oriente con sola la batalla naval de Accio, con velocísima y casi continuada carrera de victorias. Los dichosos con mucha continuación hechan menos la fortuna, cuando les falta, no de otra suerte que si fuera prenda natural ó herencia vinculada.

26 Con la misma lentitud proseguían los legados la guerra: hasta que Augusto con la ánsia de acabarla y salir con el empeño hecho con su fama y presencia, hizo disponer aprisa armada en las costas de la Aquitania, que diese de rebato en las marinas de Cantábría é invadiese al enemigo, ocupado en hacer frente á los ejércitos de tierra, como se hizo. Los cántabros acosados por tantas partes, resolvieron tentar la fortuna de la batalla y la dieron cerca de la ciudad de Bélgica: y desbaratados en ella, se retiraron á la altísima montaña, por nombre Vinio, juzgando subiría primero á su cumbre el Océano, que las legiones romanas. Pero á donde no podían subir las armas, subió el hambre, enemigo más poderoso. Porque los romanos cercando el nombre por la falda con fosos y empalizadas, consumieron con el hambre las reliquias del ejército destrozado. Los que de la batalla y asedio pudieron escapar, se encerraron en Arracillo, pueblo fuerte: é hicieron en él desesperada resistencia. Pero después de grandes combates, los romanos entraron por armas el pueblo y le arrasaron. En ésta guerra refiere Strabon, que algunos de los cántabros, puestos en cruces por los romanos, cantaban alegremente en el tormento cantares de victoria: que algunas mujeres mataron á sus hijos por redimirlos de la esclavitud: y que por la misma causa un muchacho, mandándose su padre que estaba en prisiones con otros cántabros, con una espada que buscó, los mató á todos y otros ejemplos tristes de valor mal empleado. Augusto alegre con las nuevas de estos sucesos, partió de Tarragona á Cantabria: y proveyendo no se renovase después la guerra, á unos de los cántabros obligó á bajar de las montañas y poblar en lo llano: á otros aseguró tomando rehenes, á otros con el derecho de la guerra vendió por esclavos.

27 Por el mismo tiempo los legados de Augusto con igual suceso hicieron guerra: Publio Caricio á los asturianos, Antistio y Firmio á los gallegos, Caricio corrió gran riesgo. Porque teniendo el ejército dividido en tres partes, los asturianos dividiendo también sus tropas

resolvieron cargarle de improviso y á un mismo tiempo en todas partes. Pero descubierto su designio por fraude de los trigequinos, Caricio juntando todas sus fuerzas y previniendo, dió de rebato sobre los asturianos desprevénidos y los destrozó; aunque no sin mucha sangre y pérdida de los suyos, y retrayéndose los asturianos á la ciudad de Lancia, se echó sobre ella con el ejército vencedor y la rindió. Antistio y Firmio, después de grandes encuentros y sangrientos debates con los gallegos, obligaron á retirarse gran multitud de gente al monte Medulio: y cerrando luego con foso de 15 H. pasos, tirado en torno de la montaña, los redujeron á la desesperación del hambre, que pareciéndoles muerte más atroz, cuanto más prolija y nosufriendo el entregarse á servidumbre, casi todos se dieron la muerte, unos á hierro, otros arrojándose en las hogueras, otros con veneno. De aquesta suerte allanó Augusto todo el lado septentrional de España desde el Pirineo hasta el Océano occidental de Galicia Y se siguió en España como en cuerpo muy cansado, uno como sueño de sosiego universal y muy continuado, propio del ingenio español, duro en admitir la sujeción, tarde en sacudir la admitida

28 De esta vez parece fué el llevar Augusto para la guarda de su persona una cohorte de vascones, naturales de Calahorra yá repoblada, de la cual usó en Roma. El hecho es cierto: la causa se ignora sino es que en esta guerra se señalasen muchos naturales estando ya de antes á sujeción de los romanos con toda aquella región de los vascones, que corre de la otra parte del Ebro al occidente, como sospechamos, desde que se acabó la guerra de Sertorio. El tesón de lealtad á las cenizas de éste, en que tanto se señalaron los de Calahorra, pudo ser también que moviese á Augusto á la honra de aquella confianza, semejante á la que hizo también su tío Julio César á los Españoles, cuya guarda, pidiéndole sus amigos, recelosos de la conjuración, la volviese á traer de continuo como solía, respondió era cosa miserable andar siempre con guarda, como se vé en Apiano: con que lograron los conjurados el lance. Augusto hizo á la guerra de Cantabria fenecida, cerrando la puerta de Jano, la honra que la había hecho al emprenderla, abriéndola. Y con tres cohortes romanas, que al fin de su imperio destinó para que residiesen en estas regiones recién ganadas del lado septentrional de España y su sucesor Tiberio, luego que entró en el gobierno, puso en ejecución; quedó toda España allanada y por beneficio de su misma injuria, quieta y con sosiego.

29 Del tiempo del mismo Tiberio son dos memorias de Gracuris y Cascante, pueblos de los vascones, que se ven en monedas, ambas con el título de Municipios é insignia de tales, el Toro y con la efigie é inscripción de Tiberio. Al del Emperador Claudio pertenece una columna, que se ve en el pueblo de Santa-Cara, con inscripción que contiene, que Claudio César, hijo de Augusto, nieto de Julio, teniendo los cargos de Pontífice Máximo, Consul y habiendo sido saludado Emperador la octava vez y teniendo la potestad tribunicia treinta y cuatro veces había mandado hacer aquella calzada y

camino público por espacio de una milla. Y al de Nerón una de tres láminas de bronce, halladas cerca de Pamplona, como á cien pasos de la muy antigua basilica de la Trinidad de Villava hácia el norte: las cuales, junto con una cabeza de toro del mismo metal, descubrió por el mes de Noviembre del año 1582, Martín de Elcarte, Clavero de la Cofradía de dicha Iglesia, rompiendo un campo yermo y montaráz.

30 Después de publicadas las *Investigaciones*, hemos encontrado la transcripción de la escritura de ellas, que hicieron luego que se hallaron, el Arcediano Cruzar y el Maestro D. Baltasar de Andrada, Chantre de la Iglesia de Pamplona y de que pidió información auténtica el Licenciado D. Miguel Daoiz. Y con ella se corrigieron algunos pocos yerros con que las sacó el Obispo Sandoval, sin duda de algún traslado no tan reciente y á vista de ojos como éste, ni de tanto cuidado. Aquí no hay el yerro duplicado de la *I*, por la *L* y mala Gramática, llamando á Pamplona, *Civitas Pompeionensius*, sino *Civitas Pompe Lonensis*. Las demás se irán corrigiendo á sus tiempos. El contenimiento de ésta del tiempo de Nerón, es que la ciudad de los *Pompeionenses* renovó el derecho del hospedaje con Lúcio Pompeyo, hijo de Lúcio, sus hijos y descendientes. Ejecutaron el decreto Sexto Pompeyo Nepote y Sérgio Crescente, Duumviros, ó Gobernadores de la ciudad y fué el acto á 6 de Diciembre en el segundo consulado de Nerón, que coincide con el año 59 del nacimiento de Jesucristo. Habiendo sido indubitablemente compañero de Nerón en éste consulado Lúcio Calpurnio Pisón, parece yerro ocasionando de estar gastada la lámina el haberse sacado las copias, nombrando al otro cónsul Césio Marcial. Y quizá pertenece al año y consulado siguiente de Nerón, en compañía de Marco Valerio Mesalla, según advertimos en las *Investigaciones*.

CAPITULO III.

Publicacion del Evangelio en Pamplona y tierras de los vascones por el Bienaventurado S. Saturnino. II. San Fermin instituido primer Obispo de Pamplona. III. Su predicacion y martirio.

§. I.

I **A** los fines del Imperio de Claudio ó principios del de su sucesor Nerón, parece pertenece la publicación del Evangelio é introducción feliz de la Fé Cristiana en Pamplona y tierras de los vascones; aunque algunos atrasan no poco tiempo este suceso Pero son tantas y tan graves las memorias de que el Bienaventurado S. Saturnino, primer autor de esta empresa, fué discípulo del Apostol S. Pedro y que enviado por él desde Roma á las partes de Aquitania y por obispo de Tolosa pasó á Pamplona á anunciarla el Evangelio y discurrió por España, publicándole y con tan constante tradición de las Iglesias de Toledo y Pamplona en

España y Tolosa en Francia; que no parece dejan lugar á la duda.

2 Saturnino pues, varón celestial, habiendo sido destinado por Obispo de la ciudad de Tolosa por el príncipe de los Apóstoles S. Pedro y alumbrádola con los rayos de la predicación Evangélica, deseando esparcir mas dilatadamente la Sagrada Doctrina, envió por explorador suyo á Pamplona á Honesto Presbítero, natural de Nîmes en Lengüadoc, hijo de Emilio y Honesta: el cual tomando ocasión de que un día los ciudadanos de Pamplona acudían con gran concurso á un templo de Júpiter á hacerle sacrificio, movido de aliento divino, comenzó en clara y alta voz á advertir á la multitud el torpe yerro de dar á las estátuas mudas y simulacros vanos de hombres manchados con vicios, á quienes el poder y la lisonja sacrílega había querido consagrar, el culto debido por deuda natural á solo Dios verdadero, hacedor de cielo y tierra.

3 Acertó á hallarse en este razonamiento Firmo Senador de Pamplona y por su nobleza y prendas de los de primera autoridad en ella, que de Eugenia, su mujer matrona muy noble, tenía tres hijos, Firmino, Fausto y Eusebia. Y admirado igualmente que de la novedad de la doctrina, de la confianza y osadía, con que la publicaba el orador extranjero, volviéndose á Faustino y Fortunato, Senadores también, que estaban á su lado, les preguntó que les parecia de la libertad de hablar así contra los dioses. Y por parecer de Fortunato, que juzgó por menor no interrumpirle, sino antes pedirle mas cumplida razón de su doctrina, para tomar de ella misma armas, con que vencerle, Firmo se la pidió: y Honesto logrando la ocasión, les dió noticia de los principales Misterios de la Religión Cristiana: la unidad de la naturaleza Divina, subsistiendo en tres personas: la Encarnación del Hijo de Dios, por redimir al linaje humano: los mas principales milagros, que había obrado el tiempo, que había conversado con los hombres rematando en el Juicio universal, en que Dios había de hacer justicia á todo el linaje humano: remate, si bien se advierte, observado no sin grande acierto de los Sagrados Apóstoles y primeros Predicadores de la Fé Cristiana, como de Pedro en el célebre sermón á los judíos: de Paulo en el concilio con Festo y cuando dió razón de su doctrina á los jueces del Areópago: por lo mucho que consueña este misterio con la razón natural, por el alto y firme concepto, que todos los mortales naturalmente hacen de la justificación de Dios; y ser entre los que apresuran demasiadamente la paciencia de Dios, tropiezo muy vulgar para acabarla de entender, la fortuna frecuentemente mala de los buenos y buena de los malos. Fuera de lo que acredita su verdad en la doctrina, que enseña, el que por parte de ella representa á Dios por Juez universal de los hechos y dichos de los hombres. Concluyó Honesto su razonamiento, dando por maestro de aquella doctrina á Saturnino, discípulo de los Apóstoles, que de boca del mismo Hijo de Dios la habían recibido para publicarla por el mundo.

4 No estaba Firmo del todo ajeno de la noticia de Saturnino: que ya la fama de sus hechos milagrosos, ayudando la cercanía de los

aquitanos y vascones. habían llevado á Pamplona eco muy favorable de ellos. Y dándole Firmo por entendido de él dijo á Honesto, que si su maestro Saturnino quisiese venir desde Tolosa á darles razón de su doctrina, podria ser que la recibiesen. Con esta esperanza y buen semblante, que en Pamplona se habia hecho al Evangelio, partió Honesto á toda diligencia á Tolosa. Y Saturnino juzgando se abria gran puerta al Evangelio en España, dejando encomendada su Iglesia de Tolosa á Papulo, varón santo y digno de tan gran sustitución, la Iglesia de Tolosa le reverencia y da culto como á Santo, partió con Honesto y entró en Pamplona el día décimo séptimo, que Honesto habia salido de ella en busca suya.

5 Sucedió, que á la sazón se celebraba fiesta á Diana en un antiqúisimo templo suyo, que la tradición constante retiene, estaba donde se erigió después el templo, que vemos, de S. Saturnino, en medio de la ciudad y con un bosque de ciprés allí junto, dedicado también á Diana. Cerca de la puerta hacia sombra un grande árbol terebinto. Este le pareció á Saturnino lugar á propósito. para hacerse oír de los que estaban dentro del templo y concurriesen fuera per la novedad. La celebridad del día y del lugar, la fama del orador forastero y expectación de la nueva doctrina, que les traía; concitaron inmenso concurso. Y lográndole Saturnino, con fervor y sabiduría de varon apostólico, en un largo razonamiento les anunció la nueva doctrina traída del cielo por el Hijo de Dios, que para esto habia vestido carne humana, donde muy cumplida razón de los misterios principales de la Religión Cristiana. Por tres dias continuó lo mismo, creciendo cada dia más el concurso de los oyentes.

6 Daban testimonio cierto de la verdad de su doctrina los grandes milagros, que en confirmación de ella obraba, de que solo Dios ó varon muy asistido de su poder podía ser autor. No especifican las actas antiguas cuales fuesen: pero convienen todas, en que fueron grandes y poderosas las señales y prodigios que obró. Y en la introducción de la Religión Cristiana, que no se introdujo por violencia de las armas, ni con alhagos de vida suave y blanda, fué conveniente dotase Dios de esta virtud y eficacia á los primeros predicadores de la doctrina verdadera, por la suma dificultad de persuadir á los hombres contra la costumbre y costunbre recibida de todos, que ya se admite como razón: en especial cuando se envuelve en superstición y falsa apariencia de piedad: y en dejarla se condenan á vida mas austera y áspera. Todo lo venció la eficacia divina de Saturnino; y á su trabajo respondió el fruto colmadísimo: en tanto grado, que aquellos tres dias, persuadidos de sus razones y atónitos de sus maravillas, renunciando la superstición de los dioses falsos, abrazaron la Religión Cristiana como cuarenta mil personas de uno y otro sexo y recibieron el agua saludable del Bautismo. Y porque nada faltára, para que se reconociese, que aquella mudanza era de la diestra de Dios, que domina los corazones de los hombres; los que tres dias antes adoraban con suma veneración á Diana en aquel templo de insigne antigüedad, exhortándolos Saturnino, corrieron á él y lo demo-

lieron desde los cimientos y talaron el bosque consagrado á su nombre.

7 Los hombres de autoridad y puesto público suelen dificultar más el hacer mudanza, ó por el empacho mayor de reconocer yerro ó por el riesgo mayor de la novedad en los que sobresalen en dignidad y puesto. Vióse ser así, porque los tres senadores Firmo, Faustino y Fortunato, aunque oían por relación de muchos la doctrina y maravillas de Saturnino, no acababan de reducirse á buscarle. Por una semana, después de las cosas referidas, deliberaron en la materia: hasta que vencidos de la fama de los milagros, que corrían con aplauso, buscaron á Saturnino para oír de su boca más exactamente su doctrina y razones de ella. Tres días gastó Saturnino en explicársela é instituirlos en ella, disolviendo sus dudas y dando cumplida razón de todo. Con que reconociendo la verdad de la doctrina celestial, arrojándose á los pies del sagrado Pontífice y protestando, que Jesucristo era Hijo unigénito de Dios y adorándole por tal, fueron por él bautizados: y por la singular exacción, con que habían sido instruidos y su mucha autoridad, quedaron por maestros y doctores de los demás cristianos.

8 La fama derramada por las comarcas de progresos tan insignes de la Religión Cristiana en Pamplona, facilitó la entrada de ella en los demás pueblos de los vascones, que corrió Saturnino doctrinándolos. Pero no fueron solos ellos, los que gozaron del beneficio de su doctrina. Porque alentado con la buena acogida del Evangelio á la entrada de España, penetró lo mas interior de ella, dejando la Iglesia de Pamplona á cargo de Honesto. En la Iglesia de Toledo hay muchas memorias de su predicación allí: y algunos le representan Obispo de ella (haría oficio de tal por algún tiempo.) En Galicia, Castilla y Cataluña se ven templos dedicados á su nombre y en Cataluña no pocos; y también algunos pueblos.

9 Algo más de dos años gastó Saturnino en su peregrinación por España: hasta que llamándole el cuidado particular de su Iglesia de Tolosa y el honor de la corona, que le destinaba el Cielo, entró en ella. En su entrada sucedió un caso maravilloso, que dejó atónita la ciudad. Porque súbitamente cesaron los oráculos de los dioses falsos, enmudeciendo sus estátuas, que asistidas de los demonios, con respuestas falsas y equívocas traían engañado al pueblo, que imaginaba que alguna divinidad oculta hablaba en ellas. Los sacerdotes paganos, que sobre el descrédito de sus dioses enmudecidos, veían desbaratarse el interés que de sus respuestas percibían conjuraron á sus dioses sobre la causa de su silencio. Y habiendo sabido de ellos, que la presencia de Saturnino les cerraba las bocas y tenía mudos, prevaleciendo el interés y mengua de su opinión con el pueblo al desengaño de virtud superior, que los enmudecía y solo daba licencia para que hablasen, para confesarla concitaron á la multitud engañada contra Saturnino, y movieron contra él, el ódio de casi toda la ciudad.

10 No acobardó á Saturnino este nublado de amenaza, para que se escondiese ni dejase de frecuentar una pequeña Iglesia, que ha-

bia fabricado cerca del Capitolio. Pasaba delante de él un dia, en que habia concurrido gran concurso de gente y tenian un toro, que ofrecer en sacrificio. Irritados de nuevo con la vista de Saturnino los pontifices y sacerdotes paganos, encendiendo en ira la multitud, con gran tropel y descompuesta vocería, echaron mano de él y le mandaron sacrificase luego à sus dioses. Mas Saturnino, con semblante sereno y ánimo superior al riesgo, les respondió, que en vano pretendian reconociese por dioses, à los que habian enmudécido à su presencia, siendo él hombre mortal, aunque asistido de la virtud de Jesucristo, que solo merecia ser llamado Dios, como el silencio mismo de los dioses fingidos lo demostraba. Ya no pudieron sufrir más la libertad y constancia de Saturnino y embistiendo à él con gran furor, le ataron al toro que allí tenian y agarrochandole, le hicieron tomar carrera por las gradas del Capitolio abajo. Y el sagrado Pontífice gozoso de que la víctima sacrilega, sustraída à los altares impíos, sirviese de instrumento de la víctima agradable al cielo, que en su vida le ofrecia, despedazado con los golpes, consumó la carrera de su apostólico empleo.

11 San Gregorio Turonense, que florecía cerca de mil y cien años há, refiere, que aquel mismo dia, cuando Saturnino iba à la Iglesia, previno de su muerte yá cercana à dos Presbíteros suyos, naturales de Tolosa, que le acompañaban y que les rogó no le desamparasen: y que viéndolos al tiempo de la prisión desampararle y huirse, levantado los ojos al Cielo, rogó à Jesucristo que ningún ciudadano de aquella ciudad le sucediese jamás en su Silla Pontificia: y testifica, que hasta su tiempo así se iba cumpliendo indefectiblemente.

12 El sagrado cuerpo, habiendo atravesado toda la ciudad la fiera que le tiraba, rozándose la cuerda con los encuentros de las piedras y saltando, paró en los campos: y el honor de sepultura, que no halló en los hombres atemorizados de la persecución; halló en la piedad de dos mujeres cristianas, que poniéndole en una caja, le sepultaron en lugar muy hondo, que le ocultase del furor pagano, que no parecia estar satisfecho con la muerte. Después propagándose la Fé regada con su sangre, se le erigió en Tolosa templo magnífico, donde es venerado con suma religión y florece con la gloria de los milagros.

13 Por muy singular se celebra recientemente, el que en la memoria de nuestros padres y últimas guerras civiles de la Francia, habiendo el bando herético invadido con gran poder de fuerzas à la ciudad de Tolosa y apoderadose de ella algunos de sus ciudadanos se acogieron al templo de S. Saturnino y se hicieron fuertes en él. Y orando al sepulcro del bienaventurado Mártir è implorando con ánsia su patrocínio, se sintieron encendidos de un aliento tan superior, que despreciando todo riesgo, no dudaron emprender una hazaña digna de perpétua recordación. Porque siendo poquísimos en número y los herejes con indecible exceso superiores en fuerzas y armas, haciendo salida dieron en ellos con tan gran esfuerzo, que los rom-

pieron del todo y echaron de la ciudad, restituyéndola á su libertad y al culto católico sin que dudase alguno de los ciudadanos en la disposición presente de las cosas, que aquella llama de aliento celestial habia salido de las cenizas de Saturnino: y que la causa católica, como habia estado á su patrocinio contra los gentiles en su vida, lo estaba también contra los herejes después de su muerte. Saturnino desamparado mereció la enagenación de aquella Silla á extraños; buscando en el riesgo mereció la restauración de la ciudad á su libertad y señorío de sus naturales.

14 También en Pamplona, por el beneficio de haber alumbrado á sus ciudadanos con la doctrina celestial, se le erigió Templo magnifico y es Iglesia Parroquial, que después de la Sede Pontificia tiene entre todas las de la diócesi los primeros honores: y de su nombre aquella parte de la ciudad de las tres, en que de muy antiguo estaba dividida, en que está su templo, se llama el Burgo de San Saturnino, y goza también los primeros honores de la República. Y fué ennoblecida de los reyes con singulares privilegios. Llámale los naturales en su lengua vasconica *Jaundone Sartodi*, que suena el señor santo Saturnino: y con singular afecto y devoción, Pamplona le venera por su Patrón y generalmente toda Navarra por su apostol y primer padre de su Fé, atribuyendo á su patrocinio, como la docilidad blanda en recibirla, la firmeza constante de retenerla por tantos siglos y en la cercanía de tantos herejes. Su nombre será siempre de dulcísima recordación á los vascones, como también á los aquitanos.

15 El honor de las cosas sacras y lazo, con que ellas mismas se travan, disculpará, si por no cortar las que se continúan de una misma tela, olvidamos algún tanto el orden del tiempo. La Iglesia de Pamplona dejada en custodia á Honesto, se adelantó mucho con su cuidado: en especial con la educación de Firmino, hijo primogénito de Firmo. Al cual su padre, descubriendo yá ventajoso caudal de ingenio y nobles inclinaciones con docilidad, que prometia admitir toda enseñanza, entregó del todo á la disciplina de Honesto, siendo de diez y siete años. Siete estuvo en su escuela aprendiendo las ciencias y artes liberales y las Sagradas Letras, señalándose mucho en la ciudad por la gran frecuencia con que asistía á las divinas alabanzas en las Iglesias. En número plural hablan de ellas las actas muy antiguas de San Fermín, que es argumento de la propagación insigne de la Fé en tan breve tiempo: aunque no expresan los títulos ó advocación, con que se celebraban.

16 Viéndole Honesto consumado yá en la sabiduría, juzgó convenia predicase al pueblo con la voz, el que yá antes le predicaba con el ejemplo de la vida. Y sintiéndose agravado de los años, le sustituía en su lugar: y de su orden corría frecuentemente por los pueblos de las comarcas de Pamplona, ilustrándolos con los rayos de la predicación evangélica y confirmándolos en la Fé doctrina recibida. Llenó Firmín con gran provecho y admiración de los pueblos todas las partes de aquel sagrado ministerio, viéndose en la flor de su juventud, que la hacia mas agradable una anticipada madurez

y gravedad de acciones y costumbres, que descubria en lo interior gran calor de alma, que tan aprisa sazónaba los frutos y un esfuerzo de la gracia celestial, que apresuraba á la naturaleza sujeta al tiempo y que aguarda á sus intervalos para la sazón y madurez de sus partos.

§. II.

17 **T**an lucida llama dió el espíritu de Firmín en aquel sagrado empleo, que le pareció á su maestro Honesto no podia, sin perjuicio del bien público, negársele la cumbre de la Dignidad Pontificia, en que la lograsen mas despedadamente todos. Y, si nuestra conjetura no nos engaña, parece que sobre consejo tomado se había ido dilatando el instituir Obispo en Pamplona, para que cuando la edad lo permitiese, entrase en aquel cargo Firmín, por la autoridad, que se granjeaba á la Iglesia, de que le ocupase el primero Firmín, hijo de Firmo, á quien llaman las actas principe del senado de Pamplona; y por los progresos, que se esperaban de la Fé con su gobierno, de que ya habían dado no dudosas esperanzas sus prendas aun en los menores años. A no haber intervenido esta atención del bien público, ni la propagación insigne de la Fé en Pamplona y demás pueblos vascones, parece permitia se dejase de señalar á grey, yá tan numerosa, pastor propio, ni que dejase de ser elegido para tal Honesto, su santidad grande, (la Iglesia de Aniens le venera el dia 16 de Febrero entre los santos, que reinan con Cristo) y sus méritos para con la Iglesia de Pamplona, habiendo sido en ella explorador y precursor del Evangelio y después de Saturnino, propagador insigne de él.

18 De cualquiera manera que haya sucedido, el hecho es constante. Honesto, considerando la alteza de su espíritu y doctrina, le encaminó al bienaventurado S. Honorato, Obispo de Tolosa, sucesor inmediato de Saturnino. Cántabro se llama el Breviario Tolosano y bautizado por S. Saturnino en Pamplona. San Braulio individúa mas su pátria, llamándole natural de Concana, pueblo de los cántabros, finítimo á los berones, que son los de la Rioja. Esta entre otras seria la causa de destinarle á él, por el conocimiento antiguo de Pamplona, y ser todos discípulos de un mismo maestro. Luego que Honorato vió á Firmín, conoció por aviso del cielo le tenia Dios destinado para empresa grande y para derramar por muchas gentes la doctrina de la salud celestial: y ordenándole en el grado y dignidad de Obispo, para que predicase el Evangelio en las partes de occidente, delante del concurso, que asistia, le dijo estas palabras, que se ven en las actas: *Gózate, hijo, porque has merecido ser vaso de elección en el acatamiento de Dios. Entrate denodadamente por la dispersión de las gentes y naciones: porque has recibido del Señor la gracia y oficio del Apostolado. No quieras temer; porque Dios*

está contigo en todos tus empleos. Y hágote saber conviene, que por su nombre padezcas grandes trabajos, para que llegues á la corona de la Gloria. Alentado Firmin con estas razones para los trabajos del nuevo cargo y empresas, que se le proponian, despidiéndose de Honorato, y demás sacerdotes de la Iglesia Tolosana, volvió á Pamplona y fué recibido en ella con universal alegría de todos y muy singular de Honesto á quien dió cuenta de todos los sucesos de su viaje.

§. III.

19 **L**uego se vió, que los varones grandes y de espíritu sublime no toman el cargo público para la autoridad y descanso, sino para los afanes de la utilidad comun, á que se miran deudores y como causas poderosas ya con mas dilatada esfera, en que empleen la actividad. Por Pamplona y sus comarcas comenzó luego á derramar mas vigorosos los rayos de la predicación evangélica: alentar á los desmayados, convencer á los dudosos, confirmar y promover á los más aprovechados, al culto y religión, á la entereza de costumbres, á toda virtud y santidad, siéndoles aun mas fuerte atractivo el del ejemplo, que el de la palabra.

20 Habiendo gastado tres años en estos apostólicos empleos, no dejándolo sosegar el ardimiento de su espíritu, ni descansar en empresas fáciles; cual le parecia la de su patria, comenzó á deliberar en entrarse por las provincias y gente estrañas á anunciar el Evangelio y dar á conocer por todas partes á Jesucristo Revolvía con frecuente meditación la alteza de este empleo: los encomios y fuerzas de palabras, con que le celebraban y le tenian recomendado las sagradas letras: parecíale su trabajo en Pamplona y pueblos vascones menor por la propagación grande de la fé, por las fatigas de sus maestros Saturnino y Honesto, sin riesgo por la autoridad, que le grangeaba su sangre y parentela: su presencia menos necesaria, por estar la Iglesia de Pamplona tan establecida y fácil de suplir su falta por la vigilancia tantas veces experimentada de Honesto: que ya se había dado bastantemente á la obligación primera de la Iglesia, propia, lo que ella pedía con el trabajo y cultivo de tres años. Traía atravesadas á una con el ejemplo de su maestro Saturnino, propagador insigne del Evangelio por Francia y por España, las palabras de su sucesor Honorato, que no queriéndole estrechar á una sola región, le señaló en la consagración las provincias del occidente por campo de su carrera y con palabras, dictadas sin duda del cielo, descubiertamente le había exhortado á entrarse por la dispersión de las gentes: que aquellos trabajos grandes, que le había anunciado, no los podía esperar en su patria, que era fuerza buscarlos fuera: que la vecina Francia le ofrecía á manos llenas buena ocasión para ellos, por la sangrienta hostilidad, con que en ella perseguian la religión cristiana los idólatras: que de aquella región había amanecido la primera vez la luz del Evangelio á Pamplona y los vascones: que sería digna correspon-

dencia que volviese allá el reflejo y el procurar, en el riesgo de apagar-se, á todo trance de la sangre y de la vida desvanecer las nieblas de la superstición gentilica, con que la querian enturbiar.

21 Encendiéndose con estas razones y dando cuenta de ellas, para templar el dolor común de su ausencia, se despidio de su padre Firmo, de Fausto y Eusebia sus hermanos, (su madre Eugenia parece era ya muerta á este tiempo.) Y atravesando la cumbre del Pirineo á los treinta años cumplidos de su edad, se entró por la Francia, discurriendo por varias ciudades de la Aquitania. Y atravesando el rio Garona, hizo algo más de propósito asiento en la ciudad de Agen, sita á su orilla oriental, á distancia casi igual de las dos conocidas ciudades Tolosa y Burdeos. Y habiendo instruido y confirmado al pueblo en la doctrina evangélica, valiéndose de un celoso presbitero, por nombre Eustaquio, pasó á la provincia de Alvernia: y ganó para Jesucristo gran parte de ella: y correspondió el fruto al trabajo, que fué grande por la resistencia de dos tenacísimos defensores de los ídolos, Arcadio y Rómulo, con quienes tuvo muchas y reñidas disputas y de quienes padeció muchas fatigas y riesgos de la vida. Pero en fin los convenció de su error de suerte, que los redujo al santo Bautismo: sirviendo como suele su pertinacia vencida de nuevo argumento de la verdad de la Religión y como plazas fuertes ganadas, de allanar el resto del país. De allí, atravesando el rio Loire, penetró á los pueblos andegavenses, llamados hoy Anjou: en cuya metrópoli la ciudad de Angiers, halló por segundo obispo suyo y sucesor de S. Defensor al santo prelado Auxilio, el cual logrando tan buena ocasión, detuvo á Firmín un año y tres meses, que empleó felizmente en la conversión de la mayor parte de toda aquella provincia.

22 Pero como su espíritu era de los que enciende mas el riesgo, oyendo que en los pueblos belovacos, que hoy llaman país de Beovaes y á quienes César dió la primera gloria de valor militar entre los belgas, eran más récios los combates de la Religión, por la crueldad con que el presidente Valerio se embravecía allí contra los cristianos, persiguiéndolos con exquisitos géneros de tormentos; corrió allá á toda prisa, juzgando obligación suya el mayor riesgo. Y con firmando á los cristianos, amedrentados con la braveza del tirano, le comenzó á hacer frente. El que reconoció cuan grave daño hacia al culto de los dioses la voz libre de Firmín, le encerró en estrecha cárcel, cargando al Santo de hierros y prisiones y haciéndolo azotar diversas veces, sin que aprovechase su violencia, para que Firmín cesase de celebrar de día y de noche el nombre de Jesucristo, ilustrando con la luz de su doctrina la lobreguez de los calabozos: y dándole á conocer á los presos y guardas y cuantos en las cárceles entraban. Sucedió á esta sazón á Valerio Sergio, como en el cargo de Presidente, también en ódio de la Religión: que como la aborrecían los Emperadores romanos, era en los ministros mèrito para los aumentos la persecución. Continuó la indigna opresión del Santo: hasta que muerto Sergio violentamente, como insinúan las actas, corrió el

pueblo á la cárcel y dió libertad á Firmín. Y la logró con tanto mayor utilidad pública en la enseñanza ya libre y sin embarazo, quanto la compasión de los trabajos pasados le habían grangeado mayor cariño y la constancia en tantos riesgos le hacía mas respetable.

23 Las actas le atribuyen el haber el primero macizado los cimientos de la religión cristiana en aquella ciudad, y haber en ella erigido templo con la advocación del esclarecido protomartir San Esteban y haber convertido á la Fé mucha parte de los pueblos de aquella provincia. Pedro Loveto en la *Historia de los Belovacos* escribe, que en la plaza de la ciudad de Beovaes se vé y venera todavía una piedra, que vulgarmente liaman los naturales en su lengua *Lepas de San Fernin*: que en España suena *La huella de San Firmín*: por razón de que despidiéndose de los ciudadanos para partir á Amiens y exhortándolos á perseverar en la Fé recibida, dejó milagrosamente estampadas las huellas en aquella piedra desde la cual les hizo el último razonamiento: como si en la piedra les dajará expresaneo el ejemplo de observar sus pisadas y la firmeza de retenerlas. Algunos escriben, que ésta partida fué saliendo de Beovaes, desterrado por la persecución pagana. Y que después volvió de Amiens á visitarlos.

24 Pero hora fuese su salida por vejación de la supertición gentilica, hora por celo de dilatar mas extendidamente el nombre de Jesucristo, en lo cual no hablan las actas antiguas, Firmín partió de los pueblos belovacos á Amiens, ciudad ilustre de la Galia Bélgica, cabeza de los pueblos, que llamaban ambianos y que de ellos, como á mas principal, le quedó el nombre. Y entró en ella con feliz pie el día décimo de Octubre. Y en ese día celebra con fiesta su entrada la Iglesia de Amiens. Y en Pamplona se le hacía en el mismo fiesta particular. Mereció su entrada justamente esta celebridad; porque fué para aquella ciudad y sus comarcas, como despues de larga y prolija noche el nacimiento de un sol claro. Hospedóle en su casa Faustiano, Senador de Amien. Y fué el agradecimiento del hospedaje la conversión de toda su casa, que bautizó: como también la de Ausencio Hilario con el mismo y á Atilia, matrona ilustrísima, viuda de Agripino con toda su familia. Y fué tal la eficacia de la palabra divina y la fuerza de las maravillas que obrabræ en confirmación de ella; que en tres dias continuados convirtió á la Religión Cristiana como tres mil personas de uno y otro sexo.

25 Hirió muy hondamente tan insigne progreso de la nueva Religión á los mantenedores de la antigua, y según parece muy singularmente á los sacerdotes de ella, que como más interesados en su conservación, siempre eran los incentores de todas las persecuciones de los cristianos. Y juzgando que á estos los defendia el número yá crecido y la calidad y autoridad de las personas, que contaban por suyas, y que aquel como flujo de sangre pedia cauterio mas eficaz; dieron cuenta del caso con vivas quejas y prevenciones del riesgo en la novedad á los presidentes Longulo y Sebastiano, que a la sazón se hallaban en Tréberis, ciudad que entonces se contaba en la Galia Bélgica. El cuidado en que los puso la novedad tan grande y la voz

muy esforzada, que de los hechos de Firmín corría, los obligó á salir á prisa de Tréveris. Y entrando en Amiens y haciendo audiencia pública en tribunal, decretaron que para el tercero dia se hallasen presentes todos los que pidiesen justicia, en el Pretorio, que llamaban Emeliano. Conviniéron allí al dia señalado todos los tribunos con sus soldados y gente de guerra y los oficiales del Imperio y sacerdotes de los templos. Y teniéndolos presentes á todos, dijo el Presidente Sebastiano. *Los Sacratísimos Emperadores tienen por sus decretos ordenado, que el honor y culto de los dioses se conserve por todo el orbe: y que los pueblos y gentes los veneren con incienso, aras y altares, según las costumbres antiguas de los Príncipes. Y si alguno contraviniere á esto, debe ser castigado con diversos géneros de tormentos: y por decreto del Senado y de los Príncipes de la República Romana le está señalada pena de muerte.*

26 Entonces Auxilio Curial, sacerdote de los templos de Júpiter y Mercurio, logrando la disposición del ánimo del Juéz, que muy al descubierto se manifestaba y con no dudosas señas convidaba á los acusadores y con prevención anticipada quitaba á la acusación parte de su oficio, con acordar las leyes de la pena, profesándose descubiertamente acusador de Firmín español, Pontífice de los cristianos, arrojó con palabras atroces el veneno de la acusación, acriminando, que Firmín, no solo á aquella ciudad de Amiens, sino al orbe todo y enteramente al Imperio Romano tenia disposición y traza de apartar del culto de los dioses inmortales, segun era grande su arte, facundia y sagacidad para cualquiera empresa. Que publicaba con gran tesón no había otro Dios ni otro poder en el cielo, ni en la tierra, sino el Dios de los cristianos Jesucristo, á quien llamaba Nazareno. Que á este llamaba Omnipotente sobre todos los dioses: y á estos vituperaba, llamándolos con mucha libertad y osadía demonios, ídolos, simulacros vanos, mudos, sordos y sin sentido. Lloró la soledad de los templos venerables de Júpiter y Mercurio sin que hubiese apenas alguno, que entrase en ellos á ofrecer incienso ó hacer oración. Y encendiéndose en la acusación, no dudó incluir en ella á los Senadores de Amiens, diciendo, que Firmín trastornaba los corazones de todos ellos secta cristiana. Y torciendo la causa de la Religión, hacía la razón de estado y seguridad del Imperio, complemento de toda acusación atróz y cargo el mas poderoso para con los Ministros y Gobernadores de los Príncipes Protestó. que si aquel hombre no fuese echado de el mundo y atormentado con diversas penas, para escarmiento de los demás, amenazaba gran riesgo á la República y que sin duda emprendería trastornar los cimientos y estabilidad del Imperio Romano. Y que para que éste le quedase deudor de su seguridad y los dioses y diosas inmortales de su honor y culto restituída, mandase fuese presentado allí en público juicio Firmín. Así lo decretó el Presidente, dande orden á los cabos y gente de guerra, que para de allí á dos dias le trajesen á público juicio á la puerta Clipiana á Firmín.

27 Reconoció Firmín por relación de muchos, que estimaban su

salud por pública, el nublado que le amenazaba. Y con ánimo sereno en él, resolvió no huir el riesgo, ocasionando con la fuga interpretada quizá á cobardia, alguna turbación á los nuevos y no bien confirmados en la Fé cristiana, Parecía que aunque les sería muy útil su voz, guardándose para mejor tiempo, les sería sin duda mas provechoso el ejemplo de su constancia: que convenia á la gloria del nombre de Jesucristo, que contase á los nuevos cristianos y á los gentiles, qué ànimos cria la escuela cristiana, despreciadores de los riesgos y que saben en los tribunales de los presidentes y presencia de los príncipes, rodeados de lanzas y terror de sus armas, dar con libertad y entereza testimonio claro de su doctrina: que si miraba al aumento de la cristiandad con su predicación, la sangre de los Mártires es semilla mas fecunda: que con ella se había propago mas la Iglesia: que el ejemplo persuade á muchos: la voz á menos. Que su maestro Honorato le había prevenido había de padecer muchos trabajos; no exhortándole á huirlos: que el declinar el riesgo, aunque pertenece á veces á la prudencia, es sospechoso el halago disfrazado de la naturaleza, que imperceptiblemente se busca á sí misma y como esposa flaca y desalentada se atraviesa, para detener al consorte que requiere la espada para acometer riesgo, que no escusa el honor y causa pública. Que aquel tesón había profesado en los tribunales y cárceles de Beovaes, y en la carrera toda de su vida, y no ocurría razon para mudar de consejo.

28 Las mismas razones que le persuadieron no huir el riesgo, le persuadieron buscarle y ganarle por la mano, imaginando en él ganancia propia y utilidad pública. Y con esta resolución el dia siguiente, sin aguardar al término señalado por el presidente, sabiendo hacia audiencia pública, con paso grave y semblante lleno de majestad se entró por el pretorio; y con voz denodada: *Nò hay para que buscar (dijo) con cuidado al que de grado y por su pie se viene. Ni la Doctrina, que predico, es para esconderla de los tribunales y audiencias públicas. A Jesucristo Nazareno predico y publico por Dios Omnipotente y que debe ser adorado de todas las gentes: y que nuestros ídolos y templos consagrados á ellos, deben ser destruidos y echados por tierra.* Volviéndose á él el Presidente Sebastiano, dijo: *Eres tu aquel hombre malvado, que destruyes los templos de los dioses y apartas á todo el pueblo de la Religión Santa de los sacratísimos Emperadores? De donde eres, cual es tu nombre, de que linaje descienes?* Firmin lleno de constancia le respondió estas palabras: *Si me preguntas por mi nombre, Firmin me llamo: y soy de nación español, en orden senador, de patria pamplonés, en fé y doctrina cristiano, en grado Obispo, enviado á publicar el Evangelio del Hijo de Dios: para que conozcan las gentes y los pueblos, que no hay otro Dios fuera de él, ni arriba en el cielo, ni abajo en la tierra: el cual hizo todas las cosas de nada y todas en él subsisten. El que tiene la potestad de la vida y de la muerte y de cuya mano nadie puede librarse. A quien asisten los ángeles y virtudes de los cielos: á quien toda rodilla se dobla en el cielo, en la tierra*

y en lo profundo del infierno. El que inclina los reinos y desarma á los reyes del cinto de su dignidad. Debajo del cual corren los tiempos y se mudan las generaciones y El eternamente no se mudará; porque siempre es el mismo y sus años no desfallecen. Pero los dioses, que vosotros los gentiles adorais por ilusiones de los demonios y devaneos de fantasía, son estatuas mudas, sordas, sin sentido, que engañan las almas y á los que los adoran arrojan á las llamas profundas del infierno, Esto os predico y con voz libre os lo intimo, que son fábricas diabólicas, que todas las naciones deben dejar si no quieren á una con ellos ser arrojados en las llamas profundas del infierno donde habita su padre de ellos el demonio. Encedióse Sebastiano con la libertad de la respuesta y exclamando con gran voz y pidiendo con el ademán silencio en el murmullo que se levantó con la respuesta, dijo: Por los dioses y diosas inmortales y su potencia invicta, te protesto, Firmín, que vuelvas sobre ti de esta tu gran locura y no quieras apartarte de la religión santa, que tus padres veneraron; sino que aquí luego ofrezcas sacrificio á los dioses y diosas. Porque si así no lo hicieres, habrás de pasar por todos los géneros de tormentos: y al cabo de ellos te haré matar con muerte afrentosísima. Firmín con la misma constancia y entereza de voz y semblante le respondió: Ten entendido, Presidente Sebastian, que yo no temo los tormentos y penas, que me amenazas. Solo tengo un dolor: y es, el que me causa el grave yerro, que has cometido y la liviandad del juicio, con que has imaginado, que yo, siervo de Dios inmortal, que domina sobre todas las cosas, puedo perturbarme por todos tus tormentos. Cuanto agravares de penas, aumentará mi Dios Omnipotente de sufrimiento y tolerancia; para que arreciando los combates, sea mas gloriosa la corona, que nunca se marchita. Por las penas temporales, que me amenazas, no quiero perder una vida inmortal y eterna en el reino del Hijo de Dios, donde sin fin reinaremos con El. Pero tu, por la impiedad que ejercitas contra los siervos de Dios, no pienses escapar de las llamas inextinguibles del infierno, donde arderás sin fin.

29 Grande fué la admiración de Sebastian y de todo el pueblo, que sabida la resolución de Firmín se había ido convocando al pretorio, por la expectación de tan grande riesgo, oyendo la constancia y fortaleza de ánimo, con que había respondido al Presidente. Y conoçidamente se asonaba el pueblo, á quererle librar de sus manos; porque con un sordo murmullo, como de olas, que comienzan á erizarse amenazando mayor tempestad; hacían memoria unos á otros de los grandes milagros y prodigios, que allí en Amiens y á su vista había obrado Firmín que había sanado á paralíticos y librado á muchos poseidos de espíritus malignos: que en la puerta Clipiana había librado á dos de la infección de la lepra: que á Casto, hijo de Andres, había restituído un ojo, que le habían sacado: que había sanado de fiebres y de otras várias enfermedades, con sola la invocación de la Santísima Trinidad: y que había obrado otros prodigios sin número. Que el resplador de tan insignes maravillas, sobre la inno-

cencia de su vida, daban testimonio claro de la verdad de su Doctrina: y no podía sin infamia pública de fásima ingratitude tolerarse, que fuese maltratado un tan insigne bienhechor de todos y nacido para la salud pública.

30 Aquella conmoción de olas, que por momentos se reforzaba, tenía perplejo al Presidente y suspenso entre la ira y medio, aunque rodeado de sus guardias. Soltar la presa le parecia cobardia: ensancretarse en ella á vista de tantos defensores, temeridad y riesgo grande. En fin, recurrió á la disimulación. Y con palabras blandas y al parecer favorables, de que la causa de Firmín pedia mas lento y maduro exámen, tolerándolo el pueblo, engañado con la esperanza, mandó á sus guardias retirar á Firmín á la cárcel. Y en el mayor silencio de la noche, sintiendo yá el Presidente sosegado el pueblo y recogido y fiado en que de diferente modo se recibe el agravio, cuando yá no tiene remedio, que cuando se puede estorbar y oído por relación, que á vista de ojos, envió sus guardias á la cárcel con orden, de que con gran secreto le cortasen la cabeza.

31 Nada perturbó a Firmín la necesidad extrema denunciada. Antes acordándose que aquella era la corona deseada que le prodijo su maestro Honorato, aquella la carrera misma de su padre y apostol Saturnino, aquel en trance de asegurar la eternidad, aquella la hora de sellar con el último y mas estimable obsequio el amor á Jesucristo, cuya gloria por tantas gentes y entre tantos riesgos habia buscado y de firmar con su sangre la Fé á su nombre y verdad de su doctrina, encomendándole las Iglesias, que á honra suya habia fundado y establecido y el espíritu en sus manos, con semblante alegre y convidando al hierro con el ademán de estender el cuello, recibió el golpe, de que cayendo el cuerpo á reconocer su origen, voló el espíritu á reconocer el suyo, soltándose de las prisiones del cuerpo y dejando burladas las de la cárcel.

32 Sucedió su feliz tránsito la noche del dia, que se contaba veinte y cinco de Setiembre, en que le celebran las Iglesias de Pamplona y Amiens y otras várias de España y Francia y generalmente los Martirologios y escritores de los Anales Eclesiásticos. El año no es posible apurar del todo. Que fuese en los tiempos de la primitiva Iglesia, parece lo aseguran las razones, que alegamos en las *Investigaciones*. A que se añade nuevo testimonio de las actas antiguas en aquellas palabras, en que el presidente Sebastiano exhortó al Mártir á no dejar la Religión, que habian tenido sus padres. Y en quien ignoraba su linaje, como se vé de las preguntas anteriores, aquella seguridad y confianza de haber sido gentiles los padres de Firmín, solo podia estribar en haber sucedido el caso, cuando el nombre cristiano era muy reciente y que poco antes se habia comenzado á oír en Roma y provincias occidentales del Imperio romano. Quien dijere padeció los fines del Imperio de Trajano ó en el de Adriano ó dentro yá del de su sucesor Antonino Pio, como señaló S. Braulio Obispo de Zaragoza, no nos parece puede discrepar mucho de la verdad. De lo que hasta aquí hemos referido de las actas antiquisi-

mas, que se conservan en la Iglesia de Pamplona y otras de Francia y vários monasterios de ésta, se podrá corregir lo que á cerca del tiempo y nombre del Presidente se ha errado en algunos martirologios y escritores más modernos.

33 El sagrado cuerpo de Firmín habia mandado el presidente Sebastián se escondiese en parte muy oculta por sustraerle á la veneración de los cristianos ó quizá por apartarles de la vista, lo que temia los volviese á irritar. Pero no pudo huir la pena debida por su impiedad. Porque no muchos dias después, estando en Beovaes, levantándose una sedición militar, fué muerto por sus soldados: con aplauso sin duda de aquella ciudad tan afecta al nombre de Firmín y en que tampoco ántes habia establecido la Iglesia cristiana. Faustiano senador de Amiens, huésped de Firmín y su hijo por el bautismo, pudo más con piadosos sobornos con los soldados, que el Presidente con su autoridad: y sacándoles el sagrado cuerpo y envolviéndole en preciosos lienzos y confecciones aromáticas, le dió sepultura en una granja suya, llamada Abladana: y con su entierro quedó consagrada por cementerio, el primero que tuvieron los cristianos en aquella tierra: y es el sitio, donde ahora se vé el monasterio de San Aciolo. Allí estuvo escondido é ignorado sino de pocos, por miedo de la persecución pagana. Y como la memoria estrechada á pocos, presto se pierde, vino á perderse de suerte, que solo se barruntaba dudosamente el sitio donde yacia, tanto con mayor dolor, quanto el nombre del bienaventurado Mártir implorado obraña frecuentes y maravillosas sanidades: hasta que al cabo de algunos siglos le descubrió el cielo, en el año de Jesucristo 614, como se dirá después.

CAPITULO IV.

I. Elección del Emperador Galba, en España. II. Cortes, que levantó de vascones y sucesos de ellos en las guerras de Alemania. III. Memorias de los tiempos de los emperadores Adriano, Alejandro, Maximino y Máximo. IV. En el de Diocleciano, el Martirio de los santos Emeterio y Celedonio. V. Las demas memorias hasta la muerte de Teodosio el mayor.

§. I.

I **P**ero volviendo á enlazar el orden de los tiempos, por las causas dichas algún tanto interrumpido, los fines del imperio de Nerón fueron generalmente para España y muy especialmente para los vascones, de poco sosiego. Sublevóla toda Sergio Sulpicio Galba, que gobierna la Tarraconesa, solicitado al principio de agüeros dichosos, que parecían prometerle el Imperio: después del ejemplo y frecuentes cartas de Julio Vindice, que habiendo sublevado las Gálias y teniéndolas en armas contra Nerón, se las proponía juramentadas á su nombre y al fin del miedo mismo, que parece fué el más poderosamente le impelió á arrojarle al riesgo de la empresa, juzgando no podía aventurar más, revelándose, que sirvien-

Año 69

do; por constarle, que Nerón había despachado secretamente de Roma á España, quienes le diesen la muerte. Halló prontos los ánimos de todos los españoles, enajenados con las enormidades y mostruosos vicios de Nerón. Y Salvio Otón, que gobernaba la Lusitancia, se la atrajo toda sin dificultad. Lo mismo hizo de la Andalucía Aulio Cecina, cuestor en ella. Tito Junio, teniente de Galba y prefecto de la armada, añadió á la conjuración las fuerzas marítimas que regía: y en el consejo de guerra, que secretamente se tuvo en Cartagena, sobre si convendría quitarse el embozo y sacar descubiertamente la cara á la conjuración, fué el que más ardientemente apresuró la resolución, condenando como dañosa la lentitud y los consejos cautos de los que preferían la detención, hasta ver que movimientos obraba en Roma la resolución determinada de Julio Vindice. Por sus voces y las razones dichas juzgó Galba no estaba en estado de merecer con la detención: y que para purgar la sospecha concebida, le era preciso pasar á hacer guerra á Vindice, que le buscaba para príncipe, por servir á Nerón tirano, quedando su servicio, sobre la fealdad de la ingratitud y contingencia de la empresa al riesgo de ser estimado, como obrado por arrepentimiento; lance muy aventurado aun con los príncipes justos, en quienes ningún servicio posterior borra la memoria de la deslealtad.

2 Por estas causas rompió en fin Galba los lazos de la lentitud, propia en parte de su ingenio y natural en la edad ya proveya y de setenta y dos años. Y dándose descubiertamente por autor de la conjuración, escribió á todas las ciudades de España sobre el remedio de la República y pidiendo viniesen legados de ellas á conferir en él. Y teniéndolos juntos y á las milicias romanas, que habia juntado, subiendo en el tribunal, peroró contra las maldades de Nerón. Pero más eficazmente clamaba la fama pública de ellas, que la voz del orador. Y así á breve rato de la plática, con general conspiración le aclamaron Emperador. Y para mantener el título, además de las fuerzas de milicia romana, dió indulto y exhortó á las ciudades á hacer levás de los naturales españoles. Formó una legión de ellos, y de la gente más señalada en nobleza, Senado á la semejanza del Romano, con quien consultar los negocios: y á los mancebos nobles dió el honor de pretorianos ó soldados de su guarda: y cerrando los tribunales, todo se mudó en guerra. Entre las demás levás alistó algunas cohortes de vascones, con quienes parece tuvo particular amistad. El, dicen fué el que llevó á Roma á Marco Fabio Quintiliano, natural de Calahorra, que tanto floreció después en la elocuencia y el primero que con salario público la enseñó en Roma.

3 La muerte desgraciada é intempestiva de Julio Vindice estuvo para desbaratardel todo, empeño más para dejado de hacerse, que para dejar de proseguirse; pues era con tan descubierto rompimiento que Nerón, gozoso en su mismo riesgo, con la ocasión de robar, confiscaba en Roma los bienes de Galba y en España Galba los de Nerón. Faltándole el arrimo de Vindice, desmayó conocidamente Galba. Y retirándose á la ciudad de Clunia en los celtíberos, una de las

cancillerías de la Tarraconesa, fuerte por el sitio enriscado, que se ve cerca de Coruña del Conde y magnífica aun en las ruinas, que retiene y consultando en secreto con los amigos, daba más muestras de arrepentimiento, que del ardimiento que pedía la esperanza ó desesperación siquiera. Hasta que oyendo la muerte de Nerón en Roma por mano propia, porque ni en su misma sangre dejase de ser cruel, reviviendo del desmayo admitió llanamente el título de Emperador que al principio moderó con el de teniente y legado del senado y pueblo romano. Y dejando el gobierno de España á Cluvio Rufo, por el Rosellón y la Narbosená, camino ordinario de los romanos, partió á Roma con la legión española y otras fuerzas de España.

4 En Narbona le alcanzaron los legados del Senado con el aviso de haber confirmado la elección hecha en España, siendo la primera vez que se hizo fuera de Roma y fuera de la casa y sangre de los Césares y fué el año del nacimiento de Jesucristo sesenta y nueve. La entrada en Roma no fué sin sangre. Las banderas, que Nerón había alistado de gente de la armada, que sacó del reino con esperanza de formar legión, para oprimir los conatos de Vindice, saliéndole al encuentro, le pidieron á voces los conservase en el honor de soldados y pasando adelante insistieron, en que se les diese la insignia del águila, honor de legión. Galba irritado de su descompostura y pertinacia, arrojó sobre ellos la caballería: y no contento con aquel destroz, diezmó á los demás, y á los que quedaron volvió al remo. En Dion se cuentan siete mil pretorianos muertos por Galba, sobre ser mantenidos en aquel puesto y diezmados los demás. Parece equivocación con el caso anterior. Porque este tan memorable, no era para omitido de Tácito y Plutarco, escritores de aquella edad, ni de Suetonio tan cercano á ella.

5 El tiempo, que imperó fué breve, por los malos lados que se enseñorearon de él Tito Vinio y Cornelio Lacón, prefecto del Pretorio. Juntóse á eso la intempestiva severidad de Galba, que quiso de golpe reformar las costumbres romanas, estragadísimas con la licencia de los Emperadores pasados, siendo empresa mas de la industria lenta, que de la fuerza apresurada y del defecto de los gobernadores buenos, que del ruido odioso de los edictos. Acabólo de rematar la poca liberalidad del erario público, loable en otro siglo, en aquel dañosa. Los soldados pretorianos, halagados con las largas dádivas de los otros Emperadores y muy singularmente de Nerón, que en la seguridad de ellos estableció la tiranía, fácil de mantenerse cuando las fuerzas de un Imperio se reducen por la mayor parte á una corte enormemente crecida, con la licencia de mucho tiempo se habían pasado del oficio de brazo de la República casi al de cabeza, imaginándose árbitros de la potestad suprema. Respeto de Galba imaginaban haberle vendido el Imperio, obligando á desesperación á Nerón con el retiro y falta de asistencia en el odio público de una ciudad, que asegurada hacía balanza casi al resto del orbe. En su elección de Galba se les había prometido donativo. Y estaba tan lejos de pagarse, que hallándole en él, respondió Galba, que él escogía soldados, no los compraba.

6 Desengañados de que en Galba no tenían comprador de su fidelidad, buscaron á quien venderla. Ofrecióse pronto Salvio Otón, y largo en dádivas y más largos en las promesas, trastornó sus ánimos de suerte, aunque Galba apresuró el adoptar á Lucio Pisón, mancebo de sangre ilustre y prendas señaladas, imaginando que del descontento público era la raíz despreciarse su edad ya cansada y poco á propósito para el gobierno; no pudo estorbar, que al cuarto día de la adopción no fuese Otón aclamado en los reales Emperador por los soldados pretorianos. Y saliendo con mal consejo á sosegar el tumulto, engañado de la voz falsa, que habían sembrado de industria los conjurados, de que ya se desvanecía, para sacarle á público, en gran desamparo de los suyos, fué muerto, después de siete meses y pocos dias que imperaba. Parece que la legión española y demás fuerzas que llevó de España, se habían antes enviado fuera. Porque en la ocasión sola una bandera de Alemanes intentó socorrerle y por ignorancia de las calles no llegó á tiempo. Que la legión española se introdujo en Roma en la entrada de Galba, Tácito lo asegura. El odio que allí mismo cuenta se siguió de tantas milicias peregrinas, la confianza de los buenos sucesos y algunas virtudes suyas muy de la costumbre romana antigua le debieron de asegurar demasiado y persuadir aliviase á la ciudad de ellas, con que se desabrigó.

§. II.

7 **L**as cohortes de los vascones alistadas por él en Alemania, las hallamos después del brevísimo gobierno de Otón y Vitelio, que á Galba se siguieron y apenas entre ambos llenaron un año. Las discordias civiles de los romanos y guerra, que entre Vitelio y los capitanes de Vespasiano se traía, recordó á los Alemanes de la libertad antigua, con la esperanza de recobrarla: si ya instigaciones secretas de los capitanes de Vespasiano no solicitaron esta diversión á las legiones, que en Alemania residían y estaban juramentadas por Vitelio. Lo peor era que en las legiones mismas no era una misma la disposición de ánimos. Los soldados generalmente estaban adictos á Vitelio, como á hechura suya y reciente. Los más de los cabos, dándoles en rostro los vicios de Vitelio, se presumían tocados del esplendor de cargos militares y hazañas y fama próspera de Vespasiano. Esta sospecha no ligeramente concebida, hizo á los soldados romper la obediencia á los cabos en declarados y repetidos motines, cargándoles la culpa de alargarse la guerra de Alemania y de algunos sucesos adversos de ella. A tanto llegó el rompimiento que Hordeonio Flaco, que gobernaba las armas romanas, hubo de ceder en Dilio Vocula, legado de una de las legiones y no tan aborrecido de los soldados, la potestad y mando, que no podía retener entre ellos.

8 Claudio Civil, Alemán de nación y desangrereal, bien instruido en la disciplina militar, por haber servido muchos años en los reales

de los romanos, habiendo concitado á Alemania con la esperanza de la libertad y ocasión de guerras civiles de los romanos y previniéndose para cualquiera fortuna, con el pretexto de mover la guerra en gracia y servicio de Vespasiano, habiendo amasado un grueso ejército de varias naciones, enviar á decir á dos de las legiones romanas que tenían su alojamiento en los reales, que llamaban antiguos, admitiesen el juramento de fidelidad á Vespasiano: y habiendo repelido su embajada, con desprecio de que un tráfuga del ejército romano les quisiese poner leyes, arrojó sobre ellos con su campo. Y después de varios asaltos de los reales, sabiendo la falta de víveres, que padecían los cercados, mudó de intento, deseando vencer sin sangre y por asedio.

9 Vocula que con el ejército romano marchaba al socorro, reconociendo el exceso grande de fuerzas de Civil, paró en Gelduba: y habiendo cuidadosamente fortificado los reales, envió á decir á Civil levantase el cerco: que si le había emprendido en gracia de Vespasiano, no necesitada de su ayuda, habiendo yá vencido sus capitanes en la batalla de Cremona. Civil con respuesta astuta y no desesperada de la paz, descuidando á Vocula y reteniendo consigo las tropas necesarias para el asedio, sobrándole fuerzas para todo, entresacó todas las cohortes de los soldados veteranos y los más esforzados de los alemanes y á cargo de Julio Máximo y Claudio Victor su sobrino, hijo de su hermana, los envió para que diesen de rebato sobre Vocula y el ejército romano, imaginando vencer á Vocula con el acometimiento no esperado, y á los reales cercados con la desesperación del socorro ya vencido. Con la priesa de la marcha rompieron y se llevaron de paso los alojamientos del regimiento de caballería, que estaba en Asciburgo. Y con tan no esperado rebato dieron en Gelduba, sobre Vocula y el ejército romano, que ni Vocula tuvo tiempo para exhortar á los soldados, ni para ensanchar las haces. Solo pudo proveer, con la priesa grande, que el cuerpo de batalla se reforzase de los soldados alistados en las banderas de las cohortes. Los auxiliares se derramaron por los costados. Salió y arremetió la caballería romana. Pero recibéndola el enemigo con los batallones puestos en buena ordenanza, la descompuso y rechazó, obligándola á recogerse á los suyos. Desde su fuga más fué matanza, que batalla: porque tambien las cohortes de los Nervios, hora fuese miedo, hora se fingiese con traición, con su fuga desabrigaron los costados de las legiones, con que cargó todo el peso de la batalla sobre ellas: y con ruin suceso; porque desmayado con el mal ejemplo, sobre la turbación de la novedad, perdidas ya las banderas, las iban destrozando dentro de las mismas trincheras.

10 Ninguna cosa mas poderosa en las batallas que la novedad no prevista. Y esta misma que dió casi del todo la victoria á los alemanes, se la quitó de las manos y trocó la fortuna en un momento. Las cohortes de los vascones, que levantó Galba, habiéndose llamado poco antes á los reales de Gelduba y llegando yá cerca de ellos, oyendo el tropel y confusa vocería de la batalla, imaginando que la

gloria de la victoria sería de los que, yá perdida, la recobrasen y que para conseguirla importaba acometer al enemigo vencedor por las espaldas, turbándole con la confianza, que argüía mayor fuerza, arremetieron animosamente por la retaguardia, esparciendo por el campo mayor terror, que el que pudiera causar el número conocido, imaginando unos que de Novesio, otros que de Móguncia habían llegado todas las fuerzas romanas. El engaño mismo, que turbó á los Alemanes, volvió del desmayo á los Romanos y con la esperanza de las fuerzas ajenas recobraron las suyas. Pasando en la fuga, revolviéron sobre los Alemanes turbados. El estrago mayor fué en la infantería de los bátavos, que era muy escogida y ejercitada y la dejó en el riesgo su caballería, escapando á mucha priesa con los cautivos y banderas ganadas en el primer encuentro. Quedó la victoria por los Romanos, aunque con más número de muertos, pero de la parte más flaca. De los Alemanes pereció la flor y el nervio principal del ejército.

11 En esta batalla se condenó en Civil el no haber engrosado más el ejército, de suerte que no le pudiesen ceñir por la retaguardia tan pocas cohortes de los vascones: en Vocula tan gran movimiento del enemigo, sin haber explorado su marcha y después de la victoria no haberla seguido, pudiendo con el impetu de ella haber disuelto el cerco puesto á las legiones: y dando algunos días á Civil, que los logró bien, atemorizando á los cercados con la fama de haber sido suya la victoria, la cual acreditaba, ostentando á los cercados las banderas ganadas y prisioneros cogidos: aunque uno de estos con ejemplo memorable de lealtad, clamando á los cercados, descubrió la verdad del caso; por lo cual fué allí luego muerto, con que se le dió más crédito.

12 Movió en fin Vocula contra el enemigo y aunque con el nuevo refuerzo de las cohortes, más á instancias de los soldados, que por voluntad suya. Con el incendio de los villages por el contorno entendieron los cercados su llegada, y de cierto su victoria. Hizo alto el ejército romano á vista del enemigo, y mandó Vocula fortificar muy de propósito reales, para asegurar el bagaje y pelear con más desembarazo. Pedia á voces el ejército la batalla y dificultándola Vocula, en parte se tomó la licencia el ejército y en parte obligó á ella Civil, que sintiendo la discordia de pareceres, salió de sus estancias y acometió con gran coraje. La memoria de la victoria reciente alentó á muchos, aunque no todos, para recibir denodadamente el ímpetu de su acontecimiento y voceando á los cercados no faltasen á la ocasión pues era el riesgo por su causa, los movieron á hacer salida por todas las puertas. En peso estaba la batalla, cuando habiendo derribado herido del caballo á Civil, ó por yerro ó por industria de los romanos se esparció la voz de que Civil era muerto. Y ella sola bastó á descomponer en fuga á los Alemanes, sin que ni en esta ocasión siguiesen la victoria los capitanes romanos, con que se confirmó la sospecha de que entretenían sobre consejo tomado la guerra. El socorro no esperado de las cohortes de los vascones en Gelduba fué la causa de haber retenido el Imperio Romano la Germania; pues vencido

allí su ejército, como era cierto, y las legiones cercadas, como era forzoso con el hambre y desmayo del socorro desbaratado, no quedaban fuerzas competentes, con que hacer rostro á Civil, que roto ambas veces y ambas vencedores los romanos, reparándose apriesa, puso aquella misma campaña en tanto riesgo á los romanos. Los demás sucesos de aquellas cohortes de vascones, como andan envueltos, así como los de otras naciones que militaban por los romanos como no se especifican, no nos es lícito adivinarlos. En un rio grande pierden el nombre otros rios menores y siendo la aguas de muchos, de uno solo es la fama y nombradía.

13 Creible parece que estos buenos servicios hechos á la República Romana hubiesen tenido parte en mover al emperador Vespasiano para hacer poco después un beneficio tan singular á España, como darla á toda ella el fuero, que llamaban de Lacio ó de los pueblos latinos, que aunque no igualaba al honor de ciudadanos romanos, le tocaba en el grado más cercano. De los pueblos vascones y á le gozaban de más antiguo algunos, como los de Cascante, que retienen el nombre: los de Ergavia, que parece estaban situados en Yerga, primer suelo del monasterio de Fitero, donde se ven ruinas de población y poco há habia pueblo, aunque pequeño, con nombre de Yerga: los de Gracurris, sitios cerca de Agreda. Los Tarragenses, que parecen los de Larraga, tuvieron el honor de confederados únicamente en toda la España Tarraconesa ó Citerior. Entre los estipendiarios se contaban los andelonenses, (en Plinio suenan y parece que por yerro andologenses,) y creemos estaban sitios en el término diruido de Andion á la orilla septentrional del rio Arga: *los Arocelitanos, sitios en el Valle de Araquil*: los de Calahorra por sobre nombre Fibularia sobre el Ebro; los barenses, que parecen los de Puente la Reina, por el nombre que retienen de Garés; los de Iturisa, sita á la orilla del rio Vidaso no lejos de Ituren; los llumberitanos de Lumbier; los de Jaca: los de Pamplona; los de Segia, que hoy llaman Ejea de los Caballeros. Así lo cuenta Plinio, que sobre la exacción ordinaria administró el fisco y rentas del Emperador por estos tiempos en España y no ignoraría las calidades de ellos.

§. III.

14 **A**l año segundo del imperio de Adriano, que coincide con el de Jesucristo 121, pertenece una lámina de bronce, que parece respuesta del Pretor ó Presidente de la España Tarraconesa á los Duunviros ó dos Gobernadores de Pamplona y parece arguye, que se debía hacer con los contumaces, que se resistian á dar fianzas; ó de los bienes de los pupilos ó de las cosas públicas, siendo de su oficio de los Duunviros ó Magistrados de los municipios el nombrar tutores y curadores, y no estando liquidado que se entendiese su potestad á los castigos y multas contra los transgresores de sus mandatos. La respuesta dice: *Claudio Cuarti-*

no á los dos varones, gobernadores de Pamplona, salud. Muy bien podeis poner por ejecución la potestad de vuestro magistrado contra los contumaces; y los que no estuvieren presentes á recibir las fianzas no piensen estar seguros por la ausencia; porque el riesgo de las que se dejaron de tomar, les tocara á ellos. Y de lo que obraren ambos magistrados presentes será la carga común. Dios os guarde. Dada en Calahorra en las nonas de Octubre, siendo Emperador el César Trajano Adriano Augusto en su tercero consulado. De este Claudio Cuartino se halla hecha mención en el derecho civil, en el título de las cuestiones ó averiguaciones por tormento. Y se refiere allí un rescripto del mismo emperador Adriano, en que se responde que este linaje de prueba se debe comenzar por el más sospechoso y por quien mas fácilmente se espera se descubrirá la verdad, Lo cual acredita el nombre y oficio que se vé en la lámina; porque estos rescriptos, no se envían sino á gobernadores, que consultaban al Príncipe. Quinto Junio Rústico fué compañero de emperador Adriano en este su tercero consulado. Debióse de omitir su memoria; porque la dignidad imperial iba ya asombrando la de los Cónsules. El Emperador Cayo Caligula había tenido ya antes su tercero consulado sin compañero, y se lo atribuyeron á soberbia: aunque Suetonio le disculpa. El llamarse Adriano con el nombre de Trajano, se ven en todas las inscripciones públicas suyas, por haber entrado en el Imperio por adopción, ó verdadera ó afectada y fingida, según escribe Dion, que solo le dá para la sucesión y entrada en el Imperio el parentesco con Trajano y casamiento con su sobrina y el ser natural del mismo municipio en España, el hallarse al lado de Trajano en su muerte y con ejército y gobernando á Siria: y sobre todo el grande favor de Plotina mujer de Trajans, que disimuló algunos días la muerte de su marido, para que se esforzase la voz echadiza de la adopción. Y alega Dion relaciones y noticias muy de adentro habidas de su padre Apropiano, perfecto de Cílicia, que averiguó bien el caso.

15 Otra lámina se descubrió también cerca de Pamplona y perteneciente á ella. En la cual se contiene, que siendo cónsules Materno Bradua, la república de Pamplona dió el derecho de su hospedaje á Publio Sempronio Taurino Damnitano á perpétuo para sus hijos y descendientes y que le admitía por ciudadano suyo y patrón y defensor de sus causas. Autorizaron el decreto Tito Anio Paterno y Junio Cecilio Estivo que serían los duunviro ó gobernadores. Fué el acto á 1 de Noviembre. Y el año de aquellos cónsules coincide con el del nacimiento de Jesucristo 187, y es el sexto del emperador Marco Aurelio Cónmodo y nono del Pontificado del Papa S. Eleuterio. Los cónsules se llamaban Triario Materno y Marco Atilio Metili Bradua.

16 La costumbre de elegir las ciudades patronos suyos, en Ciceron se vé, cuando en la oración con que defendió á Publio Sextio, afirma de sí, que la ciudad de Capua le había elegido por su patrón. El elegir por ciudadanos suyos á los que quisiesen, no parece era honor de todas las ciudades. Porque Plinio el menor refiere, que Pom-

peyo siendo proconsul concedió por privilegio á las ciudades de Bitinia, que pudiesen elegir por ciudadano suyo á quien quisiesen, como fuese natural de alguna de cinco ciudades de ella. Pamplona gozaba de este honor y admitió á él á Publio Sempronio Taurino. El llamarse Damnitano, se ha dudado si se sacó así por yerro de la copia, y en el original decia laminitano ó natural de la ciudad de Laminio, pueblo en los carpetanos, hácia el campo de Montiel. Pero no hay para que alterar tanto la escritura, ni buscar tan lejos el patrón. A los damanitanos cuenta Plinio en el convento jurídico ó cancellería de Zaragoza. Y Tolemeo á Damanie por pueblo de los edetanos, que pertenecian á aquella cancellería y en ella les venia más á cuento á los de Pamplona el patrón y defensor de sus causas.

17 Del tiempo del emperador Alejandro Severo hay memoria, de ^{Año 24} que se señalaban los vascones en el arte de adivinar. Porque en la vida, que escribe de él Elio Lampridio y dedica á Constantino Augusto, dice, que el emperador Alejandro se señaló tanto en el arte de adivinar, (por las aves parece era según la voz de que usa.) *que se aventajó á los vascones y agoreros de España y Hungria.* Yá en su tiempo habia Estrabón notado esta inclinación en general de los Españoles y con especialidad de los Lusitanos y gentes del lado septentrional de España. No estando del todo desarraigada la gentilidad, no hay que estrañar durase este engaño. Mas estrañamos hubiese despertado tan presto en nuestros españoles la curiosidad de saber lo porvenir, habiendo despertado tan tarde la de saber lo pasado, siendo esto concedido al ingenio humano por beneficio de la historia y negado aquello y en vano intentado por aquel medio. Pero la mayor dificultad debe de ser espuela al deseo.

18 Del tiempo de su sucesor y matador Maximino se vé en el ^{Año 237} pueblo de Santa Cara una gran piedra de marmol bruto, junto á la plaza, con las líneas últimas yá quebradas y las otras no muy enteras. Lo que pudimos sacar de la inscripción es: *El emperador Cesar Cayo Julio Vero Maximino Pio, Feliz, Augusto, Gran vencedor de Germania, Gran vencedor de Dacia, Gran vencedor de Sarmacia, Pontifice Maximo, teniendo la quinta vez la potestad de tribano de la plebe y la séptima el renombre de Capitán general, Padre de la pátria, Cónsul, Proconsul. Y Cayo Julio Vero Maximino el muy noble Cesar, Gran vencedor de Germania, Gran vencedor de Dacia, Gran vencedor de Sarmacia, Príncipe de la juventud, hijo de nuestro Señor el emperador Cayo Julio Vero Maximino Augusto.* Y por la palabra *via*, que después se reconoce entre otras yá gastadas, se echa de ver es inscripción de camino público, aderezado por su orden. Y siendo hasta lo que se descubre con las mismas palabras, que la columna de la ciudad de Braga, que exhibió Ambrosio de Morales y á la cual dice hay otra del todo semejante entre villas de Valmaseda y Medina del Pumar en el valle de Mena, y otra en Archidona entre Antequera y Loja; en parte se suple de aquella, lo que yá no se divisa en esta: y es, que el emperador Maximino y su hijo mandaron reparar las puentes y caminos públicos gastados con el mucho tiempo,

teniendo el cargo de la obra Quinto Decio prefecto de la legión augusta gémina de los pretorianos. Y que aquel camino era muy público y frecuentado en tiempo de los romanos, lo arguye también la otra piedra de Santa Cara, en que, dijimos yá, se contenía haber aderezado mil pasos aquel camino el emperador Claudio.

Año 239 19 Al mismo tiempo, muy poco después parece pertenecer también, pues se divisa entre sus líneas aun mas gastadas el nombre de Maximino y el de Máximo, que guerreó contra él en defensa del Senado, otra piedra de mármol, que vimos en las montañas de Jaca últimas de los vascones en San Pedro de Siresa. En que el presidente de la provincia, cuyo nombre yá no se divisa y debía de ser lo que mas querría durase su autor, dice allanó aquel camino, que llama famoso, del Pirineo, dando paso por las dos aguas (serán los dos arroyos, que allí se juntan) y estorbando las inundaciones. El añadir, que la obra *después de vencido y domado Averso*, arguye algún gran movimiento de armas de los muchos, que se ignoran en España por falta de escritores y para el cual no hallamos luz en la historia romana. La disposición del tiempo; y el comenzar la inscripción refiriendo mandato *del Señor y Príncipe Máximo*, guía la conjetura á creer, que Averso fué algún caudillo, que intentó en España infelizmente mantener la facción de Maximino dado por enemigo público del Senado Romano y de todo linaje humano por el odio común, que concitó su crueldad bárbara en todas las provincias, y que España se mantuvo por el Senado.

20 Pero no porque se ignore á que tiempos pertenecen, deben pasarse sin memoria algunas piedras romanas, que se hallan en Navarra, dándolas la recomendación la mucha antigüedad, que por si sola es agradable. En el pueblo de Santa Cara se vén otras dos, que son memorias funerales: una: *Que por su testamento mandó poner Quinto Antonio Certo á Antonio Certo, á Domini mujer de Marcelino y á Antonia Emilia hija suya*: Otra: *Que cuidaron se pudiese á Sempronio hija de Firmo. que murió de treinta años, natural del pueblo Andeton* (sospechamos es el derruido lugar de Andiön, sobre el Arga) *su marido Calpurnio Estivo y Sempronio Nepote su hermano de ella*: Otra se vé junto la villa de los Arcos, en el término del muy antiguo palacio de Yaniz y es memoria funeral puesta: *Y Emilio, que murió de cincuenta años y á Gemilio* (que no se vé de que edad) *á Sila su mujer, que murió de cuarenta años, á Fusca su nieta, que murió de cuatro, y Gemelio su nielo, que murió de cinco*. Otras dos en el yá dicho lugar desolado de Andiön, que puso: *Lucio Emilio Serano á su padre Lucio Emilio Serano y á su madre Calpurnia Urchata de Tello* (hija debe de entender.) En la puente de la ciudad de Sangüesa se sé otra grande, que parece sirvió á sepulcro, *que Cornelia labró para si, para Cornelio* (parece entiende marido) *para Cornelio y Firmo sus hijos*. En la villa de Oteiza dos: La una con solo el nombre *Lucio Valerio Firmo, de veinte años*. Entenderá que estaba sepultado allí. La otra dice: *Caletto caballero de veinte años, que mataron los ladrones. Apronia su madre le puso*

esta piedra. En Ibero cerca de Pamplona, al encuentro del Arga con el rio, que baja por Asiain, se vé en la ermita de San Martín una caja bien labrada de sepulcro, *que Severa hizo á su marido, que murió de..... años.* Veinte se divisan. Algunos números ha gastado el tiempo; que aun en las piedras gastan las edades.

21 De la grande entrada de los alemanes de ellende el Rín en España en tiempo de Galieno, que entró á gobernar solo el Imperio, hácia el año de Jesucristo 262. Cuando por sus vicios y suma flojedad, perdió la primera vez el septentrion el respeto al Imperio, entrándose por sus provincias devastándolas; por la suma brevedad de los escritores, no se averiguan si les tocó algo á los vascones. Eutropio solo refiere su entrada y que ganaron á Tarragona. Paulo Orosio, que la arruinaron, y que se mostraban sus ruinas para consuelo de la calamidad de su tiempo. S. Gerónimo en la carta á Agerucia, refiriendo los temores de España en su tiempo, cuando las naciones septentrionales, imperando Honorio, batían yá las puertas del Pirineo, dice: *Se estremecian las Españas acordándose de la invasión de los cim-bros,* que es esta del tiempo de Galieno. S. Gregorio Turonense al caudillo de esta jornada llama Croco, Rey de los Alemanes y cuenta algunos de sus destrozos en la Galia. Y calamidad tan grande no mereció de alguna pluma más memoria.

Año 262

22 Y aun es menor la que hay de la otra entrada grande de los moros en España en el tiempo anterior del Emperador Marco Aurelio Antonino. Solo Julio Capitolino dijo: *Que devastando los moros á España casi toda, el Emperador por sus legados ó tenientes se portó bien en la guerra.* Y poco después: *Que las cosas de España, turbadas en la Lusitania, se compusieron bien.* Ambrosio de Morales descubrió una piedra en Antequera, en que los vecinos de aquella ciudad, llamada entonces el (Municipio Singiliense), reconocen á Galo Maximiano procónsul el beneficio de haberlos librado de un porfiado cerco, con que los apretaban los bárbaros, que presume fueron los moros de esta entrada. A este modo habría otros muchos sucesos que se ignoran. Y este mismo si nó hablara la piedra, yá le habían callado los escritores. A Postumio; uno de los treinta tiranos que en varias partes perdieron también el respeto á Galieno, atribuyen el haber librado á España de la devastación de los cim-bros. Pero no hallamos más fundamento que la cercanía de las Galias, con que se levantó; y el celebrarse, aunque tirano, por útil á la República; por haber gastado su vida en guerrear con los bárbaros y retraerlos al septentrion.

23 Lo que pudo tocar á los vascones de estos sucesos tan comunes á España, del roda se ignora. por la causa dicha. Aunque sospechamos les tocaría menos; por ser en aquellos tiempos las entradas por tierra en España por Cataluña: a que ayuda también á creer el estrago de Tarragona. Y la invasión de los moros por las costas meridionales. Pero es muy de notar, que de las dos naciones, que habian de dominar mas establemente después á España, precediese en tiempo al parecer muy ajeno de ese miedo, el agüero infeliz de estas dos

invasiones, como relámpago del rayo que venía, ó remolino de polvareda del torvellino que amenazaba.

§. IV.

Año 284 24

De los tiempos siguientes, quanto son cortas y casi ningunas las noticias de cosas civiles y militares en España; son copiosas las memorias sacras de ilustres coronas de mártires, que la ennoblecieron en los tiempos, que gobernaron el romano imperio los emperadores Jovio Diocleciano y Maximiano Herculio. De las cuales pertenece á Calahorra de los vascones la gloriosa muerte de los esclarecidos soldados Emeterio y Celedonio: porque aunque forasteros, como insinúa el poeta Prudencio, cercano á su tiempo y algunos escritores modernos añaden; fueron hijos del invicto mártir S. Marcelo, natural de la ciudad de Astasia, que se ignora y centurión de la legión, llamada Trajana, que residía en Galicia y llevado en prisiones á la ciudad de León; los Santos hacen pátria suya, la que honra con su sangre y en que nacen á inmortal vida: y con nombre de nacimiento y dia natal celebra la Iglesia el último de su mortalidad. Aquellos emperadores, cegándose con una sujeción diabólica, de que la estabilidad del Imperio Romano estribaba en la pretención de los dioses de la gentilidad, que reprueba la religión cristiana y persuadidos con nuevo yerro, que era obra de las fuerzas humanas extinguirla, emprendieron en arrancarla de raiz por todas las provincias del Imperio, con tanto ardimiento, que blasonaron la empresa por varias partes en las inscripciones públicas de los mármoles, buscando para la muerte, como si fueran víctimas debidas á la salud pública, á los cristianos, súbditos los mas quietos y morigerados del Imperio: resultando de su esfu rzo y poder burlado el testimonio público, de que no habia sido obra de la industria y fuerzas humanas el introducir, lo que no pudieron derribar: como quiera que las fuerzas humanas son más poderosas para dañar, que para favorecer.

25 Entre los demás ministros que para esta empresa enviaron por las provincias, á España le cupo Publio Daciano, que vino con el cargo, no partido, como se acostumbraba, sino universal de Presidente de todas las tres Españas, Tarragonense, Lusitania y Bética: como se vé en una piedra, que exhibe el erudito Resendio y era división de términos entre las ciudades de Ehora y Beja en Portugal: y lo arguye también el haber corrido Daciano haciendo estragos por tantas ciudades de todas tres provincias, como quien tenia cargo y gobierno en todas. Los martirologios frecuentemente dicen, fueron llevados presos los santos hermanos desde León á Calahorra por la confesión de la Fé cristiana. La causa se ignora; si nó es que asistiesen al tiempo en ella con cargo superior de lugartenientes de Daciano, Máximo y Asterio, que señalan por jueces de su causa. Ni hay que estrañar se ignoren estas cosas y todas las que pertene-

cen à las batallas de tormento anteriores à la muerte de los santos hermanos. Porque en Prudencio, S. Isidoro y las lecciones de los breviarios antiguos de las iglesias se vé una impía traza de los jueces Máximo y Asterio: que no contentos de haberlos perseguido en vida, movieron persecución también contra la gloria y fama de su fortaleza: pues además de haber sido en secreto los tormentos acerbísimos y sola en público la muerte, que era lo menos respecto de su atrocidad; buscaron con exquisitas trazas y entregaron al fuego cuanto los cristianos escribieron de sus batallas y muerte gloriosa. Traza infeliz; pues aunque escondió los ejemplos particulares de su fortaleza, compendiariamente los publicó tan grandes, que llegaron à quemar su envidia y avergonzar su crueldad, burlada de la constancia cristiana. En fin después de varios tormentos fueron condenados à ser degollados junto al arrollo del arenal, que parece ser la ribera del rio Cidacos, en la cual está hoy la Iglesia catedral, que se debió de fundar allí por esta atención sin duda; pues caía muy atrasmano à la población antigua de la ciudad en lo alto. Y por todo aquel trecho bermejea la orilla con la mucha arena.

26 Al ejecutarse el suplicio, sucedió un caso prodigioso, que celebran S. Isidoro, S. Gregorio Turonense, Beda y lo que hace más al caso para la seguridad, el poeta Prudencio, que fuera de su mucha exacción, pudo por la edad alcanzar personas que le vieron; y fué, que al querer descargar el golpe el verdugo, se desprendió de la mano, de uno de los mártires un anillo y de la del otro el lienzo, ó sudario del rostro y poco à poco fueron remontándose hasta el cielo, brillando el oro y candor del lienzo, mientras pudo alcanzarles la vista, con admiración del pueblo, que interpretaba el prodigio, como de quienes enviaban yá delante de sí prendas al cielo. El mismo verdugo suspendió el golpe con el pasmo: y sin embargo lo ejecutó, siendo à un mismo tiempo testigo del prodigio é instrumento que hizo verdadero su feliz agüero. En cuanto se puede entender, su martirio parece fué hacia el año de trecientos del nacimiento de Jesucristo.

Año 300

27 Algunos breviarios dicen se escondieron por los cristianos sus sagrados cuerpos por la persecución de los gentiles. Y es creible, que de quienes se buscaban las memorias de los escritos para sepultarse en el olvido; se buscasen los cuerpos, para esconderlos à la veneración. Pero poco tiempo pudo ser el de este encubrimiento; porque habiendo sido su glorioso tránsito en la persecución de Diocleciano y Maximiano, poco después con la paz que dió à la Iglesia Constantino, yá no hubieron menester escondrijos y sombras las cosas sacras. Y por lo menos en tiempo del poeta Prudencio, natural de aquella misma ciudad de Calahorra, que como en él mismo se vé, nació: siendo consules Filipo y Salia, año duodécimo del imperio de Constantio y Constante hijos del gran Constantino y que corresponde al del nacimiento de Jesucristo trescientos cuarenta y ocho, yá se celebraban sus sagradas reliquias con votos públicos en Calahorra. Y él mismo convida en sus versos à los vascones à contemplar los milagros, que à su presencia y por su intercesión se obraban, expeliendo

los espíritus malignos de los cuerpos que poseían y dando salud á los enfermos que acudían á su sepulcro. En nuestro tiempo le frecuenta aquella ciudad y sus comarcas con mucha devoción, por la experiencia continuada de beneficios, que por su intercesión alcanzan.

28 En la general devastación de España por los Sarracenos, parece cierto se retiraron sus sagrados cuerpos al Monasterio de San Salvador de Leire: y lo arguye el verse en su Iglesia subterránea en una gran caja que servía de altar mayor, la inscripción de sus nombres muy divididos, como para distinción y memorias con letras góticas; y también en otra caja menor, una y otra de grande antigüedad: y también el poseer hoy día reliquias grandes suyas, como en premio del depósito fiel. Una memoria antigua de aquel Monasterio lo expresa: y el Oficio solemnísimo, con que hoy día se celebra su fiesta como las primeras de su orden lo arguye. Pero como arguyen esto las cosas dichas; así también arguye no fué mucho el tiempo, que duraron en Leire los sagrados cuerpos el continuo silencio de los reyes antiguos de Navarra en tantas castas reales de donaciones á aquel monasterio; motivándolas todas de la veneración de las santas vírgines Nunilona y Alodia, San Marcial Obispo y San Virila Abad, expresando reposan allí.

29 Parece que Calahorra se recobró presto por los cristianos, de que hay algunos indicios: y que volviéndose á perder, obtuvieron los cristianos algún templo, en que venerar sus reliquias ya recobradas; al modo que en otras ciudades, en que les concedieron los mahometanos templo y uso de su religión. El rey D. García que la recobró establemente año de Jesucristo 1045, por Abril, en las cartas en que luego dotó de ricos heredamientos y derechos reales la Iglesia catedral de Santa María, en el cual lugar dice, padecieron los Santos y es nueva confirmación de lo arriba dicho, llamándolos sus fortísimos patronos; ninguna mención hace de traslación, que, ó hubiese hecho ó dispudiese hacer, ni aquel año ni el siguiente, en que aumentó á honor suyo las donaciones; y más parece habla como suponiendo estaban allí sus reliquias

§. V.

30 En el libro intitulado *Noticia de las Provincias*, se vé una memoria del tiempo del emperador Constantino, que

Año 306

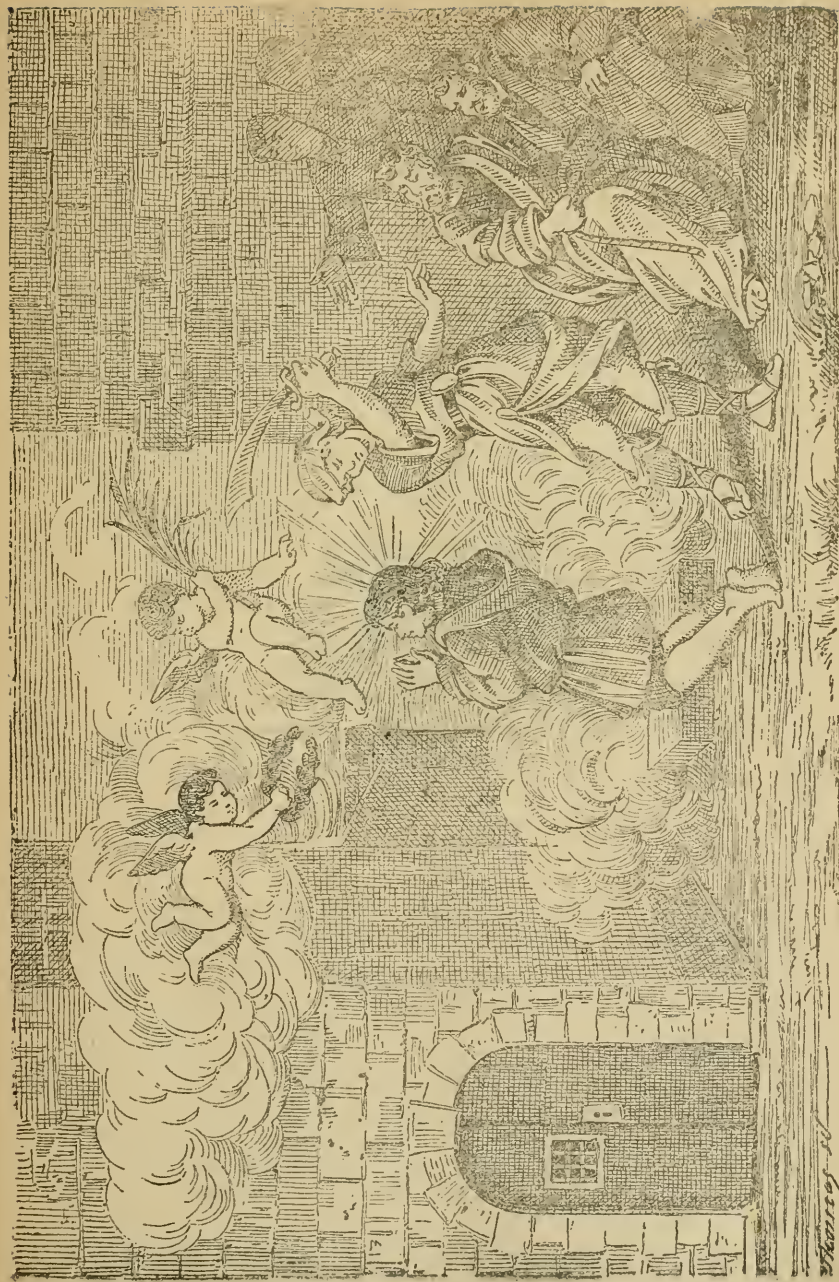
comenzó á serlo año de Jesucristo 306. la cual pertenece á los vascones; y entre las pocas que hay de ellos y generalmente de toda España, no es para dejada, Constantino, se dá allí cuenta de la gente de guerra, que recibía de guarnición en España. Y entre los presidios de la provincia Tarraconense, se señala residia el capitán de los alemanes, que llamaban *Letos*, y de los de Leon de Francia, en el pueblo, que allí se nombra Carnunto; y Ambrosio de Morales corrigió con acierto Curnonio, pueblo de los vascones. Aunque su situación es algo diferente, de lo que Morales imaginó, en los confi-

nes de las montañas de entre Aragón y Navarra. A una legua de la villa de los Arcos se ven sus ruinas. Y en tiempo del Rey D. Alonso el Batallador duraba la población, que el Rey llama Cornoya y hoy retiene algo inmutado el nombre *Oya de Cornava*. Y es de notar, que los Romanos usaban presidios extranjeros. Porque en Velia, pueblo de los caristos, se cuentan también residía el Tribuno de la primera cohorte francesa, y otros así. Y al mismo tiempo se vé, llevaban á presidios muy lejos á los Españoles: y que una banda de gente de á caballo española y otra compañía de Lusitanos estaba de guarnición en Egipto y otra banda de caballos en Arabia.

31 Sucedieron los tiempos del grande Emperador Teodosio el primero, nuestro Español, á quien Nicéforo hace natural de cerca del Pirineo; Amiano Marcelino de Irálica junto á Sevilla, Zósimo de Co-ca, pueblo que al tiempo pertenecia al gobierno de Galicia. Tanta es la variedad de con ser Amiano y Zósimo de aquella edad. Y quizá nace la diversidad de hablar en diferente sentido, llamando unos patria la del nacimiento, otros la del origen, otros el suelo de la educación y parentela; y los varones grandes todos ellos apropian por cualquiera titulo. Para este esclarecido Emperador reservó Dios la hazaña grande de arruinar del todo la idolatría, hechándose por tierra por decretos suyos los templos de los gentiles y estatuas de los falsos dioses por todas las provincias del Imperio; obra comenzada por Constantino. Reprimió los bárbaros del Septentrion, que desde la mudanza de gobierno de Constantino que desarmó el Rin y riberas del Danubio, comenzaron á desmandarse: y puso freno á los Godos, insolentes con la derrota y muerte del emperador Valente.

32 En su tiempo floreció el insigne varón Aurelio Prudencio Clemente, natural de Calahorra de los vascones. Y aunque las obras que de él nos quedaron, todas son de la facultad poética, como en él mismo se vé, siguió algún tiempo la jurisprudencia y tuvo el gobierno de dos ciudades; y después el Emperador le honró con cargo militar y muy cerca de su persona, que debió ser en las cortes pretorianas. A los 57 años de su edad, que corresponde al de Jesucristo 415 imperando los hijos de Teodosio, Arcadio y Honorio, doseoso de vida más perfecta, dejando los embarazos y bullicio de la corte y milicia, se retiró al ocio de Calahorra y le logró, consagrando la pureza y cultura de sus versos á celebrar las coronas de los mártires y otros argumentos pios, con la aprobación y aplauso de la Iglesia, que se sirve frecuentemente de sus himnos. Y antes había escrito también con gran viveza de ingenio dos libros en favor de la Religión cristiana y contra las reliquias de la gentilidad, que moribundo yá hiba el último esfuerzo, por recobrase y revivir con la legacía y elocuencia de Simaco, aunque en vano por la gran piedad de los emperadores Valentiniano el menor, Teodosio y Arcadio. Fuera de estos títulos generales respecto de la Iglesia, España singularmente le quedó deudora de la celebridad de muchas coronas de mártires suyos, siendo el testimonio más exacto y más cercano en tiempo de ellas.





Martirio de San Hermeregildo, á quien los vascones asistieron en la guerra contra Leovigildo su Padre.





LIBRO SEGUNDO

DE LOS

ANALES DEL REINO

DE

NAVARRA



CAPITULO I.

I. Entrada en España de los vándalos, alanos, suevos y silingos y repartimiento que hicieron de ella. II. Entrada de los godos y guerra con ellos.

§. I.

I **L**o que sucede á un caballo de natural duro y fuerte, que sintiendo sobre sí domador robusto y diestro, sigue con obediencia apremiada las órdenes del freno y de la espuela; pero en sintiendo jinete flaco, le pierde el respeto, y con protérvia cerril se le descompone; sucedió á las naciones bárbaras del septentrion con el Gran Teodosio y después de su muerte con sus hijos y sucesores Arcádio y Honório. Túvolas Teodosio sujetas y á obediencia con las victorias, que ganó de los godos, orgullosos con la rota y muerte del emperador Valente. Y mezclando el halago con la fuerza, abrigó en Constantinopla á Atanarico rey de los godos, expelido de ellos. Y habiendo muerto el mismo año, le honró con exequias reales: y redujo á toda aquella nación con su rey á sujeción suya y le señaló campos, que cultivase sin perjuicio de los fines del Imperio. En los godos, que mas sobresalían en valor, escarmenató á las demás naciones del norte.

2 Muerto Teodosio año de Jesucristo 395 comenzaron á lograr estas muchas ocasiones juntas: el Imperio partido entre Arcadio, á quien cupo el oriente, y Honorio, á quien quedó el occidente y en el España: la menor edad de los sucesores, Arcadio de diez y ocho años; Honorio de diez: el natural remiso y flojo de aquellos príncipes más semejantes al padre en el celo de la Religión Cristiana, que en el valor para hacer respetable con las armas el Imperio, que la mantenía: y sobre todo la perfidia de los supremos ministros, á cuya lealtad obligada con los mayores cargos y con tan honrosa confianza, que sola bastaba; creyó Teodosio. dejaba seguramente encomendada la menor edad de sus hijos Estilicón y Rufino fueron; Estilicón honrado de Teodosio con el cargo de Supremo Maestre de la milicia romana y con el matrimonio con Serena su sobrina, hija de su hermano Honorio y llamado en el testamento con el glorioso nombre de padre de ambos príncipes, y oficio de tutor de menor Honorio; Rufino en Constantinopla con autoridad casi igual respecto de Arcadio. Y para igualarla, ansioso por casar con él su hija y atrozmente herido con la repulsa y bodas inesperadas de Arcadio con Licinia Eudoxia, á ambos trastornó una misma locura de pensamiento; arrebató el Imperio, imaginando las deudas, en que los había puesto la beneficencia del príncipe, caudal y crédito para aspirar á la corona. Como el fin, fué también una misma traza de conseguirle y siempre infelizmente practicada en los palacios: hacer el valido necesidad de la gracia de su dueño: y sintiendo remiso al príncipe, enredarle, diponiendo tantos cuidados y aprietos, que juzgase por inevitablemente necesaria la asistencia de su lado. Con que tácitamente pacta y se rinde á su gobierno En orden á esto Rufino más pronto, con secretas inteligencias movió á los godos, quietos al tiempo, pero no tardos en lograr la ocasión: y viéndola corrieron con estrago la Tracia y Grecia: y con más dilatada y cruel hostilidad, los hunnos incitados con la misma arte, las provincias orientales del Imperio.

3 Estilicón más lento en los consejos, para zanjarlos mejor, y quizá escarmentado en la breve ruina de Rufino por apresurado, estrechó primero consigo el palacio con nuevos lazos. Estaba ya antes casado con Serena, sobrina del emperador Teodosio é hija de su hermano Honorio. Y dos hijas que de Serena tuvo, María y Termancia, ambas las introdujo tan íntimamente en palacio, que sucesivamente las casó con el emperador Honorio, tio de ellas. Y no contento con ver á su hijo Eucerio tan estrechado con el Emperador sobrino y con dos lazos cuñado suyo, (tantos pudo romper la ambición) para darle la púrpura, que sin violencia y muy naturalmente le podía venir; apresuró teñírsela en la sangre de todo el Imperio: sin reparar siquiera en los riesgos de la religión; pues no podía ignorar lo que sabían todos, que su hijo Eucerio era pagano, no solo de profesión, sino también de jactancia: y pasando mas allá con amenazas, no dudosamente derramadas, para ganar el bando de los gentiles, de que entrando en el Imperio había de restituir el paganismo. En orden á esto, y para continuar en sí el manejo de las armas y rendir del to-

do á su gobierno al Príncipe remiso y menos suyo en los aprietos de la guerra, que en la seguridad de la paz; se los solicitó, conmoviendo con secreta coligación á los vándalos, de quienes tenía la sangre y con ella la perfidia, de que fué notada aquella nación; los alanos, suevos, silingos, borgoñones, naciones del norte y mal halladas con su suelo por estéril, y con nueva injuria fecundo para la propagación humana. Pocas voces hubieron menester, para despertar los que no dejaba dormir el hambre, ni consejos ajenos para guerrear, los que llevaban consigo la necesidad de vencer. Rompiendo por los límites del Imperio año de Jesucristo 406, se entraron poderosamente como enjambres en las provincias fértiles de las Galias y las ocuparon. Año 406

4 Con los godos se cree usó Estilión de las mismas artes. Porque aunque al principio pareció guerreaba de veras con Radagaiso su rey, pues estrechó con asedio en los montes de la ciudad de Fesula y mató con el hambre doscientos mil godos y á Radagaiso en la fuga: quizá porque le pareció muy desmedido aquel poder, y que no le podría templar á sus conveniencias. Después que le miró atenuado con esta gran rota, aflojó notoriamente el conato y esfuerzo de vencer; y aunque desbarató á Alarico, que con otro ejército de godos se entró por Italia; el mismo le dió escape cerca de la ciudad de Polencia: y otras muchas veces, que pudo acabar con él, templó de suerte la guerra, que le reprimió no más; no queriendo librar del todo al Imperio Romano de aquel miedo, que á él le continuaba el mando y gobierno de las armas y con que pretendía reducir á Honorio á necesidad de partir la corona con su hijo Eucerio; pues toda peligraba sin las asistencias del padre y toda pendía yá de sola su fidelidad, habiéndose enseñoreado con las armas de las fuerzas para mantenerla. Con este mismo designio pidiendo la paz, y con humildes ruegos Alarico, se la negó Estilicón juzgando, que amigo del Imperio ó enemigo muy poderoso igualmente dañaba á sus intentos.

5 Pero nunca la traición fué fiel á su autor: y sola la lealtad escolta con seguridad las conveniencias. Estas artes de Estilicón reconocidas presto de los entendidos; pero disimuladas por el riesgo de que prevaleciese á los avisos saludables de pocos, la gracia de valido; hasta que se aseguró el miedo de que eran yá las voces tantas, que sin duda harían recordar al Príncipe y acordarse de sí: con empacho de la indignidad de verse mandado de su criado, á él con su hijo y familia le acarrearón muerte atroz é infame: pero tan tarde, que no enmendaron los daños del Imperio, quedando desde entonces deformado el semblante de casi todas sus provincias y entre ellas España. Porque Alarico con sus godos irritado con la desesperación de algún ajustamiento razonable; y quitado el miedo de Estilicón, cuya muerte por la ocasión fué también dañosa á la República, como los designios de la vida se arrojó sobre la ciudad de Roma y entrándola, la saqueó, aunque con templanza no esperada de bárbaro vencido y vencedor é irritado por vencido: siendo la principal parte de la presa Gala Placidia hermana de Honorio, que tomó por mujer Ataulfo pariente de Alarico, y luego muerto este meditando pasar á Africa y establecer

allí Imperio, sucesor suyo. Ataulfo, dejando por entonces la empresa de Africa; revolvió sobre Roma, á recoger con segundo robo las espigas olvidadas de la hoz, que acababa de segar. Y juzgando que con menos dolor de los romanos ocuparía lo que ya ellos tenían perdido, y yá antes habían ganado los bárbaros en las Galias; y después de la fuga de ellos á España, el tirano Constatino y como perdido parece se habia ya antes dado á Alarico; movió contra las Galias, que halló desocupadas de los bárbaros. Porque estos con un mismo acuerdo, previniendo aquel nublado, que hacia mas formidable la fama y terror de los progresos de los godos y falta de favor secreto de Stilicón ya muerto, y parte con la codicia de presas recientes y provincias no gastadas codiciaban á España rica por sí, y de mucho tiempo no gastada de guerra: y les parecía á propósito el Pirineo, para interponérsele á los godos como muro de su defensa. Tentaron no poco tiempo, pero en vano siempre, la entrada del Pirineo, mientras los dos valeroso hermanos Dídimio y Neriniano españoles (parientes del emperador Honorio, los llaman Zósmo y Vicéforo) con sus criados y paniaguados pudieron mantener las entradas del Pirineo.

6 Pero habiéndose levantado á este tiempo el tirano Constantino en la gran Bretaña y ocupado parte de las Galias, envió á su hijo Contante transformado de monje en cesar, á España con jueces y gobernadores de sus provincias y tropas de ciertos bárbaros, que por haber tomado el sueldo del emperador Honorio, llamaban honoriacos. Admitiéronle por la mayor parte las provincias de España, dejando á Honorio su señor legítimo y su natural en sangre. Caso feo: sino lo disculpa el que los del gobierno de España entonces, desconfiados de las pocas fuerzas de los dos hermanos, y temiendo caer en fin en manos de los bárbaros; tuvieron por caso de menor disgusto del Emperador el acomodarse por entonces con el sublevado Constantino, aunque tirano romano en fin y con fuerzas romanas; que no que entrasen en España las naciones bárbaras y extranjeras, que la enajenasen á perpetuo del Imperio. De lo cual Honorio, ahogado al tiempo en Italia con la cercanía de Alarico, dió poco después no dudosas muestras en la embajada, que le envió Constantino, disculpando el haber admitido el nombre de Emperador con la fuerza, que le habian hecho las legiones; el haber entrado en España y preso á los dos hermanos sus parientes, que súbdolamente fingió no más que presos, cuando los tenía muertos, por contenerle más con el miedo de lo que podía con ellos. Y á quien no le llenare esta causa, á nosotros muy creíble; la podrá buscar para este movimiento tan irregular en la acerbidad de los tributos romanos, la cual siempre venció á todo respeto honrado. Este fué origen de mal. Porque desbaratados y muertos Dídimio y Veriniano, constantes siempre en la lealtad á Honorio, á los honoriacos se dió en vez de premio la licencia de robar: con desengaño de que el tirano siempre cumple con el robo las promesas el alivio, con que engaña, pues no se pueden mantener sin aquel los ministros y valedores de la tiranía; que para servir no más que con los sueldos y premios ordinarios, mejor era el Principe legítimo.

7 Aun no fué este el mayor mal; porque siendo pocos aquellos bárbaros, á menos costa los pudo hartar España; sino que removiendo de las guardias del Pirineo á los mostañeses labradores sus naturales, que había experimentado el Imperio útiles y fieles, y lo pedían, y alegaron por costumbre; se encomendó su custodia á los honoriosos extranjeros, bárbaros y tan alevés, que reteniendo el nombre de Honorio, seguían al tirano. Estos con segunda perfidia, que en la primera habían ya roto el freno de la honra, imaginando les estaba más á cuento mezclarse con las naciones septentrionales, que batían las puertas del Pirineo, para ser compañeros en la presa, que ser custodios con riesgo; con feo ejemplo falsearon las cerraduras y cláusulas del Pirineo por la parte de Cataluña: y envueltos con los vándalos, alanos, suevos y silingos, como avenida de río hinchada con la nieve desecha en montaña, se entraron poderosamente por España desarmada con la paz larga, enervada con el uso de las delicias romanas, turbada con la reciente mudanza de gobierno, y atónita con la ^{Año 409} no esperada perfidia de los honoriosos. Esta entrada sucedió el año del nacimiento de Jesucristo 409, siendo cónsules Honorio la octava vez y Teodosio el Menor hijo de Arcadio, la tercera. Y este año pide forzosamente la nota del consulado dicho, que señalan. Próspero en su crónica y Casiodoro en la suya: y advirtiendo el año y consulado Idacio español y Obispo en Galicia, y que lo estaba viendo, individuía con singularidad sucedió en el mes de Octubre.

8 Con la misma facilidad que entraron á España los bárbaros, la ganaron, y sortearon sus provincias. A los vándalos y suevos cupo la Galicia, que entonces comprendía mucho más que hoy, y con no mucha diferencia venía á ser lo que hoy se comprende con nombre del reino de León y aquella parte de Portugal, que incluyen los ríos Miño y Duero. Los alanos ocuparon la Lusitania, derramándose desde la costa del Océano hasta el Mediterráneo por la provincia de Cartagena. Los silingos, porción de los vándalos, ocuparon la Bética y del nombre general de vándalos, que prevaleció, se llamó Vandalosía y por inmutación del nombre Andalucía después. No hubo linaje de calamidad, que no experimentase España en este tiempo. La guerra se hacía, como por bárbaros, á sangre y fuego. Y sobre los estragos de la guerra, la multitud de extranjeros, que aun huéspedes corteses la encarecieran, enemigos la causaron hambre; y tal, que no se perdonó á la carne humana. El hambre, como suele suceder, despertó peste ó infección del aire. Las mismas fieras conspiraron á la calamidad, con la multitud de cadáveres, que derribaban tantas causas del estrago y muy singularmente la codicia de los bárbaros, que querían no entrar como huéspedes á merced, sino como dueños y sin el miedo de los dueños antiguos ó carga de sustentarlos; dieron en encarnizarse en carne humana y no fué mucho hiciesen las fieras lo que los hombres: y consumidos los cadáveres, que carecían de sepultura, se entraban á buscar los hombres vivos; y como si militaran á sueldo de los bárbaros, hacían lo que ellos.

§. II.

Año 414

10 **N**unca los males andan solos. Esta calamidad enlazó otra. Porque habiendo los godos con su rey Ataulfo pasado los Alpes y ocupado aquellas regiones de las Galias, que habían desamparado los bárbaros, que pasaron á España y eran las mas meridionales; que las que caen hácia el norte retenía el tirano Constantino: para recobrarlas y reparo del Imperio, que se iba cayendo, fue elegido por Maestre de la milicia romana el conde Constancio por el emperador Honorio: dichoso á haber anticipado esta elección algunos años, ó haber vivido más tiempo él, yá que fué elegido tarde. Constancio con valor y consejo digno de capitán romano, juzgando que del reparo del Imperio era el primer paso extinguir los tiranos, mal interior que enflaquecía las fuerzas propias del cuerpo del Imperio y después los bárbaros que le caían de fuera; con felicísimo curso de victorias cercó y mató en Arlés á Constantino, y desbarató las demás facciones. Y luego con gran celeridad, revolvió sobre los godos y su rey Ataulfo. Y habiéndolos estrechado á Narbona y sus contornos y cerrado el mar, estorbándoles el paso á Africa, pensamiento antiguo de Alarico, y á que parece volvió Ataulfo; los obligó por fuerza de armas el año 414 á meterse en España: juzgando cuerdamente que encerrados en ella los godos con las otras naciones, como fieras de inclinaciones contrarias en una misma plaza, unos á otros se consumirían sin costa ni sangre de los romanos; quedando el que venciese quebrantado de los que había vencido y sin poder unir las fuerzas con los que había acabado: y así á merced del Imperio.

11 Ataulfo, hora previniendo este riesgo, hora hablandado de los halagos de Placidia, solicitó la paz con los romanos, y en odio de ella le dieron la muerte los godos en Barcelona, disponiéndosela Sigerico, que le sucedió en el reino y luego en el pensamiento mismo de la paz romana y á pocos meses de reino, en la pena misma de ella, dándole la muerte los godos y eligiendo á Valia, para que rompiese la paz con el Imperio y Dios, para que la estableciese. Lo cual se consiguió con un caso adverso. Valia al principio de su reinado intentó pasar á Africa. Siempre insistieron los godos en este pensamiento, Alarico, Ataulfo y ahora Valia. Y á la verdad para establecer reino hombres, que peregrinaban desterrados de su pátria y suelo nativo; aquellas provincias, como mas divididas del centro del Imperio, parecían más fáciles de ganarse y retenerse, interponiendo para la seguridad el Mediterráneo por foso. A los vándalos poco después fué más propicio el mar: y con ser gente floja y cobarde, pudieron mantener Imperio en Africa por un siglo. A los godos se mostró siempre enemigo el mar. A Alarico le desbarató la armada una tempestad en el estrecho de Sicilia á donde pasaba, para hacer de ella escalá de paso á Africa. A Valia en empresa semejante, pertinazmen-

te conjurado el mar deshizo unagruesa armada con recia tempestad, que le sobrevino en el estrecho de Gibraltar. A los que no domó la tierra en tantas regiones como corrieron desde el norte; domó el mar y ablandó para pedir la paz romana con el quebranto de la pérdida. Aseguróla Valia con rehenes escogidos y restituyendo á Gala Placidia, que casó con el conde Constancio; y de ambos se propagó el emperador Valentiniano. Ofreció también Valia guerrear á las naciones enseñoreadas de lo más de España, tomando para sí el riesgo solo de vencer, y quedando para el Imperio el fruto de la victoria en las provincias que se recobrasen. Así lo ejecutó, matando en batalla al rey de los Alanos, Atace; y ganándoles la Lusitania y Cartaginesa; y luego á los silingos la Bética; y obligando á los vándalos y suevos á vivir á sujeción del Imperio. Entregó con fidelidad las provincias ganadas al conde Constancio; y recibió en premio, para asiento y habitación de los godos, la que llamaban segunda Aquitania, como corre desde Tolosa hasta el Océano y algunas otras ciudades de la Galia Narbonesa y de las demás provincias confinantes: quedando desde entonces Tolosa por cortes y asiento de los reyes godos.

12 Desde la entrada de Ataulfo hasta este tiempo; parece hicieron asiento los godos en Cataluña: y entonces pasaron á las regiones señaladas de la Galia, que poco después con la entrada de los francos y estendiéndose su dominio, se llamaron Francia. Y en cuanto se puede descubrir y se reconoce del repartimiento, que hicieron los vándalos, alanos, suevos y silingos y sus invaciones y conquistas, la España Tarraconesa menos aquella parte de Cataluña, que ocuparon los godos desde la entrada hasta que se retiraron á la Aquitania con Valia el año 419 que fueron como seis años; constantemente se mantuvo por el Imperio: y las regiones de los vascones y cántabros y las demás que se arriman al Océano y Pirineo, ó por valor de sus naturales, ó aspereza de la tierra, no se halla padeciesen invaciones de aquellas naciones, sonando tan frecuentemente las que hicieron por las demás regiones de España. Con que pudieron más fácilmente conservar la Religión Cristiana en su pureza y sin mezclarse en los errores de aquellas gentes: de las cuales los godos eran arrianos; los demás paganos idólatras á la entrada, y después arrianos hasta que los suevos más apriesa, los godos tarde, en tiempo del rey Recaredo, abrazaron la Religión Católica. De todas las cuales cosas, aunque comunes á España, fué forzoso dar razón por la dependencia, con que se eslabonan los sucesos posteriores y más clara inteligencia de ellos.

§. II.

- I. Guerras de los reyes, Recciaro de los suevos, Eurico de los godos contra los vascones.
 II. Estado de estos en los reinados siguientes hasta la Muerte de Atanagildo.

§. I.

Año 448

I **E**l primero, pue hallamos escrito haber hecho guerra á los vascones después de la entrada de las naciones, fué Recciaro, rey de los suevos, hijo de Rechila y nieto de Hermenerico. Entró en el reino muy poderoso el año de Jesucristo 448; porque su abuelo y padre, con la retirada de los godos á Francia, y haberse pasado los vándalos á Africa; fácilmente sojuzgaron á los alanos y silingos. Y aumentado mucho el poder, habían desbaratado algunos capitanes del Imperio, que vinieron á la recuperación de España: y los suevos se la tenían ganada casi toda. Empezó Recciaro conquistarla del todo. Y por asegurarse de los godos, de quienes por la vecindad, mucho poder y ejemplos recientes, podía temer fuesen estorbo á sus designios, solicitó y efectuó matrimonio con hija de Teodoro rey de los godos, que había sucedido á Valia. Y celebradas las bodas, siguiendo su designio y para darse á conocer en el principio de su reinado; invadió con ejército á los vascones por el mes de Febrero, según individúa Idacio. Pero es tanta la brevedad de este escritor, que sólo dice corrió con robos Recciaro las vasconias. Vasconias dice en número plural. Lo cual dá á entender que los vascones, viendo que las naciones extranjeras lo iban ocupando todo; habían ya hecho salida y estendiéndose por Alava y la Bureba, introduciendo su nombre, lo cual se halla después con más claridad, y no se sabía el principio. Y es de creer se valió Recciaro de socorros de los godos, dados del rey Teodoro su suegro, mal avenido con los romanos. Y el Arzobispo D. Rodrigo se los atribuye en las hostilidades, que luego por Julio, dice, Idacio, ejecutó Recciaro de vuelta de su suegro, robando las comarcas de Zaragoza, y cogiendo por interpresa á Lérida, y haciendo no pequeño número de cautivos. De lo cual se vé que los vascones y demás provincias de la Tarraconesa se mantenían por el Imperio Romano: como también la Cartaginesa, que Rechila, padre de Recciaro, había restituido á los romanos por asegurar la paz con ellos. El hijo fiado en las alianzas y poder de los godos, pretendía excluirlos de toda España. Parece que la guerra con los vascones paró en robos y correrías, y que se le resistieron las plazas fuertes: pues ninguna se señala cogida, como Lérida. Y que se mantenían por el Imperio Romano: pues á ser de los godos, no era creíble la hostilidad en odio de los que pretendía obligar.

2 Muerto el rey Teodoro en la gran batalla de los Campos Ca-

talaunicos con Atila Rey de los hunnos año de Jesucristo 451, y luego Turismundo su hijo dentro de un año, (otros le dan tres de reinado) por haberle hecho aborrecible su soberbia y crueldad, aunque sin disculpa bastante de los matadores, sus hermanos Teodorico y Friderico, pues aun en la venganza justa puede haber desorden y fealdad en la mano de la ejecución: además de la sospecha, que contra sí despierta, de que acriminó demasiadamente la causa del castigo; quien percebia de él por fruto la corona. Enseñado Teodorico del reino de los godos en la Aquitania, le comenzó á estender por España con varias artes. Muerto en Roma el emperador Valentiniano nieto del Gran Teodosio el año de 455 por traición de Anicio Máximo, y queriendo este asegurar el Imperio mal ganado, coligándose con los godos; envió á Teodorico rey de ellos por embajador suyo á Flavio Mecilio Avito. El cual habiendo salido de Roma embajador, dentro de cuatro meses volvió á ella Emperador. Porque en el tiempo de la legacia, llegando la nueva de haber sido muerto Máximo en Roma por sedición militar, logrando el rey Teodorico la ocasión de tener Emperador hecho de su mano; incitó á Avito á que se levantase con el Imperio ofreciéndole las asistencias con todo su poder. El Imperio andaba tal, que aun con ellas era consejo muy arriesgado el admitirle á cualquiera hombre de juicio sano. Pero las instancias de Teodorico y la aclamación de las Galias, de las cuales era natural Avito, vencieron su resistencia: y acompañado de Teodorico y sus gentes, entró en Roma y ocupó el Imperio.

3 Logró Recciarío, rey de los suevos, las revueltas del Imperio, entrándose poderosamente por la Tarraconesa, que se tenía por el Imperio. Amonestado Recciarío, que se abstudiese de la fuerza y de invasiones, por Avito y el rey Teodorico; despreció los requerimientos del emperador y rey cuñado, con tal altivez é insolencia de respuesta, que concitó contra sí las armas de ambos. Encargóse Teodorico de la jornada con licencia y órdenes del Emperador. Y entrando con numeroso ejército amasado de varias naciones en España, buscó al cuñado, que le salió al encuentro y le dió batalla junto al rio Orbigo, á doce millas de Astorga. Quedó en ella del todo deshecho el poder de los suevos, escapando herido su rey Recciarío: y con tal desamparo de su antigua fortuna, que parece conjuraron contra él los mismos vientos. Pues haciéndose á la vela, para pasar á Africa, para valerse de los vándalos, le obligaron á meterse en la ciudad del Puerto en la Lusitania: á donde preso y llevado á Teodorico, venciendo el encono de su soberbia los respetos de cuñado, fué muerto por Diciembre del año 456 que señaló con acierto Adon Vienense, notando fué el sexto del imperio de Marciano en el Oriente, que coincide con este. Aunque ya había llenado el año sexto Marciano y desde Agosto ya entraba en el séptimo. Y el Obispo Idacio, que miraba de cerca estas cosas, lo asegura, notando fué la gran batalla de Orbigo dia viernes á los cinco de Octubre y que entró Teodorico con el ejército vencedor en la ciudad de Braga, que parece era corte y el asiento más ordinario de los reyes suevos, dia

domingo á veinte y ocho del mismo mes, notas ambas, que en el breve imperio de Avito, no pueden competir sino al año dicho, que fué conveniente asegurarle; por ser en él esta yá la tercera entrada grande de los godos en España; y en que comenzaron á afirmar yá el pie en ella.

4 Porque Teodorico respetando menos al Emperador, como á hechura suya, aunque admitió la empresa como auxiliari, la ejecutó casi como dueño. Saqueó inhumanamente á la ciudad de Braga; y aunque se abstuvo de sangre, despojó con vergonzosa desnudez hasta el clero; parte arruinó, y en parte profanó los templos, haciéndolos establos de sus caballos y bestias de su servicio. Y hubiera hecho lo mismo de Mérida, sino la hubiera preservado de la violencia el milagroso patrocinio de su patrona Santa Eulalia. Y llamándole las cosas de Francia envió parte de su ejército á Astorga, instruyendo á sus cabos, para que fingiendo órdenes del Emperador y que en ejecución de ellas marchaban á debelar las reliquias de los suevos, se apoderasen de ella; como lo hicieron con robos, cautiverio é incendio de la ciudad, y luego de la de Palencia y toda la tierra de Campos; sin que escapase de la calamidad por aquellas comarcas más que el pueblo llamado Coyanza, hoy Valencia de Don Juan, que hizo valerosa resistencia. El insistiendo en la misma empresa, envió poco después desde Francia ejército de godos á la Andalucía, á cargo de Cirila su capitán; y no mucho después con nuevas levas á Hunerico, llamando á Francia á Cirila. Y aunque es de creer, que tanta continuación de guerra y gastos de ella, no se hacían por sola la utilidad de las presas, y que Teodorico se apoderó de algunas regiones para sí respetando menos al Emperador por la razón dicha; todavía arguye fueron pocas las tierras así ocupadas, el estrago de las que se refieren ganadas, como quiera que nadie estraga lo que adquiere como propio. Fuera de los muchos gobernadores romanos, que en aquellos mismos tiempos y después suenan, administrando por el Imperio varias provincias de España, y luego después de breve tiempo, que gobernó el imperio Avito; se vé su sucesor Mayorano, habiendo dado una rota á los godos, muy de propósito en España, aprestando la jornada contra los vándalos de Africa, que salió infeliz por la perfidia de los patronos de las naves, que corrompidos con sobornos las entregaron á los vándalos en la costa Cartagena.

5 Eurico, hermano, matador y sucesor de Teodorico, y que hizo de él, lo que él con su hermano Turismundo, privarle de la vida y la corona; fué el que descubiertamente y con hostilidad rompida hizo guerra al Imperio. Y hallándole trabajo con la maligna constelación de tiranos, pudo acupar muchas tierras suyas en España y Francia, Año 467 entrando á reinar el año 467. de Jesucristo, según parece de Idacio que nota su entrada después de la elección de Antemio en el Imperio de occidente. De los estragos de esta guerra, parece fueron presagios, los prodigios que varios escritores graves refieren: de que haciendo el rey Eurico un razonamiento á sus soldados godos en Francia los hierros de las lanzas mudaron diversos colores; y el haber en la

ciudad de Tolosa reventado súbitamente sangre de la tierra y corrido todo el día. Otros lo interpretaron á pronóstico de la cercana muerte del rey Eurico; pero Idacio los refiere muy al principio de su entrada en el reino y cuando disponia la guerra contra España, y que se supieron en ella por relación de los embajadores de Remismundo rey de los suevos, que volvian de Francia de amasar con el rey Eurico la confederación y liga para esta guerra. Y sobre favorecerla el orden del tiempo, parece más natural esta interpretación; y el efecto luego conseguido la acredita. Porque Eurico siguiendo los designios de su hermano Teodorico, que para esta misma guerra solicitó en los últimos años de su vida, liga con los suevos, y para estrecharla más, dió una hija suya por mujer á Remismundo rey de ellos, envolviendo en el cebo de bodas la secta arriana, que introdujo en los suevos, asegurada la confederación con ellos; y habiendo concitado á los vándalos de Africa, para que hiciesen diversión de las fuerzas del Imperio; entró con poderoso ejército en España y ganó la Lusitania, corriéndola con robos y quitándola igualmente á los romanos y á los suevos, que anticipándose algo antes, por no esperar el premio de la confederación de mano ajena, pudiéndole tomar por la suya, habian saqueado á Lisboa. Revolvió luego sobre la España Tarraconesa, que con más firmeza se mantenía por el Imperio. Envió primero su ejército sobre Pamplona y la ganó y luego hizo la mismo de Zaragoza. Y después se echó sobre Tarragona, cabeza de toda la provincia y que la daba nombre, y como tal ennoblecida de los romanos con privilegios y obras públicas. Y habiéndola ganado por cerco, la echó por tierra y degolló muchos de la nobleza de la provincia Tarraconense, que con fidelidad al Imperio se habian señalado más en la resistencia.

§. II.

6 **A**lgunos escritores han juzgando que de esta vez el rey Eurico se hizo señor universalmente de toda España con dominio constante de los reyes godos sus sucesores en ella; quedando también la parte de ella, que ocupaban los suevos, aunque con reyes propios, á sujeción suya, y excluidos de todo el señorío de España los romanos, al cabo como de setecientos años que comenzaron á hacer pie en ella: hasta que algunos años después, llamados del rey Atanagildo, en las guerras con su competidor el rey Agila, volvieron á recobrar alguna parte ella, por pactos hechos entre el emperador Justiniano, que envió los socorros y Atanagildo que los recibió. Pero son muchas las causas, que embarazan el que tengamos esta relación por segura, ó que prueban por lo menos que aquel señorío de Eurico, si fué tan universal como escriben, fué muy breve; y uno como relámpago de la guerra y carrera venturosa de sus armas y presencia. Por que siendo España tierra en mucha parte fragosa y quebrada en montañas ásperas, que dividen unas provincias de las otras, y en que parece forzosa guerra prolija para la conquista

universal; la guerra que hizo Eurico, fue muy arrebatada y le llamaron muy apriesa los cosas de Francia, en que se envolvió luego en guerras muy reñidas, no solo con el Imperio Romano, cuyos límites de señorío antiguo rompió, sino también con los britones y borgoñeses, que el Imperio atrajo á su liga; conquistas de Arlés y Marsella y el porfiado cerco de algunos años de Claramonte en Aubernia, que tanta sangre costó á Eurico, por la valerosa resistencia del esforzadísimo capitán Ecdicio, que tanto celebra Sidonio Apolinar, Obispo al tiempo de aquella ciudad, y uno de los cercados en ella. Con que no parece creible pudiese dejar Eurico fuerzas en España competentes para retenerla todo mucho tiempo. Y los estragos y robos no parecen de quien disponía señorío duradero. Además de que S. Isidoro escritor algo cercano á aquellos tiempos, y que no omite los ensanches de conquistas de los reyes, godos, en la Crónica que dirigió á Sisnando rey de ellos, ninguna mención hizo de esta tan estendida del rey Eurico. Antes bien, llegando en tiempo posterior al rey Leovigildo, y habiendo contado varias conquistas suyas en España, dice que en gran parte la dominó, y que antes de su tiempo la gente de los godos estuvo estrechando á cortos fines. Y en tiempo aún posterior á este dice del rey Suintila, inmediato antecesor de Sisnando, á quien dirige su obra: que él primero gozó la monarquía de toda España; lo cual á ninguno de los principes anteriores fué concedido. Y del mismo sentir fué el Arzobispo de Toledo, Don Rodrigo. Y de Saintila así lo expresaron Isidoro, Obispo de Badajoz, y el autor del Cronicon de S. Millan, escritores ambos antiguos, é Isidoro no muy distante del reinado de Suintila.

Año 484 7 Por lo menos después de la muerte del rey Eurico en Arlés, que se asegura fué el año de Jesucristo 484 por la suscripción del Concilio Agatense, en que se nota haberse celebrado en el consulado de Mesala, que coincide con el año de Jesucristo 506 y en el año veinte y dos del reinado de Alarico, hijo, inmediato sucesor de Eurico; no les fué difícil á las provincias de España, que no quedaron del todo aseguradas, recobrase, ó á la obediencia del Imperio, ó lo que más creemos, á su libertad; por no haber salido tan guerreros los reyes godos, que le sucedieron: Alarico su hijo, Gesaleico y Amalarico sus nietos, vencidos de los francos y borgoñones, y despojos de muchas tierras de Francia por ellos. Y aunque los rechazó con valor Teudis, sucesor de Amalarico, fué tan adentro de sus tierras, que la guerra fué dentro de la Provincia Tarraconesa, que se la corrían con robos los francos. Y esto sólo y la infeliz jornada á Ceuta, pasando el estrecho, se refiere de su reinado. Teudiselo, que le sucedio, solos reinó quince meses, que gastó en manchar, honras de los nobles y sus lechos: mas feliz en el bastón contra los francos, que en el cetro. Agila, que se siguió, tuvo guerra con los de Córdoba; y vengado Dios el deshonor á su mártir el bienaventurado San Acisclo, cuyo templo había profanado, fué roto y desbaratado de ellos, con pérdida, sobre la del ejército, de un hijo y grandes tesoros. Y no se refiere esta guerra como con súbditos sublevados, sino como con pueblos libres. Ni

se puede atribuir á haber seguido levantándose la parcialidad de Atanagildo su competidor en el reino. Porque expresamente dice el Arzobispo Rodrigo, que la rota, que le dieron los cordoveses, fué anterior al levantamiento de Atanagildo; aunque no mucho después este, como de quien despertó á la esperanza por el suceso, y comenzó á lograr la ocasión de fuerzas y crédito perdido.

8 Del tiempo del reinado de Atanagildo se pudiera dar mucha luz á las cosas de España, á durar la escritura de pactos, que hizo con el emperador Justiniano, cuyos socorros solicitó y admitió, para prevalecer contra Agila en la competencia del reino: y en virtud de la cual es notorio que los romanos, que por orden del emperador Justiniano y á cargo de Liberio Patricio, pasaron á España en socorro suyo; recobraron no pocas tierras en Andalucía hácia el estrecho y costas de ambos mares. Porque es muy creible, que en aquellos pactos se expresarían las tierras, que se daban ó restituían á los romanos; y si algunas otras quedaban en su libertad y á protección de los romanos, ó por el contrario, si todo el resto de España, fuera de las tierras restituídas; se reconocía como de derecho y posesión antigua de los godos. Porque las muchas guerras, que en los reinados siguientes de los godos tuvieron varias naciones de España con ellos, y con mucha especialidad y singular tesón los vascones á los mismos tiempos, que los godos traían guerra con los romanos; engendran sospecha de que estos atendieron en aquellos pactos, en que eran árbitros de la fortuna de Atanagildo, á las naciones amigas de España, que retenían alguna parte de libertad, y á los romanos importaba para adelante, que la mantuviesen. Constando mayormente, que aquellos pactos fueron muy ventajosos para el emperador Justiniano. Porque fuera de la necesidad grande de Atanagildo, y mucho poder del emperador, que habiendo arruinado y extinguido del todo el Imperio de los ostrogodos en Italia y el de los vándalos en Africa, había sublimado la majestad y autoridad del Imperio; arguye esto mismo la carta de S. Gregorio Magno Papa al rey Recaredo de los visogodos de España: la cual por la suscripción de la Indicción segunda se vé fué escrita el año 599 de Jesucristo, nono de la dignidad pontificia de S. Gregorio y décimo tercio del reinado de Recaredo y es la epístola 128 del libro 7 de ellas. Hábiale pedido el rey le enviase, sacándola del archivo, la escritura de pactos hechos entre el emperador Justiniano y los godos de su reino (no especifica más el Santo refiriendo su petición por el secreto, que luego significa; pero parece cierto habla de Atanagildo); y el Santo Pontífice, después de celebrar su conversión á la fé católica y haber reducido á ella á los godos de su reino, abjurando la herejía de Arrio, le dá dos razones, para no remitir la escritura. La primera por haberse abrasado aquel archivo en tiempo del mismo emperador Justiniano; de suerte que escaparon muy pocos instrumentos. Desde la división de las dos cortes del Imperio oriental y occidental, Constantinopla y Roma; para el despacho más pronto, debió de introducirse costumbre, de que instrumentos pertenecientes á las provincias del Imperio occidental, se conser-

vasen en el archivo de Roma. Y aunque señoreaba ambos imperios Justiniano, se retenía la costumbre. La segunda, dice: *Porque, resguardando con silencio lo que á nadie se debe decir, los instrumentos que hacen contravos, en vuestros archivos debéis buscar y descubrirlos por mí.* Circunspección digna de Pontífice: no disimular la verdad, á quien la buscaba de él; pero dándola á entender con velo y recato, por no fomentar, publicando derechos antiguos, ociosos en los gobiernos presentes, pasiones de príncipes, que guerreaban como entonces Recaredo con los Romanos sobre las tierras de España. Pero que insinúa no dudosamente, que aquellos pactos de Atanagildo habían sido á mucha conveniencia y ventaja del emperador Justiniano y que, ó por copias ú otras memorias, que hubiesen quedado; no ignoraba el Pontífice algunos derechos ó conveniencias del Imperio, que como en tierras ganadas por los herejes arrianos á los católicos se habrían perdido, y entonces por la conversión se podrían recobrar. Aunque con templanza de príncipe santo, solo los insinúa tíbiamente y sin instancia; por no atrasar la conversión reciente de los godos por intereses temporales, que tanto embarazan siempre la reducción de reinos enajenados de la Iglesia.

9 Ni escusábamos la narración de estas cosas, así compendiaríamente juntas. Porque aunque no se le pida á la historia la inquisición sutil de los derechos; esta pertenece, por la mayor parte al hecho, en que algunos escritores anticipan el señorío universal de España, al tiempo y conquistas de Eurico. Lo cual por las razones dichas, nos parece menos creíble. Y en el mismo derecho, aunque no pertenezca á la obligación é instituto del historiador apurarle con alegaciones morosas; tampoco se le puede negar la obligación de narrarle. Porque de omitirle ó dejarle confuso, se origina la injusta censura, con que las provincias, que defendieron loablemente su libertad, se notan como sublevadizas y amigas de novedades. En lo cual singularmente es defraudada de su gloria en las plumas de algunos escritores la nación de los vascones, por las continuadas guerras, que con los reyes godos, posteriores á Atanagildo, tuvo. De las cuales, omitiendo los ochenta y cuatro años de los reinados anteriores, desde la muerte de Eurico hasta el año de 568, en que entró á reinar Leovigildo, corridos en el Gobierno de los reyes ya dichos y el brevísimo de Liuba, sucesor de Atanagildo, de los cuales ya queda dada relación sumaria, y la que cabe en el ignorarse cosa particular de los vascones, mas que lo general de lo que pertenece á la Provincia Tarraconense, en que se incluía, daremos ahora razón más exacta.

CAPITULO III.

Nuevo Estado de España con la entrada de los Romanos. II. Ocupación de la Cantabria por Leovigildo Rey de los godos profetizada por San Millán. III. Guerra de los vascones con Leovigildo en favor del Príncipe San Hermenegildo IV. Gana Leovigildo algunas tierras de los vascones y funda á Vitoriano en Alava por frontera contra ellos.

§. I.

1 Como quiera que sea de las cosas referidas el gobierno de Atanagildo ocasionó gran mudanza en las cosas de España. Guardó los pactos con los romanos solo el tiempo, que le estuvieron bien. Y apenas con la muerte de Agila se afirmó en el reino de los godos; cuando volvió las armas, aunque en vano, contra los romanos, que le habian dado la corona, queriéndolos expeler de las tierras ó dadas ó restituidas en España, alegando en los pactos necesidad, que anula su fuerza. Como si la razón pudiera admitir como una misma la necesidad que impone el agresor injusto, que oprime el albedrio y conveniencia, como Atanagildo por reinar, siendo vasallo y fueran de una misma condición el pactador, que se buscó y llamó de lejos para conveniencias comunes; que el que para conveniencias unicamente suyas buscó y con el poder, más que con la equidad de la razón, indujo á su compañero á los pactos.

2 La venida de los romanos auxiliares, y verlos afirmar pie en España, fué para muchas provincias de ella un dulce reclamo á la libertad, ó para recobrarla, perdida con la violencia de los godos, ó para asegurarla del todo, teniéndola antes casi precariamente y muy á merced de ellos. Concurrían para este intento sobre la razón dicha, las instigaciones de los romanos; proponiendo que podían fiar de una nación, que trataba como enemigos, á los que buscó y llamó auxiliares, y retornaba por premio de la corona dada, la expulsión ignominiosa; y reciente el beneficio, rompía con perfidia. Que á las provincias importaba mantener en la posesión á los romanos, y contrapesar con ellos el poder de los godos; pues sin él, cargaria con todo el peso sobre ellas. El odio de la religión diferente, muy poderoso para conmover los pueblos siendo los españoles y romanos, que se habian mezclado y eran yá como naturales, católicos de profesión y los godos tenazmente arrianos, los robos de sus conquistas, con que sobrepujaban el odio antiguo de los tributos romanos, aunque immoderados, lentos y que no alteran de golpe la fortuna de los mortales; y como quiera que de los males siempre se reputa por mayor el presente cargaba el odio sobre los godos, que de presente dominaban. El efecto, dijo la disposición de los ánimos. Porque viendo subsistían los romanos en las tierras recobradas contra los esfuerzos y armas de Atanagildo, y muerto este, á los godos con ánimos divididos en facciones opuestas sobre la elección del nuevo rey, en que no se ajus-

taron por cinco meses, hasta que en fin fué elegido en Narbon a Liuba muchas provincias, quietas antes, comenzaron á tomar las armas. Y después de un año de reinado de Liuba, que solo esle cuentan en el gobierno de España, entrando en él como consorte al principio y sucesor después, su hermano Leovigildo, hubo de guerrear con diversas naciones de España.

3 No se averigua con certeza, si fueron del tiempo de Atanagildo algunas entradas, que los vascones hicieron por las tierras de los vár-dulos y autrigones, que ahora corresponden á Alava y la Bureba, extendiendo por ellas no sólo su señorío, sino también su nombre; porque al año décimo tercio de Leovigildo, como luego se verá, yá aquellas se llaman *vasconia* por escritores del mismo tiempo, siendo en el de los romanos provincia que no alcanzaba á ellas. Y siendo el mudar nombre las regiones, efecto propio de la posesión continuada, arguye que estas entradas y ocupaciones de tierras fueron anteriores, y que no cabe en los pocos años desde Atanagildo hasta el año dicho de Leovigildo. Después de la muerte de Eurico y en los reinados de su hijo y nietos, es creíble lograron los vascones la ocasión de ver á los godos muy trabajados de las armas de los francos. Y el testimonio de Idacio arriba notado, de que Recciaro robó las Vasconias, indica que esto fué no pocos años antes. Sin que de esto podamos dar más segura razón, que la prudente conjetura; por la omisión y suma concisión de los escritores, que á ratos hablan suponiendo lo que entonces debía de ser muy notorio, y ahora barruntamos.

4 El reinado de Leovigildo en España, que comenzó año de Jesu-
 Año 568 cristó 568, reinando al mismo tiempo su hermano Liuba en la Galia Narbonesa ya algún tanto restaurada de los godos, aunque no con aquel ensanche que en los tiempos de Teodorico y Eurico, por habérsela ido estrechando los francos, salió muy borrascoso de guerras; pero el muy esforzado y ardidoso para mantenerlas. El año primero casó de segundo matrimonio con Gosuinta, reina viuda de Atanagildo, con que granjeó los dependientes de ella. El año segundo movió guerra á los romanos, metiéndola en la antigua Bastitania por la frontera del reino de Murcia; y corriendo hácia la costa del reino de Granada y comarca de la ciudad de Málaga, devastándolas y rechazando á los romanos, que las quisieron abrigar. El tercero ganó, entrándola de noche y por traición de cierto Framidamio, que solo es conocido por ella, á Medina Sidonia, plaza entonces fortísima. Lo mismo hizo el siguiente de Córdoba, que muchos años se había tenido en armas contra los godos. Debió de continuar el esfuerzo desde la guerra con el rey Agila. Y pudo animarla, para continuarle el feliz suceso de ella; y después las guerras civiles de los godos y cercanas asistencias de los romanos. Ganóla también Leovigildo entrándola de noche y degollando dentro mucha gente de guerra, que la defendía. Y luego ganó por aquella comarca muchos castillos y fortalezas: que rendida la cabeza pierden el aliento para lograr aun las fuerzas que tienen. Y desbarató una gran multitud de gente rústica, que había tomado las armas; cuerpo sin alma, sin vigor de consejos

ni disciplina militar. Al año quinto, habiendo, por muerte de su hermano Liuba, agregado el señorío de la Galia Narbonesa al de España, acometió la provincia, que Juan Abad de Valclara, escritor de aquella misma edad, perseguido y desterrado de Leovigildo por su constancia en la Fé, llama Sabaria; enigma obscuro para los escritores modernos, por no hallarse provincia con nombre semejante en España. Pero juzgamos está errada la lección; y que debía de decir Salaria, colonia de romanos, que sitúan Plinio y Ptolomeo en los Bastitanos, cerca del rio Jucar, que con la mudanza de los tiempos, debió de dar nombre á algún trozo de región considerable. Y ayuda á la conjetura el caer en la Bastitania, por la cual comenzó Leovigildo la guerra contra los romanos, y á la falda del monte Orospeña, por cuyas comarcas la continuó. Y volviendo vencedor de esta jornada; hizo consortes de su dignidad real á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo: industria encaminada á dejarlos introducidos en la sucesión y atajar las contingencias de la elección.

§. II.

5 **E**l año sexto hicieron memorable muchas cosas. La jornada contra la Cantabria, que ganó con muerte de los que la habían ocupado, en que se expresa ganó á Amaya, pueblecito á la falda de los montes, entre Burgos y Leon, región á que en lo antiguo consta se extendian los cántabros, y muy principal y como cabeza después en el condado primitivo de Castilla; y se callan los que habían ocupado la Cantabria. En los reinados siguientes, se expresa hicieron entradas en ellas los vascones. La predicación profética del bienaventurado confesor de Jesucristo S. Emiliano, natural de Berceo, pequeño pueblo en la Rioja, tres leguas de Nájera á la falda de los montes Distercios. El cual habiendo previsto por revelación divina, por la cuaresma del año último de su vida, esta destrucción de la Cantabria, haciendo jornada desde su monasterio y pidiendo audiencia del Senado de los cántabros, les avisó en él la cercana ruina; y exhortó á penitencia y reformación de las costumbres, para aplacar la ira de Dios y atajar el castigo que amenazaba. Oyéndole los demás con el respeto debido á su santidad y fama clara de milagros, Abundancio, uno de los de la junta, despreció su aviso, motejándole de liviandad de cabeza flaca con los muchos años, ciento eran ya. El santo confesor vuelto á él, le intimó sería uno de los que experimentasen la calamidad de aquella guerra, como sucedió; pues fué uno de los que cayeron con la espada de Leovigildo, aunque arriana, vengadora del espíritu profético y aviso saludable despreciados. Que á Dios no hay instrumento malo, que no sirva á fin bueno.

6 A este milagroso varón siendo de veinte años y pastoreando las ovejas de su padre por aquellos montes cercanos, habiéndose adormecido con la música del instrumento pastoril; inspiró Dios en la suavidad del sueño tan sublimes y soberanos pensamientos de la

perfección cristiana, que dejando aquel empleo, se partió á entregarse por discípulo á la enseñanza de Felix, un monje que florecía con insigne fama de santidad en el pueblo llamado Bilibio, que distaba de Berceo quince millas, y hoy retiene el nombre de Belovio, cerca de donde después se fundó la villa de Haro (Lybio le nombra el Itinerario de Antonino, y le sitúa á diez y ocho millas de Tricio, cabe Nájera, caminando desde esta á Bribiesca; y sin duda está en él inmutado algo el nombre, como otros de aquel libro.) Instruido en su escuela algún tiempo, se retiró á los montes Distercios, cercanos á Berceo, y en la mayor aspereza de ellos, con tesón raro y ejemplo singular, hizo vida eremítica, más divina que humana, por cuarenta años. No hay retiro que esconda la virtud singular; porque es casta de luz. É hiriendo en los ojos de Díbimo Obispo á la sazón de la Iglesia de Tarazona, cuya jurisdicción comprendía entonces aquella región de los montes Distercios, le pasó á la vida clerical y le encargó la Iglesia de Berceo. Pero Dios, que le habia escogido para que pasando por todos estados, fuese ejemplar de perfección en todos, le pasó al cabo algún tiempo á la vida monacal, en que fuese padre y maestro de muchos monjes; aprovechándose para eso del agravio de unos clérigos, ó émulos ó neciamente celosos, que acriminaron delante del Obispo su liberalidad con los pobres, por desperdicio de las cosas de Iglesia; de la cual le despojó el Obispo fácilmente crédulo, y que debió de interpretar á confesión tácita de algún linaje de culpa, el silencio modesto del reo y el desinterés, con que se desprendía de lo que retenía con codicia.

7 En la vida monacal ó cenovítica, que instituyó luego en el pequeño monasterillo, que llaman S. Millán de Suso, cerca de Berceo, le alcanzó la fama de la santidad y milagos del bienaventurado S. Benito, padre y maestro de los monjes de occidente y de su admirable regla, que ya volaba con aplauso por Europa, y se alistó en ella. Y habiendo ilustrado todas aquellas comarcas con ejemplos de santidad heroica y milagos estupendos, y llenado á España de la fama de ellos, que obligo á San Braulio muy pocos años después Obispo de Zaragoza, á tomar la pluma, para celebrar algunos, desconfiado de apurarlos todos; poco después de esta predicación profética tan ilustre reposó en paz, para ser después de la muerte, que en los demás hombres acaba y fenece todas las dependencias del poder, y en los santos comienza á descubrir más poderosamente la eficacia de su intercesión bienhechora; esclarecido valedor de los reyes de Navarra y condes de Castilla y por los beneficios soberanos, que á ambas naciones hizo en sus aprietos; inclito con los votos y peregrinaciones de entrambas á su sagrado sepulcro; santuario que de muy de ordinario frecuentaron implorando su patrocinio; y por seis reinados de los más cumplidos, con fábricas magníficas, donaciones ricas y entierros de personas reales mucho ennoblecieron los reyes de Navarra; y cuyas memorias pertenecientes á aquel real monasterio han de ser no pequeña, ni poco gloriosa carga á esta historia. Y siendo tan célebre en toda España la fama de San Emiliano ó Milan, como pronunciamos

modernamente en España, y de su real monasterio; estrañamos mucho la equivocación de Don Diego de Saavedra, que imaginó eran dos San Millan y san Emiliano, terminando el reinado de Atanagildo con decir: *Que en él florecieron San Millan de la Cogulla, y Emiliano natural de la Rioja, vascones ilustres en virtud y letras.* El señalar San Braulio por año último de su vida el de la destrucción de Cantábría; consueña con el testimonio de Abad de Valclara, que nota su conquista el año 6 de Leovigildo. Porque constando, que Emiliano murió en la era 612 ó año de Jesucristo 574, por la piedra de Alabastro muy antigua, que se halló en su sepulcro y por otra inscripción fija en el mismo sepulcro antiguo, que hemos visto, y otras memorias antiguas de aquel monasterio; el dicho año coincide con el sexto de Leovigildo, que entra á reinar el de 568. y era el octavo del emperador Justino, como notó también el de Valclara, aunque corrían ya algunos meses del nono. Y se vé la buena consonancia de la verdad en la razón del tiempo, base de la historia, en que se pide toda firmeza, y la procuraremos siempre.

8 El año siguiente, séptimo de Leovigildo, invadió á los atregenses, que por la mudanza de los tiempos se ignoran quienes fuesen. Pero es cierto, que Aregia no era Amaya como Don Diego Saavedra por cuenta de algunos insinuó; pues el de Valclara pone tan distintas las jornadas á una y otra. Y mucho menos puede ser, que Leovigildo pasase entonces á Aquitania, á sosegar tumultos, que allí se hubiesen levantado; prendiendo á Aspidio, autor de ellos, con su mujer é hijos. Porque las tierras de la Aquitania estaban ya años antes en poder de los francos, y no tenía para que hacer jornada alla Leovigildo. El abad de Valclara expresa, que Aspidio el prisionero, era señor de aquellos pueblos arejenses, usando de la palabra *Senior*, tan usada después en Navarra, y que parece tomada de los romanos, que á los ancianos de la junta de su gobierno llamaron Senado; y siendo al principio palabra de sola autoridad y dignidad, se pasó después á significar dominio. Parece no pudo ser en Aquitania esta guerra y prision de Aspidio. Lo cual más manifestamente se deducia, si se admitiese que Aregia era Amaya.

9 A esta guerra juntó el año siguiente Leovigildo, la que movió á Miro ó Arimiro, rey de los suevos de Galicia; sin que se barrunte otra causa de moverla, que el odio de la conversión reciente de los suevos á la Fé católica, abjurando la herejía arriana, que les introdujo el rey de los godos Teodorico; y de que los libró la predicación apostólica de San Martín, Obispo Dumiense, y la milagrosa salud, que San Martín, Obispo de Turs dió á un infante, hijo de aquellos reyes, habiéndola buscado con embajadores y dones en su sepulcro: porque se debiese enteramente la conversión de aquella nación al nombre de Martín. Apretado su rey con la guerra, pidió la paz á Leovigildo, que solo concedió treguas. Y luego al año nono volvió sus armas contra la provincia, que así San Isidoro, como el de Valclara llaman Orospeña. Y es la primera vez que suenan en España provincia con este nombre; siendo antes celebrado con él el lar-

go trecho de montaña, que desde cerca del monte Cauno, hoy Moncayo, corre por Molina, Cuenca, Murcia, entrándose por el reino de Granada. Pero por el nombre sabido del monte se colige, que la provincia sería por las tierras, que él corre, á quien debió de dar nombradía por entonces, como suelen dar los rios. Y es creible, que los romanos cebaban esta guerra; por caer aquellas regiones más cerca de la costa meridional, en que retenían algunas plazas, y les venían los socorros cómodamente de Africa, que vencidos los vándalos, poseían. El suceso de la jornada fué, que Leovigildo ocupó por fuerza de armas las plazas y castillos de aquella provincia, y las redujo á su obediencia. Y que habiéndose conmovido después gran multitud de rústicos, que tomaron las armas los desbarató y se enseñoreó enteramente de la provincia.

10 Después de la fatiga no interrumpida de tantos años de armas, el décimo dió Leovigildo á la paz, y señaló á sus hijos provincias, en que ejerciesen la dignidad real, en que los había tomado por consortes. Hermenegildo puso casa real en Sevilla; á Recaredo en una nueva ciudad, que edificó en la Celtiberia con suntuosa fábrica de murallas y privilegios de mucha franqueza, que llamasen muchos pobladores, y de su nombre llamó Recópolis; y como en centro de España, que ya dominaba dilatadamente, puso él su asiento y córte real en Toledo. Algunos escritores han sido de parecer, que esta fundación de Recópolis fué en Almonacid de Zurita, ó cerca de Pastrana, junto al encuentro del rio Guadiela con el Tajo. Pero además de que el de Valclara, San Isidoro y Cronicón de San Millan expresaron se fundó en la Celtiberia, y que aquellas tierras estaban ya dentro de la Carpetania; el intento, que se descubre de Leovigildo, tuerce la conjetura hácia otra parte. Pues parece fué poner á los hijos como fronterizos de las regiones, que faltaban de ganarse: á Hermenegildo en Sevilla, como haciendo frente á los romanos, que por la costa de Andalucia retenían plazas; á Recaredo en frontera de las regiones cercanas al Pirineo, y á los vascones, con quienes luego tuvo guerra, Ricla, villa del Reino de Aragón, sita sobre el rio Jalón y cercana á ellos, nos parece sitio mas acomodado para el intento; y el padre en Toledo á igual distancia de ambos hijos como de respeto á entrambos cuidados, y como estendiendo los brazos á partes opuestas y las más distantes de su córte. Almonacid y Pastrana le caían muy cerca.

§. III.

II **L**a paz, que pudo ganar Leovigildo fuera con las armas no pudo mantener en casa los vínculos de la sangre, por estar su familia dividida en diversas religiones, y ser obligación de la verdadera, romper los respetos de la sangre cuando se encuentran con Dios. Casó Leovigildo el año undécimo de su reinado, que coincide con el de 579 de Jesucristo, al príncipe Hermenegildo su hijo, católico por el celo é industria de S. Leandro, con la

princesa Ingunda, hija de Sigiberto rey de los francos y de su mujer la reina Brunichilde, hija de los reyes Atanagildo y Gosuinta, mujer al tiempo de Leovigildo. Con que venia á ser Gosuinta abuela de la Princesa y por los vínculos del matrimonio, madrastra y suegra. Todo lo atropelló la perfidia arriana. Porque queriendo pervertir la abuela á la Princesa su nieta, al principio con halagos y hallándola constante en la Religión Católica, encendida de coraje, indigno de la medida real, y solo propio del sexo y de madrastra y arriana; la arrastró por los cabellos, golpeó y ensangrentó y llegó á mandar la echasen en una laguna. Encendido el príncipe Hermenegindo con los indignos tratamientos de su esposa, y la causa de ellos, que era la religión y de las quejas fuertes de los católicos, perseguidos, por serlo, atrozmente de Leovigildo, se dió por absuelto de las obligaciones de hijo por las de católico; y con declarada sublevación, en Sevilla, que luego atrajo otras ciudades, levantó bandera á los que lo eran, y haciendo público blasón de su causa, batió moneda de oro, llamando á sus banderas las gentes, con la inscripción, que decía: *Apartate del Rey.*

12 Leovigildo, que vió la condición de las guerras civiles, cuyo primer efecto es desarmar, al que la padece, de mucha parte de las fuerzas, que antes contaba por suyas, como en natural muy robusto, en que la enfermedad llama en su ayuda parte de las fuerzas propias; advirtiendo que la facción de su hijo engrosaba mucho por la calidad de la causa católica, bien vista de romanos de la Andalucía y generalmente de los antiguos españoles; y viendo que el nervio de aquel arco, que se armaba contra él, era la religión, encaminó todas sus trazas á cortarle. Y para eso el año siguiente dispuso en Toledo un conciliábulo de obispos arrianos, y solicitó en él, que se quitase la costumbre arriana de bautizar segunda vez á los que de católicos se pasaban á su falsa creencia; ordenando, que para que se contasen legítimamente admitidos á ella, bastase la ceremonia de la imposición de las manos, con unas preces, en que se daba gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo. Con que quiso afeitar la herejía arriana quitando el tropiezo del rebautizar, de que se ofendían mucho los católicos; y engañándolos con aquella apariencia postiza de nombrarse las tres Personas Divinas, al parecer con poca diferencia, y escondiendo el veneno de la desigualdad, dándose gloria únicamente al Padre. Todos los discretos y doctos calaron luego el fondo de la malicia, encaminada, como mina subterránea, á desmoronar la firmeza de la facción del príncipe, coligada por causa de la religión.

13 Y no es para pasarse sin execración la maldad de aquellos, que se llamaban obispos: que por lisonja al rey dispensaban en punto tan principal de religión, como dar por legítimamente bautizados á los que, segun su falta creencia, estaban bautizados en el nombre de un Dios falso, cual era para con ellos un Dios, subsistiendo en tres personas de igual poder. Pero sola la religión verdadera, como derivada de Dios, no remite por cualesquiera conveniencias ó riesgos temporales punto alguno, de los que estableció una vez por dogmao de su

Fé; y esa es una de las señales de su verdad. De la religión falsa usan los que la siguen, como de velas de nave, que se ladean segun sopla el viento de las conveniencias temporales. Ni es menos de abominar, que con aquella, al parecer, poca diferencia de nombrar las personas, quisiesen eludir la fuerza de la verdad católica en la igualdad de las divinas personas, en las cuales un solo punto de disminución es despojo de toda la divinidad. Y que concibiesen tan bajamente de Dios, que lo que Leovigildo solicitó y dispuso como felicidad suya, de tener á sus hijos por compañeros y consortes de su dignidad real, negasen le podía convenir á Dios, privándole de la felicidad de tener un hijo igual.

14 Pero dejando esto, que la indignidad del caso no nos permitió perdonar, como quiera que los más de los hombres se gobiernan por las apariencias de las cosas, y que es de pocos sabios penetrar más adentro de la sobrehaz; aquel artificio de semejanza con los católicos disminuyó increíblemente al príncipe la facción, desamparando sus banderas y juzgándolas por impías contra padre, mientras no las justificaba la religión, que ya parecía una misma. Y sin ruido de armas, Leovigildo, quieto y al parecer dormido, con aquella astuta traza le hizo más guerra y más segura, que pudiera con ellas; llenando la significación y símbolo de su nombre de León Vigilante, que duerme con los ojos abiertos; pues aun cuando parecía dormir, velaba tanto

§. IV.

15 **P**arece que los vascones ayudaron poderosamente á la causa del Príncipe. Y lo arguye, además del odio contra los godos, la oportunidad de asistir á la causa de la ligión, que en cuanto se pueda averiguar, siempre fué en ellos la católica; y lo dan á entender los muchos y antiguos templos, que en sus pueblos se ven, en especial en las montañas, señalados sobre las puertas con la insignia del Lábaro de Constantino, que aquel Emperador ya cristiano introdujo en su guión, en el cual sobre una cruz se ponía el nombre de Jesucristo con cifra, y á los lados las dos letras, primera y última del alfabeto griego, aludiendo á lo que el mismo Jesucristo dijo en el Apocalipsis al bienaventurado Apóstol y Evangelista S. Juan, que él era el alfa y ómega, principio y fin de todas las cosas; con que los católicos protestaban su divinidad, y con esta empresa religiosa se distinguían de los arrianos, que la negaban. Parece que luego después de la sublevación del Príncipe, los vascones hicieron algun gran movimiento. Y no parece creible, que el Príncipe que en tan gran riesgo solicitaba todos los socorros posibles, y envió á toda priesa á S. Leandro. Arzobispo de Sevilla á Constantinopla á negociar del emperador crecidas asistencias, y mayores que las que le podían dar los presidios ordinarios, que los romanos retenían en las costas de Andalucía; dejase de valerse de las asistencias más cercanas de los vascones, y de incitarlos á hacer alguna buena

diversión. El Abad de Valclara corre con tanta concisión en todo, que es fuerza rastrar lo que de su narración se induce, y atender al tiempo, ocasión y efecto, que dicen lo que él calló. Porque solo refiere, que al año décimotercio de Leovigildo, que coincide con el de Jesucristo 581, Leovigildo entró con ejército por la Vasconia y ocupó parte de ella; y que edificó la ciudad llamada Victoriaco. A no haber hecho movimiento de armas anteriormente los vascones, ó disponerle no parece cabe en prudencia que Leovigildo embarazados en tan sensible y arriesgada guerra con su hijo en la Andalucía, la moviese él á los vascones quietos. Y fué prudencia militar asegurarse de esta diversión; pues no perdía en este tiempo, cuando astutamente le iba dando para que la causa de la religión coloreada ya con buenas apariencias, fuese lentamente desarmado al Príncipe, como sucedió; y cargar sobre él después, cuando le vió flaco de fuerzas. Esta guerra de los vascones parece se hizo por la parte de la Bureba y Alava; por donde ya dijimos que en las turbaciones pasadas habían extendido los vascones su señorío y nombre.

16 El pueblo Victoriaco fundado por Leovigildo para freno de los vascones, han pensado algunos sea la ciudad de Victoria, cabeza de la provincia de Alava. Pero argúyelo de falso el privilegio y fuero, que la dió su verdadero fundador, el rey D. Sancho el Sabio de Navarra, año de Jesucristo 1181. En que dice la fundaba en el sitio de la pequeña aldea, llamada antes Gasteiz y la pone por nombre *Victoria*. Y en varios privilegios, posteriores á aquel año la llama frecuentemente *Victoria la Nueva*; á distinción sin duda, de alguna otra antigua así llamada, que no dista mucho. Y es así, que á tres leguas solas de Victoria hácia el septentrion se vé hoy dia el pueblo llamado Victoriano, á la falda del altísimo monte Gorbea. Y el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que parece intervino con el rey D. Alonso el octavo de Castilla en el memorable cerco de Victoria, cabeza de Alava contando los pueblos que ganó en esta al rey D. Sancho el Fuerte de Navarra, ausente en Africa el año de Jesucristo 1200; dice ganó á esta Victoria, que llama nueva y á Victoria la vieja.

17 Tambien creemos fué efecto de esta guerra de Leovigildo con los vascones la ruina de un pueblo, que á dos leguas de Victoria al occidente se vé derruido; aunque con las murallas casi por todas partes enteras, y que rodean sitio de considerable población. Habiendo perdido el ser, retiene el nombre; y los naturales le llaman *Iruña*, que es el mismo primitivo y vascónico de la ciudad de Pamplona; que indica lo que ya dijimos de los vascones, que fundaron en Alava extendiéndose por ella. Y arguye, ser así ambas cosas, el ver que del tiempo de los Romanos, ni Ptolomeo cuenta entre los várdulos, que indubitadamente corrían por allí, pueblo con nombre de *Iruña*, ni el *Itinerario* de Antonio, llevando camino por allí hace mención de él: sino es que acaso tuviese dos nombres y callasen los romanos el vascónico, como á veces sucede, y se cree de Pamplona. Y de los tiempos posteriores de la entrada de los Arabes y africanos en España, ya hay mas memorias de los pueblos de estas tierras hácia los

Pirineos. Y ninguna se hace de este pueblo, que por la capacidad y fuerte fábrica de murallas, ni era para olvidado cuando duraba, ni cuando se destruyó; sino en el tiempo de los godos. Del cual se ignora casi todo, y es forzoso barruntarlo y caminar como en noche oscura á la luz escasa de alguno ú otro relámpago de cláusula brevísima de algún escritor del tiempo; como esta del de Valclara, que de esta jornada de Leovigildo contra los vascones, en que forzosamente hubieron de intervenir muchos trances de armas; solo dijo lo ya referido; razón que nos disculpará, si nos valiéremos de la conjetura; y si para enlazar la narración, extendiéremos algun tanto la mano á los sucesos muy aledaños á nuestro instituto, como á ramas

Año 582 que se salen al camino mismo, por donde vamos.

18 El año siguiente después de estos sucesos con los vascones, que es el décimo cuarto de Leovigildo, asegurado yá de la diversión de ellos con las tierras ganadas y nueva ciudad, que fuese baluarte contra sus correrías, y sintiendo yá flaco de fuerzas al Príncipe su hijo, marchó contra él, con ejército á la Andalucia; y debió de gastar aquel año en expugnar algunas plazas menores, que no se cuentan. Porque trance de batalla no se omitiera; y ninguno se refiere. El año décimo quinto se arrojó con ejército sobre Sevilla, cercando en ella al Príncipe; y apretó el cerco con el hambre, con los asaltos y divirtiéndolo por otra madre al río Bétis, que llamamos Guadalquivir. Con que quitó á los cercados, grandes comodidades y socorros, que por el río la entraban.

19 Myro rey de los suevos que como católico debiera mirar con buenos ojos la causa del Príncipe y que declarándose por él desde el principio, la esforzaba mucho; y confederándose con los vascones, yá declarados y uniendo con ellos designios y fuerzas, pues le caían no muy lejos y los cántabros y regiones intermedias, como recién ganadas, eran fáciles de sublevarse, quizá la aseguraba del todo; habia concebido tanto miedo de Leovigildo desde la jornada pasada, que al principio estuvo á la mira, gastando el tiempo de hacer la fortuna, obrando en explorar sus semblantes. Y cuando le vió poco favorable al Príncipe, bajó en ayuda del padre con ejército y fué á Sevilla á asistirle en el cerco; echando á perder la oportunidad con la irresolución, el beneficio á Leovigildo con la tardanza y necesidad yá de seguir su fortuna y la gloria de la causa, sigiendo banderas arrianas, en empresa, en que solo se desplegaron por controversia de religión. Digno por cierto, de que le sobreviniese luego la muerte en el cerco yá su hijo Eborico, que le sucedió, el despojo del reino, de que le privó Andeca, obligándole á hacerse monje; y á toda la nación de los suevos su acabamiento y fin de reino, revolviendo sobre ella y sujeta á Leovigildo; luego que acabó con su hijo, que fué el año décimo sexto de su reinado; quinto del levantamiento y 584. de Jesucristo, en que habiéndose salido de Sevilla secretamente el Príncipe y encomendándose á los romanos y por tratados súbdolos de concordia, que intervinieron, salidose de ellos y echádose á los pies del padre y puestas en sus manos sobre seguro de paz, le hizo prender. Y habiendo

tentado con mil trazas su firmeza constantísima en la Fé católica; y hallado de despecho, que á quien habia podido vencer armado, desarmado no podía, le consagró digno martir con la muerte, que le dió, disponiéndole por ella otro mas dichoso reino su odio de tirano, que pudiera su cariño de padre.

20 Los dos años siguientes tuvo Leovigildo muy venturosos sucesos por mano de Recaredo contra los francos, que movieron guerra en venganza de los agravios hechos á la princesa Ingunda. Pero fué tarde el movimiento; y Leovigildo costantemente venturoso en que todos, los que hicieron tantas gentes de España, fuesen siempre divididos y sin unir consejo y fuerzas, con que pudo, peleando con cada una, vencer á todas. Pero esta es desgracia falta siempre en España; y los mismos romanos que antes la dominaron, la confiesan y atribuyen á ella su conquista.

21 Al año décimo octavo de su reinado 568 de Jesucristo murió Leovigildo. Algunos escritores quieren, que arrepentido y católico. Pero no era esto para omitido del de Valclara y S. Isidoro, que vivían al tiempo. Y estando en España y siendo de ella tiene más fuerza su silencio, que el dicho de San Gregorio Turonense, que confiesa habla por relación de algunos. Y las tendría más seguras S. Gregorio Magno, que poco tiempo después entró á gobernar la Iglesia universal, íntimo amigo de San Leandro Arzobispo de Sevilla, á cuya educación dejó Leovigildo, yá moribundo, encomendado á su hijo Recaredo; y solo le concede al morir el tedio de sus pecados, que á casi ningun pecador falta y es mas castigo, que remedio; y el conocimiento de la Fé verdadera y deseo de que la abrazase Recaredo, sin llegarla á abrazar él por respetos humanos, que es nuevo cargo. Y más á quien tenía el ejemplo corriendo sangre del hijo, á quien no fué embarazo la corona, ni la vida: Y fuera de la horrible persecución contra la Iglesia á vista de milagros, que es confirmación de su verdad se obraron en su reinado. De tantos robos de sus vasallos, como le cargan los que mas blandamente hablan de su cosas, ninguna satisfacción suena, siendo tan plausible y celebrada, cuando la hay. La misericordia de Dios es grande. Pero en este caso mas recelamos su justicia.







LIBRO TERCERO
DE LOS
Anales del Reino
DE
NAVARRA
CAPITULO I.

I. Entrada de los vascones en Francia y conquistas de algunas Regiones de Aquitania II. (Conversión de los godos á la Religión Católica.) Liliolo Obispo de Pamplona. III Guerra de los vascones con el Rey Recaredo. IV. Reinados de Gundemaro y Sisebuto. Juan Obispo de Pamplona V. Descubrimiento milagroso del Cuerpo de San Firmán. VI. Continua la Guerra los Reyes Suintila, Sisenando, Recesviundo.

§. I.

I **D**e la guerra de Leovigildo con los vascones parece se ocasionó un nuevo movimiento en ellos: y que sucedió lo que suele en los rios, cuyo curso reprimido y embarazado en la madre, por donde corrian, ceja atrás y busca

otra parte, por donde romper. Habiendo perdido aquella parte de tierras, que ganó Leovigildo; y no se acomodando á quedar en ella á sujeción de los godos, cuyo señorío aborrecían; la multitud, que redundó de los pueblos perdidos, rompiendo por el Pirineo, buscó en la Francia el suelo que la fortuna de la guerra les negaba en España. Y aprovechándose de las discordias civiles de los reyes francos, que tenían dividido el señorío de las Gálias y también eran advenedizos en ella, ocuparon algunas regiones de la Francia cercanas al Pirineo. Que esta fuese la causa de aquel movimiento, lo arguye el tiempo. Pues hasta la guerra de Leovigildo con los vascones, no suena entrada alguna de estos en Francia; y aquel mismo año de ella, que fué el de 581 de Jesucristo, yá se vé guerrear en Francia sobre la posesión de aquellas tierras, por testimonio de San Gregorio Turonense, que vivía al tiempo. Pero fué la nación de los vascones tan desgraciada con los escritores en Francia, como en España. Pues siendo los sucesos de mucha monta, como se vé por los efectos, es igualmente parca y sequísima la narración. Y en San Gregorio admira más, siendo su estilo mas difuso en cosas de no tanta monta. Pues solo dice, que Bladastes, capitán del rey de los francos Chilperico, enviado el año dicho ó principios del siguiente, con ejército contra los vascones; volvió destrozado, habiendo perdido la mayor parte del ejército. En que se envolvió en pocas palabras una jornada entera: y los sucesos anteriores de los vascones, que motivaron el enviarse ejército contra ellos. Con la misma concisión corrió Fredegario Escolástico en los sucesos después.

2 Animados con este suceso los vascones, tres años después, saliendo de las regiones montuosas, que parece fué lo primero, que ocuparon; se arrojaron á las tierras llanas de la Aquitania, corriendo con robos é incendios, cogiendo muchos ganados y alguna cantidad de cautivos. Varias veces salió contra ellos con ejército Astrobaldó, capitán general de los francos por aquella frontera. Pero hubo de retirarse siempre con poca reputación y no mayor enmienda de los daños. Y de juntar San Gregorio Turonense este suceso con la jornada de Recaredo, hijo de Leovigildo, contra los francos de la Galia Narbonesa, y corrido hasta cerca de Arlés. y ganado á la orilla del Ródano una plaza muy fuerte, llamado Ugerno, que en el de Valclara se lee corruptamente Hodierno, lo cual fué el año anterior á la muerte de su padre, se echa de ver, fueron estos sucesos por los años de 584 y el siguiente y que fueron repetidas jornadas.

3 Parece ser, que en estas primeras entradas de los vascones en Francia, se juntaron con ellos algunos de los cántabros también. Aquel trozo de vascones, que las ejecutaron, saliéndose de las tierras, que ganó Leovigildo, conocidamente eran aledaños á los cántabros. Y siendo estos recientemente sojuzgados de Leovigildo y con igual odio á los godos, es creíble, se retiraron á las tierras más cercanas de los vascones, y que á una con ellos las desampararon, buscando nueva fortuna en Francia. Porque Venancio Fortunato, poeta célebre que escribía en aquella misma edad, deseando á Galatorio,

conde de Burdeos, la dignidad de Capitán General, añade: *Para que tema el cántabro y el vascón; vagueando en correrías, desampare la defensa, del Albe del Pirineo.* Y de aquí debió de tener origen el reputar en Francia también por cántabros y llamarlos así promiscuamente hoy día á los vascones de la otra parte del Pirineo, que retienen el nombre de vascos. Pero en estas entradas primeras creemos no ocuparon todavía como suelo propio los vascones mas que aquella región, que llamamos *vascos* y por ser una de las seis merindades de Navarra; cuando se desmembró, se quedó con el nombre de *Navarra la baja*, por estar sita á la caída del Pirineo hácia Francia. Y también parece ocuparon entonces las regiones montuosas del principado de Bearn: regiones ambas, que por la aspereza de las ramas del Pirineo y ser confinantes con los vascones españoles sus hermanos, y de quienes, por serlo, es creible recibiesen oportunos socorros; se podían retener más fácilmente. Desde allí fatigaban con correrías las regiones llanas confinantes: hasta que después se extendieron por ellas con varios sucesos, de que se irá dando razón por sus tiempos

§. II.

4 **C**on la muerte de Leovigildo tomaron nuevo semblante las cosas de España. Porque su hijo Recaredo, que le sucedió, con las instrucciones de San Leandro y obrando la sangre del inclito mártir su hermano, que parece recibió Dios como víctima pública de la salud de España y expiación de la casa de Leovigildo, se mostró luego favorable á la Religión católica: en tanto grado, que al més décimo de suprimir año, la abrazó y profesó públicamente. Y luego por sí y los Prelados de ella, se dió todo con gran conato á atraer á ella á los obispos y ministros arrianos: en que fué más dichoso que su padre. y con un gran triunfo de la verdad católica. Pues su padre no pudo pervertir á los católicos, sino muy pocos que flaquearon con la confiscación, destierros, muertes y terror de sus armas; y lo que pudo más con algunos, con el oro, que sabía derramar en sus intentos con la facilidad que robarle: y Recaredo persuadió la verdad sin violencia ni amenazas, valiéndose de sola la confidencia de los hombres doctos; careando en ella con la verdad lamentira, cobarde siempre en estas vistas públicas y que siempre las rehuye por mal satisfecha de sí misma, y empachosa al encontrarse. La verdad siempre tuvo un natural imperio sobre la mentira y siempre ganó en el reconocimiento público de semblantes. Reducidos los ministros, toda la nación de los godos generalmente abrazó la religión del Príncipe. Aunque á acción tan grande, no le pudieron faltar sus riesgos: que no fuera tan estrañable el bien, si fuera fácil.

5 Al año segundo se descubrió una secreta conjuración de arrianos, que tiró á quitar al Rey la corona; y á España la religión verdadera. Sunna obispo y cierto Segá, arrianos ambos, fueron los incen-

tores de la rebelión que se castigó templadamente; pués fué al obispo con destierro y al cómplice cortándole las manos, porque no las echase á lo ajeno, y desterrándole á Galicia. No es lo más peligroso de la mina, el que se sienta y reconozca la llama fuera; sino el riesgo de que haya penetrado á dentro. Y así fué en esta, que por secreta comunicación penetró hasta lo más interior de palacio. Porque el año siguiente se descubrió otra conjuración oculta de la reina Gosuinta, madrastra del Rey, pertinazmente y con despecho arriana; y que no contenta con la fortuna suprema por los dos reinados y no breves, de Leovigildo y Atanagildo, y la que retenía en él del Antenado, príncipe cortés y blando; se imaginaba despojada de todo honor, sino dominaba en la religión también. Fue cómplice de su traición Uldila, otro obispo arriano. Y ambos convencidos de nuevo delito; que recibiendo en lo público la comunión católica, la arrojaban después sacrilegamente. El obispo fué desterrado. Y á la cruel madrastra, no menos de la religión que del Príncipe; la desesperación de enmienda necesitó á castigo de muerte. Aunque se calla el género de ella, por la decencia sin duda de la casa real, que obligaría también á subtraer el caso á los ojos de la publicidad, y usar el modo menos ruidoso y más frecuente en príncipes.

Año 569

6 El caso pedía ya ahogar con el peso de la autoridad pública y convocación de concilio aquellas centeilas, que arrojaba la herencia moribunda; como llamaradas últimas de su acabamiento. Y al año cuarto de Recaredo, se convocó á Toledo: concurriendo en él setenta y dos obispos de España y la Galia Narbonesa, que estaba á obediencia de los godos. Y asistiendo en él para mayor autoridad y á imitación del emperador Constantino en el concilio niceno, el rey Recaredo, con los principales de su corte y presidiendo S. Leandro, principal autor de aquel hecho grande; se abjuró y condenó á perpetuo la herencia arriana generalmente y por toda la nación de los godos, representándola el Rey, que como cabeza y persona pública en nombre de toda ella dió á los Padres del Concilio escrita, la fórmula de aquella abjuración y la protestación de la verdad católica.

7 Uno de los Prelados que suscriben este concilio, es Liliolo, Obispo de Pamplona: cuyos preladados del tiempo intermedio desde San Firmin hasta Liliolo se ignoran, como de otras iglesias; parte porque en algunos concilios, en que pudieran descubrirse, solo suscriben con sus nombres y dignidad de obispos, sin expresar las iglesias, de donde lo eran. Y en la de Pamplona muy singularmente; aun en los concilios posteriores á este, que fueron mas frecuentes, por las continuas guerras de los vascones con los godos, que embarazaban la concurrencia. Por la cual razón en muy pocos de los que se celebraron en Toledo, reinando los godos, se halla que se asistiesen; y algunas veces de estas pocas, por sus vicarios. En esta ocasión por ser acto tan insigne la reducción de toda la nación de los godos de España, y porque la paz debía de dar más lugar al comercio es reinado nuevo y príncipe, que se veía rodeado de tantas asechanzas domésticas; no le pareció decente dejar de asistir á Liliolo,

8 Fué este concilio el tercero de los celebrados en Toledo; y se nota en él se celebró en la era 627, que es año de Jesucristo 589, por Mayo, corriendo el año cuarto del reinado de Recaredo: con que se asegura la cuenta de haber señalado la muerte de Leovigildo en el año 586; que si fué antes de Mayo, yá corría el cuarto de Recaredo. Y por lo menos hubo de ser muy entrado el año anterior. Y precisamente después de primero de Noviembre; pues en el concilio segundo Cesar-Augustano, celebrado á primero del dicho mes, año de Jesucristo 592, el mismo día primero de Noviembre, el décimo cuarto de dicho reinado. Y constando del de Valclara y San Isidoro, que Leovigildo reinó diez y ocho años, se vé también por las suscripciones de estos concilios, haberse señalado legítimamente su entrada en el reino,

§. III.

9 **A**cabada la causa de la religión, que por su dignidad y por la misma conveniencia de estado debe ser la primera, volvió Recaredo el cuidado á las armas y guerra con los francos. Y si preferimos la narración del de Valclara á la de San Gregorio Turonense, en medio de los cuidados de la conversión de España le halló esta guerra á Recaredo. Y por no dejar imperfecta la causa de la religión, y desabrigada con su ausencia, administró la guerra por mano ajena; aunque siendo contra los francos y en la Narbonesa, debían de llamarle halagüeñamente à ella las memorias de las victorias pasadas, que ganó allí mismo por su persona. San Gregorio Turonense algún tanto después de la conversión de los godos cuenta esta guerra, sino es que sea la concordia de estos dos escritores de aquella misma edad, que la guerra se comenzó al tiempo de aquel cuidado, y se acabó después de él. Y el uno enlazó con el principio, y el otro con el fin todo el suceso, por no contarle.

10 De cualquiera manera que sea, el rey Gunteramno, que dominaba gran parte de la Francia, con odio implacable de los tratamientos de la princesa Ingunda su sobrina y memorias de la infeliz guerra pasada; y sin dar oídos á las repetidas embajadas de Recaredo, ofreciendo pruebas ciertas, que purgasen la sospecha de haber tenido parte en las vejaciones de Ingunda y muerte del santo príncipe Hermenegildo su hermano; y solicitando matrimonio, más seguro yá por la conformidad de religión, con que establecer la amistad con la casa de Francia, envió grueso ejército de sesenta mil francos á cargo de Bosón y Antestio, habiéndose adelantado Autrovaldo, el de la guerra poco antes con los vascones, á asegurar y prevenir la ciudad y frontera de Carasona. El ejército de los francos con mucha arrogancia y poca disciplina militar, entró en la provincia, que de la colonia de la legión séptima en tiempo de los romanos, llamaban Septimania y pertenecía á la Galia Narbonense, que por dominarla los godos promiscuamente llamaban también Gótica. Por el valor é industria de Claudio, gobernador de la Lusitania, y que por residir en

Mérida, como en cabeza de ella, llaman comunmente Duque de Mérida, á quien Recaredo honró con el bastón de aquella empresa y el Pontífice San Gregorio Magno con cartas honoríficas; todo aquel torbellino de la guerra se deshizo brevemente con gran pérdida de los francos.

11 Asegurado de este miedo revolió con las armas Recaredo contra los romanos de la Andalucía, y contra los vascones. Las jornadas contra ellos fueron repetidas y de varios años. Porque San Isidoro, mozo yá de mediana edad al tiempo, dice del Rey. *Que muchas veces movió los brazos contra las insolencias de los romanos, y las invasiones y acometimientos de los vascones. En lo cual no menos que mantuvo guerras, parece ejercitó su gente, como en escuela de disciplina militar, para el uso y utilidad pública.* En tan breves cláusulas se envolvieron campañas repetidas y tantos trances de armas, como en ellas hubieron de intervenir. Y sólo podemos entender, que sojuzgado el resto de España por los godos, los vascones mantenían sin embargo la guerra contra ellos, haciendo invasiones y acometimientos en las tierras de su señorío. Y que para esta guerra unían designios y fuerzas con los romanos. Lo cual mas seguramente se entiende de la continuación de esta guerra en los reinados siguientes; en que siempre se cuentan juntos, y como de un consejo, los conatos y esfuerzos de romanos y vascones. Y dá mucho que admirar, que estando en tan gran pujanza el poder de los godos, y teniéndole para desbaratar tan numerosos ejércitos de los francos, no pudiesen acabar de expeler á los romanos de tan poca costa, como la que retenían de la Andalucía, ni reducir á sujeción, región tan estrecha de límites, como la de los vascones.

12 Podemos creer, que hasta pasado el año de Jesucristo 592, séptimo de Recaredo, no rompió esta la guerra contra los vascones. Porque en él suscribe Lioliolo Obispo de Pamplona en el concilio segundo Césaaugustano. Y ni él, ni otro algún obispo de Pamplona parece por sí, ni por su vicario en el Barcinonense, celebrado año de 599, decimocuarto de Recaredo; con ser aquel concilio de la provincia Tarraconense, á que pertenecía Pamplona. Debía de estorbar la comunicación la guerra yá rompida. Y consueña el que para el progreso de la guerra con los romanos, en que se volvían los vascones, sería sin duda la consulta de Recaredo al Santo Pontífice Gregorio el Magno, y el pedirle los pactos del Rey Atanagildo con los romanos, de que se habló ya; y la respuesta de S. Gregorio es del año mismo de este concilio. Dos después murió Recaredo, en el de Jesucristo 601, sucediéndole su hijo Liuba. Pero su poca edad y breve reinado de dos años aún no llenos, no dió materia á la historia. Y los siete cortes de su matador y sucesor Viterico, sola la sospecha, de que habiendo ganado tan poca reputación en la guerra, que varias veces movió á los romanos, con quienes andaban unidos los vascones, estos se mantuvieron, ó con igual fortuna ó sin disminución considerable.

§. IV.

13 **P**ero los que habían hecho asiento en Francia durante el reinado de Viterico, parece infestaron mucho las regiones comarcanas de los francos. Y llegó á tanto el caso, que Año 603 para reprimir sus acometimientos, determinaron hacer jornada por sus personas los dos reyes hermanos Teodorico y Teodoberto, que habiendo desbaratado á Clotario, dominaban casi á toda la Francia y en especial en la Aquitania. Entrando con las fuerzas juntas ambos reyes en las tierras de los vascones, que parece habían extendido yá mas su señorío por las tierras llanas, en fin lo redujeron á su obediencia. Y les pusieron de su mano por gobernador á Genial, que gobernó con agrado y acepción. Esto refiere el escritor, que continuó la historia de S. Gregorio Turonense, y parece el suplemento, atribuido á Fredegario Scholástico; y de cualquiera manera que sea, del mismo se vé escribía en tiempo de Carlos Martelo, abuelo de Carlomagno. Señala este suceso al año séptimo de los reyes Teodorico y Teodoberto, que Sigiberto, señala el de Jesucristo 607, haciendo mención de esta jornada; y otras crónicas de Francia llevan la misma cuenta, por juzgar que el rey Cildeberto de los francos, padre de los reyes dichos, murió año de Jesucristo 600. Pero el Cardenal Baronio con el cotejo de cartas de S. Gregorio Magno de la indicción 14, que fué año de 596, de las cuales la sexta es para Cildeberto y la 58, para los dos hijos Reyes como heredados yá, apuró haber sido la muerte de Cildeberto el año ya dicho 596; con que esta jornada contra los vascones parece se ha de anticipar cuatro años, al de 603, y muy al principio del reinado de Viterico en España.

14 Muerto este á hierro, en castigo de la muerte, que dió á Liuba, y de la perfidia, con que se cree quiso resucitar la herejía arriana, Año 610 sucedió Gundemaro varón esforzado en las armas y pio en el culto de la religión; y á cuya alabanza llena solo faltó la entrada al reino con más plausible título, que el de puñal de la conjuración, en que intervino contra Viterico; que si le quiso emplear en tirano, hijos quedaban de Recaredo, según escriben algunos y después de 9 años de su muerte, al parecer ya de mediana edad. Y de cualquiera manera aplicándose el interés de la conjuración, pareció que en ella se buscó mas á si mismo, que á la república. Pero gobernóla bien, si la adquirió mal. Porque solos 22 meses de gobierno suyo dieron mas que decir, que otros reinados largos. Dos jornadas le cuentan S. Isidoro: una, en que entró por las tierras de los vascones devastandolas; otra, en que apretó con asedio á los romanos de la Andalucia. Tampoco aquí se individúa mas de esta jornada; y ambas contra romanos y vascones se cuentan también juntas. Y en la estrechura del reinado fué forzoso. En su tiempo ya parece había muerto Liliolo, y que le había sucedido Juan, que como Obispo de Pamplona confirma y suscribe el decreto de Gundemaro acerca del honor de Metro-

politana de la iglesia de Toledo, año de Jesucristo 610, primero de Gundemaro, y á la entrada del reino.

Año 612 15 Sucedióle en el de 612, Sisebuto, que á los dos alabanzas de su antecesor, de valor militar y religión, añadió la de bondad y clemencia; y otra muy estimable por rara entre los godos, que fué haber sido príncipe docto y sabio, en tanto grado, que aun los escritores de Francia, cercanos á su tiempo, lo celebran. S. Isidoro, que le concede la lindeza y hermosura de estilo, y en parte la noticia de las ciencias, dice de él, que redujo á su obediencia á los asturianos, que se habían rebelado, enviando ejército á cargo de Richilano, capitán suyo Y que de la misma suerte venció por sus capitanes á los rocones, rodeados por todas partes de montes altísimos, sin que se averigüe con toda certeza, qué pueblos eran. Aunque la más común sospecha inclina hácia los riojanos Y la situación de montañas ásperas en torno los favorece. Arnaldo Oihenarto, escritor diligente y de muy exacta erudición de nuestra edad, cuya muerte, no sin gran dolor, acabamos de oír, escribe que en una crónica muy antigua del monasterio Moisiacense, que dió á la luz pública Andrés Duchesnio, se contiene, que reinando Sisebuto, hicieron grandes movimientos de armas los vascones en las montañas, y que el rey Sisebuto los reprimió. Y consueña el escritor del Cronicón de S. Milan, que según se vé en el tomo Alvendense ó Vigilano, que se conserva en la librería de S. Lorenzo del Escorial, no leyó *rocones*, sino *vascones*, diciendo con palabras expresas, que el rey Sisebuto humilló á los asturianos y vascones, que se habían levantado en las montañas

16 Parece muy natural, que con el odio antiguo á los godos, ó solicitasen los vascones aquellos movimientos de los asturianos y rocones, si son diversos de los vascones, ó que los fomentasen y ayudasen, logrando la ocasión. En especial cuando Sisebuto siguió con tan gran tesón la guerra contra los romanos, con quienes continuamente unían conatos y designios los vascones. Pero en esta guerra contra los romanos resplandeció, no menos que el valor, la bondad y clemencia de Sisebuto, de quien refiere S. Isidoro redimía con su dinero los cautivos, que la necesidad de la guerra le obligaba á hacer, comprándolos á sus dueños; y el escritor franco, que continuó á San Gregorio Turonense, que desbaratando algunas veces á los romanos suspiró, llamándose hombre infeliz, que se veía obligado á derramar tanta sangre humana: rara alabanza en un rey godo, gemido al derramar sangre enemiga.

17 Pero de lo que este escritor añade, que Sisebuto ganó la Cantabria, la cual por algunos tiempos poseyeron los reyes de los francos, y que cierto Franción la administró como gobernador por ellos y pagó los tributos á aquellos reyes, y que en ausencia suya la ganó Sisebuto, lo cual dijo también después en su historia Aimoino; ni rastro hallamos en toda la historia de España, ni consonancia alguna hácia la buena credibilidad. A qué propósito entrarse los reyes francos tan adentro en España, poseyendo los godos tantas provincias en Francia hasta cerca de los rios Ródano y Loire como es notorio ¿O

cómo pudo ser quedando en medio, no solo los vascones españoles, sino también los que desde Leovigildo pasaron en Francia, y no se habian acabado de sujetar del todo? Y habiéndose de administrar aquel gobierno con la comunicación por la mar, como según esto era forzoso, tan rudos estaban de la náutica los francos, como los godos de España hasta Sisebuto, que comenzó á tratar de ella. Y como quiera que sea dominación continuada y tan adentro, y haciéndose mención tantas veces de guerras con los reyes francos en la Galia Narbonesa, no era para olvidarse siempre de todos los escritores, en especial de S. Isidoro, que se vé Arzobispo de Sevilla presidiendo en los concilios del reinado de Sisebuto; y que en ningunos extendió la pluma mas que en este. Con que nos parece rumor vano y sin fundamento; ó lo que más creemos, equivocación de la palabra *Cantabria* contando por tal alguna región, de las que en la Aquitania habían ganado los cántabros, que mezclados con los vascones pasaron á Francia, como está visto. Y en parte hoy dura en Francia llamar cántabros á los vascones y labortanos, sitios de la otra parte del Pirineo.

§. V.

18 **A** estos tiempos y reinado de Sisebuto pertenece el descubrimiento del sagrado cuerpo del bienaventurado mártir S. Firmín, primer Obispo de Pamplona, que Año 614 prometimos al fin del capítulo 3 del libro 1 de estos anales. Deseábase con ansia este descubrimiento en muchas ciudades de la Francia con la memoria de lo que el sagrado Mártir las había beneficiado con la doctrina evangélica; y muy singularmente de la de Amiens, regada con su sangre, y que esperaba ser la poseedora del tesoro en el hallazgo. Como el senador Faustiniario, su hijo por el Bautismo, dió sepultura á su cuerpo con tan gran secreto, en su granja Abladana; teniendo aun más que su castigo, los ultrajes, que sin duda se ejecutarían en las sagradas reliquias por el furor pagano, del presidente Sebastiano y sus sucesores después; si descubriéndose, se viesen frecuentadas y celebradas con la veneración de los cristianos, el secreto del lugar, donde se habían colocado, se fió de muy pocos; y prosiguiendo la persecución pagana mucho tiempo, se vino á perder del todo la noticia del lugar de las sagradas reliquias, sucediendo á la noticia secreta, fiada á pocos, lo que á la luz, que estrechándola mucho por esconderla, ella misma con el encierro se ahoga y se extingue del todo.

19 Y esto, fuera de las demás razones dadas en las investigaciones, demuestra ciertamente la mayor antigüedad de S. Firmín; y que fué yerro el haber pensado algunos, que su martirio fue imperando Diocleciano. Pues sucedió luego inmediatamente el tiempo de Constantio Cloro y Constantino su hijo, tan favorables á los cristianos, en que no se escondían las reliquias de los mártires, sino que se acababan

en público y se veneraban ya; y por el tiempo pudieran algunos de los mismos que le enterraron, descubrir su sagrado cuerpo para el culto público. Tracto de muy largo tiempo pide el perderse del todo la memoria del sepúlcro de mártir, célebre por tantos milagros, como vió por sus ojos aquella ciudad y en que, á ser como quieren, vivirían todavía, y yá en la bonanza y serenidad de la Iglesia algunos de aquellos, en quienes se habían obrado.

20 Las actas antiquísimas de la vida y muerte del mártir, que se escribieron, por lo menos mil y sesenta años ha, sin lo que se ignora de ahí arriba y en Pamplona y en Amiens y otras muchas iglesias de Francia, se conservan, rematan, despues de contar su entierro, con decir las ansias, que había de su descubrimiento y los barruntos, que al tiempo se tenían del lugar, que ocultaba su sagrado cuerpo. Descubriendo el autor de las actas su conjetura á cerca del caso; y es que pues no se ignora el lugar, donde reposaba el cuerpo de San Firmín confesor, Obispo de aquella ciudad de Amiens, allí mismo se debía creer reposaba el martir. Arguyendo, según parece, el escritor que quién por devoción al mártir tomó ó recibió en vida su nombre de Firmín, buscaría también en la muerte la compañía ó cercanía de su sepúlcro; siendo tan natural en todos, y aquí tan pio y digno de varon santo, el deseo de descansar juntos en el regazo de la común madre, los que se amaron en vida y se entregaron al sueño debido á los afanes de la mortalidad, con una misma esperanza de despertar juntos. Parece cierto, que estas actas se escribieron, antes que los francos entrasen en las Galias, y dominando todavía los romanos en ellas pues siendo tan larga la narración, en toda ella no se encuentra voz alguna inmutada de ciudad ó región, de magistrado, ó forma de gobierno civil ó militar, habiendo sido tan grande y tan apriesa la inmutación, después que ellos entraron.

21 Encendía más estos deseos la multitud de obras maravillosas y beneficios, que se obtenían con la invocación del nombre del sagrado mártir Firmín, que testifica el escritor de las actas, desde la muerte hasta el día que se escribían llamándolas, no como quiera muchas, sino innumerables. Dilató Dios el hallazgo; porque se estimase más, ó porque se mereciese con la continuación de las piadosas ansias y votos públicos, honrando el don, que tanto hacía desear. El modo como sucedió en fin el dichoso descubrimiento del cuerpo del bienaventurado mártir S. Firmín se ve en los breviarios antiguos de las iglesias de Amiens y de Pamplona, y entre antiquísimas actas, que descubrió y cotejó el erudito padre Juan Bolando. Y otros varios escritores, muchos en número y graves en calidad, escribieron de él, como de suceso muy ruidoso y célebre en la Francia; y aunque con alguna diversidad, en cuanto á la circunstancia del tiempo, de que se hablará luego, con mucha uniformidad en la sustancia de él, y en cuanto pertenece á gloria del mártir y puede aprovechar á la piedad cristiana. Mereció muy singular alabanza entre ellos Vincencio Obispo. Belovacense, que con la cercanía grande de aquella su iglesia de Beovaes con la de Amiens, y devoción singular á S. Firmín,

que le causaba grata memoria de haber beneficiado tanto y tan despacio el sagrado mártir aquella ciudad de su sede con la doctrina evangélica, y honrádola con sus cadenas y fatigas del empleo apostólico; investigó con muy singular cuidado todo lo que pertenecía á la gloria del mártir. Y su antigüedad, aunque no sube tan arriba, no es de despreciarse; pues escribía más de cuatro siglos há, y él mismo llama tiempo suyo el año de Jesucristo 1250.

22 Lo que resulta de todas estas memorias y escritos es, que gobernando la Iglesia de Amiens su bienaventurado Obispo S. Salvio, con el ejemplo de toda piedad del Prelado se encendieron de nuevo los deseos públicos del descubrimiento en todo el pueblo. Cargó el santo Obispo la fuerza de sus oraciones al cielo, suplicando á Dios con incesantes ruegos dispusiese, que pudiesen todos venerar descubierto, al que experimentaban bienhechor oculto; y adorar los despojos de aquella alma, que tanto valimiento tenía con él, como argüía el buen despacho de los ruegos públicos, que se encaminaban por su mano y su bien recibida intercesión. Pidió tambien oraciones al pueblo, y, como advierte el Belvacense, ayuno público. Parece que estas instancias, según hablan las actas, obtuvieron primero alguna indicación hecha del cielo al santo Obispo Salvio á cerca del lugar, que se buscaba, aunque no con toda claridad, La luz del cielo suele amanecer comunmente al modo que natural, poco á poco y con aumentos casi imperceptibles. Guiado de ella fué el santo Prelado hácia el lugar insinuado un día, que se contaban trece de Enero. Y insistiendo allí en su oración con nuevo y mayor fervor, que alentaba el presagio celestial, vió súbitamente abrirse el cielo y descubrirse en él un trono de grande magestad, y que desde él salía un rayo de luz de inaccesible claridad, continuándose hasta tocar en la tierra con la punta, que formaba y causando entre el gozo cierto horror sagrado de veneración. Luego entendió hablaba el cielo á su deseo.

23 Convocó el clero, llamó al pueblo, comenzó á cavar, ayudándole otros, en el lugar señalado. Apenas se movió someramente la tierra, cuando se sintió en torno derramarse una fragancia celestial como si todos los linajes de aromas se desmenuzasen allí con los instrumentos del piadoso trabajo; y todas las flores respirasen en la circunferencia varias exhalaciones odoríferas; y aumentándose la fragancia, cuanto más se ahondaba en el descubrimiento, ella misma descubrió á su autor, aun antes que pareciese. Dióse en fin en la vena del tesoro, que se buscaba, y descubrióse la urna del sagrado cuerpo; y elevándose y sacándose al cielo descubierto y á vista de tantos ojos, que con ansias represadas le buscaban; llenó los corazones de gozo y el aire de clamores pios. Y honrando el cielo el descubrimiento del mártir, con nuevo y raro prodigio, repentinamente se sintió inmutarse toda la naturaleza, calmar el aire rígido en el corazón del invierno, y suceder una blanda marea de aire templado y favorable y de tan eficaz actividad, que súbitamente vistió de verdor los campos quemados del hielo; é infundiendo vigor en las plantas, se vieron los árboles, unos madurando el fruto en la preñez y encierro del botón;

otros prometiéndole cercano en la esperanza de la flor; otros en las verdes hojas esplayadas; y algunos con la sazón de los frutos, haciendo con el peso de ellos inclinación las ramas, como si convidaran.

24 Este prodigio, que dicen alcanzó á las comarcas de los pueblos finítimos á Amiens concitó una innumerable multitud de gentes, que volando la fama del Autor de la maravilla, corrieron á adorarle. Y por entre su inmensa frecuencia, mezclada con los ciudadanos de Amiens, prontos á cortar ramas, y llevando en cada ramo florido un milagro, que testificaba la gloria del Mártir. Y como advierten y expresan uniformes las actas y también el Obispo Vincencio, pasando el ardor de su devoción á las demostraciones hechas en la triunfal entrada de Jesucristo en Jerusalem, y tendiendo, como allá, las vestiduras en el suelo, por donde pasaba la sagrada carga, y aplicando al Mártir el mismo cántico de bienvenida, que al Principe de los mártires *Hosanna: Benedictus, qui venit in nomine domini*. El santo pontífice Salvio bañado del gozo, que se deja sentir y no ponderar; con gloriosa pompa llevó é introdujo la triunfal carga de las reliquias del Mártir en el templo de Santa Maria de aquella ciudad de Amiens, que las actas dicen había edificado el mismo San Salvio. A San Firmín confesor y antecesor suyo en aquella silla, atribuyen otras memorias aquella primera fábrica. Todo cabe, habiéndola adelantado y mejorado mucho el sucesor. Y advierten también, que colocó el sagrado cuerpo en la cripta ó lugar subterráneo del altar, que fabricó con obra maravillosa en honor del Mártir y adornó de oro y rica pedrería en la parte oriental de aquel templo.

25 Obraronse este dichoso día, como advierten, no solo el Obispo Vincencio, sino también los breviarios antiguos de ambas iglesias, Pamplona y Amiens, muchas milagrosas sanidades en los enfermos, que invocaban el nombre y patrocinio del sagrado Mártir. Y concurreron al principio con la esperanza, de que quien mejoraba y beneficiaba las plantas insensibles y la naturaleza toda no excluiría de su beneficencia la parte mejor de la misma naturaleza, los hombres. Y después con la experiencia de los que iban sanando y esparcían la voz, de que corrían influencia generalmente saludablemente saludable para todas dolencias; de las cuales más principalmente, dice el Obispo Belovacense, sanaban los dolientes, que cortando de las flores milagrosas, que habían brotado en los campos y en los árboles, saliendo al encuentro, la arrojaban y esparcían por el suelo, por los caminos, calles y plazas, por donde iba pasando el sagrado cuerpo. Voló muy sonoramente, como era forzoso por toda la Francia, la fama de tantos prodigios; y llegando muy apriesa y con grande estruendo, multiplicándose y apresurándose los avisos al palacio del rey Teodorico y de su consorte la reina Rodeilde; dicen todas aquellos antiguas actas, que los reyes atónitos de tantas maravillas obradas, levantando los ojos y manos al cielo; dieron á Dios afectuosísimas gracias, de que se hubiese dignado de honrar con tan soberana prenda á la ciudad de Amiens, y tiempo de su reinado. Y parece que las actas originales se escribieron en Amiens; porque al nom-

brarla en este paso, sin haberla mencionado próximamente, la llama *esta ciudad de Amiens*.

26 Las maravillas, que han obrado aquí en Pamplona y tierras de Navarra las sagradas reliquias del bienaventurado Mártir, traídas de Amiens, la primera vez en cuanto podemos descubrir, ahora cerca de quinientos años por el Obispo D. Pedro de París, sogundo del nombre, que obtuvo, con muchos ruegos del Obispo de Amiens, una reliquia de su sagrada cabeza, que adoramos, repuesta en el relicario de la catedral y otras, que después han negociado otros devotos, y enriquecido con ellas su altar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo; y beneficios públicos, por su intercesión obtenidos, yá extinguiendo la pestilencia, yá preservando de ella y de otras calamidades, que amenazaban. Y en nuestros tiempos y á nuestros ojos, socorriendo prontísimamente, y como remedio el mas presentáneo, á las necesidades públicas, yá de lluvia, yá de serenidad, yá deshaciendo con la presencia de su sagrada imagen las inmensas nieves y empedernidos hielos, que hacían intratable el comercio humano; y templando con nuevo milagro de tal suerte el favor, que no dañase ni se sintiese en la inundación perniciosa de los rios el daño, que en el beneficio mismo se temió. Los tiempos mismos, en que fueron sucediendo las cosas, las traerán á la sucesión legítima de la historia; siendo prerrogativa del tiempo señalar á las cosas los puestos, en que han de salir y guardar el orden debido, y en el cuerpo de la historia la simetría y proporción de los miembros.

27 Sucedió este milagroso descubrimiento y translación del cuerpo de San Firmín el dia trece de Enero, en que convienen todas las actas y breviarios, que señalan los idus de este mes: y también el Obispo Vincencio, que después de haberlo dicho, vuelve á avisar, que la fiesta de esta translación se celebra en el dia octavo de la Epifanía. El mismo dia la celebra la iglesia de Amiens con rito de oficio doble y octava. Y el mismo también, ó en la dominica más próximo á él, para mayor concurso y celebridad; el reino de Navarra, en virtud de la concordia de los dos santos patronos San Firmín y San Francisco Javier, suplicada y obtenida de la Sacra Sede Romana.

28 Más difícil, que del dia, es la averiguación del año. Pero el día asegurado servirá para aclarar y establecer el año con última individuación. Que este milagroso descubrimiento sucedió reinando uno de los reyes Teodoricos de Francia; las actas mismas antiguas de él y los breviarios de ambas iglesias Pamplona y Amiens, lo aseguran del todo. Cuál de los Teodoricos fuese, el que al tiempo reinaba es la controversia Algunos han querido atrasar el suceso al reinado de Teodorico, hijo de Clodoveo II y de la reina Santa Batilde: el cual muerto su hermano Clotario, entró á reinar hácia el año de Cristo 664 y tres después, habiéndole recludo á monje de San Dionisio de París, se restituyó al reino. Pero esto se arguye, y convence de error. Porque en aquel reinado ningún Salvio Obispo de Amiens concurrió: siendo forzoso, que concurriese por autoridad de las mismas actas y breviarios, que le publican y celebran inventor de aquel

tesoro. Lo que no se halla en el reinado de este Teodorico hijo de Clodoveo II se halla en tiempo de otro Teodorico anterior, hijo de Childeberto y nieto de Sigisberto, y de la reina Brunequilde. Que en este reinado concurriese San Salvio Obispo en la silla de Amiens; dejòlo probado sólidamente Juan Bolando con la razón de tiempos, que pertenecen á San Honorato, inmediato antecesor de San Salvio en la silla de Amiens, y de Bercundo su inmediato sucesor en ella. Porque consta, que San Honorato floreció en el reinado de Childeberto, padre de este Teodorico; y Bercundo en el de Clotario, sucesor inmediato en el reino de Teodorico, luego después de la muerte de este; y que por muerte de San Honorato, fué enviado por Teodorico, que yá reinaba, S Auctario Obispo Noviomense, para que asistiese á la elección del nuevo Obispo de Amiens; y que el mismo rey Teodorico restituyó á San Salvio los cautivos, que había tomado Mumolo Patricio, general de las armas del santo rey Guntramno, tio de Childeberto. Y consta, que Mumolo fué muerto el año de Cristo 537. Lo cual no puede convenir al otro Teodorico posterior; pues habrían de durar los cautivos más de ochenta años, después que se hicieron.

29 Y todas estas inducciones estriban en memorias certísimas, sacadas de las actas de la invención de los cuerpos de los santos mártires Fusciano, Gentiano y Victorico, y de las actas de la traslación ó segunda reposición de nuestro mártir S Firmín y de la vida de San Walerico, Abad de Amiens, discípulo de San Columbano; y otros varios instrumentos de toda autoridad. A los cuales no puede igualar la leve sospecha, que puede ocasionar el verse un Obispo, por nombre Salvio, suscribiendo en el Concilio Rotomagense, celebrado año de Jesucristo 682, reinando Teodorico el posterior; pues no se expresa allí su sede, ni se sabe de alguna otra memoria, ni se celebra su santidad, como se celebra la de San Salvio, sucesor de San Honorato en la silla de Amiens. Otro Obispo, por nombre Salvio, celebra también Audoen, Obispo de Roan, en la vida, que escribió de San Eligio, de varon doctísimo, que convenció á un agudísimo hereje, que no pudieron convencer los demás Obispos en un Concilio, que se juntó para eso en Orliens. Pero tampoco expresó su sede; y parece dista mucho del reinado de Teodorico, hijo de Childeberto y no poco tiempo del Concilio Rotomagense. Porque este sínodo de Orliens fué el año de Jesucristo 650. Con que parece diverso de entrambos.

30 Y porque no quede tropiezo alguno, que allanar, se advierte, que de otros dos Salvios también de nombre, y ambos Obispos, y venerados por Santos en la Francia y en el Martirologio romano, que pudieran ocasionar equivocación y en parte la han ocasionado; consta que el primero fué Obispo, no de Amiens, sino de Albi, junto á Tolosa; y que murió no pocos años antes que entrase á reinar Teodorico el anterior, como se vé uno y otro en San Gregorio Turonense su coetáneo y familiar. Y el otro consta fué Obispo de Angulema y padeció martirio en la ciudad de Valencenas el año de Jesucristo 801,

mas de cien después de la muerte de Teodorico el posterior. Con que no puede haber duda, de que el descubrimiento del cuerpo de San Firmín sucedió en el reinado de Teodorico, hijo de Childeberto y nieto de Sigiberto y de la reina Brunequilde.

31 Pero habiendo reinado diez y ocho años Teodorico, como es constante y aseguran entre las demás memorias de la Francia, Fredegario y Aimoino, y habiendo ilustrado Dios este acto del descubrimiento de las sagradas reliquias de S Firmín con tantas maravillas; parece inexcusable el apurar, en qué año de los del reinado de Teodorico sucedió y á cuál de los del nacimiento de Jesucristo pertenece. Y aunque parece sumamente difícil á primer semblante, todavía, si se escudriñan bien los indicios de las actas de este suceso, y se tiran de muchos cabos las memorias ciertas de aquel tiempo; se viene, en fin á dar alcance á la noticia, que se busca: y á descubrirse, que este milagroso suceso fué el año décimo octavo, último del reinado, y vida de Teodorico, y que este fué el de seiscientos catorce del nacimiento de Jesucristo. La inducción se forma así.

32 Este suceso acaeció por el mes de Enero, reinando Teodorico en Amiens y provincias comarcanas. Solo el Enero del año diez y ocho, último de su reinado y vida, reinó en Amiens y provincias comarcanas. Luego en él forzosamente fué el descubrimiento. Que fué se reinando en Amiens y sus comarcas, las actas lo aseguran con no dudosas señas: pues dicen. *Que entró por el palacio de Teodorico un repentino correo, (así hablan) publicando á voces el suceso del milagroso descubrimiento.* De cosas que pertenecen á reinos extraños; ni se apresuran tanto los avisos, ni se publican con tanto alborozo. Y á ser el caso en el Enero anterior á este, que buscamos y en todos los otros años anteriores, hasta subir al de seiscientos y uno de Jesucristo; al rey Teodoberto hermano de Teodorico hubieran corrido los avisos y alborozo de aquellas maravillas obradas en cielo y tierra y no había para que corriesen á Teodorico. Porque se sabe de las memorias uniformes de Francia y testimonios de Fredegario y Aimoino, que el año quinto de reinado de los dos hermanos Teodoberto en la Austrasia y Teodorico en la Borgoña, que resulta el de 601 de Jesucristo; se confederaron ambos contra el rey Clotario II, su tio. Y habiéndole desbaratado con la gran rota de Doromello; le obligaron á ceder en beneficio de Teodorico las provincias contenidas entre los rios Loire y Secuana hasta el Océano: quedándole á Teodoberto el despojo el ducado de Deudelano entre los rios de Sara y Secuana, y las provincias de la otra parte del Secuana hácia el Septentrión, hasta tocar en el Océano; en la cual departición cae Amiens, y la poseyó constantemente Teodoberto con las demás tierras, hasta el año diez y siete del reinado de ambos, en que le privó del reino y vida Teodorico, como es notorio. Y por apurar más el caso, Fredegario y Aimoino advierten, hizo Teodorico plaza de armas y juntó sus gentes, para romper con su hermano en Langres por el mes de Mayo, Con que por Enero de aquel año aun no dominaba en Amiens él, sino Teodoberto.

33 Otro indicio aun más fuerte añaden las actas. Y es, que oyendo Teodorico y la reina Rodeilde las maravillas obradas en Amiens: *Levantando los ojos y manos al cielo, dieron inmensas gracias á Dios, de que hubiese dignado de honrar á esta ciudad de Amiens con tal prenda en el tiempo de su reino*. Ya se vé, que estas son palabras de quien se gozaba y se reconocia obligado de haber obrado el cielo tales maravillas en tierra de su señorío y reservándolas hasta el tiempo, en que él reinase yá allí.

34 Que el mes de Enero del año diez y ocho y último de reino y vida de Teodorico y en que unicamente reinó en Amiens, sea el año 614 del nacimiento de Jesucristo; dedúcese ciertamente de lo que se dijo arriba, del cotejo de las dos cartas, que escribió San Gregorio el magno al rey Gildebarto y á sus dos hijos Teodorico y Teodoberto, reyes yá heredados. Entrambas cartas tienen la indicción catorce, que en el pontificado de Gregorio trae el año de Jesucristo 596. Con que se vé, que este es el primero de reinado de los dos hijos; pues en parte de él, se halla reinando su Padre Childeberto en la carta sexta, que le pertenece del libro quinto, y en parte de él ya reinaban los hijos heredados, como se vé en la carta 58 que les pertenece. Ni valdrá decir, que el Santo Pontífice y Doctor llamó reyes á los hijos en la inscripción de la carta y les hizo tratamiento de tales por linaje de honor y urbanidad: ó porque los hijos, viviendo el padre fueron romados de él por consortes de su dignidad real y puestos al gobierno. Pero esto no puede ser porque consta, que los hijos eran de poquísima edad al tiempo de la muerte de su padre. *Puerulos* los llama Aimoinio y dice murió el padre el año veinte y cinco de su edad. Y cuando le demos con el mismo veinte y tres de reinado; y es el que más le dá, San Gregorio Turonense, súbdito suyo y familiar; dice, que al entrar á reinar apenas tenía un lustro de edad, que es cinco años. Sino es en fuerza de la sucesión y herencia yá devuelta, no cabe este pensamiento.

35 Fuera de que en la carta al padre, solo recomienda Gregorio á Cándido presbítero y portador de ella, á quien enviaba á la procuración del pequeño patrimonio de la iglesia en Francia; á los hijos otro cuidado mayor; las buenas asistencias á Augustino portador de la carta y sus compañeros, que enviaba á la conversión de Inglaterra y la ayuda de los sacerdotes de sus tierras más cercanas en aquella empresa; y por apéndice, vuelve á recomendar á Cándido y no como á portador, sino como algo antes enviado. ¿El cuidado grande y que tanto encendía su apóstolico celo encomienda á los hijos, y aun no heredados y en tal edad; y se le calla al padre que tenía toda la autoridad en ambos réinos, si al tiempo vivía? Parece desengaño irrefragable. Y siendo así que el año primero de reinado de Teodorico fué el del nacimiento de Jesucristo 596; resulta ajustadamente, que el décimo octavo y último de su reinado y vida fué el de Jesucristo 614. Y no habiendo reinado en otro algún Enero de los años anteriores, sino en solo este de 614, en el mismo fué ciertamente el milagroso descubrimiento de San Firmín á 13 de Enero y en dia domingo, que

este le corresponde por el ciclo solar del año y dia. Esto se ha seguido algo prolijamente en gracia de los naturales, que deseaban más aclaradas las memorias de Santo tan bienhechor suyo.

§. IV.

36 **P**ero volviendo á España de la Francia, á donde nos llevó esta pia é inexcusable diversión, muerto el rey Sisebuto por cierto medicamento inmoderamente tomado Año 620 ó por veneno; como creyó la sospecha, siempre atroz en las muertes de los príncipes, lo cual sucedió año de Jesucristo 620, habiéndolo reinado ocho y medio; y luego á los tres meses su hijo Recaredo, á quien dejó muy niño; y por esto y el breve tiempo, que tuvo el nombre solo de rey, algunos no cuentan entre ellos; sucedió Suintila, príncipe sin duda grande á no le haber sobrado el tiempo de reinar, que á otros faltó. Porque logrando prudentemente la ocasión de flaqueza grande de los emperadores de Constantinopla, trabajadores de los persas y sarracenos; movió con grande ardimiento la guerra contra los romanos de la Andalucía, yá quebrantados de los reyes anteriores, especialmente de Sisebuto. Y con felicidad no concedida á alguno de ellos desde Atanagildo; acabó de expelerlos de España, quitándoles las plazas, que todavía retenían desde el estrecho, hasta el promontorio sacro, que llamamos cabo de San Vicente.

37 Al principio de su reinado hicieron grande levas de gente los vascones, y entraron por la provincia Tarraconesa, haciendo por toda ella muchas correrías, y presas. Pero fué infeliz el fin; y era forzoso, con las moderadas fuerzas de país estrecho, y con la flaqueza al tiempo de los romanos, que pudieran en otro hacer diversión poderosa; y no se moviendo con su ejemplo y tan dilatada ostentación de armas, alguna otra nación de los españoles naturales, para recobrar su antigua libertad; que se pudiera esperar, á haberle conspirado y unido fuerzas y consejos algunas. Pero en todos siglos fué cosa fatal en España, pelear desunidas sus provincias. El rey Suintila cargó con tanto poder y pudo tanto su presencia y nombre acreditado con las jornadas venturosas contra los romanos y rocones en tiempo de Sisebuto, cuyo general fué en ellas; que luego se rindieron, y ofrecieron serle fieles y admitieron la condición de fabricar á su costa y trabajo una población, llamada Ologito, para que fuese plaza de armas de los godos contra sus correrías.

38 El Arzobispo Don Rodrigo, que refiere esto como de S. Isidoro, y también Don Lucas de Tuy, aunque nosotros no lo hallamos en él con toda seguridad, pone en duda. si este Pueblo Ologito es la ciudad de Olite en Navarra ó la de Olerón en Francia: Vaseo, si Valladolid en Castilla. Esta caía muy lejos, para el intento de los godos; y Olerón, pasado gran trecho el Pirineo muy dentro del señorío de los francos y á grande distancia del de los godos. Olite por la situación muy á su intento era, entre el Ebro y Pirineo, y á donde fe-

neciendo sus cumbres, y ramas comienza yá á abrirse la tierra y dilatarse en llanuras. El nombre en su origen cree nos se le dió la cultura y copia de los olivos. Hoy día retiene el olivo por armas, orlados de torres, que en los sellos muy antiguos se vé eran ocho. Con que parece corrupción del latino *Oliveto*, y más antiguo el origen. Entonces pudo aumentarse y fortalecerse, y estaría yá el nombre algo inmutado.

39 Del fin de Suintilla es maravillosa la variedad de los escritores. Isidoro Obispo de Badajoz, algo cercano á aquel tiempo, le dá diez años de reinado y le calla el fin. El Cronicón de San Milan, que se escribía ahora cerca de ochocientos años, los mismos de reinado, con elogio de haber sido padre de los pobres, y muerte pacífica en Toledo. El Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy dicen todo esto, y añaden fué hijo del rey Recaredo, y lo de la fortificación de Ologito. Y después de ellos comunmente han corrido los escritores españoles con su narración, elogios de sus virtudes, y fin dichoso. Y es de extrañar se ignorase por tanto tiempo el cánón 75. último del Concilio cuarto Toledano, en cuyo título se veía la execración de Suintila, mujer, hijos y su hermano Geilano; y en el cuerpp del expresado, que Suintila, teniendo sus grandes maldades, se privó el mismo del reino y desnudó las insignias de la potestad real; y que á él y su mujer é hijos excluían perpétuamente de su compañía y de todos los honores, de que su maldad los había derribado; y los privan de los bienes, que á costa de los miserables habían granjeado, menos lo que de la benignidad del rey Sisenando pudiese conseguir. Y lo mismo de Geilano su hermano, á quien notan de muy hermano y compañero en los delitos, y ruin hermano en el riesgo; y al fin, de traidor al rey Sisenando después de la obediencia dada. La autoridad de este Concilio pesa indeciblemente más, por haber concurrido en él todos los Obispos del imperio de los godos en España y Galia Gótica, sesenta y dos por sus personas, y siete por sus vicarios, y por la dignidad, de quien les presidió y suscribió, San Isidoro Arzobispo de Sevilla, maestro de todas las buenas letras, y norte de todo el gobierno eclesiástico de España por aquellos tiempos.

40 El Arzobispo Don Rodrigo cita con aplausos este Concilio, celebrado en su iglesia de Toledo en el templo de Santa Leocadia; y es de maravillar se le pasase el conocimiento de este cánón, que quitaba toda duda. Y se la podía haber despertado, lo que él mismo confiesa, que San Isidoro cerró su historia de los godos en el año quinto de Suintila; pues del cortar allí tela de los años de un mismo reinado, no podía dejar de ser grande la causa, en quien vivió no pocos años despues, y se vé dedicada su obra al rey Sisenando su sucesor. Fuélo sin duda un honroso empacho y moderación cristiana, con que rehuyó haber de ensangrentar la pluma refiriendo delitos atroces y feos de un Príncipe de su nación que comenzó bién, y que según parece del Concilio, vivía al tiempo, aunque fugitivo y desconocido; y de otros muchos cómplices, que forzosamente vivirían entonces, siendo el caso tan reciente. Y este dolor, combatiendo con la obligación de no faltar á la verdad, le debieron de sugerir por arbitrio el

romper la tela de la historia, y arrojar la pluma, que no podía emplear como quisiera. Rara moderación en quien en el concilio y presidiendole, firmó de su mano los delitos y sentencia del castigo. Pero aquí intervino la necesidad pública, que le obligó á ser juez; y como tal siguió la severidad, que dictaba la justicia. En la historia era el juicio voluntario; y rehuyóle, por no condenar al que era forzoso admitiendo ser juez.

41 Por la cuenta Suintila fué de aquellos príncipes, á quienes la fortuna próspera trastorna el cerebro. Y viéndose con la monarquía de España, ya establecida con la expulsión de los romanos y seguridad tomada de los vascones; soltó la rienda á las pasiones humanas, que en los más de los hombres tiene á raya más el miedo, que el aprecio y alto concepto de honestos. Y teniendo con torpe yerro por invariable yá su fortuna; se desbarató en vicios. De que se habla por mayor, ó por la enormidad, que arguye demostración tan severa de la vindicta pública, como degradar á un rey, ó por decencia del carácter de la dignidad pasada. El concilio algo insinúa la avaricia, vicio el que más aborrecibles hace á los príncipes.

42 De las historias de los francos se ha de dar luz al caso. Y de sus escritores el más cercano al tiempo es el del suplemento de San Gregorio Turonense. Y él refiere, que habiendo Suintila caído por sus vicios en sumo odio de todo su reino; Sisenando, uno de los grandes de él, habido consejo con los demás, partió de secreto á la corte de Dagoberto rey de los francos, pidiendo la asistencia de sus armas para degradar á Suintila; y ofreciendo por premio del socorro una gran fuente de oro de quinientas libras de peso. La cual Aecio general de las armas romanas del emperador Honorio dió al rey Turismundo de los godos, por la asistencia y socorro en aquella gran batalla de los Campos Cataláunicos. En que las fuerzas todas de Europa con llamamiento, nunca antes ni después visto, se estrellaron, combatiendo, sobre si toda había de ser de Atila rey de los hunos, ó de los romanos; en que cayó muerto Teodoro rey de los godos y padre de Turismundo. Y los reyes godos habian ido conservando, como alhajas de patrimonio y presea del tesoro real, por su valor y memoria del que á tanto riesgo y costa le ganó. El precio de la joya, reputación de poner rey de su mano y ocasión de ensanchar el señorío, que lances semejantes suelen ofrecer; persuadieron á Dagoberto aceptar la empresa. Y á toda priesa, á bandos públicos concitó toda la Borgoña y demás tierras de su señorío. Y con grueso ejército, á cargo de Abundancio y Venerando, que de tránsito cogieron las tropas dispuestas en Tolosa, despachó á Sisenando, que apenas llegó á Zaragoza con el ejército, cuando todo el reino desamparó á Suintila, que dejado hasta de su hermano Geilano, como el concilio no calla hizo lo demás que en él se vé, despojarse de las insignias reales y huírse. Quedando admitido pacíficamente Sisenando, cuyo reino en este concilio se confirmó y fué al tercero de su entrada y de Jesucristo el 633, á nueve de Diciembre.

43 La fuente, que se tardó en envíar, pidió por embajadores Da-

goberto. Y habiéndosela dado, se la saltearon en el camino salteadores, que se sospecharon hechadizos. Disculpó el caso Sisenando con la ignorancia suya y turbulencia del reino, aun no sosegado. Y dió de satisfacción ó de rescate doscientos mil sueldos á Dagoberto. Con que acabó la gran fabrica del templo del S. Dionis cuyo asilo le había valido un tiempo la vida. Engañanse los que escribieron diez mil sueldos Cantidad semejante, ni era rescate de pieza de tanto precio, ni socorro para contarse de fábrica tan magnífica, ni satisfacción de gastos de ejército tan grueso, ni agradecimiento de una corona recibida de su mano. Ni hay que recurrir al valor incierto de los nombres de las monedas. No muchos años antes, envió el rey Recaredo, como se vé en S. Gregorio Turonense, otros diez mil sueldos, como don de familiaridad, al rey Childeberto de los francos, pidiéndole su hermana Clodosinda y hermana también de la desgraciada princesa Ingunda, por mujer. Y en tan pocos años no se alteraba tanto la moneda. Y aquí se expedía en obligación suma, en agradecimiento de un reino recibido; y tal, que por muy grande que fuese la fuente de oro, era mayor la corona.

44 Mientras estas cosas pasaban en España, los vascones de la Aquitania parece hicieron movimiento en ella. Porque hácia el año 627, se vé en el escritor, que continuó á S. Gregorio Turonense, que Paladió y Sedució Obispo de Tolosa (Senoco le llaman otros y Obispo de Elusa) por acusación de Aiginan, fueron condenados en destierro; como personas, que habían cebado secretamente el levantamiento de los vascones. Y cinco años después, el de 632. Cariberto rey de Aquitania hermano de Dagoberto, hubo de manchar con ejército contra ellos; y los redujo á su obediencia. Pero muerto él, y sucediéndole su hermano Dagoberto, con el amor de la libertad, superior en los vascones á toda calamidad; volvieron á tomar las armas, y correr la Aquitania, haciendo grandes presas.

45 Obligó el caso á Dagoberto á emprender muy de propósito su reducción y á asegurarla Para lo cual puso en armas todas las provincias del reino, que entonces llamaban de Borgoña. Y habiendo juntado de ellas un ejército de gran pujanza; señaló por general supremo de todo él á un caballero, por nombre Chadoíno, muy señalado por su valor y muchas batallas, que había vencido en tiempo del rey Teodorico. Iban á obediencia suya diez señaladísimos cabos, cada uno con gruesas tropas de su regimiento; Almagrio, Aremberto, Leudeberto, Wandalmaro, Unalderico, Ermenrico, Baranto, Hariador, del linaje de los francos; Ranleno del de los romanos; Wilibaldo, Patricio del de los borgoñones y Egino del de los sajones. Y añade el escritor próximamente dicho, que á demás de estos cabos principales iban muchísimos condes aventureros, sin bandera señalada y de milicia voluntaria. Entrando el ejército en la Vasconia, la inundó con sus tropas. Y los vascones con consejo temerario y mal acordado, determinaron acometerlos en campaña; y saliendo á ella de los montes, acometieron de batalla. Pero reconociendo la ventaja desmedida de las fuerzas enemigas, hubieron de volver las espaldas en busca de la

aspereza del Pirineo. En cuya fragosidad les hubiera estado mejor aguardar á que quebrase la fuerza de sus olas aquella borrasca, que la esterilidad misma de la tierra había de disminuir; ó dividir en trozos, mas fáciles de vencerse divididos, logrando la comodidad de los pasos estrechos. Siguiéron el alcance los vencedores á sangre y fuego, y haciendo no pocos prisioneros por toda la tierra.

46 El efecto dijo en parte lo que pudiera haber sucedido de todo el ejército, á no se haber llamado á aquel consejo de guerra la temeridad y audacia sin disciplina de tentar fortuna de batalla tan desigual, sino la prudencia, que pesando las fuerzas enemigas, y reconociéndolas muy superiores, busca el contrapeso en la ventaja de los sitios y puestos. Porque Aremberto, uno de los cabos principales, acometiéndole con este industria, aunque con las fuerzas yá quebrantadas en la batalla anterior quedó desbaratado, matándole los más principales cabos, señores y nobleza de la parte del ejército de su conducta. Lo cual sucedió en el valle de Sola, que pertenece al principado de Bearne y confina con el valle de Roncal. Pero sin embargo de este suceso venturoso, el estrago de toda la tierra, y daños recibidos, y los que se temían de ejército tan superior; los obligaron á rogar la paz y pedir perdón de lo pasado, ofreciendo ser fieles al rey Dagobertho y parecer en su presencia. Como lo hicieron el año siguiente los principales señores de los vascones con Ainando, que aquella historia llama Duque y debía de ser el principal caudillo y gobernador de ellos.

47 Con menos trabajo vivían los vascones españoles por este tiempo respecto de los godos, que los aquitanos con los francos. Las guerras civiles, y el reino dividido en bandos entre Suintila y Sisenando, daban ocasión para eso. Pero échase de ver, que los vascones vivían enajenados de los godos, y con poco ó ningún comercio con ellos; aunque no se cuenta movimiento alguno de guerra rompida. Porque habiendo sido tan general el llamamiento de los prelados de España y Galia Gótica para aquel Concilio cuarto de Toledo del año tercero de Sisenando, y además de las causas sacras, convocándose muy principalmente, para establecer el reino de los godos y extirpar la facilidad de las conjuraciones contra las personas reales, como en el último cánón de él se vé; entre sesenta y dos Obispos y siete Vicarios de los ausentes, el Obispo de Pamplona ni por sí, ni por Vicario suyo parece en él.

48 El mismo retiro y ausencia del Obispo de Pamplona se vé en el quinto y sexto Concilios Toledanos, llamados muy principalmente con el mismo fin de establecer la paz de la república en la sucesión de los reyes: de que tanto pende el concierto de las cosas sacras. Y en los godos cada sucesión era una borrasca. Celebráronse reinando Chiltila que sucedió á Sisenando, después de haber reinado este cuatro años, como entre varias opiniones se ajusta de cierto por las suscripciones de los Concilios. Y el Cronicón de S. Millán le señala también cuatro. Y de ellos se arguye murió Sisenando, habiendo tocado yá el año 636, de Jesucristo; pues se nota en el quinto haberse ce-

lebrado en él, y que era el primero de Chintila. Y el mismo rey le firma á último de Junio con la misma nota. Y luego en el sexto, que se abrió á nueve de Enero de la era 676, que es año de Jesucristo 638, se advierte corría todavía el año segundo de Chintila. Y también Isidoro Obispo de Badajoz, le señala la entrada el año de 636.

40 Muerto Chintila después de tres años y algunos meses de reinado sucedió Tulga, de cuyo breve gobierno de dos años y algunos meses, y fin de él, son encontradísimas las relaciones de los escritores. Sigiberto Gemblacense, que escribía como quinientos y cincuenta años há, dice, que reprobando los godos la liviandad de sus pocos años, le despojaron de las insignias de Rey; y cortándole el cabello, le compeleron á tomar el estado clerical. El continuador de la historia del Turonense, que le precedió cerca de cuatro siglos, nada carga á sus costumbres, sino á la desgracia de sus pocos años. Con cuya ocasión, dice, que España se desordenó en vicios; y que Cindasvindo, uno de los grandes de los godos, le degradó de la dignidad de Rey, y le constriñó al estado clerical.

50 Nuestros suscritores generalmente alaban sus grandes virtudes; y le dan muerte pacífica con honores de Rey y sin esta violencia San Ildefonso Arzobispo de Toledo, por su mucha autoridad y ser testigo de vista, había de ser árbitro de este pleito. Pero el Obispo D. Lucas de Tuyd mezcló su texto con tantas adicciones suyas, que no es fácil discernir la sentencia genuina del Santo. Y el testimonio de D. Lucas en las cosas de tan gran distancia no es de igual autoridad. Pero sin embargo, Isidoro Obispo de Badajoz, yá cercano á aquel tiempo, alaba la buena índole de Tulga, aunque con la concisión ordinaria. Y el Arzobispo D. Rodrigo, que escribió algo, aunque muy poco antes que D. Lucas, individúa y ensalza mucho sus virtudes; y con dolor cariñoso llora su temprana muerte, como de flor. Y no habiendo podido tomar esas particulares noticias de Isidoro de Badajoz, es creíble las tomase de S. Ildefonso, cuyo dicho asegura más el caso. Con que tenemos por falsa la narración de Sigiberto en la parte que daña á la opinión de Tulga.

51 La degradación es más dificultosa de averiguar; aunque se nos hace mas creíble. Porque todos nuestros escritores y entre ellos Isidoro, afirman, que Cindasvindo, sucesor de Tulga invadió el reino y le ocupó con tiranía. En lo cual parece inclinan á lo que expresó el escritor franco, que es de la misma edad que Isidoro. Ni hay que echar menos en San Ildefonso el expresar, que Tulga fuese degradado del reino por Cindasvindo; pues escribía en vida de su hijo Recesvindo. Y si afirmó, que Cindasvindo entró en el reino por fuerza, como asegura Morales, harto dijo en eso; y no permitía el tiempo individuarse más. Tampoco se halla por sí, ni por su Vicario el Obispo de Pamplona en el concilio séptimo Toledano, celebrado por Octubre año de Jesucristo 646 y quinto de los ocho y ocho meses, que reinó Cindasvindo; aunque se convocó también muy principalmente, para establecer la seguridad de la corona real; y castigar las fugas frecuentes de legos y clérigos á tierras estrañas, para turbar la paz y

los tratados á cerca del príncipe sucesor, viviendo el que poseía.

52 Pero porque esto es frecuentísimo en los concilios de aquellos tiempos, y apenas hay alguno, en que no se impongan ó repitan gravísimas penas de censuras eclesiásticas, y otros castigos de pérdida de honores y bienes contra los que maquinaban contra la vida del príncipe, durante ella hacían juntas y tratados secretos acerca del sucesor. Y porque dá luz al caso, y descubre las costumbres de aquel siglo, un suceso del tiempo de este rey Cindasvindo, el cual parece se ha ignorado de nuestros escritores, le referirémos, como le cuenta el continuador de la historia del Turonense, cercano al tiempo. Después de haber referido, que Cindasvindo degradó á Turga y se apoderó de España; añade, que en ella había una perniciosa facción, que tenía por costumbre degradar á los reyes cuando les parecía. Y que Cindasvindo, para arrancarla de raíz habiendo ojeado los comprendidos en ella que los tenía bien conocidos de las turbaciones de los reinados pasados; degolló doscientos de ellos de la primera nobleza de los godos y hasta quinientos del estado medio, cómplices y ministros suyos: y dió sus bienes, mujeres é hijas á hombres fieles á él, y de su valía. Y que mientras le duró la vida, no perdonó á cuantos pudo haber á las manos de este género de hombres facciosos, que vivían de traer la corona venal.

53 Si bien se mira, aun en nuestro Isidoro de Badajoz se vé fundamento, para creer alguna severidad muy sangrienta de Cindasvindo con los godos de su reino. Porque dice: *En la era 680*, (es año de Jesucristo 642 del concilio de su reinado se hecha de ver acertó) *Cindasvindo, invadiendo con tiranía el reino de los godos, entró triunfalmente á dominar como Príncipe á España, derribando á los godos*. Su texto latino creemos se sacó mal, *demolien*s godos, por la *L* duplicada, con que suena, á que ablandó con halagos á los godos para entrar en el reino; habiendo de sacarse con la *L* sencilla, con que suena demoler y derribar. Y con la misma fuerza de invasión y tiranía y principado con triunfo, significó su entrada el Arzobispo D. Rodrigo. El Cronicón de S. Millán dice, como por cosa nueva, que en su tiempo comenzó á tener quietud España. Y D. Lucas de Tuyd lo mismo, y que en su tiempo no hubo rebelde, que osase tomar las armas. Si yá no son palabras de S. Ildefonso, que dijo efecto y calló por la razón yá dicha la causa, que parece fue algún insignificante escarmiento de los facciosos y sediciosos.

54 Y que en el texto de Isidoro sea nuestra lección la legítima, se deja ver. Porque en quien se significa entrar con invasión y tiranía y dominando con triunfo, es ajena del tiempo y ocasión la palabra *ablandar*; y muy natural demoler y derribar alguna fuerza yá arraigada, cual era la de aquella acción: que invasión y tiranía, fuerza pide, y triunfo algún vencimiento. Por la cuenta Cindasvindo entró por armas y facción militar, que no suele ser menos peligrosa. Pero no hay providencia humana, que á todo alcance. Y la prudencia dicta, que en las repúblicas se curen las enfermedades, como en los cuerpos, á toda priesa el mal, que mucho insta; y después lentamen-

te los daños del mismo remedio; que dá más tiempo. A haber asistido á Cindasvindo título legítimo para la entrada fuera del todo cumplida la alabanza de su hecho. Pero de cualquiera manera descubre á cuan grande riesgo viven, los que coligados con los intereses del mal gobierno, continúan el miserable estado de la república; en que todos estan viendo la ruina y todos también el remedio. Y nadie le pone; porque pocos interesados, perdido, el respeto á la multitud estorban por sus conveniencias. Pues solo pende su última ruina del grito de un príncipe generoso, que llame al remedio á la multitud pronta, como interesada en él.

Año 649 55 A este mismo fin parece fué la disposición del Concilio, y fuerza grande, que en él se pone contra los facciosos y perturbadores de la paz, y luego al año siguiente y sexto de su reinado, el admitir por compañero y consorte de la dignidad real, á su hijo Recesvindo; para que le hallase la sucesión ya introducido, y con tanta autoridad, que no pudiese intentar alguna novedad las reliquias de la facción pasado. Entró á reinar enteramente Recesvindo por muerte de su padre, cerca de tres años después, en el de Jesucristo 649. Pero, séase por instigación de los descontentos del nuevo gobierno, ó porque los vascones, estrechados de tierras desde el tiempo de Suintila, quisiesen recobrar lo perdido; ó concurriendo ambas causas, como es creible; los vascones, haciendo gruesas levas de gentes hicieron una grande entrada por el reino de los godos, reinando Recesvindo.

56 Como presagio de los daños de esta guerra, cuenta Isidoro de Badajoz haber precedido un horrible eclipse de sol, que puso miedo á todo España; pues envolvió en tan espesa obscuridad del día, que en medio de él se vieron las estrellas. El Arzobispo Don Rodrigo dice, que el rey Recesvindo repelió la invasión de los vascones sin daño. Con no pequeño daño dice Isidoro, que lo miraba de cerca. Y tampoco aquí se individúa más de este suceso; como ni de los otros de los vascones, infelices siempre en las plumas de los escritores. Y este tanto, que aun en la exacción de Morales, se adjudicó á los vascones aquitanos. Pero ya se vé la deproporción de traerlos á España contra los godos, cuando estaban tan fatigados de los francos.

57 Del eclipse se puede colegir el año de este suceso, que Isidoro dejó en la latitud del reinado de Recesvindo, que fué, según él, de veinte y cuatro años. Vaseo refirió el eclipse al año 655 de Jesucristo; al parecer sin otro fundamento, que el haberle referido Isidoro, después de haber hecho mención de los Concilios Toledanos de su tiempo de los cuales el último fué el décimo. Pero aun en esa cuenta había de ser un año después, como lo fué aquel Concilio. En la historia que escribió el venerable Beda de las cosas de Inglaterra, hallamos notado con mucha exacción un eclipse grande de sol el año 664, el día tres de Mayo, cerca de las diez del día; y según arguye, fué grande la cruel penitencia, que se siguió. Parece este mismo, que amedrentó á España. Y cae al año décimoquinto de Recesvindo, y octavo antes de su muerte. Tampoco en los concilios, que se celebraron en su reinado, se halla memoria alguna de Obispo de Pamplona pre-

sente por sí, ni su Vicario; ni en el primero de ellos, con haber sido muy universal, de cincuenta y dos Obispos, y diez Vicarios de los ausentes. Y arguye la misma enagenación, que después rompió en guerra abierta.

CAPITULO II.

I. Los vascones ganan la Cantabria, guerra con el rey Wamba. II. (Fin de su reinado Sucede Ervigio) Atilano Obispo de Pamplona. (III. Reinado de Egica.) Marciano Obispo de Pamplona. IV. Origen é introducción del nombre de Navarra.

§. I.

Muerto Recesvindo el año de Jesucristo 672, miércoles, Año 672
 á primero de Septiembre, habiendo reinado por lo menos veinte y dos años llenos, y algunos meses, después de la muerte de su padre, según se deduce de las subscripciones de los concilios; en el concurso mismo y solemnidad de sus honras funerales fué aclamado rey por voz pública Wamba, no labrador como se ha vertido en el vulgo, sino señor ilustre; cuya mano introdujo el rey Recesvindo el testamento de S. Martín Obispo de Braga en el Concilio décimo Toledano, como en el mismo se vé

2 Este Príncipe hubo de empuñar el cetro como bastón. Porque apenas fué ungido y coronado en Toledo, cuando hubo de hacer jornada contra los vascones, que invadieron y ocuparon la Cantabria. Marchó á ella con ejército. Y al tiempo mismo que llevaba la guerra contra ellos, le llegó un aviso de gran turbación; que la Galia Narbonesa se había levantado y rotpido la obediencia, siendo cabeza de la rebelión Hilderico, que gobernaba á Nemaux con título de Conde: y había atraído á su facción á Gúnildo Obispo de Magalona y á Ramiro Abad, autorizándole con la mitra de Nemaux, expeliendo de ella desterrado, y entregando aprisionado á los francos á su legítimo Obispo Aregio, por haber hecho resistencia á su rebelión; y que la seguía generalmente toda la Galia sujeta á los godos prevaleciendo las fuerzas de la conjuración. Ni le pareció al Rey decente interrumpir la guerra comenzada contra los vascones en la Cantabria, ni ajeno de gran riesgo dilatar por ella el remedio de la Narbonesa. En especial en principio de gobierno nuevo, en que la autoridad del Príncipe, aun no bien arraigada con la dominación continuada, no puede contener los ánimos de la multitud; y en que la dilación del remedio confirma las fuerzas ya enajenada y enajena las dudosas, interpretando todos á flaqueza la tardanza. Con este pensamiento dividió las fuerzas y el cuidado. Y quedándose él á acabar la guerra contra los vascones en Cantabria, dió á Paulo uno de los señores de su corte, (conde de los notarios le representa el Concilio nono Toledano en el reinado anterior de Recesvindo) ejército competente para oprimir la rebelión de la Narbonesa.

3 Era Paulo de sangre y fé griega; aunque por la madre, de la nobleza primera de los godos. Aceptó el cargo de oprimir la conjuración, sólo para ladearla hácia sí, y sustituirse él por cabeza de ella. Llevaba las marchas lentas, é iba entibiando los ánimos de los soldados, que ardían en coraje de la venganza, con razones al parecer provechosas; que los consejos cautos son los útiles. Y dejándose á veces caer por máxima de estado, que pertenece al bien público tener embarazados á los príncipes; porque su ardimiento es semejante al calor natural del estómago, que en faltándole alimento forastero, en cebarse, se vuelve á buscarle en el cuerpo mismo, para cuya conservación se instituyó. En la marcha por Cataluña con la astucia de las promesas, largas siempre de lo ajeno, envolvió entre los hilos de la conjuración, que urdía, á Ranosindo, capitán general de la Provincia Tarraconesa, y á Hildigiso, que en ella tenia el cargo de gadingo, que parece corresponde á lo que adelantado mayor después.

4 Habiendo de esta suerte atraído á su facción los pueblos, y á antes conmovidos de Cataluña, y otros, que atrajeron de nuevo los que la gobernaban, pasó el pirineo, y se encaminó á Narbona, cabeza de la Galia Gótica. Cuyo Obispo Argebaulo presintiendo su perfidia, aunque en lo exterior publicaba iba á Nemaux en busca de los rebelados, para pelear con ellos, quiso cerrarle las puertas. Pero ganándolas Paulo por interpresia de tropas, que adelantó, introdujo el ejército en Narbona. Y en ella, como en cabeza de la provincia, convocó luego junta general, como para disposición de los aprestos de la guerra. Y prevenidos en secreto de su designio los compañeros de su conjuración, habló en público, como doliéndose del mal gobierno, y cargando muchas indignidades sobre el rey, para desacreditarle; juró, que él no podía, salva su decencia, reconocerle por rey, ni le tendría jamás por tal. Y lisonjeando de falso y sobre seguro á la junta, con poner en su mano y autoridad el elegir libremente rey, al que más gustasen de los presentes, Ranosindo, prevenido faltó luego y votó por él, esforzando el que por méritos y autoridad era el más conveniente para el bien público. Y luego los demás cómplices peroraron sobre lo mismo. Con que los demás, cogidos sin prevención, y sin estar asegurados entre sí, por la ignorancia del caso, votó cada uno por no singularizarse, y en junta que rodeaban armas, lo que juzgaba habían de votar todos, y dictaba el tiempo. El ejército, teñido yá de los sentimientos de los cabos principales, y el pueblo de las cabezas del gobierno, y en nación de godos fácil en mudar reyes, siguió y aclamó la elección. Y el rebelde Paulo la aceptó como rogado; y para más autorizar su coronación, hizo traer del templo de S. Félix de Girona la corona de oro, que había ofrecido el rey Recaredo: presagio fatal de su cercana ruina, autorizar en acto público la maldad con instrumentos sacros.

5 A quien pudo trastornar á los de fé entera, fácil fué con sus astucias derribar á los que yá la habían quebrado. El conde Hilderico, el Obispo Gumildo y el intruso Ramiro, con las demás cabezas de la

rebelión primera, como arroyo menor, recayeron en la segunda, que abría mas ancha madre; fundiéndose una conjuración con otra, y ligándose como metales amigos. Aun no eran las fuerzas bastantes para la seguridad de la empresa. Y para asegurarla, despachó luego Paulo embajadores con no pocos dones y mas largas promesas á los francos y vascones aquitanos, que le caían cerca para reforzarse con sus armas auxiliares.

6 Todas estas nuevas juntas le llegaron al rey Wamba, que se detenía todavía en la Cantabria, acabando de echar de ella á los vascones españoles. La atrocidad de ellas turbó luego el ejército, y dividió en votos encontrados los cabos de él. Unos, y no pocos, eran de parecer, que el rey diese luego vuelta á la corte y en ella, como en centro, hiciese llamamiento general de nuevas fuerzas, y engrosase el ejército; y asegurando con su presencia el corazón del imperio, encomendase la jornada contra los rebeldes a alguno de los cabos de mayor autoridad, y experiencia de la guerra. Pero el rey prudentemente prefirió la celeridad, y presencia real en la facción; juzgando, que la prontitud es el mas presentáneo remedio para ahogar las rebeliones, mientras los sublevados dudan y con la turbación de la maldad reciente, discordes buscan los medios de su seguridad; y el nombre feo de rebelión, que la posesión continuada aglанда y mitiga, reconviene las conciencias, turba la seguridad del buen consejo, y para con los dudosos notoriamente disminuye la autoridad. Que la presencia del príncipe legítimo, afrontado con el rebelde, causa empacho y desmayo por predominio natural; y con la autoridad mayor contiene á los que fluctuaban dudosos. Que el mismo Paulo rebelde era el que con ejemplo reciente mostraba, cuan ineficaz y perniciosa había sido la encomienda del ejército á cargo ajeno. Pero porque en trance semejante no se podían dividir en presidios por la Cantabria las fuerzas, que aun juntas parecían á algunos cortas; y los vascones en su ausencia podían revolver y turbar mucho las cosas, juzgó ser necesario seguirlos en la retirada; y cargando con todas las fuerzas, entrar por sus tierras, y quebrantarlos con algún gran golpe, para detener con el escarmiento reciente, á los que no se podía con fuerzas, que allí se dejasen. Y en esta conformidad publicó y apresto luego la marcha. Y entrándose desde la Cantabria por los vascones, por siete dias por las campañas abiertas se ejecutó con robos é incendios de los villages y pueblos toda hostilidad; en tanto grado, que los vascones quebrantados con los daños grandes vinieron á rogar la paz, y ofrecieron dones y rehenes de seguridad. Y asegurada con ellos la paz, movió el Rey con su campo á Cataluña y la Galia Narbonesa, llevando las marchas por Calahorra y Huesca.

7 Juliano Arzobispo de Toledo, cuya es esta relación según la trae por suya D. Lucas Obispo de Tuyd, no expresa lugar alguno de aquellos, en que se hizo esta guerra. Con que no se puede asegurar de cierto hácia qué comarca de los vascones descargó este nublado. El ser el paso natural de la Cantabria á los vascones la Bureba y Alava, que se contaban entonces en los vascones y se debían de

haber recobrado despues de Leovigildo, que los había estrechado por allí; pues ahora habían pasado más adelante, y ocupado la Cantabria; y el decir Juliano, que el ejército se derramó por los campos patentes, que cuadra á la llanura de la Bureba y Alava, inclina á creer fueron por allí aquellos trances de armas y que no penetró el Rey lo interior de Navarra, en especial importándole tanto acabar muy aprisa aquella guerra. Y refuerza la conjetura el decir, que llevó la marcha por Calahorra y por Huesca; rodeo muy escusado á quien moviese desde la interior Navarra; pues solo servía de fatigar el ejército con marchas no necesarias y tránsito de rio caudaloso, como el Ebro, y en jornada tan apresurada.

8 El Arzobispo D. Rodrigo creyó, que esta guerra fué en la Gascaña en Francia, y que pasó á ella por Calahorra y Huesca, atreviendo el Pirineo por los montes de Aspa; no reparando, que según el texto de su antecesor Juliano, escritor de la misma edad, el tránsito por Calahorra y Huesca fué despues de acabada esta guerra, no de paso para hacerla; ni que, para atravesar los montes de Aspa, era rodeo y torcedura muy desordenada desde Calahorra, ó región alguna de los vascones, ir á tocar á Huesca. Ni que en continuación de la misma marcha luego desde Huesca dividió el rey el campo en tres gruesos, uno que marchase á Vich en Cataluña, otro á Libico, cabeza de Cerdania y otro por la marina de Cataluña. Ni finalmente, que no podían ser los de aquella guerra los vascones aquitanos; pues venía á ser, que Paulo hacía en ellos levas y sacaba milicia auxiliares, para llevárselas á Narbona, al mismo tiempo que el Rey les estaba haciendo la guerra en casa y necesitaban más de recibir socorros, que podían darlos.

9 Antes bien este fué uno de los yerros de Paulo, que perdió el tino de todo buen consejo en la guerra. Pues viendo á los vascones españoles empeñados en guerra con el Rey, y hallándose con el ejército, que llevó y las fuerzas, que arrimó la conjuración primera, y las que tumultuariamente podía agregar de Cataluña y la Narbonesa sublevadas, y socorros arrebatadamente sacados de francos y vascones aquitanos, no fué para mover apriesa, y atravesando confederación con los vascones españoles, en ocasión que era fuerza la aceptasen, engrosar sus fuerzas; cargando al Rey con tan gran poder, que pudiese á grande riesgo, el trance y fortuna de aquella guerra, y con diversión lejos de su nuevo reino. Pero él se desvaneció y cegó con el resplandor de su fortuna. Y el tiempo de campear lo gastó en ceremonias ostentosas de la coronación, enviando en busca de coronas de lejos; y con solas sus fuerzas y las auxiliares de su sueldo, que llamaba, se imaginó superior y meditaba entrar por la Tarraconesa en busca del Rey. Con que estragó la sazón de la oportunidad, quicio de todos los aciertos; y dió lugar á que la felicidad de Wamba pelease con sus enemigos divididos. La noticia poco exacta de los vascones y distinción de los españoles y aquitanos hizo fluctuar y aplicar á veces con menos acierto los sucesos al Arzobispo mayormente hallando en su tiempo extinguido el nombre de vascones en

España, y sustituido el de navarros; y durando en Francia con muy ligera inmutación el de gascones, derivado de vascones. Y otros escritores han padecido la misma equivocación en estos y otros sucesos después.

10 El Rey, acabada en esta forma la guerra de Navarra, apresuró las jornadas, y con la división yá dicha de su campo entres ejércitos, y marchando él de retaguardia del que se encaminaba á Vique, entró por Cataluña. Y habiendo castigado severamente excesos de su ejército, que se desordenó en robos y fuerzas á la honestidad y honra de las mujeres, clamando religiosamente, que con la tolerancia de tales violencias apartaba de sus banderas las asistencias divinas, con gran celeridad ganó á Barcelona y Gerona. Y luego con el mismo orden por tres partes atravesó el Pirineo, ganando á Colibre en la Marina, y á la que de alguna montaña frecuentada de buitres, llamaban Vultura, y á Castro Libico en la Cerdania. Y poco después la fuerza, que por algún paso estrecho llamaban Clausuras, donde fueron presos Ramosindo é Hildigiso, primeros fautores de la traición de Paulo. Y habiendo esperado dos días el Rey á que se juntase todo el ejército, que había pasado deshilado las estrechuras del Pirineo, (tambien aquí pecó Paulo contra el buen orden de la guerra, dejando de cargar con todo el poder sobre las fuerzas divididas y en pasos estrechos y con retirada á todo trance cercana y segura,) envió delante gran parte de él, para que combatiese á Narbona. De la cual yá Paulo se había retirado á Nimes, no se teniendo por seguro en ella, dejando su defensa con gruesas tropas á cargo de Witerico, ó Victimiro como otros le llaman. El cual requerido blandamente de paz, la repelió con tanta arrogancia, que irritó los ánimos para el combate, que duró tres horas. Hasta hechados de las murallas los defensores con la lluvia de saetas y piedras y quemadas las puertas, por ellas y por escalas se entró la ciudad á un tiempo. Y Witerico retirándose á la iglesia de Santa María, intentó defensa en ella y con tan temeraria ferocidad, que aun desamparado de todos, retirándose á un ángulo del altar con la espada desnuda, amenazaba á cualquiera que se atreviese á él. Hasta que oprimido con un gran tablón, que le arrojaron, cayó en tierra, y fué preso y maniatado.

11 Con la expugnación de Narbona cayeron luego las ciudades de Agate, Besiers y Magalona, desamparándola su Obispo Gumildo, que se fué á encerrar en Nimes con Paulo. Cargó luego sobre ella el ejército vencedor, enviando delante el Rey la avanguardia, que constaba de treinta mil escogidos combatientes, y siguiendo con el resto del ejército. Paulo y los suyos habiendo reconocido desde las murallas y torres los escuadrones enemigos, y despreciado el número, salieron á combatir en campaña. Pero retratando apriesa este consejo, por recelo de celada, que el mismo número despreciado les debió de ocasionar, se retrajeron á la ciudad teniendo por consejo mas sano, que quebrase en sus murallas la furia de la guerra. Y los contrarios interpretando á miedo la retirada, arremetieron al combate con gran ardimiento, aunque á costa de mucha sangre, por la espesa lluvia de

saetas y piedras, y la ventaja de arrojarlas desde la muralla. Despartió la noche el combate. Y al rayar el alba del día siguiente, se reconoció venía marchando un refuerzo de diez mil soldados escogidos, que á cargo del duque Vandemiro, enviaba el rey avisado de la necesidad y habían marchado toda la noche.

12 Paulo, que reconoció se acercaba el socorro, juzgó venía en el, el Rey en persona, y que aquel no mas era el grueso de su campo; imaginando, que el marchar sin banderas desplegadas era astucia suya, para que se creyese, que con ellas desplegadas, á la usanza real, sobrevendría después con nuevas fuerzas. Y así lo advirtió á los suyos, disminuyendo las fuerzas del ejército enemigo, que había publicado mayor la fama. Pero el haber dividido el campo en tres ejércitos, para abrazar á un tiempo á Cataluña, le pudiera haber advertido eran muchos mayores las fuerzas, y que el rey cauto en sus consejos, retenía de respeto grueso considerable, por pisar con pie detenido en suelo enajenado, y casi del todo ajeno, por la cercanía de los francos, que con gran poder, se decía, venían; y no arrojar al tumbó de un dado todo el resto de la jornada.

13 Con este error de Paulo, engañado con la misma verdad, se comenzó el combate del día siguiente, que fué muy reñido, con tensión de cinco horas y mucha sangre derramada. Hasta que desmayando los cercados con los muchos muertos y heridos, que caían en las defensas de las continuas cargas de saetas y piedras, y aportillados yá por algunas partes los muros con los golpes repetidos de las máquinas, y abrasadas las puertas, se entró la ciudad con grande estrago de los vencidos, y á veces de los vencedores, que se embarazaban en el saco. Y porque no faltase linaje de calamidad, de los mismos cercados entre sí mismos, por haber corrido voz se había entrado la ciudad por traición; con que ensangrentaban rabiosamente en la desesperación las armas en cualquiera, que les ofrecía la sospecha. Desesperado Paulo de la defensa de la ciudad, corrió apriesa con los suyos á cerrarse en una fortaleza de más firme muro, que ceñía una obra antigua de romanos; pero con una nueva pérdida, por seguirle y cargarle en la fuga los vencedores, y el tropel y ahogo de la entrada. Y aquella noche en presencia de los suyos, desengañado yá de su temerario pensamiento, se despojó él mismo de las insignias reales usurpadas. Y, caso raro fué el despojo el día primero de Septiembre, en el cual el año antes habían vestido al Rey las insignias de tal, no solo rogado, sino forzado y con amenazas.

14 Por la mañana consultó Paulo á los suyos el remedio de su infeliz fortuna, y la de todos. Y Argebaudo, Obispo de Narbona, con aprobación de los demás resolvió no había otro, que implorar la clemencia del Rey. Y como autor del consejo, aceptó ser ejecutor de él. Y acabando de celebrar el sacrificio de la Misa, con los mismos ornamentos sacerdotales, partió en busca del Rey, á quien halló á una legua de la ciudad. Y arrojándose del caballo á sus pies, primero con las lágrimas y sollozos, que sin voz abogaban más poderosamente, y luego con ella, acriminando los mismos delitos, porque venía á in-

ter ceder; porque lo que no se podía sustraer á la justicia, recargase con mayor blasón en la clemencia real, obtuvo para sí el perdón cumplido y sin excepción. Y la verdad, el Obispo resistió, cuanto pudo, á Paulo en la entrada de Narbona; y debió de seguir después su fortuna mas de necesidad, que de alvedrío. Para los rebeldes por entonces solas obtuvo las vidas, dejando al juicio y confesión de los reos el género de castigo, porque no pareciese dictado de la indignación. Pero con rara moderación, presentado Paulo con los demás rebeldes delante del Rey, y convencidos y confesos, no solo de la traición, sino de haberla seguido sin ocasión alguna de queja, que el Rey les hubiese dado, ciñó el castigo á sola la ignominia de reales el cabello, y carcel perpetua. Otras alevosías también hemos referido contra las personas reales, castigadas, sin llegar á pena capital. Y no podemos dejar de extrañar juntas en la nación de los godos tanta dureza en dar la muerte á príncipes legítimos, tanta blandura en perdonar la vida á los tiranos.

15 Reparó el Rey á Nimes y Narbona; aseguróse de las demás plazas; hizo restituir á las iglesias, lo que las habia robado Paulo, para mantener la rebelión, que una maldad no se puede mantener sin otra; dió libertad con gran generosidad á los francos prisioneros; y habiéndose puesto con todo su campo en los confines de Francia, hasta que se desvaneció el rumor de su venida, retiró su ejército. Y habiéndole gratificado y licenciado, dió vuelta á Toledo; y con los rebeldes en prisioneros entró en ella con gran triunfo al sexto mes, que habia salido de ella tanto cabe en una campaña, si se logra el tiempo. Conque se vé, que la guerra con los vascones en la Cantabria y después en sus tierras fué por la primera del año de Jesucristo 673.

Año 673

§. II.

16 **W**amba fué príncipe desgraciado con hombres de origen griego. Reinando Cindasvindo, habia venido á la corte de los godos un caballero noble, griego de nación, por nombre Ardebasto expelido del Emperador de Constantinopla. Abrióle Cindasvindo y favorecióle mucho. La desgracia con un príncipe suele ser título para la gracia con otro, ó por la ambición de levantar al muy caido, ó por el apetito de explorar secretos de los que por la fortuna naturalmente suelen ser émulos y fácilmente suelen hacerse enemigos; además de la facundia y astucia de los griegos, para introducirse. Dióle Cindasvindo una sobrina suya por mujer. Y de este matrimonio nació Ervigio, que se criaba en la corte de Wamba, autorizado y con título de conde. El cual escarmentado en el yerro de Paulo, que tiró á quitar la corona al Rey, antes que la vida, enderezó el tiro á quitarle esta.

17 Y por que el odio y malquerencia de la traición no le embarrase el paso, dispuso el lance sin ruido y con secreto. Con una bebida, que aunque no llegó á quitar la vida al Rey, llegó á perturbarle

la cabeza y privarle de la memoria, dejándole inútil para el gobierno y sin sentido el primer día. Quirico, Arzobispo de Toledo, corrió á darle los Sacramentos. Y pasando adelante con falsa piedad sujerida, según se presume de Ervigio, si yá no pasó el caso, á ficción de que el Rey hubiese pedido el hábito religioso; pues del puesto y fama loable de Quirico no parece creíble tan grave error sin esa causa de él; en fin el efecto fué, que vistió el hábito de monje y abrió la corona al Rey enajenado. El cual volviendo en sí el día siguiente y viéndose transformado en monje y el palacio enajenado y cogido de quien supo lograr su pasmo, ó por desconfianza de su salud para el gobierno, ó magnimidad con que le resistió al principio, ó corrimiento de la burla, que le dejaba menos autorizado con los vasallos, ó consideración de riesgo mayor y común á otros reyes godos, ó por todas estas causas juntas, abrazó la vida monástica; á que le llamaba, sino Dios, la fuerza de los hombres. Y quizá Dios, que para labrar corona de mas peso, suele aprovecharse á veces del golpe de la violencia injusta de los hombres. Y retirándose á vida monástica, dejó firmada de su mano la sucesión de Ervigio. Y vése de cierto ser así. Pues en el concilio duodécimo Toledano, que luego se juntó, para confirmar su sucesión, se alega ser autorizada con la mano y firma del rey Wamba en su enfermedad.

18 Don Diego Saavedra quiso desvanecer la culpa de Ervigio, diciendo habia sido sospecha y murmuración de solo el vulgo. Y con la confirmación del Concilio quiere purgar la sospecha. Pero escribió el suceso el Obispo Vulsa de aquella edad. Y el Cronicón de San Millán que escribió cerca de ochocientos años há, según se vé en el tomo Alveldense dice expresamente, que le privó del reino y después: *Que el rey Egica, sucesor de Ervigio, repudió la hija de este por la conjuración de Wamba.* Lo cual, hora se entienda esta que padeció Wamba, hora alguna conjuración, que él moviese, persuadiendo á su sobrina Egica repudiasé á la reina, hija de Ervigio, arguye lo mismo; y que aquel encoro nacía de la traición, que le hizo el padre.

19 Y además de que refiere así esta traición de Ervigio los Obispos Sebastián de Salamanca é Isidoro de Beja, por relación de Morales, que dice la halla en ellos así; y que después de ellos la refieren asimismo el Arzobispo Don Rodrigo y los Obispos Don Lucas de Tuyd, Don Rodrigo Sanchez de Palencia, Don Alonso Cartagena de Burgos y generalmente los escritores de las cosas de España y con ellos el Cardenal Baronio y Ambrosio de Morales, que solos bastaban, para templar la censura de ligereza, con que notó Saavedra á los escritores de este suceso. Son muchas las conjeturas, que cargan para creerle. El concilio dice; *Que el rey Wamba estando con el accidente de la inevitable necesidad, recibió el hábito y tonsura de religioso.* Sin alguna secreta instigación de interesado, con qué rey se hizo esto en un letargo? Transformarle de rey en monje y trocarle en la suya la corona real? Y que esta ilusión fuese estando el Rey enajenado y sin sentido, fuera de las palabras dichas y de omi-

tir el concilio, que el Rey después de haber vuelto en sí pidió el hábito de religión, lo cual no es creible se omitiera á haber sucedido; pues era lo que más ablandaba la resolución de negocio tan arduo.

20 Con ocasión de este suceso luego en el canon contiguo se trata, de qué se había de hacer de los que recibiesen el hábito y tonsura, estando sin sentido. Y los obliga á que lo hayan de retener, y perseverar; y les prohíbe el volver al ejército de la guerra; aunque al sacerdote, que diese el hábito al que está sin sentido, y no constar le hubiese perdido; le castigan privándole de la comunión por un año. Y si esa era la costumbre de aquella edad, la investidura de monje parece fué con ánimo de degradarle de rey para adelante. Y de aquí resulta otro reparo. Que el concilio omite quién fuese el que puso el hábito al Rey. Y Vulsa y los demás escritores conspiran en que fué el Arzobispo Quirico. El cual á ocho dias después (tantos dice Vulsa pasaron hasta la coronación y unción de Ervigio) ya no parece, ni se sabe más de él. Y á Juliano sucesor, dice el concilio, dió Wamba la instrucción firmada de ungir á Ervigio. Morales sospecha si dejó la dignidad por voluntad, ó por violencia, como el Rey dejaba el reino. El corrimiento de haber reconocido después había cooperado con sencillez incauta á la malicia de otro, que la paliaría con piedad, y más viendo, que volvía en sí el Rey, ya monje por sus manos, era bastante para huirle del comercio humano.

21 Mas que el concilio advierte, que la designación del sucesor fué después del hábito y tonsura recibida. Y ningún rey tomó el hábito en su palacio real, ni dejó de tratar antes del sucesor y orden en que había de dejar el reino. Ni parece que Wamba, no apremiado, daría el Reino á Ervigio de sangre paterna forastera. Y su sobrino segundo del rey Cisdasvindo, no hijo, como Teodofredo, y de edad pues había treinta y un años, que era muerto su padre. Y si miró á su sangre Wamba, á Egica tenía sobrino y Conde, y tan poderoso, que Ervigio ya rey, le dió por mujer á su hija Cijilona. Y es nueva fuerza de conjetura. Porque si fué solo para excluir á Teodofredo, que mal le estaba casarle con su hija con que aseguraba lo mismo. Y con cualquiera otro grande, á quien la diese por mujer, le excluía. Egica parece se buscó por aplacar su parentela y facción agraviadas en Wamba, y de quienes se podía recelar.

22 Y cargar con nuevo peso en la misma balanza el saltar tantos Obispos en aquel concilio, que confirmó su sucesión á tres meses después; acto, para el cual parece se solicitaron todos; y solos son treinta cinco los que subcriben, y tres vicarios de los ausentes. Y dá que recelar, que su elección no fue de muchos bien recibida; ó porque les hirió luego la sospecha del caso, ó por el origen paterno de fuera; ó porque la legitimidad misma, que se alegaba, estribaba en disposición del Príncipe antecesor en tal estado, que el mismo escusaba su retiro con la lesión de la cabeza, siendo este el acto, para que mas sana la había menester. Entre los Obispos, que faltan, son los Metropolitanos de Tarragona, y Narbona, y todos sus sufragáneos. En el de Pamplona, siendo su ausencia tan ordinaria por la causa dicha; no hay porque estrañarla tanto,

23 Parece también, que Ervigio vivió siempre con recelo en el reino. Y lo arguye la franqueza grande de tributos, para ganar el pueblo, y el haber abolido del todo la ignominia de los que siguieron la repelió de Paulo; restituyéndoles no solo la habilidad para los honores, sino los bienes todos metidos yá en el fisco. Si yá no fue esta clemencia y dimisión tan grande del fisco paga de alguna secreta confidencia en la entrada, por si reventaba el secreto, y llegaba el caso á rompimiento.

Año 683 24 Y de entrambas á dos cosas pidió confirmación en otro concilio, que al principio de su cuarto año y fines del de Jesucristo 683 se juntó, y fué el decimotercio Toledano, yá mas numeroso, de cuarenta y ocho Obispos y veinte y siete vicarios de los ausentes. Los Metropolitanos de Tarragona y Narbona con casi todos sus sufragáneos no parecieron en él por sus personas, sino por las de sus vicarios, y entre ellos Vincomalo diácono subscribe con poderes de Atilano Obispo de Pamplona. Y desde Juan que confirmó el decreto de Gundemaro setenta y tres años antes, el de 610, no se descubre hasta Atilano otro Obispo de Pamplona por el poco comercio de los vascones con los godos. Aunque en intervalo tan grande yá se ve hubo otros intermedios. Ambrosio de Morales le llamó Aquilano; y añade que esta es la vez primera, que se nombra en España este Obispo. Olvido fué sin duda de lo que el mismo había dicho, contando entre los Obispos del tercero Concilio Toledano á Liliolo, y en el decreto de Gundemaro á Juan, por obispos de Pamplona. En este concilio pidió también Ervigio, como hombre aun no seguro, confirmación del concilio anterior, aun no tres años antes celebrado; y entre los demás capítulos el primero á cerca de la elección hecha por Wamba, y reconocida por los Obispos. Y con la franqueza de tributos y restitución de los comprehendidos en la rebelión de Paulo; solicitó y obtuvo del concilio grandes seguridades para su mujer la reina Liubigotona, y sus hijos, pidiéndolas el mismo, y muy fuertes, que así habla.

25 Ni la admisión del concilio primero, que únicamente se alega para desvanecer este caso, hace fuerza. Qué habían de hacer los Obispos con el que hallaban ungido y aclamado y enseñoreado del reino ¿Declararle por tirano? ¿Qué fuerzas tenía para eso? Y cuando las tuvieran iguales, habían de meter á España en guerras civiles unos hombres de estado sacro, mayormente en causa puramente política, y en reino de elección libre, no quedando sucesión del predecesor, y sobre dignidad, en que otros frecuentemente habían entrado con más declarada tiranía. De piloto prudente es ceder á la borrasca y acomodar el gobierno del timón á la fuerza, que resistida ha de vencer con mayor daño; y de que coja la ensenada de algún abrigo, no se arguye que le calificó por puerto real.

26 Por estas razones, y por que no quede acriminado de ligereza el sentir de tantos escritores y tan graves, nos pareció apurarlo; y más provechoso, que el desvanecerlo, el que quede por ejemplar de la vanidad de la grandeza humana y de la circunspección, con que

los príncipes deben atender á los que los rodean, y explorar sus genios é inclinaciones. Que la venida de la armada gruesa de doscientas y setenta velas de árabes mahometanos que saltó en las costas de España poco antes, y por el valor de Wamba volvió desbaratada y deshecha, pudo advertir al Rey; que estando en tan grande pujanza el imperio de los godos y manejando sus riendas un príncipe belicoso y bien visto, era designio del todo temerario, sino estribaba en alguna secreta confidencia. Y hácia Ervigio ladea la insinuación del Obispo D. Sebastián, cercano al tiempo y es nueva confirmación de lo dicho. Pero los príncipes buenos suelen recelar menos.

27 Sucedió el despojo de Wamba y entrada de Ervigio, á los fines del año de Jesucristo 680. Y luego á nueve de Enero del año siguiente el concilio, que admitió ó toleró su reinado. Ambrosio de Morales, alegando á Vulsa, individúa un domingo por la noche, trece de Octubre, el del letargo del Rey; y que luego el dia siguiente lunes tomó Ervigio las insignias reales. Pero atrasa un año estos sucesos, Y si nos aseguramos del dia, era cierta su cuenta en el año. Porque al 681, compete la nota de domingo trece de Octubre. Pero el mismo Morales si no es, como parece, yerro ajeno del copiadador ó de la prensa, habla variamente de aquel lunes, llamándole yá catorce, yá quince de aquel mes; y remata con que Vulsa dice que aquel lunes quince del mes, Ervigio tomó las insignias reales y se hizo declarar por Rey. Y si fué lunes y quince, notoriamente fué el año, que hemos señalado 680. Y de cualquiera manera, que sea, no podemos dejar de retenerle. Porque fuera de la autoridad de Isidoro de Badajoz, que quizá era nacido al tiempo y señala la entrada de Ervigio en la era 718, que es el año yá dicho 680, del nacimiento y luego el concilio al principio de su entrada en la era siguiente 719; los tres concilios del tiempo de Ervigio, que D. García de Loaisa, Arzobispo de Toledo, asegura copió de los manuscritos muy antiguos, notando las eras y meses y los años, que al tiempo corrían del reinado de Ervigio, lo aseguran de cierto; y es más creible un yerro en un copiadador, ó en el escritor mismo, que tantos y siempre constantemente en tantos códices antiguos; de que se deduce, que Wamba reinó ocho años, y mes y medio.

§. III.

28 Después de haber reinado Ervigio siete años y veinte y cinco dias, murió un viernes á ocho de Noviembre del año de Jesucristo 687, habiendo el dia antes hecho de Año 687. clarar por rey á Egica su yerno, sobrino del rey Wamba. Con ese nombre, que en algunos escritos se vé algo inmutado y cabeza coronada, le representa una pequeña moneda, que está en nuestro poder de plata ligada con algo de oro; y en la inscripción las letras iniciales I. D. N. H. En otra semejante interpretó Morales: *In Dei nomine noster Egica Rex*. Pero es mas cierto que la que parece H, en la nuestra y á Morales en la suya pareció N. sea junta de F. y L. y por

abreviación el sobrenombre de Flavio, de que usaron muchos reyes godos y con que se vén él y su suegro en los concilios. Y con toda la inscripción diga; *In Dei nomine Flavius Hegica Rex*: que son las palabras mismas; con que él titula sus escritos á los concilios. Y en moneda propia llamarse el Rey á sí mismo *Noster* parece cosa impropia.

29 En la exhibida por nosotros lo particular es, que el nombre se significa con aspiración al principio *Hegica*. Al dorso se vé una silla y una cruz encima y á la mano izquierda un arbolillo de tres ramas, y la inscripción *Piadoso en Narbona*. Aquella provincia devastó en su tiempo una cruel pestilencia de landre. Y de algun alivio dado en aquella calamidad se le debió de dar este blasón. Y la cruz sobre la silla real ó trono debió de ser empresa de príncipe religioso. El arbolillo, si es oliva, á que asemeja, será símbolo de clemencia. Y argue, entró prometiéndola, la queja pública, que dió de gravísimas opresiones de su predecesor Ervigio en el concilio, que luego á 11 de Mayo del año siguiente 688, juntó en Toledo y es el décimoquinto de los celebrados en aquella ciudad.

30 Y en él pidió el Rey declaración, que sosegase su conciencia, cogida entre dos juramentos, á su parecer contrarios uno, con que le constrñó su suegro Ervigio, cuando le dió su hija, de que entrando en el reino, defendería á todo su poder á sus hijos en sus posesiones y bienes; y otro que tomó á la hora de su muerte, de que administraría justicia á sus vasallos, y desharia sus agravios. Y según parece. Ervigio había hecho muchas confiscaciones injustas de bienes, condenando á esclavitud á sus dueños, y aplicando las posesiones á sus hijos, de que reventó luego, en muriendo el Rey, la queja, que había reprimido el miedo. Y parece fué este recurso al concilio, mas que necesidad de decisión de duda resguardo con la autoridad del concilio para la ejecución menos enconosa, y menos arriesgada con los cuñados. Pues no parece podía dudar nadie de que la religión del juramento no podía ser vínculo de la injusticia pública, ni dar valor á la iniquidad.

31 En este concilio, con ser universal de España y la Galia Gotica y de sesenta y un Obispos, fuera de cinco vicarios y entre los Obispos los seis Metropolitanos, aunque el de Tarragona solo concurre por vicario; el de Pamplona ni por sí, ni por su vicario parece. Ni tampoco parece por sí mismo en el décimosexto Toledano, que cinco años después, el de Jesucristo 693 y corriendo el sexto de su reinado, se convocó á dos de Mayo, para extirpar la perfidia de los Judíos y muy principalmente para la deposición y castigo de Sisberto, Arzobispo de Toledo, cuya traición contra la corona y vida del Rey se había descubierto. Pero en este, que fué también universal de sesenta Obispos y de los seis Metropolitanos, solo falta el de Narbona y debió de ser por el impedimento de la pestilencia. El de Pamplona intervino, y es el mismo diácono Vincomalo, que suscribe con poderes de Marciano Obispo de Pamplona. Este es el último Obispo, que se descubre de antes de la pérdida de España. Y habiendo sucedido ésta

veinte y un años después de este concilio, se hace muy creíble es el mismo, que inmutado algo el nombre, pronunciamos San Marcial. Ni de los dos concilios siguientes se puede descubrir si hubo otro. Porque del que se celebró, reinando yá Witiza su hija, solo se sabe, que le hubo y no se redujo al cuerpo de los concilios; y carece de suscripciones de los Obispos el decimoséptimo Toledano, que se juntó reinando su padre el año 694, para castigo de los judíos de España, que con secretas inteligencias con los de Africa, habían conspirado, para levantarse con el reino, y quedarón condenados en confiscación de bienes y perpetua esclavitud; y así mismo para solicitar la protección y amparo del concilio para la reina Cijilona contra las insolencias de aquel pueblo, descomedido siempre con las reinas viudas.

32 El Cronicón de San Millán, Isidoro Obispo de Beja, el Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuyd, dicen, que el rey Egica la repudió muerto Ervigio; y unos expresándolo y otros insinuándolo, dicen, fué el repudio por consejo é instigación de Wamba su tio, que aunque dicen perdió la memoria, no debió de perder la del agravio, que se la había quitado. En el concilio no se expresa, estuviese repudiada. Antes de la honorificencia de palabras, con que se habla de ella, se pudiera creer perseveraba consorte, y que retenía su dignidad, sino es que el Rey la quisiese repudiada por culpa y odio del padre, y honrada sin embargo por mujer suya, y de quien tenía entre otros hijos á Witiza.

33 Éste retiro de los Obispos de Pamplona de los concilios de los godos, aun después de los sucesos de Suintila y Wamba, pues desde el decreto del rey Gundemaro, que firma Juan Obispo de ella, por un siglo cumplido hasta la pérdida general de España no se halla otro algún Obispo de Pamplona, que por su persona intervenga en ellos, siendo tan frecuentes, y convocados de toda España y Gاليا Gótica, y solas dos veces se halla acudiesen por vicario; á falta de escritores, que lo notasen, arguye no oscuramente, que los vascones españoles, así como al principio, recobrando á Pamplona, cogida arrebatadamente del rey Eurico, con la división de las provincias de España, y después desde Atanagildo hasta Suintila, con la oportuna diversión de los romanos por la Andalucía, mantuvieron, aunque con varia fortuna, sus fines; así después de las quiebras y daños de Suintila y Wamba, yá mas estrechados, y con pérdida de parte de la tierra llana, valiéndose de la aspereza de las montañas, se mantuvieron en su libertad en lo interior de la Vasconia. Y que los Obispos de Pamplona, por la dependencia de mantener algunas pueblos de la tierra llana de su diócesis, acudieron alguna rara vez á los concilios de los reyes godos, según la disposición de los tiempos. Pero que frecuentísimamente se abstentían de aquella comunicación por las sospechas y recelos, frecuentes entre los fronterizos desavenidos y enconados, acomodándose, como suele suceder la jurisdicción espiritual á las disposiciones del gobierno político, y estado de las provincias.

34 Y ayuda á creer esto mismo, el ver que los 300 años desde la entrada primera de los godos en España hasta la de los árabes maho-

metanos, jamás en todas sus memorias suena algún conde, que á la usanza de ellos tuviese cargo ó gobierno sobre los vascones por los reyes godos, siendo esto tan frecuente en las otras provincias, que dominaron; y que después del rey Suintila hicieron grandes entradas los vascones en tierras de los godos; y que la guerra de Wamba se hizo arrebatadamente, y no de propósito, por lo que llamaba la rebelión de la Galia Gótica y Cataluña; y por las fronteras, más que el muy anterior de los vascones. Y que aun después de la guerra de Wamba jamás acudieron por sus personas los Obispos de Pamplona á tantos concilios, y solas dos veces Atilano y Marciano por su vicario Vincomalo. La falta de memorias escritas, que lo expresasen, obliga á buscarlo con prudentes conjeturas.

§. IV.

35 **Y** á estos tiempos pertenece la introducción del nombre de Navarra, ocasionándolo la división. Porque los vascones, retirados á la aspereza de las montañas, del nombre *Nava*, que en su idioma vale llanura, cerca de montes (con esa situación se vén por España muchos pueblos con nombre de Navas) y del nombre *Erria*, que vale tierra ó región á la tierra llana cerca de sus montañas, que reconocía á los godos, comenzaron á llamar por distinción *Nava-Erria*, y por contracción *Navarra*, y *navarros* á sus moradores. En cuanto se puede conjeturar, desde la guerra del rey Wamba, y con ocasión de ella, parece comenzó á introducirse esta voz, poco á poco al principio, como sucede ordinariamente. Y en los cuarenta años siguientes hasta la entrada de los moros, pudo arraigarse y tomar suelo; pues luego después de ella, yá la usan los escritores de fuera.

36 Hasta que después en las conquistas contra los moros, bajando los vascones á repoblar aquellas mismas tierras y prevaleciendo las poblaciones mayores, por la fertilidad de la tierra, nombre nuevo de Navarra, estendiéndose más, trasmutó en sí el antiguo de vascones. Aunque de aquella parte de ellos, que habitaba de la otra parte del Pirineo, los muy arrimados á él retuvieron y retienen en nuestro tiempo el mismo nombre, algo inmutado en el de vascos; y los que poblaron más adentro de Francia, inmutado también en el de vascones. Los cuales por estos tiempos se recobraron mucho de la opresión pasada, con las turbaciones grandes de la Francia, ocasionadas de haber dejenerado la estirpe de los reyes francos, en tanto grado, que remitido todo el manejo de los negocios públicos y administración de la guerra, á los mayordomos de palacio, entregados del todo á las delicias, solo retenían la sombra de reyes en dejarse ver del pueblo de año á año, el primer dia del mes de Mayo. De donde parece nació la fábula entre los griegos, de creer que aquellos reyes tenían cerdosa la espalda, como animales de cerda, y llamarlos por el çaso *Trichorachacos*. Véase ser esto así, porque en la tiranía de Ébroi-

no que martirizó á S. Leodegario Obispo de Austún, y ocupó la Francia, muchos de los nobles de los francos, huyendo su violencia, se retiraron á los vascones, como á pueblos libres, que no reconocían aquel señorío. Y en las guerras, que después tuvo con Carlos Martelo Eudón, duque de Aquitania, los llamó á sueldo á sus banderas.

CAPITULO III.

I. Pérdida de España y causas de ella. II. Invasión de los moros Mahometanos.

§. I.

En este estado halló á los vascones la calamidad común de la pérdida general de España, una de las mas horrendas de cuantas se leen en historias de gentes. Y si se miran todas las circunstancias, quizá irregular y sin ejemplo. Señalan comúnmente por causa de ella, el haber el conde D. Julián, que gobernaba la costa de Africa hácia el estrecho, sujeta á los godos, hecho traición á D. Rodrigo, último rey de ellos, por haberle el Rey agraviado en el honor, ultrajando lascivamente el de su mujer ó hija. Pero quien pesare la grandeza de la calamidad, hallará, que esta pudo ser última disposición; pero no llama bastante, para levantar súbitamente, y casi sin tiempo, tan grande incendio. Porque si bien el trasferirse la corona de una cabeza, en otra se ve por causa semejante, y muy frecuentemente en la historia de los godos, en los ejemplos ya referidos; pero extinguirse del todo una nación tan numerosa y de tan gran poder, como la de los godos entonces; y total desolación de un reino como España, que tantas provincias comprende y á quien tantos rios cortan, tantas montañas ásperas cruzan, tantos pueblos enriscados y en sitio fragoso fortalecen, rica de minerales, abundante de armas, fértil de caballos escogidos, y por constitución de cielo y vigor de los frutos de la tierra, engendradora naturalmente de varones robustos de cuerpo y donados de ánimo; y que la que costó á los romanos, maestros de la disciplina militar, tantas rotas y tesón no interrumpido de doscientos años de guerra, y á los godos, que habían corrido la Europa con victorias igual tiempo desde Atilfo hasta Suintila; sin que ni después por un siglo casi entero la acabase de sojuzgar enteramente, y con pacífica posesión toda; se perdiese ahora en solos dos años, que apenas bastaban, para correrla y explorarla de paz, y suelen gastarse á veces en sitio de una plaza. Y lo que más admira, por conquista de árabes y moros, mas conocidos por la astucia, que celebrados por el valor; parece pide más aparato de causas, que la traición de un conde.

2 Ni hay que recurrir á las fuerzas, con que entraron los mahometanos; porque fueron muy cortas contrapuestas con la grandeza y celeridad de la empresa y poder de los godos. Ni tampoco á las

fuerzas de los mismos godos conjurados, que pudiese atraer á su facción aquel conde; porque el efecto mismo arguye fueron cortas para el caso. Y perentoriamente se demuestra, se ha de buscar otra causa. Porque ó estas fuerzas de la conjuración fueron cortas, ó muy grandes. Si cortas, siéndolo también las de los extranjeros, de que no sé duda, vuelve á renovarse la misma dificultad. Y si grandes, como los conjurados, tomada la venganza, y pudiendo ser señores, se acomodaron á esclavos, y se dejaron arruinar á sí y á su patria de los bárbaros auxiliares. Contra quienes, en sintiéndose aspiraraban á dominación, precisamente por el odio de extranjeros y religión diversa, bestial y abominable, y que ninguna nación política abrazó, sino amenazada del hierro, habían de tener por sí las asistencias y fuerzas de toda España, que aunque civilmente dividida, en medio mucho mayor conspiraría sin duda? Y por lo menos cómo no hicieron al abrigo de pueblos, montes, ríos, algún mediano conato siquiera, que dificultase por lo menos su esclavitud, la ruina de su patria, la afrenta y extinción de su nación? Sino que se dejaron á los bárbaros correr á España como tierra yerma?

3 Por razón de ser esta calamidad tan irregular, y fuera de las causas comunes, han recurrido algunos á la Providencia de Dios, indignado contra España por los pecados públicos. Pero aunque este pensamiento es religioso y prudente, y esta sin duda la causa primera de aquella calamidad; el parar en la Providencia de Dios se tiene por de ingenios lerdos, y que no quieren fatigarse. Como quiera que su gobierno es tan suave, que insinuándose con las causas naturales, y encaminándolas ocultamente á su designio, para que las cosas ellas mismas se hacen. Que si fuera muy visible la mano que las mueve; poco hacía la piedad en reconocerla, y adorarla. Y no explorar, porqué causas, y con qué ocasiones se introdujeron en las repúblicas los vicios y desórdenes, que las arruinan; es no lograr la enseñanza del escarmiento No de otra suerte, que el que sabiendo, que el río subterráneamente enternece y desmorona los cimientos de su casa; no pasa á explorar, porqué arcaduces ocultos dañosamente se comunica; ni en el riesgo de la nave el lado, donde la armazón abrió puerta á la sentina, que vence la fatiga de la bomba.

4 A nuestro parecer, de las causas de la perdición de España, más arriba del reinado de D. Rodrigo se debe tomar la corriente. El reinado de Ervigio, después que se aseguró de él, fué con grandes opresiones del pueblo, muchas confiscaciones de bienes y esclavitud de muchos. De que rebentó la queja pública en el Concilio décimoquinto de Toledo, por boca de su mismo yerno y sucesor Egica, que no pudo escusar el representarla en la publicidad de aquel teatro, y pidió el remedio.

5 Egica, aunque entró dando estas buenas muestras de sí, para obligar y grangear el pueblo y asegurar la sucesión, asegurando ya de ella; parece siguió los pasos de Ervigio; añadiendo á la avaricia la crueldad. Porque aunque D. Lucas de Tuyd le alaba de sabio y su-

frido, y sería á los principios para el fin dicho; el Arzobispo D. Rodrigo le nota de cruel y opresor de los godos, y de avariento hasta mancharse con la fradulencia y falsedad de las escrituras públicas. Y el Obispo Juan Magno en tanto grado exaspera el estilo contra su injusticia, crueldad, opresión del pueblo con tributos y rapiñas; que no duda decir, entró á reinar para gran mal de la nación de los godos; y duda contarle entre los reyes. Y el contarle en fin entre ellos, lo dá á la costumbre de la historia, y no al mérito del sujeto. Pudiérase dudar de sus testimonios por escritores muy distantes de aquella edad, en especial el Obispo Juan; sino concurriera la autoridad del Obispo de Badajoz Isidoro, escritor de la misma edad, que dice de Egica: *Que persiguió con acervas muertes á los godos.* Y después contando la buena entrada de su hijo Witiza, refiere muchas oprisiones é injusticias de su padre, que deshizo, muerto él; y entre los demás beneficios, el haber quemado en público todas las cauciones y escrituras falsas de su padre.

6 Sobre estas causas de la ruina cometió Egica un grave yerro, seminario de infinitos males. Y fué, que queriendo asegurar la sucesión del reino en su hijo Witiza, y habiéndole para eso admitido por consorte y compañero en la dignidad al año décimo de su reinado, que fué el de Jesucristo 697, le dividió luego casa y le apartó lejos de sí: siendo de tan pocos años, como arguye el ser al año décimo del reinado de su padre, y haber sido el matrimonio, de que nació, dentro del breve reinado inmediatamente anterior de los siete años de Ervigio, su abuelo materno. Y cortando aún más las dependencias de hijo á padre, dividió el reino, y le dió la Galicia, y lo que en lo antiguo se contaba en el Reino de los suevos; poniéndole corte y casa real en Tuyd sobre el rio Miño. Con que le enajenó de su educación, y alejó de la vista de padre tan pocos años, entregándolos á la mala crianza de ministros, interesados en tener un príncipe divertido; y con el ánimo todo enajenado en delicias, para alzarse con el gobierno, sin ser atendidos. Siendo la mayor calamidad de la república la educación semejante de un príncipe mozo. Correspondieron á la educación las costumbres. Porque entrando tres años después, el de setecientos del nacimiento de Jesucristo, á reinar enteramente, por muerte de su padre Egica; aunque por declinar el odio, que ardía, de su crueldad y avaricia, reprimió el natural, y dió la entrada las buenas muestras, yá dichas, de clemencia y desinterés; asegurado yá del reino, rompiendo aquella como presa del miedo, que le contenía; corrió á todo género de vicios con tan impetuoso raudal, que arrebató tras sí con la fuerza del ejemplo real toda la república.

7 El desbarato, que se reconoció primero, fué el que comunemente en los mozos mal educados, la lascivia. De la cual yá en Tuyd había comenzado á dar feos ejemplos. Pues de un golpe de bastón en la cabeza mató al duque Favila, padre de D. Pelayo, el que después se levantó contra los árabes, por gozar, según se dice, de los amores de su mujer. A haber recato, pudiérase tolerar el exceso; impu-tándole á la lozanía de la edad antojadiza, y en la fortuna suprema y

opulencia, que todo lo facilitan. Que el secreto y empacho de pecar, yá es algún linaje de respeto á la ley y honra á la virtud. Pero pasó el caso á publicidad de profesión y escuela de enseñanza, casándose públicamente con muchas mujeres. Y hora fuese empacho de pecar solo, hora horror torpe de que se granjeaba el pueblo con tan horrible relajación; exhortó á los grandes y señores de su reino y á todo el pueblo, á que hiciesen lo mismo, con permiso además de muchas concubinas. Ni al estado sacro perdonó su locura, licenciando á los clérigos y sacerdotes, para que se casasen. Y porque el Pontífice Romano le amonestó y amenazó por tan grandes desbaratos de la disciplina cristiana, aseguran, le rompió la obediencia.

8 No fué este solo el ultraje del estado sacro. Su hermano D. Oppas era Arzobispo de Sevilla. Y por aumentarle de rentas y autoridad, le dió también la iglesia de Toledo, para que las gozase juntas. Esto era dar dos esposas á uno mismo; cosa en que yá había mitigado el horror con el feo ejemplo de la multiplicidad de matrimonios. Lo que se sigue aun es peor, y sin proporción de ejemplo, ni malo porque dió una misma esposa á dos á un tiempo. Era Sinderedo á la sazón legítimo Prelado de la Iglesia de Toledo. Y quiso que entrambos lo fuesen juntamente de aquella Iglesia, pasando Sinderedo con tolerancia vergonzosa por el deshonor suyo y de su esposa. Consta por relación de Isidoro de Badajoz, Luitprando y el Arzobispo, que Sinderedo afligió mucho por instigación de Witiza á los sacerdotes más honorables de la iglesia de Toledo. Y si fué, porque resistían al Rey en este intento y porque defendían el honor del Prelado y de su esposa, como es creible, nada faltaría para la afrenta de aquellos tiempos. Aunque Isidoro ni los demás no expresan la causa.

9 La experiencia ha avisado, que en los príncipes suele ser la lascivia el paso muy natural á la crueldad. Y así sucedió á Witiza. Del rey Cindasvindo habían quedado al tiempo de su muerte dos hijos niños, Teodofredo y Favila. Tropiezo común de los reinados siguientes, por el recelo de que se acuerden cuyos hijos son, é intenten alguna novedad. De Teodofredo se había asegurado Egica mas blandamente, desterrándole á Córdoba. Witiza, por tomar última seguridad, le hizo sacar los ojos, ocasionándole la muerte. Y queriendo hacer lo mismo D. Rodrigo su hijo, que le sucedió, evadió con la fuga el daño. De D. Favila yá en Tuyd había dado cabo. Y sobre aquella causa de amores con su mujer, concurría para el caso esta otra de odio y celos de la corona. Dispuso matar á su hijo D. Pelayo. Pero él guardándole Dios para grande bien de España escapó á Cantabria, y se abrigó en ella entre los amigos de su padre; que dicen había tenido aquel gobierno.

10 De la disipación insigne de la hacienda real en las delicias y desbarato de vida tan derramada, y entre tantos acreedores del gusto se siguió la necesidad. Y de esta, como suele suceder, la opresión de los vasallos; en tanto grado, que ni á las iglesias se perdonó, derribando sus privilegios, para despojarlas. Y restituyendo á los judíos, maquinadores poco antes contra la corona; y en cuanto se deja enten-

der, por sumas de dinero, que contribuía aquella nación naturalmente codiciosa, y rica con logrerías y malos tratos. Cuya prohibición reciente en España debía de sentir mucho.

11 Como de la necesidad se siguió la opresión, de la opresión se siguió el aborrecimiento universal; con tan públicas demostraciones de él, que para atajar el riesgo, dió Witiza en un pernicioso arbitrio, derribar los castillos y fortalezas, y batir á tierra las murallas de las ciudades, porque no pudiesen ser abrigo de algún levantamiento; y mandar se convirtiesen las armas en instrumentos del cultivo de los campos; prestandolo, aunque con artificio muy somero, con el bien de la paz. Extrema calamidad del Príncipe, desarmar al vasallo, que es su única defensa; y desarmándole, confesar que le teme; y con la desconfianza avisarle lo que puede; y con el descrédito irritarle á que busque la ocasión de vivir con honra, que yá ha perdido; si no hay mudanza. Y sin lograr el fin pretendido; porque el agravio siempre reserva armas; ó las hace la desesperación, de lo que topa, ó las llama de fuera la última necesidad.

12 Con la continuación pues de muchos malos reinados, que uno yá suele a veces sufrirle la multitud con la esperanza de otro bueno; agotada yá esta del todo, y acedado en odio el amor, como á padre, al Príncipe natural y á la patria; reputando por vacíos y mentirosos esos nombres, cuando solo encierran opresión y ultraje; enervados los cuerpos, afeminados los ánimos, embotado el vigor de los consejos con el hechizo de las delicias torpes, que aborrecen el trabajo, el riesgo y nunca admitieron pensamiento severo de honra ó reputación; demolidas las fortalezas, las ciudades sin muros, que defendiesen las armas, sin armas, que defendieron los muros; España fatalmente se vino á reducir á trance de una batalla; y con indicios ciertos en toda buena prudencia, de que le había de salir infeliz. Y quien la contemplare poco antes de la pérdida, le parecerá, que vé una gran materia últimamente preparada, para que cualquiera ligera centella de ocasión levantase súbitamente universal incendio.

13 Vióse ser esta la disposición, si armas forasteras tentasen la fuerza y pulso de las de España, de lo que sucedió á D. Rodrigo. Porque convidado de la ocasión del odio universal á Witiza, irritado con la muerte de su padre Teodofredo, y desesperado con la pertinacia de la persecución; por instigación del Senado, (así habla Isidoro de Badajoz, y debían de ser los principales del gobierno de los godos; aunque al Arzobispo Don Rodrigo la palabra *Senado* le sonó al *Romano*; pero qué mano tenía este en España entonces?) arrebató el reino con gran facilidad; y apoderándose de Witiza, hizo de él, lo que él de su padre, sacarle los ojos y arrojarle en prisiones, y á destierro dos hijos suyos, Sisiberto y Ebán. Esto parece sucedió el año setecientos y diez, ó el siguiente, que no se apura bien.

14 Dichoso fuera D. Rodrigo, si como tomó del reinado pasado la ocasión de ser Rey, tomara también el escarmiento y lograra el aplauso y aprobación de un buen reinado, mayor siempre después de otro malo. Pero siguió los pasos de Witiza. Y el reino estaba

tál, que si el nuevo príncipe no fuese insigne y extraordinariamente dotado de celo del bien público, consejo y valor; yá era necesaria la ruina, por la suma dificultad de reformar una república, en que se ha estendido mucho la corrupción de las costumbres, y los más son interesados, en que dure. Dejóse arrebatarse de la afición de una dama, fiada al sagrado del palacio, que unos llaman Florinda y otros Caba, los mas hija, y algunos mujer de un conde D. Julián, de los señores mas principales de los godos, ausentes entonces en Africa á cierta legacia. Si yá no se dispuso la embajada, para lograr el lance yá antes meditado. El cual, no habiendo aprovechado halagos, ni espantos, consiguió en fin la violencia y poder de príncipe.

15 Informado el padre de que el sagrado del palacio, con apariencia de escuela de educación de los nobles de uno y otro sexo; se había convertido en celada del honor, para saltearle sobre seguro; y que á la confianza se respondía con traición, y á la ausencia por la causa pública con ultraje de la familia; disimuló el agravio, que decretó vengar. La fiebre ligera escupe á la boca, y se desahoga, la maligna se esconde y retira al corazón. Fingió todo agrado con el Rey, con tal astucia, que pareció ignorar del todo el caso. Y habiéndole dado cuenta de los negocios públicos encomendados, exploró los humores de los agraviados y quejosos, á quienes sucede, lo que á los enfermizos de un mismo mal, que se buscan con mas frecuencia, ó para consolarse en el común mal, ó para conferir en el común remedio. Sisiberto y Ebàn, hijos de Witiza, y D. Oppas su tio juntaron agravios y causa. Y si la mujer de D. Julián era hermana de Witiza, como algunos dijeron, todos tocaban á cualquiera, y fué nuevo el lazo de la coligación, resuelta en llamar armas de fuera, que vengasen los agravios de casa. Cerca da Consuegra en la sierra, que llaman Calderín, que en arábigo suena *De la traición*, hay memorias de que fueron las vistas y tratados, donde se amasó esta. Y consueña el haber sido D. Julián señor de Consuegra.

§. II.

16 **C**on esta determinación y requeridos con gran secreto los vasallos parientes y enlazados con dependencia, ó con agravio, que ese bastaba, para las asistencias al remedio en general, cuando le ofreciese la ocasión, y sin descubrir lo mas hondo del designio; volvió el conde D. Julián á pasar á Africa. Y esto arguye que el conde tenía el gobierno de las plazas de la Mauritania Tingitana, cercanas al estrecho, que poseían los godos. Y que un conde Requila, que suena allí con gobierno, era vicario ó lugarteniente de D. Julián; y que si hubo embajada, fué incidente, y ocasionada del gobierno en Africa. Porque á no ser así, mal pudiera D. Julián pretextar la vuelta á Africa, ni el pedir la hija como luego hizo.

17 De cualquiera manera que sea, el conde solicitó luego, y con-

siguió confederación con Muza, hijo de Zair, árabe de nación, que por el miramamolín de Arabia y Siria Ulid, hijo de Abdelmelic, gobernaba á Africa, que pocos años antes habían conquistado aquellos bárbaros mahometanos, que de muy bajos principios en su falso profeta, habían en poco mas de noventa años, extendido por Asia y Africa con inmenso ensanche su señorío. Dióle el conde por rehenes de seguridad su agravio y deshonor, contándosele. Pero recelando el astuto árabe, si se fingía, quiso quedarse con el conde Requila en rehenes. Y aun con esa seguridad receloso y parco en el juego, en que entraba, solos le dió á cargo de Taric, que vulgarmente llamamos Tarif, hijo de Zarca, capitán muy diestro y ejercitado en armas, cien caballos y cuatrocientos infantes, que juntos con los godos de la facción del conde, y disimulados en naves mercantiles, pasando el estrecho y desembarcando junto al celebrado monte Calpe, que del nombre de aquel capitán se llamó en arábico *Gebeltaric*, que suena monte de Taric, y corrompido pronunciamos Gibraltar; hallaron la tierra tan desarmada y desprevenida, que sin resistencia alguna la corrieron robando y cautivando á su placer con muy derramadas correrías por todas las comarcas.

18 La multitud de despojos con que volvieron á Africa, y la facilidad de ganarlos concitó á los árabes á desear la empresa, y aseguró á Muza de su recelo, para cebar el juego con mayor resto; con que volvió á enviar á Taric con mas grueso de gente en compañía del conde D. Julián. Recelando la vuelta el rey D. Rodrigo, envió á aquella frontera con ejército competente en el número á un sobrino suyo, que el Arzobispo llama D. ñigo, y Rasis, historiador árabe, muy anterior á él, llama D. Sancho; el cual después de algunas escaramuzas llegando á trance de batalla, descubrió lo que se podía esperar de aquella guerra, si se siguiese. Porque en los godos, como en gente sin disciplina ni uso de armas, y enervada con el sobrado regalo y vida derramada; se echó menos aquella braveza, y ferrosidad antigua. Y el general, aunque como caballero pundonoroso, murió en la demanda; pero como soldado inexperto, perdió después de algunas escaramuzas infelices, también la batalla. Siguiéron el alcance de los vencedores, hasta muy dentro de la tierra Pero no teniendo, según parece, por entonces disposición ó intento de hacer pie en plazas; lograron la vitoria, derramándose en robos y presas por la Andalucia y tierras confinantes de Portugal con grande estrago de hombres y campos; y cargados de despojos dieron vuelta á Africa.

19 Ya le pareció al rey D. Rodrigo, que el riesgo pedía su presencia; pues no cabía en prudencia dejasen de volver los que iban tan bien cebados; y con más gruesas tropas, por lo que concitarían el Africa los despojos ostentados y la fama clara de repetidas victorias. Hizo llamamiento general de la nobleza y fuerzas de su reino. Y con ejército, en que se contaban más de cien mil hombres, se arrimó al estrecho. Divulgado por Africa el secreto, de que los godos ya no eran los que solfan, toda se levantó á esperanza mayor. Aun-

que Muza cauto en sus consejos, aun no parece la había concebido de tanto, como el suceso mostró, se podía esperar; sino cuando más de expeler de las costas de Africa á los godos, y abrir alguna primera puerta de señorío en España.

20 Dicen que aun el miramamolín Ulid consultado, dificultó la empresa. Y hora fuese respecto al dictamen de su rey, hora dictamen propio de Muza, nacido de la grandeza del riesgo imaginado, por no ver con sus ojos la disposición de España y no acabar de creer del todo las relaciones ajenas; parece cierto, no arrojó todas las fuerzas como quien esperaba tanto; sino solas aquellas que sirviendo á las venganzas de los godos rebelados, promoviesen juntamente las conveniencias de los árabes con alguna parte de señorío dado al miedo ó á la satisfacción. Parece forzoso fuese esto así. Porque á haber arrojado todas las fuerzas; no cabe en prudencia, que no viniese Muza con ellas, y que tan gran empresa la gobernase por lugarteniente y encomendado. Y refuerza la conjetura el ver, que pasó luego con ellas, así como vió á D. Rodrigo desbaratado, envidioso de la gloria de su vicario Taric, y codicioso de sus grandes despojos. A saberse las fuerzas, que le dió para la tercera jornada, se pudiera hacer último juicio del caso. Pero el callarlas todos los escritores del tiempo y muy cercano, Isidoro de Badajoz, Sebastian de Salamanca y el Crónica de S. Millán; confirma la misma conjetura. Porque á haber sido grandes aquellas fuerzas, con la misma grandeza disculpáran la calamidad y mengua, siendo domésticos. De los escritores posteriores, D. Lucas de Tuyd dice le dió 25000 combatientes; y que luego Muza le siguió con el resto. Pero esto es falso hasta después de roto yá D. Rodrigo El Arzobispo D. Rodrigo dice le dió 12.000 en la segunda jornada. Y para la tercera, solo dice le aumentó el ejército. Cortísimo número uno y otro para la grandeza de la empresa, si D. Rodrigo fatalmente no lo errara todo.

21 Ningunas defensas previno en la mar, que embarazasen el tránsito á los bárbaros; ningunas fuerzas en la costa, que lograsen el embarazo de desembarcar hombres, armas, caballos, víveres; ningunas plazas reparó en contorno, que presidadas, pues sobrada gente y hubo tiempo, obligasen al enemigo á combate ó asedio, y le consumiesen; y con el tedio de durar entre las incomodidades de tierra ajena, le retirasen. A la suerte de un dado quiso arrojar el reino, que poseía, y entreteniéndolo la posesión la aseguraba siendo á la fuerza forastera favorable la priesa y la lentitud contraria. Y asentado los reales de su ejército entre Jerez y Medina Sidonia, y teniendo á las espaldas al río Guadalete, afrontó su campo con el de los bárbaros.

22 Siete días continuos, de domingo á domingo, se repitieron las escaramuzas, explorándose unos á otros las fuerzas, y sin atreverse á arrojar todo el resto del poder, como si dudara la misma fortuna en el trance de dar tan dura sentencia, queriendo concordar á las partes, sin que se llegase á tan horrible daño de la una. Pero los pecados de España precipitaron á D. Rodrigo. Y hora fuese, que le pareció, que su ejército por la mayor parte era colecticio, y que era mejor

aventurarle, que malograrle de cierto con la tardanza; hora que le incitase su natural, orgulloso y mal sufrido, que interpretaba el no vencer á ser vencido; en fin sacando todas las haces en campo, dió la señal de aquella infelicísima batalla, cuya pérdida había de costar á España la más sangrienta y porfiada guerra, que se lee en anales de gentes, y el afán continuo de casi ochocientos años.

23 Mostró aquel día lo que prevalecen á la multitud el ejercicio y uso. El peso de la batalla descubrió flaqueza desacostumbrada en los godos. Generalmente los escritores lo atribuyen á estar ya con los cuerpos y ánimos enerbados con el ocio, regalo y demasiadas delicias. Pero si bien se considera, de tan numeroso campo los más con grandísimo exceso serían sacados del ejercicio robusto de la labor de los campos, á quienes no suele alcanzar el ocio ni el regalo, aun en siglos estragados. Mas es de considerar, que los nobles en los ejércitos son los espíritus de todo el cuerpo, de cuyo temperamento remiso ó vigoroso pende todo él. Y cuando en estos durase la reputación y pundonor del ánimo, que el vicio también le suele estragar, como en hombres afeminados faltaban las fuerzas para durar y sustentar el peso de la batalla. Y en cuanto podemos entender, los árabes y africanos mas hechos á turbar los escuadrones con las frecuentes arremetidas y retiradas, que á romper con tesón las resistencias; hicieron prolijo el afán de la batalla, en que desfallecían los nobles no curtidos en el trabajo, y á su ejemplo los robustos de fuerzas, como nervios grandes, pero sin espíritus, faltándoles para el trance á unos el cuerpo, y á otros el ánimo.

24 Ayudó al estrago y ruina la perfidia de algunos principales de los godos. Isidoro de Badajoz, aunque no nombra á los hijos de Witiza, bastantemente los insinúa con decir, que se perdió la batalla *por fraude, emulación y ambición al reino de los que venían con D. Rodrigo*. El Obispo D. Sebastián á ellos atribuye el llamamiento y venida de los bárbaros. Y el Cronicón de San Millán con toda expresión imputa *al favor y grande engaño de ellos, la entrada de los sarracenos, y á su ambición la turbación y disensión civil de España*. Pero aun así se hace duro de creer lo que dijo el Arzobispo D. Rodrigo, que el rey fió los dos cuerpos de aquella batalla á los hijos de Witiza, que hablados de Tarif y D. Julian en coloquio secreto la noche antes, y asegurados de la restitución del reino, desampararon al rey en el mayor conflicto. Espantosa confianza en tan gran recelo, sino cegó monstruosamente á D. Rodrigo alguna fingida reconciliación. De D. Oppas hermano de Witiza, Arzobispo de Sevilla, é intruso de Toledo se dice, que con un escuadrón de gente suya se pasó descubiertamente al estandarte de D. Julián. Y si se halló en la batalla, es muy creíble. Porque consta, que después fué el guiador y adalid principal de los bárbaros por España. De cualquiera manera que sea, la batalla se perdió con grandísimo estrago de los godos, por la instancia, con que siguieron el alcance los bárbaros. Que se hiciese del rey D. Rodrigo, hasta hoy se ignora. Su corona, vestiduras reales y el caballo de la persona se hallaron á la orilla del Guadalete.

25 En el año de esta batalla hay alguna diferencia. El Obispo de Badajoz Isidoro, parece señaló la era 750, que es año de Jesucristo 712. Pero el Cronicón de S. Millán, los Anales Complutenses, el Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuyd, y generalmente los escritores de las cosas de España señalan el año de Jesucristo 714. Y la era de Isidoro por la cuenta de los años siguientes, parece está allí mal sacada de algún copiadador, ó lo que más creemos yá que el contexto mismo guía, habló de la primera entrada, envueltamente de la pérdida de España, cuyo año primero de calamidad fué aquel, y la contó compendiariamente allí. El día, dijo el Arzobispo D. Rodrigo, fué domingo, á cinco de los idus del mes, que los árabes llaman Xavel. Ambrosio de Morales interpretó á nueve de Septiembre. Pero los árabes al mes de Septiembre no llaman Xavel, sino Ramadán, y es célebre entre ellos por el ayuno, que en él les puso su falso profeta. El Cronicón de San Millán en todos los originales antiguos, y entre ellos el tomo Alveldense, señala el día tres de los idus de Noviembre, que es á 11 de él, día de S. Martín Obispo. Y concurre también la buena señal de haber caído aquel año en domingo, como habla el Arzobispo.

26 En unas actas originales, que se escribieron el año anterior 713, y trae Baronio, se contiene, que conjurando en Roma á una doncella religiosa, poseida de un mal espíritu; entre las cosas, que éste dijo, apretándole con las reliquias del bienaventurado mártir San Anastasio, una fué con gran orgullo y blasón: *Ahora vengo de España, y he hecho allí muchos homicidios, y gran derramamiento de sangre.* Y esto dijo por fines de Octubre de dicho año 713 y se comprobó después con los avisos. Mas parece habló el espíritu de la otra rota anterior, en que pereció el sobrino de D. Rodrigo, y estragos de la Andalucía y Portugal. Porque á ser de esta otra última, no parece omitiera su jactancia y ufanía en el mal, circunstancias tan revelantes, como la muerte del Rey, destrozo de todo el poder de los godos y ruina de su imperio. El mes de la rota, expresado en aquella jactancia, nos guía de nuevo a la verdad; pues fué Octubre; y la rota de D. Rodrigo conocidamente á 11 de Noviembre, como observó repetidamente y con muy singular exacción y estudio, el autor del Cronicón de S. Millán. Y también notó el mismo día el Anal antiguo de Ripol, que alega Zurita, aunque con alguna confusión acerca del año. Y si así es, el año de la rota y muerte de D. Rodrigo se asegura de nuevo; pues fué el inmediato.

27 Éste fué el fin de D. Rodrigo, y podemos decir que de toda España. Porque como si toda ella hubiera comprometido en la fortuna de aquella batalla, y de estar á lo que se discerniese en la tela de aquel juicio de hierro; su pérdida universal, más que conquistas de un imperio, pareció alcance de batalla vencida y despojo de victoria ganada, y uno como remedo de ciudad, que, ganados los muros se entra, en que las provincias fueron calles, y las ciudades casas, que se meten á saco. Tal fué la prisa de perderse todo. Concurrieron para ella muchas causas juntas. Los vencedores corrieron apresia por las ciu-

dades principales, poniendo en la celeridad todo el fruto de la victoria. Estas hallándose sin muros ó con muy flacos reparos, se caían de ánimo; y unas se rendían luego á merced del vencedor; otras con flojaj débil resistencia negociaban algunas menguadas condiciones. Y no guardándolas los bárbaros con la perfidia ordinaria de árabes y africanos, y metiéndolo todo á saco, y lo que no les aprovechaba á hierro y fuego, con la fiereza natural de aquellas gentes, y odio de religión diversa; el espanto y terror, que derramaba la fama de la calamidad de unas ciudades, ponía en fuga á las otras, dejándolas yermas sus moradores, y corriendo á la aspereza de las sierras mas vecinas, donde el hambre y mal tratamiento en mucha parte los acababa.

28 Partió también Tarif su campo, como en caso seguro, para abrazar más provincias á un tiempo. Y enviando con parte de él á Mogid, un cristiano renegado, por la parte de Córdoba, él atravesando con incendios y robos el reino de Jaén, y torciendo á mano derecha hácia Murcia, según parece, para asegurar la costa, que mira á Africa, para los socorros; revolió con gran celeridad sobre Toledo, asiento y corte de los reyes godos, y entrándola se apoderó de todos sus tesoros y de la reina Egilona, mujer del infeliz D. Rodrigo Y asegurándola con los judíos y árabes, que dejó, como también algunas otras de las ciudades más principales, atravesó los montes y se hechó sobre Amaya, plaza entonces fuerte, y á cuyo abrigo había concurrido gran número de cristianos, que rindió apriesa el hambre, que hacía mayor la multitud en la esterilidad, fatal también á España aquellos dos años; porque ni el cielo, ni la tierra dejasen de concurrir á la calamidad. Arrojàse sobre Astorga y ganóla con toda la tierra, que llamaban Campos de los godos, y hoy Campos. Y atravesando los montes, no paró hasta terminar las conquistas con el Océano por aquella parte de las asturias, ocupando con presidio á Gijón, villa fuerte en su costa; y dejando allí por gobernador á Munuza.

29 Aseguró luego la conquista Muza, que envidioso de las glorias de su lugarteniente, y codicioso de las riquezas de tantos despojos, y quemándose, de que conquista tanta fuese por mano de encomendado, y no del dueño principal, concitó el Africa, y atravesando el estrecho con gruesas levas, se arrojó de nuevo sobre España. Y habiendo llegado á Toledo y degollado con cruel perfidia, cantidad de nobles de los godos, detenidos allí por D. Oppas con esperanzas engañosas de negociar algún asiento de alivio, siquiera en la servidumbre; corrió la Celtiberia y Tarraconesa con increíbles robos y muertes, y burlando los pactos de entregas de las ciudades. Siendo D. Oppas el que las persuadía á voces, predicando á todos, que aquel era castigo de Dios y que le aceptasen y se reservasen para mejor ocasión, en que mirasen á España con ojos benignos; y que para este trance se guardaba también él con lo suyos. Ni tuvo mejor, ni más feliz orador Mahoma. Con estas artes y fuerza del ejército llegó á Zaragoza, que dice Isidoro halló abierta y patente por juicios de Dios; y aun dice pasó mas adelante.

30 Pero la principal causa de aquella ruina apresurada como de

despeño, en cuanto podemos entender, fué el no haber convenido luego después de la rota del Guadalete, siquiera algunas de las provincias, en elegir una suprema cabeza, en que unirse y obrar con común acuerdo, y de quien disminasen con unión de fuerzas y concejos las órdenes; cuyo ejemplo fuese llamando à las demás provincias à conspiración de la salud pública. Rasis dice, que en cada ciudad nombraban su Rey, que el Arzobispo llama gobernadores. Y peleando divididos, se perdieron todos. O en el estrago de vicios de la nobleza no se halló persona de estado relevante, con acepción general, de quien fiar la republica, ó el desamor al nombre de la común patria, por las razones dichas, no le buscó con cuidado; no le doliendo mucho la pérdida del bien público à cada uno, hasta que le tocaba yá mucho de cerca y yá sin remedio; ò la ambición y emulación de muchos desbarató el consejo saludable.

31 Un efecto descubre del todo la celeridad de aquella pérdida. Solos quince meses estuvo Munuza en España, como hablan Isidoro y el Cronicón de S. Millán; y muy pocos más pudo estar Tarif, pues tan apriesa le siguió la envidia de Muza; cuando este dejando à su hijo Abdelaziz en el gobierno y posesión casi pacífica de toda España, menos algunas montañas del Pirineo, como corre de septentrion á mediodía y cruza del oriente al ocaso, dió vuelta á Africa á una con Tarif, cargados ambos de infinitas riquezas de despojos, que presentar al miramamolín Ulid; y otras tantas quejas y acusaciones de lo que ambos habían robado y escondido, dejando á la infeliz España solo el ligero consuelo de ver, á los que la habían despojado, despedazarse con mortales celos sobre la partición. Con que contemplando juntos los tiempos últimos del señorío de los godos y su ruina, nos parece miramos su gran poder á la forma de una robusta biga, que roida por adentro lentamente con el mal gobierno de los reinados pasados, y reteniendo la apariencia hermosa por afuera; cargando de nuevo un peso ligero, despreciable en todos tiempos, estalló repentinamente en D. Rodrigo y dió en tierra con un imperio, que se dilatava desde Cádiz hasta el Ródano, por trescientas leguas de provincias opulentísimas.

32 Y no es para omitirse sin ponderación, que entregase Dios á España á los capitanes de Ulid príncipe, de mucha justicia, y aunque engañado con religión falsa, tan apreciador de los desengaños de la mortalidad y dueño superior, que como escribe Georgio Elmacino, escritor árabe, que florecía ahora como quinientos años, el símbolo ó empresa de que usaba, era en su real sello esta inscripción: *O Ulid, acuerdate que has de morir y dar cuenta*: cuando los príncipes de España derramados en delicias vivían tan olvidados de la condición mortal y residencia de juez superior.



LIBRO CUARTO

DE LOS

Anales del Reino

DE

NAVARRA.

CAPITULO I.

I. De los principios de la restauración de España II. Lo que los vascones navarros obraron en ella. III. Elección de su primer Rey.

§. I.

Con la entrada de los bárbaros mahometanos y extensión con que se derramaron por las provincias, atravesando luego el estrecho enjambres de familias, llamadas de la ocasión, cercanía y riqueza de la tierra, no fué otro el semblante de España, que el de una irregular y grande inundación de mar, como en

creciente de luna mahometana, en que enseñoreándose las olas de las campañas abiertas y regiones llanas, pocas montañas al remate se divisan superiores al diluvio. Entre las demás que quedaron exentas de esta calamidad, parece fueron las de los vascones; como corre el Pirineo, arrimándose ya hácia el Océano septentrional. La ocasión para esto fué mas natural en ellos. Porque como esta calamidad cargó llenamente sobre el imperio de los godos y los vascones navarros, aunque, estrechados en los últimos reinados, vivían al tiempo,

en cuanto se puede entender, libres de la sujeción á ellos; la ruina, que suele envolver las cosas unidas, no hizo tanta impresión en ellos. Y hallándolos con el uso y ejercicio de las armas, en que la necesidad de los tiempos pasados los había tenido de continuo; buscaron en ellas el remedio del daño, que por la cercanía se les entraba por casa.

2 Ayudaron á esto tres cosas. La primera, el que Abdelaziz, á quien su padre Muza dejó en el gobierno de España, que parece fué por fines del año de Jesucristo 715 ó principio del siguiente, cargó con la mayor fuerza hácia aquellas tierras de la Lusitania, sitas en lo mas occidental de España. Y en esa conformidad se halla en memorias antiguas, que trae el Obispo D. Prudencio Sandoval, que á catorce de Marzo del año 715, se ganó Eborá por los moros, y que el mismo mes se metió á saco Igeditania, que es la que llaman Idania Bella. Y á 28 de Abril se entregó Salaria, que es Alcazar de Sal; y que el año 716, ganó Abdelaziz pacíficamente á Lisboa; y saqueó á Coimbra y la región circunvecina y la entregó á Mahamer Alamar, hijo de Tarif. Y que después ganó á Porto, Braga, Tuyd, Lugo, y arrasó hasta el suelo á Orense.

3 La segunda fué: que de los godos, que escaparon de aquella calamidad y no queriendo acomodarse con la servidumbre y tributos, como hicieron los más, se huyeron; aunque algunos pocos se retiraron á las tierras montuosas de España; porque la esterilidad de ellas no sufría la carga de muchos huéspedes. Por la mayor parte los demás se retiraron á la Galia Narbonesa, que todavía poseían queriendo hacer pie en aquel trozo de imperio, que les quedaba, fértil de suelo, y mas seguro por la interposición del Pirineo. Y no se puede dudar, que á haberse afirmado allí y hecho algún grande y generoso esfuerzo, pudieran haber reparado su fortuna; mientras el árabe vencedor vagamente discurría más, en recoger despojos, que en prevenirse para riesgos; y las provincias de España con la novedad de los inmoderados tributos y duras leyes de la servidumbre, más intolerables al principio, que la continuación yá las hace como naturaleza; retenían con los vencedores solos los cuerpos, los ánimos con los vencidos, ofreciendo no dudosa esperanza de aumentar inmensamente cada día más su poder.

4 Pero debiólo de desbaratar la mala vecindad de los francos, émulos antiguos de los godos por fortuna, y por ser confinantes; causa, que sola, basta, para quererse mal las naciones; y para lograr en aumento propio cada una la adversidad y flaqueza de la otra. A que se añadió, el que también por allí siguieron muy aprisa el alcance los árabes vencedores; hora fuese recelo, de que en aquella provincia se recobrasen los godos dándoles tiempo de repararse del ahogo, hara emulación de sucederles en todo su imperio, como vencedores. Porque pasados los tres años según Isidoro, dos y medio según el Cronicón de S. Millán, que gobernó Abdelaziz á España, poniendo la forma de sus tributos; y queriéndola reducir á paz, y según se interpretó, para alzarse con ella contra el Califa. A que dió ocasión con el esplendor y aparato regio, con que comenzó á tratar-

se en Sevilla y bodas con Egilona reina viuda del infeliz D. Rodrigo; cosa que la ocasionó la muerte, que le dió en una mezquita Ayub, uno de los capitanes árabes de más nombre, á quien atribuyen la ruina de Bilbilis y fundación de Calatayud allí cerca; y pasado un mes solo, que este tuvo en ínterin el gobierno de España, sobreviniendo con patentes del Miramamolín de Arabia, Alaor señalado para el gobierno, muy apriesa dispuso é intro ujo la guerra en la Galia Narbonesa, como se ve en Isidoro. Con que cogidos los godos entre malos vecinos y enemigos se desbarató aquella esperanza.

5 La tercera oportunidad, que en gran manera ayudó á los vascones, fué el que el cuarto año de la entrada de los árabes, y de Jesucristo 718, el valeroso príncipe D. Pelayo, hijo del duque D. Favila, encendido con el abatimiento y mengua de la patria y religión, sublevó las Asturias; y expelidos los árabes, que en gran número acudieron á oprimir los principios del levantamiento, y con manifiestos socorros del cielo, comenzados en la cueva del monte Auseba, consagrada con iglesia de la Bienaventuradá Virgen Santa Maria, para que se debiesen á su patrocinio las primicias de la libertad de España; y renovados en los montes de Lievana, trastornándose una gran montaña sobre las reliquias de los árabes, que destrozados se retiraban; estableció la dignidad real, y la mantuvo por 19 años, y la dejó á sus sucesores. Dicen acometió esta empresa irritado también de injuria doméstica; por haber Menuza, que gobernaba la tierra por los árabes con presidio en Gijín, sacádole furtivamente una hermana, para casarse con ella. Con que ya en solos cuatro años son repetidos los documentos de perderse España de los godos, y comenzarse á perder de los árabes, por pasiones, que nuestro siglo estragado llama con nombres blandos arruinándose por ellas los imperios.

§. II.

6 **E**stas diversiones de las armas de los árabes fueron oportunísimas, para que los vascones, que por los tres siglos del señorío de los godos habían retenido, aunque con varia fortuna, su libertad, se dispusiesen en aquel nuevo riesgo á sostentarla, encendidos en especial con el odio de tan contraria y bestial religión de los mahometanos, y la desesperación de obtener de ellos en la sujeción algún linaje de tratamiento y vida tolerable, á que los inducían los escarmientos tristes, que sonaban de su crueldad y perfidia, burladora de los pactos de las ciudades rendidas, y derramaban con lamentos y lágrimas los huídos, que por varias partes buscaban abrigo en su calamidad.

7 Pero qué consejos públicos y particulares se tomaron entonces, en qué año determinadamente, y qué lugar, y si fué tomando luego una suprema cabeza con título real, incitándolos á esto la oportunidad, el ejemplo de todas las naciones circunvecinas, que todas se gobernaban por reyes y la necesidad de unir en una común cabeza

las fuerzas y designios, de la cual dimanasen los influjos con más eficacia y utilidad pública, por la falta de instrumentos auténticos de aquellos tiempos y de escritores antiguos, que supliesen su falta, en el sumo descuido de una nación más inclinada á obrar cosas, para escribirse, que á escribir y en quien despertó tarde el gusto de la historia, no es posible definirlo con certeza y mucha individuación. Por mayor, y como á bulto, en parte se colijen las cosas de las disposiciones antecedentes, en parte de los efectos conseguidos y también de ligeras insinuaciones de escritores forasteros, vecinos aquella edad, que en sus mismas cosas domésticas no muy cumplidos, en las nuestras apenas ocasionalmente, y de paso tiraron alguna breve línea.

8 El Obispo de Salamanca D. Sebastián, cercano á aquellos tiempos, afirma, que se hallaba que las tierras de Pamplona, de Deyo y la Berrueza siempre se poseyeron y retuvieron por sus naturales. Y consueña con su testimonio la fama constante y como heredada de padres á hijos, entre los naturales, de haberse conservado libres de aquella opresión las montañas del Pirineo, como corre derechamente al Océano y se comprenden hoy en las merindades de Pamplona y Sangüesa, sirviéndolas de baluarte y defensa Pamplona, sita á casi igual distancia de su longitud, y en región, en que comienza ya á mitigarse la aspereza del Pirineo, dilatándose en llanura, aunque coronada en torno de fragocidad de montañas ásperas y quebradas.

9 La misma fama se ha conservado de la región llamada Deyo, montuosa también y más dilatada en lo antiguo, que hoy estrechada, como en la amplitud de lo que comprendía, también en la contracción de la voz vascónica, llaman *Deyerri*, como si dijeran *Deyo-erri*, que suena *Tierra de Deyo*. Hacen consonancia con el dicho de D. Sebastián, no pocas cartas ó memorias de los reyes antiguos de Navarra, en que se vé al título real de Pamplona añadido también el de Deyo. Y el autor del Cronicón de S. Millán en el año mismo, en que le acabó de escribir, que es el de 883 de Jesucristo, hace mención de la gran jornada, que hizo Almuadir, enviado de su padre el rey Mahomad contra Zaragoza, con que se había alzado Abdala. Y que después revolvió contra las tierras de Deyo y las devastó, aunque no pudo coger pueblo ni fortaleza alguna.

10 La misma fama es de la Berrueza. Y además de ella y el testimonio de D. Sebastian, lo arguye también la multitud de reliquias de cuerpos santos, que de varias partes á allí, como á tierra que se mantenía por los naturales cristianos, se llevaron y se veneran en la iglesia de S. Jorge del pueblo de Azuelo, monasterio un tiempo, y hoy priorato de la real casa de Santa María de Nájera, por anexión de su fundador el rey D. García. Y también hay una carta del rey D. Iñigo Jiménez del año de Jesucristo 839, fecha en S. Martín de Aras, pueblo de aquella tierra.

11 Son ambas regiones Deyo y la Berrueza parte de aquel ramo de montes, que naciendo del pirineo, se encaminan hácia el Ebro sobre Estella, Los-Arcos y Viana, y formando el costado septentrional

de Navarra, se continúan con los de Alava, Bureba y de los antiguos cántabros; que son las que llaman montañas de Burgos, y dividiendo las Asturias de los llanos del reino de León, se entran por la Galicia, buscando el océano occidental de España. En la misma cuenta se reputa la mayor parte de la merindad de Olite, áspera y quebrada por la gran tierra de Alaiz y ramos de montes, que derrama hácia las villas de Santa María de Ujué y San Martín de Uns. En esta de-partición de tierras se incluyen los valles de Roncal, la de Salazar, la de Aezcoa, la de Erro, la de Baztan, la de Vertiz Arana, las cinco Villas, que desde mediodía al septentrión corren, haciendo frente á Francia, y tocan de muy cerca al océano por Fuenterrabía y promontorio llamado en lo antiguo Olearso.

12 También se incluían en esa dimensión los valles, que tocando los términos de las ya referidas, se ván entrando hácia lo interior de España: como la Longuida, Urraul, Arze, Esteribar, Ulzama, Larraún y Arraiz, y las demás que tocan de cerca tienen en torno á Pamplona, y á la antigua Sangüesa que hoy llaman Rocafort. En cuyo sitio enriscado y bravo, ámbito y fortaleza de muros, de que duran no pocos vestigios, después casi de seiscientos años de desamparada y mudada de sitio; se descubre, como pudo suceder, lo que asegura el rey y D. Sancho el Mayor en un privilegio á San Salvador de Leyre, de que aquel monasterio fué conservado por Dios en la devastación general de España; sirviendo de baluarte Sangüesa dos leguas antes para los que suben de la tierra llana hácia el Pirineo, y haciendo desde ella hasta Pamplona una como frente continuada de oposición contra los bárbaros; Lumbier en sitio eminente, y por la mayor parte muy pendiente y ceñida de dos rios, la antigua Elo hoy Monreal, al pie mismo de la innacesible peña, que llaman Iga; Leguín castillo enriscado, cuyas ruinas se vén cerca de Urroz; y otros así en las eminencias de los montes de las comarcas de Pamplona y Sangüesa y pueblos ya nombrados. Y se descubre también, como pudieron subsistir el insigne monasterio de San Zacarías, los de Urdas-pal, Roncal, Igal, que se sabe florecieron hácia aquellos tiempos, sirviéndoles de abrigo la frontera continuada de los pueblos y castillos referidos.

13 Y en esta semejanza de frente igual, como de batalla, parece sirviendo de cuerpos sobresalientes de ejército, y corriendo hácia el occidente por ambos lados otras montañas, que como ramas se desgajan del Pirineo. Por el mediodía las que desde cerca de Sangüesa corren por Cáseda, valle de Aibar, Galipienzo, San Martín de Uns, Santa María de Ujué, hasta tocar en la Bardena real. Y por el lado septentrional, tocando algo al occidente, las sierras y montañas, que á la vista de Pamplona comienzan á encumbrarse; la sierra de Reniega con el valle de Ilzarbe á su falda, Sarbil, la montaña, que por su grandeza de voz vascónica llamaron *Andia*; continuándose, la que, por la copia de aguas de origen semejante llaman *Urbasa*; y luego la sierra de Punicastro, y la que llaman de la Población, y la Sonsierra hasta tocar en el Ebro; incluyéndose en ellas por las llanuras que á

trechos abren los valles de Olo, Goñi, Guezalaz, Amescoa, Allín Ega, Aguilar y tierras de Deyo y la Berrueza, que con más amplitud que ahora, y comprendiendo parte de las ya dichas, mencionó el Obispo D. Sebastián, siempre conservadas por sus naturales, y mantenidas de ellos contra la invasión de los paganos. Y á la parte septentrional de ellas y falda meridional del Andía y Urbasa, que medían estrechándolas por el septentrion, la gran montaña de Aralar, *los valles de Araquil y Burunda*, haciendo frontera á la llanura de Alava, que les toca en el confín. Estas tierras pues, y las que en su dimensión se incluyen, parece fueron las que en aquel lamentable infortunio sirvieron de diques, en que se detuvo aquella inundación, y peñas, en que se quebraron las olas de aquella borrasca.

14 También es cierto se conservó por los cristianos y naturales españoles Jaca y sus montañas, que del nombre del rio Aragón, que con dos brazos las baña, desde muy antiguo se llamó provincia de Aragón; y siendo una pequeña región, dió nombre al reino, que después con gran ensanche se dilató. Con expresión nombra el Obispo D. Sebastián á Aragón entre las regiones conservadas por sus naturales. Y ayudó á eso, el que como toda aquella región de los pueblos jacetanos en lo antiguo porción de las vascones, y en cuanto podemos entender, en los tiempos de los godos corrieron la misma fortuna con ellos, hallándolos en ese estado la desgracia de la entrada de los árabes, y viéndose contiguos á las otras montañas de los vascones, que hoy se cuentan en Navarra por el valle de Roncal, y ceñidos de grandes asperezas del Pirineo; pudieron más fácilmente unirse para la defensa común. Y ayuda á eso mismo el que desde el tiempo, en que se hallan instrumentos escritos de los reyes antiguos de Navarra, se vén hacer donaciones, y dominar en aquellas tierras; y no pocas veces expresar el título de Aragón con el de Pamplona.

15 También es sin duda, que la provincia de Guipúzcoa, en que se comprenden una pequeña parte de los pueblos vascones, por el lado que estos tocaban al océano septentrional en lo antiguo por el promontorio Olearzo, y un buen trozo de los pueblos bárdulos, y algo también, según parece, de la costa marítima de los caristos, se conservó asimismo por los naturales en aquella pérdida general. La fama constante, la lengua vascónica, los trajes conservados de lo muy antiguo y aspereza grande de la tierra lo aseguran: aunque el Obispo D. Sebastián no la expresó con el nombre de Guipúzcoa. Pero es creíble la comprendió con el nombre de Vizcaya, que cuenta entre las tierras retenidas por sus naturales, como también Alava, y hoy día todas tres provincias en estilo muy común suelen nombrarse con el nombre de Vizcaya.

§. III.

16 **E**n estas regiones pues de entre el Pirineo y Ebro comenzaron los naturales á apellidarse en aquella común calamidad, á conferir designios, unir fuerzas, reparar castillos y fortalezas, y fabricar otras de nuevo en los pasos estre-

chos. Comunmente los escritores modernos señalan, que en este tiempo, juntándose los naturales, eligieron por Rey á un caballero esforzado, por nombre D. García Jiménez, señor de Abarzuza y Amescua, pueblos sitos en la merindad de Estella señalando unos por año de esta elección el de 716, de Jesucristo; otros el de 718, y otros seis años después, el de 724; sin que alguno dé razón basiante de esta diferencia y designación suya.

17 La misma variedad y oposición, que hay eu el tiempo, se ve también entre ellos en el lugar de la elección. Porque unos quieren fuese hecha en la gran cueva del monte Pano, consagrada con templo y real monasterio, que llamamos S. Juan de la Peña, en aquella región de los jacetanos, que en lo antiguo pertenecía á los vascones, y después con la división de los reinos, hecha en los hijos del rey D. Sancho el Mayor, quedó enumerada en el reino de Aragón; señalando por ocasión de este acto, haberse juntado en aquella gran cueva trescientos nobles de las montañas de Navarra y Jaca para dar sepultura y hacer los supremos oficios al beato varón Juan de Atarés, que en el retiro de ella, y consagrándola, con ermita, que levantó, al que imitó en la vida, S. Juan Bautista, había resplandecido con muchos ejemplos de santidad; y que allí y con esta ocasión animados á la defensa de la causa pública, con la exhortación de dos santos hermitaños, Voto y Félix, sucesores de Juan; eligieron por rey á D. García. En que algunos escritores con poco tiento y manifiesta contrariedad pasan á afirmar, que le dieron allí título de rey de Sobrarve, región al tiempo poseída de los moros, pues le sacan de la cueva para la conquista de ella, y que ni el nombre de tal tenía al tiempo de la elección; pues quieren se llamase Sobrarve, como si dijésemos sobre árbol. Por decir, que estando el rey ya electo, D. García para romper de batalla con los moros en aquella región, y de segunda vez, que la restauraba, se le apareció una cruz roja sobre un roble ó encino, como en presagio de la victoria, que prometía el cielo á los cristianos. Y olvidando el título y nombradía de las tierras, que poseía el rey electo, se le dán de región, que aun no sabía, si había de ganar, y en que el mismo nombre fué posterior, y con ocasión de un milagro no esperado; sino es que le anteviesen los electores.

18 Pero de los instrumentos ciertos é induvidados de aquella real casa consta con claridad, que la vida y muerte del beato Juan de Atarés y sucesión de Voto y Félix fué en tiempos muy posteriores, y sin mención alguna de esta junta de nobles y acto tan memorable, que no era para callarse; en especial cuando en ellos mismos se ven otras circunstancias no tan granadas, advertidas con expresión y celebradas. Y por la sucesión de la historia se verá, que aquel título de Sobrarve por los tres siglos siguientes hasta el rey D. Sancho el Mayor, que ganó aquella región, última del reino de Aragón por el oriente, por donde se arrima á Cataluña y Francia por el Pirineo, fué del todo ignorado de los reyes posteriores de esta parte del Pirineo; y aun el nombre desconocido de los escritores de la misma edad,

que hablaron muchas veces de las guerras, que por aquellos confines tuvieron entre sí los francos y los moros, que tenazmente retuvieron á Huesca y sus comarcas.

19 Otros escritores quieren más, que esta elección de D. García Jiménez se haya hecho en una ermita de S. Pedro cerca del lugar de Alsasua en el valle de Burunda, último de Navarra al occidente estuvo, señalando año y día de este acto, á 20 de Enero de 717; habiendo concurrido allí para el caso seiscientos nobles y el Obispo de Pamplona. Dan por fundamento de esta su narración, el hallazgo reciente de una bula del Pontífice Gregorio II de 30 de Agosto del mismo año, en que confirma la elección hecha de D. García en rey de Navarra dicho día; como también la de D. Pelayo en rey de Asturias á 26 de Marzo del mismo año. Pero ya en nuestras investigaciones descubrimos las justas causas, por las cuales se nos hace sospechosa esta bula, como también otra del Papa Zacarías del año 745, para el mismo rey D. García Jiménez, que Andrés Favino, jurisconsulto de la Curia de París sumariamente alega, y con diverso sentido en la historia de Navarra que en el teatro de honor y milicia, y sin indicar en una ó otra parte el lugar, ó modo de hallarla, siendo antigualla tan estimable. Y siendo así, y que en la primera se descubren yerros notorios de los lugares y tiempos y otras circunstancias, es forzoso nos dejen con justa desconfianza de asegurar la sustancia de su narración.

20 Y si para macizarla más, pués es de escritores recientes, que á tan grande distancia aquellos tiempos escribieron, sin estribar en alguna otra autoridad firme de escritores ó memoriar de insigne antigüedad ó cercanía grande á aquellos sucesos, nos queremos valer de los escritores del tiempo medio, como el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo y los que le tomaron por guía: hallaremos, que no solo ignoraron las cosas y reyes pertenecientes á Navarra de aquellos primeros tiempos de la restauración de España; sino que aun de los reyes posteriores á D. Iñigo Jiménez, de quien toman la corriente de su narración, ignoraron del todo cuatro, expresados muchas veces en las memorias auténticas de los archivos, y distinguidos con matrimonios, batallas, fundaciones ligas y confederaciones con otros reyes. Con que podemos tomar por guías ciertas y exploradores, para asegurarnos de lo que está más lejos, á los que no vieron lo que les caía más de cerca.

21 Verdad sea, que en el Arzobispo se vé, reconoció, aunque confusamente, estirpe y dignidad real en Navarra en tiempo muy anterior al de D. Iñigo; cual es el de D. Fruela I de Asturias, que tocó muy de cerca la pérdida general de España, y entró á reinar año de Jesucristo 757. Y parece lo más verosímil, que omitió la narración de aquellos reinados; ó porque juzgó, que D. Iñigo Jiménez, desde quien comienza, había sido elegido en interregno, por haber faltado la línea de descendencia de aquellos reyes anteriores, y comenzándose en D. Iñigo, la que buscaba continuada hasta D. Sancho el Mayor, que la introdujo en las casas de Castilla y León, cuyos orígenes princi-

palmente buscaba, como en él mismo se vé: porque en hecho de verdad, con la mucha antigüedad, ignoró los nombres y hechos de aquellos reyes, y el orden y tiempos de sus reinados.

22 Cosa, que también sucedió al insigne escritor del tomo de los concilios, Vigila, monje de Alvelda, aunque acabó aquella su obra doscientos y sesenta y siete años, antes que el Arzobispo la suya. Pues poniendo en ella una inscripción con título de *Memoria de los reyes de Pamplona*, dejó debajo de ella un espacio en blanco, para llenarle después. Y refiriendo solos los reinados de D. Sancho, fundador de Alvelda, expresando fué hijo del rey D. García, y el de su hijo y nieto D. Sancho Abarca, en cuyo sexto año de reinado, y de Jesucristo 976, acabó la obra; se dejó sin llenar el vacío; ó porque no era de su profesión apurar materia tal y tan difícil; ó porque le faltó tiempo para eso; confesando con ingenuidad en la margen, ignoraba, quienes hubiesen sido los reyes anteriores. Pero en eso mismo significó no dudosamente la fama pública, que hallaba, de haber habido no pocos reyes anteriores á D. García Iñiguez, á quienes por la mucha antigüedad y pocas noticias, no había podido dar alcance con seguridad.

23 Ni hay porque estrañar lo mucho. Muy comúnmente en las naciones son muy oscuros los principios de los reinos y título real, en especial cuando comenzaron con pobreza y poco esplendor, como aquí sucedió, y casi siempre sucede. S. Gregorio Turonense, con caerle el principio de los reyes de los francos, aun no dos siglos anterior, dudó y disputó, si los primeros fueron reyes ó caudillos y capitanes de su gente. Y habiendo producido los dichos de los otros, nada definió, ni aseguró. Tales han andado nuestras cosas. Lo cual se ha dicho, mas que para recomendar nuestro trabajo con la dificultad de la empresa, para disculpar con ella los defectos, y la narración corta y seca, y mientras corriéremos por algunos reinados, como por suelo estéril, por causa de olvido. Aunque no dudamos por la calidad de los tiempos revueltos en tantas guerras, fuesen muy fértiles para el escritor exacto, que de cerca los hubiera logrado.

24 Y no es para disimularse en este paso el sentir extravagante de un escritor anónimo, que escribía á los principios del reinado de D. Teobaldo II y muy contiguamente al Arzobispo D. Rodrigo; el cual, siguiendo casi en todo su doctrina, y en las cosas de Navarra con alguna mayor exacción y ajustamiento de los tiempos y años, señala por padre de rey D. Iñigo Jiménez, desde quien comenzó el Arzobispo, otro rey, por nombre D. Ariesta de Abarzuza, diciendo: *Aora tornemos á suyo; w' sepamos cuyo fijo só el rey Don Sancho el Mayor. Et diremos de los reyes de Navarra, como vinnen dreytamente de Don Ariesta Dabarzuza: Aqueste rey Don Ariet Dabarzuza é de Beguria ovo fijo al rey Don lenego Ariesta.* El mismo padre D. Ariesta, y con el mismo señorío de Abarzuza y Viguria, le dá el tesorero García López de Roncesvalles en una breve crónica de los reyes de Navarra que acabó el año 1405 citando unas crónicas antiguas, y debe de ser esta. Pero de este Rey, ignorado de los de-

más, ninguna comprobación legítima de instrumento, ó autor fidedig^m no exhibe el uno, ni el otro. Cosa que aumenta la confusión y causa grande estrañeza.

25 Lo que de D. García Jiménez podemos con más verosimilitud barruntar con alguna luz de memorias antiguas, es, que pues á breve tiempo después de este, en que le introducen reinando los escritores, hallamos indubitadamente con título real á D. Iñigo I; y constantemente con el patronímico de García ó Garces, que vale tanto como hijo de García; parece creible fuese hijo de D. García Jiménez; pues el tiempo inmediatamente contiguo y el patronímico ayudan á creerlo. Y el príncipe de Viana D. Carlos, aunque tan adicto en lo demás á la doctrina del Arzobispo, por memorias antiguas, que se reconoce descubrió, hace mención, de que los navarros, que habitaban la antigua Navarra con el conde D. García Jiménez; se hicieron fuertes contra los moros en la pérdida general de España; aunque por la autoridad del Arzobispo no parece se atrevió á darle título del rey. Y vése también reconoció un rey D. Iñigo hijo de D. García, pues le llama D. Iñigo García. y con la nota siempre de ese patronímico, índice manifiesto del padre. Pero por no hallar en el Arzobispo mas que un rey Iñigo en Navarra, confundió el abuelo D. Iñigo García con el nieto D. Iñigo Jiménez, haciendo de dos uno. Sin reparar en que á un mismo tiempo llama á uno solo, que por equivocación señala, con el patronímico de García, y con la nota expresa de hacerle hijo de D. Jimeno Iñiguez, señor de Abarzuza y Viguria que así habla el Príncipe; sin dar tampoco título del rey á D. Jimeno por el mismo respeto al Arzobispo.

26 Quien observare exactamente, y desenvolviere las cosas, que el príncipe complicó, en su mismo yerro hallará el acierto, y que en hecho de verdad todas las partes de su doctrina sueltas y divididas son ciertas, y que solo estuvo el yerro en la junta. Porque llamando á D. Iñigo, por quien el Arzobispo y él comienzan los reinados, hijo de D. Jimeno, señaló á D. Iñigo Jiménez el nieto y segundo de los de este nombre, conocido por el patronímico de Jiménez, como él mismo se llama en sus privilegios. Y llamando á su padre don Jimeno con el patronímico de Iñiguez, descubrió era hijo de D. Iñigo y llamando á este con el patronímico de García, confesó era otra diferente y distinto de D. Iñigo Jiménez, y así abuelo suyo y el primero de los de este nombre; y dandole el patronímico de García, no ligeramente insinuó era hijo de D. García Jiménez, el conde, de quien había hecho mención, caudillo de navarros en la primera invasión de los moros. Porque aunque no expresó esta circunstancia de ser su hijo, el patronímico, el tiempo contiguo de gobierno de uno y otro, y sucesión de dignidad tan semejante, como conde gobernador de los navarros, y rey de los mismos parece lo arguyen. Conque en el hecho señaló todo el orden de la sucesión y genealogia; aunque la envolvió en mucha confusión. Tanto puede la dislocación de las cosas, que hace monstruoso un cuerpo, aunque todos los miembros legítimamente le pertenezcan.

27 Si este conde D. García Jiménez, que por las razones dichas parece padre del rey D. Iñigo García, fué elegido por rey, y el primero de Navarra y esta parte del Pirineo, como los escritores modernos más suponen que prueban; ni por testimonio de escritor de aquella edad ó tan cercano, que nos pueda asegurar del todo, ni por instrumento de aquellos tiempos, no se descubre con toda la certeza, que quisiéramos. Pero dan mucho á la conjetura, para creerlo así la oportunidad del tiempo, y necesidad en el de elegir una suprema cabeza, á quien todos reconociesen en la turbación de aquella borrasca; siéndoles fácil el levantar rey; pues, como dijo el Obispo D. Sebastián, tan cercano al tiempo, las tierras de Pamplona, Deyo y la Berrueza, y las otras regiones montuosas circunvecinas se pusieron en armas contra los árabes y africanos, y se retuvieron constantemente por sus naturales. A que ayudó también el ejemplo de todas las naciones circunvecinas, que todas al tiempo se gobernaban por reyes. Y lo que en nuestra estimación refuerza mucho la conjetura, la buena consonancia de hallar el nombre de D. García, á quien los escritores modernos aclaman indubitadamente rey primero de Navarra, por patronímico en D Iñigo I, de quien por otras memorias más antiguas no dudamos gozó el título y dignidad de rey, y en tiempo forzosamente muy cercano, pues resulta indubitadamente abuelo del rey D. Iñigo II, cuyo tiempo de reinado yá mas seguramente se sabe, y corresponde bien.

28 Y sobre todas estas buenas conjeturas carga la autoridad de escritores, sino de antigüedad, que contriña á la credulidad, por lo menos no despreciable. Porque según parece, dán la corona y llaman primer rey de Navarra á D. García Jiménez unas crónicas, que Avalos Piscina dice halló en Valde-Izarbe, de estilo toscó, pero de mucha antigüedad, en que se pone la serie de los reyes de Navarra desde el rey D. García Jiménez I, hasta el rey D. García Jiménez II. Y Arnaldo Ohienarto, escritor muy exacto, testifica en el libro 2 capítulo II de su *Noticia de la Vasconia*, haber tenido en su poder una crónica semejante á esta, inserta en un códice antiguo de las leyes de Navarra, con la nota de que se había llevado de la villa de Cortes. En la cual se contenía la serie y orden de los seis reinados, omitidos del Arzobispo D. Rodrigo, en la misma forma, que Piscina pone, según parece, de aquella crónica antigua por él hallada. Y con mucha prudencia conjetura Oihenarto es esta crónica una, que con nombre del rey D. Teobaldo suena entre algunos escritores, más oída, que vista. Y parece se ordenó por mandado del rey D. Teobaldo I que hizo recopilar también aquellas leyes, y poniendo buena forma en las cosas públicas del reino, y al principio de su reinado de varias cartas reales, ordenó asimismo el cartulario, que de su nombre se llama.

29 Y el intento parece el natural, de que como acaba de publicarse la *historia del Arzobispo* diminuta en las cosas de Navarra, sirviese esta crónica de suplemento de los reinados olvidados en ella: al modo que el rey de Castilla D. Alonso X casi al mismo tiempo

mandó ordenar la crónica, que con su nombre anda pública. El monje escritor de las cosas de Aragón y la Historia, que llaman Pinatense, que, según Gerónimo Zurita, escribía como trescientos años há; reconoce también por rey primero de Navarra á D. García Jiménez en aquellos primeros principios, en que se comenzó la restauración de España, y le continúa el reinado hasta el año 758. Hasta el mismo año se le continúa también la crónica de Valde-Illzarbe. Y es grande argumento de la verdad la consonancia de ambos en esto; no habiendo visto el monje, en cuanto se descubre, aquella crónica. Y arguye, que ambos iban estribando en algunas memorias antiguas, que del caso habia. Y yá se vió lo que inclina á esto mismo en el hecho el Príncipe de Viana, que escribía poco después.

30 Y de los escritores de España de nuestro siglo y el anterior, generalmente casi todos reconocen por rey primero de Navarra y esta parte de entre el Pirineo y Ebro, á D. García Jiménez. Entre los castellanos cuatro de tan singular exacción y buena nota, como Ambrosio de Morales, Garibay, Hiepes y Sandoval; individuando fué la elección de D. García el mismo año 718 que la de D. Pelayo, ó el siguiente; y Garibay, anticipando entrambas al de 716. Y de los aragoneses, aunque con alguna diferencia en el año todos, excepto Zurita. Y aunque en nuestra estimación haría más peso que todos sus dichos, el de un escritor grave de la misma edad ó muy cercano, ó el testimonio en contrario de un instrumento legítimo; pero faltando uno y otro, no parece cosa llegada á razón y equidad, que prevalezca á su uniforme sentimiento el silencio del Arzobispo, que escribía más de quinientos años después; ni el de Zurita, que mas de 800. En especial cuando se vé, que el Arzobispo reconoció, aunque confusamente, tan al principio en el reinado de D. Fruela, nieto de D. Pelayo, dignidad real en Navarra; y que para su silencio concurrieron las razones yá dichas. Y que Zurita, aunque negó en los Anales de Aragón aquellos reinados anteriores, madurando más la averiguación en los índices; á los que negó el cetro, dió el bastón y título de caudillos, y capitanes generales de los cristianos, no habiendo mayor prueba para lo uno, que para lo otro. Y en fin en una nota de su mano, á la márgen de la Historia Pinatense, que donó al real monasterio de San Juan, reconoció por rey á D. Jimeno, uno de los despojados por él de la corona. Y en ambos escritores enflaquece la autoridad del testimonio en esta parte, el haber ignorado, no solo otros reyes anteriores á D. Iñigo Jiménez, que con certeza se comprueba; sino cuatro posteriores á él muy conocidos, y de cuyos reinados fué mas fácil la averiguación.

31 También parece razonable advertir aquí de un yerro, que cometen algunos al principio de establecer la dignidad real en Navarra, diciendo se dió á D. Iñigo, caballero muy esforzado, venido del condado de Bigorra en Francia. De lo cual también el Arzobispo fué el primer autor, á quien siguieron incautamente algunos, otros, creyendo, lo tendría bien explorado. La dignidad de conde y señorío en Viguria, y otros pueblos cercanos Abarzuza y Amezcuá, que tenia el

rey electo, en que hablan nuestros escritores domésticos y los aragoneses constantemente, debió de ocasionar la equivocación al Arzobispo; confundiendo con la afinidad de las voces á Viguria con Bigorra, siendo pueblo pequeño, y poco conocido Viguria, y región mas nombrada Bigorra. El cual nombre se ve variamente pronunciado en los Códices del Arzobispo, yá Bigorra yá Bigorcía. Y en un manuscrito antiguo, y en romance de la librería de San Lorenzo el Real de Escorial, *Rigrofria*, diciendo. *Veno un home de tierras Rigrofria, que es Condado, é era mucho usado en armas en lidiar.*

32 Pero sobre esta variedad y ocasión de la equivocación cualquiera ve la desproporción grande é increíble, de que los vascones navarros, que tanto estrecharon el poder del Rey, que elegían como luego se verá, para no admitir á los honores y gobiernos de su tierra á estraños, que solo le consintieron cinco; diesen la corona y potestad soberana á un extranjero, ni confinante, ni poderoso, ni que arrimase fuerzas para seguridad de la corona, que le daban Los nombres mismos de una y otra tierra, al modo de algunos frutos, que saben á las regiones, que los crian; descubren la fábula bastantemente. Pues Garcías, Iñigos, Fortuños, Jimenos, Sanchos, nombres que usaron constantemente por quinientos años los reyes de Navarra y familiarísimos en estas montañas; son ignorados y peregrinos en Bigorra, como acá los suyos de Donalos, Lupos, Raimundos, Ludovicos, Garsiarnaldos, Bernardos, Rogerios, Centullos y Esquivatos, sin comercio alguno de ellos, siendo tan natural en el delasangre; y sin dependencia alguna, que suene en los siglos siguientes con Bigorra, resultando tan frecuentemente entre las provincias, aunque por causas menores.

33 Entre Amescua y Valdelana se encumbra una gran peña rajada, que hasta hoy conserva entre los naturales el nombre de Corona de Navarra, habiendo yá borrado el olvido la causa de haberse llamado así. Y dá que sospechar si fué porque en ella como en tierra del señorío del primer rey elegido y dentro de la región de *Deyo*, que el Obispo D. Sebastián cuenta entre las que se conservaron por los naturales; se hizo algún acto de aclamación en orden á la elección del nuevo Rey. Es forzoso barruntar lo que se descubre claro, y observar las huellas casi borradas de la antigüedad, que se huye y aleja; no habiendo habido quienes las reconociesen recientemente estampadas, y dejasen señales duraderas de su camino.

CAPITULO II.

De las leyes y forma de gobierno, que establecieron los navarros en la Elección del primer Rey.

1 **C**on más certeza podremos asegurar las leyes fundamentales y forma de gobierno que los vascones navarros establecieron al tiempo de la elección del nuevo rey; que por cuenta de aquella crónica antigua de Valde-Illzarbe, ó del rey D. Teobaldo, ó de entrambas, si son diversos los autores; y por cuenta también, la mas seguida de los escritores modernos, sucedió el año de Jesucristo 716, dos después que los árabes y africanos hicieron la última y grande entrada en España. Porque además, de que la prefación del Fuero, advierte se hizo esto como disposición prévia para la elección, algunos de aquellos establecimientos hablan en el mismo sentido. Y los principales de ellos se han retenido constantemente por más de novecientos años, y se conservan en nuestros días en los juramentos, que los reyes hacen al reino, para que éste les jure la fidelidad; y los príncipes herederos. para haberlos de jurar para la futura sucesión. Y así se vé desde muy antiguo en los juramentos reales, desde que se hallan memorias escritas de estos actos; y con tradición constante, que así lo usaron siempre desde el principio sus progenitores y reyes anteriores.

2 Y el hecho mismo arguye. Pues si la elección hubiera precedido hecha á buena fé y con entrega absoluta, y no limitada con pactos convenientes á los electores; no parece creible, que la potestad soberana, arraigada con la posesión del poder y continuación de reinar, se dejara después estrechar más, de lo que en otros reinos lleva comúnmente la costumbre; como quiera que aun la potestad privada lleva pesadamente los lazos, que la estrechan la posesión continuada, aun en derecho dudoso de la propiedad y que es observación de todos siglos, que el poder soberano de los reyes, es corriente caudalosa, que con el curso antes crece que mengua, y va desmoronando las riberas y ensanchando madre. Ni era para omitirse la narración de estas cosas aquí; así porque la pide la razón y orden del tiempo, como porque propuestas aquí juntamente todas, descubren el temple natural de los ingenios de los vascones, y dichas una vez cumplidamente, escusan el repetirse muchas diminutamente y con enfado.

3 Si los príncipes nacieran todos con los ingenios templados á la equidad y justicia y al amor de sus vasallos, y mas estimadores de su cariño y aplauso, que de sus intereses, y con la felicidad de educación y asistencia de ministros semejantes; ninguna necesidad hubiera de leyes, que les coartase el poder. Pues quedaban los príncipes padres en el hecho de los que se llaman vasallos. Y ningún hijo echó

menos en un buen padre otras leyes, que las que espontáneamente le dicta al mismo su amor. Pero como quiera, que las inclinaciones naturales de los hombres son diversas, y no pocas veces en los príncipes infeliz la educación, por la sujeción continua de los que ganan su lado, y con el hechizo dulce é insensible de la lisonja, representándoles el esplendor y grandeza de la soberanía en el poder sin límite, y en la opulencia de riquezas, que en ellos fácilmente se derraman por le cercanía; imperceptiblemente de dia en dia estragan su índole, aun cuando buena; en tanto grado, que son más los príncipes, que se hallan malos por sugestión ajena y pegadiza, que por inclinación propia y natural.

4 Generalmente todas las gentes, que libremente eligieron rey que las gobernase, y no se vieron necesitadas de la fuerza de las armas á admitirle, entregándosele precariamente y á la merced; tuvieron por consejo sano y necesario ceñirles algún tanto el poder, que les daban, templándole con la mezcla de autoridad de él, y conveniencias de los súbditos. Y en esta conformidad los vascones navarros, tenacisimamente amantes de su libertad, así por la inclinación natural, como por la costumbre, que habían hecho en mantenerla, al principio contra los romanos, y después con guerra casi continuada de tres siglos contra los godos; como quiera que la costumbre siempre levanta el precio, y estimación de las cosas; advertidos en especial con los ejemplos recientes de lo que habían degenerado los reyes francos de la estirpe de Clodoveo, y en España los godos en los últimos reinados, en que fué más áspera y ya desmesurada la opresión de los súbditos; parece quisieron en estas leyes fundamentales prevenir contra las crecientes del poder real unos como reparos y diques, que detuviesen sus olas; porque no se les entrase el mar perniciosamente y con estrago por sus casas.

5 Lo primero que establecieron, fue, que se levantase rey; pues la necesidad del tiempo pedía que las fuerzas todas, aunque cortas, contra tan gran poder como el de los mahometanos, se animasen por un mismo espíritu, y con influjo común, que las aplicase, á donde las pedía la ocasión. A que ayudó también, como en la prefación del Fuero y escritores más antiguos se vé, la falta de justicia, que se había comenzado á sentir, y quejas nacidas de poca conformidad en el repartimiento de las presas, que se hacían por algunas tropas de á pie y á caballo, que para sustentarse, habían comenzado á hacer entradas y correrías por las tierras ocupadas de los infieles.

6 Las ceremonias, con que le aclamaron y diéron la investidura de la nueva dignidad, y dejaron ordenadas para los que en adelante le hubiesen de suceder en ella, fueron: que la noche antes velase en iglesia catedral; y por la mañana asistiese al santo Sacrificio de la Misa y recibiese la Sacrada Eucaristía, y ofreciese en el altar paños de púrpura, y de su moneda; que antes de aclamarle jurase sobre la señal sacrosanta de la cruz y los Evangelios la observancia de los fueros; que para señal de su poder supremo y sin reconocimiento alguno sobre la tierra, él mismo se ciñese la espada; y que puesto de pies

sobre un escudo, lo levantasen en alto los ricos-hombres, clamando en voz alta **Real, Real, Real**: que el Rey derramase en el pueblo circunstado de su moneda; y acabado el paseo de la aclamación, le besasen los ricos-hombres la mano en reconocimiento; y aquel día no pudiese otro alguno ser armado caballero; porque se consagrarse enteramente á la inauguración del nuevo Príncipe, Esta ceremonia de sublimar al Príncipe puesto sobre su escudo la hallamos más antigua; y quizá se tomó de la usanza de los germanos; entre cuyas costumbres, describiéndolas, cuenta esta por una de las de aquella nación Cornelio Tácito. Y es creíble la trujesen de allá los godos ó suevos; y que les cayese en gracia á los navarros la hermosa significación de servir á los reyes de trono el escudo; para advertirles no se le daban para descanso, sino para defensa de la república encomendada. De cualquiera manera que sea, parece que de esta costumbre se tomó en España el estilo de llamar al acto de dar la dignidad real *Alzar por Rey*.

7 Las cosas que se comprendieron en la religión del juramento, con que se aseguraron al pueblo sus conveniencias; fueron, que había de mejorar sus fueros y no empeorarlos; con que en lo dudoso se aseguró la interpretación en su favor. Que había de deshacer las fuerzas y agravios hechos; que hubiese de distribuir los bienes de la tierra con los naturales de ella, ricos-hombres, caballeros, Infanzones y hombres de villas, y no extranjeros. Pero porque este establecimiento cerraba la puerta á algunas conveniencias; pues sucede á veces, que la fortuna poco estimadora de las buenas prendas, ó la envidia enemiga de ellas, suele arrojar como derrotados á tierras ajenas á hombres de valor y consejo; como la borrasca entre la resaca piedras á veces de estimación, y era en daño público, que el Príncipe no se aprovechase de su industria y prendas, que labradas con golpes de la adversidad suelen ser muy relevantes; se vino en que pudiese admitir á su servicio y honores de la tierra algunos pocos.

8 Y porque lo que se deja al albedrío se deja al riesgo de la pasión, se determinó el número y señaló el de cinco, á quienes pudiese poner en bailio, franqueándoles el honor de gobierno. Que no pudiese hacer corte, ni administrar la potestad judicial sin consejo de los ricos-hombres naturales del reino: ni hacer guerra, paz, ó tregua con príncipe alguno, ni otro algún hecho granado sin consejo de doce de los ricos hombres, y otros doce de los más ancianos sabios de la tierra. Establecieron tuviese también sello para sus mandamientos, alfez, que en la guerra llevase su divisa y seña, caudal y moneda propia; pero una jurada y de una misma ley por toda su vida previendo con maduro consejo, que los socorros prontos, que se imaginan, en alterarla, no son otra cosa, que alterar la sangre toda del cuerpo de la república, á que son infalibles mortales accidentes. Estos fueron los principales establecimientos, que entonces se ordenaron; y como tales constantemente se retienen en los juramentos de los reyes. Las ceremonias de sublimarlos por tales, desde la memoria de nuestros abuelos, en que convino á la paz unirse en un cuerpo de imperio

grande y monarquía, se omitieron, escusando los príncipes por la causa pública la falta de su presencia, sin la cual no tienen lugar. Y la ceremonia de la unción de los reyes parece posterior á aquel tiempo; pues nada se habla de ella en el Fuero: y no era para olvidada por pequeña.

CAPITULO III.

I. De los sucesos más memorables de los tiempos, que los árabes señorearon á España á obediencia de los Califas de Arabia y Siria, hasta que se eximieron de ella. II. Rotas de Abderraman y Abdelmelic, gobernadores de España en el Pirineo.

§. I.

¹ **D**e las cosas más principales sucedidas en el tiempo de Reinado, que aquellas crónicas y los escritores modernos señalan á D. García Jiménez, y que pudieron influir en nuestras cosas, la primera fué la venida de Alaor á España con patentes del Miramamolín, para gobernarla. Y parece fué por fines del año de Jesucristo 717 ó principios del siguiente, después de los tres años que la gobernó Abdelaciz, hijo de Muza, y un mes, que su mator Ayud, tuvo el gobierno en interin. Parece trajo muy encomendada de su Príncipe la invasión y conquista de la Galia Narbonesa, por suceder á los godos, en todo su imperio, y no dejarles región, en que hacer pie. Pues muy apriesa en llegando, haciendo llamamiento de fuerzas, la invadió de guerra. Y parece se aprovecharon de la diversión los naturales de estas montañas del Pirineo, y las demás de la España Citerior, que estaban en armas ó las tomaron con esta buena ocasión. Porque después de esta guerra metida en la Galia Narbonesa, retirándose Alaor á la Andalucía, y dando asiento y forma á los tributos de la España Ulterior, para aumentar el erario y mantener con el nervio de él la guerra, la movió con fuerza contra la España Citerior. Aunque por la suma concisión de Isidoro nó sabemos los trances singulares de armas, que en ella sucedieron. Pues solo dice, que Alaor se levantó muy herizado contra la España Citerior.

² Estos sin duda fueron los tiempos, en que comenzaron á echarse los primeros cimientos de la libertad de España, llamándose á ella y apellidándose los naturales de las regiones montuosas y peleando por ella en los confines de montañas y tierras llanas. Y del modo de hablar Isidoro, parece no fué por lo menos con suceso alguno muy surtido y ventajoso de Alaor, ni de pérdida grande de los cristianos. Más padecieron de él sus mismos súbditos los moros, que en las ocasiones pasadas se habían venido á España en gran número de la vecina Africa y de las presas y despojos habían ocultado muchas sumas pertenecientes al fisco. Y para descubrirlas, llenó de ellos las cárceles y atormentados en los potros les hizo perecer en extrema miseria.

3 Este parece fué el primero que hizo asiento y corte en Córdoba. Y habiendo gobernado dos años y diez meses, tuvo por sucesor á Zama, que puso en forma el fisco y señaló lo que pertenecía á los conquistadores. Y concluido esto, se arrojò con toda fuerza á la guerra de la Galia Narbonesa. Designio continuado de los árabes con tesón igualmente pernicioso à ellos, que provechoso á los cristianos de España, cuyas flacas fuerzas respiraban y se confirmaban cada día más con la diversión de aquella guerra, y con las quiebras grandes, con que de ordinario volvían de aquella empresa los mahometanos, como sucedió aquí. Porque habiendo Zama hecho olaza de armas y asiento de la guerra á la ciudad de Narbona, y ocupado con presidios las plazas de su contorno, animado con los sucesos prósperos y engrosando el ejército; penetró poniendo terror y espanto por la Francia hasta la ciudad de Tolosa; sobre la cual se hechó asediándola y combatiéndola con muchas máquinas de guerra.

4 Pero Eudón, duque de Aquitania, príncipe valeroso, haciendo llamamiento de todas sus fuerzas y reconociendo el riesgo de dilatar el socorro á ciudades muy populosas, por el consumo grande de las vituallas y que ocupada aquella, quedaba la guerra arraigada en las entrañas de su señorío y con un linaje de bárbaros, que luego lo hacían todo suyo con la multitud; decretó tentar prontamente la fortuna y afrontándose con los bárbaros, les dió sobre Tolosa la batalla, que le salió feliz. Porque muerto el general Zama y destrozada gran parte de su ejército, obligó al resto de él á levantar el cerco y ponerse en fuga. Hubiera perecido todo por el tesón. con que se siguió el alcance, á no se haber encargado de la retirada, lance el más difícil de la guerra, Abderramán, capitán de gran valor y consejo, que con la astucia y buen orden de las marchas, pudo sin nueva pérdida introducir el ejército en España. En cuyo gobierno en ínterin, quedó por consentimiento común y premio de su valor por espacio de un mes; hasta que llegó Ambiza con despachos del Miramamolín: y parece fué el año de Jesucristo 722, aunque Isidoro señala el anterior.

5 El Arzobispo D. Rodrigo en la *Historia de los Arabes* señala entre Zama y Abiza otro gobernador de España, por nombre Azán, hijo de Melic; y le dá dos años y medio de gobierno, y cosas memorables en él; como la fábrica de la puente de Córdoba; el haber señalado los tributos de los españoles, ordenando, que los pueblos conquistados por fuerza pagasen cada año al fisco el quinto de todas las rentas, y la décima, los que se habían entregado de grado. Y que los suyos le dieron la muerte á traición volviendo de devastar á la ciudad de Tarazona. No sabemos de donde sacó esta memoria. Ni en Isidoro, que vivía al tiempo, hay gobernador intermedio entre Zama y Abiza, sino el breve ínterin de Abderramán por un mes. Ni en él, ni en el Cronicón de S. Millán se encuentra memoria alguna de tal Gobernador Azan.

6 Pero el individuar tanto escritor tan grave, arguyenoes dedespreciarse la memoria y que la debió de hallar en escritor ó instrumento digno. Y que debió de gobernar Azán como vicario y lugar-

teniente dejado por Zama en ausencia suya por la guerra de Francia. Y no parece natural lo dejase de hacer así, dejando á las espaldas tan dilatado gobierno. Y así mismo arguye, lo que decíamos arriba, que los cristianos de esta parte del Pirineo, aprovechándose de las diversiones de esta guerra de Francia, y logrando la ocasión; guerreaban con las fuerzas de los paganos, que acá quedaban disminuidos por las levas para Francia, por los confines de la tierra llana y fronteras de Navarra, en que cae Tarazona. De esto mismo se irán viendo algunas otras buenas conjeturas. Pero son tan cortas las noticias, que han quedado, que es forzoso rastrearlas así.

7 La mala vecindad de Zaragoza, que desde el principio ocupó Muza en su grande entrada, y la de Huesca, que parece ocupó también entonces, diciendo Isidoro, que pasó más allá de Zaragoza, y era lo natural, para quien llevaba la marcha derecha desde Toledo, y el haberlas mantenido pertinazmente los paganos hasta los reinados de los dos hermanos D. Pedro y D. Alonso; estrechaban mucho á los cristianos de esta parte, y obligaban á valerse contra Zaragoza de la aspereza del Moncayo y sierras, que con pequeña interposición de llanura, se continúan sobre Soria y Fuentes de Duero; y contra Huesca, de la fragosidad de las montañas de Jaca. De esta suerte ya tiene cabida el gobierno de Azán, sin multiplicación de años, que no caben en la distribución de los que pertenecen á los gobernadores, que lo fueron de España en propiedad.

8 Pero de cualquiera manera que fuese, Ambiza con grande ardimiento é igual conveniencia de los cristianos de España, continuó la guerra de Francia casi por cuatro años; al principio no por su persona, sino por capitanes árabes, sustitutos suyos. Y comúnmente con mal suceso en los encuentros abiertos de la campaña. Pero contrapesando las quiebras con la astucia propia de árabes y africanos, ganó por sorpresas y acometimientos improvisos algunas ciudades y fortalezas á los francos. Hasta que el año último de su gobierno, que fué el de Jesucristo 725, queriendo adelantar la guerra con su persona y nuevos esfuerzos, y penetrando mucho por la Francia, al paso del rio Ródano recibió una gran rota de Eudón, mal confundida en tiempos, lugares y personas por los escritores francos, con otra, que nueve años después dió Carlos Martelo, en compañía de Eudón á Abderramán. El despecho del infeliz suceso ocasionó la muerte á Ambiza, que sintiéndose mortal, señaló por suceso suyo y caudillo en la retirada del ejército á Odera. Y el califa de Arabia muy aprieta, como advierte Isidoro, á Iahia; aunque el Cronicón de S. Millán señala un año de gobierno á Odera.

9 Iahia se hizo respetar y temer mucho en su gobierno; por ser hombre de ingenio acre, y de gran severidad. Pero, según parece, muy arrimada á la justicia; pues la empleó en perseguir implacablemente á los árabes y moros, que habían hecho robos en los cristianos ya rendidos y en paz. Y cupo en él con la desafición de pagano y de tan diversa religión la rectitud de la justicia y buena policía, de no hacer odioso el gobierno con las vejaciones de los conquistados; ha-

ciendo se restituyesen á los cristianos muchas sumas mál quitadas. No suena hiciese guerra en Francia en los dos años y medio de su gobierno. Si se empeñó en hacerla á ladrones y limpiar de ellos la república, harta guerra hizo, y no menos gloriosa ni menos embarazosa. Odifa, que le sucedió, solo duró seis meses. Y aun así pudo parecer largo su gobierno, por ser hombre de mal juicio y cabeza muy liviana. Nada se dice hiciese, porque nada debió de hacer más que llamarse gobernador. Y como se ve en Isidoro, este título no le tuvo del Califa supremo de Arabia, sino del gobernador general, que los árabes ponían en Africa; y con la vecindad afectaban á veces estos extender su gobierno á la superintendencia de España.

10 Siguióse un trozo de tiempo muy oportuno, para confirmarse más, y aumentarse de fuerzas los cristianos, que estaban en armas en España. Había pocos años antes muerto el supremo califa Izir, dejando por sucesor á su hermano Hiscán ó, como nosotros pronunciamos, Hiscén, dejando dispuesto le sucediese su hijo Alulir de pocos años. Y aunque en los primeros de su reinado hizo Hiscén hechos muy señalados por sus capitanes en las provincias del oriente; después, ocasionándole, como sucede, la fortuna próspera de los sucesos una falsa seguridad; se encendió tan destempladamente en la codicia, que vejó gravísimamente las provincias, enviando por ellas innumerables ministros, que las abrasaban con pedidos y exacciones, que llamaban fidelidad y servicio del Príncipe, que arruinaban. Pero los príncipes son desgraciados; pues medran con ellos los médicos, que los matan dándoles gusto, y no los que, negándosele, les dan salud. Siguióse el escarmiento, que se oirá siempre, y nunca se tomará; por cegar la codicia del interés presente la providencia de lo venidero. Porque fueron tantas por cuatro años las rebeliones de las provincias del imperio arábico, inmensa entonces, que fué mucho más lo que gastó Hiscén en reducir las á un sosiego forzado, que lo que sacó tan odiosamente. Siendo el fin de aquel mal consejo el erario menos abundante, las fuerzas enflaquecidas con mucha sangre derramada y la paz mal entablada.

11 Sobre estas causas generales se atravesaron en España otras particulares de mucha turbación. Porqué con la poca estimación de Odifa se apoderó del gobierno Autumán, enviado de Africa. Y sobreviniendo después de cuatro meses Aleytán con cédula del Califa, gobernó por diez meses con gran turbulencia, y concitó el odio de algunos árabes principales. De quienes recelando conjuración, los prendió; y después de la ignominia del castigo de azotes, les cortó las cabezas. Entre estos fué uno Zat, nombre ilustre por su sangre, elocuencia y esplendor de riquezas. Nada bastó, para eximirle de la ignominia del castigo, en que suele hacer distinción la vindicta pública aun en delitos probados, honrando la sangre ilustre, aun cuando convenga al bien público, que se derrame. El Arzobispo D. Rodrigo dice, que Zat escapó vivo de sus manos, aunque afrentado; y que presentándose al califa Hiscén, logró su elocuencia en acriminar las atrocidades de Aleytán. Pero del texto de Isidoro, á quien se ha de estar, parece

murió degollado; y que en su causa pidió la venganza su fama, y no su lengua, y las voces de muchos poderosos de Africa, interesados en tantas muertes arrebatadamente ejecutadas.

12 Para sosegar esta turbación el califa Hiscén, por fines del año 730 de Jesucristo; y de su reinado el octavo, envió á España un ministro de grande autoridad, por nombre, Mamét, con poderes muy amplios é instrucción secreta, para deponer á Aleytán, y poner en el gobierno de España á Abderramán. Entrando en Córdoba Mamét, y no pudiendo encontrar á Abderramán, huido, según parece, por el rigor de Aleytán, hora fué que traía eso también en la comisión secreta, hora que la interpretase, pidiéndolo la ocasión presente de las cosas, y que en tardanza de parecer Abderramán, Aleytán barruntando el caso, hiciese semblante de retener sudignidad y puesto, restándose contra el Príncipe y su Ministro enviado; y á todo trance, en fin Mamét echó mano de Aleytán, y le echó en la cárcel. Y afrentándose con el castigo, que él había dado á otros, de azotes, y además de eso rapada la cabeza y caballero al revés en un jumento y con las manos atadas atrás, lo paseó por las plazas y calles de Córdoba. Y á pocos dias cargado de cadenas lo remitió al gobernador de Africa, para ser llevado á la presencia del Califa. Pero detenido en Africa con infinitas dilaciones en su causa, parece pereció allí sin desenredarse de ella; gobernando por un mes a España Mahamét Alascilla (Abenabdala le llama el Arzobispo) porque no pareció hasta después de ese tiempo Abderramán. Tan gran miedo. había concebido de la atrocidad de Aleytán, y tan lejos ó tan escondido vivía, que no le llegaban noticias tan públicas de su buena fortuna.

13 Pareció en fin Abderramán año de Jesucristo 731 con grande gozo de los árabes en su entrada de gobierno. Y mostró en él con el valor grande para las empresas militares, no fué indigno y vil el miedo á su antecesor; y que cabe en un corazón constante y esforzado contra enemigo igual, temer al superior, que pelea armado con la autoridad y jurisdicción del gobierno y nombre del Príncipe, peleando el súbdito desarmado siempre, ó con muy desiguales armas. Muy apriesa tuvo ocasión de mostrarlo, y con diversión igualmente oportuna para los cristianos de las regiones del Pirineo.

14 Entre los mahometanos, que pasaron á la conquista de España, aunque á todos vulgarmente llamamos moros, por haber venido de aquella parte de Africa que se llamó Mauritania, y mauros ó moros sus habitantes; había dos naciones muy diversas y de muy diferente calidad y tratamiento. Los árabes derramados sobre la costa del mar rojo eran los preeminentes y que gozaban los primeros honores y puestos del gobierno; porque fueron los que sublevados en Arabia de su falso profeta Mahoma, y sacudiendo el yugo del Imperio Romano, habían fundado y extendido aquel señorío, y ganando á Egipto, entrándose por el Africa, y sojuzgándola por fuerza de armas. Y aunque por haber sido esta conquista anterior á la de España, y admitido los africanos generalmente la nueva secta mahometana, los contaban por suyos; siempre era con gran distinción, y mirándolos

como auxiliares de sus conquistas, más que como nervio principal de su imperio.

15 Esta distinción y diferencia de tratamiento, seminario de muchos celos y odios entre ellos, fué no pocas veces saludable á los cristianos de España; y en el gobierno de Abderramán levantó llama, cebándola la codicia grande del califa Hiscén. Porque uno de estos africanos, por nombre Munuz, hombre de grande esfuerzo y práctica en las cosas militares, habiendo por su hechos alcanzado el gobierno de la provincia de Cerdania, y aquellas tierras de Cataluña, que por el septentrion alinda con Aragón, y por el Pirineo hácia el oriente con la Francia y tierras del señoríode Eudón; oyendo las crueles vejaciones, que en su pátria Africa ejecutaban los ministros, exactores de los nuevos tributos y pedidos de Hiscén, encendiéndose en indignación, intentó rebelión contra los árabes. Y para el buen efecto de ella, solicitó la amistad y liga con Eudón, que la abrazó muy de grado; como quien abrazado de las continuas invasiones de los árabes ninguna cosa juzgaba más á cuento, que cebar las discordias de ellos. Y estimó en tanto esta ocasión, que para estrechar más el lazo de la liga, dió á Munuz una hija suya por mujer.

16 Turbó mucho á los árabes el levantamiento de Munúz, viéndole fomentado con las fuerzas de aliado, confinante tan poderoso y tan estrechamente coligado. Pero Abderramán previniendo, según parece, con la presteza la junta de las fuerzas coligadas, cercó con estrecho sitio en Cerdania á Munúz Y le apretó de fuerte por sed, siendo de las regiones mas copiosas de agua (á castigo de Dios se atribuyó, por haber muerto con fuego al Obispo Anambaldo, y otras crueldades, que había ejecutado en los cristianos) que se vió obligado á salirse escondidamente huido de la ciudad, metiéndose por la aspereza mayor del Pirineo. Pero sentido y seguido y alcanzado; por irse detenido, para recobrar á su mujer y no entrarse por las puertas de Eudón, dejando á tan mal recaudo á su hija, no hallando ya escape y temiendo dar vivo en manos de Abderramán, se arrojó para morir, por un gran despeño. Donde llegando los que le seguían, le cortaron la cabeza, que presentaron á Abderramán, como también la infeliz hija de Eudón, alcanzada en la fuga, la cual con todo honor de tratamiento, como prisionera de tan alto estado, remitió luego Abderramán al Supremo Califa á Arabia.

§. II.

17 **A**llanada la Cerdania, y orgulloso Abderramán con la victoria, hecho llamamiento de nuevas é inmensas fuerzas, decretó proseguir la guerra, acabada ya en el rebelde, en el aliado Eudód Y con un campo infinito, en que se contaban más de cuatrocientos mil combatientes, entró por la Francia, poniéndolo todo á hierro y fuego. No es para tolerarse en este paso la grave injuria, que hacen á la fama de Eudón algunas plumas de escritores fran-

cos, imputándole el haber llamado á la Francia y dado paso por su estado á las armas mahometanas por odio á Carlos Martelo y envidia de su fortuna. Ninguna cosa más aborreció Eudón, que la entrada de ellas en Francia. Y para contenerlas en España, y dividir las en guerras civiles, abandonó una hija por precio de la liga y rebelión de Munuz, dispensando en que casase con pagano. Abderramán entró por las tierras de Eudón con tan cruel y sangrienta hostilidad, que purga toda sospecha de coligación con él, y acusa de poca consecuencia las plumas, que escribieron uno y otro juntamente. Pues ninguna fraudulencia hubo tan desatenta, que comenzase con hostilidad rompida con su coligado; aunque hubiese de parar en ella. En especial habiendo entonces otras fuerzas en Francia mayores que las de Eudón, (las de Martelo) de quien era mejor dividirle con la fé y amistad, que unirle con la perfidia y agravio; y en cuyos señorios invadidos había despojos para todos, y precio digno de la guerra.

18 Después que entró Abderramán, le resistió Eudón cuanto pudo. Y perdida Tolosa y otras plazas de la Aquitania, le recibió de batalla entre los rios Garona y Dordona; y roto en ella, se retiró á unirse con Martelo con el resto de las fuerzas destrozadas. Y lo que quita toda duda, esto escribió Isidoro Obispo de Badajoz, que lo estaba viendo, y Español; á quien no le tocaban en sangre, ni nación unos ni otros. Y sin precio alguno de la mentira; teniéndole los que escribieron lo contrario, en la emulación grande entonces entre los francos y aquitanos y en la lisonja á Martelo; y en justificar las guerras, que después tuvo con Eudón con la infamia de este llamamiento mal forjado. Las plumas siguen al vencedor, como las armas.

19 En fin de la guerra fué, que Abderramán atravesando sin resistencia alguna, y abrasando con robos é incendios las provincias de Perigort, Sanctoine y Potiers, y saqueada la ciudad de Turs, abrasando los palacios de ella, sin perdonar al sepulcro de gran confesor S. Martín, en cuyo sacrilegio aseguró su ruina; se afrontó con Carlos Martelo y Eudón, que como para lance último, habían hechado el resto de su poder. Siete dias combatieron, explorándose las fuerzas con muy sangrientas esperiencias. Hasta que el dia último se dieron de poder á poder la batalla, que salió infelicísima á los mahometanos, y con pérdida de innumerable gente. El efecto, más que la advertencia de los escritores, dice, que la noche despartió los campos; sin que llegasen á quedar rotos con fuga deshecha los árabes. Pues el dia siguiente sacaron Martelo y Eudón sus gentes en campo, volviendo á presentar la batalla, juzgando se aceptaría.

20 Pero los árabes, disimulando con astucia el quebranto de la gran pérdida, dejando los reales coronados de fuegos y en toda buena disposición, como si se habitaran; y abandonando la presa de tantas provincias, que llevada embarazado al vencido en la fuga, y dejada embarazada al vencedor en el alcance; con grandísimo silencio habían escapado envueltos en los tinieblas. Logrando para adelantarse en la marcha, no solo la noche, sino la mayor parte del dia, que los cristianos puestos en ordenanzas, gastaron, provocando y espe-

rando de batalla, engañados con las tiendas armadas y apariencia vana de los reales vacíos. En tanto grado, que aun habiendo los corredores y tropas enviadas á explorar, reconocido y avisado, estaban los reales desamparados; se temieron celadas por los contornos, que cargasen de improviso sobre los cristianos embarazados y desordenados en el despojo. Con que se dió tanto tiempo á los que no se descuidaban en lograrle de vuelta á España, que no pudieron ser alcanzados.

21 Pero los que pudieron burlar el alcance de Francia, no pudieron evitar el mal recibimiento de España. Luis del Mármol, tomándolo de las historias de los árabes, y Celio Augustino Curión en la historia sarracénica escriben, que Abderramán con el ejército destrozado se metió en España por la parte del Pirineo de Navarra. Y á quien buscaba escape, y traía la marcha de hácia las comarcas de Turs, este era el atajo, y Cataluña aunque la frecuentada en estas expediciones, rodeó peligroso en la ocasión. Y que los navarros, tomando los pasos estrechos del Pirineo, lo acabaron de destrozarse, matándolo á él y á su gente. Las historias de los francos cuentan por muerto allá á Abderramán. Y aun Isidoro lo insinúa. Y en tan gran destrozo, y sobreviviendo poco, desconocido y fugitivo, fué fácil creerse así. Y en caso de duda, muy natural querer ennoblecer la victoria con la muerte de tan gran caudillo. Pero á la verdad la poca turbación y gran destreza militar de ejecutar la fuga en tan gran destrozo, arguye no había faltado el cabo principal. Y que lo fué en el buen orden de retirada Abderramán, ejercitadísimo en trances de tan grande aprieto; como se vió en el otro semejante del ejército de los árabes, destrozado sobre Tolosa con muerte de Zama su general.

22 En cualquiera de los dos trances que el caso haya sido, Abderramán murió en aquella jornada año de Jesucristo 734. Y á no dificultarlo la razón del tiempo, creeríamos era este el Abderramán rey de Córdoba, que representan muerto en la batalla de Olást los privilegios antiguos de los roncaleses, llevando ellos la avanguardia. Pero el cotejo de aquellos privilegios y tiempo que indican, arguye fué posterior el suceso, de que hablan. Pero de cualquiera manera la trabazón misma de las cosas dice, que este trance de armas de los navarros en el Pirineo les fué seminario de nueva guerra con Abdemelic, sucesor de Abderramán. Porque enviado del Califa, para reparar los daños y gobierno de España, y con órdenes de allanar las resistencias del Pirineo, para las retiradas de Francia, y entrando en el gobierno el año ya dicho, y habiendo abrasado á España con nuevos impuestos y durísimos exactores, haciendo grandes llamamientos de gentes de aqueude; y allende el mar, por ser hombre de mucha autoridad, y gran linaje; salió de Córdoba con intento de abrir, y dejar asegurados para las armas mahometanas todos los pasos del pirineo, y vencer de una vez toda su fragosidad y aspereza. Con palabras de arrasarse las cumbres del Pirineo habla Isidoro, que arguyen coraje extraordinario, nacido de dolor grande, que debió de ser por la rota de su antecesor en el Pirineo.

23 Viendo los cristianos, habitadores de él, el nublado grande, que sobre ellos venía, animándose con la causa, que defendían, dice Isidoro, acudieron á Dios, implorando su protección. Y no pudiendo subsistir contra tan inmensa multitud en campaña abierta, ocuparon armados las cumbres mas fragosas. Aun las cortas fuerzas, que tenían no pudieron juntar en un cuerpo. Porque Abdelmelic, á quien sobraba gente, reconoció sagazmente ventaja grande en dividirla, derramando la guerra, y acometiendo por varias partes. Pero no le salió vana á los cristianos la esperanza puesta en Dios. Porque saliendo al encuentro animosamente á los bárbaros por todas partes, y logrando las comodidades del terreno áspero y quebrado, los destrozaron con grandísima pérdida de gente.

24 Sin duda el suceso fué grande y memorable; pues recurre á Dios, como autor de él, Isidoro, diciendo, que Abdelmelic convencido de la potencia de Dios, y con pérdida de muchos de sus guerreros escapò, huyendo por descaminos y lugares desconocidos la vuelta de Córdoba. Y también el Arzobispo D. Rodrigo reconoce en este trance la asistencia favorable de Dios á los cristianos; cuya voz, dice, obtuvo la sentencia del divino juicio contra el tirano. Dios, que aplacado ya sobre España con los castigos, y obligando con la fineza de retener su fé á tanto riesgo, echaba los cimientos de su fortuna; así como asistió pocos años antes á D. Pelayo con socorros milagrosos en Covadonga y montes de Asturias; así parece quiso favorecer también con ellos á los cristianos de esta parte del Pirineo, para que por ambas se llevase adelante aquella guerra peligrosa, emprendida por la gloria de su santo nombre y defensa de su fé verdadera.

25 Y si pudiésemos asegurar del todo pertenecer á este mismo tiempo un eco de voz y fama confusa, y como aliento cansado de aire que viene de muy lejos, de que al principio de la restauración de España fueron grandes y maravillosas las sentencias, que experimentaron contra los bárbaros los cristianos de esta parte del Pirineo en la Santa Imagen de Santa Maria de Roncesvalles; quedaría comprobada la buena correspondencia de sus favores, casi á un mismo tiempo, aquí y en su sagrada ermita de Covadonga, donde comenzó Pelayo la resistencia, y á experimentar la protección; y que por las dos partes, por donde se comenzó la restauración, fué corriendo España toda debajo de su particular patrocinio. Y adelante se verán otras maravillosas asistencias suyas en los trances de mayor aprieto de España, que querriamos no los olvidase nuestra nación.

26 La suma concisión de Isidoro, nos privó de la noticia de muchos trances y encuentros memorables de armas, forzosos en esta ocasión; como también de los lugares, en que especialmente sucedieron. Aunque por mayor, yá se ve, que teniendo los sarracenos desde el principio tan asegurado los pasos del Pirineo por Cataluña, y adelantado más allá su señorío por la Narbonesa; y poco antes allanada segunda vez la Cerdania sublevada por Munuz, y conservándose continuamente hasta tan tarde en el señorío de Huesca y montañas vecinas, esta guerra contra los cristianos del Pirineo fué por estas

montañas de los vascones, que desde el principio se mantuvieron por sus naturales, como está visto. Y el destrozó reciente de Abderrmán por los navarros, fué ocasión muy natural de ella. El Arzobispo D. Rodrigo dice, que la fuga Abdelmelic derrotado fué por la Celtiberia, que confina con los vascones. Que á ser el caso por la parte del Pirineo más hácia el mediodía, antes de tocar en la Celtiberia, era la retirada muy segura por Huesca y Zaragoza.

27 Lo que no podemos pasar sin admiración es, que aquellos bárbaros destrozados con tan grandes y frecuentes rotas en Francia y en España, pudiesen no solo subsistir, sino repararse tan apriesa y levantar luego tan poderosos ejércitos. Parece que los cristianos de aquel siglo peleaban con hidras, de cuyas cabezas cortadas brotaban otras con más pujanza. La licencia vaga de muchos matrimonios, y la persuasión bestial de que los habían de gozar también su paraíso, burla con que su engañoso profeta pudo trastornar los celebres de los rudos pueblos de la Arabia; pudo ser causa de tan derramada propagación. Y la costumbre antigua de sustentarse de robos aquella nación, y la ocasión de las conquistas, desahogó para no reparar en las cargas de tan licenciosa multiplicación. Pero aun así admira, siendo lenta la educación, apresuradísimas y tan grandes las pérdidas y rotas, fuera de la dificultad de conducir vituallas, y sustentarse sobre la haz de la tierra continuadamente tantos enjambres de gentes.

28 El descrédito de esta infeliz jornada persuadió al miramamolín Hiscén á removerle del gobierno, al principio del tercero año de él, enviando luego el de 737 de Jesucristo, por sucesor suyo á Aucupa, hombre que sobre la severidad natural y justicia inaccesible á los sobornos y dádivas, con los poderes más amplios del gobierno, nobleza de su linaje observancia exactísima de su ley; se hizo temer y respetar mucho de toda España. Puso en prisiones á su precesor Abdelmelic, é hizo grandes condenaciones en los jueces puestos por él. Puso forma en los tributos, encabezando los pueblos. Y porque á España, como en tierra recién ganada, había muchos malhechores, que vivían licenciosamente, los buscó, y metiéndolos en naves, los echó á Africa. Y habiendo desembarazado así el gobierno, emprendió jornada contra los francos, que con las ocasiones pasadas se habían apoderado de la Narbonesa.

29 Yá había llegado á Zaragoza con un poderosísimo campo, cuando cartas venidas de Africa, avisando la rebelión de los moros, le obligaron á mudar designio, y á toda prisa volver atrás y entrar en Córdoba. Y juzgando que España no se podía retener sin la vecindad de Africa, amiga y en una misma obediencia, y que aquel incendio podía arrojar centellas en los moros auxiliares, que en España vivían, habiendo dispuesto la seguridad de esta, pasó el estrecho con grande ejército; y por fuerza de armas volvió á meter en obediencia á Africa, y volvió á España con grande gloria, que aumentó con la clemencia en la enfermedad de muerte que luego le sobrevino; pues sacó de las prisiones y restituyó al gobierno á Abdelmelic el año de Jesucristo 742, habiendo él llenado cinco en su gobierno.

30 Pero mal podían conservar á Africa en sosiego los escarmientos, si crecía cada dia más la codicia insaciable del califa Hiscén; como quiera que los pueblos hacían juicio, que no arriesgaban más en la guerra, que en la que con nombres fingidos se llamaba paz y obediencia. El Africa, cuanta es, irritada y no pudiendo ya sufrir la desusada tiranía de los jueces y acerbidad de exatores de tributos, después de secretas conjuraciones, prorrumpió en fin en rebelión descubierta, sacudiendo el yugo arábico. Lo cual ocasionó grande turbación á Abdelmelic en su segundo gobierno en España, y no menor utilidad á los cristianos de ella, abrazándose en guerras civiles sus enemigos. Porque habiendo el califa Hiscén enviado cien mil combatientes árabes de socorro al gobernador de Africa, para que juntas las demás fuerzas la mantuviese ó recobrase á su obediencia; los moros, berberiscos, los de la Libia y demás habitadores de la interior Africa, donde el inmoderado ardor del sol tuesta las teces de los cuerpos, como quiera que la necesidad es ingeniosa en su remedio, inventaron una rara traza de pelear, que fué presentarse en batalla desnudos con los cuerpos y rostros negros y atezados, y los caballos artificioosamente teñidos del mismo color.

31 El ejército arábico peleaba por la mayor parte á caballo, y en caballos Egipcios, y fué tal la impresión, que hizo en ellos la visión fea de los cuerpos atezados, cabello fuliginoso y ensortizado de los negros, y los visajes que hacían, descubriendo con cuidado y gestos los dientes blancos entre tanta negrura; que azorados y dando bufidos de espanto, echaron á huir descompuestamente, rompiendo las ordenanzas, y llevándose la retaguardia con el ímpetu y tropel de la fuga. En tanto grado, que de tres partes de aquel grande ejército la una pereció en la batalla con su general; la otra en el alcance, que se siguió con tesón por las llanuras despobladas de las arenas de la Libia sin abrigo de los vencidos; de la otra derramada en la fuga, y sin hacer cuerpo, no se puso más.

32 Fué caudillo principal de los africanos en este levantamiento y victoria Belgi, un moro muy noble y ejercitado en armas. El cual orgulloso con la victoria, quiso pasar á España. Y queriendo Abdelmelic, que la gobernaba, resistirle la entrada, concitó contra sí todos los moros de España, que envueltos con los árabes desde el principio de la conquista, habían en gran número pasádose á ella con sus mujeres y familias. Estos, con el odio nacional á los árabes, como á nación predominante, y la diferencia de tratamiento, y aclamando á Belgi, como á restaurador de su gente y vengador de sus injurias; se convocaron con gran tumulto de todas las provincias de España. Y dividiendo con mal consejo, en tres cuerpos el grande ejército, que habían juntado, pues la entrada de Belgi era la suma de la guerra, y los demás efectos los había de dar naturalmente su entrada, el uno marchó contra Toledo; el otro contra Córdoba, asiento y corte del gobierno; el otro al estrecho, para darle la mano con Belgi.

33 Gobernòse Abdelmelic en tan grande aprieto con mucho valor y prudencia. Porque juntando las fuerzas de los árabes, con un

trozo de ellas, á cargo de su hijo Humeya, desbarató á los amotinados á doce millas de Toledo, obligándoles á levantar el cerco, con que, veinte y siete dias había, apretaban aquella ciudad. Con otro, á cargo de Almuzahor, capitán árabe esforzado, aunque no sin pérdida de gente, desahogó á Córdoba del aprieto, en que la tenían los amotinados. Y cargando con gran presteza y nuevas fuerzas sobre el estrecho y pasándole, corrió la costa de Africa, despojándola de naves. Y volviendo á España, con gran crédito, amonestó por cartas á Belgi se tuviese en Africa.

34 Pero por la cuenta los buenos sucesos debieron de engendrar demasiada confianza en Abdelmelic; y los adversos en los moros destrizados en España el escarmiento y buen consejo de unir en un cuerpo las reliquias de sus fuerzas. Pues en fin Belgi, apretado del hambre; ó por esterilidad del año en Africa, ó por la falta de cultivo en ella con el tumulto y universal conspiración, buscando en España el remedio, pudo pasar á ella. Y enviando á mucha priesa, y con gran poder á Abderramán contra Córdoba, halló en ella tan mal prevenido á Abdelmelic, que ganada la ciudad, lo prendió; y con grande ignominia, después de azotado con cañas, lo degolló al año segundo de su segundo gobierno, y el de Jesucristo 743.

35 Estos tiempos de tanta revolución para los árabes, y los siguientes, en que unas guerras civiles fueron semilla de otras, fueron los mas oportunos para establecer los cristianos españoles, que se mantenían en las montañas, su corto señorío. Que dilatarle mucho, aun con esta buena comodidad de abrasarse en disensiones civiles sus enemigos, no pudieron, por ser cortísimas las fuerzas. Con que no podían mantener establemente lo que en ocasiones semejantes fácilmente ocupaban, arrojándose de los montes á correrías y presas, y volviéndose con ellas á las regiones fragosas, ó aumentando en lo llano y cerca muy pocas y cortas colonias por falta de pobladores; habiéndose los cristianos de la interior España extinguido en gran parte, con el mal tratamiento de los paganos y vivir los demás tan abatidos de ánimo, con la continuación de la esclavitud, que ni aun á mirar á su libertad no se les levantaba el pensamiento. Lo más que hacían, era despoblar las comarcas, arruinando los pueblos, que no podían mantener, haciendo al enemigo ese daño y á sí mismos sola la utilidad de tener la guerra lejos, hacérsela más desacomodada al enemigo. Con que hasta que el tiempo fué multiplicando los cristianos montañeses, fué tardísimo el aumento, que á sobrar la multitud, en las ocasiones presentes, pudo ser prontísimo; no de otra suerte, que cuando el calor natural queda muy debilitado por el hambre, que por no poder actuar mucho alimento, con lentísimos reparos se recobra. De estos tiempos parece muy natural lo que aquella crónica antigua de Valde Ilzarbe, y por su cuenta Avalos, atribuye al rey don García Jiménez; haber fabricado la villa de Santa Cecilia, cuyas ruinas se ven entre Lumbier y Aibar, y haber hecho la fortaleza de Nardún, y poblado de castillos el valle de Roncal, y tierras finítimas hasta Lumbier.

36 Los años, que se siguieron, fueron de igual oportunidad. Por que muerto Hiscén el año vigésimo de su reinado, con los breves reinados de Alulit el Hermoso, año y dos meses y aun no medio año de Iacid su matador; y aun menos tiempo de Ibraín, hermano de este, que luego fué depuesto por Meruán, y los cinco años y poco más que este reinó tumultuosamente en continuas guerras con Abdala, que en fin le privó del reino y la vida; las cosas de España corrieron con la misma borrasca de los árabes, que la cabeza de su imperio. Con la muerte de Abdelmelic ocupó el gobierno de España su hijo Humeya, y parece hizo poderosa resistencia á Belgi. Y llamado fuerzas cada facción, se juntaron en España grandes ejércitos de paganos, y se dieron muy sangrientas batallas, cuya narración remite el obispo Isidoro á un epitome suyo, que ya no parece, El año 744 de Jesucristo se envió para el gobierno de España Abulcatar, que con gran prudencia y valor sosegó las turbaciones pasadas. Y con pretexto de levas para Africa, ya mas sosegada desde la muerte de Hiscén, limpió á España de sediciosos.

37 Pero como quiera que esta es sentina inagotable, y los hace de nuevo la ocasión, siendo de pocos hombres estimar la fortuna presente, y de los más estar mal hallados con ella y esperarla mejor con la novedad; se conjuraron contra él Zimael y Tauba. Zimael con las armas prontas; Tauba con la autoridad mayor y socorros poderosos ocultamente dados. Abulcatar al año segundo, siguiendo incautamente el alcance de un encuentro, en que fingió fuga Zimael, cayó en una celada, que le tenía armada, y pereció en ella, desamparado de los suyos, secretamente corrompidos; y arrebató Tauba el gobierno, que retuvo por un año y dos meses entre sangrientísimas guerras, en que en fin perdió la vida. Al principio del año tercero de Meruán y de Jesucristo 746 fué enviado por gobernador de España Jucef con general aprobación de los ministros, por lo que se esperó de su prudencia y canas. Y correspondió á la esperanza; porque con gran valor, y muchos reencuentros oprimió á los sublevados y puso en paz la tierra, y forma en los tributos. Y fué el que más tiempo duró en el gobierno de España entre los que á obediencia de los califas de Arabia y Siria la rigieron; pues duró en él como diez años; y aquella sujeción se acabó con su vida.

CAPITULO IV.

I De la mudanza grande del gobierno de España II Conquistas de los cristianos. III. Muerte del Rey D. Garcia Jiménez.

§. I.

I Desde el principio, que comenzaron á fundar los árabes dignidad real, hácia los años de Jesucristo 618, como quieren unos, ó cuatro adelante, según otros, hubo entre ellos dos parentelas de su falso profeta Mahoma, competidoras

del imperio, Omias y Abasis, ó como nosotros pronunciamos, Humeyas y Alabecis. Al principio del cuarto año, que gobernaba á España por los califas Jucef, que fué el de Jesucristo 749, Abdala, de la parentela de los Alabecis, prevaleció y privó del reino y de la vida al califa Meruán, del linaje de los humeyas. Y usando destempladamente de la victoria, persiguió con tan atroz odio y tan sangrientamente á los humeyas, que habiendo convocado y atraído sobre seguro, con pretexto de solo tomarles juramentos de fidelidad más de ochenta de la Sangre real de ellos, y puéstolos en hilera para acto, y á las espaldas de cada uno un soldado, como para custodia, armado con maza de hierro de su seña, yá antes concertada, que les hizo, y fué golpear con las palmas de las manos, quebrantó á todos las cabezas; y haciendo tender á priesa alfombras sobre ellos, se banqueteo deliciosamente sobre los cuerpos moribundos y entre los postrimeros suspiros de los que perecían, teniendo por convidados de aquella su mesa á los alabecis de su facción y sangre.

2 Este ódio implacable del príncipe aconsejó, como suele, un pensamiento arrojado á un caballero de este linaje de los humeyas, por nombre Abderramán, hijo de Moabia, nieto de Hiscen, biznieto de Abdelmelic, tercero nieto de Meruán, que así le deducen la genealogía Georgio Elmacino y el Cronicón de S. Millán; y fué concitar á España y levantarse con ella, enajenándola de los califas. El pensamiento parecía desesperado; en especial con la mucha autoridad de Jucef en España Pero dominando un príncipe irreconciliable, que señoreaba más con ojeriza privada de bando y pacialidad, que con autoridad y providencia de príncipe, que todo lo abraza y procura hacer suyo; como no tenía que esperar, tampoco iba á perder en el designio temerario. Es creible le confirmase en él una señal celeste prodigiosa, que por entonces se vió, y de que no podemos dudar, refiriéndola Isidoro, que cuatro años después de ella acabó de escribir su obra Y tambien el Arzobispo D. Rodrigo la dejó escrita.

3 El caso fué, que el año 750 que se siguió al de la muerte de Meruán y entrada de Abdala, destruidor de los humeyas, un domingo, en que se contaban cinco de Abril (consuena la nota del día, que expresó Isidoro) á vista de todos los ciudadanos de Córdoba, corte del gobierno arábico, se vieron con estupor de la ciudad tres soles de triste amarillez, que discurrían, precediéndoles una como hoz de fuego. Y como fueron tres los soles, fueron también tres los días, que se dejaron vér, continuándose el prodigio lunes y martes siguientes. A que se siguió luego año de hambre grande en España, y el robar sus costas una armada de anglos, que llamamos ingleses, que infestaban los mares y salteaban las marinas no bien prevenidas.

4 Como quiera que los que revuelven pensamientos semejantes á los de Abderramán, no hay pronóstico, que no interpreten y tuerzan hácia su designio; es muy creible, que á él le pareciese, que como la hoz de fuego, consumidora de las mieses, predijo el hambre que se siguió; así los tres soles y tres días demostrase, el tiempo y el lugar, España, (que fuera de ella, heciéndolo buscado oon cuidado, no he-

mos podido descubrir se hubiese visto señal tan prodigiosa, y no para omitida de los escritores) hablaban con su pensamiento; y que dentro de España habían de ser tres reyes, que dominasen; y que sobre los dos de cristianos, en Asturias y en esta parte del Pirineo, él, que lo meditaba, era el señalado por tercero. Como quiera que esto sea, Abderramán huido de la corte, teñida de la sangre de su parentela, y retirado á Africa aguardaba ocasión. Y parece le halló, para arrojarle á la empresa, en esta señal del cielo, y para seguirla con nuevo ardor, en la muerte del califa Abdala, que sucedió el año de Jesucristo 753, habiendo reinado cuatro años y algunos meses, logrando la oportunidad de mudanza en el gobierno é irritado de nuevo por ver, se continuaba la dominación de los alabecis con la sucesión de Almanzor, hermano de Abdala. Aunque á este vivo, le representaba todavía Isidoro de Badajoz al principio del año siguiente, en que termina su obra. La diferencia de tiempo es poca.

5 Lo que se averigua es, que muy anteriormente se había cautamente prevenido Abderramán, y recelando la profundidad del vado, á que quería arrojarle, quiso sondarle y explorarle; y con gran secreto envió á España un criado sagaz de su íntima confianza, que corriendo disimulado las ciudades principales de España, exploró astutamente los ánimos de los árabes de ella. Y hora fuese por la compasión á los humeyas, tan atrocemente perseguidos; y que con la larga dominación de ellas, tenían la obediencia más arraigada hácia su casa, especialmente que entre la multitud de ordinario el gobierno presente es el peor; hora fuese tedio del gobierno inmediato de Jucef, que ya llenaba el quinto ó el año sexto; ó tedio también de las molestias y despacho tardío del gobierno superior desde tan lejos; ó concurriendo todas estas causas juntas, en especial no habiendo menester tantas para novedades aquella nación de los árabes, en cuanto se ve en sus historias, fácilmente sublevadiza; el explorador volvió á Africa con tales noticias, que Abderramán disimulando pasó á toda prisa el estrecho. Y apenas tocó la costa de España, cuando Málaga, Medina Sidonia, Sevilla y otras ciudades descubiertamente se alzaron por él y le aclamaron. Y convocándose á Sevilla, como á plaza de armas señalada de toda España los sublevados, levantaron una sangrientísima guerra civil, y oportunísima á los cristianos. Porque Abderramán con grueso ejército marchó á toda prisa la vuelta de Córdoba en busca de Jucef; el cual saliendo á batalla y roto y desbaratado en ella escapó á Toledo. Y Abderramán, enseñoreado de casi toda la Andalucía, se echó con el ejército vencedor sobre Beja en Portugal. Que debió de juzgar más conveniente acabar de enseñorearse de todas aquellas tierras, que confinan con Andalucía, que meterse de golpe en el centro de España.

6 Jucef, queriendo renovar la guerra en algunas tierras de Andalucía la alta, que se tenían por él, acometió de paso un hecho temerario y muy escusado en la ocasión, que fué entrarse disimulado en Córdoba, para sacar tres amigas, que en la fuga se había dejado en ella; con las cuales escapó á tierras de Granada. Cuidado muy ajeno

de sus canas y puesto público. Pero en todo su gobierno fué muy notado de esta pasión. Con que estrañamos no hubiese sentido la mina del explorador de Africa, llevada tan á la larga; por lo que enajenan el ánimo del bien público cuidados semejantes. Revolvió sobre el Abderramán. Y después de varios trances de armas, lo rindió en fin; aunque segun parece, con ciertos pactos de gobernar juntos; pues vivieron algun poco de tiempo de conformidad ambos en Córdoba. Pero reconociendo Jucef vivía á merced de quien en la grandeza de la empresa acometida había descubierto bastantemente el ánimo de aspirar á todo, y que no viviría contento sin conseguirlo; rompió el lazo de aquella confederación, de cualquiera manera poco duradero, y á mayor riesgo suyo cuanto más se detuviese en él. Y escapando á Mérida, ciudad de su devoción, renovó la guerra con veinte mil hombres, que pudo juntar de rebato. Pero cargando sobre él Abderramán, le rompió y deshizo y obligó á huirse á Toledo segunda vez; á donde renovando la guerra y juntando para ella las reliquias de las fuerzas de los árabes, los ciudadanos y presidio de Toledo, desconfiando de persistir en empresa tantas veces condenada de la fortuna y previendo el nublado, que sobre ellos cargaban; le quitaron la vida y se entregaron á obediencia de Abderramán; que ufano con las victorias, la rompió descubiertamente á los califas de Arabia y Siria, eximiendo de la sujeción de ellos á España, y tomando el título supremo de Miramamolín de ella, que mantuvo constantemente por toda su vida, habiendo reinado treinta años después de acabada la guerra: y le dejó en herencia á sus hijos y descendiente, hasta el octavo de ellos, Hiscèn, belicosísimos todos, con rara felicidad de linaje, con quienes por 250 años combatieron nuestros reyes cristianos de España, con guerra casi continuada.

§. II.

7 **E**sta guerra civil de los árabes, que duró como cuatro años, y las que próximamente antes precedieron, ocasionaron, que los cristianos arrojándose yá más confiadamente de los montes, en que habían vivido estrechados, corriesen las tierras llanas, que se dilatan desde el lado septentrional de España hasta los montes carpetanos. En especial el rey D. Alonso el Católico, yerno de D. Pelayo, que después de su muerte año 737, y décimonono de su reinado y de los dos que reinó D. Favila su hijo, despedazado infelizmente de un oso, andando á montería; había entrado en el reino. Logrando la ocasión de las guerras civiles, con que se despedazaban los árabes, corrió con felicísimas jornadas; no solo las tierras de Galicia y las de Portugal entre Duero y Miño, sino las llanuras todas de los que llamaban Campos de los godos, y hoy Campos en el reino de León. Y pasando el Duero á Salamanca, Avila, Segovia y otros pueblos, hasta terminar sus correrías con los puertos, que dividen las dos Castillas, sin hallar, por la causa dicha, resistencia de poder

grande que le hiciese frente en tan inmenso ensanche de campear. Pero no pudiendo mantener, por la falta de gente, tantas plazas y tierras ganadas; por la mayor parte las arruinó y dejó yermas destruyendo los árabes y retirándose con la ropa y despojos y cristianos, que halló en los pueblos ganados. Y de ellos y de la demás gente repobló las tierras más cercanas al centro de su reino: parte de las marinas de Galicia, montañas de Liévana, las de Trasmiera y comarcas de Burgos, que por la cercanía á las tierras montuosas, más fácilmente se podían mantener

8 Esta misma ocasión y buena oportunidad de las parcialidades sangrientísimas de los árabes, incitó á los vascones navarros á acometer y correr las tierras llanas de Navarra; y por la Rioja, Ebro arriba, las comarcas de la Bureba, en que tantas veces en tiempo de los godos habían insistido; y que del tiempo que las poseyeron y ocuparon con colonias, todavía retenían, y no poco tiempo después conservaron; el nombre de vascones; y por la cercanía y extensión mayor entonces del nombre de Alaba, se llamaban promiscuamente también con el nombre de ella. Lo cual poco después ocasionó disensiones y guerra con los reyes de Asturias, habiendo corrido por aquellas tierras también y ganado algunos pueblos, como Miranda de Ebro, el rey D. Alonso el Católico en sus conquistas.

9 A haberse podido poblar de naturales tantas tierras en esta ocasión por unos y otros ganadas, se hubiera apresurado mucho la restauración de España; pues pelearan sus restauradores con la fuerza y poder de las tierras ganadas. Pero nadie impute á flojedad la lentitud de la recuperación. Una nación casi extinguida necesitó, precisamente de los intervalos de la propagación humana, para poblar de colonos naturales los que ganaba. Antes la atribuía á gloria suya, rara y sin ejemplo en los anales de las gentes, que reducida á última estrechez, sola y sin socorros forasteros; por sí misma se recobrase y renaciese casi de sus cenizas, sobreponiéndose en fin, y dando cabo del enemigo, que desangrada, sin fuerzas ni aliento la había tenido debajo.

§. III.

10 **E**l fin de esta guerra, con muy distancia de tiempo, lo fué también de muchos príncipes en España. Porque aquella crónica antigua de Valde-Illzarbe, según parece de lo que refiere Avalos, señala la muerte del Rey D. Garcia Jiménez mediado el año de Jesucristo 758, después de haber reinado y combatido con los árabes por las montañas continuamente treinta y seis años y consueña en el año el Monje Pinatense. Y poco antes el de 757, señalan haber muerto el rey D. Alonso el Católico de Asturias, así el Obispo de Salamanca D. Sebastián, como el Cronicon de S. Millán, que por la grande cercanía merecen mucho crédito. Y consueña mucho la escritura de su hijo D. Fruela, de que luego se hablará.

11 Y habiendo sido á fines del año 755 ó principios del siguiente, en cuanto se puede colegir del Cronicón de San Millán y Georgio Elmacino, la muerte de Jucef; en que se acabó aquella guerra civil de los árabes; y habiendo aquellos gobernadores hasta él tenido en España el porte y autoridad, menos la sujeción á los califas, como de reyes, y dándoles por esto el nombre de tales Isidoro y el Cronicón de San Millán; pudo el prodigio de aquellos tres soles anunciar con la funesta amarillez las muertes tan cercanas de estos tres príncipes: si á alguno no le parece anunciaba la entrada de los tres príncipes sucesores.

12 Pero no escusamos advertir, que en nuestras *Investigaciones* dimos algún brevisimo tiempo de reinado anterior al de Abderramán á su padre Moabia porque así lo hallamos sacado en el cuerpo de las obras de Georgio Elmacino. Pero fué yerro de la prensa, que por decir que entró á reinar Abderramán, hijo de Moabia, omitiendo dos palabras, dijo que entró á reinar Moabia, y se nota en el extracto de los yerros de la impresión de Elmacino, con gusto nuestro; por haber dado de mala gana ese breve reinado á su padre, sin hallar memoria alguna de él en nuestros escritores, sino solo en Elmacino.

CAPITULO V.

- I. De la sucesión del rey D. Iñigo Garcia por sobrenombre Arista, primero de este nombre
 II. Fundación de Santa Maria de Ujue. III. Memorias de las conquistas de este rey y guerra de Alava.

§. I.

Como la luz del amanecer se vá aumentando con el tiempo y venciendo las sombras; así también la luz de estos primeros reinados vá siendo mas clara, como van sucediendo. Y del reinado de D. Iñigo Garcia primero de este nombre á demás del testimonio de aquella Crónica del tiempo del rey D. Teobaldo, que le señala por su sucesor del rey D. Garcia Jiménez su padre, lo cual también halló Riscina, en la de Valde-Illzarbe muy antigua, aunque de estilo bárbaro; dá también testimonio el libro, que llaman de la *Regla del Monasterio de S. Salvador de Leyre*: en que se vé un catálogo de los reyes sepultados en aquella real casa. Y parece cierto, que su autor le escribió el año de Jesucristo 1075, el anterior á la muerte del rey D. Sancho el noble, llamado comúnmente de Peñalén, por el lugar de la muerte desgraciada. Y merece mucha fé por la antigüedad de más de seiscientos años. Y se vé escribía como hombre noticioso de las sucesiones de los reyes y escrituras de aquellos tiempos, que habría en Leyre; y se debieron de perder después con la transmigración y mudanzas de los monjes blancos y negros. Porque individúa mucho los matrimonios de los reyes, y señala los años, en que murieron. Aunque en esto último con poco uso de la

historia y razón del tiempo; por estar el pergamino muy gastado, y no divisarse muchas de las notas aritméticas de los números. Señala á D. Iñigo García por mujer á la reina Doña Jimena, nombre familiar en estas montañas. A que se debió de atender en dar el nombre de Jimeno al rey sucesor, hijo de entrambos. Como también á la memoria del bisabuelo, Jimeno sin duda; pues al rey D. García le llaman constantemente con el patronímico de Jiménez. Y en el hecho consueña también el Príncipe de Viana D. Carlos en su reinado; aunque con el yerro y ocasión de él, que arriba se notaron.

2 El renombre de *Arista*, que algunos, por no haber conocido otro rey D. Iñigo más que al nieto de este D. Iñigo Jiménez, procreado de su hijo el rey D. Jimeno, han aplicado al nieto; parece forzoso restituírle al abuelo D. Iñigo García, primero de este nombre por las razones, que dimos en las investigaciones de las antigüedades. Pues á haberle tenido D. Iñigo el nieto, no parece se dejara de expresar en alguna memoria de los de su tiempo ó muy cercano, en escrituras suyas ó de sus descendientes, siendo muchas las memorias, que le nombran y hacen mención de su reinado. La cual razón no corre en el abuelo; de quien son tan pocas las memorias, que han quedado, como está visto. Los mismos que ignoraron su reinado, le atribuyen tácitamente y sin quererlo, el renombre de *Arista*. Pues corren suponiendo gozó de él un rey D. Iñigo el primero, que hubo en Navarra, que ellos por yerro imaginaron era el nieto. Y con la señal de que fué el primero, que bajando de las asperezas de los montes, combatió con los moros en las tierras llanas, y expeliéndolos de ellas, las pobló de cristianos: seña manifiesta del abuelo. Porque aquella crónica antigua de Valde-izarbe, atribuye al rey D. Iñigo García primero del nombre de *Iñigo*, que habiendo ennoblecido la villa de Isava en Valde-Roncal, y poblado la de S. Esteban á la orilla del Vidaso, que son en lo áspero de las montañas bajando á tierra mas benigna ó menos áspera, porque también corren por ella á trechos ramas de sierras ásperas, que arroja el Pirineo, pobló y fortificó las villas de Aibar, Caseda, Galipienzo, S. Martín de Uns y Santa María de Usua, que llamamos Ujue, pertrechando el lado meridional de Navarra, contra las tierras llanas de Aragón, que con los presidios y plazas de armas Záragoza y Huesca, retenían como fronterizos por allí los árabes.

Invest.
lib. 2.
cap. 9.

3 Acerca de la causa de llamarle *Arista* se ha dado comunmente una proporción frívola, por la aspereza y facilidad de encenderse en las batallas contra los moros. Como si la aspereza y ardimiento de un varón guertero se significara bien con la aspereza y llama ligera de una arista. De la divisa, que varias escritores le atribuyen de una cruz sobre un roble ó encino, en memoria y agradecimiento de habersele mostrado sobre él una cruz milagrosa con feliz agüero, al romper de batalla en una ocasión con los moros, es mucho mas natural deducir la causa; pues en el idioma vascónico *Aritzha* suena lo mismo que encino ó roble. Con que el renombre acordaba lo mismo, que la empresa tomada para memoria. Y ablandando algun poco, en espe-

cial los forasteros, la pronunciación de la z, natural á los vascones, quedaba la voz en Arista. Y Arista, dice el rey D. García, cognominado el de Nájera, se llama un campo por los muchos robles entre las villas de Muez é Irujo, donándole á Santa María de Irache y su abad don Munio, año de Jesucristo 1050.

4 Pero esta pudo ser empresa personal del rey D. Iñigo García; no continuada por los demás reyes de Navarra constantemente hasta muy tarde, como algunos han escrito con demasiada facilidad. Porque ni hallamos con esta antigüedad el uso constante de armas y blasones, que fuesen divisa propia de reinos y familias. Y si este hubiera sido en Navarra, como quieren, no dejara de descubrirse en algunos de los sepulcros ó fábricas, ó monedas de aquellos reyes; y nada hemos podido descubrir, inquiriéndolo con cuidado. Empresas personales usó la antigüedad por alguna hazaña ó caso memorable. La costumbre de heredarse y dividirse con ellas los reinos, ciudades y familias, es más moderna. Pero el vulgo fácilmente cree, que lo que se usa en su siglo, se usó en los antiguos. Y la vanidad de los heráldicos, que tratan de armería, ha cebado demasiado este error popular, para recomendación de su arte.

5 En la misma naturaleza de este árbol hallamos mucha proporción, cuando faltara la causa dicha, para el renombre de *Arista*, por la fortaleza grande; pues por ella les pareció á los latinos esta planta acomodada, para significar con su nombre la fortaleza de las cosas. Y en el rey D. Iñigo resplandeció mucho por las conquistas dichas, y haber campeado contra los infieles en las tierras llanas. Que quizá por esto se ignoró de muchos el reinado de su padre D. García. por retirado á los montes y escondido; y tomó vuelo en el hijo por las conquistas. Aunque por ser uno mismo el nombre de Iñigo, los que ignoraron habían sido dos, aplicaron al nieto aquella celebridad de fama y el renombre de Arista. El doctor D. Juan de Jaso, señor de Javier, distinguió con acierto los dos Iñigos y atribuyó al abuelo el renombre de Arisia.

§. II.

6 **P**ero siendo esta la vez primera, que se hace mención en los anales de la villa de Santa María de Ujue, yá que se ignore el año propio, en que se pobló, convendrá dar cuenta del modo maravilloso de su población. Este pueblo en lo muy antiguo estuvo sito una legua española al occidente de donde ahora se ve, caminando desde él al pueblo de Murillo el Fruto, en el término que hoy llaman Santa María la Blanca, á donde se conserva el templo antiguo y se vén las ruinas del pueblo, de lo cual conservan la memoria heredada de padres á hijos, con la ceremonia de ir á cada año á día determinado los sacerdotes y vecinos á celebrar en Santa María la Blanca aniversario por las almas de sus antepasados allí enterrados. Vése fué grande la causa de la mudanza. Porque el

sitio antiguo era muy acomodado para la vida humana. Y el que ahora tiene la villa, todo él sierra brava y de gran fragura; de que retiene mucho, aun después de lo que la industria y fuerza ha trabajado, para allanar el suelo del pueblo.

7 La causa fué piedad y religión la más poderosa con los hombres. Andaba por aquella aspereza de la sierra apacentado su ganado un pastor. Y reparó diferentes veces, que una paloma entraba y salía con gran frecuencia por el agujero de un gran peñasco, donde cortado á hierro, se labró después la hermosa y sumptuosa fábrica del templo, que vemos hoy, Maravillado de la continuación grande del vuelo de la paloma, la tiró varias veces el cayado, para ojearla y hacerla torcer el vuelo. Pero viendo que le continuaba derechamente, y sin muestra de espanto, ave tan medrosa de suyo, le creció la admiración; y llevado de ella, determinó explorar el agujero. Y trepando con gran trabajo por el peñasco, valiéndose de manos y de pies, llegó en fin al agujero, boca de una cueva, que descubrió. Y entrando dentro, halló la milagrosa Imagen de la Virgen, que allí se venera y á sus pies la paloma quieta y sin espantarse del nuevo huesped; y como quien ya descansaba, habiendo conseguido lo que pretendió con las continuadas vueltas de su vuelo, que era guiarle al hallazgo y adoración de la Imagen. Adórala el pastor con igual devoción y espanto de la maravilla. Y bajando, corrió al pueblo á publicarla. Con la nueva de ella, acreditada con la sinceridad del autor, corrió el pueblo á la sierra; y habiendo facilitado la subida, se reconoció por todos la Sagrada Imagen, escondida allí, según parece, por los cristianos fugitivos en la primera entrada grande de los moros; y á sus pies la paloma, anunciadora del tesoro escondido, quieta y sin espantarse de la multitud, que concurría, como si sintiera la protección, que la defendía de ella.

8 Atónitos los vecinos con la maravilla, que veían á sus ojos, deliberaron si llevarían á su pueblo el tesoro hallado, ó si se vendrían allí con sus casas á guardarle. Prevaleció el parecer de los que más piadosamente interpretaron, que en aquel sitio mismo del hallazgo les prometía la virgen sacrosanta el patrocinio, que la paloma nada espantadiza parecía sentir; y que en aquella cumbre eminente de sierra, que despeja muchas regiones del reino, quería como en atalaya encumbrada, velar á la salud pública de él por aquella frontera meridional de los moros, muy peligrosa entonces con la cercanía de ellos. Encendiéndose todos con el aliento que dá la piedad y religión, cometieron al peñasco de mano armada con instrumentos de hierro, como si rompieran la caja bruta de aquella preciosa piedra. Y venciendo la porfía á la dureza, allanaron el sitio y labraron en el templo á la Imagen Sagrada; que agradecida al culto piadoso, comenzó á señalarse en tantas maravillas y beneficios de el país, que muy apriesa atrajo á sí á todos los moradores del pueblo antiguo, que rompiendo el suelo peñascoso, poblaron por el repecho meridional de la sierra y del templo, y como á la sombra de la Virgen la nueva población.

9 Continuó el pueblo llamarse de su nombre. Y para memoria de

la maravilla y de la paloma, que trajo ó descubrió el ramo de oliva, anunciadora de bonanza en aquella inundación de mahometanos, tomó el nombre de *Usua*, que en el idioma vascongado, vale lo mismo, que paloma, y se llama Santa María de Usua, aunque con el tiempo se ha alterado algún tanto, y se llama Ujué. Los privilegios antiguos, Usua le llaman siempre. Ante la ara de la Sagrada Imagen pende siempre de la póveda una paloma por memoria. Y en sus armas la graba la villa demuy antiguo. En una carta original del año 1336 y es de treguas, después de debates sobre términos entre Ujué y Murillo el Fruto, vimos en su archivo en el sello pendiente, que se conserva figurando un castillo, y encima de él una paloma, á un lado un ángel y al otro la Virgen María, y en torno la inscripción, que dura y dice *Sigillum concilii Sancte Morie Dusua*. Aunque el sitio no ayuda á la población, las exenciones dadas por los reyes, por la gran devoción de aquella iglesia, *que por misterio divino está fundada*, que así hablan, añadiendo, que era frecuentada consingular devoción de muchos peregrinos, que acudían de España é Italia; y atendiendo á los infinitos milagros, que por intercesión de la gloriosísima Virgen María allí se obraban atrajeron muchos pobladores. Y en su pleito del año 1347, se alega por constante, que poco antes contaba Ujué mil hombres de armas de vecinos suyos en los alardes y reseñas de guerra.

10 El rey D. Carlos II. por veneración de aquel santuario, mandó en su testamento se llevase á él su corazón; y allí se vé en una caja de plata. De su hijo D. Carlos el noble se vén algunas alhajas de plata del servicio de su altar. Un gran bulto de piedra que en frente de él se vé arrodillado y adorando la Imagen, constantemente conservan los naturales, es de Gonzalo Bustos, aquel caballero célebre en las historias de Castilla, que habiendo cegado, movido de la fama de los milagros, vino para cobrar la vista, y que la cobró. Y una cruz, que se encuentra subiendo la sierra por el lado del septentrión, en el lugar desde donde comienza á descubrirse el templo, memoria suya dicen es, por haberse apeado allí por aviso de los criados, á quienes había prevenido; y que desde allí subió de rodillas hasta el templo. El aire del semblante, en cuanto puede remedar el cincel, de hombre que comienza á abrir los ojos es. Y quien quiera que él sea, un pavés tiene colgado, cuarteado de águilas y unos como roeles. Con este maravilloso suceso y otros semejantes, alentaba Dios á los cristianos, para que no desfalleciesen en aquella gran calamidad en el reinado de D. Iñigo García. Al cual atribuye aquella antigua crónica la fortificación de Ujué que parece sería luego que se pobló, estando tan á la frontera y por asegurar hallado.

§. III.

11 **T**ambién refiere aquella Crónica que el Rey, Ebro arriba, corrió las tierras de Alava y Bureba hasta Miranda de Ebro levantando castillos y fortalezas. Y consueña mucho con esta relación una tabla de antigüedad no despreciable, en

especial con los instrumentos anteriores, que alega, y es memoria de los caballeros nobles, que estaban enterrados en la iglesia de la villa de Peñacerrada, la cual llevó después de aquella iglesia, y puso en su archivo de Nalda el año de Jesucristo 1543, D. Pedro Ramírez de Arellano En la cual se contiene, es *Memoria de los Nobles Cabaylleros. que están sepelidos en esta Iglesia de Peñacerrada, segunt que se falla por los Anniversarios é calendarios antiguos de esta Iglesia. Primeramente es á saber, que esta Iglesia estovo al principio en Santa Maria de Urizarra,* (suena en el idioma vascónico, población vieja) *onde esta villa fué primero fundada en tiempos de Ienego Arista: é fué pasada á esta. seyendo Apostólico en Roma el Señor Alexandre, é D. Tibaut Rey en Navarra, é Señor Obispo D. Aznar, Era 1294 que es año de Jesucristo 1256.*

12 Pero porque se podría dudar, si esta memoria atribuye aquella población y renombre de Arista al abuelo ó al nieto; hace muy al caso para asegurar, que el abuelo campeó y dominó en las tierras llanas y orillas del Ebro, una memoria de la iglesia catedral de Calahorra, que arguye señoreó aquella ciudad D. Iñigo I. Porque se halla en aquel archivo una donación del rey D. Sancho el Deseado de Castilla, que á persuasión del emperador D. Alonso y Doña Berenguela sus padres, y de D. Gutierre y Doña Toda sus ayos hace á aquella iglesia, dándola para hospicio de peregrinos, un solar suyo que dice afrontaba por el oriente con dos casas, que dice, eran *La del rey D. Iñigo y la de Fortúño Fortúñez,* que así habla. Y es fecha año de Jesucristo 1145, á 22 de Abril octavo dia de la Pascua, y todo consueña bien.

13 Y para que no se haya de entender por el rey D. Iñigo, nieto hácia el cual inclinamos en las investigaciones, sino el abuelo; hace lo que el Arzobispo D. Rodrigo con mucha exacción de tiempos refiere en la historia de los árabes. Y es, que Aliatán rey de Cordoba, nieto de Abderramán, el que se levantó con España el año decimonono de su reinado, que viene á salir hácia el año de Jesucristo 814, envió contra Calahorra con ejército á un capitán árabe de gran fama, por nombre Abdelcarín, que en fin la ganó por cerco. Y desde este tiempo que la recobraron los árabes, que es muy anterior al reinado de D. Iñigo el nieto, hasta muchos años después de su muerte no la recobraron los cristianos. Con que la memoria de casa y habitación del rey D. Iñigo en Calahorra es más creible sea del abuelo. Y arguye se ganó en su tiempo. Y sería en los primeros años de su reinado con ocasión de las repeliones de Girat, Aladra y Beya, que despues de la muerte de Jucef se alzaron contra Abderramán y otros gobernadores árabes, que al entrar en el reino, estaban en gobiernos distantes de Córdoba. Y por no reconocerle, no pararon hasta meter á los francos en España, como se verá.

14 El año segundo de su reinado, 759 de Jesucristo, se encendió Año 759 en las tierras de la Bureba una guerra, que pudieron ocasionar sus conquistas hácia aquella región. La cual refirió el obispo D. Sebastián con toda verdad; pero con tanta concisión, que confundió á algu-

nos escritores, que no le observaron bien. El rey D. Alonso el Católico de Asturias, entre sus muchas conquistas yá dichas, parece se extendió también hácia estas tierras de la Bureba como corren desde montes de Oca, y se extienden por una y otra ribera, Ebro abajo, y en lo antiguo pertenecían á los autrigones. A miranda de Ebro que les pertenece, expresamente la nombra D. Sebastián, como ganada por D. Alonso, llamándola Miranda de Alava, à distinción de otros pueblos del mismo nombre, y por la extensión mayor entonces del nombre de Alava, en que se incluía; aunque hoy se cuenta yá fuera de ella.

15 Estos pueblos, viendo que por sus comarcas se hacían entradas por los navarros, comenzadas en tiempo del rey D. García y adelantadas por su hijo D. Iñigo, pertrechando la tierra de castillos y fortalezas, si yá no fué el hijo el que ejecutó uno y otro, gobernando las armas por su padre, de ancianidad yá proveyta, segùn se puede presumir á los fines de su largo reinado, á los cuales pertenecen aquellas conquistas, ocasionadas de las guerras civiles de los árabes: y viendo que con la cercanía grande de Navarra podían esperar de sus reyes más prontos los socorros contra los moros, que de los de Asturias; y durando todavía la memoria del señorío, que en aquellas tierras habían tenido los vascones en tiempo de los godos; y reteniendo con el nombre de vascones, que así los llama D. Sebastián, la afición y algún parentesco; parece quisieron hacer movimiento, y arriarse á los reyes de Navarra; ó bien á su sombra mantener su libertad, y excluir á los de Asturias de aquel señorío reciente. Con la autoridad grande del rey D. Alonso parece se reprimieron. Pero sucediendo su muerte el año yá dicho 757 después de los diez y ocho que reinó, y entrando su hijo el rey D. Fruela, con la ocasión de novedad en el gobierno; manifestamente se alborotaron y tomaron las armas D. Fruela, que salió príncipe muy belicoso, marchó luego con ejército contra ellos, y los sujetó y redujo á su obediencia.

16 Entre los despojos y prisioneros de esta guerra, hubo á las manos una doncella moza de alto linaje y gran parentela en aquella tierra, por nombre Doña Munina. El hecho lo arguye; pues la tuvo el Rey por digna de su matrimonio, siendo su prisionera. Y el consejo fué sano: añadir á la fuerza de la guerra el halago de aquel matrimonio, para contener aquellos pueblos más suavemente en su obediencia. El arzobispo D. Rodrigo en la historia latina que anda entre manos, la llama *De la sangre Real de los Navarros*. Y en una, manuscrita en romance, que se conserva en el Escorial y parece original por las borraduras frecuentes y sobrepuestos: *Una Dueyna de Navarra, que era del Linaje de los Reyes*. El Obispo D. Lucas de Tuy. *De tyembre, y nobleza Real de ellos*: y el rey D. Alonso en su Crónica: *Del Linaje de los Reyes de Navarra*. De donde se ve, que estos escritores yá reconocen reyes de Navarra por aquellos tiempos; aunque tomaron la narración del principio de ellos muy posterior, por las razones yá dichas. De este matrimonio nació el muy esclarecido príncipe D. Alonso el Casto.

17 De esta venida del rey D. Fruela á las tierras de la Bureba, hay una muy estimable memoria en el archivo de San Millán de la Cogolla. Por la cual parece, que el rey D. Fruela en compañía del obispo de Valpuesta, D. Valentín asistió á un acto sagrado en que Doña Nunia Bella, habiendo edificado un monasterio y dedicádole á San Miguel Arcángel, San Pedro, San Pablo y San Prudencio en el lugar de Pedroso, sito á media legua de donde hoy vemos á Velorado, el rio Tirón arriba; dá la carta de dotación, y llamándose abadesa, se consagra á Dios con sus hermanas las monjas, cuyos nombres son María, Amunia, Munia, Eilodoina, Jimena, Uma, Munzoa, Jimena, Urbana, Ginca, Aldura, Sancha, María, Auria, Andirazó, Munata, Claria, Susana, Muniadona, Toda, Anderquina, Flagina, Guntroda, Gometiza, Urraca. Es la fecha de este acto el día octavo antes de las calendas de Mayo, era 797, que es veinticuatro de Abril, año de Jesucristo 759.

18 Ambrosio de Morales, ignorando la significación de una cifra de este instrumento, y el valor de cuarenta, que aquí se significó con la nota aritmética del número decenario, que con un rayuelo encima X' con que en este y en otros instrumentos se ve, le cuadruplica, y vale cuarenta; imaginando era diez sencillo, sacó la era 767; y no hallando cabimiento en el reinado de D. Fruela, si fuese era del César, que sobrepuja al año de Jesucristo treinta y ocho años, entendió por la era el año de Jesucristo, y que venía á ser el de 767 y penúltimo del rey D. Fruela. Pero yá en las investigaciones aseguramos el valor de cuarenta de esta cifra con tantos ejemplares en lo antiguo de todos los reinos de España, que no parece se puede dudar, y que fué cifra de abreviación, por no repetir cuatro veces el mismo número de diez. Y en caso presente los mismos sucesos convence la verdad de nuestra era 797, y año de Jesucristo 759. Porque este movimiento de las tierras de Bureba, es más natural sucediese al principio del reino de D. Fruela; pues la mudanza de gobierno los suele ocasionar. Y en el tiempo del rey D. Ordoño I veremos otro movimiento semejante en esta misma tierra de la Bureba el primer año de su reinado.

19 Fuera de que el obispo D. Sebastián, de quien se tomó este suceso, y con razón. por ser escritor tan cercano, pone la guerra contra los gallegos de este rey D. Fruela posterior á esta de la Bureba, que llama con los vascones. Y si este acto de San Miguel de Pedroso en la Bureba, con ocasión de la guerra, fué el año penúltimo de su vida, como quiere Morales y es forzoso, si es el 767 de Jesucristo; no queda tiempo para esta guerra, y después lo de Galicia tan de propósito llevada, como se ve en D. Sebastián, la vuelta á Asturias, celos del aplauso de su hermano Vimarano, el haberle muerto por sus manos, la conjuración, que por esto y su fiereza se le armó y muerte violenta en Cangas el año siguiente 768, que uniformemente señalan así D. Sebastián, como el Cronicón de San Millán. Pero lo que aun más perentoriamente concluye el caso, además de la poca verosimilitud de tener al rey D. Fruela sin casarse hasta el año décimo de su

reinado, habiendo entrado á reinar muy hombre, como lo arguyen los hechos; es que poniendo este acto con ocasión de la vida del Rey á la guerra, como parece, y esta el año anterior á la muerte del Rey; no deja Morales tiempo para el nacimiento del rey D. Alonso el Casto y Doña Jimena, nacidos de este matrimonio, con Doña Munina prisionero de esta guerra.

20 Todo lo cual corre tersamente y sin tropiezo en nuestra cuenta; pues ella es este acto y jornada del rey D. Fruela, el año segundo de su reinado, y apenas mediado, si el rey D. Alonso su padre murió en alguno de los meses últimos del año 757. De lo cual consta, y no del mes. Y querer Morales, que en aquel reinado y algunos siguientes, y sin determinar cuantos, se usó promiscuamente llamarse era también el año de Jesucristo; fuera de hacer increíblemente bárbaros y sin policía los notarios de los reyes, es dejar incierta y en suma confusión no pequeña parte de la historia de España, y dejar al antojo de cualquiera, el atribuir los hechos más granados á este ó aquel rey. Y aunque el buen tiento circunspección de este insigne escritor, benemérito de la historia de España, sin embargo de este tropiezo, ciño el yerro á solo ocho años de diferencia, que en el valor de dicha cifra y descuento del año del nacimiento de Jesucristo se atraviesan, pues son treinta, los que á la cifra le quita, y treinta y ocho los que con la interpretación añade; en la exacción de la historia ocho años es mucho decir; y en los confines de los reinados y reinados breves, insigne perturbación; y en el engage y trabazón de las causas con los efectos, privar al ingenio de lector del deleite de las proporciones naturales de las cosas, y de alma á la historia. Alguna rara vez, y en traslado moderno puede haber sucedido; constantemente, y en instrumentos originales no es creible.

21 Pero podemos agradecer á Morales el haber ceñido de fuerte el yerro, que en fin esta escritura pertenezca á D. Fruela hijo de D. Alonso el Católico. Porque Garibay con igual inadvertencia de la cifra de esta escritura, y horrible estrago de la historia, perturbación y novedad de reinados afirmándose en que en ella se hablaba de la era de César, y teniéndola por la de 767, como la apariencia dice; sacó, fué este acto y asistencia del rey D. Fruela año de Jesucristo 729; y consiguientemente hace blasón de haber hallado un rey D. Fruela ignorado en el mundo hasta su descubrimiento, anterior al conocido hijo de D. Alonso el Católico, y que reinó inmediatamente después de D. Pelayo, y antes que su hijo D. Favila. Y como quiera, que un yerro es eslabón de otro, dijo, que los reinados siguientes hasta D. Alonso V y D. Bermudo III están á su parecer perturbados, y anticipados veinte y cuatro años poco mas ó menos. No hay que andar á tiento en los pocos mas ó menos. Treinta son justos los que su cuenta errada los atrasa; pues son otros tantos los que quita á aquella cifra, cuyo valor ignorado es la raiz y primer origen de tan insigne perturbación.

22 En que estrañamos mucho en tan grave escritor la confianza de entrarse á desbaratar de golpe tantos archivos, públicos, tantas lá-

pidas é inscripciones de epitafios y obras reales, tantos testimonios de escritores gravísimos de la misma edad; sin dejar cosa segura en sus tiempos por casi trescientos años en las historia de León y Castilla; y haciendo blasón de haber hallado un rey, que no le conocieron, ni D. Sebastian obispo ni el autor del Cronicón de S. Millán, tan cercanos al tiempo, ni los obispos Isidoro de Beja y Sampiro de Astorga, no muy distantes, y sin reparar en que quitaba por lo menos ocho años de reinado á D. Pelayo de los diez y nueve que los escritores yá dichos, y todos generalmente le dán. Lo cual es forzoso; pues al año de Jesucristo 729; yá le dá por sucesor á este rey á oscuras. Más venial fuera el decir se le hacía sospechosa la data de aquella escritura ó que no percibía bien la significación de la cifra, que según habla, parece vió en el becerro gótico antiguo de S. Millán; que no por el dicho de un testigo, que hablaba cerrado y obscuro á su inteligencia, condenar á millares, que por los archivos de España hablan claro, y con toda uniformidad. Y tiene menos disculpa el caso; pues en el mismo lugar que és el cap. 4 del libro 9, se pone á dar reglas, para conocer el valor de las cifras de los números. Y entre ellas dice, que á veces el decenario con un rayuelo abajo X, vale 40. Y debió dudar siquiera aquí donde el rayuelo está arriba, ondeando hácia fuera desde el brazo izquierdo de la cruz aspada X' tenía la misma significación. Y hallando, que con ella corrían tersamente las demás memorias de los archivos y escritores de España, entrar en recelo y templar la confianza de desbaratarlas. Mayormente cuando el uso de esta cifra con el rayuelo por la parte inferior es rarísima vez, y por la parte superior muy frecuente, y de que apenas hay archivo antiguo, en que no se hallen algunos ejemplares.

23 Ni se tenga por digresión importuna la confutación de este yerro. Pues es lo menos, que hay en ella, la averiguación de una memoria aledaña á Navarra, por ser esta jornada de D. Fruela ocasionada de las conquistas del rey D. Iñigo García por aquellas comarcas y lo más principal, que estando enlazadas las cosas de Navarra con las de aquellos reyes de Asturias y León y después con las de los condes de Castilla, en guerras, matrimonios, ligas, y calendándose los reinados de unos príncipes no pocas veces con los de los otros sus confinantes y parientes, desmoronado un edificio, falseaba mucho el otro trabado con él. Antes bien se permita á la seguridad de una materia, de que pende la firmeza y estabilidad de tantas, el repetir de los muchos ejemplares, traídos en las investigaciones, uno siquiera, por ser casi del mismo tiempo y en tierra no muy distante y repoblada por su padre D. Alonso el Católico, la de las montañas de Liévana, en cuyo distrito, en el Monasterio de Valcavado, escribía el santo monje, llamado Beato, aquella obra de *Explanaciones sobre el Apocalipsis*, el año de Jesucristo 786, como en el mismo se ve. Y llegando á explicar el texto de la visión del Cordero sobre el monte Sión y lós ciento y cuarenta y cuatro mil señalados en las frentes, que le acompañaban, la palabra *cuarenta* la pone á veces con palabra expresa, y otras y no pocas, con la cifra misma de este acto de San Miguel de Pedroso,

la cruz aspada con el rayuelo desde el brazo izquierdo superior.

24 Ni es tampoco para pasarse sin censura, que con ocasión de este acto dedujese Garibay, que pues yá se fundaban monasterios de monjas en España, no estaban los cristianos de ella tan oprimidos, como publican nuestras historias, poniendo en sus leyendas terrores y espantos mucho mayores de lo que en hecho de verdad fueron. El obispo de Badajoz Isidoro, que los estaba viendo por sus ojos, dice, que Muza corrió á España desde el estrecho hasta más arriba de Zaragoza, á sangre y fuego, abrasando muchas hermosas ciudades, clavando en cruces á los señores y poderosos, sin perdonar á los infantes á los pechos de sus madres, burlando los pactos de los pueblos, que se entregaron, y ejecutando toda hostilidad en ellos, y pereciendo de hambre por descaminos, los que se huían de ella. Y en fin desesperado de agotar con la narración tantos infortunios, remata con decir, que aunque todos los miembros de su cuerpo se convirtiesen en lenguas, no podría explicar la grandeza de aquella calamidad. Y que cuanto padeció Troya en su incendio, Jerusalem, Babilonia y Roma en sus cercos, todo junto lo padeció España. S. Bonifacio mártir, arzobispo de Moguncia y apóstol de Alemania, que florecía por los principios del rey D. Alonso el Católico en la carta al Rey de Inglaterra, reprendiendo los vicios de aquel reino, le pone terror y espanto con el ejemplo reciente de la gran calamidad de España. Y era tal esta, que llegaba á hacer lamentables ecos en lo interior de Alemania, y se proponía por ejemplo formidable de la venganza divina. Los reyes antiguos de España en sus cartas de dotaciones de monasterios y repoblaciones de ciudades, no acaban de llorar los estragos y última miseria de España, llamándola cautividad, ruína, asolación, siendo estas lástimas el exordio más común de ellas. Y cuando faltaran testigos sabida la ocupación general de España, bastantemente decían los estragos las esperiencias de los alárabes y africanos, siempre notados de crueles; y sobre ese vicio nacional el odio de mahometanos, implacable contra cristianos.

25 No sabemos, ni á qué buena censura pertenezca, ni qué utilidad tenga, disminuir el que la miró de lejos la calamidad, que aterró á cuantos la miraban de cerca; ni que consecuencia el fundarse monasterio de monjas en Pedroso para el alivio del resto de las Españas oprimidas. Ni aquella fundación fué á los quince años de la pérdida de España, como dice, sino á los cuarenta y cinco, como se hà visto. Y estas mismas tierras con estar muy ceñidas de montañas, ó fueron poco después arruinadas de nuevo de los moros, ó lo que más creemos, sin embargo de que los reyes las iban repoblando y poniendo en defensa, en mucha parte perseveraban arruinadas y desoladas; como se ve de las escrituras de Santa María de Valpuesta, cuyo obispo D. Juan restauró después las Iglesias desde la Peña de Orduña hasta la entrada del rio Orón en Ebro que está cerca de Miranda, las cuales estaban arruinadas de los moros; y porque las había reparado el Obispo, se las adjudicó el rey D. Alonso el Casto, nieto del Católico é hijo de D. Fruela.

26 Pero también aquí tropezó fatalmente Garibay en la cifra del diez cuadruplicado, con que se hallan ambas escrituras del Obispo y del Rey. Y siendo ambas del mismo día 21 de Diciembre y de la misma era 842, creyendo era X sencilla de solos diez, sacó la era 812, y año de Jesucristo 774, siendo 804. Y sin reparar que en ambas escrituras se intitula reinar el rey D. Alonso en Oviedo, ciudad que se edificó después de la muerte del Católico por su hijo D. Fruela, niega sea la escritura de D. Alonso el Casto, y se la atribuye al Católico su abuelo, y le alarga hasta entonces el reinado, con que perturva enormemente los siguientes.

27 Aun más del caso presente es deshacer lo que en él añadió Garibay. Y es que hallaba en memorias antiguas, que Doña Munina, prisionera de esta guerra y mujer del rey D. Fruela, era hija de Eudón, duque de Aquitania. Y de cosa tan notable fuera bien hubiera expresado qué memorias eran aquellas, para que se apurase, qué crédito merecían. Como también el decir, que Eudón fué hijo de Andeca, señor poderoso en Cantabria, muerto en la batalla del rey D. Rodrigo. Y que el hijo Eudón, por casamiento con la duquesa heredera de Aquitania, entró en aquel señorío, reteniendo el que tenía por su padre en la Cantabria. Cosas todas ajenísimas de la verdad; y que sin alguna legítima comprobación, ni aun probabilidad, se han introducido á la sorda en la historia de España, por la audacia de algunos, que se atrevieron á citar en apoyo de ellas memorias antiguas á bulto y confusamente, sin individualarlas; y demasiada credulidad de otros, que no advirtieron, que en cosas tan memorables y granadas, cualquiera descubridor hace blasón de serlo de memorias legítimas, en que estriban; y que rehuir la luz pública es argumento de flaqueza y desconfianza.

28 Y aunque esto solo bastaba para repelerse lo que así se dice, pues sin fundamento se apura más el caso. Porque siendo clara y frecuente la memoria de Eudón por sus hechos en las historias antiguas de Francia, en ninguna se halla rastro de naturaleza ni señorío suyo en España ni en Cantabria. Dirán que eran francos y de nación émula. Qué emulación entonces, cuando estaba extinguido el señorío y nombre de los godos, y más para tenerse lástima España? Isidoro, español y obispo de Badajoz, y que vivía entonces, y que terminaba su obra como diez y seis años después de su muerte, haciendo varias veces ilustre memoria de sus victorias y valor, ¿conspiró con los francos en el silencio malicioso de la naturaleza y señorío en España? U omitió por flojedad dos palabras, que tantas veces le vinieron á las manos? O ignoró, lo que á ser así, volaría entonces en las alas del aplauso y celebridad por España? Los sucesos mismos indubitados descubren la sutilidad de la fábula. Eudón fué príncipe de gran poder. Dió la gran rota sobre el cerco de Tolosa al inmenso ejército de los árabes con muerte de su general Zama, gobernador de España. Otra á los mismos árabes junto al Ródano. Resistió é hizo frente en campaña á Abderramán, aunque con infeliz suceso. Y luego juntando sus fuerzas con Martelo, le derrotó. Pues siendo espa-

ñol de sangre y nacimiento, y con señorío en España, que hizo príncipe tan poderoso, que ni una vez sola vino á socorrer su pátria y señorío, ni dejó rastro de memoria de venida suya acá en tan larga dominación? Mayormente siéndole mucho más acomodado guerrear contra los árabes por las asperezas de su pátria y señorío, que esperar sus inmensos campos en las llanuras de la Francia.

29 Discurriendo sobre qué origen puede haber tenido esta fábula, nos ocurre ha sido una mezcla de noticias confusas en tiempos y personas, y mal dignas. Eudón, duque de Aquitania, en las guerras contra Carlos Martelo, llamó á su sueldo milicias de los vascones, que como está visto, pasaron á Francia en tiempo del rey de los godos Leovigildo, y poblaron entre el rio Garona y el Pirineo. El obispo D. Sebastián llamó esta guerra del rey D. Fruela, guerra contra los vascones, y con verdad. Porque aquellas tierras de Alava y la Bureba, cómo se ha ido viendo, las ocuparon los vascones en los tiempos de los godos; y duraban con el nombre de vascones, no solo ahora, sino muchos años después, como se verá. Y puede ser algún nuevo indicio de esto, y de lo que allí poblaron y se inezclaron en matrimonios los vascones, los nombres de las monjas de San Miguel de Pedroso, que para esto se pusieron; que no pocos son de los muy usados en aquellos tiempos y siguientes en Navarra, y todos se vén en reinas é infantas Munias, Jiménas, Sanchas, Todas, Urracas, Aurias, (Jimena llama el libro de la regla de Leyre á la reina, que ahora reinaba, mujer de D. Iñigo García, y Munia á la de rey D. Jiméno su hijo.) También es cierto, que á D. Alonso el Casto, nacido de este matrimonio de D. Fruela con Doña Munina, la segunda vez que fué expelido del reino, le ayudó para ser restituido, un vasallo honrado, llamado Teodano, con otros fieles, que así habla el Cronicón de San Millán, y lo tomó de él, el arzobispo D. Rodrigo. Y algún trozo de tiempos después, al principio del reinado de D. Alonso el Mauno, hubo en estas mismas tierras de la Bureba otro levantamiento contra él, movido de un caballero poderoso, que era como conde y gobernador de la tierra, por nombre Eilón, á quien el rey rindió y llevó en hierros á Oviedo.

30 Y de todo esto, junto con la noticia confusa de que Eudón había casado una hija en España, que fué la desgraciada mujer de Munuza, que se alzó con la Cerdania y prendió Abderramán; hombres poco advertidos, mezclándolo todo, fundieron una masa informe y monstruosa de metales mal pegadizos, confundiendo Teodano ó Teodón y á Eilos en la Bureba ó Alava, con Eudón con señorío en los vascones de acá; y su hija verdadera, casada en España y prisionera, con Munina, señora en tierra de vascones y prisionera también; no de otra suerte, que las especies é imágenes sueltas de la vigilia, barajándose, hacen la maraña del sueño desbaratado. Si Doña Munina era de linaje de los reyes de Navarra, como el arzobispo D. Rodrigo, D. Lucas de Tuyd y la Crónica del rey D. Alonso la llaman; lo natural parece, que algún gran caballero, abuelo suyo, de los vascones, y de aquel linaje, del cual eligieron después rey en Navarra,

pasó á estas tierras hácia los fines del reinado de los godos; ó que después de la pérdida de España alguno de sus padres pasó á ellas por causa de matrimonio. El matrimonio del rey con ella, siendo prisionera, ilustre ascendencia arguye.

31 Aun no se han acabado de despejar las nieblas todas, que de esta jornada de D. Fruela se han levantado. El obispo D. Sebastián como se ha dicho, llamó esta guerra contra vascones, y que los rindió y domó. Con el mismo estilo de vascones hablan también los obispos Isidoro de Beja y Sampiro de Astorga, que todos tres son los más antiguos escritores de España después de su pérdida, y D. Sebastián muy cercano al tiempo. El arzobispo D. Rodrigo, como quiera que en los tiempos de los romanos con el nombre de vascones solo se significaban los navarros, y no advirtiendo, que en tiempo de los godos se habían extendido y poblado las regiones vecinas por Alava y la Bureba, Ebro arriba, como se ha visto; interpretó la palabra *vascones* por *Navarros*, y dió esta guerra por echa contra Navarra. Aunque como mal satisfecho de su interpretación, añadió, que se valió de ellos D. Fruela, para sujetar á su señorío á los vascones, que le eran enemigos; con que echó más espesa niebla á su interpretación. D. Lucas de Tuyd, siguió á su obispo en interpretar por los vascones de esta guerra á los navarros; como también la Crónica General del rey D. Alonso. Y con esta ocasión algunos escritores modernos, con poco tiento, han querido introducir señorío de D. Fruela y algunos de los antiguos reyes de Asturias en Navarra.

32 El Diario de S. Pedro de Cardeña, que se escribió, como cuatrocientos años há, hallando en esto dificultad, interpretó la palabra *vascones* en ocasión de otra guerra semejante del rey D. Ordoño I contra los vascones, en *Gascuña de Francia*; como que aquella provincia se le hubiese rebelado al rey D. Ordoño, y que la sujetó. Cosa ajenísima de toda verosimilitud y disposición de las cosas de España entonces, que los reyes de Asturias, que apenas podían defender contra la potencia de los árabes su corto señorío, se entrasen por la Francia á hacer conquistas, cuando les venía tanto más á cuento hacerlas en España. Tanto se ha podido errar en esta jornada del rey D. Fruela, y su prisionera y esposa Doña Munina. Y lo que admira más, tanto se ha podido errar en la inteligencia de sola una palabra *vascones*, común entonces y no pocos años después á las tierras de Alava y la Bureba, que con más sólida y apurada inteligencia alcanzaron Morales y Sandoval.

33 Pero yá en las investigaciones se dió más llena luz, y se despejó esta niebla con muchos y evidentes documentos. Y el mayor de ellos es, que los mismos tres prelados antiguos, fuentes de la historia de España, que ocasionaron la equivocación, descifraron el enigma de la palabra *vascones*, para los que observaron con cuidado. Pues todos tres con palabras expresas dejaron advertido, que cuando D. Alonso el Casto, procreado de este matrimonio de D. Fruela con Doña Munina, fué expelido del reino, por la invasión tiránica de Mauregato, se huyó á Alava, para abrigarse allí de los parientes de esta

Doña Munina su madre. Con que se ve claro, que por los vascones de aquella guerra, entre cuyos prisioneros fué una su madre Doña Munina, entendieron las tierras de Alava, en que ella era señora poderosa y de gran parentela. Los mismos que cometieron de yerro en el hecho, parece le reconocieron después. Porque llegando á este paso de la fuga de D. Alonso á los parientes de su madre, D. Lúcas dijo se huyó á Alava; el Arzobispo, fructuando hácia su interpretación y obligación de retener el texto, dijo, que á Alava, y á Navarra. Y la llaman Alava; aunque en rigor hoy es la tierra de la Bureba; por ser este nombre algo más moderno; y el de Alava entonces el que la comprendía, y de más extensión que ahora, que solo comprende desde la gran montaña de San Adrián hasta las Conchas de Arganzón, por donde sale el rio Zadorra en busca del Ebro.

34 Este nombre de *Alava* parece se originó de un pueblo principal, en los várdulos llamado *Alba*, que Plinio parece le señala como cabeza de ellos. Y algunos barruntan su sitio en el lugar de Albeniz, cerca de la villa de Salvatierra. Y para ser por allí cerca, conspiran las reliquias del nombre, aunque algo inmutado; la ocasión del nombre latino *Alba*, por ser tierra de mucha piedra blanca, y la situación que dá á este pueblo el Itinerario de Antonino respecto de Aroceli, que es el valle de Araquil en Navarra. Y de la extensión mayor del nombre de *Alava* en lo antiguo, fuera del testimonio yá dicho del obispo D. Sebastián, que á Miranda de Ebro llama Alavense ó de Alava, estando fuera de lo que hoy se cuenta con el nombre de ella, se irán viendo muchos documentos hasta los tiempos del conde de Castilla Fernán Gonzalez. Como tambien otros, de que el nombre de vascones comprendía á Alava y la Bureba hasta los tiempos de D. Alonso III rey de León.

35 Los nombres de las provincias se estrechan y esanchan por varias causas. El nombre de *Vardulia* es buen documento, que en su primitivo origen solo comprendía una gran porción de la provincia de Guipúzcoa y lo que hoy llaman Alava, y quizá no toda, por lo que se interponían los caristos por el occidente; y con todo eso en tiempos posteriores vemos se llamó Vardulia parte de Castilla y tierra de Burgos. Como se ve entre otros ejemplos en el privilegio original del rey D. Fernando I de Castilla, que vimos en el archivo de la iglesia catedral de Palencia; en que por quejas de los obispos, Albito de León Gomesano de Burgos, del demasiado ensanche, que había dado á la iglesia el rey D. Sancho el Mayor, su padre que la restauró, restringe algún tanto sus límites á siete de las calendas de Enero, era, 1097, que es año de Jesucristo 1059, en que firma Gomesano, llamándose Obispo de la *Vardulea de Castilla*. La propiedad y tiempos, en que se usaron, es una fidelísima guía de los aciertos; y la falta de ella, perturbación grande de la historia.



LIBRO QUINTO
DE LOS
Anales del Reino
DE
NAVARRA.

CAPITULO I.

I. La venida de Carlomagno á España y causas de ella II. Cerco de Pamplona III Rota en Roncesvalles.

§ I.

Como sino bastara á los navarros la peligrosa guerra contra el poder inmenso de los árabes y moros; en malísima sazón cuando volvían en sí del espanto de a-

quella su primera entrada y con la ocasión de sus guerras civiles, respirando y tomando aliento de aquel ahogo, comenzaban à ensanchar su corto señorío, les nació de repente otra formidable guerra y con enemigo aun más para temerse, los francos; la cual con porfiadas entradas y reencuentros les duró por espacio de cincuenta años casi sin interrupción, estorbándoles los progresos comenzados, que los reyes de Asturias, libres de tan poderosa diversión y cargando con todas sus fuerzas contra los mahometanos, pudieron promover dichosamente, en gran beneficio de España. Las causas de esta guerra se fueron tejiendo así.

2 La fortuna de los francos había llegado en este tiempo á suma pujanza por el valor de Carlos Martelo, que extinguidos en todas partes los émulos de su nombre, y entre ellos Eudón, se había enseñoreado de casi toda la Aquitania, además de haber ganado á los árabes la Proenza y Narbonesa. Sus hijos, Pipino y Carolomano, que le sucedieron año de Jesucristo 741, desbaratando á Hunoldo, hijo de Eudón, que renovó la guerra, le obligaron á huirse á los vascones de entre el Garona y Pirineo; donde parece murió despojado de la Aquitania. Y entrando después Pipino al año 746 en el señorío entero de los francos por cesión de su hermano Carlomano, que renunciando al mundo, tomó el hábito de monje en el monasterio de Casino. Y habiendo recobrado la Aquitania Vaifario, nieto de Eudón é hijo de Hunoldo, después de varios trances de armas, roto les desbarató Pipino; y preso en la provincia de Perigort, le quitó la vida y ocupò su señorío.

3 Con la ocupación entera de la Aquitania, habiendo recobrado y asegurado la Babiera y hecho tributarios á los sajones, y castigado en Italia las demasías de los longobardos, y dejando el nombre de mayordomo mayor, con que el y su padre habían gobernado, y tomado el título é insignias del rey, por consentimiento de los francos del Papa Zacarías, cansados de mantener con mucha costa de la república la vana sombra de reyes en la estirpe yá desvirtuada de los Merouingos, cuyo último descendiente, el rey Chilpirico sufrió, que cortándole el cabello, le arrimasen á monje en el monasterio de Soisons, con la misma blandura, que si con el cabello no le echaran también á tierra la corona, levantó Pipino en los veinte y siete años de su gobierno á gran poder y estimación el señorío y nombre de los francos. Sublimó aun más su poder y crédito su hijo Carlomagno, que le sucedió por partes año de 768, y enteramente tres años después, por muerte de Carlomano hermano suyo. Porque enseñoreado de todo, quebrantó con grandes rotas la rebelión de los sajones; y revolviendo con las armas sobre Italia en favor de la Iglesia, que le llamaba, extinguió del todo el imperio de los longobardos, quedando árbitro y casi señor de toda Italia.

4 Y en cuanto á la Aquitania, que le tocó también en la primera partición del señorío con su hermano, y cuya noticia pertenece más á nuestras cosas, habiéndose alzado con ella, y renovado la guerra cierto Hunoldo, que se ignora quién fuese, y quizá con la semejanza

del nombre ha ocasionado la equivocación de tener algunos á Hunoldo arriba dicho, por hijo de Vaifario, siendo su padre; perturbando la sucesión y descendencia de Endón, por confundir á su hijo Hunoldo con este otro Hunoldo posterior á Vaifario y que como tal se ha tenido por su hijo; Carlomagno le desbarató cerca de Angulema. Y siguiendo el alcance de la victoria y sabiendo que Hunoldo, desamparada la Aquitania, se había acogido al abrigo de Lope, duque de los vascones de entre Garona y Pirineo, con la amenaza y denuncia-ción de la guerra, obligó á este á entregarle al fugitivo; y se enseñoreó, y aseguró de toda la Aquitania. Quedando de esta suerte todo lo que se contaba con nombre de las Galias en poder de los francos, y de su nombre llamada Francia; y los navarros sin interposición de algún otro señorío, que contrapesase ó detuviese aquel gran poder; aledaños y tocando ya por el Pirineo la vecindad siempre peligrosa de los francos, y al riesgo de sentir sus efectos con la primera ocasión, que á los confinantes muy poderosos nunca falta; y aquí se vino muy presto.

5 Porque Abderramán habiéndose afirmado, como se dijo, en la silla de Córdoba, y enseñoreado de toda Andalucía, Portugal, reino de Toledo y recobrado y repoblado en parte las tierras de esta otra parte de los puertos destruidos con ocasión de la guerra civil, revolvió con las armas sobre los árabes, que por estar en gobiernos más distantes por Aragón y Cataluña, no le acaban de reconocer por señor. Ganó á Zaragoza. Y puso en ella y todo su gobierno á Ibnalarabi de su mano. Lo cual expresó en sus Anales el Astrónomo maestro de Ludovico Pío Ibnalarabi, considerando que su señor no había tenido otro derecho, para serlo, que la audacia feliz, afectó alzarse con el gobierno encomendado, y atrajo á su designio á otros dos poderosos árabes, que nombra el monje de S. Eparchio de Angulema, diciendo fueron el hijo Devicef y su yerno Alaruz. Y es creible y muy natural, fuese algún hijo de Jucef el gobernador de España, contra quien prevaleció Abderramán, y que entrase más fácilmente en esta conjuración, por vengar la muerte de su padre; aunque el nombre está algún poco inmutado en este escritor, como comúnmente en los demás francos los nombres de los árabes. Abderramán, que sintió el movimiento, le atajó á prisa con las armas, expeliendo por fuerza de ellas á los sediciosos, y poniendo en sus gobiernos personas de toda seguridad suya.

6 Los expelidos, confiriendo, en su fortuna y remedio de ella, convinieron era menester introducir en España algún otro poder grande, que los abrigase de Abderramán, y restituyese á su fortuna. Y con la disposición de las cosas de los francos luego le ocurrió Carlomagno, confinante ya de España, y partiendo á sus puertas, por cuanto de mar á mar corre el Pirineo. Con este acuerdo tomaron todo tres en busca suya. Corría el año 777 de Jesucristo, nono de Carlomagno, tercero de D. Silón en Asturias, que después de los once, que reinó D. Fruela, y seis D. Aurelio su primo hermano, hijo de D. Fruela el hermano de D. Alonso el Católico, había entrado en el el reino

por su mujer Doña Adosinda, hija del Católico, y el décimo nono de los veinte y cinco que aquella crónica de Valde Ilzarbe señala al rey D. Iñigo García.

7 Hallaron á Carlomagno en Paderbruno, pueblo de Sajonia, celebrando cortes generales de ella, para acabarla de asegurar en su obediencia, después de tantas rotas, que no lo habían podido conseguir establemente. Propusieronle los árabes su demanda, con cuantas razones pudieron acumular para la persuasión de su designio. La obligación y gloria grande de los príncipes en abrigar á los derrotados de la fortuna inicua, habiéndolos puesto Dios en la grandeza para amparo de desvalidos, y siendo el más claro testimonio de ella el recurso de los afligidos al sagrado y seguro de su sombra La iniquidad y ambición sin límite de Abderramán. Que con quién sería bueno, quien había sido pérfido á su legítimo y supremo señor, tiranizándole la España? Que sus conquistas tocaban ya en las puertas de Francia, con el presupuesto firme de que la posesión de España llevaba envuelto en sí el derecho de la Galia Narbonesa; á que luego acudiría con la corriente arrebatada de su victorias, si dentro de España no se le oponía á priesa muro, en que quebrase. Que la ocasión era la mejor, cuando la facción de sus aliados, aunque al parecer dormida, prevenida secretamente, esperaba en el movimiento de sus armas algún buen efecto de su jornada y sazón, para sacar la cara. Que destituida de esta esperanza, tomaría acuerdo con el miedo haciendo para con el tirano, merito de la necesidad. Con que se cerraba la puerta, ahora abierta, para acrecentar su señorío, y dilatar felizmente por toda Europa sin excepción la gloria de sus banderas, que habiendo corrido vencedoras por Francia, Italia y Alemania, podría parecer habían recelado campear á España, como si hubiera en ella otra cosa, que un tirano aborrecido igualmente, que de cristianos, de los de su misma nación y creencia; y tirano reciente de dudosa autoridad, y que con la continuación entablaría el respecto y legítimo señor, siendo cosa tan natural reputarse por derecho la posesión larga; ni debía hacerle dudosa la fé y obediencia, que de tan lejos venían á prestarle, la religión diversa. Que las virtudes grandes de cualquiera religión se hacen respetar; y la fama sonora, que en su persona las publicaba en grado heróico, los había traído de tan lejos. Ni eran tan necios, que ignorasen, que príncipe de tan gran poder no era para burlado; antes le había buscado grande, para que asegurase y mantuviese duraderamente la restitución en los honores y puestos, como de su grandeza esperaban, habiéndolos de tener pendientes de su fortuna, no menos que su beneficio, los agravios del tirano, que le daban por rehenes de seguridad.

§. II.

8 **L**as razones del sagáz Ibnalarabi impelieron de suerte á la guerra de España el ánimo generoso de aquel Príncipe, amigo de la gloria, yendo aquí envuelta la de religión y de sus armas con el ensanche de su imperio, á que le abría puerta la discordia de los bárbaros; que dice su secretario Eginarto, resolvió acometer á España con el mayor aparato de guerra, que le fuese posible. Y en conformidad de esta resolución, acabadas las cortes, y disponiendo presidios, que contuviesen á la Sajonia en su ausencia, dió vuelta á Francia é hizo llamamiento general de guerra de todas las fuerzas de su imperio y provincias de él, los francos orientales y occidentales, borgoñones, austrasios, bayoarios, que ahora llaman Baviera, proenzales, los de la Galia Narbonesa y de Italia los longobardos. Y al abrir la primera del año 778 arrimándose á España, y habiendo celebrado la Pascua de Resurrección en Casinuil, que es en la Aquitania, y dejando en ella á la reina Hildegarda su mujer; cuando pareció, que yá el Pirineo desataba las nieves y abría el paso, atravesando el Gerona, movió contra España; y con gran disciplina militar y buen consejo. Porque reconociendo, que aquel inmenso campo, que llevaba junto, sería embarazoso á sí mismo, y dividido quedaba con fuerzas para abrir el paso por cualquiera parte, y derramaba por muchas á un tiempo el terror de sus armas y confundía los consejos enemigos; partió el campo en dos grandes ejércitos. Y enviando el uno, compuesto, de las demás naciones, arriba referidas, por la parte de Cataluña, con orden de que penetrase hasta Zaragoza y viniesen á juntarse allí con el ejército, que él guiaba; él con las fuerzas y nervio principal de su imperio, los francos orientales y occidentales y séquito mayor de la nobleza y señores, tomó la vuelta del Pirineo por la parte de Navarra, haciendo semblante con aquellas dos ramas de ejércitos, por partes tan distintas extendidos, y para unirse en un puesto, de quien abría los brazos, para abarcar con ellos todo el Pirineo y provincias, que se tienden por sus faldas.

9 Rompió por Navarra, por la que llamaban Quebrada de los vasones, por Roncesvalles, donde sensiblemente quiebra el Pirineo y abre el paso más fácil, y así el mas frecuentado; sin que por una ni otra parte de las dos entradas, se sepa hallasen resistencia los ejércitos, siendo allí la más natural y pronta, por dolencia fatal de España, pesada de sueño, y de que no recuerda, como otros con el cuidado, sino con el golpe. Atravesado el grueso del Pirineo, se arrojó luego sobre Pamplona, sita en la dilatada llanura de su falda. Y apresurando la expugnación con el orgullo y ardimiento natural, en especial á franceses; en la primera entrada y con la necesidad de no gastar tiempo en asedio largo, malogrando el fin de la jornada y hallando la ciudad con la misma falta de prevención, que los pasos del Pirineo, estando todo cogido de sobresalto, por ser aquella

la vez primera, que asomaban francos de mano armada en Navarra; y cebando quizá el descuido el creerse, que aquel nublado de armas se encaminaba á Cataluña, paso ordinario de las entradas á España desde el tiempo de los romanos, siendo este engaño el primer buen efecto de sagaz consejo de Carlomagno en dividir los ejércitos; en fin la redujo á rendirse y se apoderó de ella. En ninguno de los escritores francos de aquella edad se halla ganase alguna otra plaza por esta parte.

10 Y pareciéndole bastante esta para su retirada, no debió de querer gastar el tiempo, necesario para los fines de su jornada. Con que apresurando las marchas y pasando á vado el Ebro, nuevo indicio de la priesa que llevaba, llegó á Zaragoza; á donde le llegó también el ejército de las naciones, que con igual felicidad, rompiendo por el Pirineo y atravesando la Cataluña, arribó allí. Con la llegada de tantas naciones y fuerzas tan inmensas, publicaron sonoramente por todas partes la fama, el nombre y poder de Carlos, y luego acudieron á él varios gobernadores y reyezuelos árabes de las tierras de Aragón, y Cataluña: unos de la facción secreta de Ibnalarabi y sus compañeros; otros atraídos de la conveniencia, que ofrecía el amparo de tan gran poder, siendo tan natural, que quien entabla señorío nuevo, haga más ventajosos partidos á los que admiten su obediencia y sujeción; otros forzados del miedo, ladeando las velas y siguiendo el rumbo, á que la fuerza de las olas y aires necesita, y con la fidelidad duradera solo hasta la ocasión.

11 Con todos repartió Carlomagno francamente señoríos, como en conquistas recientes, y de lo ajeno. A Ibnalarabi dió el señorío de Zaragoza y sus tierras; á Abutauro, como le llaman el Astrónomo y Aimoino y el Monje de S. Eparquio de Angulema; ó Abotaven, como le llama el criado de Ludovico Pio en su vida; ó Atavel, como se deduce de las memorias de S. Juan de la Peña, á que nos atemos más, por lo que inmutan los escritores francos los nombres árabes, de que acá había mas noticia; dió de nuevo, ó confirmó el señorío de Huesca. Y en cuanto se puede entender, de aquella vez quedó Barcelona á reconocimiento y sujeción de los francos; pues muy pocos años después suena perdida y vuelta á recobrar de ellos. Habiendo gastado Carlomagno todo el verano de aquel año, en disponer gobiernos y señoríos de su mano, coligando debajo de su obediencia y reconocimientos varios reyezuelos árabes, enemigos de Abderramán, quieto cautamente todo este tiempo, hasta que desbravase aquella tronada grande y aguacero deshecho, dejándolos á todos por feudatarios suyos, y tomados rehenes de ellos, cargado de despojos y dones, que le contribuyeron, con todas las fuerzas juntas de ambos ejércitos, dió la vuelta por Pamplona.

12 Halló Carlomagno la ciudad y todo el país de mal semblante, y de ninguna disposición á admitir señorío extranjero. Importábase mucho á Carlomagno asegurarse de la ciudad, para tener con ella el paso abierto de España para los señoríos, que dejaba entablados y los que en adelante esperaba aumentar. Dejar presidio grueso, le pa-

reció consejo muy arriesgado, estando todo el país con semblante herizado y con las armas en las manos aguardando ocasión, que se daría presto el invierno, cerrando la nieve el Pirineo, y los pasos del socorro. El consejo mas pronto parecía asegurarse con rehenes como acababa de hacer con los árabes feudatarios. Parece imposible no le haber ocurrido este medio, que pocos días antes había usado, como todos los escritores francos de aquella edad advierten. Y él no haber echado mano de él, en cuanto podemos entender, arguye que todo el pueblo ó por lo menos la gente noble y de obligaciones de la ciudad, viéndola indefensa, se había salido y retirado á las montañas, á hacer compañía al rey D. Iñigo, que con fuerzas muy cortas contra tan gran poder se tenía en lugares fragosos y seguros, atento á la ocasión, y como quien mira desde alto la tempestad, que quiebra en la orilla llana. Con que quedando la ciudad muy despoblada, y con sola la gente ordinaria, no le pareció podían asegurar muchos los rehenes, cuya pérdida podía doler poco.

13 Con que reventó la deliberación en un consejo atroz y malo para todos: que fué dismantelar de murallas á Pamplona, demoliéndolas hasta el cimiento, como advierte el Astrónomo; juzgando que tan gran ruina no podía separarse presto, y menos en invierno, incómodo á las fábricas abiertas al cielo; y que el verano dejaba el paso abierto, para desbaratar apriesa y con escarmiento el primer movimiento de reparar fortificación. Con que la ciudad flaca y dismantelada, y cercana á la frontera de los moros, con el apremio de no caer en sus manos, había de quedar de necesidad adicta a su devoción y amparo. Y en esta conformidas se comenzaron á arrasar las murallas con grandísimo dolor de los naturales; y tanto mayor, cuanto era preciso ahogarle en el pecho por ser en ocasiones semejantes delito el dolor.

§. III.

14 **L**a nueva de demolerse las murallas de Pamplona llevada apriesa por las comarcas y montañas vecinas, irritó de nuevo los ánimos de los navarros, que armados por los pasos estrechos, observaban los movimientos de aquel grande ejército. Bramaban de coraje por los corrillos y juntas las tropas militares, contra la iniquidad de los francos, apenas confinantes suyos con la ocupación de la Aquitania, cuando yá malos vecinos y enemigos de su libertad; sin ser provocados, ni habérseles dado causa, para introducir sus armas, contra los que empleaban las suyas solo en defensa de su libertad y de la religión, siendo esta una, y común entrambos.

15 Torpeza fué decían, afianzar nuestra seguridad en nuestra inocencia, y en la buena y pacífica vecindad de nuestra parte. El muy poderoso siempre fué mal vecino, y quiere servidumbre de los aledanos, bastándole para título de guerrear la vecindad y confianza en su poder. Bien nos lo podía decir la vecina Aquitania, despojo reciente

de la ambición de los francos. Forasteros de Alemania bajaron á la que solía ser Galia, y yá Francia por su violencia. Pudieron contentarse con las provincias, que en ella ganaron. Pero nada menos. De lo que ganaron, hicieron paso para ganar más. Toparon por confinante suyo con Eudón legítimo señor de la Aquitania. Interponiase el Loire, que dividía los señoríos, como medianero de la paz. Luego le atravesaron armados, sin otro título para guerrear con Eudón y su estirpe, hasta acabarla, que el ser vecino. Para detener sus armas, se interpuso el Garona, que dividía los señoríos de los aquitanos y vascones, nuestros antiguos parientes. Y de la guerra con Hunoldo hicieron lazo para enredar también en guerra á los vascones, llamando delito el hospedaje de un despojado. Pero cuéntense por delito la conmiseración de un afligido y derrotado. Bastantemente se purgó con la entrega de fugitivo. No le bastó eso á su ambición. Pasando el Garona; y con la amenaza de la guerra obligaron á Lope, duque de la Vasconia, á vivir á su obediencia.

16 Para explorar hasta donde llegaría su ambición, interpuso la naturaleza la inmenza pesadumbre y fragosidad del Pirineo, deseando saber, si como los elementos sienten y guardan las leyes de contenerse en sus términos, la siente también y observan los hombres. Su ambición fogosa la ha desengañado de que no. Con el mismo derecho, que pasaron los rios, han atravesado los montes y burlado nuestra mal considerada confianza en el Pirineo. Y para separarle á su antojo, siempre que quisieren, echan por tierra las murallas de las ciudades mas principales, y en un momento el trabajo y costa de muchos años de todos los naturales. Qué nombre darémos á esta guerra? Si de cristiana, por vanos pretextos de ser por la religión y contra paganos, ¿cómo se justifica la invasión de las tierras de los cristianos? Si con el derecho del paso para guerra justa; por Cataluña le tienen más sendereado y cómodo los francos. Y la justicia de la guerra no abona el paso, que quiere abrir el antojo caviloso; sino el que señala preciso y único la necesidad. Y aun para guerra justa y en tránsito preciso, pídesse el paso, no se toma. Asegúrase el suelo al legítimo dueño, no se le incomoda con estragos y ruinas de ciudades capitales; ni se le piden, ni menos tomán rehenes de seguridad, con desmantelar plazas, al que se debían dar, en su justísimo recelo de armas extranjeras y tantas dentro de su casa.

17 Si la causa de su jornada fué la Religión Cristiana, la causa misma nos coligaba con ellos. Con qué embajadas depaznos convidó por compañeros de su conquista? Con qué embajadas semejantes á los asturianos y gallegos y cuantas naciones corren desde el Pirineo hasta el océano occidental dentro de los montes, todas cristianas? Tantas fuerzas coligadas, si se quisiera en causa común á todas, y en interés común, partiendo las conquistas con los compañeros de ellas, se despreciaron? Nunca la ficción cubre todo el semblante natural. Y de manifiesto se arguye, que quien aspira á todo, no quiere compañeros de conquista, con quienes partir el despojo; ni amigos, á los que quiere súbditos. Dígalo el estrago atroz de Pamplona. Si se

buscara amiaga, guarnecida de murallas aprovechaba. A ninguno do-
lió, que el amigo pueda. Enflaquecióse, porque se quiere súbdita con
violencia; y al agravio siempre anduvo anejo el recelo, y la violencia
nueva para asegurarse de él. El súbdito armado se recela igual. Al
desarmado, se le pide ó se le manda la servidumbre. Pero quién en-
tenderá este monstruoso compuesto de miembros contrarios? Quiere
Carlos, que se entienda, que su jornada es en defensa de la Religión
Cristiana y contra paganos; y al mismo tiempo echa por tierra las
murallas de una ciudad cristiana, que era baluarte contra los mismos
paganos, y defensa de las reliquias de los cristianos de Pirineo. Si
aborreciera la religión, que dice viene á propagar, pudiera hacerla
mayor hostilidad ni más grata á los paganos? A Ibnalarabi mahome-
tano, dá el reino de Zaragoza; y á Pamplona cristiana, la ruina de sus
muros, y de empresa, que ruidosamente se publica cristiana, salen
los moros con coronas, los cristianos con estragos. En el pagano es-
tranjero y tirano, no le es embarazo la religión diversa para la amis-
tad, si es con sujeción y reconocimiento de feudo. Y en el cristiano
natural y español, no lo es embarazo la religión misma para el estra-
go, si no admite el yugo. Qué religión es la de aquel, que en los de la
misma busca, sin haberle ofendido, por fuerza del hierro la sujeción
y señorío, y en los de contraria, solicita con halagos la amistad, si es
con el feudo y tributo, y de unos, otros sale con ganancias é intere-
ses de estado? Si á los moros deja con su secta y á los cristianos en-
flaquecidos de fueraas, con qué medras del nombre cristiano vuelve
de su jornada?

18 Sean si les place, sus vasallos y feudatarios los árabes y afri-
canos, áminas viles que estiman más el interés, que la honra; esclavos
súblevadizos y cómplices, primero en la rebelión del tirano Abde-
rramán y premiados de él, luego rebeldes suyos, faltando como á la
fé pue debían, también á la que vendieron; y expedidos por armas,
buscando á Carlos en Sajonia, y ofreciéndole la fé tantas veces burla,
da, y que guardaran á Carlos, como la guardaron á su señor legíti-
mo, y después al intruso, que con perfidia eligieron. Y en fin todos
tiranos advenedizos, á quienes sobra el vivir en suelo ajeno, con cual-
quiera condición y á merced. No así los originarios y castizos espa-
ñoles abandonan tan flojamente su suelo nativo y natural, que saben,
ó defenderle vivos con las armas, abrigarle difuntos con los cadá-
veres desangrados y sin alma, Y si el polvo de las ruinas de Pamplona
no nos ciega los ojos, debiéndolos abrir; lance forzoso es inevitable
tentar la fortuna de las armas, y fiar de la justicia la defensa
natural. Quien hoy desarma á Pamplona, ¿es solo para dejárnosla así
á sus legítimos dueños, ó para tiranizarla establemente sin fuerzas, y
tener el paso abierto para las entradas á su antojo? El verano siguien-
te volverá á vérla, y dirá que para la seguridad de sus armas, há me-
nester esta y aquella plaza allanada y demantelada, luego sujeción
entera y llana de todo el país. Lo que habemos de hacer mañana,
porque no ahora? Al principio tienen remedio los males: arraigados
desesperan la medicina. La afrenta, que se comienza á consentir, más

fácilmente se admite de lleno después. Y al agresor injusto alega por derecho de posesión la repetición de agravios.

19 Ni hay por qué nos espante la multitud de los enemigos. Hechos están los vascones á resistirla y vencerla, y á suplir la falta del número con el valor. Si les espantara la multitud á nuestros mayores, no hubieran peleado trescientos años con los godos; ni sesenta y cuatro ya sin treguas de reposo con los árabes y moros. Y ni estos son menos numerosos, ni los godos en su tiempo menos numerosos ni menos valientes, que los francos. Sola puede estar la desigualdad en nosotros, que hayamos degenerado de nuestros progenitores. La libertad, por que se peleó tanto tiempo y tan sangrientamente y contra tantos, ¿se dará en un momento y sin sangre al franco? Qué honra lo consiente? Perder la libertad peleando, por mantenerla contra fuerza mayor y más feliz, es desgracia, que cabe en hombres. Pero la sangre derramada, y el esfuerzo hecho absuelven á los desgraciados de la infamia de haberla estimado en poco. Y, pues es la vez primera, que francos nos invaden armados, probémoslos al examen de las armas, si merecen ser nuestros dueños. Sepamos siquiera á quiénes nos hemos de sujetar. Que rendirse de solo espanto, á quien aun no se sabe, si más fuerte y esforzado, es afrenta sin consuelo. Débanos España, el que yá que se hubo de perder varias veces, por otras provincias de ella abrieron el paso las armas forasteras de su conquista, introducidas por romanos, vándalos, suevos, godos, y recientemente los árabes y africanos. Pero nunca por Navarra y sus vascones. guardias fidelísimas de las cerraduras, y claustro del Pirineo por la parte, que los toca, para la seguridad de España.

20 Pero qué nos detenemos en discursos? El enemigo mismo nos está diciendo lo que debemos hacer. ¿No demuele las murallas de Pamplona? Luego ya nos teme recobradores de ella; y desconfiado de sus fuerzas estraga, lo que desespera conservar. Más fia en nuestra flaqueza, que en su poder. No se nos escape sin escarmiento: que agresor injusto vuelve con nueva avilantez tolerado. Sienta, sienta el mal vecino la pena de su atrevimiento de invadir armado la casa de su vecina pacífica para él. Sienta en el castigo siquiera que ofendió á la religión, el que desarmó al cristiano rodeado de paganos. Sienta con el escarmiento, que no se repasa tan fácilmente el Pirineo por entre los yá advertidos del agravio, como se pasó por entre los que descuidó el engaño honrado de la buena fè. Sienta, que á las ruinas de Pamplona se debe mucha sangre; y que si lo dilató la inadvertencia, lo ejecuta el pundonor y la justicia del escarmiento y satisfacción. Y quede advertido que á los navarros es halago para la amistad el beneficio; no torcedor para la servidumbre el miedo y el agravio sin que se caiga de ánimo nuestro esfuerzo, por vernos cogidos entre dos guerras diferentes; pues sabrá volver á un tiempo mismo la espada al moro, y el escudo al franco. Y sienta en fin con el estrago, de que yá dió sentencia su miedo, y la conciencia misma del agravio, juez fiel aun en los malos, lo que cortan los filos de la razón agraviada; y lo que puede con los honrados la defensa natural,

debida al suelo, que pisamos, y siempre bien vista del cielo.

21 Encendidos con estas pláticas, que más turbulentamente esparcían los más osados, llamándose en voz de apellido por todos los valles y pueblos, y resueltos con última determinación á tentar la fortuna de las armas, reprimiendo el coraje con el consejo, advirtieron cautamente, que la llanura de la comarca de Pamplona les era dañosa por el exceso inmenso de fuerzas, y que les convenía la aspereza y fragosidad de los montes. Y que sería mejor acometer á los francos yá muy entrado el Pirineo, y cuando llegasen yá cerca de los fines del reino. Pues si sucedía algún revés de fortuna en la batalla, vendría á ser con menos daño del país; siendo cosa natural, que la vecina Francia, á la vista, los convidase á no seguir el alcance de la victoria, en especial con el tedio de haber de atravesar otra vez el Pirineo. Y que cuando esto intentasen, era más fácil repararse en lo frágoso, y atravesándose armados en las estrechuras detener el ímpetu del vencedor, y estorbar el estrago de lo interior de la provincia. Con este consejo observaban quietos el movimiento del ejército enemigo reconociendo el encono de su enojo hasta la ocasión.

22 Arrasadas hasta el suelo las murallas de Pamplona, movió en fin Carlomagno el Arga arriba tres leguas españolas, hasta Zubiri. Y dejándolo allí á mano izquierda, otra tres por el valle de Erro, hasta el Burguete y Roncesvalles. Antes de llegar á estos pueblos, repentinamente y sin esperarse, se abre entre montañas, que la coronan, una igualísima llanura, que corre cuatro millas de poniente á oriente, remata en Roncesvalles, despejándose hacia lo ancho como la mitad y desde el lugar y monasterio de Santa Maria de Roncesvalles comienza á subirse descansadamente una montaña llamada Ibañeta, en que se ve una Ermita con la advocación de S. Salvador, en cuya altura hay algún trozo de terreno llano, capaz de doblar las hileras y formar escuadrón; y luego vuelve á quebrar la tierra en mucho mayor profundidad, caminando hacia Francia, abriendo los montes por los lados una canal en medio, que corre derechamente por dos leguas españolas hasta Valcarlos, último lugar de Navarra. De suerte que la montaña de Ibañeta viene á formar una como mesa, con caídas á la una y otra parte de su anchura. Pero á los remates de su longitud, se encumbran por ambos lados otras montañas. Y con mayor altura la que cae á mano derecha para el que pasa á Francia, por la canal de Valcarlos, que es el paso ordinario. Llámala los naturales Altabizcar. Y de su eminencia se registra hacia Francia una inmensa llanura, en que se desvanece la vista sin tropiezo alguno, sino es que lo sean los montes de Auvernia, equivocados con las nuves por la distancia; y hacia lo interior de España una herizada espesura de picachos y puntas de montañas.

23 Este puesto de la montaña de Altabizcar ocupó el ejército de los navarros, ganando á Carlomagno la marcha, así por los atajos mejor sabidos de ellos, como por la agilidad propia de los vascones; y el exceso de levantar los reales y marchar un ejército pequeño, que aquel tan inmenso y tan cargado de bagaje. El consejo de ocu-

par á Altabizcar fué muy prudente. Porque fuera de la comodidad de registrar de muy lejos la forma y marcha del ejército enemigo, si los francos querían hacer paso por la eminencia de él, que también le hay, les salían al encuentro desde lugar superior y muy ventajoso. Y si por la montaña más baja de Ibañeta y la canal, que corre á Valcarlos, podían investirlos de costado derecho en la llanura de ella: donde no aprovechaba la multitud grande y el puesto superior, había de quedar al esfuerzo, más que al número. Y así vino á suceder, en cuanto se puede entender de lo que individúan el secretario Eginarto, y el Astrónomo, maestro de Ludovico Pio, y los otros escritores francos de aquella edad; aunque, como forasteros, no expresaron los nombres de los lugares; y la disposición misma de los puestos lo arguye con certeza.

24 Porque Carlomagno habiendo pasado con la vanguardia la llanura grande del Burguete y Roncesvalles, y subido la montaña de Ibañeta; comenzó á entrar con las tropas deshiladas por la quebrada grande ó canal, que corre á Valcarlos, que parece tomó el nombre de este suceso. Dejéronle pasar los navarros, y empeñarse bien adentro en la quebrada, donde dificultosamente podría revolver para socorrer su retaguardia acometida. Y cuando esta subía yá la montaña de Ibañeta, se arrojaron con grande ímpetu por el recuesto abajo de Altabizcar; y clamando con gran tropel y vocería, que aquella era la ocasión de vengar sus agravios y escarmentar el atrevimiento de los malos vecinos; cerraron con grandísimo coraje por el costado derecho de los francos, que con la memoria de los hechos pasados y confianza de sus grandes fuerzas, y que manteniendo un rato el peso de la batalla, por momentosse irían aumentando; recibieron con denuedo el acometimiento. Pero dificultando el socorro pronto la disposición del terreno, y llegando los que apresuraban á darle, fatigados con el peso de las armas y sobre aliento de la subida, y apretando con ardimiento los navarros, que en sola celeridad del hecho podían tener la confianza de salir bien del empeño hecho de ponerse con tan desiguales fuerzas en medio del ejército enemigo, calando en fin el fondo de las hileras; rompieron el escuadrón, y cortaron el ejército por medio, quedando ellos igualmente cortados entre la vanguardia y retaguardia enemiga; pero en puesto superior á entrambas, mirando la vanguardia al oriente por la gran quebrada hasta Valcarlos, y al occidente la retaguardia tendida por la llanura grande del Burguete y Roncesvalles. Y sin perder tiempo alguno porque no se reparase el enemigo, cortado de la turbación, dejando un grueso competente, aunque el menor, que hiciese frente desde la eminencia á la vanguardia, si intentase subir al socorro de los suyos; con todo el resto de las fuerzas, dándoles nuevo aliento la felicidad del principio; cargaron impetuosamente sobre las primeras tropas de la retaguardia, que expelidas de la eminencia volvían atrás; y llevándolas atropelladamente por la montaña abajo, arrojando sobre ellas espesa lluvia de lanzas y dardos, y todo género de armas arrojadizas, con la ventaja del lugar superior y golpe mayor de las lanzas arrojadas des-

de alto, las pusieron en gran desorden. Aumentaba la confusión de los francos, el mismo socorro de los suyos, que les subía: y no pudiendo entrar de costado á los navarros, para detener su ímpetu, se encontraba á media montaña subida con la atropellada retirada de los mismos, que iban á socorrer, que no pudiéndolos detener, y prevaleciendo á la vocería de los amigos, que los conhortaba á hacer rostro y parar la instancia ardiente de los enemigos, que los atropellaban cuesta abajo; metian en la misma confusión y desorden á sus compañeros.

25 De esta suerte impelieron á los francos hasta la llanura grande; á donde, como si se comenzara de nuevo, se renovó la batalla. Porque los escuadrones enteros todavía de los francos, abrigando y poniendo en algún orden á los que huían, yá con las frentes mas anchas por el terreno, recibieron el ímpetu de los vencedores. Y según advierte el Astrónomo, los más señores del palacio de Carlomagno, á quienes él había puesto por cabos principales del ejército, habían cargado en la retaguardia, por ser el puesto más peligroso en las retiradas por país enemigo. Y estos discurriendo por las ordenanzas; con la presencia y la voz, ponían aliento á los suyos; que no desmayasen por un ligero encuentro infelizmente sucedido, que le debía más el enemigo á la aspereza y desigualdad del terreno, que á su esfuerzo. Que el llano, en que yá peleaban, daría la sentencia favorable del valor por los francos dominadores de la Europa, sin encuentro de nación, que retardase el curso de sus victorias, y la campiña despejada podría á los ojos á los mismos enemigos, con empacho y arrepentimiento, la poquedad de sus menguadas tropas, si les parecieron ser algunas en el bosque, abultadas con los troncos de las hayas y los robles. Que la codicia del bagaje, mirado de la cumbre, los había cegado, para arrojarse al llano y pagar en él la pena de su loca temeridad. Que aquellos mismos eran, los que aterrados del espanto de sus armas, los habían dejado atravesar por toda su provincia, sin atreverse á salir de los escodrijos de sus peñas; y á quienes de vuelta, después de haber campeado victoriosos tantas regiones de España, habían dado en los ojos con el polvo de las ruinas de su ciudad principal Pamplona.

26 Pero encendía más á los navarros su agravio, que á los francos la vanidad de haberle hecho á su salvo y sin resistencia: y más el riesgo de perder su libertad, no enviado muy escarmentado al enemigo, que á los francos la vanagloria y blasón de haber dominado la libertad de tantas naciones. Y conhortados con la victoria, yá dos veces declarada por ellos, insistiendo con tesón por conseguirla llena y en la llanura; porque no pareciese conseguida más por beneficio del sitio, que á fuerza viva del valor, renovando los clamores de exhortación y avance; cerraron impetuosamente con el enemigo, antes que pudiese repararse del todo de la turbación pasada; y más sangrientamente que antes, comenzó á encrudecerse la batalla. Peleaban por los francos el número y las armaduras fuertes, á que estaban acostumbrados. Por los navarros, la agilidad y soltura, para

declinar los golpes y cargar apriesa, adonde el enemigo flaquease por los francos, el ansia de recobrar lo que se había perdido de reputación en los dos encuentros. Por los navarros, el miedo de no perder lo ganado en ellos. Por los francos, la necesidad de vencer, cortados de su avanguardia, en suelo enemigo y cogida la montaña, cerrado el paso para el escape, sino se abría á hierro, Por los navarros, casi igual necesidad de vencer, habiéndose arrojado á poner entre la avanguardia y retaguardia de tan inmenso ejército, si con la celeridad del hecho no atajaban el riesgo del empeño.

27 Resonaba el valle todo con el eco muy singular allí por la reverberación de las montañas, que le coronan, con los golpes y colisión de las armas y el tropel de las voces muy disonantes, alentadas de los que exhortaban, tristes de los que caían, atroces de los que insultaban y acababan á los caídos. Hasta que cayendo algunos de los señores y principales cabos de los francos, que como vivos con la autoridad y ejemplo daban aliento, muertos infundían desmayo; comenzaron á flaquear algún tanto sus escuadrones. Y los navarros, sintiendo la flaqueza y teniendo á los ojos por premio pronto de los afanes y riesgos del día, los despojos de tantas naciones y tesoro de Carlomagno, renovando el clamor alegre de exhortación, y haciendo el último esfuerzo, acabaron de romper los escuadrones enemigos, poniéndoles en desorden y última confusión; y con tan gran coraje, que ayudando la llanura para el alcance, y embarazando la fuga el paso cogido de la montaña, dice el secretario Eginarto, que no dejaron hombre á vida. Fueron muertos en esta batalla los más de los señores del palacio y corte de Carlomagno, y cabos del ejército. Eginarto lo dice con esas palabras, y nombra algunos; Egarto maestresala del Emperador, Anselmo conde ó mayordomo mayor de su palacio, Roldán capitán general de la costa de Bretaña, de quien se cuentan y celebran mostruosas y fabulosas hazañas en esta batalla, con otros muchos, que envolvió en el silencio, sin nombrarlos. Conseguida la victoria, cargaron á toda priesa los navarros en el bagajero de tan gran ejército, que todo venía allí; y en pocas horas, dieron cabo de cuanto en muchos meses habían acaudalado los francos y Carlomagno, de despojos, parias y dones.

28 Esta es la memorable batalla de Roncesvalles, referida de los escritores francos de aquella edad con todo ajustamiento; cuanto cabe en el dolor, que siempre disminuye las pérdidas y las excusas. Y confundida después por algunos escritores modernos en tiempos, causas y motivos y personajes, que en ella sacan á pelear; con tan grande perturbación de cosas, que admira mucho el desbarato de la narración, estando tan clara y patente la verdad en los escritores, que por de la misma edad, y francos de nación en todo lo favorable á los vencedores son de indubitada é incontrastable fé. Y les estaba á cuento, si cupiera en la verdad, introducir el llamamiento y filiación del rey D. Alonso el Casto, y su arrepentimiento y concurrencia con sus fuerzas en esta batalla, no habiendo entrado á reinar hasta trece años después, y al haber intervenido también en ella cierto Marcilio,

rey moro de Zaragoza con armas auxiliares de mahometanos, habiendo pocos días antes Carlomagno puesto de su mano y á feudo suyo por rey de Zaragoza á Ibnalarabi, y llevándose á Francia rehenes suyos, y pendiendo toda su fortuna contra Abderramán de Córdoba, del poder y buenos sucesos de Carlos. Y la traición de cierto conde, por nombre Galalón, que también introdujeron aquí Todo lo cual disminuía el empacho de aquella rota recibida. Y nada de todo esto hallaron los que vivían entonces, y desearon con ansia disminuir el suceso.

29 Ni es menos intolerable la liviandad ó falta de legalidad de algunos, que para hacer cabimiento en el tiempo á las mentiras arriba dichas, fingieron dos venidas de Carlomagno á España: una en el año verdadero desta rota 778, y otra muy poco antes de la muerte de Carlomagno el de 814, introduciendo en la primera solo un salto de los navarros en el fardage de Carlomagno; y guardando para la segunda la celebridad grande de la rota y señoras, que en ella cayeron, y envolviéndola con todas las fábulas arriba dichas. Y lo que peor es, poniéndola en duda al fin y dejándola sospechosa, y negando hayan hecho mención de ella los escritores francos de aquella edad, después de haberla publicado estos escritores modernos con ruidosísimo aparato de narración y conciones. En lo cual no sabemos qué admirar más: si la suma flojedad de no haber hallado en los escritores antiguos, que ellos mismos alegan, lo que tan patentemente se narra por todos ellos; ó el gasto vano de tan aparatosa narración y exornación en lo que habían de calificar por sospechoso y mal seguro; ó si se halló, como parece forzoso, la verdad en los antiguos, el disimulo ó desprecio de testimonio tan ineluctable, como la confesión de los mismos enemigos, testigos de vista y contra sí; ó la perturbación enorme de sus dichos uniformes. Pues todos ellos confiesan la rota grande, y dada por solos vascones navarros; y al año ya dicho 778. Y señalan única y esta vez, la jornada de Carlos á España, no solo con la omisión y silencio de otra, increíble en la suma y justamente merecida celebridad de los echos de este príncipe, y exacción, con que por años y casi por días escribieron, no solo sus expediciones grandes, cual sería y quieren haya sido, esta segunda; sino también representándole uniformes todos aquellos años antes de su muerte cargado con los años y enfermedades, retirado en Alemania, y casi sin salir de su palacio en Aquisgrán. De todo lo cual queda dada razón cumplida y apurada con firme certeza la averiguación en nuestras investigaciones.

30 El secretario Eginarto, y veinte y ocho años después de este suceso embajador á Roma del mismo Emperador al Papa León, para la confirmación del testamento y división hecha de reinos en sus hijos, parece quiere dorar la mengua de este suceso, con decir: que Carlomagno no pudo tomar satisfacción del golpe recibido, porque los vascones navarros, habiendo con gran celeridad ejecutado la rota y dado saco al bagaje; á la caída del sol y con la cercanía de la noche se esparcieron tan apriesa, que no se sabía á donde se pudiesen

buscar. Parecen disculpas de buen criado y de buena ley con su amo, más que de narrador puntual. Porque si Carlomagno tuvo disposición é intento de revolver con la avanguardia al socorro de los suyos, desde el primer encuentro en la montaña de Ibañeta, fué el suceso á su vista, corriendo ella derechamente y por canal sin estorbo, por las dos leguas de la barrancada grande hasta Valcarlos. Y en lo que duró el primer trance de armas en su eminencia y á vista suya, y luego el ir impeliendo los escuadrones primeros por la montaña abajo, y en fin la batalla renovada en la llanura grande, y después de ella el saco y disposición de avío de tan gran bagaje; parece forzoso, sobrase tiempo para dar el socorro, y que debió de faltar otra cosa que el tiempo. Y como quiera que sea, los pueblos y campos no se esparcen, ni se esconde. Y en ellos suele la ira, en especial con el estrago reciente y á la vista, tomar satisfacción: lo cual no hizo Carlomagno.

31 Y es más natural sucediese, lo que cuenta el Astrónomo, maestro del Emperador y de su hijo Ludovico: que los navarros, acometiendo la retaguardia, perturbaron y pusieron en desorden todo el ejército con gran tumulto. Lo cual arguye, que también la avanguardia se turbó y desordenó, viendo cortada su retaguardia. Y que los navarros, que quedaron en la eminencia del paso, con algún acometimiento por la montaña abajo, aumentaron la confusión y desorden en la avanguardia también. Y que esa fué la causa verdadera de no haberse podido tomar enmienda del caso. Y algunos de los escritores francos, que hablan algo diminutamente de la rota, se ve escribieron con afecto nacional. Y de sus mismos dichos bien observados y cotejados, entre sí, se descubre toda la grandeza del hecho. El secretario Eginarto confiesa no quedó hombre á vida de la retaguardia; y que perecieron los señores, que nombra, con otros muchos. Y es evidente, que el bagaje y tesoros adquiridos de tan gran ejército, llevándose por tierra enemiga y de retirada, llevaba gruesos escuadrones de retén, fuera de los que iban de frente para su seguridad. El Astrónomo confiesa que cayeron los más de los señores, quienes el Rey había puesto por cabos del ejército. Y tanto nervio, de mucho cuerpo fué. Que se perturbó y puso en desorden todo el ejército con gran tumulto. Y remata con decir, que la recordación de aquella herida recibida anubló en el corazón del Rey gran parte de las empresas felizmente conseguidas aquel año en España. Tan gran dolor no es de pequeña herida.

32 El criado de Ludovico Pío que escribía no pocos años después de este suceso, pues llega con la narración hasta la muerte de su amo, año de 842, afeó la felicidad del tránsito del Pirineo, en que compara al rey Carlos con Anibal y Pompeyo, el suceso incierto é infiel de la fortuna vertible é inconstante á la vuelta. Y que se abstienen de decir los nombres de los que cayeron en la rota, por ser tan sabidos de todos. De cosas pequeñas nunca duró tanto tiempo, y tan fresca y doloridad la memoria. Y si todo esto dieron de sí plumas suspectas de parcas en las glorias del contrario, qué dieran las neutrales, si las hubiera habido del tiempo?

33 Los rastros mismos arguye el caso. Porque fuera del silo grande y muy hondo, que hoy día se ve en la capilla de Sancti-Spiritus de Roncesvalles, y las cajas de piedra, en que debieron de ponerse los cuerpos de los más señalados, uno y otro lleno de huesos humanos y muy frecuentemente de desmedida grandeza y corpulencia germánica, de que no pocos se llevan de vuelta los peregrinos franceses. Y en nuestro tiempo ha despedido el cabildo á un sacristán, que los vendía á peso de onza de plata cada hueso de los grandes (ojalá durara este comercio, y los que nos sacan la sangre con mil artes, volviéndonosla á dejar, se llevarán sus huesos.) Por la llanura toda de Roncesvalles y el Burguete muy frecuentemente se topan, cavando, huesos humanos, hierros de lanzas y espuelas y alguna vez espadas, como también en el silo. Y las bocinas y mazas y otros despojos, que allí se ostentan, y arguye lo que se tiene creído, que ya entónces había en Roncesvalles, Santuario y devoción á la sagrada imagen de Santa María; no se pusieron por cosa poca. Y en fin, la fama sonora por todas las naciones y escritores de ellas de la rota de Roncesvalles, tan fresca después de casi novecientos años, como si ayer pasara, no la habiendo esparcido y extendido los interesados; porque de Navarra ningún escritor antiguo se halla, que haya hecho siquiera mención ligera, y los modernos, no otra, que la que han hallado perturbada y confusa en los forasteros; arguye con toda certeza la grandeza del suceso. Eco muy sonoro y muy lejos, de voz muy esforzada es efecto. De estos golpes disminuyan siempre que buscándonos de guerra, profanaren el sagrado del Pirineo. Una fortuna grande y desmedida, cual fué la de Carlos, deudora es de un golpe grande, que acuerde la condición de la mortalidad. Y personalmente este fué el único de aquel gran Príncipe en mucñas y felices expediciones.

CAPITULO II.

I. La guerra que Abderramán rey de Cordoba hizo en la provincia de Aragon. II. Destrucción de la fortaleza del Pano.

§. 1.

Después de la rota de Roncesvalles tomaron nuevo semblante las cosas de España. Quedaron los navarros, aunque ricos con el despojo, amenazados de enemigo tan poderoso, fronterizo é irritado con el golpe; y con necesidad de dividir las fuerzas, y cuidar con más vigilancia de la custodia del Pirineo. Sobre el dolor de esta infeliz retirada de España, le llegó á Carlomagno el aviso de la rebelión de la Sajonia, aunque envuelto en la alegría de hacerle nacido dos hijos de un parto de la reina Hidelgarda, Carlos y Ludovico, que le sucedió. Y empeñándose con grande ardimiento en la reducción de Sajonia, y aflojando las asistencias de

España, por lo que llamaba la guerra y su presencia allá, Abderramán rey de Córdoba, que asegurado lo interior de provincias, había dejado las confinantes con los francos á aquella inundación hinchada de ellos y su príncipe, previendo cautamente, que no podía hacer madre duradera, y que pasado el turbión, se reducirían las cosas al estado antiguo; viendo yá á los árabes sublevados y feudatarios de Carlos, menos abrigados por su ausencia y empeño de la guerra de Sajonia; trató de reducirlos por armas á su obediencia: ayudándole en especial el no tener guerra alguna con los asturianos. Porque el rey Aurelio, que había precedido, ninguna tuvo con los moros. Y D. Silón, que á la sazón reinaba, y reinó hasta el año de 783 en que murió, parece siguió el mismo dictamen de gozar en quietud, lo que sus antecesores habían ganado.

2 Por algunos años después de la rota de Roncesvalles, es notable el silencio de los escritores domésticos y forasteros en las cosas de España. Pero de la disposición misma de las cosas, y los efectos que pocos años después suenan, se colige, que muy presto después de la retirada de Carlos á Francia y Alemania; Abderramán hizo guerra á Ibnalarabi, rey de Zaragoza, y que lo expelió de ella. Y algunos años después se halla en las memorias de los árabes era rey de Zaragoza Abdelmelic, un capitán muy señalado de Abderramán. De donde se colige le puso allí por gobernador de la frontera, y para recobrar las tierras, que habían quedado á obediencia de los francos. Más constantemente retuvo á Huesca Abotaveu ó Atavel, como le llaman las memorias de S. Juan. Porque en ellas se ve reinaba en Huesca catorce años después de la jornada de Carlos á España; y á los doce después de ella, en el escritor criado de Ludovico su hijo; ayudando á eso la cercanía mayor de aquella ciudad á los francos, cuyas asistencias se ve solicitaba aquel árabe, y los demás régulos mahometanos, confinantes á la Aquitania, con la embajada y dones, que enviaron á Ludovico Pío en las cortes, que celebró en Tolosa el año 790. En Barcelona y las demás ciudades de Cataluña, que se arriman al Pirineo y Galia Narbonesa, se ve la misma disposición; y que con la cercanía mayor de los francos y su abrigo se resistieron más tiempo aquellos régulos feudatarios á las invasiones de Abderramán.

3 Y esta parece fué la ocasión de la guerra, que Abderramán hizo por estos tiempos en la provincia de Aragón y tierras de Jaca, que como vimos pertenecía á los vascones desde lo muy antiguo, y desde la pérdida de España anduvo con los demás montañeses de esta parte, á obediencia de los reyes de Pamplona. Esta jornada se halla escrita en muchos instrumentos antiguos del real monasterio de S. Juan de la Peña. Y aunque no individúan el año determinado de ella, expresan, que la ordenó el rey de Córdoba Abderramán, hijo de Moabia, como le llaman también el Cronicón de S. Millán, el moro Rasis y Georgio Elmacino; y con alguna inmutación, ordinaria en los francos y la equivocación de aplicarle como nombre propio el patronímico, el Astrónomo coetáneo suyo, llamándole Abenmauga, habiendo de decir Iben Moabia. Y también expresan aquellas memo-

rias de S. Juan, que para esta jornada envió el rey Abderramán á Abdelmelic, hijo de Queatán.

4 Y esta advertencia nos guía á conjeturar el tiempo á poco más ó menos; y también los motivos de esta jornada. Porque hallando á este moro capitán muy celebrado de Abderramán, y puésto por él por rey de Zaragoza después de Ibnalarabi el feudatario de Carlos; y con no menor celebridad de gloria militar en el reinado siguiente de Hiscén, hijo de Abderramán, venimos á entender sucedió el caso, luego que fué expelido de Zaragoza Ibnalarabi, y puesto en ella Abdelmelic. Y que hallando dificultad en allanar el paso del Pirineo para las entradas en Francia, que ya debía de meditar, y pocos años después se ve lo ejecutó en el reinado de Hiscén con gran daño de los francos y ganádoles á Narbona, por estar ahora muy defendido el paso por Cataluña, y también por las montañas de Huesca, con la reciente coligación de los régulos árabes feudatarios de los francos y sus asistencias; quiso allanarle por esta parte de las montañas de Jaca, que le caían cerca á su gobierno de Zaragoza, viniéndole también á cuento extender y continuar por allí su señorío. Lo cual es fuerza ir sacando como por rastro y supliendo con la conjetura, sacada de la disposición de las cosas, la falta ó cortedad de las memorias antiguas. Pero avisándolo, como haremos siempre, por no mezclar lo conjeturable con lo que por memorias antiguas y ciertas con expresión se nota.

§. II.

5 **L**os cristianos de aquellas montañas de Jaca, con la mala vecindad de Huesca y Zaragoza y plazas circunvecinas de los moros, buscando lugares fuertes, en que mantenerse contra ellos, habían poco antes de este suceso reconocido la montaña áspera, llamada Uruel, dos leguas al mediodía de Jaca, y muy cerca de ella otra, por nombre Pano, en que se fundó después la real casa de S. Juan de la Peña. Y aunque son muy distintas y con una quebrada, que las divide, por la grande cercanía no pocas veces se confunden y llaman promiscuamente con el mismo nombre de Uruel. En la del Pano, además de la fragosidad grande y sitio por todas partes cortado y muy pendiente, con solas dos entradas por septentrión y mediodía, y esas mismas con necesidad de doblar con muchas vueltas y revueltas, para vencer la aspereza, había otra comodidad para fortificarse; y es, que el ámbito de aquella montaña encierra una llanura grande arriba en la cima, y algo más abajo un vallecillo capaz de algunas pocas labranzas y todo el sitio en torno, mucho herbaje para el sustento de animales. Estas comodidades movieron á más de doscientas familias á hacer asiento allí, y labraron una fortaleza en llanura alta, que sirviese de retirada en caso que enemigos venciesen la aspereza y dificultad de la subida.

6 Esta fortificación y otras, con que los cristianos de aquellas mon-

tañas iban reparándose y aumentándose, tocando de cerca al señorío y gobierno de Abdelmelic en Zaragoza, hicieron eco en los oídos de Abderramán rey de Córdoba. El cual indignándose mucho de lo que se iban adelantando los cristianos del Pirineo, y aprovechándose de la paz, que tenía con los de Asturias, dice aquella memoria de S. Juan, que se escribió ya setecientos años y cita otra anterior de otro monje por nombre Machario, que hizo llamamiento general de toda la gente de guerra de España. Lo cual nos confirma más en la sospecha arriba dicha de designio mayor, y que se encaminó aquella jornada á allanar por allí y asegurar el paso del Pirineo, para meter á los francos la guerra en casa, como se la habían metido á él. Y con esta diversión mas sensible y no tan prevenida por la interposición del Pirineo, hacerles soltar, lo que ocupaban por Cataluña y montañas de Huesca. Y ayuda á eso mismo, el orden, que dió á Abdelmelic, caudillo, que señaló de aquella empresa, no solo de que demoliese la fortificación del Pano, si no que corriendo toda la tierra de Aragón hasta el Pirineo, arrasase cuantos lugares fuertes hallase, y no perdonase á cristiano alguno, que repugnase admitir la obediencia de los reyes de Córdoba.

7 Tomando Abdelmelic aquel grande ejército marchó por la ribera del río Gallego arriba, hasta donde está, ya muy cerca de su nacimiento, se acerca al río Aragón, que dió nombre á aquella provincia, en la cual entró ejecutando toda hostilidad á sangre y fuego. Y llegando á la montaña del Pano, sita entre ambos rios, exploró sus entradas. Y hora sea amenazando por la una y ejecutando improvisamente por la otra, ó combatiendo á un mismo tiempo por ambas con fuerza abierta, y hallando menos resistencia en las pocas fuerzas y divididas de los cristianos, en fin venció la entrada; y por ella subió el ejército, por la parte, que llamaban el *Lado Rubeo*, que es creible sea el lado meridional, en que las peñas tostadas de los rayos del sol bermejean mucho, y se acuarteló en la llanura. Notoriamente era lo más difícil de la empresa la entrada de aquel isleo ó corona guarnecida de peñascos. Y vencida esta dificultad, la conquista de la fortaleza era lo de menos, Abdemelic sin perder tiempo, habiendo hecho subir las máquinas de batir muros, arrimándose con mantas militares á ellos, los comenzó á aportillar. Y habiendo abierto brechas, entró por asalto la fortaleza, sin poder detener la furia de los bárbaros los pocos cristianos, que la guarnecían, quedado todos pasados á cuchillo; sin que se perdonase á hombre de armas llevar. Y arrasando desde los cimientos la fortaleza, de que dice el autor de la memoria, duraban en su tiempo los vestigios, se llevaron cautivas las mujeres, hijos é hijas de los desgraciados cristianos: y aquel lugar quedó yermo y despoblado hasta los tiempos de los Bienaventurados Voto y su hermano Félix, que instituyeron allí vida de hermitaños, como se dirá después.

8 El autor de esta memoria, aunque le caían aquellas noticias no muy distantes, pues parece escribía como ciento y ochenta años después, como quiera que ordenó aquella narración, sólo para descubrir

los principios de aquel Santuario y real casa de S. Juan, y lo demás no más que incidentalmente, ninguna otra cosa nos dejó escrita de lo restante de la jornada de Abdelmelic; que habiéndose emprendido con tan gran llamamiento de fuerzas de España, y orden de correr todas aquellas montañas de Aragón, y allanar todos los lugares fuertes; muchos otros trances de armas debieron de intervenir. Todos los cuales ignoramos. Como también el estado, en que quedó la ciudad de Jaca, que de muy antiguo era cabeza de aquellos pueblos, y de su nombre se llamaban jacetanos, y hoy las montañas de Jaca su comarca. Y como á pueblo tan principal y á dos leguas del Pano, no pudo dejar de tocarle aquella guerra, ó en próspero ó en adverso. Lo cual sabido argüía y demostraba la disposición, con que quedó aquella región. Aunque del modo, con que habla la memoria, y haber quedado el Pano yermo é inhabitable por mucho tiempo; se puede colegir quedó aquello en mala disposición, y los cristianos de aquellas comarcas reducidos á lo más áspero.

9 Creible es también, que en esta ocasión fuese la destrucción del antiquísimo monasterio de las Santos Julian y Basilisa de Labasal, sito como á cuatro leguas del Pano hacia el septentrion, y cerca de donde el rio Veral, bajando de Valde-Ansó, sale ya de las asperezas á tierra más llana en la comarca de la villa de Verdún en busca del rio Aragón, para mezclar con él sus aguas. Porque, como luego se dirá, en una escritura de este monasterio, anejo al de San Juan, la cual es del reinado siguiente, y pocos años después de este suceso, se dice, que D. Fortuño García rey de Pamplona, y D. Galindo Aznar conde de Aragón, señalaron á los monjes de Labasal los términos de su monasterio de la manera, que les pertenecian, de antes que viesen los sobales y sarracenos, que destruyeron aquel monasterio.

10 También esta jornada de Abdelmelic y suceso del Pano, ha padecido la desgracia de haberla dislocado de su tiempo legitimo y atribuídola á diferente autor. Y aunque en algunos escritores, que no vieron los instrumentos repetidos y legítimos de esta memoria, tiene de disculpa el haberse fiado de relación ajena; ninguna puede haber para los que vieron los instrumentos é ingieren trozos de él suprimiendo todo lo que pertenecía á la razón del tiempo, y el haberse hecho por orden de Abderramán, hijo de Moabia rey de Córdoba; que todo está expresado en los mismos instrumentos, y se calló para atribuirlo falsamente á Abdelaziz, hijo de Muza, primer conquistador de España, y dar á estas cosas y otras anejas mayor antigüedad. Cosa ajenísima de la fe pública de la historia, sacar al teatro de ella la mentira conocida. Como sino le bastaran al ingenio humano los yerros inexcusables á su corta capacidad, en especial en la averiguación de lo muy oscuro por antiguo. Pero con el escarmiento común de la mentira, siempre infiel á su autor, y que aquí le cegó de suerte, que no previó, que el mencionar el instrumento dañaba al artificio, pues mirado le redargüía. Pero ya se exhibió enteramente en nuestras Investigaciones.

CAPITULO III.

- I. Muerte del rey D. Iñigo García. II. Sucesion en el reino de D. Fortuño García su hermano.
 III. Batalla de Olast. IV. Privilegios de los Roncaleses.

§. I.

Muy poco después de estos sucesos parece murió el rey D. Iñigo García, según aquella Crónica de Valde-Ilzarbe, que señala su muerte año de Jesucristo 783 después de haber reinado veinte y cinco años. Y es la única memoria, que nos puede guiar; pues los números del libro de la Regla de Leyre, que señala su entierro en aquel Monasterio, están gastados á donde pone la era ó año de su muerte. Lo que más probablemente se puede colegir de las memorias antiguas, es, que diez años después, conviene á saber, el de setecientos noventa y tres, ya había algún tiempo, que había sucedido y reinaba en Pamplona el rey D. Fortuño García, como luego se verá. Pero sobre si fué el inmediato sucesor á D. Iñigo, se atraviesa en este paso un gran tropiezo á la historia. Porque así la Crónica de Valde-Ilzarbe, como los demás escritores, que reconocen reyes de Navarra anteriores á D. Iñigo Jiménez, segundo del nombre de Iñigo, señalan por estos tiempos un rey por nombre D. García Iñiguez, anterior al D. García Iñiguez muy conocido é hijo de D. Iñigo II. Y á ese anterior atribuyen el haber defendido contra los moros la Berrueza, Torralba, Aguilar, Población y Campezo; y haber fabricado los castillos de Toro, Villamonte y el de Toloño, que parece rastros del antiguo Tullonio de los várdulos, que cuenta entre ellos Ptolomeo; y el Itinerario de Antonino Pío sitúa hacia donde ahora se ve la Iglesia, que llaman de Santa María de Toloño en la sierra de Alava sobre el pueblo de Briñas. Y asimismo le atribuye aquella Crónica el castillo de Buradón, y los de Oro y Morillas, y la población de la villa de Peñacerrada. Y en Alava los dos castillos que cierran sus dos entradas por la parte de la Bureba y Rioja, el de Zaldiarán y el que se ve cerca de la Puebla de Arganzón.

2 Pero con esta diferencia: que los demás escritores habiendo ignorado al rey D. Iñigo García, hacen á D. García Iñiguez, hijo é inmediato sucesor de D. García Jiménez. Pero la Crónica dicha le hace nieto suyo, é hijo y sucesor de D. Iñigo I. Y con mucha más proporción y credibilidad. Porque si fué congnominado Iñiguez hijo de Iñigo hubo de ser precisamente; sin que admitan otra cosa la costumbre constante y nunca variada de aquellos siglos, ni la significación genuína de la palabra. Y el recurrir á que se llamó Iñiguez por la madre Doña Iñiga, que suponen y no prueban, mujer del rey D. García Jiménez, fuera de ser apremio de la dificultad, que les obliga á decir lo que ignoran, y de que ni dán ni pueden dar algún fundamento de buena apariencia; lo redarguye de falso la costumbre

misma del siglo, constante siempre en dar renombre del padre, que por eso llaman patronímico; sin ejemplo alguno en contrario, no solo en las personas reales, pero ni en las particulares. La misma pronunciación latina del nombre los pudiera haber desengañado, si se atendiera. Pues le llaman *García Eneconis*, García de Iñigo; esto es, García hijo de Iñigo; que á ser de Iñiga, de otro modo se pronunciará. Pues todas las memorias y escrituras antiguas latinas *Oneca* pronuncian á las reinas ó mujeres, que nosotros en nuestro vulgar y común idioma español llamamos Iñigas. Y siendo el cognomento de Iñiguez y otros semejantes, no distintivo de familia como muchos siglos después se comenzó á usar, sino nombre de filiación; ¿qué absurdidad mayor se podría imaginar, que el pensar que al príncipe heredero del reino se daba la nombradía de la madre, y llamarle D. García hijo de Iñiga, olvidando al padre rey legítimo y por derecho propio, no siendo reina la madre, sino por consorcio y comunicación de los honores en fuerza del lazo conyugal? Así que esto parece contra razón, contra la significación de los nombres, y sin ejemplo.

3 Más digno de dudarse es, si en hecho de verdad hubo tal rey en este tiempo. Y si se le debe admitir á aquella Crónica de Teobaldo, que sucediese ahora rey, por nombre D. García Iñiguez. Porque á demás de no hallarse memoria alguna de él en aquel libro de la Regla de Leyre (aunque bien pudo ser la omisión nacida de no tenerle el escritor de ella por de los reyes sepultados en Leyre, cuya memoria sola profesa) y de que todos los instrumentos de San Juan de la Peña, con que se ha querido probar su sucesión y reinado ahora, manifestamente pertenecen al siglo siguiente, y al conocidísimo D. García Iñiguez, hijo de D. Iñigo Jiménez II, y biznieto del primero, como dejamos asegurado en las investigaciones. Hacen para sospecharlo así tres cosas. La primera, la facilidad grande para la equivocación de haberse tenido por dos reyes, el que no es más que uno, con sola transposición del nombre propio y patronímico de *D. Iñigo García*, *D. García Iñiguez*. La segunda, que muy poco después del tiempo, en que aquella Cronica señala la muerte del rey D. Iñigo, ya se ve por las memorias de Valde Roncal reinando D. Fortuño. Con que apenas deja tiempo en que pudiese reinar este D. García Iñiguez que introduce. La tercera, que muchas de las conquistas y fábricas de fortaleza, que á D. García Iñiguez atribuye, con más certeza pertenecen á D. Iñigo, que llaman su padre.

Invest.
2. c. 6.

4 Porque el haberse ganado y fortificado las tierras, por Ebro arriba hacia la Bureba, conocidamente sucedió en el reinado de D. Iñigo, y con la ocasión ya dicha de las guerras civiles de los árabes en la entrada de Abderramán I. Y después que este se afirmó en él y en especial en los últimos años de su reinado, que son los que á este rey D. García Iñiguez podían pertenecer, con la demasiada potencia de Abderramán, teniendo desembarazadas las armas de la guerra con los reyes de Asturias, pues concurrió en el mismo año 783 con la muerte del rey D. Iñigo, también la de D. Silón rey de Asturias, y luego la invasión tiránica de Mauregato, que ocupó el reino

con ayuda de los moros, y le tuvo por seis años precariamente y muy á merced de Abderramán y su hijo Hiscén; no parece sazón oportuna, para que los navarros tratasen de nuevos ensanches y poblaciones entonces; sino antes de velar y contentarse con lo que poseían. Y la población de Peñacerrada, que aquella crónica atribuye á D. García Iñiguez, ya arriba se vió, que las memorias antiguas de aquella villa la atribuyen al rey D. Iñigo Arista. Con que puede parecer, que aquella crónica intempestivamente ingirió aquí el reinado y sucesión de D. García Iñiguez, ó con la equivocación de su nombre con el de su padre D. Iñigo García.

5 Pero no por eso se imagine dudamos de la fé de aquella crónica, de suerte, que creamos, que introdujo algún rey ó príncipe fingido, que en hecho de verdad, no hubiese habido; sino solo que le anticipó é introdujo antes de tiempo, y con señorío y dignidad real en Navarra, siendo la que se descubre en los vascones aquitanos. Porque corriendo la historia, se verá no ligero fundamento, para creer, que como el rey D. Iñigo I tuvo hijo, por nombre D. Jimeno Iñiguez, que reinó y continuó su línea; tuvo también otro, por nombre D. García Iñiguez, que fué elegido por príncipe de los vascones aquitanos, y dominó también algún breve tiempo entre ellos; aunque no continuó la línea de los reyes; y que solo estuvo el yerro en la perturbación del tiempo, y en no haber señalado la sucesión inmediata á D. Iñigo I en D. Fortuño García, que las memorias antiguas parece piden naturalmente. Y también en haber llamado á D. Fortuño, hijo de D. García Iñiguez, no siendo sino tío, hermano de su padre D. Iñigo I, en cuanto podemos entender.

6 Ni tendrán razón el lector, para enojarse con nosotros, porque le proponemos las cosas con esta perplejidad; pues tomando sobre nosotros el trabajo de desembarazar, cuanto se puede, el hecho enmarañado; le dejamos por juez árbitro del caso. Ningún camino largo hay, en que no se encuentre á veces aspereza agria, que vencer: ni costa marítima tan blanda, en que por el encuentro de escollos y cabos sobresalientes, no se turbe la navegación suave. Las mismas ciencias, que solo buscan la razón y no el hecho, obscuro forzosamente con la mucha antigüedad, tienen algunos senos y retiradas oscuras, en que anda á tiento la probabilidad; en que fuera iniquidad de ingenio mal humorado querer la demostración, y no admitir dócilmente la verosimilitud; y grande imprudencia acedarse por eso contra la historia. Como si, por que en las cosas humanas alternan, como en los dias naturales, la luz con las tinieblas; quisiese alguno cerrar los ojos siempre y á todo, y no lograr la luz clara para ver, y la dudosa para explorar los pasos oscuros.

§. II.

7 **P**or las causas dichas, y porque las memorias antiguas, que pertenecen á los tiempos próximos á la muerte del rey D. Iñigo, nos guían á eso, parece lo más creible, que le sucedió el rey D. Fortuño García. Y el patronímico y el tiempo arguyen fué su hermano. Y que así, la sucesión no fué ahora de padre á hijo, sino de hermano á hermano. De que no será este el único ejemplo en la casa de los reyes de Pamplona; y en la de los de Asturias es muy frecuente. En las cosas nuevas, cual era entonces en unos y otros pueblos la dignidad real, no tan apriesa se toma asiento y orden estable. Y es creible, que aquellos tiempos de tanto aprieto y riesgo, en que necesitaba la república de que el príncipe soberano fuese guiador y caudillo de los ejércitos, que el cetro sirviese de bastón; obligasen á buscar en el sucesor la edad robusta y experiencia militar, más que en los años tiernos y aun no sufridores de tanto peso, el derecho del nacimiento, siempre inferior á la seguridad pública, como la misma dignidad, que por ella se instituyó. Además de que aquellos pueblos, tenaces todavía de su libertad, tendrían por parte de ella el arbitrio de elegir príncipe sucesor, aunque dentro de una misma sangre y casa.

8 El reinado de D. Fortuño García se manifiesta por los privilegios de los roncaleses, de varias confirmaciones de que los reyes posteriores hacen honorífica y uniforme mención: y también por los del monasterio de S. Julian de Labasal, que se ven en el archivo de San Juan de la Peña, á quien se anejó después; sin que los sucesos, que en unos y otros se narran del rey D. Fortuño, tengan entre sí más distancia que la de siete ú ocho años. Porque si bien las memorias de los roncaleses no expresan año de la batalla de Olast, en que se hallaron con el rey D. Fortuño; expresan la muerte de Abderramán rey de Córdoba en ella. Con que venimos á entender fué el año de Jesucristo 785 ó principios del siguiente. Lo cual se deduce de la exactísima cuenta, que de este reinado y los siguientes lleva el escritor del Cronicón de San Millán con poquísima diferencia. Las memorias del monasterio de Labasal, que hablan del reinado de D. Fortuño, pertenecen al año 793 de Jesucristo. Pero porque los instrumentos de los roncaleses hablan de una entrada en Francia del rey Abderramán de Córdoba, de que ni los escritores francos, ni los nuestros hablan, por la mucha brevedad, con que pasan su largo reinado, y parece fué la que ocasionó la batalla de Olast y su muerte; convien edescubrir las disposiciones, que intervinieron, y cómo se enlazaron los sucesos.

§. III.

9 **I**rritado Abderramán con la entrada grande en España de Carlomagno, y el haberle enajenado de su obediencia tantos pueblos y régulos súbditos y feudatarios; siendo hombre de gran corazón y altos pensamientos, como lo arguyen los hechos ya referidos, parece volvió el pensamiento á la pretención de casi todos sus antecesores, de invadir la Francia é insistir en la posesión de la Galia Gótica ó Narbonesa; aspirando á suceder á los godos, como en el dominio de España, también en el de aquella parte de Francia, que poseyeron. Arguye fué este su designio, fuera de su ambición ardiente, la emulación de ver había sido esta empresa continuada de casi todos sus antecesores, siendo no más que gobernadores á obediencia de los califas; cuando él, habiéndosela rompido, se miraba rey y dueño absoluto, y con tan largo y feliz reinado de casi toda España.

10 Ni es creible le faltase este pensamiento á Abderramán recientemente irritado; pues le tuvo y siguió pocos años después con todo esfuerzo su hijo Hiscén, como se verá. Mayormente que Hiscén tuvo al tiempo poderosas diversiones, para no cargar con las armas en Francia, y su padre Abderramán ningunas en el último trozo de su reinado, que le pudiesen divertir de aquella empresa, á que la emulación y la venganza le incitaba. Porque con los reyes de Asturias D. Aurelio y D. Silón tuvo perpetua paz. Y sucediendo D. Alonso el Casto, invadió tiránicamente el reino Mauregato su tío, hijo bastardo de D. Alonso el Católico habido en una esclava mora. Y prevaleciendo la mala raza de la madre, se valió de las fuerzas de Abderramán para la invasión del reino, que gobernó por seis años, y los primeros, viviendo Abderramán, tan precariamente y á merced de los árabes, que entre otras indignidades vino en darles el infame tributo de las cien doncellas cristianas. Viviendo todo ese tiempo D. Alonso el Casto huido y retirado en los pueblos de Alava entre los parientes de su madre Doña Munina, que así habla el obispo D. Sebastián en este paso, explicando los que entendió por vascones en la guerra de su padre D. Fruela, en que fué prisionera su madre. Y se pudiera haber reparado. para no echar tanta niebla á la historia.

11 Logrando estas buenas disposiciones y desembarazo, Abderramán parece intentó romper el paso del Pirineo. Y hallándole muy cerrado por la parte de Barcelona, Gerona, Vich, la Cerdania, Urgel, con la resistencia de los régulos árabes, que quedaron á devoción de Carlomagno, y asistidos de presidios de los francos; y con la misma dificultad por las montañas de sobre Huesca, ocupando aquella plaza y comarcas Atavel, que algunos años después se halla coligado con los francos; parece tomó por arbitrio abrir el paso por las montañas de Jaca; y que á eso se encaminó la jornada de Abdelmelic, á quien envió con el ejército grande para allanar todas las resistencias del Pirineo en la provincia de Aragón, como dijimos ya de la

relación del privilegio de Abétito. Estas trazas y designios se dejan entender, más que por relación de escritores, de la disposición misma de las cosas, y de la buena consonancia con lo que arguyen los privilegios de los roncaleses, que hablan de Abderramán de vuelta de Francia.

12 Lo que por ellos consta es, que Abderramán entró con ejército por la Francia, y llegó hasta Tolosa, estando á la sazón Carlomagno en Roma. El silencio de los escritores francos arguye, que hallando Abderramán las cosas á mejor recaudo de lo que pensó y pudo esperar de la ausencia de Carlos; de esta jornada no resultó cosa memorable en próspero, ni adverso. Con que dando la vuelta Abderramán, parece quiso por fruto de la jornada ensanchar más el paso del Pirineo por las montañas, que pertenecen al valle de Roncal; contiguas á las del condado de Aragón. Y atravesando con robos é incendios todo el largo del valle, que será como cosa de cinco leguas, salía ya del territorio de la villa de Burgui, una de las siete de aquel valle, y última en situación para quien entra por allí en España; cuando el rey D. Fortuño Garcia, habiendo hecho llamamiento de la gente del reino, le salió al encuentro en un campo, que se dilata algún tanto, aunque ceñido de asperezas, que pertenecen yá á la villa de Navascués, y los privilegios antiguos llaman Olast, y ahora pronuncian Ollati.

13 Dió el rey la avanguardia del ejército á los roncaleses, gente fuerte y robusta y ejercitada en armas, como fronteriza á Francia, y criada en la aspereza mayor del Pirineo, en quien la pobreza y esterilidad del país ejercita y cría los cuerpos robustos y sufridores del trabajo; y la nobleza, de que se precian, los ánimos donados y amigos de la honra. La ocasión misma aprobada el consejo de fiarles el primer riesgo, como irritados con las presas y robos de los bárbaros Dióse la batalla con gran coraje. Y prevaleciendo en fin el valor de los cristianos á la multitud de los paganos, con los escuadrones rotos y descompuestos comenzaron á tomar la fuga. Si ya no fué retirada acelerada, para entrar en otra llanura más dilatada allí cercana, en que poder ensanchar más las haces, y lograr mejor el número grande, en que prevalecían. Llamale el campo de Erando; y es una llanura espaciosa, que por el lomo de la gran montaña, que se encumbra al septentrion del Monasterio de S. Salvador de Leyre, se tiende y ensancha, hasta que quiebra para bajar á él. Pero siguiendo el alcance con grande ardimiento el rey D. Fortuño, sin dar lugar de repararse al enemigo, ya quebrantado, y cargando con el ejército vencedor y alegre sobre los bárbaros desordenados y descompuestos, que se arremolinaban en tropas sin ordenanza, mas que componían escuadrones; los rompió y llevó en fuga deshecha por toda la llanura. Y no hallando salida fácil por otra parte, los obligó á arrojar con la fuga la montaña abajo, por el fragosísimo camino de la portillada, que llaman de la Cañada Real, señalado con las tres voces que se vende Leyre á una legua de distancia, toda de asperísima pendiente.

14 Aquí forzosamente por la calidad del sitio fué aún mayor el estrago de los moros. Porque siendo el camino estrecho y fragoso, y casi despeño para quien no le baja con tiento, y quebrado hacia la mano izquierda en muchos y profundos despeñaderos, no admitiendo la estrechura sino á pocos, y cargando de tropel muchos apretados de la instancia de los vencedores, unos á otros se atropellaban é impelían por los despeños; ejecutando en sus compañeros con el espanto y confusión el mismo estrago, que los cristianos, que de lugar superior echaban á rodar sobre ellos peñascos, que se los llevaban de calle; y llenaban de cadaveres el paso, haciendo embarazo aun el alcance á los vencedores. De aquesta suerte llevaron á los moros por toda la legua desde las rocas hasta el sitio de Leire, hiriendo y matando en ellos. Y ian cebados en su sangre, que ni aun allí desistieron del alcance, siguiéndole porfiadamente hasta el encuentro del rio Aragón, y la puente, que los privilegios antiguos llaman de Gisa, y es el pueblo de Jesa, media legua más abajo del monasterio, y por camino también pendiente y áspero aunque no tanto y cerca del castillo de Javier, casi á igual distancia de ambos.

15 Aumentó la gloria de esta victoria la muerte de Abderramán, rey de Córdoba, que cayó en la batalla, como dicen los reyes en sus cartas. Los roncaleses refieren, que primero fué preso. Y que altercando los que le prendieron, unos por quitarle la vida, otros por ilustrar más la victoria, conservando vivo tan gran cautivo; una mujer roncalesa, con ira mujeril, por los estragos hechos en su tierra, afeando á gritos quisiesen perdonar la vida á aquel perro, enemigo del nombre cristiano, dirimió la cuestión con la espada, corriéndola al barbaro rey por el cuello. Y de una ceremonia antiquísima en aquel valle, de salir en público las recién casadas con una corona los primeros días nupciales, esta dan por razón, haber sido premio de honor en memoria de la que mató al rey, y de las otras, que en gran número siguieron armadas á sus maridos é intervinieron en la batalla.

16 Y si de algunas se puede fiar ese robusto ministerio, ellas son criadas en ausencia de sus maridos, ganaderos por la mayor parte, y asistiendo lo más del año á sus ganados en tierras más benignas, en ejercicios de varones fuertes, romper y talar montes, para engrosar con la ceniza la tierra de suyo esteril, y hacerla dar á hierro y fuego lo que de grado niega: y en fuerza del ejercicio y crudeza del clima, de paso tan brioso y fuerte en el pisar, de teces tan curtidas y lineamentos ásperos, que les debió de parecer desdecía el adorno mujeril del pelo, que se cortan casi á raíz, teniendo por embarazo, lo que el sexo muelle adora por gala y pompa. Si ya no le comenzaron á cortar para entrar en esta batalla, como dicen, y parecer más hombres, que los afeminados de nuestro siglo, á quienes lleva el cabello tanto cuidado; y dando con el despojo de las cabezas seguridad, de que se les podía fiar el vencer cualquiera otra dificultad.

17 En aquella llanura del campo de Erando, paso ordinario de los ganados de Roncal se conserva hoy día una muy antigua piedra, clavada con un espigón de hierro en la tierra; ya muy gastada de

las aguas y tiempos, en que confusamente se divisan todavía algunos lineamentos como de cabeza cortada y con corona. Y dicen fué el lugar adonde mataron á Abderramán. Y aun la codicia de nuestra edad le creyó allí enterrado y removiendo y cavando en torno, buscó de noche algún adorno de cuerpo real. Pero quedó vacío y burlado en su trabajo el que quiso despojos sin riesgo de la batalla, y calificado de necio el que pensó, que en tierra enemigá se enterraban los muertos con presas de codicia. Y que habiéndolas ganado con su sangre los vencedores, las dejaron, para que las gozase un cava-dor después casi de nueve siglos.

§. IV.

18 **D**e esta batalla tomaron los roncaleses el blasón de su escudo, grabado en él la cabeza coronada y cortada, corriendo sangre y en la frente el nombre de Abderramán; las tres rocas de la portillada, y la puente hasta donde se siguió el alcance, que desde el campo de Olast son tres grandes leguas españolas, y la mitad desde las rocas de grande fragosidad; y fué mucho durar después de la fatiga de la batalla. De este blasón hay muchos y muy antiguos escudos por todo el valle en los templos y otros edificios. Y por haberse señalado tanto en esta batalla, consiguieron los roncaleses muchas inmunidades y exenciones, que han ido confirmando los reyes. narrando en sus cartas reales esta batalla y victoria del rey D. Fortuño García; siendo uno de los que la refieren, el rey D. Sancho el Mayor en su carta. fecha en Sobrarbe en la era de 1053, que es año de Jesucristo 1015. Y después su nieto D. Sancho Ramirez el de 1073. D. García Ramirez de 1143. El rey D. Carlos el Noble el de 1412, habiendo reconocido y hecho leer en su presencia las cartas de los reyes anteriores acerca de esta victoria y la del campo de Ocharen, de que se hablará á su tiempo, que autoriza, diciendo: *Son memorias muy antiguas y auténticas.* Y después de él casi todos los reyes posteriores hasta el emperador Carlos V.

19 Y hemos especificado todos estos instrumentos para mayor firmeza y seguridad de estas memorias, y del tiempo de ellas. Por cuanto no ha faltado quien haya querido atrasar el tiempo de esta victoria al reinado de D. Fortuño el Monje; aunque sin atreverse á negar el suceso, que por tantas cartas reales constaba. Pero séanos lícito decir, que por desembarazarse de los lazos de algunas dificultades menores, que de algunas circunstancias referidas en estos instrumentos resultan, y ya en las Investigaciones quedan disueltos; se envolvió en otros indeciblemente más fuertes y del todo indisolubles, no siendo el menor de ellos la causa motiva de la expedición y confirmación de tantas inmunidades concedidas por los reyes, que no lijeramente ni sin causa bien mirada, sustraen intereses á sus erarios; conviene á saber, la muerte del rey Abderramán de Córdoba en esta batalla y victoria de Olast: seña indubitada, que solo puede conve-

nir á Abderramán I que eximió á España de los califas, por ser el fin y muerte de los otros dos de este nombre, muy diversa y muy sabida, y que tampoco cabe en el tiempo, que á este suceso señala el enmendador de él. El año de Jesucristo 785 ó el siguiente, resulta el de la muerte de Abderramán, á poco más ó menos, en cuanto los años arábigos lunares se pueden ajustar á los nuestros. Y lo que tiene más firmeza, por la exacta cuenta que de los tiempos lleva por las eras del Cesar, más seguras, el escritor del Cronicón de Son Millán, que apuró mucho el caso. Y por los mismos tiempos se confirma el reinado de D. Fortuño García, por los instrumentos de la restauración del antiguo Monasterio de los Santos Juliano y Basilia de Labasal, que se ven en San Juan de la Peña: cuyo anejo es, y cuyos vestigios se ven cerca del rio Verál y no muy distante del de San Martín de Cillas, el rio en medio.

20 En los cuales se refiere, que habiendo contienda entre los lugares de Binies, Tolosana, Orrios y el Monasterio de Labasal, que buscaba sus términos, como solían ser en lo antiguo, desde Labasal hasta el rio Aragón, antes que los sobales y sarracenos arruinasen aquel Monasterio con sus mezquinos, cuando aun no estaban pobladas aquellas villas, el conde D. Galindo Aznar vino á convidar al rey D. Fortuño García, para que juntos fuesen á dirimir la cuestión y dividir los términos. Y que placiéndole al Rey, fueron juntos á Labasal y estuvieron allí el día sábado y el domingo, agasajándolos el abad D. Bancio. Y que el lunes al amanecer, montando el rey D. Fortuño en su caballo Rosello, con sus varones y el conde con los suyos, anduvieron todo el término y le acotaron y señalaron. Este acto de buen príncipe, que con la fatiga de persona redime en cuanto puede á sus súbditos de la prolijidad y duración casi eterna de los pleitos, cometidos á jueces, que interesan en la lentitud, sino derechos, por los menos la autoridad con muchos dependientes de su juicio; se advierte allí mismo haberse hecho catorce años después que el rey Carlos vino á España, reinando D. Fortuño García en Pamplona, siendo conde en Aragón D. Galindo Aznar, reinando D. Alonso en Galicia, D. García Aznárez en Francia (de Sánchez le da el patronimico el libro gótico de S. Juan) D. Raimundo en el Pallares. Y de los paganos, Mahomad Ebenlupo en Valtierra, y Mahomad Atavel en Huesca, y siendo abad en Labasal el ya dicho D. Bancio. De este acto hizo mención también muchos años después el rey D. García Sánchez, padre de D. Sancho Abarca y con la misma nota, de que había sucedido catorce años después de la venida del rey Carlos á España.

21 Y señalándose este tiempo así en esta carta real, como en la del rey D. Fortuño en el libro gótico de S. Juan, por palabras expresas, no hay por que nos turbe la cifra de los números aritméticos, con que se ve allí errada la era 931 ó año de Jesucristo 893, siendo la que le corresponde un siglo anterior, conviene á saber, el año de Jesucristo 793 á que justamente corresponde el tiempo de los catorce años ya pasados de la venida de Carlomagno á España, año de 778,

por la cual, como por acto tan memorable y ruidoso se calendó el año. Y consueña mucho el ajustamiento del tiempo para la corrección de aquel yerro, fácil de cometerse por solo descuido y poco tiempo de haber multiplicado una vez más el notario la cifra breve del número centenario, que cuando se repiten, suele á veces suceder.

12 Y obliga á creer sucedió así, fuera de lo dicho, el ver, que si se atrasa un siglo el suceso, se desbarata del todo aquella nota tan memorable y de tanto estruendo de la venida del rey Carlos á España, y no hay como subsista. Pues su nieto Cárolo Calvo, con quien únicamente se podía confundir el caso, ni se sabe que hiciese jornada á España, ni menos tan ruidosa como el suceso pide. Y lo que perentoriamente concluye la demostración, por todas las memorias y anales de la Francia, consta, que Cárolo Calvo ya era muerto antes del año 878, á que viene á pertenecer aquella nota de la venida á España, si se atrasa un siglo y se sigue el yerro del notario en la era, que sacó. Y aun en los años anteriores á su muerte le representan las memorias dichas muy menudamente por años y casi por meses muy distante de España, y embarazado en cuidados muy ajenos de ella.

23 Así que esto no se puede entender sino de la venida á España de su abuelo Carlomagno, tan celebrada de los escritores, por lo que obró en ella y por la rota memorable á la retirada. Y sería de juez inicuo, cuando el hecho notorio guía á verdad, vacilar con la credulidad hacia el yerro fácil de cometerse, nacido de lijero descuido. El reinado de D. Alonso en Galicia consueña bien con el del Casto; pues desde mediado Septiembre de este año 793, ya corría el tercero suyo después de la renunciación de su tío D. Bermudo el diácono. Y el del moro Atavel en Huesca consueña también con los anales de los francos. Pues el escritor de la vida de Ludovico Pio, y de su edad y Aimoino, tres años antes el de 790, le representan enviando embajadores y dones reales con los demás sarracenos confidentes con la Aquitania á las cortes, que Ludovico celebraba en Tolosa. Aunque á la usaza de los francos inmutando algo su nombre y llamándole, el uno Abutabeu y el otro Abutauro. Y Abutauro le llamó también el monje de S. Eparquio de Angulema, nombrándole entre los reyes moros, que dieron dones y rehenes á Carlomagno en su venida á España. Y ahora con dones y legacías conservaba la amistad con su hijo. Los demás señoríos, que en aquel instrumento se mencionan, no son tan conocidos.

24 El de D. Galindo con título de conde en Aragón, y el patronímico de Aznar arguye, lo que comunmente se escribe, que muy á los principios de la restauración de España hubo un caballero de gran valor, por nombre D. Aznar, el cual en servicio de los reyes de Pamplona ganó á los moros á Jaca, y se señaló mucho en hazañas en aquella provincia, que por el rio, que la baña, se llamó Aragón, y los reyes en premio de su lealtad y valor le dieron el gobierno de ella, y título de conde. Y que hayan de ser, no uno solo, como algunos han querido, sino dos condes con nombre de Aznar, y dos también

los Galindos, hijos de uno y otro Aznar, que aquella provincia tuvieron en honor y en gobierno, parece forzoso por los instrumentos, que se irán viendo en los reinados siguientes, y no pueden convenir, ni á un Aznar, ni á un Galindo. Hácenos creible, que con ambos nombres alternaron en el gobierno, como los reyes con el de Garcías y Sanchos: y ocasionó la alternación en los condes la confusión, que en los reyes, para con algunos escritores.

25 En tiempo de este rey D. Fortuño García, parece se enlazaron los reyes de Asturias con los de Navarra por matrimonio; y el tiempo convidaba á unir las fuerzas con nuevos lazos. Porque el rey D. Bermudo el Diácono tuvo por mujer á Doña Nunila, que por el nombre reputó por Navarra el obispo D. Prudencio Sandoval. Y refuerza la conjetura el nombre de uno de los dos hijos de este matrimonio, D. García, como se ve en el Obispo D. Sebastián, nombre frequentísimo en la casa de Navarra, é ignorado hasta entonces en la de Asturias. Y que volvió á resucitar en ella en el matrimonio de D. Alonso el Magno, biznieto de este D. Bermudo, con Doña Jimena infanta de Navarra; de quienes entre los cuatro hijos procreados, el primogénito fué D. García. Y lo mismo sucedió en la casa de los condes de Castilla: en que la infanta de Navarra Doña Sancha, casando con el conde Fernán González, introdujo también el mismo nombre, igualmente ignorado y no usado en ella, en el primogénito García Fernández, que le sucedió. Doña Nunila por el tiempo parece hija del rey D. Fortuño ó sobrina, hija del rey D. Iñigo su hermano.

26 Del tiempo del reinado de D. Fortuño y año de su muerte, no tenemos cosa explorada con certeza. Aquella Crónica de Valde-Izarbe parece le continúa el reinado, y alarga la vida hasta el año de Jesucristo 820. Mas parece procede en esto aquella Crónica, suponiendo que antes que D. Fortuño, reinó su sobrino D. García Iñiguez, hijo de su hermano el rey D. Iñigo García. La cual suposición parece falsa por las memorias ya exhibidas de D. Fortuño. Y así creemos, que aunque pasó el año de ochocientos, pero que fué poco. Y si vale en cosa tan oscura la conjetura, que se toma de las novedades ordinarias en la mudanza de gobiernos parece fué su muerte hacia el año de Jesucristo 804, ó el siguiente.

CAPITULO IV.

I. Sucesion del rey D. Sancho I de este nombre. II. (Paces con Carlomagno.) III. Encuentros y batallas con los moros y los francos en su tiempo.

§. 1.

En el tiempo ya dicho sucedió al rey D. Fortuño, su hijo I El rey D. Sancho, que así le representan los instrumentos de los roncaleses. Aunque en ellos los notarios del rey D. Carlos, como en siglo, en que ya mucho antes se había desu-

sado el estilo de los patronímicos, y se ignoraba la fuerza de su significación, le añadieron por inadvertencia el de *García*; equivocados en especial con otro rey D. Sancho García, que en aquellos instrumentos se menciona; y es el Mayor; y creyendo sería lo mismo del otro que vian y expresan en la relación era hijo de D. Fortuño y así de buena razón Fortuñez. Algunos escritores, sutiles sin causa, dijeron, se le dió el nombre de Sancho ó Sancio, como el latino pronuncia, para significar por él, que había sino establecido y como decretado por Rey. Lo cual tuviera alguna apariencia, si descubrieran el nombre propio y de nacimiento; pues este es advenedizo y posterior al suceso de la elección, Y estos siempre se añaden al propio, como Íñigo Arista, Sancho Abarca, el Mayor, el de Peñalén y otros así: y con uniformidad en todas las naciones. La vanidad de este pensamiento se refuta, viendo que el nombre de Sancho es anterior y muy usado en estas montañas de los vascones. Sancho, se llamó el padre de los Condes D. Sancho y D. Aznar, como se ve en S. Eulogio y resulta algo anterior al gobierno de este Rey. Y entre las religiosas de S. Miguel de Pedroso vimos una Doña Sancha. Y al sobrino del rey D. Rodrigo de los godos, que perdió la primera batalla, D. Sancho le llama Rasis, que de la comunicación con los españoles, se le debió de pegar este nombre á los godos. Y lo que es más, en Cicerón se ve una mujer española llamada Sancha.

§. II.

2 **E**l rey D. Sancho salió príncipe de grande esfuerzo y valor Y fué menester en la concurrencia de reyes enemigos muy belicosos, y se descubrió en muchos encuentros, que con francos y moros tuvo. Al principio de su reinado, año de Jesucristo 806, pertenece una memoria, que con suma concisión puso el Astrónomo maestro de Ludovico Pio: de que los navarros y pamploneses, que los años anteriores habian corrido con los sarracenos, este año se reconciliaron con el emperador Carlos de Francia. Para cuya inteligencia, es necesario desenvolver el estado de los años anteriores. Desde la rota de Carlomagno, siempre vivieron los navarros recelosos de que revolviere con sus fuerzas aquel Príncipe, á recobrar la reputación perdida en ella. Y habiendo quedado los moros de España divididos en facciones entre Abderramán rey de Cordoba, y los régulos moros, que en odio suyo en Aragón y Cataluña se habían confederado con Carlomagno, y dádole rehenes de seguridad; y estribando ésta en la potencia de los francos, que los abrigaba en su rebelión los moros confederados; miraban á los navarros, como enemigos comunes; pues lo eran de los francos, con quienes ellos estaban coligados, y corrian una misma fortuna. Y desde Zaragoza y Huesca. y aun desde Valtierra, donde como se vió, habia Régulo moro también, y duran hoy día rastros de mucha mayor población y fábricas subterráneas de arquitectura morisca, por ser tierra

calidísima, hacían de cerca en tierras de Navarra muy frecuentes hostilidades. Y Abderramán, á quien no pudo dejar de ser muy grata la rota de Carlomagno su émulo, acomodándose al tiempo, miraba á los navarros como á vengadores de los agravios comunes; y según la ocasión lo pedía, debía de cebarlos en su encono, que tambien le estaba. Y es creíble llegase el caso á alguna coligación, á que inclinan las palabras del Astrónomo. Esta disposición duró, hasta que Abderramán, cegándose con la còdicia de lo presente y queriendo súbditos, á los que usufructuaba bastantemente, teniéndolos por coligados, entró de mano armada en Navarra, y quedó roto y muerto en la batalla del campo de Olast, como está visto.

3 Hiscén su hijo, que le sucedió en el reino de Córdoba, y casi toda la España, fué príncipe belicosísimo, y que á no atajarle la muerte los pasos, hubiera puesto en grande aprieto las cosas de Francia y cristiandad de España. Pero no sabemos que hiciese guerra á los navarros. Los primeros años, porque los tuvo embarazadísimos con las guerras civiles con sus hermanos, Zulema, que al tiempo de la muerte de su padre gobernaba á Toledo, y alegando haber sido instituido heredero por él, como se decía, levantó ejército y vino á batalla con él cerca de Bilches, donde roto y desbaratado se huyó á Murcia; y al fin se pasó á Africa, dándole Hiscén sesenta mil monedas de oro. Y después con Abdala, á quien en fin redujo á su obediencia; y teniéndose por mal seguro en ella, siguió á su hermano Zulema, y pasó á Africa.

4 Después de sosegados y extinguidos los bandos, ó disimulando con los navarros por las razones mismas, que su padre al principio guardando el encono para mejor ocasión, y pareciéndole más precisa desbaratar la facción de los reyes moros coligados con los francos, que su padre no pudo, cargó el conato todo con grandísimo tesón en esta empresa. Y enviando con gran poder á un capitán muy señalado por nombre Abdelmelic, que por la cercanía del tiempo, fama y eminencia del cargo, parece el mismo de la destrucción del Pano, á fuerza viva de armas rompió aquella coligación, entrando por Aragón y Cataluña. Y ocupando á Gerona y Barcelona y tierras circunvecinas, atravesó el Pirineo y ganó también á Narbona; y viniendo á batalla con los condes francos gobernadores de la frontera de España, los rompió y desbarató, llevándose tantos despojos, que del quinto le tocaron al Rey cuarenta y cinco mil maravedis de oro. Con que acabó la mezquita de Córdoba, que su padre había comenzado: quedando los cristianos condenados á llevar desde Narbona á Córdoba en hombros y en carros los materiales de aquella fábrica.

5 De esta jornada y rota ya hace mención el Astrónomo maestro de Ludovico al año 793. Al sexto año del reinado de Hiscén señala el Arzobispo esta jornada de Abdelmelic y ocupación de aquellas tierras. La cual omite el Astrónomo, hablando solo de la rota, y que fué con muerte de muchos francos. Pero vése que forzosamente fué así. Porque el mismo Astrónomo dice, que los moros habían entrado en la Septimania, que es la Galia Narbonesa, y que fué la batalla. Y pe-

netrar tan adentro y por tantas tierras, como Aragón, Cataluña y pasando el Pirineo, por Rosellón y Narbona adentro, y en señorío de tan gran poder, como el de los francos, ya se ve no podía ser, sin ir ocupando muchas plazas de las regiones, que se campeaban. Y lo arguye el movimiento, que hizo el Emperador con esta nueva, y la que le llegó juntamente de la rebelión de Sajonia. Pues le obligó á dejar la jornada contra la Panonia, y la gran obra comenzada de juntar la navegación desde el Rin al Danubio con fosa tirada de un río á otro de dos, que en aquellos caen, y retirarse á Francia para tratar del remedio de estas quiebras.

6 Envuelto en esta guerra halló la muerte á Hiscén el año 179 de los árabes según el Arzobispo. Georgio Elmacino señala el siguiente. Y según ambos y el Cronicón de San Millán el año octavo no cumplido de su reino. Y por la cuenta exacta de este Cronicón parece resulta hacia principios del año 794 de Jesucristo. Sucedióle su hijo Aliatán, según pronunciamos en España, (Alhacám le llama el Cronicón de San Millán y el Arzobispo, Abulaz los escritores francos de aquella edad; Y es conveniente observarlo, porque con la inmutación de los nombres se imagina diferentes reyes, y á veces se perturba la historia.) Y saliendo no menos belicoso, que su padre, siguió sus pisadas en la guerra contra los francos. Y el Emperador no menos pródigo en el consejo, que esforzado en las ejecuciones de la guerra, dando con nuevas fuerzas calor á la de España, recobró á Barcelona, que alternando la fortuna de la guerra, ya era de francos, ya de moros por aquellos años, entregándola en fin Zadón, un caudillo moro, que la ocupaba.

7 Y el mismo año, que fué el de 797, envió á su hijo Ludovico con ejército contra Huesca. Y con él á Abdala, hermano del muerto Hiscén y tío de Aliatán, que ya reinaba. A quien con sagaz consejo había abrigado en su corte, y ahora envió á España, para revolver las cosas de ella y enredar á Aliatán en guerras civiles, como sucedió. Porque Abdala habiendo sublevado las tierras de Valencia, y llamando de Tánger á su hermano Zulema, conmovió al sobrino Aliatán una peligrosísima guerra civil. De que aprovechándose prudentemente el rey D. Alonso el Casto entró poderosamente por las tierras de Portugal y atravesó hasta Lisboa, que ganó y saqueó; y envió despojos al Emperador por sus embajadores Basilisco y Fruela año de 798, habiendo el anterior solicitado su amistad y confederación. Y los francos logrando la misma división, apretaron por dos años el cerco de Barcelona, con que se había vuelto á alzar Zadón. Y la ganaron, habiendo salido Zadón por persuasión de uno que se le fingió amigo, á tratar de conciertos á Narbona, donde fué preso. Con que cayó la ciudad. El fin de la guerra civil de los moros fué, que Aliatán vino á batalla con sus dos tíos. Y muerto en ella Zulema, escapó Abdala desbaratado á Valencia. Y desde allí compuso sus cosas con el rey sobrino, y admitió su obediencia con mil ducados, que se le señalaron cada mes y cinco mil al año, y la estancia en Valencia; con que

entregó sus hijos en rehenes. Pero también tratados de Aliatán, que al uno de ellos dió una hermana por mujer.

8 Esto duró hasta el año de 800. En el cual tiempo de diversión fuera de lo ya dicho, pudo entrar poderosamente Ludovico por Cataluña, ganar á Lérida con mucho estrago, pasar á Huesca, que aunque no ganó, saqueó y destruyó á hierro y fuego todas sus comarcas. Y es muy creíble, que este embarazo doméstico fuese la causa de haber llegado tarde al grande ejército, que Aliatán envió desde Córdoba en socorro de Barcelona. El cual habiendo llegado á Zaragoza, y oyendo los tres ejércitos, que los francos tenían uno sobresaliente en el camino, otro en torno de Barcelona y el tercero en Rosellón con asistencia de Ludovico, perdida la esperanza de facción; revolvió contra los de Asturias con mucho daño; aunque le recibió mayor en la retirada, como se ve en el criado de Ludovico Pío escritor de su vida. Y la correspondencia del año 802 arguye, que este ejército de moros fué llamado del tirano, que expelió del reino á don Alonso el Casto, qun el Cronicón de S. Millán dice fué al año undécimo de su reinado; y es este mismo.

9 Todas estas memorias exhibidas, que se hallan parte en nuestros escritores y parte en los francos, sin trabazón alguna y como miembros divididos, perdiendo la historia la hermosura de las causas y motivos, que unen y animan los sucesos, formando cuerpo proporcionado; nos pareció conveniente representar aquí con la trabazón y unión, que observados todos y con cuidado, naturalmente descubren, para averiguar por ellos este nuevo movimiento, que advirtió el Astrónomo hicieron por este tiempo los navarros. Porque aquella variedad de sucesos ya prósperos ya adversos, y el tiempo, que mitiga el dolor de las heridas antiguas, tenían ya más templado el ánimo del Emperador respecto de los navarros; en especial siendo conveniencia, no para dejarse de lograr el tener dentro de España séquito de valedores, habiéndole faltado los régulos moros, que unos le habían salido inciertos como el de Huesca, y otros, desbaratado en parte él por falsos, y en parte los reyes de Córdoba, Hiscen y Aliatán, que desembarazado de facciones civiles cargaba con mayor fuerza en esta guerra. En la cual estaba más á cuento á los navarros adherirse al Emperador, que á los reyes de Córdoba, que habiendo recobrado á Zaragoza y tierras de aquel señorío, le tocaban ya de cerca. Infieles en fin, y de fe mal segura con los hombres.

10 Sobre estas disposiciones, el tiempo mismo abrió puerta para solicitar la buena gracia del Emperador. Porque al principio de aquel año mismo 806, en que el Astrónomo advierte, se consiguió, el Emperador no olvidado entre sus victorias y conquistas de sus mortalidad; y acordándosela acaso la calidad del año climatérico de su edad, que aquel mismo era, celebró cortes generales de los francos. Y dispuso en ellas la partición de sus reinos en sus tres hijos. E hizo testamento en esa conformidad, adjudicándoselas. Y tomó juramento de guardar lo dispuesto en él á todos los señores. Y remitió los autos en esta razón hechos y en la concordia, que después de sus días es

había de guardar entre sus hijos, al Papa León, para que la confirmase, siendo el Legado Eginarto su secretario y escritor de su vida. Viendo los navarros que el Emperador trataba ya de la sucesión de sus hijos, y que en esa disposición de ánimo era lo natural congratrarlos con los confinantes, y dejarlos con los menos enemigos que se pudiese, lograron la ocasión y solicitaron sin duda con alguna legacía, aunque el Astrónomo no habla de ella, el agrado del emperador y le consiguieron aquel mismo año, quedando olvidados todos los enconos pasados.

§. III.

11 **P**ero al de menores fuerzas, nunca le duró mucho tiempo la seguridad con el poderoso al lado. Vióse ser esto así, por lo que refiere el criado de Ludovico escritor de su vida. El año 810, memorable por los dos eclipses de sol y dos de luna, Año 810 que en él se vieron á la entada del estío, Ludovico, rey de Aquitania y general de las fronteras de España, tuvo cortes. Y propuso en ellas, que una parte de los vascones aquitanos de entre el Garona y Pirineo, que ya había tiempo estaba á sujeción de los francos, meditaba levantamiento; y convenía atajar la llama en su principio y antes que tomase vuelo. Y aprobando todos su parecer, convocó apríesa ejército y llegó con él á la ciudad de Axs. Y llamando desde allí á los suspectos, y no compareciendo al llamamiento alguno, entró por sus tierras á sangre y fuego. Hasta que extragado todo el país, se le sujetaron todos y pidieron perdón.

12 La cercanía del Pirineo y el verse con exercito, le pareció buena ocasión de pasar á Navarra y adelantar en ella las conveniencias de los francos con el terror de las armas. Llevado de este pensamiento movió el ejército, y atravesando el Pirineo, llegó á Pamplona, sin haber hallado resistencia alguna. No sé, si lo impute al descuido de la paz reciente ó á la seguridad fatal del ingenio español, que nunca recela, que alguno le acometa, hasta que se vé acometido. Como en ciudad cogida de sobresalto con el seguro de la paz, y aun no bien reparada de las ruinas de sus muros hasta el suelo, que ejecutó su padre, entró Ludovico en Pamplona y estuvo en ella algún tiempo, disponiendo algunas cosas, que el escritor no especifica. Pero ya se ve serían en orden al gobierno, y muy en utilidad y conveniencia de los francos.

13 El país, que dormía con la confianza de la paz, despertó sobre saltado con el estruendo de la entrada del ejército. Y apellidándose la tierra con gran rebato, y acudiendo el rey D. Sancho al remedio, juntó de prisa ejército. Tocaba ya á Ludovico á retirada la cercanía del invierno y el recelo de que se cerrasen los pasos del Pirineo. Con que movió las tropas para Francia. Seguíanlas con ansia D. Sancho y los navarros, abominando de la mala vecindad de los francos, y ardiendo en coraje de darles segundo escarmiento, renovando en el

hijoel que se había dado al padre Pero la memoria misma que hacía audaces á los navarros. hacía cautos á los francos para evitar el riesgo. Marchaban con grandísima disciplina militar, y cuanto la tierra fragosa lo permitía, con el ejército siempre puesto en ordenanzas de batalla y cubriéndole por todas partes con frecuentes bandas de corredores que explorasen los designios y movimientos de los navarros. Pasaron sin duda grandes ardides é industrias de guerra en armar celadas y declinarlas. Porque el escritor doméstico de Ludovico no acaba de ponderar con palabras la astucia prudente, consejo grande y suma cautela, con que su amo descubrió y evitó las emboscadas de los que le seguían. Hasta que habiéndose acercado mucho los ejércitos, y saliendo uno de los navarros á retar y desafiar á los francos, éstos cercándole á la larga le hubieron á las manos y le colgaron. Si el reto no fué ardid para sacarlos á campo y cebarlos poco á poco, empachosa cosa fué la prisión y muerte del retador, y no para omitirse esa disculpa de escritor doméstico, si la hubo; y aun así, no muy para alabarse. En fin cayeron en cuenta Ludovico y los cabos de su ejército, de que se habían metido en mayor riesgo del que imaginaron, y deseaban con ansia desembarazarse de los lazos de aquella dificultad de marchas largas y quebradas por país armado é irritado con el agravio.

14 Con la cercanía de los ejércitos se movieron tratados, (y también se omiten quiénes fuesen los primeros movers de ellos, siendo un linaje de sumisión la proposición primera, que dista poco del ruego) que los francos saliesen del país, dando los navarros rehenes de seguridad de dejar libre el paso. A todos en fin pareció bien el arbitrio. A los francos el romper los nudos de aquel lazo y salir de aquellos pasos, fragosos por naturaleza y horrosos por las memorias de la rota pasada. A los navarros no tentar fortuna dudosa, cuando la necesidad no lo pedía, en especial con ejército juntado de rebato; ni renovar, aun en caso de dicha, con el golpe del hijo la llaga vieja del padre, que irritado cargase con todo su poder. Y en fin el sano consejo de hacer al enemigo, que se retira, la puente de plata. Con que vino á efecto el tratado. Y dando cantidad buena de rehenes de los hijos y mujeres de los del ejército de los navarros, hasta que llegase Ludovico con su ejército á salvamento, pasaron sin daño alguno los francos y remitieron los rehenes desde Francia. Con que aquel nublado de armas con preñez de tan grande amenaza, se desvaneció, al modo que suelen á veces los del estío que después de grande aparato y cuando ya amenazan á descargar, levantándose un viento, que disipa las nubes queda todo en serenidad.

15 Pero séame lícito el conjeturar, que entre las causas dichas intervino otra más honda para emprender Ludovico aquella jornada, ajena de la paz reciente; y para templar D. Sancho y los navarros el coraje de la venganza, y venir en el arbitrio pacífico de los rehenes. A los principios de aquel mismo año 810, en cuyo fin estas cosas pasaron, Aliatán, rey de Córdoba, comenzó á mover tratados de paz con el Emperador. Y para obligarle, le remitió graciosamente un prisionero

franco de grande estina, el conde Heinrico, que en su poder tenía. La causa de solicitar Aliatán la paz más que la advertencia de los escritores, la indican los sucesos mismos de aquel tiempo. Y parece fué querer acabar con un gran caudillo y astuto tirano, por nombre Amoro, que de grande amigo y ministro principal, por cuya industria, aunque muy sangrienta, había recobrado á Toledo rebelada, se le había levantado con los señoríos de Zaragoza y Huesca, que le había dado en gobierno. Y con la cercanía de la Francia hirió muy adentro del cuidado del Rey la rebelión de aquel sagaz caudillo. Y con la paz pedida, quiso atajar la comunicación de la llama, y á fines de Julio ya le llegó aviso al Emperador en los reales sobre el río Visira, de que llegaban embajadores de Aliatán pidiendo la paz.

10 Los cuales y los tratados anteriores de ella, no se puede dudar pasarían primero por Ludovico, que tenía todo el gobierno de lo de España por su padre Y siendo ya entrado el año y por el estío las cortes, en que propuso la jornada contra los vascones aquitanos, y luego el amasar el ejército y el correr con hostilidades aquellas tierras; después de lo cual fué la jornada á Pamplona, el tiempo mismo convence, que la emprendió contra Navarra, sabedor de la buena disposición de la paz con Aliatán, que con efecto se publicó por Octubre de aquel año. Con que se deja entender hizo aquel movimiento de armas no esperado, por mirar á los navarros como amigos, ya no tan necesarios y enemigos ni tan para temidos, como pudieran ser, continuando la guerra Aliatán. Y esta misma disposición acredita el sano consejo de los rehenes, y paso franqueado sin llegar á último rompimiento y empeño forzoso de entrar en nueva guerra con todo el poder de los francos desembrizados de la de los moros. La amistad comúnmente se guarda mientras la hace respetable, como escuadrón de retaguardia, el miedo. En faltando éste, desfallece,

17 Pero lo que no fué guerra entonces, fue seminario de recelos continuos, que reventaron en guerra abierta después: que por entonces no convenía por las causas dichas. Y porque parece daban recelo á todos los movimientos de Amoro. A Aliatán por lo ya dicho. A los francos porque el año anterior 809 habiendo fallecido el conde Auréolo, que gobernaba por los francos la frontera de España, contra Huesca y Zaragoza, Amoro invadió su gobierno y puso presidios de moros en sus plazas, fingiendo lo hacía en gracia del Emperador y ofreciéndole obediencia. Y el año siguiente pidió vistas con los francos, que gobernaba la frontera; que aunque las otorgó el Emperador, nunca tuvieron efecto, por la mala fe, que de él se tuvo. También parece dió cuidado á los navarros. Porque en cuanto podemos entender, este astuto moro engañando á unos y otros y tomándoles sus tierras, iba haciendo su fortuna. Y parece hizo también una grande y no esperada entrada desde Huesca en las montañas de Jaca, que poseían los reyes de Pamplona y tenía el conde D. Galindo.

18 Entre los instrumentos de San Juan de la Peña, que pertenecen al monasterio antiguo de San Martín de Cillas, hay uno, en que se contiene, que por cuanto los seniores Dato Galíndez, Jimenez For-

tuño y Aznar Maciones, que parece eran diviseros de la iglesia de Puyo de Cabañas (es cerca de Cillas), tenían un sobrino hijo de dicho Aznar, el cual en el rebato, cuando huían de Amoroç (Almózor le llama la memoria, Ambroz el Arzobispo y Amoroç los francos) huyendo también el ama, que le criaba, se le cayó de los brazos, y quedó cojo de la caída, y le habían entregado y puesto en el Monasterio, convienen en que de allí adelante la iglesia de Cabañas responda á la de San Martín y sus monjes con las décimas, y sea suya del Monasterio. No tiene fecha el instrumento, que nos asegurara del año. Pero parece sin duda pertenece á este tiempo.

19 Siguióse no poco después al principio del año 814 á 28 de Enero la muerte del Emperador en Aquisgrán, y la sucesión de Ludovico, en quien por haber muerto poco antes sus dos hermanos, Carlos y Pipino, recayó todo el señorío y poder de los francos; y el reino de Italia, que quedó á Bernardo su sobrino, hijo de Pipino, también con reconocimiento y dependencia de él. Aunque no con igual autoridad á la de su padre Carlomagno, por la blandura demasiada y facilidad de Ludovico. Y comenzaron á gobernarse la Aquitania y fronteras de España por Pipino, y á quien el nuevo emperador Ludovico su padre envió luego al gobierno. Como al otro hijo Lotario á Babiera. Y á Italia al sobrino Bernardo, que á pocos años se le rebeló con arrepentimiento igualmente fácil, que la conjuración.

20 Con la mudanza de Gobierno los vascones aquitanos, que tantas veces quebrantados y con tan grandes pérdidas, no podían sopor- tar el señorío de los francos, el año siguiente al de la muerte del Emperador comenzaron á alborotarse, como lo advierte un Cronicón antiguo manuscrito del Monasterio de Moiscac. El siguiente parece acabó de reventar la conjuración, como la notan casi todos los escritores francos de aquella edad. Y señalan por causa haber el emperador Ludovico removido del gobierno de ellos al conde Siguvino ó Simino, diciendo era hombre insolente y de costumbres depravadas. Aunque á hombres semejante no suele amar tan ardientemente toda la república, como aquí se vió; pues con universal conjuración tomaron todos las armas por el agravio de habersele quitado de gobierno. Poca satisfacción del Príncipe acerca de su fidelidad, pudo ser la culpa. Un Cronicón antiguo manuscrito del Colegio de San Andrés de Burdeos, especifica, que sólo removió el Emperador al conde Simino, sino que domó á su familia, que se había rebelado, y que la obligó á pasarse á España, á donde después conmovió grandes turbaciones contra las gentes del Emperador.

21 El otro Cronicón del Monasterio de Moiscac individúa con más singularidad, que el año 816 los vascones aquitanos, que se habían rebelado contra el Emperador, eligieron en este por príncipe suyo á García Iñigo. Pero que al segundo año perdió el principado y la vida. Y este puede ser el D. García Iñiguez, que puede haber equivocado á no pocos escritores, para tenerle por rey segundo de Pamplona é hijo de D. García Jiménez el primero. Pero con yerro manifesto en cuanto al tiempo y filiación; y en cuanto á dignidad de

rey de Pamplona sin fundamento alguno, que se descubra. Infante pudo ser, llamado por los vascones aquitanos para el efecto dicho. Y por el tiempo y patronímico hijo del rey D. Iñigo García. Y prosigue aquel Cronicón, con que el año de 818, el ejército de los francos volvió con victoria, habiendo muerto los tiranos y dejando en quietud la tierra. Pero esta quietud como violenta, duró poco. Porque el año de 820 el Emperador Ludovico hubo de enviar á su hijo Pipino á la Aquitania con ejército con los vascones, de nuevo amotinados. Y corriendo toda la Provincia, parece la limpió de todos los sediciosos. Y el mismo año, viendo que la paz con Aliatán de Córdoba era inútil, se la rompió el Emperador, por más que Abderramán, hijo de Aliatán, con repetidas embajadas desde Zaragoza, que había ganado á Amoro, y obligádole á encerrarse en Huesca, había solicitado la continuación de la paz, con que se volvió á la guerra con grande ardimiento entre francos y moros con nueva turbación de las cosas de Navarra, que por estar en medio la envolvían forzosamente en la guerra, por más que la procurase escusar.

22 Así se vió el año siguiente 821. Porque Abderramán, que desde Zaragoza gobernaba por su padre Aliatán las armas contra los francos, ó bien fuese que los navarros hubiesen dado alguna ayuda y asistencia á los francos en esta guerra; con que hubiese llamádola contra sí, comenzándola Abderramán contra los coligados para escarmentarlos; ó bien sea, como dicen las historias de los árabes y Luis del Mármol, que lo tomó de ellas, y el tiempo del año lo dá á entender, que Abderramán de vuelta de la invasión, que hizo contra los francos y retirándose á invernar con el ejército, tomase la marcha por Navarra, atravesando por ella para Zaragoza con hostilidades y estrago del país; el rey D. Sancho García juntando ejército le salió al encuentro en el campo. que llaman de Ocharén los instrumentos antiguos de Valde Roncal, y es á la entrada de la Bardena Real, célebre por los pastos abundantes de los ganados y temple benigno en los inviernos

23 Afrontando el rey D. Sancho con los bárbaros, y resuelto á tener la fortuna de la batalla con ellos, dió la avanguardia á los roncaleses, que dieron aquel día tan buena cuenta de ella, como en tiempo de su padre en la batalla de Olast. Porque encendiéndole con la memoria de los sucesos pasados y el empeño de la nueva confianza, que el rey hacía de su valor, embistieron con gran coraje á los enemigos. Y apretándolos el rey con el resto del ejército, venció en fin con el desborón el número, en que prevalecían; quedando los moros rotos y desbaratados con gran mortandad y estrago. Esta dichosa batalla se dió por fines del año 821 á la entrada del invierno. Y luego por Enero del año siguiente 822, agradecido el rey al valor de los roncaleses, les dió su carta real, fecha en Pamplona en la era de 860, que es el año ya dicho, en la cual le concede grandes inmunidades y franquezas, y para sus ganados el gozo de los pastos de la Bardena, que hoy conservan con justa razón; pues los fertilizaron con su sangre y la de los enemigos del nombre cristiano y de la patria.

24 A cerca de esta batalla han padecido engaño algunos escritores modernos, escribiendo, que en ella fué muerto el rey D. Sancho. Y como yerran el suceso, yerran también el nombre del lugar llamando esta la batalla de Harén, y variando en el año, como también en el fin de la batalla; pues unos le cuentan en ella vencido y muerto, otros, aunque muerto, vencedor. Pero hablaron ignorando los instrumentos de las cartas reales, luz y guía de la historia. Y también ignoraron las historias de los árabes, que confiesan al rey D. Sancho la victoria y dejan vivo para gozarla. Aunque también en ellos se ve alterado algo el nombre del lugar de la batalla llamando Harén, al que los privilegios reales llaman Ocharén; y hoy le dura. Y en el año hay en ellos alguna confusión, señalando el de 859 Aunque es muy creíble llamaron año de cristianos á la era de César, por ver que usaban tanto los cristianos esa cuenta. Y siendo así, resulta una nueva y buena consonancia; pues sale el año ya dicho del nacimiento de Jesucristo 821 al fin de él, como ellos mismos escriben. Y el privilegio real de los roncaleses por la victoria es luego á la entrada de él siguiendo por Enero. Y también perturban la narración los árabes, señalando por caudillo de esta jornada contra los francos y batalla con el rey D. Sancho, á la retirada á invernar, á Mahomad, hijo de Abderramán II. Pero no podía á este tiempo tener Abderramán hijo de edad competente, para gobernar las armas; respecto de que su abuelo Hiscén murió muy mozo, de treinta y un años (esos le dá de vida Georgio Elmacino) y su hijo Aliatán, que inmediatamente le sucedió en el reino, solos reinó veinte y seis años, que él mismo le da, con algunos meses, que le añaden el autor del Cronicón de San Millán y el arzobispo D. Rodrigo. Con que es forzoso que su hijo Abderramán fuese muy mozo al tiempo y no con hijo, que pudiese administrar la guerra.

25 Este año mismo 821 de la batalla de Ocharén fué la muerte de Aliatán. Y la retirada de Abderramán es creíble fuese, no tanto á invernar, quanto á asegurar la sucesión, oida la muerte de su padre, que sobrevino á Aliatán en el conato mayor de reparar la guerra. Y esta turbación del nuevo gobierno, y ausentarse de la frontera Abderramán por esta causa, y con la rota recibida en Ocharén, fué muy natural causa de la grande entrada, que luego por la primavera siguiente del año 822 hicieron los condes francos, gobernadores de la frontera, que llamaban la Marca Hispánica, por tierras de los mcros. En que atravesando el Segre, penetraron muy adentro las tierras del señorío de Zaragoza y Huesca, poniendo á sacco y pegando fuego á muchos vilages, y retirándose con grandísima presa; como se vé en el Astrónomo y en el criado de Ludovicio escritor de su vida. Aunque no tardó mucho en revolver Abderramán, y tomar satisfacción de estos daños, ocasionados de su ausencia y mudanza del gobierno.

26 Pero no pudo ser luego porque Abdala su tío, hermano de su abuelo Hiscén, el que dijimos había compuesto sus cosas y pretensiones con Aliatán, y quedándose á vivir en Valencia, no sosegando con el ansia de la corona, y aprovechándose de la ocasión de nuevo

gobierno, se levantó contra su sobrino Abderramán II de este nombre, y turbó mucho los principios de su reinado; abrigado sin duda, y quizá solicitado de los francos, en cuya corte había vivido algún tiempo, y venídose con ellos á España, para revolverla veinte y cuatro años antes, como se vió. Y ahora hallando rompida la guerra entre francos y moros, lograría la ocasión grata á los francos interesados en la guerra civil de los moros. Hasta que el sobrino Abderramán, juntando grande ejército, le puso en huida. Y pocos días después de ella, sobrevino la muerte á Abdala. Y también ayudó á esta diversión el levantamiento de Mahamur, un cristiano renegado ó descendiente de ellos, de los que los moros llamaban mollites. El cual, ó en gracia y debajo de la conducta de Abdala, ó haciendo facción por sí, se levantó con Mérida y sus tierras, y trabajó no poco los principios del reinado de Abderramán, aunque en fin le expelió por fuerza de armas. Y el rey D. Alonso el Casto le abrigó en sus tierras. Y esta pudo ser la causa de no haber revuelto Abderramán contra los navarros; aunque irritado con la rota reciente de Ocharén: habiendo dispuesto estos algún buen ajustamiento con Abderramán, inclinando quizá en aquella guerra civil hacia su facción, y no á la de su tío Abdala. Porque el correr con él, y tener tomado asiento de paz, se descubre con indicio no dudoso el año 824. Porque en él los francos con la ansia antigua de introducir señorío en Navarra, ya dos veces desbaratada, pudiendo lograr la buena oportunidad de la guerra civil de los moros, para adelantar sus conquistas en Cataluña; quisieron antes hacer la guerra en Navarra; acaso pareciéndoles que los moros ya se la hacían entre sí y que sería mejor dejarlos empeñarse más en ella, para cargar después con las armas sobre las fuerzas enflaquecidas del que prevaleciese.

27 Con este intento, pues que las cosas mismas lo indican, ó alguno otro, que los escritores de aquella edad más refieren sucesos, que motivan causas, el emperador Ludovico encargó á los condes D. Ebluo y D. Aznar, que con ejército numeroso atravesasen el Pirineo, y pasasen á Pamplona. El conde D. Aznar, que los escritores francos pronuncian Asinario, era sin duda originario navarro de los vascones, que pasaron á la Aquitania, hijo de un caballero llamado D. Sancho, como se ve de la epístola del mártir S. Eulogio á Guillelmo obispo de Pamplona; y del Cronicón, antiguo manuscrito de San Arnulfo de Metz; en los cuales á otro D. Sancho hermano de este don Aznar, que así le llama el Cronicón dicho, se le da el patronímico de Sánchez, llamándole el conde D. Sancho Sánchez. Y parece tenía señorío en alguna parte de la Vasconía Aquitánica, y después veremos se levantó con toda.

28 Habiendo pues los dos condes generales juntado el ejército, atravesaron felizmente el Pirineo, sin hallar resistencia, que se lo estorbase. Siendo este el ejemplar tercero ya de nuestra socordia en prevenir los riesgos, siendo más fácil resistir al enemigo, que entra, que expeler al que ha entrado. Y con igual tenor, tercer documento también para los francos, que sus entradas siempre son felices, y las

retiradas desgraciadas. Pero contra los vicios, que llevan nacionalmente los genios de las gentes, siempre se voceará in fruto. Pocos acuerdos aprenden con el escarmiento. El común de los hombres sigue la inclinación. Los condes logrando nuestro descuido, llegaron á Pamplona con el ejército. Y habiéndose detenido en ella algún tiempo y ejecutado el negocio, á que habían sido enviados, el cual ninguno de los escritores francos de aquella edad explica cual fuese, (como tampoco el que catorce años antes trajo al emperador Ludovico, siendo rey de Aquitania, á Pamplona con ejército, como se vió, diciendo todos, en una y otra ocasión, que vinieron á cierto negocio; silencio, que por tan constante y de tantos, que viviendo al tiempo, no pudieron ignorar las causas y motivos de tan gran movimiento, y las operaciones mismas los habían de descubrir; indica no fué muy justificada la empresa, y más para callarse, que para publicarse el designio;) puesto el ejército en orden, comenzaron á marchar de vuelta para Francia.

29 Hirió muy hondamente al rey D. Sancho y los navarros, esta repentina entrada de los francos en sus tierras. Bramaban de coraje, viendo la perfida persistencia y pertinaz ambición de invadir y querer dominar su estrecho país, ceñido de bárbaros; sin que bastase para el escarmiento la rota de Carlomagno ni el riesgo de su hijo Ludovico y en él el arbitrio de los rehenes; acto más propio de la paz, que de guerra, para obligarlos por bien. Todos juzgaban que para atajar llama tan voraz y que con tan gran porfía cundía por los vecinos, era menester mucha sangre, que la apagase, y algún esfuerzo insigne, que acabase de escarmentar tan pertinaz tesón. Y que nada se iba á perder en intentarle, aunque se irritase la potencia de los francos; pues con la ambición de señorear, obraban amigos y obligados, lo mismo que podían temer de ellos enajenados y enemigos. Con esta resolución tomada, el rey D. Sancho hizo llamamiento general de todas sus fuerzas.

30 Y con el ejército arrebatadamente juntado, comenzó á seguir las marchas de los condes, que ya comenzaban á entrar por el Pirineo, y con gran circunspección por la memoria de los riesgos pasados. Y habiendo tomado puestos convenientes para batalla, y encendido de nuevo á los suyos con la necesidad de vencer y escarmentar enemigo tan pertinaz, y moviéndolos tanto más eficazmente, cuanto los soldados mismos veían por experiencias repetidas la verdad de la razón, que se alegaba; con grandísima resolución de vencer ó morir en la demanda, arremetió de batalla. El efecto fué el que naturalmente produce una determinación grande, que previó y tragó todo el riesgo. Los francos y vascones aquitanos, de los cuales se ve en el Astrónomo venía también copia grande, turbados con la impresión vehemente del acometimiento, comenzaron á ceder y perder el buen orden de los escuadrones. Y los navarros, que sintieron la flaqueza, y veían que en la instancia viva consistía el acabar de romper al enemigo ya turbado, arreciaron con más denuedo el combate; hasta que los francos, pérdidas del todo las ordenanzas militares, se arrojaron

á fuga abierta. Pero los navarros, sintiendo el desaliento del enemigo le habían ceñido de suerte con los escuadrones y cerrado tanto los pasos, que era sin provecho la fuga. Y se habían cebado de suerte en la sangre del enemigo con la determinación tomada de ensangrentar, cuanto pudiesen con la batalla, que casi á ninguno perdonaban.

31 La matanza fué terrible aquel día, y si se mira al número de los muertos, quizá mayor el estrago, que el de la rota de Carlomagno; aunque la celebridad de su nombre y mucha nobleza, que cayó, hizo aquella más memorable. El criado de Ludovico dice, que los condes perdieron todo el ejército. El Astrónomo su maestro y Aimoino, que quedó el ejército extinguido casi con interneción, que es degüello general. Armas, banderas, bagaje y ambos á dos generales de la empresa, los condes D. Eubluo y D. Aznar, vinieron á manos de los vencedores. En nuestras cortas memorias domésticas hay alguna de esta victoria, aunque confusamente, estando tan clara y distinta en los mismos contrarios y de la misma edad, que la confiesan. Y en ellas se refiere, que el rey D. Sancho venció un grande ejército de vascones aquitanos, que se habían entrado en Navarra; y que á los que se tomaron á prisión, les dió libertad, tomándoles juramento de ser siempre buenos y fieles amigos á los navarros. Y esto consueña con llamar el Astrónomo y Aimoino, de vascones el ejército, por los muchos, que debían de venir, y serían de la conducta de D. Aznar.

32 A que añaden los mismos y uniformemente el criado de Ludovico, que de los dos condes prisioneros, á D. Aznar perdonaron como á parientes y doméstico, y le dieron libertad para volverse á su casa. Y lo del juramento tomado, que dicen nuestras memorias, consueña con lo que poco después sucedió; que D. Aznar ocupó, á pesar de Ludovico, y se levantó con la Vasconia Aquitánica. Y es muy creible, que esta sea la ocasión, en que aquel conde Sihimino ó Jimeno, despojado por Ludovico del gobierno de la Vasconia, y cuya familia rebelde obligó á pasar á España; se aprovechase de la ocasión y tiempo de la prisión de D. Aznar, para tratar con él de la sublevación de la Vasconia. Y metiese fuego también para esta guerra y rota que se dió á las gentes del Emperador, contra quienes aquel Cronicón antiguo de San Andrés de Burdeos, dice concitó, después de expelido á España, grandes turbaciones. Pues enconos tan grandes, como los de su disposición y expulsión de su familia, suelen durar aún más tiempo que los pocos años, que habían pasado. Y ninguna ocasion pudo haber más á propósito que esta.

33 Al otro conde prisionero D. Eublo, dicen los mismos escritores francos, que los navarros le enviaron á Córdoba al rey Abderramán. Y este debió de ser uno de los actos, con que le procuraron aplacar, después de la reciente rota de Ocharén, y preciso viéndose descompuestos irreconciliablemente con los francos por el estrago grande de aquel ejército. En los cuales actos no podemos dejar de admirar y tener por cosa de prodigio, que pudiese subsistir en las cortas fuerzas de los navarros alguna sombra de libertad y señorío, cogidos entre enemigos de tan gran poder, como francos y moros, y revolviendo

incesantemente con las armas ya sobre unos, ya sobre otros; ni dejar de reconocer, como valor grande, para no desfallecer en tan grandes dificultades, suma industria también y sagacidad del consejo, para balanzar dos potencias tan desmedidas y ladear cautamente las velas á la furia de vientos tan recios y encontrados, ayudandose de todos, para sacar á salvamento la nave de la república, que cada momento peligraba en tan terribles borrascas. Lo cual se ha dicho con ocasión de dos tan grandes rompimientos con francos y moros en tan breve tiempo, que aun no fué de tres años enteros, y la remisión del conde D. Eubluo á Cordoba, á cuyo rey Abderramán sin duda sería gratisima la rota de los francos y prisionero tan grande, enviado como testimonio de la victoria, á tiempo que le corrían sus tierras, y le tenían embarazado con la guerra civil de su tío Abdala.

34 Parece que con este escarmiento grande y tan sangriento, acabaron los navarros de poner freno á los francos, y cerrar la puerta al orgullo de sus invasiones. Porque después de esta rota del año 824, no hemos podido descubrir en memorias algunas, que en muchos siglos posteriores hayan los francos invadido otra vez de mano armada á Navarra; aunque á veces suena, que andaban herizados y con las armas en las manos, por las fronteras. No parece sobrevivió mucho á estos sucesos el rey D. Sancho. Y aunque no se halla instrumento ó memoria antigua, que señale precisamente el año de su muerte; por lo que los reinados siguientes estrechan el tiempo, parece sucedió su muerte el año 825 ó el 826, poco mas ó menos, habiendo sustentado el reino y mantenido la república como veinte años, con sumo valor y próspera fortuna en tiempos peligrosísimos.

CAPITULO I.

I. Sucesión del rey D. Jimeno Iñiguez. II. Memorias de su tiempo.

§. I.

Año 826

I **S**ucedió al tiempo dicho en el reino de Navarra ó de Pamplona, como entonces llamaban, el rey D. Jimeno Iñiguez hijo de D. Iñigo Garcia, hermano de D. Fortuño Garcia. Con que fué la sucesión de primo-á primo hermano: ó porque D. Sancho murió sin hijos, como escriben frecuentemente; ó porque el orden de suceder en la corona, aun no había hecho asiento fijo. Que aunque Abderramán II de Córdoba le puso establemente y como de ley de padre á hijo, con ocasión de la rebelión ya dicha de su tío Abdala, los españoles, así en Navarra como en Asturias. más lentamente procedieron en esto, agradaados, ó de la libertad de elegir ó de la utilidad de la elección de lo que les pareciese mejor, aunque dentro de una misma sangre. Y en Navarra, aun en los hijos de este D. Jimeno se verá después.

2 El reinado de D. Jimeno consta, no solo de memorias muy antiguas, como la del libro de la regla de Leyre, que señala en el catálogo de los reyes allí sepultados, y le llama hijo del rey D. Iñigo García, y como á tal le da patronímico de Iñiguez; y de la Crónica de Valde-Illzarbe, y la que Oihenarto cita del rey D. Teobaldo, que hace lo mismo, y de varios escritores, entre los cuales es también el Doctor D. Juan Jaso, señor de Javier, é Idoçin presidente del real consejo de Navarra, padre del Apostol de la India S. Francisco Javier, en la relación de la descendencia de los reyes de Navarra, y en cuanto á ser hijo del rey D. Iñigo también Príncipe de Viana; sino también de instrumentos auténticos de donaciones reales. Porque además de la de su hijo al rey D. Iñigo Jiménez II, del nombre de Iñigo, en que por honra y celebridad del día, en que entraban en el Monasterio de Leire los cuerpos de las bienaventuradas vírgenes y mártires Nuni-lona y Alodia, dona al Monasterio las dos villas, Esa y Benasa, en la cual repetidamente se llama D. Iñigo Jiménez é hijo de D. Jimeno, suponiendo la misma dignidad de su padre. Sino que también su nieto el rey D. García Iñiguez, en otra donación semejante, que hace á las Santas Vírgenes, y al abad D. Sancho Gentúliz de los lugares de Lerda y Añués, y un campo entre Navardún y Sosito; que es fecha á 12 de las calendas de Noviembre, en la era 918, que es á 21 de Octubre, año de Jesucristo 880, dice hace aquella donación por la remisión de sus pecados, *y señaladamente por la remisión de mi padre D. Iñigo y de mi abuelo el rey D. Jimeno*. El cual instrumento se ve en el archivo de la Iglesia Catedral de Pamplona y en el de S. Salvador de Leyre tres copias antiguas de él y la una auténtica, sacada por autoridad pública año de 1268. Y Gerónimo Zurita y Gerónimo Blancas testifican le toparon en el archivo real de Barcelona, en el registro de gracias del rey D. Alonso. Y ambos lo dejaron notado á la margen de la plana primera, de la historia Pinatense. Grande argumento de la ingenuidad de Zurita, habiendo antes en sus *Indices* notado con censura agria de sutilidad y suma liviandad el dar por padre de D. Iñigo Jiménez á D. Jimeno con dignidad real.

3 Algunos escritores han errado notoriamente el patronímico del rey D. Jimeno, llamándole D. Jimeno García, no siendo Iñiguez, como se ve en el libro de la Regla de Leyre. Y otros ambiguamente y sin determinarse, le atribuyen entrambos. Pero así del yerro de los unos como de la perplejidad de los otros tenemos por cierto fué el origen el Monje escritor de la Historia Pinatense. El cual hallando en el archivo de S. Juan algunos instrumentos, que en hecho de verdad hablan de un infante biznieto de este rey D. Jimeno, y del mismo nombre, pero con el patronímico de García, por ser hijo del rey D. García Iñiguez y hermano de los reyes D. Fortuño el Monje y D. Sancho; y viendo que en ellos se le daba título de rey, aunque en hecho de verdad solo es en honor, como se usó en algunos de los infantes le llamó D. Jimeno García; y le dió la dignidad real en propiedad. Y con semejante equivocación imaginando que aquellos instrumentos pertenecían al tiempo intermedio entre el año de ocho-

cientos y el de novecientos, no perteneciendo sino al siglo siguiente, anticipó un siglo las cosas; y vino á introducir y representar en estos tiempos, que corremos, un Rey por nombre D. Jimeno García. Y derramando esa niebla en esta parte de la historia, ocasionó á los escritores modernos, á unos el caer, y á otros el vacilar por lo menos, en el padre verdadero del rey D. Jimeno y nombre patronímico del Ñiguez, que por él le competía.

4 En cuanto á la sucesión y orden de los reinados, inclinados algo más en las investigaciones, á que D. Jimeno precedió á D. Sancho, movidos de la estrechura de tiempo, que resultaba, entre los años en que se sabe reinaba D. Sancho, y los que le competen á D. Ñigo Jiménez, hijo de D. Jimeno. Pero viendolo que los escritores estrechan su reinado, pues unos solos les señalan ocho años de él, y los que más once; y no habiendo alguna otra conjetura fuerte que nos guíe: y estando gastados con el mucho tiempo los números del libro de la regla de Leyre, que nos podían gobernar; nos parece más razonable seguir su ejemplo, señalando su reinado posterior al de D. Sancho su primo. Aquella regla de Leyre señala por mujer de D. Jimeno á la reina Doña Munina, que el presidente D. Juan de Jaso llama Munia.

5 Piscina, omitiendo el nombre, dice fué hija del rey D. Ordoño de Asturias. Pero repugna á esto la razón del tiempo: constando, que D. Ordoño I entró el año de Jesucristo 850. Con que tantos años antes no parece pudo tener hija de edad competente, que dar en matrimonio á D. Jimeno. Mayormente comprobándose, que éste después de su breve reinado, dejó hijos de edad ya, para llevar el peso de la guerra. Y D. Sebastián obispo de Salamanca, que escribía al tiempo, contando los hijos de Ordoño, sola le señala por hija á Doña Argoncia ó Aldonza, y sin mención de matrimonio. Y á haber habitado éste, que inquirimos. ni era para olvidado trayéndole la ocasión á la mano; ni para ignorado, siendo tan reciente y de su edad. Munina se llamó la reina, mujer de D. Ordoño, que con la salva de honor pospuesta llamaron Muniadomna. Y por el tiempo, más natural parece fuese hija de D. Jimeno, y que se le dió el nombre de la madre Doña Munia. Y los socorros que á D. Ordoño se dieron de Navarra para la guerra con los moros, y la necesidad de coligarse con los matrimonios los reyes cristianos y vecinos, en tiempos de tanto aprieto, favorecen á ésta sospecha. Y en D. Alonso el Magno, hijo de D. Ordoño, se ve hubo esta atención, coligando á los reyes de Navarra con el lazo del matrimonio con la infanta Doña Jimena. Si éste hubo ahora entre las dos casas, que parece creible, el tiempo arguye, que D. Jimeno fué suegro, y no yerno de D. Ordoño.

6 Al reinado de D. Jimeno pertenece la memoria del obispo de Pamplona D. Opilano, el primero que en nuestras memorias se descubre después de la entrada de los árabes en España, por haberse perdido la de los obispos intermedios de esta Iglesia, después de S. Marciano, último de los que se ven suscribir en los concilios de los godos, y poco antes de su ruina. De D. Opilano debemos la memoria á una donación, que tiempos después hizo el rey D. Sancho

García con su mujer la reina Doña Toda Aznárez al obispo D. Galindo, por la salud milagrosa, que halló en el templo del bienaventurado apostol San Pedro del Lugar de Usún cerca de la villa de Lumbier, á la orilla del rio Sarafaz: la cual Iglesia, añade el Rey, había sido consagrada por el obispo D. Opilano en era 867 que es año de Jesucristo 829. Once años después ya se ve sucesor suyo en la silla de Pamplona, Guillesindo. Si medió alguno otro, se ignora. Y si no fuera por esta memoria, aun D. Opilano quedara ignorado, y en el olvido, que los demás antecesores suyos desde Marciano.

§. II.

7 **D**el reinado de D. Jimeno se sabe poco. Pero puédesse colegir fue próspero, por beneficio de los moros y francos, que se encendieron luego que entró á reinar, en sangrientísima guerra por Cataluña: y poco después los francos entre si mismos. Con que pudo cargar el cuidado más en la administración de Justicia y la liberalidad. Virtudes, que en él alaban y tienen más lugar en la paz, que en la turbulencia y necesidades de la guerra. El año 826 de Jesucristo, Aizon godo de origen de los que en Cataluña vivian á obediencia del emperador Ludovico, y seguia su corte, huyéndose secretamente del palacio, le entró en la ciudad de Vich, que en lo antiguo llamaban Ausa, y ausentan los pueblos de su comarca: y en tiempos. en que vamos, dijeron Ausona. Y engañando á sus ciudadanos, se enseñoreó de ella. Y rompiendo abiertamente la obediencia al Emperador, y atrayendo á su rebelión á Villemundo, otro godo poderoso, hijo de Berón, con otros de su valía; dió de improviso sobre Roda y la arruinó. Y agregando á sí tropas de moros fronterizos, ocupó muchas plazas y castillos de sus comarcas, y las presidió con guarniciones de su facción y corrió con robos y hostilidades el Vallés y la Cerdania. Turbiòn de estio podía parecer su rebelión, si no la afirmaba con algún mayor poder. Y para hacerla estable, envió á Córdoba á un hermano suyo, para concitar al rey Abderramán, que abrazó la ocasión con mucho gusto, por el odio antiguo nacional á los francos, y el encono reciente de las inquietudes de su tio Abdala, fomentadas de los francos, de que acababa de despegarse. Envióle luego socorros prontos con que cebar la llama levantada. Y poco después á cargo de Abumarán su general y pariente, muy numeroso y fuerte ejército, amasado con las tropas más escogidas de las guardias de su persona.

8 Para hacer frente á tan gran riesgo, había ya el emperador Ludovico enviado á su hijo Pipino, rey de Aquitania, con grueso ejército de francos, y dádole para el acierto dos de los más íntimos consejeros suyos, los condes Hugón y Matfrido. Pero obraron tan flojamente y con tal tardanza, que Abumarán y Aizón, subiendo desde Zaragoza, pudieron á salvo robar y arruinar con incendios lo más de Cataluña: y en tanto grado, que apenas pudo mantenerse lo que ce-

rraban los muros de Gerona y los de Barcelona, por singular industria y valor de Bernardo, que con título de conde tenía á Barcelona en gobierno por los francos, y con otros españoles fieles del país, hizo rostro á los bárbaros y conjurados. El arzobispo D. Rodrigo cuenta por ganada por Abderramán á Barcelona. Pero prevalece el crédito de los escritores francos de la misma edad, que alabando á Bernardo sólo cuentan su riesgo, y los insultos y correrías de los bárbaros hasta sus puertas. Y también refieren como cosa pública, y que ellos vieron por presagio de estos estragos y calamidades, haber precedido poco antes el verse en el aire ejércitos armados, combatiendo entre las sombras de la noche con resplandor maligno de fuego, y corriendo sangre con terrible espanto de los pueblos. El ejército de los moros, habiendo obrado cuanto quiso, sin escarmiento alguno, y sin que los francos hubiesen llegado á verle la cara, pudo retirarse á Zaragoza. En estas hostilidades se pasaron los dos años.

9 Y el tercero 828 de Jesucristo por Febrero, juntando cortes el Emperador en Aquisgrán, se trató de la remisión y flojedad, con que habían obrado los cabos del ejército en España, y ueron después privados de sus honores. Y porque corría voz, que los moros animados con los buenos sucesos, revolvían con nueva fuerza sobre Cataluña, se le dió á Pipino rey de aquitania por acompañado á Lotario su hermano, con nuevo ejército de francos, que se destinó para la marca ó frontera de España. Y le condujo Lotario hasta la ciudad de León, esperando para mover, los avisos de su hermano Pipino, que llegando en persona, le aseguro del recelo, con la noticia, de que los moros de España, aunque habían hecho gruesa masa de ejército, no romperían por la frontera aquel año.

10 Y en el mismo, el emperador juntando de nuevo cortes en Vormacia, por Agosto, y queriendo arrimar á su lado á Bernardo conde de Barcelona, por el valor y fidelidad, con que le había experimentado en aquel cargo, para valerse de él, descubriendo ya señas de conjuración, que se armaba; le sublimó al cargo de camarero de su palacio: nuevo incendio de la llama, que quiso apagar. Porque los malcontentos, valiendose de la íntima comunicación y familiar conversacion, que aquel cargo trae de suyo con las personas reales; infamaron á Bernardo, como á violador del tálamo real. Y encendiendo, como á mozo á Pipino, hijo del Emperador, con la atrocidad de tan fea ofensa, y el pretexto hermoso de vengador del deshonor paterno; le despeñaron á tomar las armas abiertamente, hacia la cuaresma del año 829, y marchar con ellas á la corte, y llenarla de confusión; obligando á huirse al emperador y á Bernardo á España, sacando los ojos á su hermano Heriberto y desterrando á su sobrino Odón: y sin parar hasta recluir en monasterio á la emperatriz Judit. Y cundiendo el contagio de la conjuración, redujeron al Emperador á tal estado, que desconfiado de los francos sus naturales, hubo de encomendar su fortuna y salud á los alemanes.

11 Con este movimiento se fueron tejiendo los años siguientes tantas disensiones, ya con el Emperador, ya de sus hijos entre sí, so-

bre la partición de los reinos y provincias, que pudo muy bien el rey D. Jimeno vivir sin el recelo continuo, con que los navarros vivían del mucho poder y mala vecindad de los francos. Y aseguró más esto mismo, que D. Aznar, conde de la Vasconia Citerior valiéndose, según parece, de la oportunidad de estas turbaciones, se alzó contra el rey Pipino y se mantuvo en su levantamiento, hasta que murió el año de Jesucristo 836. Y respeto de los moros fué lo mismo. Porque fuera de las turbaciones domésticas, ya referidas, del principio del reinado de Abderramán, y guerra en que luego se envolvió con los francos por Cataluña; sobrevino poco después nuevo levantamiento de Mahamud, aquel moro fugitivo, que dijimos, había abrigado en sus tierras el rey D. Alonso el Casto; y á quien puso con señorío en las tierras de Galicia confinantes con las de los régulos moros de Portugal, para que con armas descubiertas y secretas inteligencias, con las reliquias de su facción sirviese por allí á la causa de los cristianos.

12 Pero como quiera que los traidores siempre acostumbraron purgar la infamia ó soldar la quiebra y la gracia perdida de una traición con otra nueva, después de haber servido siete años, se levantó contra el rey D. Alonso, y le movió guerra, asistido sin duda del rey Abderramán, como lo arguye de cierto el gran poder, que pudo juntar. Pues aun después de desbaratado y muerto por el rey D. Alonso cerca del castillo de Santa Cristina, invadiendo luego al castillo, perecieron en él á hierro cerca de cincuenta mil moros, como se ve en el obispo D. Sebastián. Y quien tuviere familiaridad con el estilo de este, y muy usado de otros en aquel siglo y los siguientes, hallará que lo expresó: pues dice que aquel grande ejército acudió en socorro de Mahamud enviado de España; por la cual entiende á Córdoba y señorío de los reyes de ella. Los bárbaros insolentes con las victorias afectaron ese estilo magnífico de entender á España por Córdoba. corte de su imperio; y los nuestros por hallarle tan recibido corrieron con él.

13 El tiempo mismo arguye el orden y conexión referida de estos sucesos. Porque el privilegio de donaciones, que el rey D. Alonso hizo á Santa María de Lugo, en cuyas comarcas fué la guerra y se ve fué con el agradecimiento reciente de la victoria, es de 25 de Marzo del año de Jesucristo 832 y cuarenta y uno de su largo y feliz reinado. Y el mismo tiempo bien observado nos guía también, con no despreciable indicio, á creer, que de aquella repentina parada de Abderramán en la carrera de tantos felices sucesos contra los francos, después de haber hecho la gran masa de ejércitos contra ellos el año 828, fué la causa el haberse entonces comenzado á mover los secretos tratados de la rebelión de Mahamud, de que esperaba sacar mayor ganancia, que de las puñadas con los francos; y no queriendo el sagaz bárbaro empeñarse á un mismo tiempo en guerra ofensiva por dos partes, y contra dos poderes, que coligase contra él con nuevo lazo el miedo común. Porque los tres años que resultan, y muy pocos meses más, bien fueron menester para las secretas inteligencias

rompimiento descubierto de la guerra, prosecución y fin de ella.

14 Con estas diversiones y embarazos de las armas enemigas, que podian ofender á su pequeño reino, pudo el rey D. Jimeno administrar en él la justicia pública, templándola con la liberalidad, que la hace apacible; no pudiendo creer alguno, nace de inclinación, el rigor en quien la liberalidad acredita nobleza y bondad de ánimo, que se derrama en dádivas. Y de esta suerte llenó su breve reinado, que parece resulta como de diez años, poco más ó menos, muriendo el de 835 de Jesucristo, ó el siguiente, y dejando de la reina Doña Munia dos hijos, D. Iñigo y D. García, que de su nombre, con el patronímico de Jiménez, le sucedieron en la corona de Pamplona, uno después de otro. Su entierro parece fué en S. Saivador de Leyre. El libro de su regla se le señala; y la donación grande á aquel Monasterio de su nieto D. García Iñiguez por las almas de su padre y abuelo lo indica.





LIBRO SEXTO
DE LOS
Anales del Reino
DE
NAVARRA

CAPITULO I.

I De la sucesión del Rey D. Iñigo Jiménez II.
Principios de su Reinado.

§. I.

I **E**n el reinado de D. Iñi-
go Jiménez II, del nombre
de Iñigo, ya comienza
á ensanchar madre la corriente de
la historia, que como arro-
yo, que baja de montañas,
ha corrido hasta ahora estre-

chado entre asperezas; por concurrir ya en su tiempo más instrumento de los archivos y memorias públicas, y más clara noticia de los escritores; ó por menos distantes de su reinado ó porque los hechos de él hicieron el eco más esforzado, y que pudo percibirse más desde lejos. Sucedió al rey D. Jimeno su padre luego después de su muerte al tiempo dicho del año 835 ó el siguiente. A lo cual nos guían así sus privilegios, como los de su hermano D. García Jiménez, que le sucedió, junto con las memorias del libro de la Regla de Leyre, que le dán veinte y dos años de reinado; y no parecen demasiados para las cosas, que suenan hechas en él. Y por una de sus cartas reales veremos reinaba ya el año de Jesucristo 839, y con indicios no dudosos en ella misma, de que había algunos, que reinaba. Y por las de su hermano el rey D. García que yá le había sucedido en el reino el año 858 de Jesucristo.

2 Algunos escritores modernos imaginaron, que D. Iñigo entró en el reino, no por sucesión, sino por elección después de un largo interregno, que introducen; al cual dicen, se vió reducida la república, por haber quebrado la línea de los reyes en D. Sancho; que murió sin sucesión. Con que dan también á D. Iñigo el origen de fuera, como á caballero venido de Begorra, á quien, por sus hazañas contra los moros, hubiesen los navarros dado la dignidad real. Pero todo esto procede de haber ignorado á su padre D. Jimeno, y su dignidad real, que queda comprobada. Y para con algunos de los escritores dichos, también pudo ocasionar el yerro el monje autor de la Historia Pinatense, que aquel infante D. Jimeno García, que imaginó rey en propiedad, y cuyos sucesos anticipó un siglo, le niega sucesión, que se propagase Por lo cual los que tomaron de él aquella relación perturbada, creyendo pertenecer á este siglo el D. Jimeno, de que hablaba, dieron por quebrada en este tiempo la línea del rey D. Jimeno, é introdujeron por sucesor suyo á D. Iñigo como á extraño, y que no le tocaba en sangre, y como tal, elegido en interregno.

§. II.

3 **S**alió D. Iñigo capitán muy esforzado y gerrero. Y hallando su reino, como cuerpo sano y robusto con la administración de la justicia, bien establecida por su padre (su falta es la que más enflaquece aun los reinos grandes,) y asegurado por la parte del pirineo con el embarazo doméstico de las armas de los francos, divididos en facciones civiles hasta la muerte del emperador Ludovico, y que después de ella se ensangrentaron aun más; cargó toda la fuerza en la guerra contra los moros. Pudo asegurarle más, para cargar en ella, luego que entró á reinar, un nuevo movimiento en la frontera de Francia Porque habiendo muerto, con muerte desgraciada el año de Jesucristo 836 el conde D. Aznar, prisionero de los navarros en la rota ya dicha del año 824, y de quien

dijimos, se había levantado contra Pipino, rey de Aquitania, pocos años después, el conde D. Sancho Sánchez, hermano suyo, continuó su empresa, y ocupó las tierras del señorío de su hermano difunto que era la Vasconia Citerior, y las mantuvo como dueño absoluto, sin que lo pudiese remediar Pipino. Y en los años adelante, parece extendió más su señorío.

4 Estos caballeros, parece fueron hijos de un caballero poderoso vascón por nombre Sancho. Y lo arguye el patronímico de Sánchez, que S. Eulogio da á D. Sancho. Y también el Cronicón antiguo de S. Arnulfo de Metz, y los Anales Bertinianos, que expresan, fueron hermanos, y su levantamiento, muy oportuno al rey D. Iñigo para el conato y tesón, con que volvió las armas contra los moros. S. Eulogio mártir, que cuatro años después peregrino en Navarra, en la carta, que escribió á D. Guillesindo obispo de Pamplona, se escusa no haber podido antes remitirle las reliquias del bienaventurado mártir S. Zoilo, que le había pedido acá, siendo su huesped, por la continuada guerra, que sin intermisión y con graves conflictos, traían entre sí el Príncipe católico de Pamplona, y el pagano de Córdoba, estorbando el comercio y tránsito á los pasajeros. Pero de esta guerra, así asignificada, en que ya se ve intervendrían muchos y memorables trances de armas, nada podemos decir en particular; sino que la hemos de dejar á lo que arguye la preñez de las palabras, con que se habla de ella. Y como batalla grande, que se mira desde cubre de montaña muy lejos; en que confusamente se divisa y percibe el grueso grande de los ejércitos, tropel, polvareda y estruendo, y nada se sabe en particular. Cosa que sucede frecuentemente en la historia de Navarra, por la falta grande de escritores.

5 Descubre fué muy presto, después que entró á reinar D. Iñigo, esta guerra con el rey Abderramán de Córdoba, un privilegio suyo, que descubrió el obispo D. Fray Prudencio Sandoval. Es una donación, que el Rey hace á un caballero, por nombre D. Iñigo de Lane, alférez de su estandarte real, por su grandes servicios, y porque le acompañaba en el ministerio, que así habla el Rey y con palabras dignas de aquel siglo, entendiendo por ministerio la guerra; pues lo era por excelencia en los reyes y nobles. Llámale su aquilífero y signífero. Pero no por eso nos podemos asegurar, como hizo Sandoval, que el Rey usase de la insignia de la águila por divisa; pues le llama promiscuamente con ambos nombres, del que lleva el águila y de el que lleva la seña: como quien no estendía más por el primero, que por el segundo, que es muy general. Sino que como los romanos llevaban la águila para divisa de toda una legión, y además de ella otras divisas y banderas particulares; fué facil tomar una voz por otra semejante, en tiempo tan posterior, y en que no se observaba tanto la propiedad de las voces latinas.

6 La cruz, le atribuyen comunmente los escritores por divisa. Y á la verdad, ninguna otra descubrimos sino ella en las obras y signos de los reyes antiguos de Navarra. Y la de la águila ciertamente en solo el rey D. Sancho el fuerte. Dónale un valle y montes, por nombre

Larrea, á la entrada de Alava, desde el río á la parte meridional, hasta la montaña alta de Guipúzcoa, llamada Arvamendi. Concédete pueda traer pendón y caldera, en señal de que el Rey, á expensas suyas le había fabricado su casa y torre fuerte. Todo lo cual arguye había ya algunos años que reinaba. Y que muy al principio de su reinado había comenzado la guerra, que llama ministerio.

7 Del uso de pendón y caldera, esta es la primera y más antigua memoria de Navarra y quizá de España. Honor propio de los que llamaban ricos-hombres, y se les concedía pendón y bandera propia, para poder levantar gente de guerra, y caldera, para á expensas propias, sustentarla. Y porque estos gastos pedían riquezas, con que mantenerlos, daban los reyes rentas á los que levantaban á la dignidad de ricos-hombres, señalándoles el gobierno y señorío de algunos pueblos, y los derechos reales en ellos, al principio por sola su vida pocas veces y ya tarde, en juro de heredad. Y este llamaban el honor de rico-hombre. Y á esto parece alude el decir, que aquellas tierras, que le donaba, eran en señal y memoria de que el Rey, á expensas propias, había fundado su casa y torre fuerte.

8 Dice hace la donación en uno con su hijo D. García Iñiguez. Es la data de ella de 13 de Marzo de la era 877, que es año de Jesucristo 839 en S. Martín de Aras. Y del lugar de la data y contenido de la donación, y la que tres años después hizo al Monasterio de Leire de tierras en el valle de Oncella, en que también añade otras rentas eclesiásticas en otros lugares, el río Aragón arriba, el obispo de Pamplona D. Guillesindo; se conoce, que el rey D. Iñigo señoreaba, no solo las tierras de Pamplona y la Berrueza, á que pertenece S. Martín de Aras, sino también las de Alava y condado antiguo de Aragón.

CAPITULO II.

I. De la peregrinación en Navarra de S. Eulogio Mártir. II Carta suya al obispo D. Guillesindo. III. Memorias que por ella se descubren.

§. I.

I **A**l reinado de D. Iñigo II, pertenece la peregrinación en Navarra del ilustre mártir cordobés S. Eulogio, de que años después hace mención el Mártir en una carta, que escribió desde la cárcel de Córdoba al obispo D. Guillesindo, que le hospedó y regaló: y es una de las que se ven en sus obras. Y así de la peregrinación, como de la carta hace mención Alvaro, caballero cordobés, condiscípulo y grande amigo del Santo, y escritor de su vida y martirio. En quanto al tiempo, por la exacta comprobación de Morales se asegura, fué su peregrinación en Navarra, en muy poca diferencia, el año de Jesucristo 840, ó, á lo que más inclinamos, al principio del siguiente. Las turbaciones de la Francia contra Cárolo Cal-

vo, que el Santo Mártir dice en su carta, halló por la parte de Cataluña y Narbonesa, y por la parte de Aquitania, que confina con Navarra, que comenzaron á fraguarse al principio del año de 840. Y parece se fueron encendiendo con la llama del cometa muy ardiente y de grande amenaza, que se vió á primero de Enero de aquel año en el signo de escorpión. A que se siguió pocos días después la muerte de Pipino, que poseía como rey ya, á Aquitania. Y luego la solicitud grande y tratados de la emperatriz Judit su madrastra, para introducir en el señorío de la Aquitania á su hijo Carlos, excluyendo á Pipino el Niño; hijo del difunto; turbación de los Aquitanos, queriendo mantener al niño en el señorío de su padre. Hasta que á principios del año 841, reventó abiertamente la llama, apellidándole y tomando las armas todos los pueblos por él. Y el haber ignorado por entonces el Santo el martirio de las bienaventuradas vírgenes Nunilona y Alodia, habiéndose detenido tan de espacio, como se ve en sus obras, en el Monasterio de San Salvador de Leyre, á donde por legítimos instrumentos consta, como se verá después, fueron trasladadas y colocadas con insigne pompa y celebridad, asistiendo el mismo obispo Guillesindo y el rey D Iñigo por Abril del año 842, estrecha de suerte el tiempo, que es fuerza señalar el intermedio, para esta peregrinación. Y el estar la guerra, al tiempo de ella, rota ya en Francia contra Cárolo Calvo, necesita á creer fué á principio ó mediado el año de 841.

2 Emprendió esta peregrinación el bienaventurado mártir S. Eulogio, ciudadano y doctor ilustre de la ciudad de Córdoba, y mantenedor constante de la cristiandad afligida en aquella corte, cabeza del imperio de los bárbaros, en busca de dos hermanos suyos, Alvaro é Isidoro, á quienes, aunque nobles, la necesidad de vivir con el comercio, había alejado á Alemania y tierras, de la que llamaban Bayoaria y hoy Babiera, donde en vida de su padre Ludovico Pío el Emperador reinaba ya, al modo que Pipino en Aquitania, como en porción señalada. Ludovico otro hijo del Emperador. En busca pues de estos hermanos, de quienes en mucho tiempo nada se sabía más de que corrían por Alemania, salió S. Eulogio de Córdoba, dejando su casa y en ella á su madre Isabel y dos hermanas, Niola y Anulona y otro hermano menor, por nombre José. Tomó el viaje por Cataluña, para entrar en Francia. Y hallando la Narbonesa, que llama tierra de los godos, por la habitación antigua en aquella región, y reliquias, que duraban allí de ellos, y hoy día con alusión al origen llaman Langüedoc, como si dijeran Langadot, que vale tanto, como campos de los godos, revuelta toda y ocupada de las armas de Wilielmo, que con ayuda de Abderramán de Córdoba, se había sublevado contra el rey Cárolo Calvo; hubo de torcer el camino por Pamplona, esperando hallar por esta parte más segura entrada para la Francia.

3 Pero tocando en los confines de ella por la parte de Navarra, halló también la Aquitania toda puesta en armas contre Cárolo Calvo, y según se ve en los escritores francos de aquella edad, por haber casi todo el pueblo de Aquitania apellidado á Pipino el Niño des-

pués de la muerte del ya dicho Pipino su padre, queriendo conservar en el señorío de su padre, que la emperatriz Judit, segunda mujer del emperador Ludovico, pretendía para su hijo Cárolo Calvo, medio hermano del difunto Pipino y tío del niño apellidado. Esta turbación de la Aquitania, dice el Santo, fomentaba con gran calor y muchas armas, con que hacía inaccesibles los caminos el conde Sancho Sánchez, que como está advertido, era hermano del conde D. Aznar, el de la rota memorable del año de 824; y que muerto él había arrebatado su señorío; y con estas turbaciones, le iba entablando y asegurando con los vascones aquitanos, envolviendo en lo que los aquitanos juzgaban bien público, su intereses particulares.

4 Con el embarazo de las armas y guerra derramada por la Aquitania, hubo de parar el Santo en Pamplona, donde el obispo de ella Guillesindo, varón santísimo, como de la carta del Mártir y otras memorias antiguas parece, y á quien el breviario de Leyre llama sacerdote dignísimo de Dios; gozándose de la llaga de tan gran huesped, lo recibió y agasajó con todos los oficios de liberalidad cristiana, consolándole muy frecuentemente en el dolor de sus hermanos derrotados por el mundo é ignorados, y ausencia de su familia, dejada por buscarlos. Pero como este dolor no dejase sosegar al Santo, y le inclinase, para aliviarle, á la diversión piadosa de visitar los santuarios y monasterios mas célebres de la tierra, el Obispo lo envió bien acompañado y recomendado con cartas para los abades y preados. Y aunque su primer deseo era visitar el insigne Monasterio de San Zacarías, subiendo Arga arriba á la montaña, por la celebridad y fama grande de santidad; parece, que por consejo del Obispo comenzó por el de San Salvador de Leyre, donde se detuvo muy despacio, agasajado del abad Fortuño, pariente de la reina Doña Oneca.

5 Con esta ocasión, y cayendo hacia aquel paraje, parece visitó el Monasterio de San Martín de Cillas, sito á la orilla septentrional de rio Veral, y en él á su abad Atilio. Y luego entrándose por el Valle de Roncal al Monasterio de Urdaspal junto á la villa de Burgui, y á su abad Dadilano. Y después pasando al valle de Sarafaz; que hoy llamamos Salazar, al Monasterio Igalense, que es S. Vicente de Igal, y á su abad Jimeno. Y después, atravesando al valle de Aezcoa y tierra de Roncesvalles, llegó á su deseado Monasterio de S. Zacarías, donde presidía á casi cien monjes el abad Odoario con insigne santidad y admirable disciplina regular, que no acaba de ponderar el Santo. Habiendo gozado algunos días de su dichosa compañía, y despidiéndose con lágrimas de todos, porque los dejaba tan presto, dió la vuelta á Pamplona acompañándole hasta la tarde con dulce conversación de las escrituras sagradas el abad Odoario, á quien celebra por varón de suma santidad y mucha ciencia, y el Preósito de la casa Juan.

6 Recibióle de vuelta de su peregrinación piadosa el obispo Guillesindo con grande gozo, deteniéndole, no pocos días sin admitirle las instancias por la licencia, para restituirse á su familia desamparada. Hasta que prevaleciendo el dolor, con que se repetían, y según

se da á entender, la fama, de que de sus hermanos había nuevas en Zaragoza, le permitió en fin la partida: rogándole con ansia, que llegado á Córdoba le enviase reliquias del bienaventurado mártir S. Zoil, para ilustrar con ellas los pueblos de Pamplona. Como lo hizo al cabo de algunos años, remitiendo también otras del mártir S. Acisclo, por mano de D. Galindo Iñiguez, caballero navarro, que volvía de apuella ciudad á su pátria, escribiendo por mano del mismo, al obispo la insigne carta, que entre sus obras se ve. La cual aunque el obispo Sandoval publicó, nos ha parecido exhibir; porque pudiera echarse menos en historia general, y piden nueva luz las memorias, que en ella se tocan. Y en reino tan falto de memorias antiguas, no era para estrecharse ésta con la narración ceñida, y estraña, que no puede igualar á la dulzura de afectos propios y sentidos del mismo escritor, ni á los insignes oficios de caridad cristiana y observancia religiosa de los monjes de aquel tiempo. Traducida en nuestro idioma dice así.

§. II.

Al Reverendísimo y Santísimo Ministro de Dios, Señor y Padre mio, Guillelmo Obispo de la Silla de Pamplona, Eulogio Presbitero, salud.

7 **E**n tiempos pasados, Beatísimo Papa, cuando la cruel fortuna del siglo, sacando del suelo de su nacimiento á mis hermanos Alvaro é Isidoro, los desterró casi á las partes más remotas de la Galia Togata, donde reinaba Ludovico de Babiera: como me forzase también á mí, por causa de ellos, á correr por diversas regiones, y emprender caminos ignorados y trabajosos, por estar cogidos de salteadores, y toda la tierra de los godos alborotada con crueles invasiones de Wilielmo, que confiado con los socorros de Abderramán, rey de los árabes, tiranizado la tierra contra Carlos, rey de los francos, tenía todos los caminos sin tránsito y comercio: torciendo yo mi camino hacia las partes de Pamplona, juzgué hallar por allí paso muy apriesa. Pero la misma Galia Comata, que alinda con Pamplona y tierras de Zubiri, fomentada con las facciones del conde Sancho Sánchez, y levantando la cerviz dura y porfiada contra el ya nombrado rey Carlos, y atropellando su derecho, teniendo cogido con las armas todos los caminos, ponían grande espanto y riesgo á los pasajeros.

8 »En esta ocasión, Vuestra Beatitud me consoló en gran manera en mi peregrinación: y representando al vivo la imagen del Supremo Maestro, y obedeciendo á sus preceptos, no dilatasteis el recreer y favorecer con la hospitalidad al que ya os tenía recomendado la caridad de Jesucristo, cuando dijo: *Huesped era, y me acogisteis*. Y procurando colocar en el cielo, y en poder del Padre de todos, el tesoro de vuestros merecimientos proveísteis de todo lo necesario á los desamparados: todas nuestras cosas abrigais, todas

» las tomáis debajo de vuestro amparo. En tanto grado, que en aquel
 » mi destierro nada tuve que echar menos más que la vista de mis pe-
 » regrinos hermanos, y de mi familia desamparada. Lloraba yo por es-
 » ta causa. Y vos Padre, continuamente me consolabais. Derramaba
 » muchas lágrimas. Y vos con piadosa compasión levantabais al caído
 » con la tristeza: é imitando al apostol, enfermabais conmigo, conmi-
 » go os entristecíais, y llorabais copiosamente, haciendo compañía
 » á mis lágrimas. Y como este dolor que me punzaba por varias par-
 » tes, no me permitiese parar en un lugar; vínome deseo de visitar los
 » Lugares Santos, para levantar el ánimo derribado con el peso de la
 » tristeza grande. Pero á donde principalmente me vino deseo de par-
 » tir fué al Monasterio del bienaventurado S. Zacarías, situado á la
 » falda de los montes Pirineos, y á los límites de la dicha Galia, don-
 » de naciendo el río Arga, y regando con curso arrebatado las tierras
 » de Zubiri y de Pamplona, se lanza en el río Cántabro. El cual Mo-
 » nasterio, decorado con famosísimos ejercicios de la disciplina regu-
 » lar, resplandecía por todo el occidente. Y vos, Padre alentais al que
 » anhelaba, y con saludable consejo instruí al que se partía, y con
 » piadoso acompañamiento de hermanos, le abrigais en su jornada.
 » Pero antes de llegar al sobredicho lugar: deteniéndome muchos días
 » en el Monasterio de Leyre, hallé en él varones muy señalados en el
 » temor de Dios.

9 Desde allí, después de haber corrido por varios lugares, en
 » fin por favor del cielo llegué á aquel Monasterio, que mucho había
 » deseado. Presidía en él entonces el abad Odoario, varón de suma
 » santidad y muchas letras. El cual recibiéndonos, sobre cuanto se pue-
 » de decir amorosamente, ejercitó con nosotros todos los oficios de
 » «humanidad. En este Colegio y bienaventurada congregación, que
 » casi pasaba de ciento, unos de una manera y otros de otra, resplan-
 » decían como estrellas del cielo, con diferentes méritos de virtudes.
 » Florecía en unos, la caridad perfecta de Jesucristo, que expele fuera
 » todo temor. A muchos, la humanidad, con que cada uno se reputaba
 » por inferior del más junior, levantaba á muy alta cumbre, conten-
 » diendo todos en ser imitados de los preceptos de Dios. Muchos
 » también, aunque flacos de fuerzas corporales estribando en la vir-
 » tud de la magnanimidad, con animos alentados cumplían con los
 » oficios encomendados. En otros la obediencia, maestra de las virtu-
 » des, reteniendo su dignidad y principado, no les permitía descaecer
 » de sus obligaciones, compeliéndolos á obrar mayores cosas, que las
 » que sus fuerzas alcanzaban. Obraban todos con emulación santa; y
 » animándose unos á otros, procuraban aventajarse en la virtud. Au-
 » mentábase de unos en otros el ardor de agradar á Jesucristo, y á sus
 » hermanos. Y cada uno aplicaba la industria de su arte para prove-
 » cho común. Otros entendían en la hospitalidad de los peregrinos y
 » huéspedes: y como si en cada uno recibiesen á Jesucristo por hues-
 » ped, agasajaban á todos los que llegaban. Con ser tan grande el nú-
 » mero, ninguno se sentía murmurador, ninguno arrogante. Guarda-
 » ban gran silencio, y pasarlo toda la noche en oración escondida,

»vencían la oscuridad nocturna con la meditación vigilante, resguardándose con gran circunspección de no caer en la amenaza del Profeta, que dice: *Durmieron su sueño, y no hallaron cosa alguna.*
 »Pero qué puede decir la lengua mortal de las virtudes de los santos, que puestos en la tierra viven como ángeles? Y que aunque conversan entre hombres, guardan el tenor de vida celestial?.

10 Con los cuales habiendo vivido algún poco tiempo, y tratando de partirme, todos se postraron por el suelo, rogándome orase por ellos, y con humildes ruegos se lamentaban, de que los dejase tan presto. Acompañábame al tiempo mi carísimo hijo Teodemundo Diácono, que desde el principio de mi jornada, hasta el fin de ella, sin apartarse jamás de mi lado, padeció todos los riesgos de aquella mi peregrinación. Partiéndonos en fin, nos hicieron compañía el venerable abad Odoario y el prepósito Juan, manteniendo por todo el día hasta la tarde, conversaciones de las Escrituras Divinas. Y despidiéndonos con el ósculo de paz, con gran presteza volvimos á tí, Apóstol de Dios, por cuya relación merecimos recibir de aquellos padres tantas honras. Pero apretándome, para volver á mi patria, el cariño de mi piadosa madre Elisabet, y de las dos hermanas Niola y Anulona, y del hermano menor, José, vos me forzais, á que todavía me detenga, y no permitís partirse al triste. Pero ya vos Padre mal podíais curar al corazón pasado de dos heridas, á quien la derrotada peregrinación de dos hermanos y desamparo de la familia causaban lamento cotidiano. Y así confiado en nuestra caridad me rogasteis de despedida, que vuelto á Córdoba os enviase reliquias del mártir S. Zoilo, con el cual dón ilustrase los pueblos de Pamplona. Luego ofrecí satisfacer á vuestra petición, y me constituí deudor de esta oferta.

11 Y partiéndome de vos, con apresurado viaje llegué á Zaragoza, por causa de mis hermanos, de quienes la común fama publicaba haber llegado en compañía de unos mercaderes, que bajaban de la Francia Ulterior. Y acercándome á la ciudad, me encontré con los mercaderes; y por relación de ellos supe, que mis peregrinos estaban desterrados en Moguncia, ciudad nobilísima de la Babiera. Y que esta relación fuese cierta, súpelo, volviendo con el favor de Dios tiempo después de la Galia interior mis hermanos. Habiéndome detenido algún tiempo con el anciano Pontífice, que con santas costumbres regía aquella ciudad, bajé á Alcalá, pasando de rebato por Sigüenza, en que á la sazón era obispo el prudentísimo varón Sisemundo. Y habiendo sido recibido con mucha honra de Venerio obispo de Alcalá, después del quinto día, llegué á Toledo, á donde hallé vivo todavía á nuestro santísimo viejo Wistremino obispo, hacha del Espíritu Santo y luz de toda España. Cuya santidad de vida, que á todo el orbe ilustra, todavía abriga el rebaño católico con la rectitud de costumbres y altos merecimientos. Muchos días me detuve con él, gozando de su angélica compañía. Y habiendo en fin llegado á mi casa, á todos hallé con salud, conviene á saber á mi madre y dos hermanas, y á nuestro hermano menor, José: al cual la

»cruel indignación del tirano había derribado de su dignidad por
 »aquellos días. Recibió con gozo á su peregrino la familia desampa-
 »rada. y como si hubiera resucitado del sepulcro, se alegra de ver á
 »su señor después de tan larga ausencia. Y yo, en todos mis coloquios
 »os celebraba. Padre, y en todas las conversaciones familiares hacía
 »memoria de vuestra beneficencia; y revolviendo en mi corazón el
 »afecto de vuestra caridad, la estreché conmigo con los brazos de mi
 »alma.

12 Pero, porque proligios intervalos de tierras, y tan largos espa-
 »cios intermedios nos apartan, atravesándose también otro mayor y
 »más cruel caos de confusión, por el cual yo puesto en Córdoba, gi-
 »mo debajo del impío yugo de los árabes, cuando vos en Pamplona
 »gozais la dicha de ser amparado debajo del señorío del Príncipe,
 »que reverencia á Jesucristo, los cuales gerreando siempre en sí
 »con graves conflictos, cierran el paso libre á los caminantes. De
 »ahí es, el que no hayamos pagado antes á vuestra bondad el debi-
 »do reconocimiento, y no hayamos satisfecho á vuestro piadoso de-
 »seo, enviando las reliquias, no teniendo por seguro encomendar á
 »cualquiera, tal y tan gran riqueza. Pero ahora disponiéndolo Dios el
 »señor Galindo Iñiguez está de vuelta á su casa, y desea ver su tie-
 »rra. Por su mano os remitimos las reliquias del sobredicho Mártir; y
 »también las de S. Acisclo, aunque no las pedisteis; para que cum-
 »pliendo felizmente vuestro deseo, y erigiendo basilica á la bienaven-
 »turada memoria de ellos, nuestra obediencia halle con el favor divi-
 »no su patrocinio, para el perdón, pagándoos Jesucristo, y recompen-
 »sándoos lo que con nosotros habeis obrado; pues no se le esconde el
 »gran favor, que nos hicisteis, y tiene caudal para retomarle con pia-
 »remuneración de ciento por uno; habiendo dicho: *El que á vosotros*
recibe, á mí recibe: y el que á vosotros desprecia, á mí desprecia.
Y el que recibe al profeta en nombre de profeta, recibirá galar-
dón, como de profeta; y quien recibe al justo en nombre de justo,
recibirá galardón, como de justo. Todas las cosas os quedan, oh Pa-
 »dre, aseguradas, y de repuesto en Dios; todas salvas y sin menos-
 »cabo, como debidas á vuestros piadosos trabajos, para recibirlas de
 »él á su tiempo, cuando viniere el justo Juez, para dar á cada uno, se-
 »gún la calidad de sus empleos, ó el premio ó el castigo

13 Finalmente, Beatísimo Padre, no quiero que ignoreis la tri-
 »bulación, que estos días estamos padeciendo, ocasionándolo nues-
 »tros pecados; para que defendiéndonos con más fervor con el acos-
 »tumbrado escudo de la oración, merezcamos salir del profundo la-
 »berinto de nuestros tedios, por el mérito de vuestra intercesión, que
 »no padecerá repulsa, y confiamos vale mucho en la estimación de
 »Dios. Porque en este año presente, en que se cuenta la era ocho-
 »cientos y ochenta y nueve, encendiéndose contra la Iglesia de Dios
 »el furor cruel del tirano, todo lo ha devastado y esparcido, arrojando
 »en las cárceles á los obispos, presbíteros, abades, levitas y todo
 »el clero. Y á cuantos ha podido hechar mano en esta ocasión, ama-
 »rrándolos con hierros, como si fueran cuerpos muertos, los ha arro-

»jado en las cuevas supterráneas. Entre los cuales, yo pecador, vues-
 »tro amado, también he sido aprisionado: y juntos todos estamos pa-
 »decido los horrosos ascos de los calabozos. Ha dejado viuda á
 »la Iglesia, despojándola de los ministerios sagrados, privándola del
 »oráculo, enajenadola de los oficios divinos. Y en este tiempo ni te-
 »nemos oblación ni sacrificio ni incienso ni lugar de primicias, con
 »que podamos aplacar á nuestro Señor; sino que con las almas con-
 »tritas y espíritu humillado pagamos á Jesucristo los deseos de ala-
 »banzas: de suerte, que faltando en esta congregación la música de
 »los salmos, resuena en los retretes de los calabozos el murmullo
 »santo de los himnos. Todo lo cual el señor Galindo, con prudente re-
 »lación, os podrá contar más por menudo. Porque yo, parte por el
 »ahogo de la tristeza, y parte también por evitar el fastidio de una
 »oración mal limada, he estrechado esta escritura, teniendo, que la
 »brevedad de carta, no se pasase á comentario. Pero atendiendo á los
 »siglos de las generaciones venideras, y porque no ignoren del todo
 »nuestras tribulaciones y calamidades, de muchas, tocaré siquiera
 »algunas pocas.

14 Algunos de los presbíteros, diáconos, monjes, vírgenes y le-
 »gos armados de un repentino celo de la Divinidad, saliendo á la
 »plaza pública, hecharon de ella al enemigo de la fé, detestando y
 »maldiciendo á su nefando y malvado profeta Mahoma. Y esforzando
 »su animoso espíritu, dando testimonio exclamaron. Este hombre,
 »á quien vosotros reverenciáis con suma veneración, y cuya secta
 »sembrada de hechicerías, inspirada por instigación de los demonios
 »con tanto honor abrazais, sabemos que fué mago, adúltero, embus-
 »tero: y os protestamos, que sus secuaces serán metidos como escla-
 »vos en los lazos de eterna perdición. Por qué razón, pues, vosotros,
 »que sois hombres prudentes, os haceis partícipes de tan grandes sa-
 »cilegios, y no volveis los ojos á la verdad del Evangelio? Predi-
 »cando con su confesión estas y semejantes cosas, según se las dicta-
 »ba el espíritu en presencia de los reyes y príncipes, todos fueron
 »pasados á cuchillo: cuyos cuerpos hechos pedazos pusieron en pa-
 »los; y después de algunos días los quemaron, y sus cenizas hecharon
 »al rio. Y muchos de los cuerpos, sin darles sepultura, dejaron de-
 »lante de las puertas del palacio, para pasto de las aves y los perros,
 »poniendo guardias de soldados, para que ningún cristiano movido
 »de humanidad, diese sepultura á los cadáveres ya secos y sin carne,
 »según está escrito: *Pusieron los cuerpos muertos de tus siervos
 para cebo de las aves del cielo, y las carnes de tus santos á las bes-
 tias de la tierra. Derramaron su sangre, como si fuera agua, en
 torno de Jerusalem, y no había quien los sepultase.* Cuyos nombres
 »y días del martirio, al fin de la carta pondremos por orden. Por esta
 »misma causa quedo ya preso y con grillos, atribuyendo á consejos y
 »exhortación mía, lo que ellos por divina ilustración obraron.

15 Por lo cual os ruego, que apliqueis para mi defensa, el soco-
 »rro de vuestras oraciones, y dispongais se sepa en todos vuestros
 »monasterios mi carcel y prisiones, y que encargueis, que valen con-

humildes y piadosos ruegos: así acababa la lucha de este mundo os
 »veáis gozosos en el eterno premio. Los oficios de saluciones, que
 »por mucho tiempo en otras hemos omitido, ahora con humilde re-
 »conocimiento pagamos, pidiendo á Dios, que goceis mas felices
 »tiempos y rogándoos, que salva la reverencia de vuestro honor, ten-
 »gais por bien de saludar en nuestro nombre á nuestros amables y
 »charísimos padres, conviene á saber, á Fortuño abad del monasterio
 »de Leyre con todo su colegio. A Atilo, abad del monasterio de Cillas
 »con todo su colegio. A Odoario abad del Monasterio Cisariense con
 »todo su escuadrón. A Jimeno abad del monasterio de Igal con todo
 »su colegio. A Dadilano abad del monasterio de Urdaspal con todo
 »su colegio. Saludamos también á todos los demás padres, que en
 »nuestra peregrinación tuvimos por tutores y consoladores. Y á toda
 »la escuela del Señor con ósculo santo.

16 En el nombre del Señor, reinando para siempre nuestro se-
 »ñor Jesucristo, en el año de su Encarnación 850, en la era 888, el
 »día 18 de Abril Perfecto presbítero padeció martirio.

En el año siguiente, que ahora corre, y es la era 889 á 3 de Junio
 »Isaac monje fué martirizado. Después del cual Sancho llegó del
 »pueblo de Alava á 5 de Junio de esta misma era, triunfó con muerte
 »de mártir. Y después Pedro presbítero, Walabonso diácono, Sabi-
 »niano, Wistremundo, Habentio y Jeremías, monjes, en un día y una
 »misma hora á 7 de Junio fueron martirizados en la era sobredicha.

»Sisenando diácono en la misma era, á 16 de Julio padeció martirio.

»Paulo diácono padeció á 20 de Julio de la misma era.

»Teodemiro monje á 25 de Julio de la misma era fué muerto. Estos
 »son los que entregaron sus cuerpos á la muerte, para dar testimonio
 »de la verdad, y vivir eternamente. Asimismo á dos Vírgenes de Je-
 »sucristo, Flora y María, por la misma confesión, á una con nosotros
 »han encerrado ahora en el calabozo, y cada día nos amenazan con
 »la muerte.

»Fué dada la carta á 15 de Noviembre por mano del ilustre varon
 »Galindo Iñiguez, en la era 889.

17 Hasta aquí la carta de San Eulogio, que no padeció con las
 santas vírgenes Flora y María, como tuvo por cierto, cuando escribió
 la carta desde el calabozo, guardándole Dios la vida otros cerca de
 ocho años, para que hiciese el mismo oficio, que con las santas, de
 esforzarlas para el martirio con otros muchos esclarecidos mártires
 de Córdoba, que fueron las rocas, en que quebraron las olas de aque-
 lla persecución; y para que celebrase con la pluma las coronas, en
 que había tenido tanta parte con la exhortación. Y habiendo llenado
 este oficio, que no pudiera con la muerte, arrojó la vida por la misma
 causa. Parece fué obtenido milagrosamente este plazo de la vida.
 Porque las Bienaventuradas Vírgenes, estando ya para sacarlas al su-
 plicio, ofrecieron á los demás confesores de Jesucristo, que estaban
 en la cárcel, y entre ellos Eulogio, que en presentándose sus almas
 en el acatamiento de Dios, interpondrían con él todo el mérito de sus
 negos para su libertad y que saldrían libres de la cárcel. Esta voz

de promesa fué oráculo; y luego se cumplió. Las santas Vírgenes fueron degolladas al décimo día, después que San Eulogio escribió esta carta al obispo Guillesindo, conviene á saber á 24 de Noviembre del año ya dicho 851 Y al sexto día después, esto es, á veinte y nueve del mismo mes, Eulogio y los demás confesores de Jesucristo fueron echados de la cárcel. Aquella víctima de las dos Vírgenes valió por muchas, y se aceptó como tal.

§. III.

18 **E**n esta carta del mártir San Eulogio hay muchas cosas que notar y aclarar. La primera, que pertenece á la razón del tiempo, sin cuyo ajustamiento todo se confunde. La rebelión de Wilielmo, con la cual dice el Mártir halló turbada la tierra de los godos ó la Narbonesa, cuando pasaba por Cataluña, entendió Morales era la rebelión ya contada de Aizón, con ayuda de Abderramán, cuando el ejército de los moros devastó á Cataluña, asistido de Aizón y Willemundo godos. Pero aquella guerra fué muy diferente de esta en tiempo, personas y causas. En tiempo; pues fué el año 826. Y se vé cesó dos años después, parando en amago el aparato de Abderramán, que mudó de designio. En personas; pues aquella guerra ni pudo ser contra Carlomagno, que ya habia doce años que era muerto; ni contra Cárolo Calvo su nieto, que apenas era nacido, ni se trataba entonces de la partición de los reinos entre los hijos de Ludovico Pío, que fué la causa de esta guerra. La cual repetidamente llama movida contra el rey Carlos por Lenguadoc y la Aquitania San Fulgιο. Ni el movedor de aquella guerra fué Wilielmo, sino Aizón. Y aunque se le arrimó después Willemundo, parece nombre y persona muy diferente Wilielmo, como le nombra el Santo, que Willemundo, como nombran al otro todos los escritores coetáneos de los francos. Y siendo Aizón el movedor primero y principal de aquella guerra, no la diera el Santo el nombre del menos principal Willemundo, adherido y coligado después, sino de la cabeza de la rebelión. Ni pudiera concurrir á esta guerra entonces, como el Santo refiere, el conde D. Sancho Sánchez, que hasta el año 836, no entró en el señorío de los vascones, por muerte de su hermano D. Aznar, como está visto.

19 Estando, pues el paso cerrado por aquí, lo que hemos podido descubrir por las historias de los francos es, que este Wilielmo era un hijo de Bernardo, el que gobernó á Barcelona por los francos, y resistió en ella al ejército de Abderramán, solicitado por Aizón el año de 827, y á quien dijimos hizo su camarero el emperador Ludovico Pío. Que tuviese hijo por nombre Wilielmo, vese claro en Nitardo, nieto de Carlomagno, que escribió las guerras civiles de sus primos, los hijos de Ludovico. Y en el libro tercero refiere, que en la gran batalla, que Cárolo Calvo y Ludovico, coligados entre sí, tuvieron con Lotario su hermano mayor, y que quiso apoderarse de todo; Bernar-

do, que gobernaba la Septimania, que es la narbonesa, se detuvo á tres leguas del lugar de la batalla, sin declararse por alguna de las partes. Pero que oyendo, que la victoria había sido de los dos hermanos Carlos y Ludovico, envió á su hijo Wilielmo al rey Carlos, para ajustar con él sus conveniencias; ofreciendo que si le restituía los honores, que solía tener en Borgoña, seguiría su facción. Y que hubiese seguido la de Pipino el Niño, aclamado en la Aquitania, de esta misma legacia se ve claro; pues ofreció por ella reducir á Pipino y los aquitanos á que se sujetasen á Carlos por concertos. Lo cual nunca hizo con diversos pretextos. Por lo cual el rey Carlos, aunque al parecer reconciliado, siempre le tuvo por sospechoso. Y en fin lo mató el año de 844; habiendo el anterior intentado infelizmente la guerra contra Pipino y los aquitanos, como se ve uno y otro por los Anales Fuldenses, escritos en tiempo de Rabano Mauro.

20 En el tumulto, pues, de los aquitanos, aclamando á Pipino el Niño, lo cual fué al principio del año 841, por muerte de su padre, parece fué el sublevar este Wilielmo hijo de Bernardo la tierra de Lenguadoc, que por él gobernaba, contra el rey Carlos; mientras su padre Bernardo en lo más interior de Francia, haciendo semblante desde cerca á una y otra facción ladeaba las velas cautamente hacia el viento, que prevalecía, como se ve en los anales de Francia anduvo aquellos años. Y aunque el pretexto fué Pipino, el llamamiento y coligación con Abderramán, de que habla el Santo, indican algún pensamiento más alto, que después, irritado con la muerte de su padre Bernardo, debió de llevar adelante con más tesón.

21 Y es creible, que de estos principios comenzó la exención de Cataluña, más antigua de lo que comúnmente se suele señalar en Gaufrédo ó Jofre, que vulgarmente pronuncian, y llaman con el sobrenombre de él Velloso. Porque desde estos tiempos ya no hallamos en Barcelona y Cataluña, donde su padre tuvo tanto poder, y era el puerto de abrigo en sus borrascas, aquella sujeción tan llana á los reyes francos; y con división de los reinos y diversión poderosa de los normandos, que sobrevinieron, sus fuerzas quedaron muy debilitadas y fué muy fácil romper el yugo. Aunque como las cosas grandes nunca se ponen en perfección de golpe, parece que por esto fué durando en aquellas tierras algún linaje de reconocimiento á los reyes francos. Y lo arguye, el ver por mucho tiempo después calendar á aquellos condes sus cartas y privilegios con los años de reinado de los reyes francos. Pero estas cosas las deslindarán con mejor título otros. A nosotros basta haber dado esta corta luz con ocasión dicha de la peregrinación de S. Eulogio, que pudo llamar esta sublevación hecha contra el rey Carlos; aunque su padre el emperador Ludovico vivía todavía, y aun el año siguiente 842 hasta 20 de Junio, en que se ñalan su muerte, así el Astrónomo, como el criado del mismo Ludovico, que asistieron á ella, y son de más crédito que Adón Vienense y Sigiberto, posteriores en tiempo, que la anticipan dos años y por quienes debió de guiarse Morales, para anticiparla también.

22 Estando ya Carlos señalado por rey de Aquitania y la Narbo-

nesa con las demás provincias é instando por la posesión pronta su madre la Emperatriz Judit, contra Carlos venía á ser más derechamente la sublevación, y los facciosos en favor de sus hermanos y sobrino con menos empacho llamaban el movimiento de armas hecho contra Carlos, que contra el Emperador su padre, en quien era el derecho indubitado. Y el mártir S. Eulogio corrió con el estilo y voz que halló en la tierra. Su padre de Bernardo se llamó también Wilielmo, como el hijo. Lo cual se colige de que el Astrónomo entre los estragos, que Lotario hizo en Cavillón el año 835, en los que seguían al Emperador su padre, uno es haber encubado y echado al rio Araris á Gerbera, á la cual llama hija del conde Wilielmo ya difunto. Y á esta misma en este mismo caso llama hermana de Bernardo, gobernador de la Septimania, Tegano corepiscopo de Tréveris en la obra, que escribió de los hechos del emperador Ludovico y acabó el año veinte y tres de su reinado. Y de Sangre Real llama también á Bernardo. Con que el nieto conservó el nombre del abuelo, cosa muy frecuentada en España entre los nobles. Y la sangre real y muerte del padre debieron de encender mas para el pensamiento, que por la carta de S. Eulogio se barrunta.

23 La detención del Mártir en Leyre, no sólo por la carta parece fué de muchos días, si no también por su Libro Apologético de los Mártires, á donde dice, que estando en aquel monasterio, revolvió toda su librería buscando libros nuevos; y exhibe, trasladándola, una narración, que halló en uno de ellos, de la vida y muerte del perverso Mahoma. Y para el uso de la Egira y ajustamiento de los años de los árabes, que á veces es menester, es muy de observar, que señala el principio en el año de Jesucristo 618. Su amigo y condiscípulo Alvaro en la vida, que de él escribió, dice llevó de esta peregrinación de Pamplona á Córdoba varios libros, como los libros de la Ciudad de Dios de S. Agustin, la Eneida de Virgilio, las Sátiras de Juvenal, las Obras de Horacio Flaco, las de porcio, los Epigramas de Adelhelmo, los Poemas de Festo Avieno, muchos elegantes himnos de los católicos y tratados de cuestiones sacras. Todo lo cual dice, franqueó á todos los hombres doctos de Córdoba. Allá por la persecución debían de faltar, los que aquí había en gran copia.

24 El saludar á Fortuño como Abad de Leyre, y á Atilio como Abad de Cillas, consueña con los privilegios reales, que luego se exhibirán, y en ellos se ven con los mismos cargos. Los monasterios Igalense y Urdaspalense permanecieron de por sí hasta que el rey D. Sancho Ramirez los anexó al de Leyre, como su padre D. Ramiro de Aragón el Cellense ó de Cillas á San Juan de la Peña. El Igalense es la Iglesia Parroquial dedicada á San Vicente del lugar de Igal en el Valle de Salazar. Y el Abad de Leyre percibe hoy día los diezmos por la dicha anexión. El Urdaspalense, que Morales pensó ser San Salvador de Urdax, es manifiesto ser Urdaspal en el valle de Roncal cerca de la villa de Burgui, á orilla del río Ezca. Y allí se ven los vestigios del monasterio, aunque secularizado ya. Y la carta real de anexión le sitúa allí.

25 No tan fácilmente se halla el sitio del monasterio de S. Zacarías. Y admira mucho, que tan gran celebridad y grandeza de casa de cien monjes y observancia religiosa, que se dice ilustraba todo el occidente, de que no solo el Santo, sino también su amigo Alvaro hace ilustre mención con memoria de su abad Odoario y de tan grande hospitalidad; se hundiese tan del todo y tan apriesa, que aun sus ruinas se busquen y no se hallen. Porque ni de los tiempos cercanos, de que ya se ven en los archivos algunas más cartas reales, y en ellas subscripciones de los obispos y abades, se ve memoria alguna. Lo cual nos dá á entender, que muy presto, después de esta peregrinación de San Eulogio, se arruinó del todo en alguna entrada grande de los bárbaros sarracenos. Y habiendo de ser alguna, ninguna hallamos á que poderlo atribuir tan naturalmente, como la invasión grande, que Mahomad, hijo de Abderramán, que ahora corría el último tercio de su reinado, ejecutó al principio del suyo.

26 Las señas de las raíces del Pirineo, y de cercanía al nacimiento del río Arga y entrada de la Francia y Zubiri nos llevan á creer fué su asiento en el pequeño pueblo llamado Cilveti, cuatro leguas de Pamplona Arga arriba, y una de Zubiri, que el Santo llama Seburí; y debía de ser en su tiempo pueblo de mayor nombradía, pues de su nombre llama sepúricos los pueblos comarcanos. En el pequeño lugar llamado Cilveti permanece un templo de fábrica bien antigua y magnífica para aquellos tiempos, y duran las líneas de cimientos, que se trababan con él y debían de ser de la vivienda del Monasterio. De la pequeñez del pueblo no es creíble se levantase tal fábrica con fuerzas suyas; en especial no siendo para iglesia parroquial sino para hermita, de que solo sirve. Poséela el monasterio de Santa María de Roncesvalles de tiempo inmemorial. Y sería alguna anexión después de arruinado el Monasterio. Y de la insigne hospitalidad de él, y viéndola tan célebre después en el Real Convento de Roncesvalles, se puede presumir sea este reliquias de aquel, y que de sus ruinas se comenzó ó aumentó; hallando en especial en Roncesvalles la sagrada imagen de la Virgen, celebrada de milagrosa desde los tiempos de la pérdida de España, y por el frío del Pirineo, que allí quiebra, tan á propósito para hospitalidad á los peregrinos; pues ayuda para creerlo, fuera de lo dicho, la posesión del suelo y la cercanía, distando solas dos leguas. El llamar al Monasterio Seraciense, es muy para dudarse porque razón sea. Sino es que por ser muy antigua la letra del Codice Gótico de la Iglesia de Oviedo, sacase Morales algo inmutada la lección, estando quizá Seburiense; lo cual le convendría al Monasterio, por estar en la comarca de los que S. Eulogio llama sebúricos ó sepurienses, y una legua de Zubiri. O á lo que más inclinamos, quizá en el original estaría Cisariense, por estar á la falda de aquella parte del Pirineo, que llaman montes de Cisa.

27 De esta venida de las reliquias de S. Zoilo ó Zoil, como en España pronunciamos, es creíble resultase el nombre del pueblo, que llamamos *Sansol* vulgarmente, y parece corrupción de Sanzoi, á una legua de la villa de Los-Arcos al occidente, y cerca de la ruinas del

antiguo pueblo Curnonio, del tiempo de los romanos, erigiendo el obispo Guillesindo á su memoria aquella Iglesia dedicada al ilustre mártir Cordobés S. Zoil, que celebra el pueblo como á Patrón en su día, con mucha solemnidad é indulgencias señaladas para él de los Romanos Pontífices, y las Imágenes, que representan el martirio mismo del Santo. Y es mucho mas creible haya tomado de él el nombre, que no de un San Solabad benedictino, modernamente introducido, á quien no conoce la Iglesia ni aquel pueblo, introduciéndole martirizado en él por los moros en la primera devastación de España. En el territorio de la villa de Cáteda se ve otro Templo dedicado á S. Zoil de hermosa y magnífica fábrica, y casa de hospicio con muchos escudos de pintura, menos antiguos que la fábrica de los reyes de Navarra y Aragón, y otros caballeros. Y según se verá á su tiempo, parece hacía allí sus juntas una hermandad ó cofradía de los lugares finítimos de ambos reinos, instituida para limpiar aquellos bosques de las bardenas de salteadores. Y pudo ser fuese fábrica del obispo Guillesindo con esta misma ocasión.

28 La interpretación de Morales y otros, que entendieron era el río Ega el río Cántabro, en quien dice San Eulogio entre el río Arga, después de haber regado á Zubiri y Pamplona, es de conocido falsa. Así porque el Arga nunca mezcla sus aguas con el Ega, que baña á Estella y Lerín, y sólo va á morir en el Ebro junto, á Azagra, enfrente de Calahorra, entrando en él el Arga cuatro leguas más abajo junto á la villa de Milagro enfrente de Alfaro, habiendo poco antes mezclado sus aguas con las del río Aragón; como porque no tenía para llamar Cántabro al Ega la razón, que para llamar así al Ebro, célebre en toda la Antigüedad por el nacimiento en los pueblos cántabros.

29 Y si alguno nos acusare de prolijos, por lo que nos hemos detenido en esta peregrinación y oarta de S. Eulogio. Admita por disculpa en alguna parte la necesidad de aclarar algunas de sus memorias, que pertenecían á la historia; y en mucha el tedio natural de continuar con la narración tantos estragos de las guerras, y á veces siendo vencedores los bárbaros. Y el deseo de interrumpirlos algún rato, apartando los ojos del horror de tanta sangre y volviéndolos al ocio santo y empleos celestiales, conversando en la tierra de nuestros antiguos monjes, y el gozo de ver en la calamidad de aquellos tiempos tan bién arraigada la fé cristiana, como arguyen tantos monasterios y de tan insigne observancia. Concurriendo para aumentar este deleite el ver nuestra región y memorias ilustradas con la peregrinación y pluma de tan esclarecido Doctor y Mártir. Con más razón que con tra prolijidad, podrá cargar la acusación contra nuestro descuido y desamor á la conservación de las memorias públicas; pues son mas las cosas que sabemos por relación de un forastero, que peregrinó por nuestra tierra, que por la de todos los naturales en algunos siglos.

CAPITULO III.

I. Del Martirio de las Santas Virgenes Nunilona y Alodia. II. Traslación de sus cuerpos al monasterio de San Salvador de Leyre. III. Su patria y Lugar del martirio.

§. I.

Por muy poco tiempo no alcanzó S. Eulogio en el monasterio de Leyre los cuerpos de las Bienaventuradas Virgenes, Nunilona y Alodia; pues por Abril del año siguiente entraron en él. Y á haberlas hallado ya allí, tuvieramos sin duda mas ajustada, en quanto al tiempo, la relación, que nos dejó de su martirio. Pertenece su narración á esta obra por derecho legítimo. Pues el haberlas rescatado los reyes de Navarra de manos de los bárbaros y domiciliándolas en su reino mas de ochocientos años ha, y ennoblecido su domicilio con insigne religión y dones grandes, en tanto grado, que por los quatrocientos años primeros ningún príncipe reinó en Navarra, de quien no conste por legítimos instrumentos alguna insigne donación á ellas; si no es uno, de quien creemos más ha faltado el instrumento, que lo testifique, que los dones dados. Y el cariño que las Santas Virgenes parece han cobrado al país por el piadoso hospedaje, significándole frecuentemente en la milagrosa intercesión, sentida en su sepulcro en las necesidades públicas y privadas de los naturales; parece piden de justicia, que las miremos y tratemos, como á connaturalizadas, aun quando no atentamos al título más general, de que los que vencieron el mundo con su sangre, todo el mundo hicieron suyo y patria suya con la victoria. En todo lo substancial de su educación santa y pasión gloriosa, conspiran instrumentos de toda fé: el Santoral antiguo, que del monasterio de San Pedro de Cardeña se pasó al de San Lorenzo del Escorial por mano de Ambrosio de Morales, ya mas de setecientos años, que se escribió; el que llaman Smaragdino de la iglesia de Toledo; los Breviarios antiguos de la de Pamplona; la relación de S. Eulogio, aunque muy ceñida, en el Memorial de los santos. Al Breviario antiguo de Leyre le falta la primera hoja, en que se trata del martirio, y era la que mas buscamos. Siendo en lo demás uniformes, solo en los nombres de los lugares y en el tiempo hay alguna diferencia, de que se hablará después.

2 Entre les impíos decretos de Abderramán II, Rey de Córdoba uno fué, que en las tierras de su señorío ninguno procreado de padre ó madre paganos pudiese pena de la vida profesar la Religión Cristiana. A los demás procreados de ambos padres cristianos, se toleraba, aunque con muchos tributos y vejaciones con calidad de que no hablasen mal de su falso Profeta. Y siendo libre el uso y profesión de otras sectas, solo con la religión Cristiana era, y se ha continuado en todos siglos y en el nuestro en muchas repúblicas inficio-

nadas, la interdicción y ojeriza particular. Argumento irrefragable de su verdad. Nunca á una mentira dañó tanto otra mentira, como la verdad.

3 Criábanse á la sazón en la comarca de la ciudad de Huesca, contada en lo antiguo en los pueblos ilergetes, y después en el reino de Aragón, dos doncellas hermanas de poca edad, llamadas Nunilona y Alodia, nobles, ricas y de mucha hermosura, procreadas de padre mahometano y madre Cristiana. Prevaleció en la educación la piedad de la madre, á que ayudó también la muerte temprana del padre. Faltolas también la madre, pero á tiempo que pudo dejar á las hijas no solo instruidas en los misterios de la Religión Cristiana, sino muy adelantadas en toda virtud y perfección Pasaron á criarse á casa de un tío, mahometano de secta. El cual, ó por falsa compasión de no verlas perecer en edad tan florida ó miedo de que no le alcanzase el rigor del bando, como á disimulador de lo que se obraba contra él, las persuadía con gran fuerza dejasen la ley de los cristianos. Como el hielo hace arraiguen las plantas, reconcentrándose el calor á las raíces, la contradicción porfiada de las persuasiones las confirmaba más en su propósito santo.

4 En tanto grado, que viendo el pagano, que la constancia de las sobrinas despreciaba ya los riesgos de la publicidad, teniendo por muy peligroso el omitir delación, en que el fisco es interesado, y por arriesgado el disimulo, que se puede torcer á consentimiento; las delató de cristianas al juez del pueblo, que algunas memorias llaman Galaf. Citólas él á su precencia. Y las Santas Vírgenes anticipando penalidades del martirio, fueron al tribunal con los pies descalzos. Requiriólas el juez blandamente por su padre, preguntándolas, si era así, que había sido *Mollite*, que así llamaban á los cristianos renegados. Nunilona algo mayor de edad y que entraba ya en los años de poderse casar, respondió con entereza: *De eso, que nos preguntas, nada sabemos, por la temprana muerte de nuestro padre y niñez, en que nos dejó. Lo que sabemos es, que nuestra madre fué cristiana, y que á su buena educación debemos el serlo nosotras, y el adorar por Dios á Jesucristo, por cuya confesión estamos prontas á morir.* Insistió el juez en disuadirlas su propósito mezclando entre halagos y promesas, espantos y amenazas. Pero no aprovechando, se contentó por entonces con darlas licencia, para volverse á su casa, avisándolas lo mirasen mejor y no se perdiesen.

5 No contento el malvado tío de la delación hecha ante el juez, las delató de cristianas á Zumail ó Cimaél, que por Abderramán gobernaba á Huesca y toda aquella provincia con título precario de Rey, como usaban los árabes. Parece que el tío con la primera delación había dado lo que bastaba á la ley y descargándose de los riesgos del edicto, pues lo demás no corría por su cuenta. Y el insistir mudando tribunales, arguye tuvo por sospechoso al juez del pueblo, imaginándole movido á compasión de la tierna edad de las doncellas y que buscaría en ella la disculpa de lo que había remitido del rigor de la ley. Y que así pretendió en fin la perdición de las sobrinas con-

esperanza de partir con el fisco la gruesa herencia como pariente tan cercano y celador tan insigne de su ley, ó de percibir por lo menos los premios de los delatores. Apenas hay maldad, en que no intervenga la avaricia. El hecho es cierto. El ánimo se arguye.

6 Mandó Cimael fuesen traídas á la ciudad y á su presencia. Y las santas doncellas, que ya tenían sendereado el camino á los tribunales con los pies descalzos, con ellos desnudos y ensangrentándolos entre las piedras, porque aprendiese la cabeza del ejemplo de los pies, anduvieron todo el camino y aparecieron ante el tribunal con ánimo sereno y seguro de que cuanto más injusto fuese el juez, saldría mejor despachaba su causa. Con voz y semblante airado las dijo el presidente: *Qué osadía ha sido la de dejar la creencia de vuestro padre y ser cristianas, despreciando mi poder? Aunque no lo extraño; sois niñas, y vuestros pocos años obligan á amonestaros, que dejando ese vuestro error, volvais á nuestra ley, en la cual se os darán esposos honrados y ricos, en cuya compañía vivais con la honra, que á vuestra nobleza se debe. Y de no hacerlo así, tened por cierta vuestra perdición y muerte. Cristianas somos,* exclamaron con grande aliento las Santas Vírgenes, *por beneficio de nuestra madre, que nos enseñó esta santa ley, y ahora deseamos morir por confesarla.*

7 Pareció al Presidente convenía dar treguas al ímpetu mujeril, y á la edad más pronta, que constante; y que divididas desfallecerían, las que juntas se encendían con la exhortación y comunicación frecuente de un mismo consejo. Mandó dividir las en casas diversas de infieles, estorbando toda comunicación entre ellas. Y que con el buen tratamiento mezclasen los huéspedes promesas y amenazas. Así lo hicieron ellos, añadiendo otra fuerte sugestión: que fué asegurar á cada una, que ya su hermana había caído de su engaño y reducido-se á la voluntad del presidente, que obligado de la docilidad, la disponía honras y esposo competente. Pero las sagradas Vírgenes esforzadas de esperanza celestial de la constancia en el común propósito, si ya no ayudó también la buena razón natural, de que siendo el más fuerte atractivo, para flaquear el ejemplo y vista de la que había flaqueado, sin embargo se estorbaba, con que se descubría la ficción, (la verdad siempre se deja ver, por más que exhale nieblas la mentira rechazaban con gran valor las sugestiones diabólicas prontas en todo trance á proseguir cada una sola, lo que con propósito y conspiración común habían ofrecido al cielo. Y con ayunos y oraciones encomendaban a Jesucristo el fin de su pelea, deseando con esfuerzo de caridad ardiente verse en ella.

8 Cuarenta días pasaron en esta prueba. Y dos noches antes de su pasión gloriosa, recogiéndose Alodia á oración, la hija del huésped se puso secretamente á acecharla, y viéndola rodeada de una grande y extraordinaria claridad, fué á decirselo á su padre. El cual obstinado en su perversa secta, y cegándose con la misma luz, la respondió: *Déjala que el demonio que la engaña, habla con ella.* El día siguiente pidió Alodia, que le trajesen á su hermana (debía de haberlo

obtenido en la oración,) y el huésped, viendo que en la división se perdía tiempo, condescendió con su ruego. Abrazáronse las Santas Hermanas con indecible alegría, derramando dulces lágrimas de gozo, viéndose juntas después de la larga ausencia. Y dándose pazamorosamente. Nunilona dijo: *Hermana mía, ¿estás firme en la fé, que á Jesucristo hemos prometido? No dudes, hermana, respondió Alodia. Yo creo firmemente en Jesucristo, como hemos comenzado, y puedes asegurarte, que en vida y muerte seguiré tu ejemplo. Y ayudemos hoy y perseveremos en oración; pues mañana hemos de morir.* Oráculo fué su voz. Y otra luz interior, de que era indicio, la que rodeaba su cuerpo en la oración, debió de descubrirla el caso, pues los paganos no se le habían avisado. Así sucedió

9 El día siguiente las mandó traer el Presidente a su presencia. Y con caricias grandes y largas promesas, procuró ablandarlas. *Si siento tanto de lo que prometes, nos dices,* respondieron ellas, *por estiercol lo estimaríamos en comparación de Jesucristo nuestro esposo y sus riquezas. Haréos matar luego, sino me obedecéis,* dijo el Presidente. Y las Santas con grande serenidad: *Harás lo que quisieres, que nosotras dispuestas estamos á morir, antes que negar á Jesucristo.* Atormentábase al tirano el desprecio de su poder, y no le parecía vencimiento descargar en la flaqueza mujeril el hierro, que no se hacía temer y respetar. Y habiendo allí un hombre malvado, que siendo cristiano y sacerdote, había negado la fé, le mandó persuadiese á las Vírgenes, que obedeciesen. Este con arte diabólica, entre otras sugerencias, las arrojó una, con que las persuadía, que por lo menos delante de dos ó tres, que él llamaría, dijese; que se acomodaban á la ley de los mahometanos. Y que con el testimonio de ellos las absolvería el Presidente y podrían después irse libremente á vivir entre los cristianos á las montañas. Y que así podrían evadir la presente muerte. Mas Nunilona, á quien hacía más fuerza la eterna, le replicó: *Dinos, hombre, si hemos de morir algún día? Y respondiendo él, que eso era forzoso, por la condición de la naturaleza, concluyó la Virgen: Pues mucho mejor nos está morir ahora por Jesucristo, para ir á gozar con Él vida eterna, que no, viviendo por ahora, morir después é incurrir en muerte eterna en el infierno.*

10 Desesperado el perverso apóstata, dijo al Presidente: *Señor aquí perdemos tiempo.* Y mandándolas el acercarse al tribunal y al verdugo aparejado ya con el cuchillo grande, las preguntaron tres veces, si querían obedecer. Y respondiendo ellas con gran serenidad y fortaleza de ánimo, que estaban prontas á morir por Jesucristo, Cimacl exclamó al verdugo: *Hiere, hiere, córtales las cabezas.* Titubeó el verdugo en el riesgo ajeno, y entorpeciéndole para la ejecución el respeto y conmiseración de tantas prendas, se detuvo preguntando tres veces al Presidente si ejecutaría. Y oyendo que sí, dijo á Nunilona: *Tiende el cuello.* Entonces la Sagrada Virgen, haciendo como mayor el oficio de madre, más solícita del fin dichoso de su hermana, que de su riesgo, vuelta á ella la dijo: *Mira, hermana, que no hagas cosa, que lo que me vieres hacer.* Y Alodia con rostro sereno y aje-

no de toda turbación, la dijo: *No dudes, hermana, ve segura de que seguiré tu ejemplo.*

11 Gozosa Nunilona de haber asegurado à Jesucristo dos víctimas y descubriendo nueva alegría del caso en el semblante, comenzó á aderezar la cabeza, dando vueltas en torno de ella con el cabello, para que no hallase en él embarazo la espada y remedando la corona, que por ella esperaba, y diciendo con gran esfuerzo al verdugo, *Hiere con presteza*, con un mismo ademán enderezó los ojos y el espíritu al cielo, y franqueó el cuello á la espada, que ó por turbación del verdugo y según parece por disposición singular del cielo, no entró derechamente por el cuello, sino cortando de lado algo de la mejilla: con que no pudo el golpe dividir del todo la cabeza del cuerpo. Y como las ansias de la muerte descompusiesen algún tanto los pies de la Sagrada Virgen moribunda, la niña Alodia con fortaleza de amazona é igual solicitud de la modestia virginal, corrió con gran presteza y socorrió á la honestidad de la hermana, cubriéndola los pies, dejando confundidos á los paganos y llenos de gozo interior y triunfo los corazones de los cristianos con la grandeza de tan alto ejemplo.

12 Al mismo Presidente pagano hirió la fuerza de él, causándole un nuevo respeto tan heróica virtud. Y vuelto al verdugo le dijo: *Está quedo, no hagas nada:* y á la animosa niña: *Qué te aprovechará, que aquí cruelmente mueras? Obedece en lo que te mandamos, y vivirás con nosotros en mucha honra y placer.* Mas ella con maravillosa constancia y suspirando ya por la corona, que le parecía tardaba, respondió al tirano: *No obedeceré, date prisa á degollarme, porque no vaya sola.* Y luego levantando los ojos al cielo, exclamó con ansia: *Espérame un poco, hermana, espera, ya voy ya voy;* hora fuese fuerza de la lumbre interior de la fé, que le hiciese presente el espíritu de su hermana volando ya al cielo; hora y lo que más creemos, aunque muchas de las memorias antiguas no lo expresan, alguna forma corporal en que le viese con ademán de quien la llamaba. La indicación de las voces, el cariño de hermana, el mérito de tan heróica santidad, la solicitud ansiosa en vida del fin dichoso de su hermana y el agradecimiento de su honestidad socorrida; nos hacen creíble, esta asistencia corporal y visible. El Santoral muy antiguo de Cardeña en forma de cándida paloma y rodeada de ángeles, dice, vió la alma de su hermana

13 De cualquiera manera que el caso fuese, la valerosa niña, viendo ya relumbrar de cerca el cuchillo, bermejeando con los hilos de la sangre de la hermana, sin turbación alguna de su vista y más cuidado de que no sucediese á su cuerpo el caso de la hermana, desprendiéndose apriesa una cinta, se ciñó con ella apretadamente todo el ruedo del vestido por junto al suelo. Séame lícito exclamar, aunque no lo lleve la costumbre de la historia. O alteza de la honestidad, y pureza cristiana. bastante á confundir y desengañar al paganismo, sino pudiera más la obstinación, que cierra los ojos, que la luz de tan altos ejemplos, que los está hiriendo y busca entrada! ¿tan gran dolor

de la descomposición no voluntaria de un pie, á quien no dolía el corte de la cabeza con el cuchillo al lado? Pero debíase al cielo y al triunfo de la religión, una víctima tan voluntaria, que ella misma por sus manos, se atase para el sacrificio.

14 La ara le ennobleció más. Porque no hallando la esforzada y discreta Niña otra tan sagrada, como la hostia misma ya consagrada á Jesucristo, sobre el cuerpo de la hermana ya difunta, dobló las rodillas; y arrojando todos los cabellos atrás y descubriendo serenamente el rostro angélico, que acusaba la tardanza de vivir entre mortales, con el ademán de extender el cuello, salió al encuentro al cuchillo, que pudiera absolver á su honestidad del miedo, cuando no lo hubiera prevenido; pues de un golpe apartó del cuerpo la sagrada cabeza, para que la coronase Jesucristo. Esta fué la pasión gloriosa y triunfal muerte de las esclarecidas vírgenes Nunilona y Alodia, que sucedió un jueves á veinte y uno de Octubre del año de Jesucristo 840, al principio del reinado de D. Iñigo Jiménez en Navarra, corriendo el de cincuenta de D. Alonso el Casto en Asturias, y el décimono de Abderramán II en Córdoba.

15 Más allá de la muerte pasó el triunfar las Sagradas Vírgenes del tirano. Dejaron los moros sus cuerpos en el lugar del suplicio, para que los comiesen los perros. Pero ellos que estaban cebados en la carne impura de su profeta falso, ni á lamer se atrevieron aquellos cuerpos virginales. Observóse con cuidado, que ni una mosca se asentó sobre ellos, siendo el tiempo en que más importunamente molestan, y siendo ellas tan golosas de sangre. Viendo los moros, que por estas maravillas se levantaba en el pueblo queja é indignación de la injusta muerte de las Santas, atando sus cuerpos por los pies á una bestia, los sacaron arrastrando fuera de la ciudad al campo, que llamaba de las Horcas, para que los comiesen las aves, cebadas allí en los cuerpos de los ajusticiados. Como si las aves hubieran de servir menos que los animales terrestres á la gloria de Dios y de sus Santas. Acudieron, como solían, en gran copia cuervos y milanos. Pero lo que ignoraban los hombre paganos, supieron discernir entre la causa de las Sagradas Vírgenes y de los demás ajusticiados, sin atreverse á tocar sus cuerpos. Y con nueva maravilla, unos buitres, que después llegaron, con ser tan voraces de carne, no solo no se cebaron en ellas, sino que pareció vinieron solo á despejar la campaña y arredrar á las demás aves, llevándoselas consigo; que nunca más parecieron.

16 El tormento, que causaban estas maravillas á los paganos, debió de facilitar la licencia de enterrar allí los cristianos los sagrados cuerpos, envolviéndolos en preciosos lienzos. Admitió Dios el obsequio de los cristianos y pío culto á sus Santas; no la intención de los paganos en permitir el entierro de los cuerpos, que escondidos en la tierra, imaginaron cesarían de atormentarlos con las maravillas, que obraban. Muchas luces de claridad celestial se dejaron ver, aun de los paganos, varias noches sobre el sagrado sepulcro. Y llegando la noticia á Cimael, puso guardias de soldados, porque entendió, que los cristianos trataban de sacar los sagrados cuerpos, para llevarlos á

donde más libremente y con mayor culto fuesen reverenciados. Ni este miedo retrajo de intentar el piadoso robo una noche á unos sacerdotes piadosos. Pero sentidos de las guardas y seguidos, corrieron riesgo, aunque escaparon sin el tesoro, que le guardaba Dios para una piadosa reina, que le supo merecer á fuerza de oraciones.

17 Sabido por Cimael el acometimiento hecho, y desesperado de que los cristianos no cesarían de intentar el piadoso hurto y veneración de las que él, como sacrilegas, había condenado, hizo desenterrar los cuerpos y meterlos dentro de la ciudad y arrojarlos en una muy profunda sima, igualándola con inmensa pesadumbre de tierra y piedras grandes, que hizo arrojar encima. Con que le pareció quedaban más que enterrados, sumidos en el abismo, y más propiamente sepultada su memoria, excluida toda esperanza de que pudiese en algún tiempo sacarlos para la veneración la piedad á luz. Pero no habían menester luz ajena los sagrados cuerpos, que la tenían propia y de tanta claridad, que vencía la mole interpuesta de la profunda sima. Algunas noches se dejaba ver de algunos una lumbré extraordinaria sobre ella. Y parece fué traza del cielo, fuese á pocos y con menos frecuencia, para descuidar al tirano, corriendo la voz entre pocos, y conservar entre los cristianos alguna memoria para la ocasión, como sucedió.

18 Parece que en lo restante de aquel año, que ya era muy poco y principio del siguiente 841, en que S. Eulogio peregrinó por Navarra, aun no había penetrado en ella la noticia de estas Sagradas Vírgenes, y de las maravillas, que obraban; por estar interpuestas muchas tierras ocupadas de infieles, y el poco ó casi ningún comercio, que había. Porque, como veremos, la primera noticia que de ellas tuvo S. Elogio, Venerio obispo de Alcalá se la dió; y su relación le ocasionó el señalar su martirio algunos años después de lo que en hecho de verdad sucedió. Lo cual no pudiera ser, si en Leyre ó alguna otra tierra de Navarra hubiera tenido anteriormente la noticia. Pero poco después de su partida, y por lo menos al principio del año 842, extendiéndose poco á poco entre los cristianos de las comarcas la fama, y tomando vuelo la voz de las maravillas, ya había llegado al Monasterio de Leyre la noticia y ya había en él memoria escrita de su pasión gloriosa y milagros obrados.

§. II.

19 **E**n el Breviario antiguo de aquel Monasterio está muy cumplidamente todo lo que pertenece al descubrimiento y traslación de los sagrados cuerpos; y en cuanto al año más aseguradamente en el privilegio real y pontificio de donaciones, que juntos el rey D. Iñigo y el obispo D. Guillesindo hicieron en honra de las Santas el día mismo de su recibimiento. Y en la escritura última del Becerro, y en el libro de la Regla se hace mención también. Y de todas estas memorias se asegura la relación. El rey

D. Iñigo tuvo por mujer á la reina Doña Oneca, á la cual el Breviario de Leyre llama procreada de nobilísimo linaje de los de Pamplona; hora quisiese dar á entender no era forastera y venida de fuera del reino, que llamaban de Pamplona, para el matrimonio, hora que era natural de la ciudad y de alguna familia muy ilustre de ella.

20 Era la Reina, como allí mismo se ve, criada desde la menor edad en mucha virtud y perfección. Tenía particularísima devoción al Monasterio de S. Salvador de Leyre; por saber, que sus antepasados le habían erigido y dotado de sus rentas. Retiróse á él la cuaresma del año 842 á pasarla en ejercicios santos. Y ocupada en ellos y en la lección de libros piadosos, se encontró con la memoria y relación del martirio de las Santas. Enterneciéndosele el corazón con los ejemplos de él, se encendió en gran devoción con las Santas, y un vehemente deseo de traer á su tierra sus sagrados cuerpos, ya que Huesca caía no tan distante de las tierras de la provincia de Aragón, que señoreaba el Rey. Dificultaba el caso el que según parece, corría muy vaga y en opiniones, la voz del lugar donde reposaban, y debió ocasionarlo el haberlos sacado de la ciudad, y vuéltolos á meter en ella, y el robo intentado de los sacerdotes; con que correrían diversas voces por lo menos acá, donde no llegaba sino el eco confuso. Ni era el lance para intentado dos veces; pues desvanecido una, despertaba nuevo cuidado. Oraba al cielo la piadosa Reina por la noticia cierta y segura. Y para alcanzarla, encargó al abad del Monasterio D. Fortuño, su pariente, ordenase que todos los monjes hiciesen muy apretadas instancias á Dios en sus oraciones, pidiéndole la noticia y buen suceso de aquel intento. A ruegos de muchos, y en causa tal, no suele ser sordo el cielo.

21 Vivía allí cerca del Monasterio, en un lugar llamado Casas, y, en cuanto podemos entender, era el quellan Casarés de Lerda entre Javier y Undués, y allí duran las ruinas con el nombre un hombre llamado Auriato. No se dice más de él. Debía de ser algún devoto y piadoso cristiano. Estando durmiendo una noche, oyó una voz del cielo, que le decía: Auriato corre apriesa á la ciudad de Huesca, porque allí, guiándote la divina gracia, hallarás los cuerpos de las santas Nunilona y Alodia, escondidos en una profunda hoya. Atónino Auriato con la voz, y asegurado era del cielo, por no parecer otro autor, y mucho más, por cierta confianza interior, que suelen llevar envuelta las inspiraciones de Dios, que como dueño mueve los corazones, corrió con toda presteza á Leyre y dió cuenta del caso al abad D. Fortuño, y él á la Reina. Y después de bien examinado Auriato, y con entera satisfacción de su respuesta, se pasó á deliberar, cómo le enviarían; por no meterle en riesgo, en que pereciese y dificultase más la esperanza para adelante. El traje, y forma de mercader pareció mejor, para el disimulo. Hízole proveer la Reina de varias mercaderías de las que en Huesca se recibían bien; dióle hombres noticiosos de los caminos é instrucción de que se entendiese con los cristianos de Huesca. Y que en caso, que no hallase en aquella ciudad rastro de los sagrados cuerpos, pasase en busca de ellos á una villa llamada Abosca. Y esto

nos da á entender era esta la patria de las Santas, y el lugar de su primera confesión pública de la fe: y que aquellos sacerdotes, que intentaron el piadoso robo, eran de allá, y que con el cariño de naturales pretendieron recobrar á sus Santas. Con que debía de correr acá confusa la noticia. Y con la semejanza de los nombres de Osca y Abosca pudieron temer prudentemente alguna equivocación en Auriato, la Reina y los de su consejo; y fué bien prevenirla con la advertencia.

22 Animado Auriato con la voz del cielo y exhortaciones de la Reina y monjes, y pagando sin duelo los portazos por las tierras de los infieles, entró en Huesca. Y luego comenzó en lo público á franquear sus mercaderías, y en lo secreto á negociar el tesoro del retorno, explorando á los cristianos más seguros y noticiosos. Por relación de ellos, entendió el lugar de la mina. Y no le acobardando la profundidad, que la ocultaba, juntando una buena tropa de cristianos, y noche á propósito, con ellos bien prevenidos de instrumentos, llegó al lugar. Hincados todos de rodillas, hicieron oración. Y comenzando luego á cavar, á los primeros golpes comenzó á exhalar y sentirse una fragancia celestial, que confortó y alentó á todos, aun más con la prenda, que les daba el cielo, que con el regalo sensible. Animados con ella, y juzgando era ya empeño de Dios el buen suceso, y despreciando el riesgo del ruido, forzoso en arrancar y remover piedras tan grandes; trabajaron con tan grande aliento y tesón, que infundiéndolo Dios sueño en los infieles, como es creible, y cumpliéndose en los cuerpos de las Santas el deseo sin efecto de los epítanos paganos, de hacerse la tierra ligera á sus cenizas, llegaron en fin á topa con el tesoro de los sagrados cuerpos. Ninguno extrañó se hallasen frescos y enteros, y sin señal alguna de la corrupción de la mortalidad, habiéndolo avisado tanto antes la fragancia milagrosa.

23 Y el sagaz Auriato, no cuidando mucho de cobrar los créditos de lo que había vendido, seguro de que volvía con más ganancia, burlando la confianza de los paganos, en obra, al parecer imposible de ejecutarse, sin sentirse, y poniendo á buen recaudo su tesoro en caballería ligera y aprestada; escapó para tierra de cristianos la vuelta de Leyre. Y por anticipar el gozo á la Reina, despachó un hombre plático y muy ligero de los que ella le había dado, para que la llevase el aviso. Llena de gozo la Reina con él, envió á toda diligencia correo al Rey y al obispo D. Guillesindo, que con la alegría de tan no esperada nueva, corrieron á Leyre, arrastrándose el séquito de la corte y las comarcas, con el ejemplo y voz, que iba pasando. Llegaron antes que los sagrados cuerpos, hora sea que el aviso los hallase cerca, hora que Auriato desde que tocó por las montañas y cerca del rio Aragón en tierras de cristianos, ya caminaba más despacio, que en el riesgo de la fuga, dejando lograr á los pueblos, por donde pasaba, la dicha del tránsito y alegrías de veneración y dando, como es creible, tiempo á la solemnidad del recibimiento.

24 Con los avisos de que llegaban cerca, salieron en devota y bien ordenada procesión, el Obispo y Abad con los sacerdotes y mon-

jes, y el rey con la corte é innumerable pueblo, á encontrarlos, y adorándolos con indecible gozo y alegría, los intrudujeron con solemne pompa en el Templo de S. Salvador. Y en honra del día y de las esclarecidas Vírgenes, el Rey y Obispo juntos, á vista de todo el pueblo, y en la solemnidad misma del recibimiento, dieron y pusieron en el altar, á donde el sagrado depósito estaba, y después en manos del abad D. Fortuño, la escritura de donaciones, más antigua de las que hoy se hallan en aquel Monasterio. Su tenor traducido en nuestro idioma es este.

»En el nombre de la Santa é Individua Trinidad: este es el testamento de donación, que yo D. Iñigo Jiménez rey, en uno con el obispo D. Guillensindo, hago á honor de S. Salvador y de las santas vírgenes Nunilona y Alodia. Yo pues, D. Iñigo, por la gracia de Dios rey, hijo de D. Jimeno, viendo que todas las cosas, que en el mundo poseémos, son caducas y que se huyen y que á sus poseedores traen cargas y solicitudes y muchos trabajos, y que no les han de acompañar después de la resurrección; pero que sin embargo por ellas, si se dispensan bien, pueden conseguir las eternas, que se retienen, llenas de toda felicidad, sin congoja, sin miedo de apartamiento y sin tristeza, conforme lo que dice el Señor en el Evangelio: *»Gózate siervo bueno y fiel, que por que has sido fiel en lo poco, yo te constituiré sobre lo mucho:* deseo romper los lazos de mis culpas, haciendo buenas obras. Y de estos bienes, que no siempre puede retener, y que, ó en vida ó en muerte me han de faltar y venir á poder de otro; enviar algo delante de mí, y buscar buenos intercesores para con Dios Omnipotente, para que pueda llegar á aquella felicidad, que no tiene fin. Y por tanto, yo D. Iñigo rey, concedo á S. Salvador y á las santas mártires Nunilona y Alodia dos villas, conviene á saber. Esa y Benasa con todos los términos, que á ellas pertenecen: de tal suerte francas y libres de todo derecho real, que desde el presidente día y en los tiempos venideros, ni el Rey, ni algún otro señor tengan algún género de mando en ellas: sino solo el Abad y los monjes, de S. Salvador; para que por sus ruegos y oraciones, las santas Mártires, por cuya honra hago esta donación, me granjeen la clemencia de aquel por cuyo nombre padecieron; la cual yo no puede adquirir por merecimientos míos. Amen. Y yo, D. Guillensindo obispo, advirtiendo y rogándome el sobredicho Rey mi señor, que yo también en la misma forma hiciese alguna donación y diese buen ejemplo á los demás, de que por la limosna á los necesitados, se consigue en lo venidero premio de vida eterna, que ni los ojos vieron ni oídos oyeron ni llegó á pensamiento de hombres, dono de mi haber, que el Señor se dignó de darme, á S. Salvador y á las Santas Mártires la mitad de las tercias decimales de todos los frutos, que percibo en la Valdonce-lla, Pintano y en Artieda; para que sirviendo en el dicho Monasterio á Dios y á sus Santos, y siendo de socorro á los pobres de Jesucristo, merezca en el día de la tremenda y horrenda retribución, recibir galardón del justo Juez, que no deja sin él hasta un vaso de agua fría. Y si alguno en algún tiempo intentare deshacer esta es-

»critura de donación real y episcopal, y quitársela á S. Salvador y á
 »sus Santas Mártires, de parte de la Santa é inseparable Trinidad que-
 »de maldito y condenado: y apartado de la compañía de todos los
 »Santos, tenga sa parte con Satanas y Judas el traidor eternamente
 »en el profundo del infierno. Amen. Fecha la carta en la era de ocho-
 »cientos y ochenta, el día décimocuarto antes de las calendas de Ma-
 »yo, y puesta sobre el altar de S. Salvador, y encomendada á D. For-
 »tuño abad y á sus monjes, en presencia de todo el pueblo, que ce-
 »lebraba la festividad del recibimiento de los sagrados cuerpos en el
 »mismo lugar.

25 Por este modo tan maravilloso, trajo Dios á Leyre los sagrados cuerpos de estas Bienaventuradas Vírgenes, para que tuviesen el culto debido á los altos méritos de su vida y pasión gloriosa, siendo muy frecuentemente adoradas y reverenciadas con dones y votos de los reyes de Navarra. que buscaron y hallaron su patrocinio, en sus conquistas y riesgos de enfermedades. Y por devoción suya, escogieron aquel Templo para su entierro, como se irá viendo.

26 Todas aquellas comarcas de Navarra y Aragón experimentan singulares beneficios en su invocación, sintiendo enter necerse en lluvia el cielo, en calamidades de la seca. Y una vez en tiempo de nuestros abuelos con singular prodigio. Pues llevada en procesión la Arca de sus sagrados huesos hasta la fuente allí cerca, llamada de las Vírgenes y metiendo en ella el Prior del Monasterio, Fray Antonio de la Reque, uno de los huesos, al sacarle, se vió destilar diez ó doce gotas de sangre con grandes lágrimas y zollosos de los pueblos comarcanos, que asistian é interpretaban el caso, á que las santas con señal sensible interponían para con Dios el mérito de su Sangre derramada para remedio de la calamidad. Dura hoy día el lienzo salpicado de la sangre. que se recogió, con el testimonio público del prodigio. En mordeduras de animales rabiosos, es el remedio más presentáneo, y más buscado de todas las comarcas, el contacto de sus sagradas reliquias: digno y proporcionado honor del cielo á su mansedumbre de corderas en la pasión, que las hizo víctimas de Jesucristo.

27 Pero porque de prendas de tanta estimación no es bien que de sin la seguridad, última circunstancia ni pequeña, hallando alguna variedad en las memorias á cerca del día de su entrada en Leyre, año de su pasión, patria y lugar de su muerte, convendrá dar razón exacta de todo. En cuanto al día del recibimiento de los sagrados cuerpos en Leyre. en algunas memorias modernas se sacó el día catorce antes de las Calendas de Julio, sin que sepamos la ocasión del yerro. Uno y otro se redarguye con el privilegio antiguo del Monasterio y copia auténtica del archivo real de la Cámara de Comptos, y también con el Breviario de Leyre: que todos uniformemente tienen el día décimo cuarto antes de las calendas, ó primer día de Mayo, con que resulta haber sido la entrada en Leyre á diez y ocho de Abril. Y lo que quita toda duda, en ese mismo día celebran y han celebrado siempre inmemorialmente en Leyre la festividad de la entrada de los

sagrados cuerpos. La equivocación pudo nacer de hallarse en una de las memorias antiguas, el nombre del mes significado por cifra, con la abreviación de la letra inicial, y un rasgo, que se interpretó váriamente.

28 En cuanto al año de su muerte, algunas memorias han señalado el de 851 de Jesucristo. Y es así, que S. Eulogio señaló ese mismo. Pero vése fué por relación de Venerio, obispo de Alcalá, que no parece tuvo la noticia tan exacta. Y es creible, que Venerio, llegándole la noticia, sin expresar el año, creyese que le escribían de cosa reciente, y que acababa de suceder aquel mismo año, 851, en el cual se ve, que S. Eulogio trabajaba en el Memorial de los Santos: ó que el Santo Mártir, interpretó así la noticia, que Venerio le daba, y creyó lo mismo. Pero, que fuese once años antes, parece se convence con certeza. Porque la escritura del rey D. Iñigo y obispo D. Guilesindo, en que se pone la entrada de los sagrados cuerpos en Leyre á 18 de Abril del año de Jesucristo 842, está fielmente sacada, no solo del instrumento antiguo de Leyre y del Becerro, que también señala el mismo año; sino también de copias auténticas, que se hallan en el archivo real de la Cámara de Comptos. De lo cual resulta, que ya estaban trasladadas nueve años antes, de lo que señalan su muerte.

29 Y que éste fuese determinadamente el año ya señalado 840, se convence también. Porque el Santoral antiquísimo de Cardeña, que se escribió más de setecientos años há, y su primer autor se ve escribía como de cosa reciente, y sin noticia todavía de la traslación; dice, fué su martirio en día jueves á 21 de Octubre, ó duodécimo antes de las calendas de Noviembre. Y en el Breviario antiguo de Leyre, aunque falta una hoja, donde se trata parte de su martirio, en la siguiente, en que se continúa, se señala como día de su muerte el mismo Jueves á 21 de Octubre con toda uniformidad. Y por la cuenta astronómica, jueves 21 de Octubre cuadra al año de Jesucristo 840. Y no recurre otra vez hasta el año 846, en que ya queda provado estaban trasladadas á Leyre cuatro años había. Y al año 851, por ningún caso compete ser jueves á 21 de Octubre. Y si se recurre á que pudo ser antes, y que al año 835 compete también la nota de ser día jueves 21 de Octubre; no parece creible, que cerca de seis años después, cuando S. Eulogio peregrinó en Navarra, en especial en Leyre y en el Monasterio de Cillas, que se arrima á Huesca; y habiendo estado en Leyre tan despacio; no hallase ya derramada alguna noticia siquiera del martirio de las Santas, en que intervinieron tantas maravillas y casos memorables. Y que no le tuviese entonces argüelo con certeza, el año que señaló tan posterior, no solo al martirio sino á la noticia que de él hubiese tenido, y el recurrir á la relación, que después tuvo de Venerio, que se hecha de ver fué muy diminuta por la omisión de muchos sucesos memorables; la cual no se puede imputar á S. Eulogio, celebrador insigne de todas las circunstancias señaladas é ilustres de los martirios, de que escribió.

3 Y lo que se ha dicho del año, se dice también del día, que S. Eulogio señaló á 22 de Octubre, guiado de aquella relación; no

habiendo sido sino á 21 como se ve, fuera de lo dicho del Santoral antiguo de Cardaña y Breviario de Leyre, también de los Breviarios antiguos de la Iglesia de Pamplona, y el de Toledo. Y en ese mismo día 21 le celebra y ha celebrado siempre el Monasterio de Leyre. Y consueñan las donaciones grandes, que después del Rey D. Iñigo, hicieron á las Santas Vírgenes, su hijo y nieto, los reyes D. García Iñiguez y D. Sancho García, que ambas uniformemente son hechas el mismo día 21 de Octubre. Y aunque no lo expresan, el acto mismo de ir á recibir la hermandad de los monjes y comunicación de sus buenas obras, y uniformidad del día y donaciones en él á las Santas, arguye se buscaba el más solemne, y en que se celebraba su sagrada muerte.

§. III.

31 **E**n cuanto á la patria de nacimiento, y lugar de la muerte de las santas, Garibay, según parece el primero dijo que su martirio fué en Bosca, aldea cerca de la ciudad de Najera en la Rioja. Siguióle Mariana, aunque dejando en opiniones, si fué en Huescar, pueblo de los antiguos bastetanos, que pertenece al reino de Granada. Como también si sus cuerpos fueron llevados á la ciudad de Bolonia en Italia. Y así mismo el tiempo del martirio; pues habiéndole señalado en el reinado de D. Iñigo, que llama Sánchez, siendo Jiménez; después como ciento y cuarenta y dos años, y á la entrada del reinado de D. Bermudo el Gotoso, vuelve á representar su martirio, hora fuese olvido, hora duda de lo que dejaba dicho. Ambrosio de Morales, llevado de que algunos santorales hablaban de ta patria de estas Santas, diciendo, fué en la región berbetana y pueblo llamado Castro Bigeti; se persuadió fué el nacimiento en Castro-Viejo en la Rioja: y que eso quieren significar aquellos nombres algo corrompidos con el tiempo. Y reconociendo, que en los santorales antiguos se nombra *Osca* la ciudad, en que murieron, y también *Osca* y no *Bosca*, en el ejemplar más antiguo de las obras de S. Eulogio; dice, que le parece ha de decir y leerse *Oca*; y que en aquella ciudad, que dió nombre á los montes de Oca y estuvo á su falda, debía de residir como presidente Zumail, y serían llevadas las Santas como á cabeza de partido, no siendo la distancia de Castro-Viejo más que diez leguas. Y después reconociendo dificultad en que el rey D. Iñigo pudiese sacar sus cuerpos de la ciudad de Oca, muestra desconfianza de lo que había dicho, contentándose de haber escrito lo que alcanzó por barrunto.

32 Pero que las santas Vírgenes padecieron martirio en la ciudad de Huesca de Aragón, y que fueron naturales de pueblo allí muy cerca, muchas son las cosas, que lo convencen. La uniformidad de los santorales, y el de Cardaña y Toledo de tanta antigüedad entre ellos, que siempre la llaman *Osca*, y el ejemplar más antiguo de las obras de S. Eulogio, que hace lo mismo: los Breviarios antiguos de Pam-

plona, y el de Leyre en su translación, que hacen lo mismo. Y la reposición de *Oca* por *Osca* parece violenta. Pues siendo en latín todas aquellas memorias, *Auca* llamarían á aquella ciudad, que así se pronunció antes y después constantemente en todos los instrumentos latinos; y *Oca* es corrupción mucho mayor, y más moderna y del idioma vulgar. Fuera de que aunque en tiempo de los Romanos *Auca* fué pueblo de alguna consideración; pero en el tiempo de que hablamos, sería empresa difícil mantener, era pueblo principal, donde residía presidente con título de Rey; lo cual en Huesca es constante; y que ya á obediencia de los reyes de Córdoba, ya sacudiéndola, la dominaron como corte y cabeza de gobierno régulos moros, antes y después de este tiempo. Y cuando se conservara entonces como pueblo de esa calidad, no parece creible, pue en él, y por aquellas comarcas dominaron entonces los moros. Porque en cuanto podemos entender, desde que el rey D. Alonso el Católico campeón y repobló por aquellas tierras, y volvió sobre ellas su hijo D. Fruela, siempre se retuvieron por los reyes de Asturias. Y aunque no con sujeción quieta, sino interrumpida con frecuentes movimientos, consta, que estos se hacían por los mismos naturales españoles deseosos de mayor libertad, no por los moros, que dominasen allí. Así que esto no parece puede subsistir.

33 Y por la ciudad de Huesca de Aragón, además de la uniformidad de tantas memorias antiguas y de tanta autoridad, hace también el libro antiguo de la regla de Leyre, que hablando del reinado de D. Iñigo II, con expresión dice, que los sagrados cuerpos de estas Vírgenes fueron en su tiempo trasladados de Huesca á Leyre, por disposición de la reina Doña Oneca. Y consueña las donaciones reales. Porque después que se ganó Huesca de los moros, y el rey D. Pedro I de Aragón y Navarra juntos, que fué el que conquistó á Huesca, prosiguiendo el cerco, en que murió su padre, en un privilegio suyo del año de Jesucristo 1007, dona al Monasterio de Leyre y á las santas vírgenes Nunilona y Alodia, que reposan en Leyre, que así habla, la mezquita de la ciudad de Huesca, y quiere sea Iglesia de S. Salvador y de las Sagradas Vírgenes: *Las cuales (añade) padecieron martirio por Jesucristo en la sobredicha ciudad:* con todo lo que dentro y fuera de ella le pertenecía. Esta memoria halló el Rey, cuando ganó la ciudad, conservada entre los cristianos de ella; y se le debe mucho crédito.

34 El año siguiente 1098, en la indicción seis, á nueve de las calendas de Noviembre, que es á 24 de Octubre, día domingo que todo esto individúa al privilegio, y todo se verifica, vino el mismo rey D. Pedro á Leyre con los obispos y señores de sus reinos, á la consagración de la Iglesia nueva, que es la superior, por ser la antigua y subterránea muy estrecha, aunque de maravilloso artificio y firmeza, sustentando inmenso peso en pocas columnas, que casi se pueden ceñir con ambas manos por junto á la base, y con saetías, como todo el resto de la casa antigua, torreada y almenada, y con parapetos sobresalientes sobre las puertas, en forma de guerra, que arguye se for-

tificó, cuando los bárbaros infieles dominaban cerca; y habiendo satisfecho á las quejas del abad Raimundo sobre la hacienda enajenada, donada por los antiguos reyes, y confirmado sus privilegios; donó para dotación de luz de la Iglesia á S. Salvador y las sagradas Vírgenes la Iglesia de S. Salvador de Huesca, y asimismo la villa de Arascosa, sita legua y media de Huesca, y en Ruesta la mitad del telonio y lezta: y además para el vestuario de los monjes, mil sueldos de renta sobre la lezta y telonio de Huesca: á que añadió el obispo de Pamplona D. Pedro otros derechos decimales.

35 Su hermano D. Alonso el Batallador, en privilegio del año de Jesucristo 1113, á 13 de Abril, confirma á las santas Vírgenes la mitad de la villa de Arascosa, donada por su hermano D. Pedro (así se debió de interpretar, aunque la donación sonaba todo) y dona de nuevo la otra mitad, con calidad que ardiesen perpetuamente ocho lámparas por las almas de sus antepasados. Aun así no tuvo entera y duradera ejecución. Su hermano de entrambos D. Ramiro el Monje, en privilegio del año 1136 confirma á las Santas Vírgenes la mitad de la dicha villa de Arascosa, y que la otra mitad, habiéndola gozado por sus días Guillen Sanz, vuelva al monasterio enteramente, como solia en tiempo de su hermano D. Alonso. Y hánse traído estos privilegios, para barruntar por ellos, y la cercanía grande de Arascosa, que hoy llaman Arascués, tan repetidamente donada á ellas por los reyes, en especial D. Pedro, que acababa de ganar á Huesca, el suelo, que ennoblecieron con su sangre. Y parecía obsequio y culto muy proporcionado, darlas el señorío allí mismo.

36 En la comarca de la ciudad de Huesca, en el pueblo llamado Araguesca ó Adaguesca, se muestra de tiempo inmemorial la casa, donde nacieron las Santas; y se adorna todos los años para el día de su festividad. Y de muy antiguo se halla consagrada en Iglesia. Y por haberse conservado constantemente así en Leyre, como en Adaguesca, la memoria de ser aquella la patria de las Santas, los moradores de ella han hecho continuas instancias, para obtener del Monasterio reliquias suyas. Y en fin el año pasado 1672 por Septiembre las consiguieron, y bien crecidas, llevándolas por su persona el Padre Maestro Fr. Roberto Diez de Ulzurrun, abad, que al tiempo era de Leyre, que habiendo llegado á Adaguesca lunes á cinco de Septiembre, el día siguiente hizo solemnemente á los del gobierno de la villa la entrega de ellas: y habiéndolas recibido con gran celebridad, festejos públicos y concurso de la comarca, las colocaron, no en la Iglesia parroquial, sino en la otra, que había sido casa nativa de las Santas; y con gran veneración las conservan en ella debajo de tres llaves. Y no siendo conocida la región berbetana, es muy conocida en España la región ilergetana, á que pertenece toda aquella comarca. Y con ligero yerro pudo transmutarse así. Como también en Castro Bigeti el pueblo cercano á la patria de las Santas, debiendo escribirse Castro *Bergidi*, pue hacia allí caía. Y Ptolomeo cuenta entre los ilergetes á Bergido. Consuena la cercanía con la ciudad de Huesca, pues es de solas cinco leguas. Y también el nombre, aunque algo inmuta-

do. Algunos de los santorales y San Eulogio la llaman Bosca. El Breviario de Leyre Abosca parece la llama en el orden, que dió á Auriato la reina Doña Oneca, de pasar á ella, sino encontraba en Huesca los sagrados cuerpos, como á patria, donde, ó estarían ó se tendría más segura noticia. Y es creible y la variedad lo arguye que como de pueblo menor y distante, no se sacó la pronunciación natural, y que esta debía de ser *Araosca* ó *Abosca*. Y por corrupción después en nuestro tiempo ha quedado en Aragüesca ó Adagüesca, como vulgarmente la llaman.

37 Otra memoria antigua permanece, que confirma mucho todo lo dicho. Y es, que á una legua de Andagüesca está la villa de Alquezar. Y junto á su iglesia parroquial, sita en una eminencia, dura un gran torreón que sale al claustro de la Iglesia. Y en su puerta se ve un nicho con cuadro de las Santas Vírgenes, y fama constante de que allí estuvieron la primera vez presas. Este pudo ser, y parece fué el Castro Bergidi en lo muy antiguo; y después Bigeti por corrupción. Y en tiempo posterior dominando los árabes, llamado por ellos Alcazar como llaman en su idioma á las casas fuertes; y con el tiempo vemos mudado en Alquezar, según parece. Esto es lo que alcanzamos por conjeturas en cuanto á la pátria.

38 En cuanto al lugar del martirio, fuera de todo lo dicho, que bastaba, hoy se muestra y reverencia con gran devoción en la ciudad de Huesca el pozo, en que fueron arrojados por el tirano, y sacados después los sagrados cuerpos, en forma de capilla con reja y llave, pintura de las Santas y culto de lampara, que arde de noche ante ellas. Y custodia de la llave de pozo y reja, es honor del Prior de los jurados de aquella ciudad. Y como á dos tiros de piedra de ella pasados el río de la Isuela, se ve el collado, que llaman de los Mártires y entonces decían Furcas, á donde llevaron los cuerpos de las Santas, para que fuesen comidos de las aves y á donde se enterraron primero, y se vieron las luces milagrosas. En este lugar hay una muy antigua Hermita con la advocación de las Santas, frecuentada con mucha devoción de los ciudadanos el día de su fiesta. Dicen la edificó el rey D. Sancho Ramírez, cuando emprendió el cerco. Restauróla después con insigne dotación de beneficiados y prior D. Raimundo Acuti, arcediano de Serrablo y canónico de Huesca, por los años de 1328.

39 Y lo que quita toda duda, en cuanto la memoria de hombres derivada de padres á hijos puede alcanzar; de diez y ocho lugares, camino de Huesca á Leyre, perpetuamente á día señalado y es á diez y ocho de Abril, hasta nuestro tiempo, han venido al Monasterio vecinos de aquellos pueblos, enviados en nombre y voz de sus concejos, á celebrar fiesta añal á las Santas Vírgenes, en memoria de haber en la traslación pasado por sus territorios los sagrados cuerpos. Piedad insigne, que merecía no olvidarse, y adjudica con irrefragable testimonio á la ciudad de Huesca de Aragón la gloria, en vano pretendida de otras regiones y pueblos, en especial de Huesca en el reino de Granada. Constando particularmente la ocasión de la equi-

vocación; que fué haberse dado á D. Luis de Beaumont, conde de Lerín desterrado al tiempo, la ciudad de Huescar, en premio de lo que sirvió en la guerra de Granada, y como señor poderoso en Navarra, por haber llevado allá reliquias de las Santas, y labrado templo con su advocación. Causa semejante puede haber ocasionado la débil y mal fundada voz de Bolonia. Que si mereciera tanto, pudiera refutarse con testimonios auténticos, de siglo en siglo, y casi de rey en rey que aseguran á Leyre su tesoro, como las ricas arcas antiguas y modernas de la armazón de sus huesos, y las maravillas frecuentes, que dicen de quién són.

CAPITULO IV.

I. De los demás sucesos del tiempo del rey D. Iñigo Jiménez. II. Su muerte.

§. I.

1 **E**l año, en que el rey D. Iñigo trasladó á Leyre los cuerpos de las Sagradas Vírgenes, fué memorable por muchos sucesos, y trajo oportunidad al Rey, para cargar con nueva fuerza en la guerra contra los moros. Sucedió en él un acostumbrado y espantoso eclipse de sol, en que apenas se distinguió el día de la noche; dejáronse ver claras las estrellas y el cuerpo del sol tan obscurecido con la interposición de la luna, que sólo se vió de él hácia el occidente un pequeño semicírculo, que remedaba á la luna en primero ó segundo día de creciente. Parece anunció la muerte de dos grandes príncipes, D. Alonso el Casto en Asturias, y el emperador Ludovico Pio en Maguncia, y las horribles calamidades de guerras civiles, que se siguieron en la Francia y estragos grandes, que comenzaron á sentirse luego en España de las armadas de los normandos, que corrian los mares é infestaban las marinas; aunque con mucho mayor daño de los moros, que de los cristianos.

2 Porque el rey D. Ramiro I de Asturias, que sucedió á D. Alonso el Casto, como primo segundo que venía á ser suyo, hijo de D. Bermudo el Diácono y nieto de D. Fruela. hermano de D. Alonso el Católico habiéndose desembarazado de la tiranía del conde Nepociano, que invadió el reino; repelió con esfuerzo y escarmiento una armada de normandos piratas, que habiendo corrido con robos la costa de Gijón, puerto de Asturias, dieron con mayor fuerza y estragos en las marinas de Galicia. Contra los cuales, envió ejército á cargo de capitanes experimentados, que cargando sobre ellos y matando gran número y pegando fuego á cantidad de naves, los obligaron á retraerse á su armada, y alzar velas y dejar la costa. Pero ellos con cincuenta y cuatro naves redondas y otras tantas galeras, dieron de rebato sobre la costa de Lisboa; y estragaron con robos é incendios todas las comarcas, sin poderlo remediar Abderramán.

3 Y el año siguiente, cebados con la riqueza de las preas, revolviéron con mucho mayores fuerzas y tan gran poder sobre las costas y tierra interior de Andalucía, que tuvieron por tres veces cercada á Sevilla y la combatieron; y ganados los arrabales, los saquearon y pegaron fuego. Devastaron todas las comarcas de Medina-Sidonia y Cádiz, y revolviendo sobre Algecira, la entraron por asalto al tercero día, y saqueada la abrasaron. Y entre los muchos reencuentros, que en estos lances con los moros tuvieron, uno fué con grande estrago y mortandad de los moros. En tanto grado, que Abderramán hizo llamamiento grande de sus fuerzas y envió poderoso ejército, que dando la batalla quedó neutral la victoria.

4 Esta disposición de sucesos fué oportunísima, para que el rey ^{Año 843} D. Iñigo cargase con mayor conato en la guerra contra los moros, viéndolos embarazados con tan poderosa diversión y tan distante, y viéndose desahogado al mismo tiempo del recelo continuo, en que habían vivido los navarros del inmenso poder y peligrosa vecindad de los francos. Porque con la muerte del emperador Ludovico Pío, se encendieron entre sí de suerte sobre la partición de las provincias sus tres hijos, Lotario, que lo quiso arrebatarse todo, Cárolo y Ludovico, que se coligaron contra él; que causaron grandes calamidades en todo el imperio. Y viniendo á batalla con todo su poder el año siguiente 843, en el lugar llamado Fontanata, se derramó tanta sangre y fué tal el estrago, que se reputó por el mayor, que había sucedido á aquella nación; y como cuerpo muy debilitado, tarde y mal se reparó el imperio de los francos de aquel daño. Y aunque á las provincias circunvecinas siempre les quedó recelo de su poder, fué de muy diferente calidad, que el que hasta entonces habían padecido, de perderse del todo y momentáneamente, cargando sobre ellas todo su poder de golpe. A que ayudó también la diversión poderosa de los normandos, que luego se siguió. Los cuales faltando en tierra en Francia y ocupando la costa, que mira á la Gran Bretaña, la cual en medio y las tierras mas adentro, que corta el río Secuana por medio; á pesar de los francos, entablaron en su tierra señorío duradero y de su nombre llamaron la provincia Normandía.

5 Pero porque algunos escritores de Francia han señalado la muerte del emperador Ludovico Pío dos años antes que nosotros, el de 840, y sucesos semejantes suelen descomponer mucho el cuerpo de la historia, perturbando la razón del tiempo convendrá darla y asegurarla. Ninguno puede ser tan legítimamente juez de esta causa como el Astrónomo, maestro del mismo Ludovico Pío, que tan de cerca asistió á su muerte. Y estando en él divididos los sucesos de la vida del Emperador por los años de Jesucristo, se halla su muerte señalada en el año mismo que nosotros la hemos puesto 842, á veinte de Junio. Pero el Cardenal Baronio, que es uno de los que anticipan la muerte del Emperador, reconociendo la autoridad del Astrónomo y queriéndola por sí, atribuye esto á la mala compartición de los sucesos, que dice hizo algún copiadore, dividiendo en cuatro años lo que sucedió en dos: cosa poco creíble, siendo tantos y tales los su-

cesos, que no parece caben en aquella estrechura, de que se podrían hacer no pocas inducciones, que se omiten, por concluir nuestro buen ajustamiento de tiempo con las mismas pruebas, que Baronio trajo para el suyo. Dice han de tomar del texto mismo del Astrónomo, que dice, murió el Emperador: *el año sexagésimo cuarto de su edad, habiendo gobernado la Aquitania treinta y siete años, y el Imperio veinte y siete.*

6 Pero estas pruebas concluyen de cierto nuestro intento. La de la edad, porque el escritor de la vida de Ludovico Pío y criado familiar suyo, que le señala en su muerte la misma edad y años de gobierno de la Aquitania y del imperio, notó con toda exacción, que el emperador Carlomagno al año 778 al inover el ejército para la jornada de España, dejó en el palacio de Casinogildo á la reina Hildegarda preñada de los infantes Ludovico Pío y su hermano, y pasó el río Garona. Y acabada la jornada de España y de vuelta de ella, y después de la rota del Pirineo, de que también hace mención, dice, que entrando en Francia, halló que la reina había parido los dos infantes, y vuelve á notar que nacieron el año 778. Y aunque el Astrónomo omitió la circunstancia del preñado y nacimiento, con expresión notó que el Emperador celebró la Pascua de Resurrección en Casinogilo, y que después movió contra España. En la marcha por la Aquitania, paso del Pirineo, cerca de Pamplona, jornada à Zaragoza y ocupación de ella, y tantas coligaciones con los régulos moros de Aragón y Cataluña, dejándolos feudatarios y dominio entablado, vuelta à Pamplona y detención en ella á demoler sus muros, y paso por Pirineo ya ocupado de armas y mas sospechoso; parece cierto que gasto el Emperador casi todo el resto del año después de la Pascua, que aquel año cayó á diez y nueve de Abril; y que no se retiró á Francia, sino cuando ya le llamó el invierno por fin de Octubre. Y aun fué suma celeridad obrar tantas cosas en una campaña. Y hallando en Francia el nacimiento de su hijo Ludovico, como cosa nueva y reciente, y de que se le apresurarían los avisos, se arguye con certeza, que Ludovico nació á fines del año 778 de Jesucristo. Con que á 20 de Junio de 840, en que le señala su muerte Baronio, no tenía Ludovico más que sesenta y un años y seis ó siete meses. Y de ninguna manera se puede verificar muriese el año sexagésimo cuarto de su edad. Y ni aun en la latitud de los años inceptos, y contándole por enteros lo que tocó del de su nacimiento y muerte, cabe la cuenta, sino con suma extensión haber muerto aun asi el sexagésimo tercio. Y en nuestra cuenta ajusta haber muerto el sexagésimo cuarto; pues había llenado los sesenta y tres, y corría el cuarto, y había pasado algo más de la mitad.

7 La misma cuenta es de los treinta y siete años, que señala de gobierno de la Aquitania. Porque al principio del año 806, se ve en el mismo, que el emperador Carlomagno, recelando facciones entre sus hijos, si muriese, celebró cortes generales con todo los señores de su imperio, é hizo en ellas la división de las provincias entre sus hijos, y juraron su observancia todos los señores. Y el Emperador la corroboró con su testamento. Y para mayor firmeza se remitió todo

al Papa León, para que lo confirmase; siendo el embajador de esta legacia Eginarto. escritor de su vida que algunas veces hemos citado. Y luego inmediatamente antes de la cuaresma, se enviaron los hijos á las provincias asignadas, y Ludovico, á Aquitania. Con que se ajustan los treinta y siete años, que le da de gobierno de ella el de 842, y en la cuenta de Baronio solo con treinta y cinco.

8 En los veinte y siete del imperio, pudo tener Baronio alguna mayor ocasión de equivocarse, juzgando que se le contaban desde la muerte de su Padre Carlomagno año de 814, á veinte y seis de Enero. Pero vése claro, que no se los cuenta así, sino de dos años después 816, en que el Papa Estefano, recién electo, vino de Roma y con gran solemnidad le puso en la ciudad de Rems la corona del imperio, Que así le cuenta también á su padre Carlomagno los catorce años de imperio. desde que recibió la corona de él de mano del Papa León distinguiéndolos de los cuarenta y siete de reinado, y todos se los cuentan y distinguen así. Y tiene particular fuerza en un mismo escritor en que es increíble la contrariedad y repugnancia consigo mismo en el estilo asentado de contar. Con que en la cuenta de Baronio solos eran veinte y cinco los años de imperio, no veinte y siete como el Astrónomo, y también el criado familiar escritor de la vida, y generalmente todos le señalan. Y fué conveniente apurar esta averiguación; porque en las historias de Francia andan perturbados algunos sucesos por la dependencia de este: y por la concurrencia ocasionan confusión en las nuestras.

9 La guerra, que en esta ocasión tuvo el rey D. Iñigo con los moros y su rey Abderramán, parece fué muy prolija y reñida. Pues habiendo el mártir S. Eulogio vuelto á Córdoba tan presto de la peregrinación de Navarra, á fines del año 841 ó principio del siguiente, diez años después hasta el fin del de 851, no pudo enviar á Guillelmo obispo de Pamplona las reliquias, que con tanta ansia le había pedido. Y se excusa el Mártir de que no le había sido posible, por tener embarazado el tránsito y comercio las continuas guerras, que con graves conflictos traían entre sí el Príncipe cristiano de Pamplona y los moros de Córdoba. Todos los escritores celebran mucho el valor y esfuerzo grande del rey D. Iñigo, en estas guerras contra infieles. Pero ninguno individúa con algún fundamento los trances particulares de armas, que en ellas sucedieron. Omisión muy ordinaria en los sucesos de Navarra, envueltos por la mayor parte en el silencio ó dichos en suma y por mayor. Ni á nosotros es posible suplir ese defecto, no hallando con qué en las memorias antiguas Sólo podemos colegir, que por la mayor parte esta guerra, se llevó en las tierras de la Rioja y Alava.

10 Luis del Mármol, tomándolo de las historias de los árabes tratando de la muerte del rey D. Iñigo, dice sucedió en Nájera. Y parece que aquellas historias le atribuyen esta conquista. Y comúnmente nuestros escritores, el haber enviado á lo último de su edad á su hijo D. García con ejército contra los moros, que habían cargado sobre Alava. Y del Cronicón Emilianense se verá á su tiempo, que no mu-

chos años después, Cillorigo, pueblo á legua y media de Santo Domingo de la Calzada hacia el septentrion y los montes. por entre los cuales sale el Ebro á la llanura de la Rioja, se contaba en las tierras de Alava y era plaza fronteriza contra los moros, y que pertenecía á diferente señorío, que el de los reyes de Asturias, el cual por aquella parte comenzaba al tiempo en el pueblo de Pancorvo. En la prosecución de esta guerra, no pudo D. Ramiro rey de Asturias ayudar, tanto como de su valor se pudo esperar; por haber sido su reinado breve, de solos siete años y muy trabajado de guerras civiles con tiranos, que se le levantaron, como dice el obispo D. Sebastián. Aunque añade, que dos veces vino á batalla con los moros y los venció. Pero sin individuar más.

11 El año de su muerte, que fué al principio del de 850, á primero de Febrero, dejando por sucesor á su hijo D. Ordoño I, sobrevino al rey D. Iñigo otro nuevo cuidado, que pudiera haberle hecho sobreseer de la guerra con los moros; á no haberle atajado con prudencia. Fué el riesgo de parte de Francia. Porque el rey Carlos llamado el Calvo, hijo del emperador Ludovico, habiendo conseguido algún reposo de las guerras civiles, volvió el ánimo contra su sobrino Pipino, que desde la muerte de su padre primogénito entre los hijos de Ludovico, tenía ocupada la Aquitania, una de las provincias señaladas á Carlos por la negociación de su madre la emperatriz Judit, que se enseñoreó mucho del ánimo de su marido el emperador Ludovico en los últimos años de este. Ocasión oportuna, cuando la pesadumbre de los años inclina mucho á los hombres hacia el arrimo más cercano; y la ansia de mandar, viva en los mozos como no gastada con el uso, satisfecha en los viejos con la continuación de reinar, engendra en ellos cierto linaje de hartura y hastío, con que toleran más fácilmente ser en lo secreto mandados, como se les conserve el respeto exterior y apariencia de autoridad.

12 Aunque los escritores no hablan en el caso, la contigüidad de las tierras de Navarra y Aquitania, oportunidad de los tiempos y trabazón de sucesos arguyen, que los navarros miraban con mejores ojos la facción de Pipino, que la de Carlos; pues de la de aquel, como príncipe de menores fuerzas, no tenían tanto que temer, siendo cosa natural aborrecer más al mayor poder, A que ayudaría también el conservarse todavía alguna memoria del parentesco antiguo con los vascones de la otra parte del Pirineo, que ocupaban algunas regiones de la Aquitania. Y de la carta de S. Eulogio se ve siguieron con ardimiento la facción de Pipino, en lo que dice del conde Sancho Sánchez, á cuyo hermano el conde D. Aznar perdonaron los navarros y remitieron á su casa por pariente en la rota del año 824, como vimos. Parece que el rey Carlos amenazó envolver en esta guerra contra Pipino también á los navarros, imaginándolos coligados secretos; y que se llegó á temer rompimiento. Pero el rey D. Iñigo no juzgó por consejo saludable envolverse en guerra ajena, teniéndola tan propia con los moros y con príncipe como Abderramán, de quien dice S. Eulogio al principio del libro tercero del Memorial de los Santos

fué príncipe que con el vigor del ánimo señorial, potencia de entendimiento excelente y liberalidad larga en premiar, había mantenido en su obediencia muchas ciudades de España. Y por no dividir la fuerzas contra dos tan grandes poderes, procuró asegurar la paz con el rey Carlos, enviándole embajadores y dones. Celebraba aquel año de 850, por Julio cortes el rey Carlos, en su palacio de Vermaria. Y llegando á esta sazón, en que se debía de tratar la guerra de Aquinia, los embajadores navarros con los dones y razones, que alegaron atajaron el riesgo y aseguraron la paz, ó ya rompida ó para romperse.

13 Consta esto de una memoria antigua del Cronicón Fontanense ó de S. Wandregisillo. Aunque el autor de él, con la ignorancia de nuestras cosas ordinaria en los francos, imaginó, que el nombre propio y patronímico común en España, sonaba dos príncipes y los perturbó ambos. llamando á Eneco Jimenón, que en nuestro idioma pronunciamos Iñigo Jiménez, *Induón Mitión*. E ignorando también el título, dijo habían venido al rey Carlos á Vermaria al tiempo dicho embajadores, que le traían dones de Induón y Mitión duques de los navarros y que se volvieron, habiendo obtenido la paz. Lo cual nadie admirará, si viere nuestros nombres españoles tan estragados en las historias de Francia que se ve en ellas pronunciado D. Ramiro rey de Aragón ya *Milón* y ya *Remilio*; Alfonso ya *Anortio* y ya *Ainfrusio*; Sancho ya *Sanche*, ya *Sanctolo*, Fernando *Fredolamno*, y en el Astrónomo, con ser del mismo tiempo y tan exacto, el nombre de Abderramán I, que para distinguirlo de otros y por ser hijo de Moabia llamaban como patronímico Iben Moabia, olvidado el nombre propio y corrompido el patronímico llamado *Abemauga*, y otros así.

14 La paz asentada estuvo bien á entrambos príncipes: á Carlos, porque hallando á su sobrino menos abrigado, pudo con más facilidad deshacerle, y preso en fin y cortado el cabello, recluirlo como monje en un monasterio, quedándose con la Aquitania por despojo el año de 852; al rey D. Iñigo, porque además de la guerra con Abderramán, aquel mismo año de 50, con la entrada de D. Ordoño en el reino de Asturias se alborotaron los pueblos de la Bureba y Alaba, que el obispo D. Sebastian por la población antigua en tiempo de los godos llama vascones, como también en la jornada de D. Fruela I. Y hubo de bajar D. Ordoño con ejército, para reducirlos á su obediencia. Aquellos pueblos muy frecuentemente en las entradas de los nuevos reyes se alteraban; como en la de D. Fruela y en la de D. Ramiro, su padre de D. Ordoño, se ve, favorecieron á una con los asturianos al conde Nepociano, que quiso ocupar el reino: ora aspirasen á señorío propio, ora adherirse á los reyes de Navarra, que les tocaban más de cerca. Y cualquiera de las dos cosas que pretendiesen, aquel movimiento de armas en los confinantes, aconsejaba al rey D. Iñigo no era sazón envolverse en nueva guerra con Carlos rey de Francia.

15 El año siguiente 881, fué feliz para Navarra, por la entrada

en ella de las reliquias de los bienaventurados mártires S. Zoil y San Acisclo, que como vimos, por fines de él envió desde Córdoba San Eulogio al obispo D. Guillesindo, por mano de D. Galindo Iñiguez, caballero navarro, que volvía de allá; y no se dice, qué causa le llevó á aquella ciudad. Y corriendo la guerra, como se ve en S. Eulogio, alguna causa publica de legacia le pudo dar la seguridad de tránsito que la guerra negaba á los demás. Estas reliquias se conservan hoy en la Iglesia Catedral de Pamplona. Y el obispo de ella D. Prudencio Sandoval se gloria tenerlas en su poder, al cabo de ochocientos años, que las envió el Mártir á su antecesor Guillesindo.

Año 852

16 El año siguiente 852, no solo para Navarra, sino para toda la cristiandad de España fué feliz y de pública alegría, por la muerte de Abderramán II, rey de Córdoba. La cual sucedió por Septiembre de este año y con suceso muy singular. Habiáse ensangrentando mucho los últimos años de su reinado en los cristianos. Y subiendo un día al terrado del palacio real de Córdoba, para recrearse con las vistas, y descubriendo de la otra parte del río Guadalquivir los cuerpos de cuatro Santos Mártires degollados, clavados en palos, mandó que los quemasen. Apenas lo había pronunciado, cuando un mortal pasmo le saltó la lengua y todos los miembros del cuerpo, y llevado al lecho por manos de los que le asistían, antes que se acabase la hoguera, espiró: habiendo reinado treinta y un años y algunos meses, como señalan el arzobispo D. Rodrigo y Rasis. Cinco meses individúa Georgio Elmacino sobre igual número de años. Treinta y dos le llena, y algunos meses el Cronicón de S. Millán. Y si entiende los años arábigos y lunares, apenas hay diferencia alguna. En el año ya señalado de su muerte, convienen. En la entrada á reinar debe de estar la poca diferencia, que resulta, contándosela unos desde la muerte de su padre Aliatán, al cual tiempo Abderramán estaba, como vimos, ausente en la guerra de Francia y Navarra, y la rota en ella al fin del año 821, y los otros desde la coronación en Córdoba.

17 Sucedióle su hijo Mahomad, aunque no de prudencia igual al padre, de odio implacable contra los cristianos, y tan cruel perseguidor de ellos, que dijo S. Eulogio, que no en vano sino como en presagio se le había dado el nombre de falso profeta de aquella secta, que nosotros vulgarmente pronunciamos Mahoma. Los principios de su reinado fueron muy prósperos para los cristianos. Porque reconociendo los pueblos el caudal del nuevo príncipe, muy desigual al de su padre, comenzaron á perderle el respeto y rebelársele. Cosa más fácil en el nuevo Príncipe, á quien la autoridad ganada con el reinado largo, freno poderoso para contener los súbditos no hace respetable. Faltóle también la buena prenda del padre, la liberalidad en pagar y premiar. Y siendo la milicia los nervios del Imperio, disminuyó sus sueldos, por codicia, con que se hizo muy aborrecible.

18 Parece que nuestros reyes cristianos lograron esta buena ocasión, haciendo entradas y conquistas en las tierras del enemigo común, que sintieron flaquear. Porque S. Eulogio, que lo estaba notando en Córdoba, dice, que Mahomad se consumía de despecho,

viendo que en algunas partes su ejército era degollado y puesto en huida, y que su poder iba en disminución. Aunque como no especifica más, no podemos individuar más. Pero podemos bien colegir, respecto del rey D. Ordoño de Asturias, por el nuevo ánimo, con que saliendo de las tierras montuosas, á que después de algunas jornadas volvían á retirarse los reyes: se atrevió á poblar en lo llano varias ciudades, que D. Alonso el Católico, habiendo extinguido á los moros, dejó yermas, sin atreverse á poblarlas de cristianos; á Tuyd en Galicia, Amaya en Castilla y en León á la ciudad que dió nombre al reino, y á Astorga, como se ve en D. Sebastián, que escribía al tiempo. Y respecto del rey D. Iñigo se colige, además de la mejor oportunidad de guerrear con el hijo, habiendo llevado con tan gran tesón la guerra con el padre del coraje grande, con que Mahomad al octavo año de su entrada, habiéndose reparado, cargó con todas sus fuerzas contra Navarra, como se verá luego; que arguye le habian trabajado mucho por allí.

19 Y respecto de entrambos reyes es buena conjetura lo que el arzobispo D. Rodrigo escribe, que al año segundo de Mahomad se le rebelaron los de Toledo, que será una de las ciudades, que entendió S. Eulogio, aunque no expresó. Y pidiendo socorros al rey D. Ordoño, á cargo de un hermano suyo, se les enviaron gruesas levas de asturianos y navarros. Aunque esta jornada salió infeliz. Porque Mahomad ocultando en emboscada la mayor parte de su ejército se acercó á la ciudad con apariencia de menor campo, que despreciándole con poca cautela; salieron á herir en él los cristianos y toledanos. Y saliendo de improviso de la emboscada, y prevaleciendo la multitud y turbación de caso no pensado perdieron la batalla, muriendo en ella ocho mil de los cristianos, y siete mil de los de Toledo. Con cuyas cabezas cortadas, volvió Mahomad á la corte, para recobrar en ella y la Andalucía su autoridad con aquel espectáculo de triunfo. Pero á haber llevado las cabezas de los que murieron de su campo, fuera el triunfo llanto; pues fueron muchos más.

§. II.

20 **C**orriendo esta guerra, adoleció el rey D. Iñigo, dicen que en la villa de Lumbier. Y murió dejando de la reina Doña Oneca, que otros sin fundamento llaman Toda, y otros con igual facilidad le multiplican los matrimonios, al infante D. García Iñiguez, que le sucedió, aunque no luego. Fué sepultado en el Monasterio de S. Salvador de Leyre, que había enriquecido con muchos dones, y la reina estimaba mucho, como se ha visto. El año de su muerte señalan variamente. Pero del libro de la Regla, que le da veinte y dos años de reinado, y las conjeturas, que llevamos de los reinados anteriores, parece sucedió sumuerte el año de Jesucristo 857 ó principios del siguiente. El de 858 por lo menos ya

Año 858 se halla reinando su hermano D. García Jiménez: habiendo gobernado todo este tiempo el reino con gran justicia, de que le celebran, y sumo valor, que le dió á conocer á los escritores estraños, que ignoraron los reyes anteriores. Y con la fama de sus hazañas y conquistas, ignorando los otros, le tuvieron por el primero ó tomaron desde él la serie de nuestros reyes, pareciéndoles muy confusa la noticia anterior. Fué muy amado de la nobleza. Lo cual naturalmente sucede á los príncipes muy guerreros; porque la benefician y obligan, habiéndola menester más.







LIBRO SÉPTIMO
DE LOS
Anales del Reino
DE
NAVARRA

CAPITULO I.

I. De la sucesión del rey D. García Jiménez II. Guerra del Rey Mahomad de Córdoba. III. Los demás sucesos de su tiempo.

§. I.

I **E**n la sucesión del Rey D. García Jiménez por muerte de su

hermano D. Iñigo, vemos otro nuevo ejemplar de haberse alterado el estilo común de las sucesiones de padre á hijo, Y no podemos atribuirlo á la menor edad del infante D. García Iñiguez, excluido ahora ó pospuesto á su tío. Porque consta, que este tiempo era ya varón robusto, y sobre la edad de caudal también y valor para llevar el peso de la república en tiempos tan trabajosos. La libertad en elegir, aunque estrechada á una misma sangre, pudo ser el motivo; sino intervino alguna disposición de testamento del rey D. Iñigo, favorable á su hermano y motivada de alguna utilidad pública, ó calidad del tiempo ignorada de nosotros. Los más de los escritores ignoraron su reinado. Y de los que tuvieron noticia de él, unos le señalaron anterior al de su hermano D. Iñigo, otros perturbaron mucho el tiempo.

2 La guía fiel de los instrumentos, pone á todos en camino seguro. A los primeros; pues se prueba por ellos, que reinó. A los segundos; pues con el cotejo de ellos y los de su hermano, se ve fué sucesor suyo. Y á los últimos; pues ya no señalan precisamente el año de la entrada, señalan algunos de los años, en que reinaba, con que se corrige el desbarato y desorden grande de los años, en que le introducen reinado. El primer instrumento es del Monasterio de S. Martín de Cillas, incorporado hoy en el de S. Juan de la Peña por anexión que hizo después el rey D. Ramiro I, de Aragón; por el cual el abad D. Atilio, á quien siete años antes saluda como Abad Cellense el mártir San Eulogio en su carta al obispo D. Guillesindo, y el abad D. Gonsaldo con todos sus monjes, hacen una demarcación de los términos del dicho Monasterio, atribuyéndole todo el monte llamado Bubalo hasta el río, por nombre Torrente, y otro monte llamado Securee de Castilgón, como tuerce el agua hasta lo alto de Sarcala y Sardazó. Dice, que esto se hizo, cuando edificaron el dicho Monasterio *debajo del Imperio de D. García Jimenez, rey de Pamplona, siendo conde D. Galindo en Aragón, en la era 896, que es año de Jesucristo 858.*

3 El otro instrumento y perteneciente al mismo Monasterio, es de dos años después. Por el cual el mismo D. Atilio, llamándose abad de S. Esteban de Huertolo, dice que él en uno con D. Gonsaldo capellán del rey D. Carlos (así le llama, debió de seguir con ese empleo la corte de Cároló Calvo y retirarse después á su Pátria,) habían edificado el Monasterio de Cillas. Y dispone que si hubiere persona de su sangre, que pudiese dignamente y con honor tener la Abadía de S. Esteban de Huertolo, la posea perfectamente con su iglesia y con la villa de Huertolo, que dice era suya, Pero que á falta de persona digna de su estirpe, la adjudica al Monasterio de Cillas, que él había edificado, y la aneja perpetuamente á él, quedando enteramente debajo del dominio de un mismo abad, que rija ambas iglesias. Remata, diciendo hacía aquella escritura valedera *en la era 898 reinando en Pamplona D. García Jimenez, y siendo conde D. Galindo en Aragón*

4 Otras dos escrituras, que hablan de este mismo reinado, y que suenan haber donado al rey D. García Jiménez el Monasterio de Ci-

Invest. lib. 2. cap. 8. §. 1. llas á S. Juan de la Peña, dejamos reprobadas en las investigaciones, por no mezclar lo falso con lo verdadero. Y la verdad de estas, se confirma por otra de doscientos años después. En que D. Sancho, abad de S. Esteban de Huertolo á la hora de su muerte, en presencia de S. Veremundo, abad de Yrache, y otros reconoce y hace mención de esta misma disposición, puesta por el abad Atilio y observada por sus abuelos, acerca de la abadía de Huertolo, fundada por él con esas condiciones. Y encarga á su hermana Doña Toda, á quién deja el patronato, la observancia de ellas. Y que si un hijo de ella no saliere de costumbres dignas, como recela, aneje el Monasterio de Huertolo al de Cillas, como lo dejó ordenado D. Atilio en su fundación.

§. II.

Año 859. 5 **P**uede ser nuevo indicio, sobre los dichos, del tiempo, que hemos señalado de principio de reinado de D. García Jiménez, la jornada grande de Mahomad rey de Córdoba contra Navarra, que habiendo sido el año octavo de su reinado, como en el Arzobispo se ve, coincide con el año de Jesucristo 859, siendo cosa muy natural que él bárbaro, irritado con las hostilidades pasadas del tiempo del rey D. Iñigo, quisiese lograr la buena oportunidad de mudanza de gobierno y entrada de nuevo Príncipe. En especial, si su entrada no hubiese sido con tan uniforme acepción y aprobación de todos, por la exclusión del infante D. García Iñiguez. Como quiera que sea la guerra de Mahomad rey de Córdoba salió muy infeliz á los navarros según refiere el Arzobispo, y por los efectos se colige de otras memorias antiguas. Porque habiendo juntado un poderoso ejército, para lo cual, si creemos á Luis del Mármol y las historias arábicas, que cita, había enviado antes sus alfaquís y embajadores por los reinos de Africa, concitándolos para esta guerra. Y habiendo, según refiere el mismo, venido á batalla cerca del Tajo con el rey D. Ordoño, reforzado con grandes socorros de navarros, vascones, aquitanos y proenzales, y habiendo ganado la victoria, aunque con mayor estrago de su campo (nuestros escritores ninguna mención hacen de suceso tan memorable; y es creible que los árabes le confunden con el suceso pasado sobre Toledo); en fin cargó sobre Navarra con todo su poder.

6 Y ora sea, que contando el Arzobispo compendiariamente esta guerra, omitió el contar plazas de la frontera, que primero se perdieron, por ir á lo más principal; ora fuese ardid de guerra de Mahomad y confianza de sus grandes fuerzas, meter de golpe la guerra en el corazón; el penetró hasta las comarcas de Pamplona con el ejército é hizo grande estrago en los campos, y ganó tres castillos, que no se dice cuales fuesen. Y en el uno de ellos, hizo prisionero al infante D. Fortuño y á la infanta Doña Iñiga su hermana y nuera, hijos ambos de D. García Iñiguez excluido ahora de la sucesión del

reinó por su tío el rey D. García Jiménez. El infante D. Fortuño había tenido en su mujer Doña Aurea tres hijos, D. Iñigo Fortúñez, D. Lopez Fortúñez y D. Aznar Fortúñez, y viuda de D. Azar estaba a la sazón la infanta Doña Iñiga, tía suya, hermana de su padre. Ambos fueron llevados prisioneros á Córdoba. De la prisión de D. Fortuño habla el libro de la regla de Leyre y tambien el arzobispo D. Rodrigo, aunque ignoró su sangre real. Pero habla de él como de prisionero de gran calidad. De su prisión y también de la de su hermana y nuera Doña Iñiga, habla un libro de grande antigüedad, que halló Ambrosio de Morales en la librería de S. Isidro de León, y copia también en S. Lorenzo el Real del Escorial.

7 Y es notable una noticia, que da, y es, que deduce la genealogía materna de los reyes de Córdoba de esta infanta Doña Iñiga. Porque dice, que llevada prisionera á Córdoba con ocasión de esta guerra, casó con ella Abdala, hijo segundo del rey Mahomad, que por muerte de su hermano mayor Almudir antes de entrar en el reino, fué rey de Córdoba, y tuvo en Doña Iñiga á Mahomad, padre del rey Abderramán III. y tan conocido por las muchas guerras con los reyes cristianos. Puede ser sea esta infanta una mal empleada, de que habla el autor de una crónica general, que algunas veces hemos citado, y se escribía algo más de cuatrocientos años ha, en tiempo del rey D. Teobaldo II, aunque no la llama hija de D. García Iñiguez sino hermana é hija del rey D. Iñigo Jiménez, de quien dice: *Ovo Fijo al rey D. García Yeniguez: Ovo una Feija, que emplegó mal.*

8 Añade el Arzobispo, que D. Fortuño estuvo prisionero en Córdoba veinte años (arábicos, y aun así diminutos, resultan respecto de los privilegios, en que se halla ya acá asistiendo á su padre el rey D. García): y que le envió el rey Mahomad á Navarra con muchos dones. Y parece confirma lo del matrimonio de la infanta con Abdala, y que como nuera negoció de Mahomad la libertad de su primer suegro y hermano ó sobrino, según la diversidad de estas memorias, que no es fácil apurar. Como quiera que ello fuese. en esta guerra parece se perdieron muchos pueblos de los que en las tierras llanas, y por la Rioja habían ganado los reyes anteriores. Y no pocos de ellos permanecieron algún tiempo en poder de los infieles. Porque aun en tiempo del rey D. García Iñiguez, que sucedió á su tío D. García Jiménez, en cuyo tiempo fué esta guerra, se ve que los moros guerreaban muy dentro de Navarra, hasta que su hijo el rey D. Sancho despejó ambas riberas del Ebro, y mucha parte de la Rioja de la morisma. No encuentran otros sucesos de esta guerra, en que ya se ve fué forzoso pasasen muchos trances de armas.

9 A este mismo año 859, pertenece la ilustre corona de esclarecido mártir S. Eulogio de Córdoba, que después de haber labrado armería en sus escritos para armar á los mártires de la pátria, y servídoles de padrino en el palenque de sus batallas por su fé cristiana, hallándole los paganos en el mismo empleo, por haber abrigado y fortalecido en ella á la sagrada vírgen Leocricia, después de ilustre testimonio de la verdad católica y constantísima peroración en los

estrados de los jueces infieles contra los engaños de la secta mahometana, día sábado á 11 de Marzo de este año; dió el cuello al hierro y esmaltó su doctrina con su sangre, honrando Dios luego su cuerpo con muchas maravillas. Y no es para dejarse de notar, que en año tan desgraciado para Navarra hubo de concurrir también la muerte de aquel ilustre Mártir, que la honró con su peregrinación y escritos y reliquias de los santos. Por los cuales meritos no escusaba el agradecimiento esta memoria y recordación piadosa de su gloriosa muerte. En el año de ella acertó Morales; aunque con mucho rodeo y trabajo, de que le hubiera aliviado la noticia del valor de la cifra aritmética del número X' con el rayuelo, que vale cuarenta. Que por carecer de ella imaginó, que en el manuscrito gótico y muy antiguo del secretario Azagra. se significaba la era de CEAR 867, siendo la de 897, y que una nota marginal, que le corresponde en aquel manuscrito, antigua también y de forma gótica, en que por palabras expresas se nota la era verdadera 897 ó año de Jesucristo 850, era corrección de yerro cometido en el cuerpo del texto, no siendo sino purr explicación de la cifra de él. Lo mismo le sucedió en casi todos los privilegios del reinado de D. Ordoño.

§. III.

IO **S**iguióle una nueva guerra, si ya no precedió algún poco de tiempo, á que inclinamos más, la cual embarazó mucho las armas de Mahomad; pero no por eso provechosa á Navarra, por haberla movido otro no menos cruel enemigo de cristianos que él. Muza fué africano de nación, no godo como pensó con otros, que después le han seguido, el arzobispo D. Rodrigo interpretando la palabra *Getulo*, con que le llamó el Obispo de Salamanca D. Sebastián. que al tiempo escribía. Y fuera de ser conocida en Africa la provincia de Getulia, se ve el yerro, por lo que el Obispo añade, llamando á su nación toda inficionada de los errores mahometanos. Lo cual no cabe en el estilo de D. Sebastián, que tanto celebra de católicas las reliquias de los godos. Añade el obispo, que á su nación llamaban los árabes *Bencacín*. Nunca los árabes llamaron así á los godos, sino *Gotiin*. Este es nuevo ejemplar de la distinción que había entre los árabes, que era la nación preeminente, y los africanos, que conquistados de ellos, pasaron á España como auxiliares suyos. Y aunque por haber recibido la secta mahometana de los árabes vencedores, se hacía confianza de ellos; todavía era muy desigual el tratamiento. Y no pudiéndole sufrir reventaban á veces en discordias y guerras civiles, muy provechosas á los cristianos, como ahora y como vimos en Munuza, el moro que se levantó con la Cerdania á los principios de la pérdida de España. Si las naciones conquistadoras, siguiendo la moderación y templanza, se contentaran con la buena hermandad é igualdad con las conquistas, hicieran su imperio inmenso y muy durable. Pero la victoria siempre fué soberbia

y acerba la servidumbre. Y queriendo los vencedores prevalecer y dominar, enajenan de su amor á los vencidos, que solo duran en la obediencia hasta la ocasión de sacudirla. Con que para la seguridad, ó han de admitirse los vencidos á la igualdad ó llenarse sus tierras de colonias de los vencedores. Porque el consejo medio, ni gana amigos ni quita enemigos.

11 Este africano Muza fué un caudillo muy belicoso y de grande espíritu. Y en cuanto podemos entender del tiempo, porque no le señalan los escritores desde la muerte de Abderramán, y la buena ocasión de la mudanza de gobierno y no igual estimación de su hijo Mahomad. juntándose con los de su nación, comenzó á intentar rebelión contra Mahomad; y por ventura fué uno de los que dice San Eulogio se le rebelaron en la entrada. Ganó primero á Zaragoza por engaño. Y luego á Tudela y Huesca. Y al fin, aprovechándose de las inquietudes de Toledo, siempre mal sufridora del reconocimiento á los reyes de Córdoba, se apoderó de ella y puso en su gobierno á su hijo Lope. Echase de ver el orgullo grande y avilantez de este moro; pues teniendo tan irritado, como se deja entender, al rey de Córdoba con la ocupación de tantas provincias como si no le bastara Mahomad por enemigo, volvió las armas contra los francos, no dudando en tiempo tan extraño irritar contra sí aquel nuevo y tan poderoso enemigo. Entró por la Galia Gótica ó Narbonesa, é hizo allí grandísimos estragos y presas. Y viniendo á batalla con dos muy señalados caudillos de los francos, los derrotó y prendió. Al uno llama el obispo D. Sebastián Sancho, y por la concurrencia del tiempo y puesto, es creible fuese el conde D. Sancho Sánchez, hermano de D. Aznar, que después de ocupada la Aquitania por Cárolo Calvo, debió de concertarse con él y servirle en esta guerra. Al otro caudillo prisionero de los francos, Eprenión le llama el obispo, ó Epulión, como en algunos manuscritos antiguos se lee.

12 A tanto llegaron los estragos y facilidad de las armas de Muza en Francia, que el rey Carlos, no hallando modo como hacerle la resistencia con hierro, redimió la vejación con mucho oro, y cargado de dones lo apartó de Francia. Volvió el moro tan orgulloso, que sobre haber negado lo obediencia á Mahomad, parece quiso también que estuviese á la suya, haciéndose llamar califa y suprema cabeza de los mahometanos de España, y el tercero rey en ella. Y á dos régulos poderosos de la parcialidad de Mahomad, él y su hijo Lope los hicieron prisioneros. Toda fortuna grande muy apresurada, tiene más de hinchazón, que de grandeza sólida, que subsista. Y del fuego, elemento el más activo y apresurado un obrar, se ha observado, es el más flaco en resistir y durar. Los reyes cristianos de España parece habían estado á la mira de los sucesos de este bárbaro, gozándose los tuviese prósperos contra el común enemigo Mahomad, rey de Córdoba. Pero Muza, que podía lograr la connivencia y quietud de ellos, cegado con el resplandor de su fortuna, despreció su quietud. Y pasando la sierra meridional de la Rioja, que á la sazón parece dividía por allí el señorío de los moros y cristianos, se atrevió en su falda

septentrional, á donde comienza á extenderse la Rioja, que corresponde á los antiguos barones, á pertrechar con grandes fábricas militares á Alvelda, pueblo á dos leguas de la ciudad de Logroño.

13 Hirió muy en hondo á los reyes cristianos el indicio; en especial al rey D. García Jiménez, por tocarle más de cerca. Porque de conocido tiraba á asentar una plaza de armas en la tierra llana de los cristianos, desde donde correr y dominar sus tierras con la retirada á todos tiempos segura y sin necesidad de atravesar la sierra, áspera siempre para tránsitos militares y en los inviernos muy incómoda por las grandes nieves. El rey D. Ordoño de Asturias marchó luego con ejército á desbaratar este intento pernicioso. Y aunque en un ejemplar no poco antiguo de las obras del obispo de Salamanca don Sebastián, que vimos en la librería de D. José Pellicer, aunque algo alterado, pues comienza desde el rey D. Bermudo el Diácono, no se habla en que esta venida de D. Ordoño fuese por consejo y exhortación del rey D. García Jiménez de Pamplona, como tampoco en el ejemplar, que imprimió el obispo Sandoval; en otro manuscrito antiguo, que fué de D. Juan de Fonseca, sumiller de cortina, y después fué del conde de Humanes, halló el mismo Pellicer expresado por el obispo D. Sebastián, que el rey D. Ordoño hizo esta jornada: *exhortándole á ella el Príncipe D. García*. La misma disposición de las cosas y tiempos arguye se hizo esto así, y concurriendo con el ejército de Navarra el rey D. García; como en este mismo ejemplar se expresa también. Porque habiendo corrido los navarros confederados y con tan grande unión de designios con D. Ordoño, y enviándole tan lejos gruesos socorros para la guerra de Toledo, como se ve en el Arzobispo; es del todo increíble, que no le asistiesen con sus fuerzas en esta jornada de Alvelda, tan cerca de sus puertas, y en que les quería asentar Muza un tan pernicioso padrastro. Con que parece que esta jornada de D. Ordoño I fué al modo de la de D. Ordoño II, su nieto que por llamamiento del rey D. García Sánchez de Navarra, veremos hizo para la gran batalla de Valdejunquera, y para recobrar en aquellas mismas tierras las plazas de Viguera y Nájera, que habían ganado los moros.

14 Echóse sobre Alvelda con el ejército D. Ordoño, y apretóla de suerte estrechando el cerco, que oyendo su riesgo Muza acudió con todo su poder á socorrerla. Asentó los reales en el monte Laturce, que está allí muy cerca. Y D. Ordoño, que parece llevaba muy engrosado el ejército, y esto arguye también la asistencia ya dicha de las fuerzas de Navarra, resolvió dividir el ejército; y dejando la mitad de él en las fortificaciones del cerco, que reprimiese la salida de los cercados, con el resto de él salió en busca de Muza, que fiado en la multitud inmensa, que traía, y orgulloso con los sucesos pasados, no rehusó la batalla. Pero embistióle con tan grande fuerza y denuedo D. Ordoño, que le descompuso y rompió del todo. En aquel manuscrito antiguo de las obras de D. Sebastián ya alegado, que huyendo Muza con su gente, dió en manos de los navarros, que acaudillaba D. García, que parece que sobre consejo tomado debie-

ron de acometer por la retaguardia para cortar y turbar al enemigo. Con que el estrago vino á ser grandísimo.

15 Perecieron en él más de diez mil de á caballo, fuera de infinito peonaje y un yerno de Muza, que en algunos ejemplares del Obispo, se llama García; en el que alegamos arriba, no se expresa nombre alguno, ni en las obras del arzobispo D. Rodrigo. Luis del Mármol tomándolo de las historias de los árabes, le llaman Aced. El mismo Muza mal herido de tres heridas escapó de la batalla. El Cronicon de S. Millán añade, que en caballo con que le socorrió un amigo en el aprieto. Y Mármol, que á pocos dias murió en Zaragoza de las heridas. Y es de creer, no sonando más su nombre en las memorias. Fué riquísimo el despojo. Y entre él cogieron muchos de los dones con que le aplacó Cárolo Calvo. Revolviendo D. Ordoño con el ejército vencedor sobre Alvela, al séptimo día de la victoria la entró por asalto y pasó á cuchillo toda la gente de guerra. Y no pareciendo convenida retener aquella plaza, la demolió y arrasó hasta los cimientos y dió vuelta á su reino con gran gloria. Las cláusulas. que de aquel ejemplar de D. Juan de Fonseca y conde de Humanes sacó á sus Códices D. Josè Pellicer, y nos comunicó en Madrid año de 1663 son: la primera al marchar D. Ordoño contra Muza, *Adversus quem, Garseano principe hortante, Ordonius rex exercitum movit.* La otra hablando del estrago de la batalla: *Sed illi, qui ab ejus caede fugali sunt, á multitudine navarrorum cum duce suo nomine Garseano, plusquam decem millia, pariter cum genero suo, exceptis paucis, interempta sunt.* Porque se tenga cuenta y se busquen en otros ejemplares antiguos. Porque de este, después de muy buscado por nosotros, nos responden, que se perdió en un infortunio de mar sobre la costa de Portugal, con otros varios libros.

16 Arnaldo Oihenarto dió, aunque solo sospechando, en un pensamiento extraordinario. Y fué que equivocado con que Sandoval en la impresión, que hizo de las obras de D. Sebastián, y hablando de este yerno de Muza, muerto en la batalla, leyó García, en lo cual hay la variedad, que hemos visto; dió en pensar, que este García fué el rey D. García Jiménez, y que había casado con la hija de Muza, y muerto en defensa de su suegro en aquella batalla. Lo cual fuera de la variedad de lecciones ya dicha y otras repugnancias, y el débil arrimo de esta sospecha, tomado de una narración perturbada del Monje, autor de la Historia Pinatense; que refiere haber Muza muerto en batalla al rey D. Sancho de Navarra. Y Oihenarto, para cebar su sospecha, le quiere corregir inmutado el rey llamado Sancho en García, y el muerto por Muza enemigo, en coligado con él y muerto en su defensa, queriéndole valer del que con la corrección confiesa erró todo el caso, y dijo tantas cosas repugnantes á su intento; se rearguye de falto por la razón misma del tiempo, coligiéndose por ella, que el rey D. García Jiménez sobrevivió algunos años á esta batalla, en que fué muerto aquel yerno de Muza.

17 En ningunas memorias ni escritor, hallamos señalado con toda determinación el año de esta batalla, sino en Luis de Mármol, que

señaló el de 855. Y si ese año se asegurase, ya se ve que el rey D. García Jimenez reinaba en Pamplona en los años de 858 y 860, por los privilegios ya exhibidos de S. Juan de la Peña pertenecientes á los monasterios de S. Martín de Cillas y S. Esteban de Huertolo Pero cuando en la asignación de tiempo hecha por Mármol, no haya toda seguridad; parece forzoso que después de esta batalla y ceco de Alvelda vivió el rey D. Ordoño I de Asturias algún número de años considerable. Vése claro. Porque el obispo D. Sebastián, que escribía lo que estaba viendo añade, que oyendo la gran rota de su padre Muza su hijo Lope, que gobernaba por él á Toledo, se hizo súbdito del rey D. Ordoño y que todo el tiempo de su vida le estuvo sujeto. Y que después yendo en compañía del rey D. Ordoño y siguiendo sus banderas, tuvo muchísimas batallas con los moros. Y después de aquel suceso cuenta el Obispo la conquista, que hizo D. Ordoño ganando á Coria, y la de Salamanca y la guerra con los piratas normados, que saltaron en la costa de Galicia; á que se siguió el haber vivido D. Ordoño á los fines de su vida trabajado de la gota, de que en fin murió en Oviedo. Todo esto forzosamente pide algunos años. Y constando que murió el de 866 á 27 de Mayo, como se ve en su epitafio y señalan el mismo D. Sebastián, y también Isidoro obispo de Beja aunque sin la precisión de mes y día, (en el Cronicón Emilianense, que se escribió luego en el reinado de su hijo el mismo año mes y día se ven también,) y con nueva seguridad en cuanto el año consta también de los que señalan de su reinado en varios privilegios su hijo D. Alonso III llamado el Magno. Conque de los 16 años, tres meses y 27 días, que del epitafio de su padre D. Ramiro y suyo, se colige reinó, parece creible, que esta batalla del monte Laturce con Muza fuese después del undécimo que coincide con el de Jesucristo 860. Y según las cosas, que se refieren obró después no es posible hubiese tocado en él. Y de D. García Jiménez consta de cierto que reinaba en él. Y parece forzoso viviese algunos después

18 De la entrada en el reino de su sobrino é inmediato sucesor, D. García Iñiguez se colige. La cual generalmente, aunque con variedad, señalan no pocos años posterior los escritores. Y los que más la anticipan y con uniformidad, que son el obispo de Bayona D. García de Eugui, el capitán D. Sancho de Albear, Garibay y el obispo Sandoval, al año 897 la señalan. Y ayuda á creer esto, el que hallándose ya escrituras del rey D. García Iñiguez en los archivos de la Catedral de Pamplona, S. Salvador de Leyre, San Juan de la Peña y S. Pedro de Ciresa, la más antigua es de este mismo año 867, en que el conde D. Galindo Aznárez nota el reinado de D. García Iñiguez en Pamplona, como luego se verá. Verdad es, que Zurita en los Anales refiere, que un escritor mucho más antiguo que el monje de S. Juan de la Peña, señalaba la entrada del rey D. García Iñiguez el año de Jesucristo 862, aunque con el yerro de que hubiese sucedido inmediatamente á su padre y sin haber conocido el reinado intermedio de su tío D. García Jiménez; como también Zurita y los más de los escritores le han ignorado.

19 Pero aun admitiendo esto por seguro, no pudo dejar desobrevivir algún tiempo el rey D. García Jiménez después de la batalla del monte Laturce y rota de Muza, según resulta de las cosas, que obró después de ella el rey D. Ordoño y del tiempo en que murió. Con que no tiene verisimilitud alguna aquel pensamiento de Oihenarto. Y se convence de nuevo con su misma doctrina; pues señala esta rota de Muza al año de Jesucristo 858. Y por los privilegios exhibidos de Cillas y Huertolo consta, que en él y dos años después, conviene á saber, el de 860 vivía el rey. D. García Jiménez, y que reinaba en Pamplona. Y en cuanto la trabazón de los sucesos da á entender, parece cierto, que la rota y muerte de Muza precedió algún tanto á la guerra de Mahomad en Navarra. Porque viviendo Muza, que le trujo tan trabajado, y con la guerra tan en las entrañas de su reino, no parece creíble, que Mahomad se empeñase tan de propósito y tan lejos en la guerra de Navarra, ni concitase contra sí nuevos enemigos

20 Y lo que no poca eficacia concluye contra aquella sospecha Oihenarto, si el rey D. García era yerno de Muza, y peleando en su ayuda fué muerto en esta batalla, el obispo D. Sebastián y el autor del Cronicón de S. Millán, escritores de aquel mismo tiempo, súbditos de D. Ordoño y que querían ilustrar su victoria, no es creíble omitiesen tan gran circunstancia y que tanto la ennoblecía; ni callaran, el uno todo el caso del Rey muerto y el otro la calidad de la dignidad real. Y si el rey D. García fué coligado de Muza y muerto en esta batalla, á la mano tuvo D. Ordoño el tomar la satisfacción y escarmiento cumplido en esta coligación contra él, con las tropas vencedoras á las puertas de Navarra, turbada con la rota grande y muerte de su rey. Y con todo esto ningún movimiento hizo contra Navarra, ni estrago alguno en ella. Antes bien el obispo D. Sebastián que escribía lo que estaba viendo, dice, que arrasada Albelda, se volvió luego á su reino con gran triunfo. La verosimilitud y buena consonancia de las cosas luego se viene á los ojos, que miran serenamente. Y hémonos detenido en refutar esto por la proclividad con que se abrazan fines trágicos y atroces de los reyes, si por alguno con menos tiento se hallan dichos. Que aun á este no le ha faltado quien le haya abrazado después, y queríndole dar apariencias de pensamiento más antiguo.

21 Del reinado de D. García Jiménez no se saben otras cosas. A la reina su mujer llaman algunos Doña Toda, pero sin comprobación alguna del caso. Ni de si dejó hijos se sabe cosa alguna: si los dejó, no prevalecieron, restituyéndole la corona á García Íñiguez su sobrino, hijo del rey D. Íñigo II su hermano mayor. Del tiempo de su muerte hay en los escritores la variedad ya dicha, aunque no en mucha diferencia. Aquel escritor antiguo, que alega Zurita, aunque sin nombre, anticipa cinco años la entrada de su sucesor de lo que señalan comúnmente los otros, en el de 867. Avalos Piscina un año solo la antepone; y lo que es más de estimar, reconociendo el reinado de D. García Jiménez, que ignoraron otros, y volviendo á citar para él aquellas crónicas antiguas de Valde-Illzarbe y señalando su

muerte el año de Jesucristo 866, que es el mismo, en que murió D. Ordoño rey de Asturias. Y en cuanto podemos éntender, no pudieron discrepar mucho en el tiempo las muertes de ambos reyes.

CAPITULO II.

I. Del reinado de D. García Iñiguez II. Matrimonio de la Infanta Doña Jimena su hija con D. Alonso el Magno de León y higa con él. III. Varias memorias y sucesos de su reinado.

§. I.

Año 867

Por lo menos, el año siguiente 867 consta de cierto, que ya reinaba su sobrino y sucesor D. García Iñiguez III entre los del nombre de García en Navarra. Consta por una escritura de S. Pedro de Ciresa, que descubre muchas memorias antiguas, que dan luz y la piden también, para entenderse. Su contenido es, que el conde D. Galindo Aznárez dona por ella al bienaventurado apostol S. Pedro y la Iglesia de Ciresa, que es sita en lo áspero del Pirineo, en el Valle de Echo, que riega uno de los dos brazos, que forman al río Aragón y llaman Aragón Subordán, todo lo que poseía desde Javierre Gayo hasta el lugar, que llama Agua-tuerta, que va demarcando. Dice, había en aquella Iglesia muchas reliquias de los Santos, y hoy se ven muchas. Y la antigüedad de ellas allí, y de la donación arguye, que en lo antiguo fué Santuario de mucha veneración. Dicen estuvo retirada allí la Iglesia, que se llamaba de Aragón, cuando los infieles poseían á Huesca. Vese en ella un templo magnífico y de fábrica más suntuosa, que lo que llevaban las fuerzas de aquellos tiempos. Y es creible le engradeciese el rey D. Alonso el Batallador, que nació allí. Y en el archivo de S. Juan se ve donación suya á los canónigos de Ciresa, «asi los llama» acordando su nacimiento en Ciresa.

2 Lo más singular de esta donación es, que en ella el conde D. Galindo ruega al rey D. Sancho, á quien llama yerno suyo, que por Dios y por la salud de su alma, tome debajo de su protección, y defensa aquel Monasterio, y no permita se le haga alguna violencia. Remata con que hacía aquella carta de donación en la era 905 que es el año ya dicho de Jesucristo 867. *Reinando el rey Carlos en Francia, D. Alonso hijo de D. Ordoño en Galicia y D. García Iñiguez en Pamplona.* Todas estas notas de reinados consueñan. Porque era aquel el año 25 de reinado de Cárolo Calvo en Francia, segundo de D. Alonso el Magno, hijo de D. Ordoño en Asturias y en Galicia, y de D. García Iñiguez en Pamplona el primero, como quieren los más ó con poca diferencia. Vése que D. García entró á reinar muy entrado en edad; pues ya tenía casado al rey D. Sancho su hijo Y aun el otro hijo mayor D. Fortuño, prisionero al tiempo en Córdo-

ba, lo estaba anteriormente, y con hijo ya casado, como se vió en las memorias ya exhibidas que descubre aun más edad. Y el dar título de rey á D. Sancho el conde su suegro, en vida de su padre, arguye la poca esperanza, que se tenía de recobrar al infante D. Fortuño prisionero; y que en fuerza de eso, se destinaba ya para la corona D. Sancho: y el conde, como interesado, lo esforzaría. Y el título honorario de rey en vida de su padre, en los reinados siguientes se verá con frecuencia en los infantes herederos, que aguardaba la expectación común, y comenzaba á saludarlos, en especial viéndolos con manejo y gobierno en alguna parte del reino, con que se fuesen criando en cuidados semejantes desde la menor edad. Y en aquella provincia de Aragón son los ejemplares más frecuentes. Con que no puede subsistir lo que algunos escritores modernos refieren, de haber entrado en el reino D. García, de edad de solos diez y siete años, habiéndole enviado á llamar el rey D. Iñigo su padre, enfermo de la enfermedad, de que murió, desde Alava, donde asistía, haciendo guerra á los moros, que con gran poder habían cargado en aquella región.

3 En la muerte del tío D. García Jiménez cuyo reinado intermedio ignoraron estos escritores, y en edad más crecida, pudo suceder esto. La edad asegura el privilegio ya dicho y otros que se irán viendo. Y para lo de la guerra de Alava, hay una buena correspondencia de tiempos. Porque el arzobispo D. Rodrigo en la historia de los árabes dice, que el rey Mahomad al año nono ó décimo de su reinado, que corresponde al de 862 de Jesucristo, envió á su hijo Almuadir con grande ejército sobre Alava, y que hizo en ella grandes estagos y volvió llevándose á Córdoba, como en triunfo, muchas cabezas cortadas de cristianos. Para la resistencia de esta grande invasión de los moros en Alava, es creible, se valiese el rey tío de su sobrino D. García Iñiguez aquel año, ó en el tiempo inmediato, para recobrar lo perdido de aquella guerra; y que andando ocupado en ella, fuese llamado para la sucesión de la corona por la enfermedad de su tío. Y consueña con estas memorias, el atribuir comúnmente los escritores á D. García Iñiguez el haber cerrado las entradas de Blava á los moros con los dos castillos enriscados de Zaldiarán y Conchas de Arganzón, no habiendo antes otro rey D. García Iñiguez en Pamplona, en cuanto se ha podido descubrir, y siendo ahora, por la invasión dicha tan natural la fábrica de aquellas dos fortalezas.

4 Tuvo por mujer el rey D. García Iñiguez á la reina Doña Urraca. Y con ese nombre se ve en algunos privilegios de aquel tiempo Pera el llamarla hija de D. Fortuño Jiménez, conde de Aragón, como escriben algunos, y que con este matrimonio se unió el condado de Aragón con el reino de Pamplona, es cosa manifiestamente falsa; así porque el conde D. Fortuño Jiménez fué muy posterior á estos tiempos y en cuanto podemos entender, nieto de este rey D. García Iñiguez, procreado por su hijo el infante D. Jimeno, según se verá después; como porque así en el reinado anterior de D. García Jiménez, como en este presente de su sobrino D. García Iñiguez y gran

parte del siguiente de su hijo D. Fortuño el Monje, D. Galindo Aznar es el que suena constantemente conde en Aragón en todas las escrituras y memorias de aquellos tiempos, en parte ya exhibidas y que luego se verán.

5 Y ni tiene cabimiento en aquellos tiempos otro conde de Aragón, por nombre D. Fortuño Jiménez; ni consecuencia, el que por matrimonio con hija suya, se uniese aquel Condado, que antes y después gobernaba el conde D. Galindo debajo del señorío de los reyes de Pamplona. Pero de este yerro no dudosamente se descubre el origen. Y fué una perturbación grande, que el Monje Pinatense hizo de las memorias pertenecientes al Monasterio de S. Juan de la Peña, y donación hecha á el del monte Abetito. La cual atribuye el Monje á D. García Iñiguez, perteneciendo á otro rey D. García, nieto de este llamado D. García Sánchez, como en ella misma se expresa; como también y repetidamente el tiempo muy posterior, á que pertenece. Y como en aquella donación intervino en hecho de verdad el conde D. Fortuño, que gobernaba á Aragón, por haber subido á aquel Monasterio poco conocido entonces, y hecho relación al Rey de la santidad del lugar; consiguientemente á este yerro puso conde de Aragón, por nombre D. Fortuño Jiménez en los años anteriores del rey D. García Iñiguez, abuelo ciertamente de aquel rey donador, y también del conde D. Fortuño, en cuanto podemos entender.

6 Y de la misma naturaleza es la enmienda, que aquí hace Jerónimo Zurita, diciendo tiene por más cierto, que esta reina Doña Urraca, mujer del rey D. García Iñiguez, fué hija de Endregoto Galindez, hijo del conde D. Galindo Aznar. Lo cual padece la misma contrariedad de no sonar, sino en tiempo muy posterior, D. Endregoto, gobernando como conde antes y después de este matrimonio, su padre D. Galindo. Ni es creible en los intervalos de la propagación humana, tuviese D. Galindo nieta en tiempo tan anterior como el que arguye el privilegio ya exhibido, y de que él hace mención, dado por el conde D. Galindo á Ciresa año de 867, significado allí por la era 905. De lo cual resultan otras enormidades grandes, ajenas de toda credibilidad. Porque si Endregoto, hijo del conde D. Galindo, casó á su hija Doña Urraca con el rey D. García Iñiguez, y de ambos se propagó el rey D. Sancho, á quien el conde D. Galindo llama yerno suyo en la donación á Ciresa en la era 905; síguese, que D. Galindo era bisabuelo del rey D. Sancho, y casaba á su nieta con su biznieto, y Endregoto á su hija con su nieto.

7 Y resulta aún mayor la perturbación de las cosas, si se advierte lo que veremos en el reinado siguiente: es á saber, que entre D. Galindo Aznárez, célebre en los reinados de D. García Jiménez y D. García Iñiguez, y D. Galindo Aznárez, padre de Endregoto, hubo intermedio el conde de Aragón D. Aznar, en cuanto podemos entender hijo del primer Galindo y padre del segundo. Y si no se admiten los dos Galindos condes, como distintos, del cotejo de donaciones de padre é hijo se descubre más el desbarato de estas cosas. Porque la del padre D. Galindo á Ciresa es de la era 905, y la del hijo Endre-

gato donando al mismo Monasterio de Ciresa el lugar de Javierre Mártez, de que también hace mención Zurita, es de la era 1009, que es ciento y cuatro años después. Pues qué edad resulta la de Endregoto, si vivía ciento y cuatro años, después que tenía casado á su nieto? A la verdad, el Autor de la Historia Pinatense dejó tan incierta en el orden y sucesión de los tiempos la serie de los condes de Aragón, como dijo Zurita, y aun perturbó tanto las filiaciones, que pueden haber ocasionado semejantes yerros.

8 Nosotros exhibiendo los instrumentos auténticos, que á uno y otro pertenecen, procuraremos allanar esos tropiezos. Y de este de Zurita en esta parte, podemos sin temeridad creer habernos descubierto el origen. Siguiendo la relación diminuta de D. Rodrigo arzobispo de Toledo, no conoció Zurita entre los reyes D. Ñigo II y D. Sancho el Mayor, más que dos reyes Garcías, al Ñiguez y al Tembloso, ignorando el intermedio D. Gacia Sánchez, nieto del Ñiguez y abuelo del Tembloso. Barruntó, y con acierto en esta parte, por la donación á Ciresa de Endregoto Galíndez, que hija suya había casado con un rey García; pues al hijo de este, D. Sancho Abarca, llama D. Endregoto en aquella donación, descendiente suyo. Y fuera de este, en las *Investigaciones* dejamos asegurados otros fundamentos de este matrimonio. Y pareciéndole á Zurita, que casada con D. García el Temploso, era atrasar muchísimo las cosas, la acomodó con D. García Ñiguez, ignorando á su nieto D. García Sánchez, su verdadero marido.

Invest.
lib. 2.
cap. 8
§. 4.

9 En lo cual se cometió no menor perturbación de los tiempos, por anticipar las cosas, que el que se temió en atrasarlas. Y es mejor confesar que se ignora, como otras cosas también, la estirpe de esta Doña Urraca, que señalarla padres con desbarato de los tiempos y confusión de la historia. El arzobispo D. Rodrigo dice, fué de estirpe real. Propagada por alguno de los infantes de los reinados pasados pudo ser; ó de aquellos condes de Aragón, que como se ve por las dos donaciones alegadas de Ciresa, daban sangre á la casa real la recibirían también promiscuamente de ella. Oihenarto sospecha fué hija de D. Sancho Sánchez, conde de la Gascuña, de quien habla San Eulogio, y hermano y sucesor en aquel señorío del conde D. Aznar.

10 El rey D. García Ñiguez salió príncipe muy esforzado y guerrero, cual le pedían aquellos tiempos, en que por la grande entrada de Mahomad se habían perdido no pocos pueblos de la tierra llana. Los cuales, D. García, echando los moros por fuerza de armas, volvió á recobrar y repoblar de los cristianos, que se habían retraído á las montañas y pueblos más fuertes. Tuvo D. García para la felicidad de estos sucesos algunas buenas disposiciones; poderosas diversiones del enemigo común, Mahomad rey de Córdoba, y coligación con Príncipe poderoso y muy esforzado. Por que con la muerte de Muza en la batalla sobre Alvelda no se cayeron de ánimo sus hijos, ni reconocieron á Mahomad de Córdoba. Lope, acomodando sus cosas en el rey D. Ordoño, como dijimos, se mantuvo en el señorío de Toledo. Y como se ve en el Cronicón Alveldense y Emilianense, que se

escribía entonces, otros dos hijos de Muza y hermanos de Lope, partieron entre sí las demás tierras de su padre, quedándose Zimael con el señorío de Zaragoza, y Fortuño, que así le llama, con el de Tudela

11 Después de la muerte de Lope, no desistieron los de Toledo, sino que levantaron luego por rey suyo á su hijo Abdala Mahomad; (así le llama el Cronicón ya citado, y el arzobispo D. Rodrigo con solo el nombre de Mahomad). Y este Abdala Mahomad conservó no pocos años buena amistad y confederación con sus tíos los reyes de Zaragoza y de Tudela. Y coligándolos á todos el odio del enemigo común, Mahomad de Córdoba, estrechó tanto con el rey D. Alonso el Magno de Asturias, que no dudó este andando el tiempo, de fiar de Abdala la educación de su hijo segundo D. Ordoño, enviándole para que se criase en Toledo, como en frontera de la guerra, como se ve en el mismo Cronicón. Y fuera de estas diversiones de los hijos y nieto de Muza, tuvo también Mahomad la de la guerra de Mérida, que se le rebeló; y le tuvo muy embarazado, hasta que la rindió y se aseguró de ella, derribando sus muros y llevándose á Córdoba muchos rehenes.

§. II.

12 **P**ero las disposición, que más ayudó á los buenos sucesos del rey D. García Iñiguez, fué la coligación con el rey D. Alonso III de Asturias, nombrado justamente por sus hazañas el Magno. Este príncipe habiendo entrado en el reino por muerte de su padre D. Ordoño al año ya dicho y á los diez y ocho de su edad, padeció luego al mismo de la entrada una gran borrasca, por la invasión tiránica de D. Fruela Bermúdez, conde poderoso en Galicia, á quien el Cronicón dicho llama apóstata. Sampiro obispo de Astorga, escritor cercano al tiempo, y que comienza su Historia en D. Alonso, continuando desde donde terminó la suya el obispo D. Sebastián, llama hijo de perdición y hombro nefando. Cogido D. Alonso sin prevención alguna, con la confianza propia de la menor edad y natural en el derecho manifiesto, se huyó á la provincia, que Sampiro llamo Alava y el Cronicón ya dicho Castilla. Nuevo ejemplar de que en lo antiguo el nombre de Alava comprendía más tierra, y se extendía por las de la Bureba, en que ya se iba introduciendo el nombre de Castilla.

13 El tirano D. Fruela tuvo el fin, que suelen ordinariamente los semejantes, dándole luego la muerte los principales del gobierno en Oviedo. Sino es en fuerza de agravios grandes y odio público, en que incurrió por ellos el príncipe, siempre fué dañosa y funesta de contado á su autor la tiranía. Porque fuera de lo que llama la fidelidad natural á los ánimos no enajenados, ¿qué pueden esperar de bueno los súbditos del que fué malo con su señor legítimo? Y ¿cuánto más naturales y duraderos son los premios de la lealtad de mano del príncipe sobre legítimo obligado con la entrada de la corona, no como quiera

voluntaria, sino realizada con el mérito de los riesgos de la tiranía extinguida; que de mano del tirano, en quién dura la gratitud, lo que la necesidad?

14 Pero fué desgraciado D. Alonso. Porque á poco tiempo de su restitución y sublimación en Oviedo, tuvo necesidad de volver las armas contra los que poco antes le habían abrigado contra el tirano los de Alava, que se le alborotaron. La causa se ignora. Marchó con ejército. Y con el terror de su llegada, más que con la fuerza y sangre, los redujo á su obediencia, llevándose á Oviedo preso en hierros á Eilón, que era como conde de ellos, y debió de querer serlo con más potestad de la que convenía. Esta jornada, que Sampiro llamó contra Alava, el Cronicon de San Millán llamó contra los vascones. Nuevo documento de lo que varias veces tenemos advertido, que el nombre de vascones, desde las conquistas de estos en tiempo de los godos, se habían extendido por las tierras de Alava y Bureba. Tuvo esta guerra un dichoso fin, que fué extinguir á perpétuo las frecuentes turbaciones de los de Alava con los reyes de Asturias. Pues ya desde este tiempo, ninguna otra suena en las historias, siendo antes tan frecuentes, como se vió, además de esta presente, en D. Ordoño I y D. Fruela padre del Casto.

15 Parece se tomó ahora algún buen asiento, que atajase aquellos movimientos. Y si estos se ocasionaban de mirar los de Alava muy distantes á los reyes de Asturias, para socorrerse de ellos, y más cerca á los de Pamplona, como es creible; muy natural fué en esta ocasión el asiento, que asegurase la quietud. Porque el rey D. Alonso, queriendo desembarazarse de cuidados por aquella parte y ganar amigos y confederados, para cargar con todos sus fuerzas contra los moros; solicitó y efectuó por este tiempo matrimonio con la infanta de Navarra Doña Jimena, hija del rey D. García Ñiguez. El obispo Sampiro, hablando de este matrimonio, dice: *Que el rey D. Alonso estrechó consigo á todo la Galia, y á Pamplona, tomando por mujer á Doña Jimena, que era de su prosapia, de la cual tuvo cuatro hijos, á D. García, D. Ordoño, D. Fruela y D. Gonzalo*: hora entendiase por la Galia á las regiones finítimas de los vascones aquitanos, con quienes todavía duraban en Navarra las memorias y correspondencias del parentesco antiguo; ó lo que más creemos y á que se inclina más la palabra *Toda la Galia*, á los reyes de los francos, que después que desistieron del pensamiento de señorearse de Navarra, con los escarmientos pasados, turbaciones civiles de los francos y disminución de su imperio, con la división de los reinos y guerra doméstica con los normandos, admitieron por amigos á los que tantas veces pretendieron súbditos.

16 Ya vimos al año 850, la embajada de los navarros y paz asentada con el rey Cárolo Calvo en las cortes de Vermaria. Y con el recelo de la potencia inmoderada de Muza y felices progresos de sus armas en la Francia, debió de estrecharse más esta paz con nuevas ligas. Y estos aliados más ganó el rey D. Alonso con el matrimonio con la casa de Navarra. Y es nuevo argumento de él, el nombre de

García, estraño é introducido entonces en la casa de Asturias, que se dió al primogénito de este matrimonio en memoria del abuelo materno, el rey D. García Iñiguez, como al hijo segundo el del abuelo paterno D. Ordoño. Vése este matrimonio también en una donación del rey D. Ramiro, hijo asimismo de estos reyes, y que después de sus tres hermanos, reinó, según parece, algún poco de tiempo en Asturias sola en tiempo del rey D. Alonso el Monje su sobrino. En la cual, llamándose hijo de los reyes D. Alonso y Doña Jimena, dona á la Iglesia de S. Salvador de Oviedo, entre otras muchas iglesias de Asturias, el Monasterio de Santa Eulalia de Tringo, que dice había sido *de la reina Doña Jimena, y del rey D. Sancho de Pamplona su tío*, que así le llama; y que ambos le habían dado á la iglesia de Oviedo, y él lo confirma. Es fecha el año de Jesucristo 926 á 23 de Septiembre.

17 El obispo Sandoval en las memorias del Monasterio de Sahagún, con ocasión de esta donación, dijo, que Doña Jimena, según el tiempo, fué hija del rey D. Iñigo Jiménez y hermana del rey D. García Iñiguez. Aunque después, en las notas á los obispos, habló con ambigüedad, llamándola hija ó hermana del rey D. García. Pero la misma donación convence, fué hija de D. García. Porque á ser hermana, D. Sancho, rey de Pamplona, hijo de D. García y D. Ramiro, rey de Asturias, hijo de Doña Jimena, primos hijos de hermanos venían á ser, y no tío D. Sancho, como el sobrino donador D. Ramiro le llama. Y el tiempo mismo ayuda á esto; pues para la temprana edad del rey D. Alonso no parece esposa á propósito, hermana del que ya antes tenía nietos casados. Y hace á esto mismo, que el rey D. García tuvo también hijo varón, por nombre D. Jimeno, como se verá después.

18 Parece que este matrimonio del rey D. Alonso con la infanta Doña Jimena, fué luego después de la pacificación de Alava, ó en ella misma, siendo el primer fruto de él la quietud establecida para adelante y asiento tomado sobre la división de las tierras. Porque en la fortaleza de Oviedo, fábrica de D. Alonso, y que se la atribuye Sampiro y pide algunos años de trabajo, vimos una inscripción, en que á los cuatro ángulos de la Cruz, con la forma, que usó en sus obras este Rey, acordando la sombra de la salud humana, prometida en la sangre del Cordero Legal, y dada en la Cruz, se pide á Dios no permita entrar en aquel palacio al angel devastador: añadiendo: *Que le edificaron el príncipe D. Alonso con su mujer Doña Jimena en la era 913*, que es el año nono de su entrada primera en el reino, después de la muerte de su padre D. Ordoño. Y aun en la Cruz de oro dada al apostol Santiago, se ven los nombres de estos reyes donadores, casados, y es del año anterior ó era 912.

§. III.

19 **C**on el valor para el manejo de las armas y administración de la guerra, juntó el rey D. García insigne piedad y religión, que en él resplandeció. Y en príncipes guerreros suele ser este afecto más frecuente; por lo que los riesgos de su empleo inclinan á solicitar propicio á Dios, y por ser experiencia aun más sensible, que en las demás cosas humanas, en la guerra, que la felicidad de ella pende más que de la industria humana, del favor divino. Y así se ven en su reinado muchas donaciones á lugares sacros, y fundaciones de monasterios. La más antigua parece la del Monasterio de Santa María de Fuenfrida, que se anejó en tiempos posteriores á S. Juan de la Peña. Y en su archivo y libro gótico se ve el instrumento. Por el cual consta, que el rey D. García Iñiguez, que reinaba en Pamplona, y el obispo de Pamplona Gulgerindo, que así está algo inmutado el nombre de Guillesindo, y el abad de Leyre D. Fortuño, pusieron en regla aquel Monasterio, y edificaron la Iglesia de Santa María, y que la hicieron una grande donación, y señalaron por término del Monasterio todo el monte Miano hasta el vado, que se decía Garona.

20 Y por otro instrumento de su hijo el rey D. Sancho se ve, que el rey D. García anduvo á pie todo el término, que señalaba acotándole para el Monasterio, y en la carta se expresan los términos. Son testigos de este acto Micarro Menzones, Guto Múñez, Gómez Galínder, Jimeno Banzones, Galindo Bertayonez, Galindo Jiménez y otros, que dice, sería largo el referir. No tiene era ni año este instrumento. Pero sin embargo, señalamos esta por la primera fundación de este Rey, por la concurrencia del obispo D. Guillesindo de Pamplona y D. Fortuño, abad de Leyre, que estando en estos puestos al tiempo de la peregrinación del mártir S. Eulogio y translación de las Santas Vírgenes de Leyre, como está visto; no es poco pudiesen llegar á tocar los principios del reinado de D. García Iñiguez. Fuera de que en los años muy próximos á su entrada, ya se ve la sucesión de otro Obispo y otro Abad.

21 Al año de Jesucristo 876, ya se ve había sucedido en la silla de Pamplona el obispo D. Jimeno. Y consta por una donación del rey D. García Iñiguez á las Santas Vírgenes de Leyre. En que se descubre también otra memoria digna de saberse. Y es, que á fines de este año ya había vuelto á Navarra el infante D. Fortuño de la prisión de Córdoba. Y se debe corregir el yerro de algunas memorias, en que se dice, que cuando el infante D. Fortuño volvió de Córdoba, hallando muerto al rey D. García su padre en Lumbier, le trasladó al Monasterio de Leyre, anticipando al padre la muerte, ó atrasando al hijo la restitución á su pátria, más de lo que era razón y se descubre de las donaciones reales del padre, en que se contiene se hacían con asistencia yá y consejo del hijo. Por esta el rey D. García, estando en

Leyre á 21 de Octubre, para celebrar la festividad de las Santas Vírgenes, como acostumbraron muy frecuentemente los reyes, después de muy devoto exordio, en que resplandece mucho su piedad, reconociendo con humilde confesión sus culpas, y lo que por ellas temía el juicio de Dios, y esperando que con la protección del Salvador del mundo é intercesión de sus gloriosas Mártires y Vírgenes, que allí reposan, y oraciones de los religiosos, podría evadir las adversidades de este presente siglo y riesgos del venidero; dice, que con consejo de su hijo D. Fortuño, y en presencia del obispo D. Jimeno venía á recibir la hermandad con los monjes, y la participación en sus oraciones, ayunos, limosnas y buenas obras. Y en presencia del infante y del Obispo á quien siempre llama Señor y de otros fieles suyos, dona á S. Salvador y á las Sagradas Vírgenes las dos villas de I erda y Unbués con todos sus términos, libres de todo derecho real y de cualquiera otro señorío, para que sean enteramente del Abad y los monjes. Y con la misma calidad, un campo entre Navardún y Sausito, que era una villeta ya diruida, cuyas ruinas hoy se ven, y junto á ellas un molino, en que dura el nombre de Sausito, dentro de la jurisdicción de la villa de Sos. Muy tocado de Dios parece volvía el Infante con los trabajos de la prisión de Córdoba; pues daba á su padre tan piadoso consejos, que ejecutó después, siendo rey, con ejemplo muy heróico; pues después de muchos dones, se dió á sí mismo á Dios y á aquel Monasterio.

22 De haber sido la restitución del Infante este año, podemos considerar algunos otros motivos, además de los ruegos continuos de su hermana y nuerala desgraciada infanta Doña Iñiga, casada con Abdala hijo del rey Mahomad. Porque aquel mismo año y el anterior, el rey D. Alonso de León corrió victorioso y con gran felicidad de sus armas, las tierras de los moros entre Duero y Miño, ganando muchas plazas en ambas riberas del Duero, y pasando aún más adentro, estragando la tierra por Idaña á Bela hasta Mérida. Y en este mismo tiempo, los de Toledo, que habían levantado por rey á Mahomad, el hijo de Lope y nieto de Muza, entendiéndose con D. Alonso, y logrando la ocasión, hicieron más fuertes hostilidades contra Mahomad de Córdoba. Y estando tan coligado el de Toledo con sus tíos los reyes de Zaragoza y Tudela, es de creer concurrirían al mismo tiempo con sus fuerzas, apretando al de Córdoba. Y es muy natural hiciese por su parte lo mismo el rey D. García Iñiguez, á quien no podía dejar de quemar la prisión tan larga del hijo en Córdoba; en especial trayendo á las manos la disposición de las cosas, la ocasión oportuna de vengar aquel agravio y rescatar la prenda con el torcedor de la guerra, que se hacía por tantos coligados y partes tan distantes. Y en el arzobispo D. Rodrigo se ve, que el rey D. Alonso llevaba en su ejército gruesos socorros de navarros y vascones aquitanos. Y es el efecto pretendido y naturalmente conseguido del matrimonio y coligación hecha con él por D. Alonso.

23 Y el enviar á su patria á D. Fortuño tan cargado de dones, como dice el arzobispo D. Rodrigo, no parece cabe en Mahomad tan

codicioso, como la describe el mártir San Eulogio, por solos ruegos y lágrimas de la nuera de entrambos Doña Iñiga; pues bastaba para eso la libertad. Más que piedad, parece soborno y ardid político, encaminado á descantillar la coligación y disminuir el número de los confederados, derramar hacienda tan necesaria entonces, para cargar aliviado de cuidados, con todo el poder á recobrar lo perdido en aquellas tierras de entre el Duero y Miño, que en aquellos tiempos se contaban en Galicia y después sobre Toledo como se vió. Y vése ser esto así. Porque el año siguiente 877 de Jesucristo, señala^{Año 877,} el escritor del Cronicón de Alvelda y San Millán, que escribía lo que estaba viendo, el haber enviado Mahomad con grande ejército sobre aquellas tierras al supremo general de todas sus milicias, Aboalid, que llama consejero suyo y cónsul de España, y Sampiro, procónsul de ella, esto es universal lugarteniente del imperio de Córdoba. Aunque con tan infeliz suceso, que, roto el ejército en los fines de Galicia, así habla el Cronicón, fué presa el general Aboadid y presentado al rey D. Alonso en Oviedo. Donde, dando en rehenes un hijo, dos hermanos y un sobrino de talla de cien mil sueldos de su rescate, se le dió libertad.

24 Hállanse del reinado de D. García algunas memorias de lugares sagrados. Y entre ellas es una no para olvidada, la fundación del Monasterio de San Martín de Cercito, priorato hoy del Real Monasterio de San Juan de la Peña. Y la ocasión fué, la que no pocas veces lo ha sido con los príncipes para fundar ó restaurar lugares sagrados diruidos, el ejército de la caza. El conde D. Galindo, que gobernaba á Aragón, salió un día á caza, acompañado de los de su familia y cortejo. Y habiendo levantado los monteros un javalí, se empeñó en seguirle con su gente. Huyendo la fiera, en el alcance se metió en un gran bosque, tan embarazoso por la espesura grande de la maleza, que el conde y los suyos sacando las espadas hubieron de habrir paso con ellas. Y buscando la fiera emboscada descubrieron una Iglesia desierta. Entró el conde á reconocerla, y hecha oración con los suyos y notándolo todo, halló en una pared una inscripción, que avisaba, que aquel templo estaba fabricado en honor de Santa Columba, de San Maatín, S. Juan y S. Pedro. Era el Conde caballero de mucha piedad. Y pareciéndole que Dios por la fiera le había guiado á aquel lugar sagrado para restaurarle, y agradao del sitio muy apropósito para Monjes, los buscó y llamó y dió aquel templo, y los acomodó de casa en forma de Monasterio, en que sirviesen á Dios perpetuamente. Este sitio era cerca de una villeta llamada Cercito.

25 Pudo ser nuevo motivo, para fundar allí monasterio el Conde, el que allí cerca de Cercito había dos lugares cercanos, por nombre Santa Cruz de Eresún y Panífico; cuyos moradores sobre contiendas de términos se habían pasado de pleitos á las armas y venido á las manos atrozmente, como suele suceder en los combates concejiles, encendiéndose cada uno por señalarse en parecer muy hijo de su patria. Y para con el vulgo el nombre de reino ó provincia es muy vago y flojo. Ni apenas entiende por república, sino lo que ciñe un

mismo muro; y adicto todo á los ojos del cuerpo, á su pueblo ó con-
cejo estrecha el amor de patria. El estrago fué tal, que se afirma co-
rrió en el campo la sangre, como si fuera agua, y quedó por prover-
bio en la tierra. Y el conde D. Galindo, pareciéndole que aquellos
enconos se templarían mucho con la vida santa de los monjes á la
vista y su autoridad, acrecentó el Monasterio, donándole la villa de
Acumuer allí cercana. Y dando cuenta á los reyes D. García y
Doña Urraca Mayor, así la llama el instrumento, ellos lo aprobaron y
confirmaron. Y lo mismo hicieron los reyes, que se siguieron hasta
el año de Jesucristo 920, en que escribió esta memoria ó relación el
autor de ella. Y se halla en el archivo de S. Juan de la Peña, á quien
después se anexó S. Martín de Acumuer, y es hoy priorato suyo.
Y el llamar Mayor, á la reina Doña Urraca, mujer del rey D. García
Íñiguez, da no pequeño indicio, de que su nuera, hija del conde
D. Galindo y casada con el rey D. Sancho, cuyo nombre se ignoraba
se llamó también Urraca; y que á distinción de ella, llamaban á la
reina suegra Doña Urraca la mayor.

26 A la dotación del conde D. Galindo se siguieron otras dona-
ciones de los fieles. Y en aquel instrumento se ve otra de un presbí-
tero por nombre Elebano en Eresún. Y otra en que Jimeno y Fese-
ma donan á S. Martín una tierra en Arraise. Y la misma Fesema con
su hermana Bellesima, la tercera parte de todo el término de Arraise
en montes, yerbas y aguas. Y sin expresar año, concluye la donación
diciendo se hizo á 3 de las nonas de Julio, gobernando á Aragón el
conde D. Galindo, y reinando en Pamplona D. García Íñiguez.

Año 878

27 El año de 878 fué de igual gloria que riesgo para el rey
D. Alonso de León, y tuvo buena ocasión de emplear todas las fuer-
zas de su reino, y las que había coligado consigo de Francia y Nava-
rra. Porque el rey Mahomad de Córdoba, irritado con la rota de su
ejército y prisión de Aboalid en Galicia el año anterior arrojó todas
las fuerzas para la venganza; habiendo ganado y atraído á sí á Ma-
homad, Rey de Toledo, el nieto de Muza, formó dos ejércitos. Y con
el mayor, que era el de Córdoba, y tierras de la Andalucía, envió á
su hijo Almundir á dirección de un gran capitán, por nombre Ibenga-
mín. El otro ejército menor, en número de diez y ocho mil comba-
tientes, se componía de gentes de Toledo, Salamanca y Valtellera, é
iba de retaguardia siguiendo y asegurando las marchas del mayor.
Almundir con esta confianza y la pujanza de su ejército, penetró hasta
Astorga y León. Pero el rey D. Alonso con excelente consejo dilató
el combate mayor y más dudoso, juzgando más conveniente comen-
zar por lo más fácil y entrar venciendo, pelear con los desunidos,
atravesarse en medio, y derrotando el ejército menor, poner terror
en el mayor con la confianza, que argüía el haberse puesto en medio,
y el que había de causar á los eneinigos, el verse empeñados tan
adentro de país enemigo, roto el ejército, que abrigaba sus espal-
das.

28 Así sucedió. Porque el Rey, habiendo como en país propio,
llevado ocultas las marchas, y hallando al ejército de Toledo en Pol-

vorera cerca del río Orbigo, saliendo de improviso de un bosque, dió con tan grande fuerza sobre los enemigos, que derrotó y deshizo el ejército con muerte de doce mil. Y luego con gran presteza, sabiendo que Almurir se encaminaba con su campo á echarse sobre Sublancia, pueblo antiguo, que el rey había reparado y fortificado á una legua de León en una llanura, que hoy con alguna corrupción del nombre llaman Sollanzo; el rey le ganó la marcha, y abrigando aquel pueblo, le esperó de batalla. Lo cual oído por Almurir y la rota del ejército de Toledo concibió tan grande espanto, que con fuga muy arrebatada y tanto más declarada, cuanto la procuró encubrir con las sombras de la noche, volvió atrás, dejando del todo la jornada. El obispo Sampiro dice, que el rey D. Alonso alcanzó al ejército de Córdoba en Valdemora, y que allí le derrotó. Pero el escritor del Crónica de Alvelda y S. Millán, que escribía lo que estaba viendo, y que ninguna cosa omite gloriosa á D. Alonso, solo refiere el espanto y fuga apresurada de Almurir. Como también el que luego después de este suceso, interviniendo Aboahalid el general moro, preso el año antes, Mahomad Rey de Dórdoba pidió treguas y las concedió D. Alonso por tres años.

29 El de 880, habiendo habido grandes y enconosas diferencias Año 880 sobre términos entre las villas de Lerda y Añues, donadas á Leyre por el rey D. García, en tanto grado que dice el rey en su privilegio habían estado para matarse; y siendo quizá esto causa de que no hubiese tenido cumplido efecto la donación, el Rey, juzgando conducía á la pacificación el asegurarlas en el señorío de los monjes, acotó los términos de ambas villas, y revalidó la donación de ellas cuatro años antes hecha con el campo entre Navardun y Sosito. Y á ruegos suyos el obispo D. Jimeno donó también al Monasterio y á las Santas Vírgenes las Iglesias de aquellos lugares. Dice el Rey hace la donación por la remisión de sus pecados y *nombradamente por las almas del rey D. Inigo, su padre, y del rey D. Jimeno, su abuelo.* Y para asegurar más la donación suya y del obispo, amenaza á cualquiera de los sucesores reyes, príncipes ó condes, que intentaren quebrantarla, con graves imprecaciones de la ira divina. Es fecha la carta el año ya dicho 880 y á 21 de Octubre, como la otra, que parece iba cada año el rey á Leyre á celebrar el día festivo de las Santas vírgenes; y era abad del Monasterio D. Sancho Gentulliz. Hállase este instrumento en el archivo de la Catedral de Pamplona y en el de Leyre, y también en el Archivo Real de Barcelona, en el registro de gracia del rey D. Alonso.

30 Este mismo año, ó porque hubiese ya espirado el tiempo de Año 882 las treguas, ó porque la poca fe de los moros hubiese obligado á dar las por acabadas, el rey D. Alonso rompió la guerra con Mahomad y entró con poderoso ejército por la Lusitania. Pasó el Tajo, y á solas diez millas de Mérida el Guadiana, campeando mucho más adentro, de lo que los reyes anteriores se habían atrevido en las tierras de los moros. Y habiendo hecho grandes estragos en ellas, dió la vuelta con grande presa. La venganza de estos daños trajo la guerra á las fronte-

ras de Navarra. Porque Mahomad de Córdoba viendo que la guerra se cebaba por los coligados del rey D. Alonso, quiso vengarse de todos. Y el año 882 envió desde Córdoba á su hijo Almudir, á cargo y disciplina de Abohalid, contra Zaragoza con ejército, en que es contaban ochenta mil combatientes. Pero Cimael, hijo de Muza, Rey de Zaragoza, la defendió con esfuerzo, así contra el ejército de Córdoba, como del de Toledo, que su rey Abdala Mahomad, nieto de Muza, arrimó al tránsito contra sus tíos los reyes de Zaragoza y Tudela, con quienes estaba ya muy de rompimiento y confederado con el de Córdoba. Veinte y cinco días combatió Almudir á Zaragoza con varios reencuentros y ningún fruto. Y pasó á Tudela, que defendió también Fortuño hijo de Múza, sin que la pudiese ganar Almudir.

31 De Tudela pasó el ejército á Alava y acometió á Cillorigo, que se contaba entonces en ella y está sita legua y media de Santo Domingo de la Calzada, hácia el septentrión, a donde el Ebro, saliendo de entre peñas y asperezas, entra por tierra más blanda de la Rioja. Y de haber sido pueblo fortificado en lo antiguo, hoy retiene vestigios. Era á la sazón conde, que gobernaba á Alava, D. Vela Jiménez, que la defendió con valor y rebatió á los moros de aquella plaza con no pequeña pérdida. Parece que el ejército de Córdoba y Toledo andaba como en cerco tentando parte flaca por donde insistir. Porque rebatido de Zaragoza, Tudela y Alava con la viva resistencia, que en todas partes hallaba, pasó á Pancorvo, que cuenta por fin de Castilla entonces el escritor del Cronicón de Alvelda y San Millán, en quien se ven estos y otros sucesos, ignorados en las historias de España. Gobernaba al tiempo á Castilla con título de Conde D. Diego, hijo de D. Rodrigo, el que pobló á Amaya, como el hijo á Burgos este mismo año, según los Anales Complutenses; dos después según el Tumbo Negro de Santiago. Aunque ya mucho antes suena población, por lo menos comenzada allí. Debióla de poner en perfección y buena defensa D. Diego, con ocasión de esta guerra. Por tres días combatieron á Pancorvo los moros. Pero con fatal desgracia, que en todas las empresas les seguía, fueron rebatidos con mucha pérdida. Y levantando el campo, marcharon la vuelta de la ciudad de León. Era el paso Castrojeriz cerca del río Pisuerga, y cogiéndole sin prevención el rebato no esperado, D. Muño Núñez, que cuidaba de aquel pueblo, le despobló y dejó yermo, retirando la gente y ropa. Con que sin embarazo pasó el campo de los moros hasta cerca de León, imaginando quizá hallar menos vigoroso el corazón, que había arrojado tantos espíritus á las partes extremas. Pero fué muy al contrario. Porque el rey D. Alonso, habiendo hecho llamamiento de las fuerzas de su reino y coligados, puestos los reales delante de aquella ciudad en toda buena ordenanza, esperaba de batalla, resuelto á combatir de poder, á poder y dar el último escarmiento á los bárbaros. Parece que estos inclinaban á tentar la fortuna de la batalla. Pero Abohalid, cuyo consejo tenía la primera autoridad, como de ayo y maestro del moso Almudir, habiéndose adelantado á reconocer el campo cristiano, y no le pareciendo el juego aporósito para echar

el resto, reprimió el ímpetu. Y desde diez millas de la ciudad de León retiró el campo, pasando el río Estola. Y desde cerca del Orbigo envió mensajeros al rey D. Alonso pidiendo la restitución de su hijo, Abulcacín, que todavía estaba en poder del Rey, por no haber pagado enteramente, según parece, los cien mil sueldos del rescate del padre, poco antes prisionero. Ofrecía Abohalid dar por él un hijo de Cimael, Rey de Zaragoza, prisionero en Córdoba, de donde se trajo al campo para esto. Y también á Fortuño hijo de Alacela, á quien en Tudela había hecho prisionero por engaño, y debía de ser algún caballero de cuenta, pariente del Rey de aquella ciudad. Así se efectuó. Y el rey D. Alonso gratificó á aquellos reyes moros las asistencias, dándoles liberalmente aquellos prisioneros, que por trueque había ganado. Con que el ejército de los moros dió la vuelta á Córdoba y llegó á ella por Septiembre, habiendo salido de ella por Marzo.

CAPITULO III.

I. De los demás sucesos del reinado de D. García Iñiguez. II. Su Muerte.

§. I.

Parecía haber quedado las cosas en algún linaje de sosiego. Pero Mahomad Abdala rey de Toledo los turbó aquel mismo invierno. Porque envidioso de los buenos sucesos de los reyes de Zaragoza y Tudela sus parientes. cuya amistad y del rey D. Alonso había dejado, y pudiera coligado haber logrado con más reputación, que la que granjeó, auxiliar de los de Córdoba, sino del todo rotos, en todas partes descalabrados; les movió guerra y entró con ejército por sus tierras. Parece había muerto en esta ocasión Fortuño el hijo de Muza, Rey de Tudela, que le había heredado su hijo Cimael, que juntándose con su tío, asimismo Cimael, rey de Zaragoza, salieron con sus fuerzas á hacer rostro al de Toledo. El cual, considerando que en campaña abierta era peligroso el trance con ambos, se acuarteló en lugares muy fragosos, aguardando en ellos ocasión oportuna.

2 Los dos Cimaeles, tío y sobrino, hora fuese querer reconocer más de cerca los cuarteles enemigos, hora esperanza de concluir de más cerca como entre parientes, algún ajustamiento de paz, de que astutamente hubiese el de Toledo derramado alguna voz hechadiza, (liviandad de los Cimaeles llamó el caso el Cronicon de S. Millán sin desenvolverle más,) con poca guardia subieron la aspereza. Y habiéndolo explorado Mahomad Abdala, se arrojó sobre ellos del improviso con todas sus fuerzas, y rompiéndolos, los puso en fuga. Como esta era por lugares ásperos, Cimael el de Tudela cayó del caballo y fué preso. Y revolviendo á socorrer á su sobrino Cimael el de Zara-

goza, que iba cerca, quedó preso también con otros muchos servidores de entrambos. Y todo el ejército, que estaba abajo en el llano, con el desaliento de tan triste nueva, se dispó al momento con fuga deshecha. Y Mahomad Abdala, habiendo metido en Viguera, plaza suya y muy fuerte, al tío y primo y demás prisioneros cargados de hierros, con el ejército vencedor sin sangre marchó á toda priesa sobre Zaragoza. Y hallándola turbada y sin consejo, y sembrando que venía de paz, la ocupó y se enseñoreó de ella. Y con gran celeridad envió embajadores á Córdoba, publicando había obrado estas cosas en gracia de su rey Mahomad.

3 Pero no pudo durar mucho la ficción. Porque los de Córdoba queriendo para sí el fruto de aquella conquista, y cuando no le hubiesen de gozar, queriendo antes aquellas nuevas fuerzas, divididas en muchos, que unidas en uno y nieto de Muza, que con las mismas artes de sumisión á los reyes de Córdoba había entablado aquel mismo señorío, y puesto en tanto aprieto á los de Córdoba, pidieron al de Toledo los prisioneros y plazas ganadas. Y apretándole en las dilaciones, que entretejía, en fin hubo de negar uno y otro descubiertamente. Con que los de Córdoba se encendieron en grandísima indignación contra él; y comenzaron á aprestar ejércitos, como en guerra rompida. Mahomad Abdala, que previó el nublado de ella, y que con la prisión y despojo del tío y primo rompía con moros y cristianos, pues eran coligados del rey D. Alonso y corrían con los navarros; en odio del poder mayor de los de Córdoba, juzgó más conveniente templar el odio de los cristianos y sacar ganancia, con libertad y restitución muy diminuta de los reyes prisioneros.

4 Abrazaron estos el partido, prevaleciendo el amor de la libertad y el temor de recaer en peores manos de los de Córdoba, irritados por todas las guerras pasadas, y habiendo de recobrar con este ajustamiento algún señorío, cuando de Córdoba ninguno esperaban. Y en esa conformidad se coligaron, recibiendo Mahomad Abdala por la libertad de su tío la plaza de Valtierra; y por la de primo la ciudad de Tudela y el castillo de S. Esteban. Y no hallando con este nombre de S. Esteban otro castillo por aquellas comarcas, y que se puede presumir incluído en aquel señorío, sino el que llamamos de Monjardín, sito entre la ciudad de Estella y villa de Los-Arcos, célebre entonces; y después con el nombre de S. Esteban por la ermita antigua, que dentro de él se vé dedicada al sagrado Protomartir, y de quien parece se le dió el nombre de S. Esteban al valle, que domina; podemos entender, que Muza entre las muchas tierras que ganó de moros y cristianos, ocupó también este castillo á los reyes de Pamplona, ó que Mahomad de Córdoba le hubiese ganado en la jornada grande que hizo contra Navarra, y que éste fuese uno de los que se refiere, se perdieron entonces, y que después en su retirada debieron de ganar los hijos de Muza.

5 Él está en sitio tan enriscado y fuerte por naturaleza, que no era fácil la recuperación. Y en la partición de tierras, que hicieron los hijos de Muza después de su muerte, debió de quedar por Fortuño

Iben Muza, que se enseñoreó de Tudela, y con las plaza que tenía Ebro arriba y por las comarcas de Calahorra, pudo mantener aquella fuerza distante de aquella ribera como seis leguas, y soltarla ahora su hijo Cimael por rescate de su libertad. Consuena con esto, el saberse, que el rey D. Sancho, hijo de D. García, que ahora reinaba, ganó después aquel castillo por combate á los moros, y comenzó desde él sus grandes conquistas contra ellos por ambas riberas de Ebro, como se verá después.

6 Con este ajustamiento tan ventajoso, y quedándose con el se-Año 883ñorío de Zaragoza, pensó Mahomad Abdala componer sus cosas contra la guerra, que temía. Pero no lo consiguió. Porque el rey D. Alonso, atendiendo más á la violencia hecha á los reyes sus coligados, que á su consentimiento, exprimido con la fuerza y el miedo, no admitió las embajadas de satisfacción y paz, que Abdala le envió. Antes se ve, que los condes D. Vela Jiménez de Alava y D. Diego de Castilla, como confinantes de las tierras que había ocupado, le hicieron cruda guerra y molestaron mucho en aquella profesión violenta. Y Mahomad de Córdoba luego, en abriendo la primavera del año siguiente 883, juntando todas las fuerzas de su reino, envió contra Zaragoza á su hijo Almodir, á cargo y dirección del mismo general Abohalid, que era el supremo de sus armas y ejércitos.

7 Llegó el ejército á Zaragoza y halló á Abdala en ella, como no poderoso para salir en campo á combatir contra tan inmenso ejército, con fuerzas muy bastantes, para desesperar á los de Córdoba de ganar por fuerza aquella ciudad, y expeler de aquel reciente señorío al dueño intruso, y tan feliz, que sus mismos agraviados y despojados por miedo mayor peleaban por él y unían fuerzas para mantener su agravio. Dos días solos se detuvo el ejército sobre Zaragoza. Y desconfiado de ganarla, estragó los campos y corrió por las riberas de Ebro y tierras, desde el levantamiento de Muza enajenadas del imperio de Córdoba, que los árabes de aquella ciudad y reino llaman las tierras de los benakacis, por llamar con ese nombre á los propiamente moros y africanos, que habían pasado de Africa, y á distinción de los propiamente árabes, caudillos principales de la primera conquista de España. La cual distinción, como varias veces hemos visto, siempre fué de grandísima conveniencia á los reyes cristianos. Pero Mahomad Abdala había proveido y puesto en tan buena defensa las plazas de su nuevo señorío, que ninguna pudieron ganar los de Córdoba, parando la guerra toda en los robos y estragos de la tierra.

8 Los daños de aquella, aunque movida contra los moros, alcanzan también á los reyes cristianos: primero á D. García de Pamplona, y luego á D. Alonso de León. Y vióse en esta guerra una cosa singular; que siendo el enemigo uno y común, la guerra ni fué una ni común, sino mantenida por los que entre sí mismos eran enemigos. Tanto puede el encuentro de los afectos humanos, que los que conspiran en aborrecer á uno, aun no conspiran á quererse bien entre sí, antes aborrecen á los que con el hecho ayudan á sus designios y conveniencias. Así sucedió aquí. Porque el ejército de Córdoba tocando

ya de cerca las tierras de Navarra, y queriendo sacar ganancia igualmente que de los moros, también de los cristianos, entraron con hostilidad rompida por las tierras, que llamaban con el nombre de Deyo, y entonces se extendía á mucho más que hoy en nuestro tiempo, en que se ve estrechado á un valle, que llaman Deyerri, y vale tanto como tierra de Deyo.

9 Ya vimos al principio la pérdida de España, por testimonio del obispo de Salamanca D. Sebastián, que la tierra de Deyo y la Berrueza, que está contigua. se mantuvieron contra los infieles, por los cristianos sus naturales. Veinte y cinco pueblos menores se cuentan hoy con el nombre de Val-Deyerri. Y aunque en lo antiguo suena con más amplitud, y parece la pide la celebridad del nombre, no es posible definir lo que comprendía. Ni puede ser indicio seguro el contarse hoy cincuenta y tres pueblos en el arciprestazgo, que se nombra Deyerri. Porque se ve que algunos, que se cuentan hoy en el de Berrueza, en lo antiguo pertenecían á Deyo. El tiempo perturba y confunde los nombres de las regiones. Lo que más se puede decir es, que por el valle que retiene el nombre, y las comarcas de Estella y Los-Arcos se dilataba aquella región. El castillo de S. Esteban es cierto se comprendía en ella. Y en los privilegios antiguos S. Esteban de Deyo se llama.

10 Y este pudo ser el pretexto de la invasión de los de Córdoba, acometer aquella plaza dada por rescate á Mahomad Abdala. Pero el hecho fué correr toda la región de Deyo, acometiendo á todos los castillos y fuerzas de ella. Pero el rey D. García, solícito con la vecindad de los bárbaros, las había puesto en tan buena defensa de presidios y aprestos de guerra, que el ejército de los moros fué rebatido de todas las plazas, que acometió, sin que pudiese coger alguna, como lo expresa el escritor de aquel Cronicón de Abelda y S. Millán, que parece acompañaba al rey D. Alonso en las campañas de estos años. Por lo menos en la del año 880, con no dudosas palabras lo significó. Con que descargó el furor en los campos que estragó. Y levantando el campo, revolvió otra vez sobre Alava, y acometió a Cillorigo. Pero el conde D. Vela Jiménez defendió de suerte, que se retiró con pérdida.

11 Y como si fuera siguiendo las huellas de la jornada pasada, cargó en los fines de Castilla sobre Pancorvo. El conde D. Diego la tenía bien prevenida; y el último día de los tres, que la combatieron, salieron mal descalabrados los moros. Con que tomaron la marcha la vuelta de León. Y al paso no hallaron á Castrojeriz tan desprevenida, como primero; sino antes, con el escarmiento pasado, tan fuertemente pertrechada, que sin atreverse á tentar combate, pasaron por el mes de Agosto a León. Adonde el rey D. Alonso había vuelto á recoger todas sus fuerzas, resuelto á arrojarlas todas al combate y presentar batalla al enemigo en la llanura de Sollanzo, que se había desmantelado. No se dice por que causa; quizá fué no distraer las fuerzas en presidios; y porque en caso de perderse, era padrastro muy vecino á León. Tuvieron noticia Almudir y Abohalid de la resolución

tomada por el rey D. Alonso, y previniéronla, marchando toda la noche desde el río Cea, y amaneciendo al romper el alba sobre Sollanzo, á donde solo hallaron las casas yermas de gente, y vacías de ropa. Y el rey D. Alonso, coligiendo por la marcha apresurada, se acercarían los moros á León, creyó era llegado el trance de pelear, y se aprestó para él. Pero no era el ánimo de bárbaros llegar á tanto, sino volverse como la vez pasada á Córdoba, con la vanidad de haber campeado tan adentro y dado vista á León; aunque fuese comprada con la costa de tantos descabros y pérdidas de gente. Pero la gente dolía menos á los mahometanos, que tan licenciosamente la multiplican.

12 Y según lo da á entender el efecto, parece se encaminó esta vista del ejército cordobés sobre Leon, á fin de pedir más decorosamente la paz, que mucho deseaban, armados y con ejército, que á tanta cercanía del último riesgo se atrevía. Vióse ser este el intento. Por que en la mayor cercanía de los ejércitos movió Abohakil pláticas de paz y suspensión de armas, y luego retiró el ejército por Valencia de D. Juan, que entonces llamaban Coyanza. Pero sin abstenerse de hostilidades; porque no se interpretase á miedo la plática movida. Y en esa conformidad en la retirada, arrojó hasta los cimientos el monasterio de los Santos Facundo y Primitivo, que del nombre del primero, algo inmutado, llamaron Sahagún. Pasando los puertos, se retiró el ejército á Córdoba. No le pareció de despreciarse al rey D. Alonso el tratado movido de paz, con la ventaja de haberla pedido el enemigo, y después de reencuentros en todas partes infelices. Y así, por Septiembre, despachó á Córdoba á Dulcidio presbítero de Toledo, de los que toleraban á los mozárabes, con cartas para Mahomad, para ajustar la plática movida. El escritor del Cronicon de Alvelda y San Millán remata aquí su narración, con decir, que Dulcidio por Noviembre, cuando terminaba su obra, aun no había vuelto, ni había cosa ajustada; como tampoco con Mahomad Abdala, que con repetida embajada había pedido la paz á D. Alonso.

§. II.

13 **P**or las memorias de la Iglesia de Oviedo se sabe volvió Dulcidio por Enero del año siguiente 884, siendo el primer fruto de su embajada, el traerse consigo los cuerpos de los sagrados mártires Eulogio y Leocricia. De cuya translación hace fiesta aquella Iglesia á 9 de Enero, en que debieron de llegar. Y en este año se asentaron treguas de seis años con el rey Mahomad de Córdoba. Y de la disposición antecedente parece esto más natural, que el señalar la Historia Portuguesa el ajustamiento de ellas, tres años después. No parece fué incluido en las treguas Mahomad Abdala el de Toledo; antes bien parece fué uno de los motivos de efectuarlas el odio común contra él, y el deseo de seguirle, con la guerra los reyes desembarazados de otros cuidados. La poca fe con todos de aquel nuevo tirano, lo tenía merecido. Y con los reyes cristianos, además

de esa causa, también el despojo y opresión de los reyes de Zaragoza y Tudela sus confederados. Y así el rey D. García de Pamplona, que en todas estas guerras y tratados de paz, parece corrió uniformemente con su yerno el rey D. Alonso de León, prosiguió en la guerra contra los moros de Zaragoza. Y de ella resultó su muerte desgraciada. La cual se refiere variamente.

14 El arzobispo D. Rodrigo dice, que estando el rey D. García descuidado en un pueblo llamado Larumbe, que está cerca de Pamplona, le asaltaron los moros de rebato y lo mataron. Y que apellidándose la tierra y acudiendo la gente á socorrer al rey, huyeron los moros, dejando mal herida de un golpe de lanza en el vientre á la reina Doña Urraca, preñada al tiempo del infante D. Sancho, que sacándole vivo por la herida, sucedió después á sus padre en el reino. El escritor anónimo del tiempo del rey D. Teobaldo, que escribió una crónica breve del mundo, y algunas veces hemos alegado, dice que los moros corrieron á Larraún, y que saliendo el rey D. García á hacerles rostro, fué muerto de ellos. Y la muerte de la Reina, y nacimiento prodigioso del rey D. Sancho por la herida, lo refiere como suceso dividido, y que acaeció en Lecumberri cerca de Pamplona. Y también los dividió el principe D. Carlos, y el suceso de la Reina le refiere en el valle de Aybar. D. García obispo de Bayona corrió con la relación del arzobispo D. Rodrigo. El Monje escritor de la Historia Pinatense en un mismo tiempo y lugar, refiere las muertes de ambos reyes, y el lugar señala en el valle de Aybar.

15 Tanta es la variedad de pareceres. Y sin que se pueda elegir con toda certeza el mejor, por no hallarse ni instrumento de archivo, ni memoria de escritor muy antiguo, en que estribar con firmeza. Pero algunas conjeturas ocurren, que hacen más verosímil haber sucedido en el valle de Aybar la desgraciada muerte del rey D. García. Porque fuera de que Larraún y Larumbe son tierras muy fragosas y muy adentro del reino, á donde no era fácil penetrar y cojer sin prevención al rey D. García los moros, el valle, de Aybar era por entonces y muchos años, después, frontera de moros y confinante con el señorío de los de Zaragoza; con quienes el tiempo mismo y trabazón de los sucesos arguye, se seguía esta guerra. Y fué muy natural, que corriendo el Rey reconociendo su frontera, á la ligera y con poca guardia, le armase esta celada Mahomad el tirano reciente de Zaragoza. Y en el libro de la Regla de Leyre se refiere, que el rey D. Fortuño hallando en Lumbier el cuerpo del Rey su padre muerto, lo llevó á darle entierro á Leyre. Y Lumbier era plaza allí muy cerca y muy fuerte. Y fué muy natural llevar luego á ella en el rebato el cuerpo real difunto; lo cual no compete á los otros lugares ya dichos, por la distancia. Como también parece muy natural, que del nombre de aquella villa, que el libro de la Regla llamó Lecumberri y es el antiguo, y el que hoy retienen los vascongados, con la ser ejanza grande, se introdujese el de Lecumberri, y se hubiese equivocado por lugar de la muerte, el del depósito del cuerpo El entierro del Rey en Leyre, fuera de lo dicho, le asegura también privilegio del rey D. Sancho su hijo, que veremos después.

16 Y hace en orden á él y á la muerte desgraciada del Rey el descubrimiento moderno de varios cuerpos reales. Porque teniendo necesidad los monjes, para la fábrica y trabazón de un nuevo cuarto, de romper dos arcos grandes en la pared de la iglesia de arriba, al lado siniestro del altar mayor. en los cuales era entre ellos la fama constante que estaban los cuerpos de los reyes antiguos, en 13 de Agosto del año 1613, hallándose presentes el obispo de Pamplona D. Fr. Prudencio Sandoval y D. Juan de Garro y Javier, vizconde de Zolina, señor del castillo y lugar de Javier, D. Fr. Juan de Echaide, abad del monasterio, Fr. Benito de Oza, prior, con todos los monjes se abrieron los dos arcos; y en el uno se halló un cuerpo solo, y en el segundo quince juntos, que en la grandeza argüian edad cumplida y mezclados entre los huesos pedazos de telas tejidas de seda, plata y oro, de color morada, azul y verde, y de madera labrada en forma de cetros reales, y otros de marfil en la forma de empuñaduras de espadas; pero sin inscripción alguna, que los distinguiese, ó en confuso siquiera, avisase de qué almas eran despojos. Tal ha sido nuestro descuido. En uno de los cuerpos, se reconocieron dos grandes heridas en las canillas de las piernas, una cerca del tobillo, y la otra algo más arriba, entrándose tanto por el hueso, que descubren fué espada ó alfanje muy cortante. Este se tuvo y tiene por el cuerpo del rey D. García Iñiguez, más por becaecio del hierro enemigo, que por el cuidado de amigos y vasallos, que le señalasen á la posteridad. Ninguno de los otros príncipes que allí se reputan enterrados, se sabe cayese á hierro. La guerra, que en el Arzobispo se ve hizo el rey D. Alonso contra Toledo, es muy natural fuese en venganza de la muerte del rey D. García su suegro.

17 Acerca del año de esta desgracia, no es menor la variedad de los escritores; y en lo más, ocasionada de haber ignorado el reinado del inmediato sucesor D. Fortuño el Monje. En lo cual también se complicó otro yerro. El cual fué á creer, que las cosas de Navarra, seredujeron en esta ocasión á interregno y gobierno de doce caballeros, que algunos no han dudado nombrar con los nombres ya estables de las familias. La cual costumbre, habiéndose comenzado á introducir en tiempos posteriores, y corriendo en aquellos la de los nombres propios de las personas, y los patronímicos, como es notorio á cualquiera, que hubiere hecho inspección, siquiera mediana, de los instrumentos de los archivos; no puede dejar de tomarle, lo que así se ha dicho, sino como pronunciado con poco tiento, y sin noticia de la antigüedad.

18 Y en cuanto al interregno, que introducen, y ocasión, que para él señalan del nacimiento póstumo del rey D. Sancho, y su educación en fortuna privada y desconocida en la menor edad, suplida con el gobierno de aquellos caballeros, ya en nuestras *Investigaciones* queda comprobado ser todo ajenísimo de la verdad. Y por los instrumentos ya exhibidos de San Pedro de Ciresa y de Leyre, libro de la Regla y memorias de S. Isidoro de León, está visto, que el rey D. Sancho, que ahora introducen nacido, estaba muchos años antes casado; y su her-

mano mayor D. Fortuño restituido de la prisión de Córdoba, y con hijos antes de ella, Y por las cartas reales de ambos se verá, que D. Fortuño sucedió en el reino, y que el rey D. Sancho se reconoce sucesor suyo en el reino; y que tuvieron otros dos hermanos, los infantes D. Iñigo y D. Jimeno, que pudieran entrar en la sucesión sin necesidad de interregno. Y si este hubo y D. Sancho era único, y se criaba desconocido, ¿qué hacía D. Alonso el Magno de León, cuyo derecho por su mujer Doña Jimena, hermana de D. Sancho, era notorio en ese caso? Y no se halla hiciese movimiento alguno por él.

19 El orden mismo de la sucesión real, si bien se atiende, redarguye la falsedad. Porque á menos de cuarenta años después de la muerte del rey D. García, que año más ó menos, sucedió el de Jesucristo 885, ya el rey D. Sancho se verá con certeza tenía nieta, que dió en matrimonio á D. Ordoño II de León, hijo de D. Alonso, que ahora reina Lo cual no cabe en los intervalos de la propagación humana; y pide forzosamente el nacimiento de D. Sancho en muchos años anterior, á la muerte de su padre El reinado de D. Sancho se celebró mucho, por los encuentros dichosos y conquistas contra los moros; y en algunas escrituras de aquellos tiempos, se aplaude como dado por Dios. Y con esta ocasión, y la equivocación de algún suceso semejante de otro príncipe ó persona señalada, hombres de tiempo posterior debieron de imaginar conducía á la celebridad de su nombre introducirle nacido con semejante estrañeza, como si el hierro y la batalla le hubiesen abierto paso para nacer, y el nacimiento mismo destinándole para la gloria delas armas. Y vertida una vez la fábula, se propagó con aplauso, como todas las que refieren estrañezas favorables á los príncipes bien vistos.

20 La muerte del rey D. García Iñiguez, parece sucedió el año de Jesucristo 885, como notó Garibay, ó el siguiente, á que inclinamos más; aunque el obispo de Bayona D. García le señala tres más adelante, el de 889. Y en poca distancia en ese intervalo hubo de ser. Y para nuestra conjetura hace el creer que D. Fortuño su hijo reinó diez y siete años, que ajustan bien desde el de 886, hasta el de la entrada y sucesión de su hermano D. Sancho; la cual es cierta y explorada. Y para la conjetura de los diez y siete años de reinado de D. Fortuño, conduce el yerro mismo, con que en el libro de la Regla se dice reinó cincuenta y siete. El cual fué un insigne desbarato, que se convence con innumerables instrumentos y memorias seguras del rey D. García su antecesor, y D. Sancho, que le sucedió. Y constando por el cotejo de ellos, que ni aun á veintisiete pudieron llegar los años de su reinado es creible que en la memoria original y antigua se señalaban diez y siete, y que estando gastada con el tiempo la nota del número decenario, se interpretó por de cincuenta, ayudando ello el modo revelado, con que en lo antiguo se formaban estas cifras, y la larga vida, que se refiere del rey D. Fortuño. Dejó el rey D. García seis hijos, D. Fortuño y D. Sancho, que le sucedieron; los infantes D. Iñigo y D. Jimeno; la reina Doña Jimena, mujer del rey D. Alonso el Magno y tercero entre los de León; y Doña Iñiga, por quien, como está visto, se propagaron los reyes de Córdoba.

CAPITULO IV.

I. De la sucesión del rey D. Fortuño el monje. II. Memorias de su reinado. III. Principios del real monasterio de San Juan de la Peña. (Renuncia D. Fortuño la corona y el mundo.)

§. I.

Don Fortuño II del nombre, llamado el Monje, por el re-^{Año 896}mate glorioso, que dió á su reinado, retirándose al Monasterio de Leyre, para hacer vida monástica, comenzó á reinar, llevando al mismo Monasterio el cuerpo del rey su padre, para acabar también el reino, siguiéndole, no como otros hijos después de la muerte, sino vivo, y antes de la deuda común de la naturaleza. El principio de su reinado, coincide en muy poca diferencia, con la muerte de Mahomad, rey de Córdoba, según la señalan el arzobispo D. Rodrigo y Georgio Elmacino, al año treinta y cinco de su reinado, que con toda uniformidad se señalan; y por sucesor á su hijo Almundir. Cuyo reinado breve de dos años no enteros, y ese turbado con la rebelión de los de Córdoba, que mal agradecidos al beneficio de haberlos relevado de tributo de las décimas, se le sublevaron y obligaron á juntar ejército y hacer la jornada, en que murió, alivió en su entrada á D. Fortuño del cuidado del poder grande de los de Córdoba, en que había sido prisionero. Y los años siguientes se continuó esta misma disposición, sucediendo á Almundir su hermano Abdala, preferido por elección militar á los hijos de su hermano. La cual fué aprobada por los de Córdoba, que agradablemente le recibieron por rey, creyendo más facil de olvidarse y perdonarse la rebelión contra Almundir, de hermano, y obligado recientemente con la corona, que le daban contra la costumbre ya establecida en los reinados pasados, de suceder los hijos á los padres, que no de hijo, á quien tocaba más el agravio, obligaba menos la corona, que miraba como suya, por el derecho: como quiera que nadie se obliga de lo que cuenta por propio.

2 Levantóse luego contra Abdala un principal caudillo de los árabes, por nombre Omar Abenhazón; y llevóse tras sí muchas ciudades. Y habiéndole en fin rendido y perdonado, la facilidad del peroeón le persuadió segunda rebelión, que costó mucho sosegarse, huyéndose Omar á los cristianos, y recibiendo, aunque con ánimo fingido, el bautismo, para obligarlos. Estas turbaciones domésticas de los de Córdoba, aseguraron á D. Fortuño por algunos años del recelo de aquel poder. Si ya no añadimos á estas causas, el estar también Abdala casado con su hermana la infanta Doña Ñiga, que templase su odio nacional y de religión tan diversa. Aunque en aquellos príncipes paganos, apenas podemos creer este efecto bueno de aquel matrimonio desgraciado. Pero como en las cosas humanas, apenas hay conveniencia, que no traiga envuelto en sí algún inconveniente,

cuanto las guerras civiles de Córdoba aliviaban del recelo con la diversión, establecían más con ella misma el poder reciente de Mahomad, rey de Zaragoza, enemigo más cercano, y por las causas ya dichas receloso siempre de los cristianos. Con que al rey D. Fortuño fuese fuerza vivir de continuo con gran vigilancia, y pertrechar bien aquella frontera.

§. II.

3 **A** los primeros años de su reinado parece pertenecer una memoria, aunque carece de año y era. Y es una donación, que el obispo D. Jimeno de Pamplona hizo al Monasterio de Santa Masía de Fuenfrida, cuya regla y observancia, como dijimos, habían fundado el rey D. García, el obispo D. Guillesindo, y el abad de Leyre D. Fortuño. Y ahora el obispo donó al Monasterio, los cuartos de las décimas de sus iglesias de Biozal, que es Biguezal, Elisa, Ohelva y Lorbesa. Remata el instrumento, diciendo se hizo: *Reinando en Pamplona D. Fortuño Garcés, y siendo conde en Aragón D. Aznar, y abad de Fuenfrida D. Galindo.* Hallóse el rey presente á la donación. Y como tal pone su signo, diciendo: *Signo de D. Fortuño, Rey de Pamplona.* No sabemos cuanto tiempo fué D. Jimeno, Obispo de Pamplona. Pero vése por esta escritura, que tocó el reinado de D. Fortuño el Monje. Y para creer que este acto fué en los primeros años de él, hace el ver en ella con el gobierno de Aragón al conde D. Aznar, constando, que mucha parte de este reinado tuvo aquel gobierno su hijo D. Galindo Aznárez, como se verá adelante. Este conde D. Aznar es sin duda el segundo. Y aunque no le hemos podido descubrir en otro instrumento, y en este mismo sin el patronímico, que nos pudiera guiar á la noticia de su ascendencia, creemos fué hijo del conde D. Galindo Aznárez, que en los reinados anteriores de los dos Garcías, Iñiguez y Jiménez, hemos visto con el mismo gobierno y título de conde en Aragón, en tantos actos. Y como este D. Aznar II, tuvo por hijo y sucesor á D. Galindo Aznárez, de cuyos actos luego se hablará; así también el patronímico de Aznárez en su abuelo D. Galindo, nos guía á reconocer otro D. Aznar I, como la misma dignidad de conde en Aragón, de quien fué hijo D. Galindo I. De D. Aznar I, hay más memorias en los escritores modernos, que razón asegurada en los privilegios antiguos acerca del tiempo y de su stirpe. Si ya no la reducimos con Oihenarto á la casa, de aquel conde D. Aznar Sánchez, roto y preso por los vascos el año 824, y á quien ellos perdonaron como á pariente y doméstico, y que seis años después ocupó la Vasconia Aquitánica, y se eximió de la sujeción de los francos, y á quien sucedió en el mismo gobierno el año 836, su hermano el conde Sancho Sánchez, de quien habla S. Eulogio.

4 El origen notoriamente vascónico y parentesco aca, el nombre y la dignidad de Conde, cercanía de las tierras, que ocupó y el tiempo,

favorecen mucho á esta conjetura. Y la enajenación de los reyes francos, al tiempo mismo que los de Navarra vivían tan enconados con ellos, la refuerzan no poco, para creer que estrechó con nuevo lazo acá. Del conde D. Aznar II, parecen ciertamente hijos el conde D. Galindo II, que en el privilegio de Abetito se llama expresamente hijo del Conde D. Aznar y Doña Toda, segunda mujer del rey D. Sancho, hermano y sucesor del rey D. Fortuño el Monje; pues en tantos privilegios, como veremos, se llama esta señora con el patronímico de Aznar. Y no repugnándolo el tiempo, sino antes ayudando, qué otro D. Aznar se puede imaginar tan naturalmente, con cuya hija casase el rey D. Sancho, infante entonces, que el que por aquel tiempo se halla conde en Aragón, en el reinado de su hermano D. Fortuño?

§. III.

5 **L**a memoria de este conde D. Aznar acaba muy presto. Porque fuera de no haberle descubierto en otro instrumento, que este de la donación del Obispo D. Jimeno á Fuenfrida hallamos luego en el mismo reinado de D. Fortuño, á su hijo D. Galindo Aznárez con el gobierno y título de conde en Aragón, en los instrumentos de S. Juan de la Peña, y donación que se le hizo del monte Abetito, en la cual se refieren los principios de aquella Real Casa, que pertenecen á este lugar.

6 Después de aquella memorable destrucción, que Abderramán I, hijo de Moabia y el primero, que se levantó en España y la eximió de los califas de Arabia y Siria ejecutó por mano de su general Abdelmelic, hijo de Keatán, en la fortaleza del Pano, en que más de doscientos cristianos comenzaron á fortificarse en aquella montaña contra los moros, ganándola por asalto, con muerte de ellos y arrasándola hasta los cimientos, y llevándose cautivos sus hijos y mujeres, como dijimos; aquel lugar, por el horror de la desgracia y cercanía de los moros y cortas fuerzas de los cristianos, quedó yermo y sin habitantes, hasta los tiempos del bienaventurado caballero Voto, natural de Zaragoza, que dejando á su patria, llegó a esta montaña del Pano. La causa no se dice en esta memoria, ni tampoco se expresa el tiempo, en que llegó. Muy natural causa pudo ser alguna nueva persecución, que moviese Mahomad Abdala, que ocupó el reino de Zaragoza, á los cristianos que se toleraban en ella; pues como vimos, todos los reyes cristianos de España, le guerreaban por la perfidia, con que se volvió contra ellos después de haberle mantenido en el señorío de Toledo contra el poder de Córdoba, y con que había despojado de Zaragoza y Tudela á sus parientes los dos Cimaéles, coligados con los reyes cristianos. Y siendo propio de la ofensa el miedo, no es posible menos, sino que se recelase mucho de los cristianos, que había en Zaragoza, y de que se entendiesen con los reyes de su religión, y que quisiese asegurarse de ellos, teniéndolos con más dura

sujeción. El huir, pues, la aspereza é indignidad de aquel tratamiento, pudo ser causa de dejar aquel caballero su patria. Y la sucesión misma de las cosas, que se refieren en aquella memoria, admite muy naturalmente fuése hacia aquellos tiempos.

7 De cualquiera manera que fuése, llagando aquel caballero á la montaña del Pano, en los confines de tierra de cristianos, hora fuese diversión de la caza, como en aquel Monasterio se tiene creído, hora amor de vida solitaria, y en orden á ella deseo, de explorar algún grande y escondido retiro, se fué empeñado en la fragura, y hallando el suelo montaraz y muy embarazado con el boscaje, sacó la espada, y con ella fué abriendo paso, desmontando la maleza. Topó en fin una pequeña senda, que seguida le guió á una grande y maravillosa cueva, que llamaban la cueva de Galión, y dentro del hueco de ella, una muy pequeña Iglesia. Y entrando en ella, descubrió á un lado del altar, un cuerpo humano difunto. El horror de la soledad, la grandeza y forma desacostumbrada de la cueva y el tropiezo de la vista en el cadáver, le causaron gran pavor, y le suspendieron al umbral de la pequeña Iglesia. Pero armándose con la señal sacrosanta de la Cruz, entró dentro, reconoció más de cerca el cadáver con traje de hermitaño. Y una piedra en forma triangular, que descubrió cerca de su cabeza, le dió á conocer de quien era. Porque grabadas con hierro tenía unas letras, que decían: *Yo Juan, primer hermitaño, en este lugar, que por amor de Dios, menospreciando este presente siglo, como puede edificué esta pequeña Iglesia en honra de S. Juan Bautista, y aquí descanso. Amen.*

8 Muchos pensamientos ocuparon el ánimo del devoto Caballero. Admiraba la providencia de Dios, que le había traído á dar sepultura á aquel Santo difunto, que por su amor se había privado en vida del comercio de los hombres, y no era razón que siquiera en la muerte dejase de haber alguno, que hiciese con su cuerpo el supremo oficio, rescatando de los ultrajes de las fieras de aquellos bosques, los despojos de alma, que supo despreciar el mundo. Adelantábase el pensamiento á representarle, que aquella providencia de Dios tan singular no había sido sólo para que le enterrase muerto, sino para que le imitase vivo. Que la inscripción grabada en la piedra, era una muda exhortación á seguir el ejemplo de su vida; pues para lo demás ningún dolor tuviera de ser ignorado en la vida y seguro de vivir en la memoria eterna del Remunerador Supremo; despreció la fama y celebridad de los hombres: que le había faltado á aquel santo y dichoso varón, bien hallado consigo sólo y con Dios, como lo arguía la perseverancia hasta la muerte en aquel retiro? Que el sitio mismo convidaba á él: muy apartado del bullicio, y comercio de hombres: ameno sobre manera sin necesidad del arte: la cueva con la bóveda naturalmente suspendida, habitación ya casi del todo formada, siendo abrigo contra todas las inclemencias del tiempo; y tan capaz, que no solo podía servir á la vivienda sinó á los paseos de la meditación: fuente copiosa al pié mismo de la peña, en que se forma la cueva: dos árboles en contorno naturalmente feraces de frutas silvestres; el

valle contiguo á la cueva capaz del cultivo, descubierto al sol, y con el riego de fuentes, que de la mayor altura se despeñan: la Iglesia ya fabricada; y en ella por patrón el gran Precursor, que santificó los yermos: y la compañía de aquellos sagrados huesos, del que imitador suyo, como en el nombre, también en los hechos, le había labrado con su trabajo morada, aunque pobre, la más propia por el sitio, lejos de hombres para vacar á Dios. Con estos y semejantes pensamientos, resolvió el piadoso caballero hacer allí su morada para todos los días de su mortalidad. Y dando gracias á Dios del fin dichoso de su camino, dió sepultura al santo ermitaño Juan, acomodando en ella la piedra de la inscripción, que fuese memoria del tesoro, que encerraba.

10 Tenía el piadoso caballero y nuevo ermitaño Voto, un hermano, por nombre Félix, que no parece se halló presente en estos sucesos, porque de solo Voto los refiere aquella memoria. Pero debía de estar tocado de los mismos pensamientos de retirarse de las opresiones de su patria, entregarse del todo á Dios; y precedió Voto, como explorador de las comodidades, que para ese fin hallaba; ó con la buena disposición, que halló, le persuadió Voto su mismo intento. Juntos en fin y en hermanable compañía, abrazaron la vida solitaria, y labraron en la cueva sus celdillas, en que perseveraron hasta la muerte con admirable santidad, dejando por sucesores suyos, otros dos santos varones, imitadores de sú vida, Benedicto y Marcelo. De los cuales Benedicto labró Iglesia en honor de los bienaventurados S. Eutevan Protomártir, y S. Martín obispo; y Marcelo, en honor del príncipe de los apóstoles S. Pedro. Y no mucho después, pasaron á gozar el premio de su santa vida.

11 Desde aquellos tiempos comenzó á derramarse poco á poco, la fama de la santidad de aquel lugar. Y como por la benignidad de Dios comenzó ya á crecer el poder de los cristianos, y á flaquear y desfallecer el de los infieles mahometanos. No expresa la memoria por qué causa. Pero según podemos entender, por la división de los reinos eximiéndose el de Zaragoza y regiones finítimas de la sujeción á los reyes de Córdoba, con que desfallecieron mucho; sucedió, que el conde D. Galindo, hijo del conde D. Aznar, fué puesto en el gobierno de la provincia de Aragón debajo del señorío de D. Fortuño Garcés Rey de Pamplona. Y viendo mal poblada la tierra por las invasiones pasadas de los moros, el Conde llamó pobladores; y señalándoles términos, pobló muchos villajes en la provincia de Aragón, y fabricó un pueblo, al cual puso por nombre Atarés. Y en este tiempo, dice la memoria, de muy pocos estába habitado aquel retiro del Pano. Estos fueron los principios de aquella Real Casa. En los reinados siguientes, veremos lo que según la misma memoria, fué creciendo en celeridad y posesiones, como los mismos tiempos trujeren la ocasión de decirse.

12 En otro instrumento del Archivo de S. Juan, que se intitula Explanación de sus términos, se hace mención del rey D. Fortuño y se descubre, que aquellos reyes, ni á su comodidad personal perdonaban

por administrar justicia á sus vasallos y evitar contiendas entre ellos. Tenían las grandes dos pueblos, á la orilla del río Aragón, Benasa y Catamesua, muy cerca del Monasterio de S. Salvador de Leyre. Y dice la memoria; que el rey D. Fortuño de Pamplona vino de su patria con sus hijos y varones nobles, abades y presbíteros; hizo juicio acerca del término sobre que se contendía y que para enterarse mejor del derecho de las partes, y quitar toda discordia, anduvo en su caballo reconociendo todo el término, precediendo el Rey y siguiéndole gran multitud de gente de su séquito, y la que se había juntado: con que dejó en paz y buen orden las cosas. Tampoco se expresa en qué año sucedió esto. Porque aquella memoria es relación compendiaria de algunos reinados, buscando más arriba el derecho de Catamesas, una de aquellas villas, que recayó después en el Monasterio de S. Juan, y en fin en el de Leyre. Más parece de los primeros tiempos del reinado de D. Fortuño; porque dice, que mucho tiempo después, viviendo todavía el mismo D. Fortuño, levantó Dios al rey D. Sancho García por señor y gobernndor de la patria y defensor de su pueblo, y que reinó en Pamplona y Deyo veinte años.

§. IV.

Año 901

13 **U**na donación grande, que el rey D. Fortuño hizo al Monasterio de Leyre, es ya del tiempo próximo al fin de su reinado. Y descubre los motivos, que tuvo para renunciar el reino, los desengaños de la vanidad humana, con que habla en la carta. Porque á 19 de Marzo, fué al Monasterio de Leyre á recibir la hermandad de los monjes en la comunicación de sufragios y pias obras, como quien revolvía ya en el pensamiento, estrechar más el lazo de hermandad con la renunciación del mundo y profesión de su sagrada regla. El tenor del acto es este: «En el nombre del Señor. Yo D. Fortuño, Rey, hijo del rey D. García, viendo que los bienes, que parece tenemos, se nos desvanecen entre las manos, como el humo en el aire, y que es de brevísimo tiempo nuestra permanencia en esta peregrinación del mundo, en que armándonos siempre diferentes lazos el enemigo antiguo, ni una hora vivimos sin pecado; vengo al Monasterio de Leyre á recibir la hermandad, como vi recibirla á mi padre, y á rogar al Santo Salvador me perdone, como perdonó al Ladrón, pendiente en la Cruz. Y humildemente ruego á las santas mártires, Nunilona y Alodia, cuyos cuerpos en este Monasterio reposan. me sean buenas intercesoras con el Señor, por cuyo nombre no dudaron derramar su sangre. Para que tenga, pues, efecto mi petición, y mis ruegos sean bien oídos; Yo D. Fortuño Rey, hijo del Rey D. García, doy á S. Salvador y á las santas mártires Nunilona y Alodia, algo de lo que poseo: conviene á saber, á Olarda con sus herencias, y San Estéban de Sierra Mediana con sus herencias, y aquellos molinos, que están junto á la villa llamada Esa, con el término que se dice la Torre. Esta donación, escrita en mi presen-

»cia, pongo sobre el altar de S. Salvador. Y cualquiera que intentare
 »quebrantarla ó quitar algo de lo en ella escrito, á S. Salvador y á las
 »santas mártires Nunilona y Alodia, sea maldito y descomulgado por
 »todos los días de su vida; y después de la muerte, tenga su habita-
 »ción en el infierno con el demonio y sus ministros sin fin. Amen.
 »Fecha la carta en la era novecientas treinta y nueve, á catorce de
 »las calendas de Abril.»

14 Estos loables y piadosos pensamientos de la vanidad del mundo y sus frecuentes lazos, que descubre esta donación, fueron como ^{Año 905} semilla celestial, que abrigada en el religioso ánimo del Rey, y fomentada con los desengaños de las cosas humanas frecuentes á quien los quiere observar, y que ni á la fortuna de los príncipes pueden faltar; maduró en fin la resolución firme de renunciar al mundo y la corona, y entregarse del todo á Dios en hábito y profesión de monje. Ayudó á ella también la edad del Rey, ya anciana, como advierte el libro de la Regla, y descubren los sucesos referidos. Poniendo en consideración el Rey, que por su dignidad era deudor al bien público; cuyas conveniencias se podían esperar más ventajosas pasando la carga del gobierno y manejo de las armas de sus hombros, débiles ya por la ancianidad, á los de su hermano menor el infante D. Sancho, muy acepto en todo el reino, por la nobleza de natural justicia y piedad, que descubriría, y experiencias, que se tenían de su mucho valor en todos los trances pasados de la República.

15 Con esta determinación tomada, partió el rey D. Fortuño al Monasterio de Leyre con los principales de su corte. Y llamando á su hermano D. Sancho y Doña Toda Aznárez su mujer, les echó su bendición, pidiendo al cielo prosperase el gobierno, que les entregaba; y dió á su hermano la corona de su cabeza, su espada, la loriga con el collar de oro, el escudo, lanza y caballo con la silla, y freno de plata dos tiendas de campaña, tres cornetas, instrumentos todos del ministerio, para que le elegía, y sin los cuales en tan duros tiempos no podía mantener la corona dada, y transfiriendo en él toda la autoridad de Rey, se vistió el hábito de monje, dejando suspensos á todos con la novedad de aquel acto, en que se veía acabar un reinado sin fuerza, y antes de la muerte. Y exprimiendo lágrimas á todos la ternura de despedirseles del gobierno un rey tan amable, y de tan heroica santidad que enajenaba de sí voluntariamente la suprema potestad en la tierra, saliéndose de ella con el gozo, que pudiera de la prisión larga de Córdoba; aunque envueltas en el gozo de su acertada elección en el sucesor, que les dejaba en su retiro. Y si vivía al tiempo de este acto, como es creible, alguno de los tres hijos, que le señala el libro muy antiguo de San Isidoro de León y la Explanación de los términos de San Juan, que también le señala hijos, como se dijo; fué nueva razón para la admiración y ternura del hecho, posponer á las conveniencias de la República el cariño de hijo: y en pretensión á la corona de prendas y de sangre, dar sentencia en favor de las prendas, siéndole Padre el Juez. En este acto parece acompañó al rey D. Fortuño, abrazando también la vida monástica su caballerizo, movido del ejemplo

grande del amo. Porque en la memoria ya dicha de la Explanación de los términos de San Juan, entre los testigos, que presentó el obispo de Pamplona D. Galindo, de la acotación hecha por el rey D. Fortuño en los términos de Benasa y Catamesua, uno se nota Fr. Aznar, que había sido caballero de D. Fortuño Garcés.

16 Este memorable acto, parece pasó en la era de Cesar 943, ó año de Jesucristo 905. Porque esta misma era señala de entrada de reino à D. Sancho, el monje Vigilia en el Toino Alveldense de los concilios de España, que de su autor llaman Vigilano. Y la misma los Anales Compostelanos. Y en la era 952, por Enero corria el año vigésimo del reinado de D. Sancho, y le calenda con esa nota el mismo Rey en la carta de fundación del Monasterio de Alvelda, contando lo que reinó dentro de la era de 43, y lo poco que había corrido de la de 62, y los diez y ocho años intermedios enteros. Solo puede haber en esto, alguna dificultad, en que el mismo monje de Alvelda Vigila, que en el cuerpo de la Historia señaló la dicha era 943 de entrada en el reino à D. Sancho, añadió en la margen, que comenzó en la era 944; hora sea, que sólo le contó el reinado, desde las ceremonias de la coronación, que por varios accidentes se ha dilatado en otros reyes posteriores; hora que como monje, escrupuleó contar por reinado legítimo el tiempo, que no fué después de la profesión, hecha según la Regla, por D. Fortuño. En aquel Monasterio vivió el Rey con la perfección y ejemplo de vida, que suele seguirse á una resolución generosa, y que venció grandes dificultades; premiándose la Dios, aun acá en la tierra, con el gozo de las muchas victorias de su hermano, fruto de su acertada elección. Dicen vivió muchos años. Y el arzobispo D. Rodrigo, aunque le ignoró la estirpe real, ciento veinte y seis años de vida le señala.





LIBRO VIII

DE LOS

ANALES DEL REINO DE NAVARRA

CAPITULO I.

I. Sucesión del rey D. Sancho García. Jornada del rey á Gascuña. II. Pamplona cercada por los moros. III. Victoria del Rey sobre el cerco.

§. I.

I **L**a sucesión del rey D. Sancho II de los de este nombre, fué tan bien recibida de todos, que algunos instrumentos ^{Año 905} dei tiempo próximo, como el de la Explanación de los términos de S. Juan le celebran como sublimado por Dios al reino, para señor y gobernador de la patria, y defensor del pueblo. Y á la verdad fué tan feliz su gobierno, que parece se cumplió la

bendición de su hermano al entregársele, y que las oraciones y méritos de su religiosa vida, tuvieron mucha parte en los prósperos sucesos de su reinado.

2 El primero, en cuanto podemos entender, fué el agregar á su señorío o clientela y protección otro nuevo principado, que fué el de la Gascuña. Para cuya inteligencia será necesario dar cuenta aquí del estado de los vascones aquitanos, pagando lo que se está debiendo al largo silencio de sus cosas, interrumpidas con la narración de los sucesos de esta parte del Pirineo acá: y llevando delante la luz á la narración de sus cosas venideras, en que volvieron á enlazarse más aquellos pueblos en el señorío de los reyes de Navarra. El señorío de la Vasconia Aquitánica, que, como vimos, ocupó el conde D. Aznar Sánchez contra la voluntad del emperador Ludovico Pío y de su hijo Pipino, que gobernaba por él la Aquitania, y retuvo hasta su muerte, que fué el año de Jesucristo 836; después de él la ocupó su hermano el conde D. Sancho Sánchez, de quien hizo mención S. Eulogio en su carta al obispo de Pamplona D. Guillesindo. Y le retuvo por toda su vida, aprovechándose de las discordias civiles de los hijos de Ludovico y de la sublevación de la Aquitania, que levantó por Rey á Pipino el Niño, nieto de Ludovico Pio. Y aunque Cárolo Calvo se apoderó de la Aquitania y del niño Rey, su sobrino, el conde D. Sancho mantuvo el señorío ocupado, por la disminución del poder de los francos, trabajados con la guerra continuada de los normandos, y la que introdujo con grande estrago el moro Muza desde España, como vimos.

3 Una hermana del conde D. Sancho, casó con Emenón conde de Perigort, hermano de Turpino, conde de Angulema. Oihenarto sospecha, que aquellos dos grandes duques ó caudillos de los francos, que el obispo de Salamanca Sebastian dice, en la vida de D. Ordoño I, hizo por fraude prisioneros Muza, y metió en hierros, fueron estos dos condes cuñados D. Sancho y Ermenón; aunque él los pronuncia con los nombres algo inmutados Sanción y Eprenión: y que el rey Cárolo Calvo, con el apremio de tan peligrosa guerra, los admitió á su gracia y amistad, y se valió de ellos. Muerto D. Sancho, ó en esta guerra ó algo después, sucedió en el señorío de los vascones aquitanos, que ya inmutado el nombre llamaban Gascuña, su sobrino Arnaldo, hijo de su hermana y del conde Emenón, como se vé en un Códice antiguo manuscrito de la Iglesia Lemovicense, que dió á la luz pública Andrés Dufesne, tratando de la translación de las reliquias de Santa Fausta; y de él hace mención Gaufrido, Prior de Vosis en la Historia de su tiempo, que aún no ha visto la luz. Y los sueldos, que llaman Arnaldeses, de que hay mucha mención en los instrumentos de Gascuña, parecen moneda de este Arnaldo, que con título de Duque, como también su tío D. Sancho algunas veces, tuvo el señorío de Gascuña. Muerto Arnaldo, se deliberó entre los gascones acerca del sucesor. Y parece inclinaron muchos al rey D. Sancho, ó juzgándoles era la elección libre, como en tierra, en que no estaban tan asentadas las leyes de la sucesión, y que les estaba á cuen-

to la unión con los navarros, por el parentesco antiguo y cercanía de tierras; ó porque hallaron en el rey D. Sancho derecho para la sucesión, como hijo de Doña Urraca, que Oihenarto sospecha fué hija del conde de Gascuña D. Sancho Sánchez, de quien habla S. Eulogio; ó hija de su hermano el conde D. Aznar. En que fuese del linaje de D. Aznar la reina Doña Urraca, mujer del rey D. García Iñiguez y madre del rey D. Sancho, convienen comunmente los escritores de las cosas de Navarra y Aragón; aunque confusamente y perturbando el nombre del padre, por las causas arriba dichas.

4 De cualquiera manera que fuese, de su llamamiento y jornada á ocupar aquel señorío de la Gascuña, consta de los Cartularios de las iglesias de Aux y Lascar, que cita Oihenarto. Aunque como escritos más de doscientos años después, y con la ignorancia de las cosas de España, se mezclaron algunas cosas falsas en ellos. El Cronicón manuscrito antiguo, cuyo título es: *Relación de la descendencia de los reyes de Navarra*, tratando del rey D. Sancho dice: *E después pasó los puertos por reducir á su obediencia ciertos Señoríos de Guiana*, y en el mismo sentido hablan Garibay y otros escritores, Y aunque sin individuar la causa de su jornada, ocupado en Francia le representan el arzobispo D. Rodrigo y el obispo D. Lucas de Tuyd al tiempo del cerco de Pamplona, de que se hablará luego. Pasó pues el Rey los puertos con ejército Y allanando lo que podía haber de embarazo, con su presencia y el respeto de las armas, tomó posesión de toda la Gascuña, y puso en orden todo lo que pertecía al bien público de aquel nuevo señorío.

5 No se cogió el Rey con la codicia de él. Antes considerando prudentemente que la ansia inmoderada de apretar las cosas, que se tienen, hace á veces que rompa el lazo, con que se aseguraban; y que con la misma fuerza de retener, se quiebran las cosas entre las manos; y aquellos pueblos, que tan porfiadamente habían rompido tantas veces el yugo de los francos, y hechos á gobernarse por condes ó duques sus naturales, no era fácil durasen mucho tiempo á obediencia de Príncipe, que por la disposición de las cosas, había de residir lejos, y de la otra parte del Pirineo continuadamente; tuvo por más acertado llevar el aire á su inclinación, y asegurarlos en su protección y clientela, dándoles por Príncipe uno de sus hijos, que los gobernase. Dos tenía el rey, varones ambos con el nombre de García, y ambos de edad ya para poderseles fiar el gobierno, por haber entrado el rey D. Sancho muy tarde en el reino, como se colige del primer matrimonio del rey con la hija del conde D. Galindo Aznárez en la donación de éste á S. Pedro de Cereza. Y también se colige lo mismo del tiempo, en que suena en los archivos casada ya la infanta Doña Sancha, hija del rey D. Sancho, con el conde de Castilla Fernán González. Al hijo segundo pues, que llamaron D. García el Corvo, dió el rey el señorío de Gascuña, tomándole debajo de su protección y clientela, y con ciertos reconocimientos como de feudo, por los cuales en fin vino á recaer aquel estado en el rey D. Sancho el Mayor. Parece que la Gascuña entonces se dividía en Mayor y Me-

nor, y por otros nombres, la Citerior y Ulterior, La que llamaba Mayor y Ulterior, parece ser la que hoy retiene el nombre de Gascaña con poca diferencia, y corría por la Novempopulonia y orilla del Garona hasta cerca de Tolosa.

6 La menor y Citerior parece comprendía la merindad de Ultra puertos, que propiamente llaman hoy día *vascos*, contiguos á España y alguna parte del principado de Bearne, y de los condados de Bigorre y Comange. Esta parece retuvo el rey, como contigua á su reino y más oportuna. Y en cuanto á la merindad de los que propiamente llaman *vascos*, en cuanto se puede entender, parece que de mucho más antiguo, y quizá desde la primera entrada de los vascones en Francia en tiempo de Leovigildo, corrieron siempre con los vascones españoles, que son los navarros, ó con muy pequeñas interrupciones de invasiones súbitas de los francos. Porque los hallamos siempre con unos mismos fueros y leyes, lengua, usos y costumbres, La Gascaña Mayor ó Ulterior, dió el rey D. Sancho, á su hijo D. García el Corvo en la forma dicha. Y en ella misma se ve, prevalecieron mucho algunos estilos de por acá, que arguyen la dependencia, en especial el uso del lábaro con el nombre de Jesucristo en cifra, usado mucho en las cartas de los reyes antiguos de Navarra, que se ven con frecuencia en las de los duques de Gascaña.

7 Véase ser así la división de la Gascaña. Porque el Cartulario ya dicho de la Iglesia de Aux, tratando de los tres hijos que tuvo de la condesa Doña Amuna, y en quienes dividió su señorío D. García el Corvo, dice: *A Sancho García dió la Vasconia Mayor. A Guillermo García dió á Fidentiaco. A Arnaldo García dió Astarac. Sancho García tuvo dos hijos, Sancho Sánchez y Guillelmo Sánchez. Guillelmo Sánchez procreó al noble duque de Gascaña Sancho, á sus hermanos y hermanas.* En que se ve, que nombrándose la Gascaña Mayor, se habló en contraposición de otra, que se llamaba la Menor que habiendo dispuesto de la mayor D. García el Corvo entre sus hijos, nada dispuso de la Menor, como reservada para sí y sus herederos por el rey D. Sancho su padre. Es célebre su memoria entre los gascones. Y llámanle D. Sancho Mitarra ó Metarra, que de ambos modos se halla su memoria, y con ligera corrupción suena en la lengua vascongada *habitadores de los montes*; sin duda por lo que el arzobispo D. Rodrigo y frecuentemente las memorias antiguas refieren de él, de que habitaba muy de ordinario en las montañas, haciendo desde ellas frecuentes invasiones contra los moros, y fabricando en lo más enricado de ellas, muchas fortalezas á menos costa, aprovechándose de su fragosidad y defensa natural.

§. II.

8 **L**a próspera disposición, con que corrían las cosas de aquel nuevo señorío, recibido con aplauso de los gascones, por verse con príncipes de por sí, y para los riesgos á la sombra del rey D. Sancho, interrumpió con tumulto un aviso de

gran riesgo. Los moros, que habían estado á la vista, y explorando los movimientos é indicaciones del nuevo reinado, viendo al rey D. Sancho empeñado en la jornada de Francia, y que había pasado con ejército á ella dejando el reino en menos pronta defensa, y que la que podía hacer revolviendo con el ejército, se la había de estorbar el invierno, que iba ya entrando y cerrando los pasos del Pirineo; entraron en grande esperanza de hacer un poderoso y muy útil salto en su reino desarmado, que cuando menos bien saliese, le embarazase muchos años en reparar los daños de aquella ausencia. Y con este designio, haciendo apresto de ejército grande, entrando poderosamente por Navarra. Y sin detenerse en otras plazas menores de la frantera, por parecerles que cogida Pamplona caerían por sí mismas otras muchas; con marchas tiradas se aparecieron súbitamente sobre Pamplona. Y acuartelándose con los mejores reparos, que pudieron, contra la inclemencia del invierno, de los despojos de los villajes circunvecinos, desamparados con el terror de la entrada asentaron en torno de ella sus reales.

9 Halláronse los pamploneses cogidos de sobresalto, con un cerco no esperado, y por no esperado, no prevenido con las defensas y bastimentos necesarios para tolerarle. Fluctuaban entre la esperanza y desesperación del socorro, primer cuidado de las plazas cercadas, y de que penden el ardimiento ó desmayo, con que se emprende la resistencia. Hacía para la desesperación el tiempo y calidad del año, que parecía haber conspirado con el designio de los moros, arrojando una desmedida y muy extraordinaria copia de nieve, de que miraba cubiertas todas las montañas, que á no mucha distancia en torno la coronan: coligiendo cuales estarían las cumbres mas altas del Pirineo, por donde únicamente les podía venir socorro competente. Pues no era creible, que en reino enervado de las fuerzas, que había llevado el Rey, en tiempo tal, y sin la autoridad y aliento de la presencia real, se pudiese componer grueso de fuerzas bastantes á desbaratar tan grande ejército, ni más que para incomodar al enemigo con saltos ligeros, fatigarle con armas falsas y guerra de ladrones.

10 Hacía para la esperanza el esfuerzo grande del Rey, curtido en trabajos, y hecho á vencer grandes dificultades, y á cuya vista se encendía, más que se entibiaba, la nobleza de su ánimo, que no le permitiría sosegar en el riesgo de sus vasallos; la grandeza de la pérdida, que le encendería más para acometer cualquiera trance, por librar plaza de tantas consecuencias y en las entrañas de su reino. Que la aspereza del invierno, también desacomodaría mucho los cuarteles de los moros por más que los procurasen acomodar; y que fatigándolos con frecuentes y súbitas salidas, y teniéndolos trabajados en vigilia continua y armas vivas, á que no faltarían por su parte los de afuera, se podía esperar, que vencidos del tedio y gran trabajo, levantasen el cerco y soltasen la presa, que rodeaban, aun en caso menos creible de detención del Rey. Prevaleciendo estos pensamientos y la lealtad debida al Rey y el odio de nación y secta tan aborrecible á España, resolvieron sufrir á todo trance el cerco, y partiéndolo-

2e en guardias por las torres y murallas, se dispusieron para él.

11 Herido el Rey con el aviso del riesgo de Pamplona, dejando todos los demás cuidados, enviando por todas partes mensajeros, que avisasen su jornada de vuelta y previniesen los pueblos, para que con el mayor número de gente armada que pudiesen, le saliesen al encuentro; cogiendo arrebatadamente el ejército y los que de aquel nuevo señorío le quisieron seguir, partió la vuelta de Pamplona con las marchas largas, cuanto el tiempo permitía. Pero daba en los ojos al ejército en la marcha, la pesadumbre inmensa del Pirineo que de las llanuras de Francia más despejadamente se registra, con el herizado ceño de tanta nieve, que le oprimía, y el espanto de haberle de pasar.

12 Llegaron las tropas á la raíz de los Puertos. Y requiriendo el Rey la disposición del paso por exploradores noticiosos del país, se halló del todo intratable el Pirineo, con desmayo de todos, que daban por perdida la jornada, y reputaban la empresa por temeridad de quien intentase combatir con la naturaleza. Pero abrasaba al Rey el dolor de tan gran pérdida amenazada, y la confusión grande, en que miraba su reino si tenía efecto, mucho más que lo que podía embazarar el riesgo. Y fuera de la grandeza de ánimo, superior á todo peligro, el deseo grande, que disminuye las dificultades, que hacía estimar en menos aquella. Hizo recoger gran copia de pieles de bueyes y corta abarcas, calzado rústico, pero muy á propósito para pisar con firmeza las nieves. Y calzóselas él primero, y á imitación suya los demás. Y mandando desmontar á los de á caballo, porque fuesen menos peligrosas las caídas á pie, y que los caballos aligerados de la carga, saliesen mejor y que marchasen con el fardaje y bestias de carga en la retaguardia, pasasen con menos trabajo por los caminos ya rompidos de infantería, esforzando á todos con palabras de gran aliento y mucho más con el ejemplo, tomando por guías hombres prácticos de los puertos, y rodeado de los más adelantados, que se le arrimaron, á pie y con aquel traje rusticano, comenzó á subir el puerto y romper las nieves.

13 Fué el ejemplo del rey, nuevo aliento á los esforzados y á los menos osados, empacho y caso de fealdad rehuir el peligro, que el Rey acometía el primero. Marchaba el ejército deshilado, tomando muchas veces á tienta los caminos por estar cubiertos de la nieve, y explorándolos con las lanzas por ir confusas y mal aseguradas las guías, cayendo muchos en los profundos barrancos disimulados, y haciendo á veces sueño que pisar de las rodela, que con el ámbito no se undían tanto en las hoyas, en que el viento había recogido mayor copia de nieve blanda; á veces y con no menor trabajo, sobre ella endurecida con el hielo estribando en los cuentos de las lanzas en los resbalos, según las mudanzas del sol ó aire frío, con los cuerpos relajados en sudor con trabajo y afán grande, y penetrándolos los soplos del aire helado. Iba el Rey recogiendo y abrigando las tropas con los cortos reparos, que se podían hallar en los pequeños villajes, que se encuentran en la marcha; y recibiendo las nuevas milicias de los va-

sallos fieles, que atravesando por los lados con no menor trabajo á la fama de su viaje, le salían al encuentro y se le iban agregando.

14 De aquella suerte acabó de atravesar el Rey el grueso del Pirineo. Y recogiendo el ejército á la falda de él en tierra ya más benigna, le dió algún descanso; no el que pedía trabajos pasados; pero el que permitía el riesgo, de que se esparciese la fama de la llegada y tocase en los moros la noticia y el peligro de Pamplona. A la cual, más por huír el tedio, sitio largo, y aspereza del invierno tolerado en tiendas, que por recelos de que el Rey pudiese penetrar el Pirineo, apretaban con combates, apresurando la conquista. La alegría y conhorto natural de haber vencido un trabajo grande, inclinó á todos, antes que el Rey lo ordenase, á pedir asaltar las fortificaciones enemigas. Y á que fuese luego, las razones dichas. Solo se consultó el modo. Prefirió el Rey prudentemente el cuarto de romper el alba, para asaltar no sentido en la obscuridad y descubrir con la luz ya dentro, la disposición de los reales, y declinar los errores peligrosos de fortificaciones enemigas, que muchas veces quitan las victorias de las manos.

§. III.

15 **C**on este designio, repartidos los órdenes, y encomendada á Dios y á los Santos valedores la facción, que á honor suyo se comprendía, el Rey envuelto en la obscuridad de la noche, menor que lo que quisiera por esclarecerla algo la reflexión del cielo en la nieve, se arrimó á los cuarteles enemigos, llevando el ejército en grandísimo silencio por no descubrirle, y á paso muy lento, por meterle descansado en el afán de la batalla. La seguridad grande y turbación de caso no pensado, fatales siempre á los ejércitos, perdieron aquel día con último estrago á los moros, y dieron á los cristianos casi sin sangre la victoria, que pudiera haber salido muy sangrienta. La aspereza grande del tiempo, que suele dispensar algo en el rigor de la disciplina militar, en especial cuando no se siente riesgo cercano, y el estar tan ajenos de él, por juzgar inaccesible el Pirineo, tenían los reales de los moros en menos buena custodia, que la que pide la salud pública, mejor asegurada en el recelo de que puede ser, que en la confianza de que no será; en especial cuando no va á decir en la costa de tan útil seguridad, más que la incomodidad de pocos que velen y aseguren. En la quietud de los reales, reconoció el Rey ya muy cercano esta disposición; y que ni su venida había sido sabida de los moros, ni sentida su cercanía. Y logrando la ocasión, al primer albor del cielo, arremetió con grandísimo ardimiento á los cuarteles enemigos; y con tal presteza los entró que primero se destrozaban y mataban las guardias dentro, que avisaran el riesgo los trompetas y bocinas resonando, y la vocería de industria muy esforzada del ejército que acometía.

16 El estruendo grande y manifestamente de ejército cumplido,

avisó á los cercadores su peligro no temido, y á los cercados su socorro apenas esperado. Unos y otros corrieron con el tumulto. Los pamploneses conhortados, á las torres y murallas para gozar la vista tan deseada de sus libertadores; los moros á las armas pero llenos de confusión y miedo, viéndose entrados y con los órdenes discordes y encontrados, llamando el peligro de varias partes, irresolutos hacia cual acudirían, y gastando en deliberar el tiempo de menear las manos. Iba el Rey calando el fondo de los reales y descubriéndole con la luz, que ya esclarecía, y destrozando con los escuadrones bien concertados las tropas enemigas mal arremolinadas á las banderas, causando su fuga nuevos daños, descomponiendo con el tropel de ella á los que se estaban ordenando para su socorro y refuerzo. Corría toda la ciudad con la luz ya clara á las murallas; todo sexo, toda edad, viejos, matronas, doncellas, niños, esforzando desde las almenas á los amigos con las voces y pidiendo al cielo cumplidísima victoria para el Rey, y buscando con ojos solícitos la parte donde peleaba en persona. Y la juventud armada, viendo la confusión grande de los moros por los cuarteles, por no faltar á la ocasión, deseando aumentar la victoria ó apresurarla, y con el coraje de vengar sus agravios y riesgos dejando guardia competente, que en todo trance asegurase la ciudad, salió impetuosamente á herir en los moros. Con que creció el espanto y confusión, llamando el nuevo riesgo á defender las espaldas á los que ni la frente solo podían.

17 Con la luz se iba declarando y aumentando la victoria. Porque descubriendo con ella los cuarteles todavía enteros, el estrago y turbación grande de los que se iban destrozando y que la victoria como creciente impetuosa de río iba inundando los reales, con el miedo ajeno se caían de ánimo y dejaban de intentar lo que por sí mismos podían, en dificultar y hacer costosa la victoria y aligerándose de las armas de que no pensaban valerse, se entregaban deshechamente á la fuga, aunque en vano. Pues el Rey, ó previendo el suceso ó queriendo derramar más dilatadamente el terror y confusión del primer acometimiento, había esparcido en torno algunas tropas sobresalientes de tiradores sueltos, que por todas partes tocasen arma, y obrasen lo que dictase la ocasión. Y viéndola buena, asaltaban los reales ó salían al encuentro armados á los que saltando las fortificaciones desarmados y desalentados, intentaban la fuga por la campaña embarazada con la nieve. Y si algunos escapaban de su primer encuentro, para esconderse y tomar aliento en las quebradas y bosques cercanos, las huellas estampadas en la nieve los descubrían para la muerte. Por todas partes se seguía impetuosamente la victoria, que celebraba desde las murallas y torres todo el pueblo de Pamplona con alegres clamores, que encendían más á los soldados, viéndose pelear como en teatro, y su valor á vista de muchos ojos con el premio pronto de la celebridad y el aplauso.

18 O el Rey había dado orden de que á nadie se perdonase, queriendo ensangrentar mucho la victoria, para escarmentar con el estrago grande la osadía de los moros, en entrársele tan adentro de su rei-

no; ó el tiempo y la ocasión se lo persuadieron á los soldados, concurriendo con el odio de la nación, el inmenso trabajo padecido en el tránsito del Pirineo, encendiéndoles para la venganza la memoria de él. Y cuanto había sido mayor la costa, que habían hecho para la victoria, tanto más implacablemente la ejecutaban, llevándolo todo á filo de espada. Hasta que, no ya la templanza ni la hartura y tedio de matar, sino la falta de enemigos en que emplear el hierro, tocó á recoger y puso fin á la batalla, quedando la campaña cubierta de cadáveres, armas, banderas, bagajes y tiendas trastornadas; y mirándose á cada paso sonrojada la nieve y vaheando con la sangre reciente. El arzobispo D. Rodrigo, el obispo D. Lucas de Tuyd y todas las memorias antiguas convienen, en que apenas escapó alguno del ejército de los moros, que pudiese llevar á los suyos el aviso de la desgracia.

19 El Rey conseguido tan gran victoria, y distribuidos con larga mano los despojos entre los que habían sido compañeros en tan duros trances, entró en Pamplona, gozando la mejor parte de los despojos en las aclamaciones de toda la ciudad, que pasando en tan breve tiempo de la última congoja y riesgo de perderse, á la seguridad y gozo de la victoria, se sublimaba al cielo, apellidándole su libertador y dado por Dios para defensor del pueblo cristiano. Dióle el Rey muy reconocidas gracias del suceso, por los templos, con insigne piedad. Por la cual le celebra mucho la piedra del castillo de S. Esteban, que parece memoria general suya, diciendo que todas sus victorias las atribuía con ánimo religioso á Dios, y las reconocía dadas por su mano. Licenció después el rey las tropas, para que descansasen en sus casas después de tanto afán y en la inclemencia del tiempo, avisándolas estuviesen prevenidas para su primer llamamiento.

20 Algunos escritores han llamado á este príncipe D. Sancho Abarca por el calzado, que usó con tanto riesgo y tan feliz suceso. Y los que le confundieron con su nieto, ignorando fuesen dos, van consigüentes en su yerro. Los que con más luz los distinguieron, no podrán negar, que su nieto D. Sancho se intituló frecuentemente con el renombre de Abarca. Pues él mismo le usa en varias cartas suyas, y su nieto el rey D. Sancho el Mayor se le atribuye en no pocas. Algunos por salir de este lazo, dijeron que ambos gozaron de ese renombre. Y abrazáramos con gusto su doctrina, si halláramos algún fundamento de escritura del tiempo ó escritor próximo. Pero no le hallando, no tenemos por lícito el adivinarlo, contentándonos con decir que si no tuvo ese renombre, le mereció, y que en todas las memorias de su tiempo y el próximo, siempre se nombra D. Sancho García sin renombre alguno. La trabazón de los sucesos, que se siguieron, arguye, que el cerco y batalla de Pamplona, fué á fines del año 907 principio del siguiente.

CAPITULO I.

I Cerco y conquista del castillo de S. Esteban. II Conquista de las tierras de la orilla oriental del Ebro.

§. I.

Año 908

I

No le pareció conveniente al rey D. Sancho dar treguas de tiempo á los moros, para recobrase del espanto de aquella rota. Y así lo más presto que le fué posible por el tiempo, haciendo llamamiento de sus gentes prontas por lo que le amaban y por la memoria de los sucesos pasados, resolvió insistir en la guerra y dar á entender á los bárbaros que no sólo tenía fuerzas para rechazarla, sino también para metérsela dentro de sus casas. La disposición misma de las cosas decía hacia donde habían de encaminarse las armas. El castillo de S. Esteban, que hoy llaman Monjardín, fuerza principal de la tierra de Deyo, que dijimos se había perdido en la guerra de Muza ó poco después en la que Mahomad rey de Córdoba hizo en Navarra; y que después había entregado Cimael, nieto de Muza, rey de Tudela, á Mahomad Abdala su primo, que se apoderò de Zaragoza por rescate de su libertad; era un padraastro perjudicialísimo para Navarra, que se retenía por los moros con la fortaleza natural del sitio y comunicación de Calahorra y Tudela y otras plazas, que por entrambas orillas del Ebro poseían los moros. Y distando poco más de ocho leguas de Pamplona al occidente y como una y media de donde se fundó después la ciudad de Estella, se entraba muy adentro, y desacomodaba mucho la comarca, teniéndola siempre en arma viva y expuesta á las correrías y robos de los bárbaros.

2 Este dolor incitó al Rey á emprender su conquista. Y marchando con el ejército, llegó al Monasterio de Yrache, del cual esta es la primera memoria que se halla en nuestros archivos. Pero hallándole ya fundado el Rey y con forma y disciplina monástica, y viendo que el rey D. Sancho el Mayor, su tercero nieto, hablando de la donación que el Rey su tercero abuelo hizo al Monasterio con ocasión de esta jornada, dice, había hecho esto el Rey, queriendo restaurar los derechos de las Iglesias devastadas en la incursión general de los bárbaros, coligió Yepes no ligeramente que aquel Monasterio tuvo principio antes de la general pérdida de España. Mas admira que en tanta cercanía de fuerza tan principal de los moros pudiese mantenerse el Monasterio. O la tierra intermedia, que es muy quebrada, tenía algunas fuerzas, que reprimían por allí las correrías, ó el Monasterio vivió precariamente á merced de los bárbaros, como otros que se sabe toleraban por los tributos.

3 Como quiera que sea, tocando el Rey en la marcha en el Monasterio, que cae en el camino hizo alto en él con el ejército. Siem-

pre ha sido de grande devoción la Sagrada Imagen de la Virgen María, á quien está con sagrada aquella Real Casa. Y habiéndola visitado el Rey, y reconocido ya de cerca el sitio de la fortaleza muy enricado y por todas parte pendiente, y la mucha prevención con que la tenían los moros, por ser fuerza muy empeñada y como baluarte contra los cristianos, y que abriga y hacía espaldas á las tierras, que poseían los infleles por la ribera oriental del Ebro; entró en gran cuidado y encomendó con muy apretado instancia de oraciones el buen suseso á la Virgen. Dice, que cuando salió para asaltar el castillo, le ofreció todo lo que ganase de los moros aquel día; y entre los monjes hay memoria, heredada de sus antecesores, que llevó el Rey la Sragrada Imagen edtre los escuadrones para el asalto,

4 Movió el Rey las tropas para intentarle y reconoció en tornó la disposición de la montaña, sobre que está fundado el castillo. Y era menester ganar primero la cumbre de ella. Porque á saltar subiendo derechamente al castillo y trepar toda la subida, apenas se puede pedir á hombre cargado con las armas. Aun sin la oposición de la resistencia y dejando los moros rodar peñascos por la montaña abajo, podían deshacer al ejército sin fatiga y á su calvo por ser muy prolija y pendiente la subida. Por la parte del occidente es algún tanto más blanda y descansada la subida. Y vencida la cumbre por allí, corre á lo largo una llanura al oriente hasta el castillo, que la termina y en torno del cual quiebra la tierra con pendiente de gran profundidad por todos los aspectos del cielo menos el del occidente de la llanura dicha. Por asegurar más el castillo, parece que los moros quebraron esta llanura, por donde era el paso forzoso, con una cortadura que cogía todo el ancho de ella, profundando foso y levantando trincherá de la tierra de él. Algún rastro se ve hoy día de esta fortificación, aunque desbaratada ya con el mucho tiempo. Y ocurre tan prontamente á cualquiera que reconoce el sitio para asegurar el castillo, y es tan fácil de hacerse por no ser la anchura del llano como corre de septentrion á mediodía, y de pendiente á dependencia más de lo que dice la frente del castillo; que parece del todo increíble se omitiese, en especial en fortaleza de tanta estimación, como se dirá. Venían á ser con esto tres las instancias forzosas del combate: ganar la altura de la montaña; asaltar y expugnar la cortadura, que cobrada la llanura y paso para el castillos; y como en última retirada asaltar á éste.

5 Todo lo fió el Rey del patrocinio de la Virgen y del buen aliento, que miraba en sus soldados, Y arremetiendo á ganar la cumbre de la montaña, qe parece se debió de hacer de nocho, y valiéndose el Rey de otra alborada, como la de Pamplona y amenazando con estruendo por varias partes y ejecutando el abance principal, por donde menos ruido se hacía, en fin, aunque con gran fatiga de losdodos, á pesar de los bárbaros, ganó el Rey la cumbre de la montaña. Y deteniendo algún tanto las tropas para ordenarlas y que templasen el sobreliento de la subida agrio y peso de las armas, arremetió con gran denuedo á la cortadura, que cortaba la llanura y ce-

rraba el paso para el castillo. Y abrigando á los que avanzaban por el foso, y cegándole con escalas, asaltaban la fortificación; habiendo dispuesto, para que lo pudiesen conseguir con menos riesgo, copia de tiradores diestros, que incessantemente arrojaban saetas y dardos y todo género de armas arrojadizas y clavaban á cuantos se asomaban para la resistencia; despejando toda la frente de los defensores que la aseguraban, se entró en fin y ganó la fortificación. Y los moros atropellándose en la fuga, corrieron á guarecerse en la última retirada del castillo.

6 No se expresa si el Rey valiéndose de la ocasión y terror de los bárbaros siguió el alcance de su fuga desordenada, y asaltó luego el castillo, sin darles lugar á recobrase ó si descansó las tropas fatigadas, y como obra mayor y más difícil, dispuso más lentamente el asalto del castillo. El rey D. García de Nájera, su cuarto nieto, en su carta de permutación de aquel castillo y tierras de su señorío con el Monasterio de Yrache, habla tan apresuradamente del asalto y expugnación del castillo, que por lo menos se colige no fué cerco á la larga; sino que el Rey asaltando con gran fuerza y arimándose con mantas militares á pesar de los bárbaros, que con la desesperación más obstinadamente defendían aquel último refugio de su esperanza, y en la fuga por los despeños tenían igual riesgo; después del recio y porfiado combate ganó por fuerza de armas el castillo.

7 Y vese hubo en su conquista trances de gran riesgo y reputación, y que la victoria fué muy señalada. Porque el Rey en vida y muerte hizo mucho caso de aquella conquista, habiendo hecho muchas y grandes. En vida, pues añadió al título de Pamplona el de Deyo de que aquel castillo era la fuerza más principal. Y como título, que el Rey usó, se le da la piedra de inscripción funeral, que allí mismo se ve; y también se le da la memoria de la Explanación de los términos de S. Juan ya alegada. Y lo que la estimó en muerte lo descubre el que dejando tantos entierros honoríficos de patronato real, y el de Leyre, donde tenía los huesos de sus padres y abuelos, escogió para entierro suyo, como se vera, la pequeña Iglesia del Proto mártir S. Esteban, que dentro de aquel castillo había, y dura con señales de grande antigüedad dió el nombre así al castillo como á los pueblos del valle, que domina, llamándose el castillo y valle de S. Esteban. Pareciéndole al Rey, que el sepuldro más honorífico era el que había ganado con victoria ilustre contra los enemigos del nombre cristiano. Y en Príncipe, que no tuvo necesidad de hacer blasón de cosas pequeñas, es argumento de empresa grande, aunque se ignoren los trances de ella, como comunmente otras cosas nuestras. Sin duda debió de cargar gran morisma á la defensa de aquella fuerza.

8 Lo que más admira es, que lo que estimó tanto el Rey, lo donó tan fácil y prontamente. Porque bajando del castillo, y dejándole en buena y segura defensa, volvió al Monasterio de Yrache; y en haciimiento de gracias donó á la Virgen Santa María, y á los monjes, que la servían, debajo de la disciplina del gran padre S. Benito, á perpétuo, y enteramente, sin que tuviese parte el Rey ni alguno otro el

castillo y los pueblo todos de aquel valle de S. Esteban, con muchas maldiciones á los reyes sus sucesores, si quebrantasen en todo ó en parte la donación. Y parece cierto dejó él escritura de esta su donación, aunque ya no parece; y es la causa de ignorarse el año fijo de esta victoria. Porque el rey D. Sancho el Mayor, su tercer nieto, dividía muchas singularidades de esta donación del Rey en su carta de confirmación, dada el año de Jesucristo 1033.

9 Lo que añade el Rey D. García de Nájera en la suya de permutación de aquel castillo y señorío con el Monasterio, es muy digno de ponderación y parece se sacó la donación real, que entonces duraba. Porque dice, que el rey D. Sancho habiendo bajado de las montañas lanzando á los moros llegó á este lugar, y encomendándose á la Virgen, marchó contra el castillo y le ganó, y que luego le donó con todo su señorío á la Sagrada Virgen de Yrache, como décima de lo que había ganado y esperaba ganar de los moros. Tanta era la piedad de aquellos reyes, que no solo diezaban á las iglesias de Dios de lo que rompían los arados de los campos, sino también de lo que rompían con las espadas y lanzas en los pechos de los enemigos de la fe, y hacían tributarios á Dios, no solo el sudor de la agricultura, sino también la sangre de las batallas; y á cuenta de los frutos de conquistas, que esperaban, ya de presente pagaban el reconocimiento. Oíga-lo nuestro siglo infeliz, parco en reconocer y donar al Autor universal de todos los bienes; y dolorido en lo que halla donado por otros, á quienes costó más, y que fia más de la tierra en lo que la arroja en el cultivo, que de Dios en lo que arroja en su seno la piedad y religión.

§. II.

10 Como las naves engolfándose toman más viento y navegan más veloces; parece que las armas del Rey, tomando nuevo aliento con los sucesos pasados, comenzaron á tener más veloz la carrera. Y vencido aquel pernicioso tropiezo, que embarazaba, se entró el Rey poderosamente por las comarcas finítimas, que abrigaba aquella fuerza, recobrando de los moros las tierras perdidas en las guerras pasadas, de Los Arcos, Sansol, Torres y pueblos de las comarcas de Viana. De algunos de los cuales, fundidos en uno, se formó después aquella ciudad, hasta tocar con el curso de las armas en el Ebro y el collado, que á su orilla se levanta y llaman Cantabria. En que parece hubo fortaleza en lo antiguo; y se ven hoy día manifiestos indicios de ella en la parte septentrional de aquel cerro, que más de cerca mira á la ciudad de Logroño.

11 Parece que el Rey, ó hizo fortaleza allí ó, lo que más creemos, que la halló y ganó. De lo cual hay algunos buenos indicios. Porque muchas memorias antiguas entre las cuales son el Escritor de la Crónica Universal del tiempo del rey D. Teobaldo y el arzobispo D. Ro-

drigo, hablando de las conquistas que el rey D. Sancho hizo en la Rioja, de que luego se tratará, dicen que el rey se metió en Cantabria para guerrear á los moros; y que desde Cantabria ganó hasta montes de Occa. Lo cual tiene muy natural interpretación entendiéndose, que el Rey hizo la fortaleza de aquel cerro plaza de armas para guerrear con los moros de aquella frontera. Ayuda á este mismo el que Rasis, escritor árabe, cercano á estos tiempos, hablando del señorío que comprendía la ciudad de Tudela y de su comercio, y diciendo que en ella moraban más gente que en todos los otros pueblos, y que allí traían las tiendas de Narbona y Barcelona, y que por la bondad de la gente de Tudela y por el gran poder convino á los de Tarazona estar debajo del señorío de Tudela; añade, que en el término de ella había muchas villas y castillos, de los cuales uno era Armenta; y que cuando España era de los moros, Armenta era como escudo contra los cristianos.

12 Lo cual no pudiendo entenderse de Armentia, la de junto á la ciudad de Victoria, por la distancia grande y por la interposición de tantas montañas que nunca pudieron romper los moros ni asentar dominación estable en la interior Alava, que hoy retienen el nombre; trae á la consideración, que debía de hablar de alguna fortaleza, que hubiese en aquella parte de la ciudad de Logroño, que hoy día retiene el nombre de Armentia y está en frente de aquel collado de Cantabria. Y es cosa muy natural que el señorío de Tudela corriese aquellas diez y seis leguas de tierra llana Ebro arriba hasta Logroño y que se terminase allí, por comenzar luego y encumbrarse muy ásperas y grandes montañas hacia el norte, cuya falda llaman hoy la Sonsierra de Navarra, que vale tanto como pie de sierra; y por el nordeste, allí luego pasado el Ebro, la tierra que llaman la Berrueza, que, como vimos en el obispo D. Sebastián, se mantuvo por los cristianos en la pérdida general. Y que por esta razón en Armentia como en última frontera hiciesen los moros fortaleza contra las tierras ásperas allí cerca, en que se mantenían los cristianos. Y si así sucedió naturalísima cosa fué, que los cristianos de aquellos primeros tiempos, valiéndose del Ebro intermedio y hallando la buena comodidad de fortificar aquel cerro, labrasen en él fortaleza, que hiciese frente á Armentia á tan poca distancia con el Ebro en medio.

13 Quien hallare mejor fundamento para interpretar de otro modo este texto y dar diferente sitio á aquella Armentia, escudo contra los cristianos, lo podrá hacer. Que á nosotros en cosa tan oscura y de que no avisaron con toda claridad los que podían, nos parece hacemos algun beneficio á la historia pública en decir lo que barruntamos; como quiera que para el deleite de la vista no solo conduce lo que se mira claramente cerca, sino también lo que confusamente lejos. Vigila, el Monje de Alvela escritor, del tomo de los Concilios de España, pudiera ser árbitro de esta duda, por su mucha antigüedad y cercanía al tiempo. Pero está obscuro el texto, en que hablan de las conquistas del rey D. Sancho diciendo de él: que por Cantabria conquistó del poder de los moros todas las fuerzas y castillos desde Ná-

jera á Tudela, dejándonos en duda, si en la palabra *Cantabria* entendi6 pueblo 6 fortaleza particular, por la cual entr6 6 hacer la conquista, 6 regi6n en que la hizo. Sabiéndose, que la Rioja y tierras que corren Ebro abajo conservaron el nombre de Cantabria, por las reliquias de los cántabros, que Augusto César hizo bajar de las montañas y derram6 por aquellas tierras llanas.

14 De cualquiera manera que esto fuese, el rey D. Sancho continuando el curso dichoso de las armas y corriendo Ebro abajo por su orilla oriental, fué ganando todos los pueblos de aquellas comarcas de Mendavia, Lo losa y el antiguo pueblo de Areso, diruido ya y de que duran las ruinas y el nombre inmutado en Resa en un término, y rastros de una puente sobre el Ebro, que solía ser tránsito de comunicaci6n con la Rioja, Carcar, S. Adrián, Andosilla, Azagra al en cuentro del río Ega con el Ebro, hasta tocar en Milagro y los ríos Arga y Aragón, que unidos desaguan en el Ebro debajo de él. Con que de esta vez cort6 el Rey la dañ6sima comunicaci6n, con que de Calahorra y Tudela mantenían los moros señorío en la orilla oriental del Ebro y se entraban perniciosamente hasta el castillo de S. Estéban, teniendo en arma continua á los cristianos; sin que lo pudiesen resistir los moros, aterrados con el espanto de los sucesos pasados y felicidad de sus armas.

15 De la carta del rey de la fundaci6n de Alvelda, se ve no consentía parar á los moros en las tierras ganadas, sino que los arrojaba de ellas; poblándolas de cristianos y dejándolas en más segura defensa. Y el rey D. Sancho el Mayor dice, que en sus conquistas iba poniendo en buen orden los derechos de las iglesias. Y algunas memorias celebran su celo en derribar las mezquitass de los mahometanos. Con la conquista de estas tierras, perdidas en las guerras pasadas, que no se habían podido recobrar por el gran poder de los reyes de Córdoba y después de Muza y sus descendientes, vino el rey D. Sancho á conseguir quedase el Ebro por esta parte de su reino por línea de divisi6n entre moros y cristianos, como lo habían sido en tiempos pasados entre africanos y romanos, y entrambas veces con buen agüero para los poseedores de su orilla oriental.

CAPITULO III.

I. Casamiento de la Infanta Doña Sancha con el conde Fernán González. II El Rey vuelve á la guerra contra los moros y gana de ellos la Rioja y otras tierras.

§. I.

La felicidad de estos sucesos referidos, que parece acaecieron en los cinco 6 seis primeros años de su reinado, encendió más en el Rey el deseo de pasar el Ebro y meter la guerra á los moros en la Rioja y despojarlos de aquella regi6n fértil y rica de frutos. Y fué conveniencia muy considerable

en orden á este pensamiento el matrimonio de su hija infanta Doña Sancha con el conde Fernán González, señor muy poderoso en Castilla y de grandes heredamientos de tierras y vasallos en las comarcas de Lara, que hacen espaldas por el occidente á la Rioja, y por la vecindad á lo que se iba á ganar, venía más á cuento aquel lazo. Y aunque por la edad no habla entrado en los gobiernos de Castilla, partida entonces en varios gobiernos con título de condados por los reyes de León, daba ya indicios su alto espíritu de la grandeza, que le disponía la fortuna y tenía enlazada en sí la primera nobleza de Castilla. Porque por la parte paterna era hijo del conde D. Gonzalo Núñez y nieto de Nuño Núñez Rasura, uno de los dos jueces celebrados de Castilla y tercer nieto del Conde D. Diego Porcelos, que se dice pobló ó según entendemos, aumentó y puso en defensa á Burgos, por mandato del rey D. Alonso el Magno, por el matrimonio de su hija Sullá Bellá con Nuño Belquides. En nada era desigual la parte materna. Porque era hijo de la condesa Doña Munia ó Nuña, como pronuncian ya en Castilla, hija del conde D. Fernán Núñez y hermana de los condes D. Gonzalo Fernández, y D. Nuño Fernández que frecuentemente se ven con los títulos de condes, ya de Castilla ya de Burgos, en los Archivos de Arlanza y Cardeña. Y D. Núñez Fernández, suegro del rey D. García de León, hijo de D. Alonso el Magno, por haber casado con su hija Doña Nuña, como se ve en Sampiro obispo de Astorga. De que resulta, que el conde Fernán González y la Reina Doña Nuña eran primos hijos de hermanos.

Año 912

2 Qué año se celebre este matrimonio de la infanta Doña Sancha con el conde Fernán González, no consta con certeza. Lo que se sabe es, que el año de Jesucristo 912 ya estaban casados, como se ve en la escritura de restauración del monasterio de S. Pedro de Arlanza, que hizo el conde en compañía de su mujer Doña Sancha en 12 de Enero del año dicho. La cual confirman su madre la condesa Doña Munia y D. Ramiro González su hermano, reinando D. García de León. Que no pudo ser mucho antes, la edad, que resulta después del conde y en la que se colige de la sucesión de sus padres y abuelos, lo arguye parece lo más creible fué alguno de los dos años anteriores 910 ó 911, en que el rey D. Alonso el Magno de León después de cuarenta y cuatro años de su reinado, que con insignes hazañas y conquistas y aumentos del reino, no pudo conseguir dejase de parecer demasadamente largo á los hijos, con la misma constancia y grandeza de ánimo, con que habíagano tantas victorias, porque no se rasgase el reino en facciones, le cedió en los hijos.

3 Fuera de las causas que movieron al rey D. Sancho para este matrimonio de la infanta Doña Sancha su hija, intervino otra muy natural, para solicitarle entonces los parientes del conde Fernán González. Porque en las disensiones con su padre de los hijos del rey D. Alonso el Magno en los últimos años de su vida, por las cuales el Rey se vió obligado á prender en Zamora á su primogénito, D. García y enviarle en hierro al Castillo de Cozón en Asturias. D. Nuño Fernández, suegro de D. García y conde en Castilla, tomó las armas

contra el Rey. De tiranía y levantamiento dispuesto le nota Sampiro; aunque tuvo la disculpa de favorecer al infante primogénito su yerno. Y fué muy natural en trance tal, que el conde D. Nuño Fernández procurase reforzar la autoridad de su parentela con el matrimonio de su sobrino el conde Fernán González con la infanta Doña Sancha. Y si la reina Doña Jimena, mujer de D. Alonso, inclinó á la facción de los hijos, como el arzobispo D. Rodrigo y el obispo D. Lucas y comunmente los escritores quieren, parece consiguiente que también ella como hermana del rey D. Sancho solicitase este matrimonio de su sobrina la infanta Doña Sancha; con que cobrada nueva autoridad y fuerzas la parentela y facción del conde D. Nuño Fernández, valedor principal de su hijo, que con armas descubiertas esforzaba la soltura del primogénito D. García su yerno.

4 Y de aquí se da luz, que mitiga la extrañeza de una cosa que dejamos ya advertida. Dijimos, tratando del matrimonio de los reyes D. Alonso el Magno y Doña Jimena, que no de sus hijos D. Ramiro después de D. García y los demás hermanos, tuvo algún poco de tiempo título y autoridad del Rey en Asturias sola. Y que como tal dió á la Iglesia Catedral de Oviedo el monasterio de Santa Eulalia de Tringo; añadiendo en su carta de donación que había sido de la reina Doña Jimenna su madre y del rey D. Sancho de Pamplona, su tío; y que habiéndole donado ellos á San Salvador de Oviedo, el confirmaba la donación á 23 de Septiembre año de Jesucristo 926. Y cualquiera pudiera extrañar justamente, por donde se entraba el rey D. Sancho de Pamplona á dispone como patrón y dueño de monasterios en reino extraño, y de este de Santa Eulalia tan en lo interior de Asturias; sino ocurriera al reparo, el que la reina Doña Jimena su hermana le debió de querer granjear, admitiéndole á la parte de algunos patronos, que, ó por vía de arras ó donación, el rey D. Alonso su marido la había dado para sustentación de su estado y honor. Obligándole con semejantes beneficios á lo que ella mucho deseaba, y no menos los hijos, que lo tuvieron por bien cediendo en refuerzo de la conspiración común y mayor poder del conde D. Nuño, enlazando á su sobrino el conde Fernán González con la casa de Navarra.

5 De los pocos años del conde en este tiempo es nuevo argumento el abstenerse del título de conde todas las veces, que se nombra en esta escritura de Arlanza. Y es más natural atribuir á los pocos años no haber entrado todavía en esa dignidad, que interpretarlo, como hace Morales, á reverencia de la madre Doña Munia, que con título de condesa firma allí. Pues con el título de conde firma otras muchas escrituras en compañía de ella. Y contando que el conde murió el año de Jesucristo 970, sesenta años de vida desde que casó, no admiten naturalmente muchos años al tiempo de casarse. Como ni otro matrimonio anterior á este, que otros con grave yerro le señalan con Doña Urraca El cual queda en nuestras *Investigaciones* comprobado manifiestamente de posterior en muchísimos años al de Doña Sancha, por innumerables escrituras de los archivos de S. Pedro de Arlanza, S. Millán, Santo Domingo de Silos. Y en una sola, que

equivocó á Garibay, para pensar que el matrimonio con Doña Urraca fué anterior y el primero, que es el fuero de Beruya y barrio de S. Saturnino, sobre la calendación de tres años después que esta de Arlanza, que representa á la infanta Doña Sancha casada con el conde año de Jesucristo 912, se vió allí mismo estar la data manifestamente errada, y que por el contenimiento, en cuanto se puede entender, aquel instrumento no pertenece al conde de Castilla Fernán González, sino á su nieto el conde D. Sancho y su conocida mujer la condesa Doña Urraca.

6 Y sobre tantos desengaños puedo servir también para quien hubiere menester más, el fuero de Brania Osaria, que exhibió entero Sandoval, dado por el conde D. Munio Núñez y su mujer Doña Argilona, bisabuelos maternos del conde Fernán González año de Jesucristo 824, y confirmado por el conde su biznieto, en compañía de su mujer Doña Urraca año de Jesucristo 965, cinco antes de su muerte. Y si es Doña Urraca, que ahora parece estuvo casada con el conde antes que Doña Sancha, por el instrumento ya dicho de Arlanza y los demás de los archivos de Castilla, ó la hacen repudiada del conde más de cincuenta y tres años ó la resucitan al cabo de tanto tiempo ó hacen al conde tres veces casado. Elijan y den razón de lo que dicen.

7 El notar el conde esta escritura de Arlanza con el reinado de D. García en León tan al principio del año á 12 de Enero, no es porque hubiese ya muerto el rey D. Alonso, sino por la cesión ó renunciación en su hijo. Y en Castilla corría la voz del reinado por D. García; en especial en la casa y parentela del conde, que tantas razones tenía de inclusión con él. Porque no se le puede negar á la exacta averiguación de Ambrosio de Morales, que el Rey tocó alguna parte de aquel año de 912, como se ve de un libro manuscrito antiguo de la librería de la Catedral de Oviedo, que aquel mismo año escribió Leodegundo, Monje del Monasterio de Betella, que sin embarazo de atenciones políticas, calendó su obra y año de ella, haciendo á D. Alonso, no solo vivo, sino reinando. Aunque por Junio de aquel mismo año descubrió Morales escrituras, por las cuales parece habían ya muerto así D. Alonso, como Doña Jimena, que gozó poco tiempo la acelerada sublimación del hijo, como él también siendo brevísimo su reinado.

8 El tiempo mismo y ocasión de la muerte aquel esclarecido Rey, dignísimo del renombre, que le dieron, de Magno, acredita de nuevo su grandeza y califica su heroica templanza. Pues, sucedió el año dicho en Zamora, de vuelta de una grande y feliz jornada que hizo contra moros, para la cual á ruegos y por merced obtuvo ejército de los hijos. Tal fué la templanza del Padre en el agravio, que pedía ejército para aumentar el reino á los hijos, que se le habían quitado. Y tan altamente concibieron de ella los mismos hijos, aun en el recelo naturalísimo al agravio, que fiaron de ella ejército, con que podía revolver el padre injuriado y tomar satisfacción de la irreverencia y despojo. Parece que D. Alonso solo atendió á no manchar su fama

con hechos propios, seguro de que la fortuna bien tolerada no se la podía amancillar. Pudiera parecer de los Principes, á quienes sobró la vida, si la misma calamidad no le hubiera hecho mayor, que la gloria y Felicidad de sus victorias. Descansa en la capilla del Rey Casto en Oviedo en sepulcro moderado pero el más natural á su templanza en compañía de Doña Jimena; sin que ni en muerte niegue al lado á que se le negó á lo último de su vida, y hechizada de cariño de los hijos olvidó algún tanto la obligación primera.

§. III.

9 **E**ste año fué señalado con muertes de Príncipes; pues en el mismo murió Abdala, Rey de Córdoba, según resulta del punto fijo de la muerte de Abderramán II, año de Jesucristo 852 á mediado Septiembre, asegurado por testimonio del mártir San Eulogio testigo presente y del Escritor del Cronicón de S. Millán, que lo es también del trigésimo segundo de reinado, que dice corría, de su hijo y sucesor Mahomad, el de 883 por Noviembre Y añadiéndose á estos, tres más que prosiguió reinando Mahomad, y veinte y siete que reinaron sus dos hijos Almudir y Abdala, como uniformemente les atribuyen el Arzobispo y Georgio Elmacino; resultan desde la muerte de Abderramán II hasta la entrada de Abderramán III por muerte de Abdala, sesenta y dos años. Y siendo árabicos, en la cual cuenta corre ciertamente Elmacino y parece sin duda que también el arzobispo, así porque lo tiene de costumbre en la Historia de los árabes, como por la uniformidad, con que corre con él en la distribución de los años de los reinados; resultan sesenta nuestros casi enteros por la diminución de los árabicos. Y parece más ajustada esta cuenta, que la de Morales, que señaló la muerte de Abdala tres años adelante, el de 915.

10 Ni escusabamos esta exacción en la entrada de Abderramán, por los muchos y memorables sucesos de nuestros Reyes en el reinado de él. Y solo queda que advertir, que Elmacino mezcló algunos yerros en la genealogía de Abdala y su sucesor Abderramán, en los cuales se ve, que con la larga separación de los mahometanos de España, enajenados de los Califas de Arabia y Syria desde Abderramán I, eran ya muy cortas y menos exactas las noticias, que tenía de las cosas de España. Y llegando á esta entrada de Abderramán, él mismo se escusa por esta razón de continuar las memorias de ella. Porque á Abdala llama hijo de Almudir, no siendo sino hermano. Y á Abderramán III que ahora entra á reinar, llama hermano de Abdala, siendo nieto procreado de Mahomad, hijo de Abdala y de la infeliz infanta Doña Iñiga; el cual murió viviendo su padre. Con que pasó la sucesión de abuelo á nieto.

11 La muerte de Abdala Rey de Córdoba vino muy á cuenta al rey D. Sancho, para proseguir la guerra contra los moros en la Rioja ó para comenzarla, siendo los principios del nuevo gobierno la mejor sazón

para los rompimientos de hostilidad ó para continuarla comenzada; mientras las cosas domésticas de los Príncipes toman forma y asiento entre los ministros del gobierno pasado, y los que con la novedad aspiran á serlo en el que entra; y el nuevo sucesor hace balance de sus fuerzas y reconoce la disposición de su reino. Pero Abderramán III salió Príncipe tan esforzado y de tan altos pensamientos, que tendrán mucho que hacer con él nuestros reyes cristianos de España. Y fué providencia grande del Cielo concurriesen todos de gran valor en su reinado, para no verse en el último riesgo la cristiandad de España. De veinte y tres años y cinco meses entró en el reino. Y le comenzó con gran consejo, haciendo como consagrar su nombre, haciéndose llamar Almunasir Ledimilla, que en idioma arábico suena defensor de la ley de Dios, y Almiramamolín, que vale tanto como rey de los creyentes y de los fieles. Y con esta ostentación de celo y blasón de religión tan poderosos con los pueblos, y administración exacta de la justicia, los ganó de nuevo y atrajo á la devoción de su nombre para las grandes empresas, que meditaba, y ahogó la llama de discordias, que por este tiempo comenzó perniciosamente á reforzarse de nuevo entre los humeyas y alabecis, descendientes de diferentes nietos de Mahoma Aunque en España desde Abderramán I, que excluyó los alabecis y se levantó con España, y sexto abuelo de éste, que ahora entra; la estirpe humeya había prevalecido. Pero lo que sucede á los cuerpos naturales, sucede también á los que forma la industria, ningún cuerpo de república hay, que no se componga de humores contrarios, que á veces se destemplan.

12 Con esta ocasión tan oportuna de nuevo gobierno en Córdoba el rey D. Sancho, pasando el Ebro, rompió con las armas por la Rioja. Y ganando una de las plazas por combate, otras por espanto, con que caían por el escarmiento de las vecinas y temor de semejante estrago, fué arredrando los moros á las tierras fragosas de la sierra meridional, y desembarazando de ellos la tierra llana Corrió con el ejército por las riberas del río Najerilla, que naciendo en aquella sierra, toma curso hacia el septentrion, para juntar sus aguas con el Ebro, regando á la ciudad de Nájera, fuerza muy principal de los Moros en aquel tiempo, sita junto al antiguo Tritio de los berones, que con el mismo nombre y pequeña población se conserva hoy día.

13 Conquistó el Rey á Nájera; sin por combate ó por entrega, se ignora. Y siendo plaza de mucha estimación de los moros y de que hicieron tanta cuenta los reyes de Navarra, que luego la comenzaron á poner entre sus títulos reales, como se ve en las cartas del rey D. García, hijo de D. Sancho, que ahora la gana; solo el hecho se sabe, el modo de la conquista se ignora. De allí pasó el rey á las tierras, que riega el río Oja, que dió el nuevo nombre á la región, dejando el antiguo de berones. Y naciendo de la misma sierra, corre también á mezclar sus aguas con el Ebro Y á la margen de éste ganó las tierras de Castro Bilibio, donde se fundó después la villa de Haro. En las mansiones del Emperador Antonino se encuentra en aquella misma comarca un pueblo con nombre de Libia Y da que pensar, si

es corrupción del Bilibio, que en la lápida de epitafio de S. Millán y en su vida escrita por S. Braulio, se llama siempre Bilibio; ó si está el yerro en haberse sacado mal el nombre en el itinerario de Antonino desgraciado en los trascriptores é imprentas; como se ve aquí mismo, donde se sacó Aritio por Tritio.

14 Parece que esta guerra se hizo por conspiración común y de Año 913 signio comunicado con D. García, Rey de León. Porque también él por este tiempo, no queriendo parecer haber anticipado el reinado vanamente y sin grave causa, juntando grande ejército, hizo una poderosa entrada por el reino de Toledo. Salióle al encuentro un caudillo moro, por nombre Ayola, Rey le llama el obispo Sampiro á la usanza de los moros, y las historias árabigas le señagan el señorío de Talavera. Desbaratóle y prendióle el rey D. García. Con que pudo correr más adentro y estragar la tierra. Y dió la vuelta á su reino, cargado de presas y prisioneros; aunque perdió el principal en el pueblo, que según se insinúa, parece el tiemblo y la Palomera de Avila el paso de la retirada: donde no se teniendo Ayola con la custodia debida, escapó de la prisión.

15 Logrando el rey D. Sancho esta buena diversión de su sobrino D. García de León, entró con el ejército por la sierra meridional de la Rioja, cuyas tierras llanas no se podían mantener, poseyendo los moros la sierra donde se abrigan y hacían saltos con retirada cercana y segura, y por la cual se comunicaban con las tierras del señorío de Zaragoza. De esta vez parece se libró el Monasterio de S. Millán de la Cogolla, sito á la entrada de esta gran sierra y falda de los montes que llaman Disterios, de la servidumbre de los moros, en que parece se mantuvo siempre con forma monástica desde la pérdida general de España, tolerándole los bárbaros por los tributos. Y vése ser esto así. Porque en los años próximos á esta jornada, en que el rey D. Sancho expelió á los moros de la Rioja, ya comienzan á verse donaciones hechas á S. Millán por los reyes de Navarra; aunque no con el nombre del rey D. Sancho, sino de su hijo el rey D. García, que quedó con el gobierno de todas aquellas tierras y frontera de los moros. Y siendo muchas las donaciones, todas suponen al Monasterio fundado de antes, y la forma y disciplina monástica de muy antiguo asentada, como cosa que se halló, no que se hizo.

16 No le pareció al rey D. Sancho conveniente dar treguas de Año 914 reposo á los moros: ni tiempo para recobrase del desaliento, que la continuación de los prósperos sucesos de sus armas les había causado. Y así revolviendo con el ejército, corrió Ebro abajo, toda su orilla occidental. Y sin dejar plaza ni castillo fuerte, que no le expugnase, fué conquistando todas las marcas de Logroño, Alcanadre, Ausejo, Calahorra, Alfaro, hasta la ciudad de Tudela, haciendo en los moros grandísimo estragos; aunque por el descuido de los nuestros, se ignoran las circunstancias y trances particulares de armas, que en ellos intervinieron. Por la Carta Real de la fundación de Alvelda se descubre la grandeza; y también por testimonio del Tomo Alvenden-

se de los concilios de España, cuyo autor pudo sin mucha ancianidad alcanzar por el tiempo al rey D. Sancho y ver estos sucesos. Y hablando de él dice, que *Guerreador contra las gentes de los ismaelitas. ejecutó muchos estragos sobre los sarracenos: y que desde Nájera á Tudela les ganó todas las plazas.* El hecho mismo arguye con certeza, que pérdida de tantas tierras no se pudo conseguir sin muchos y muy sangrientos reencuentros y trances memorables de armas. Porque ya había dos siglos que los moros se procreaban en el mismo suelo natural de España, con unos mismos alimentos, aires, influencias de cielo. Y estando con el orgullo y avilantez de conquistadores de España, con el ejercicio continuo de las armas y la propagación tan numerosa de gente. á que da licencia su ley bárbara, es preciso fuesen grandes las fuerzas, y muy reñida y sangrienta lo pérdida de tantas tierras.

17 Sólo ocurre el poderse dudar aquí, si Tudela de las plazas ganadas por el rey D. Sancho en esta conquista; ó si el escritor del Tomo de Alvelda, cuando dijo que el Rey ganó de los moros todas las fuerzas desde Nájera hasta Tudela, habló de ella como de término exclusivo en que acabó la conquista: respecto de que ni en los archivos de Tudela, ni en otras donaciones reales del tiempo inmediato, se halla mención alguna como de pueblo, que estoviese ya en tonces en poder de los cristianos. Pero parece más creible que sí. Porque constando por las donaciones reales, que luego se verán, que se ganaron también y retuvieron mucho tiempo Tarazona, Agreda y subiendo más arriba, Tera y tierras finítimas, hasta tocar en la antigua Numancia, y encuentro del río Tera con el Duero; no parece creible, que el rey D. Sancho dejase á las espaldas y en tanta cercanía fuerza tan principal, como Tudela, que las cortaba, y había de tener siempre á grande riesgo.

18 De las plazas que se volvieron á perder, no hay que estrañar no se hallen instrumentos anteriores á la conquista estable. Porque con la mudanza del señorío, y tan tiránico como el de los moros, era fácil el perderse las memorias publicadas. Lo mismo sucedió á Calahorra, en cuyos archivos tampoco se halla instrumento anterior á la conquista estable del rey D. García de Nájera, cuarto nieto de D. Sancho, que ahora la ganó. En las cartas reales de donaciones á S. Millán de los años siguientes, firman los obispos Bivas, Oriolo y Tudemiro. Y constando, que de Pamplona lo era al mismo tiempo D. Basilio y de Aragón D. Iñigo, se echa de ver, que aquel nuevo número de obispos era por haberse restaurado con esta conquista las iglesias, y resutuídoseles los honores de catedrales, á las que en lo antiguo lo habían sido, como habla, aunque en general, el rey D. Sancho el Mayor, tratando de las conquistas del Rey su tercero abuelo. De estas es lo natural fuesen Calahorra y Tarazona. Sino que como no firman con los nombres de sus iglesias, no podemos señalar á cada una el que le compete.

AÑO 915 19 Persistiendo en la conquista el rey D. Sancho, y despejadas ambas riberas del Ebro, revolvió con el ejército por las faldas del

monte Canno, que llamamos Moncayo; y á su vertiente oriental ganó del poder de los moros á Tarazona, y al septentrional á Agreda, cerca de la antigua Ilurce, que del nombre del pretor Tiberio Sempronio Graco, suegro de Scipión Africano el Mayor, y por su amistad, tomó el nombre de Gracurris, y fué municipio romano con el fuero de los latinos viejos, y último pueblo de los vascones por aquel lado. De allí subió el Rey con el ejército en busca del nacimiento del Duero en la sierra de Urbión, que parece tomó el nombre vasconcico de la calidad de sus dos fuentes. Porque en el idioma vasconcico *Urbión* dividido por sus tres sílabas suena dos aguas buenas, cuales son y de admirable blandura, las de las dos fuentes que forman al Duero, hasta el encuentro del Tera que las estraga algo.

20 De esta vez quedaron en el señorío de los reyes de Navarra todas aquellas comarcas de las fuentes del Duero y encuentro del río Tera y ruinas de la antigua Numancia que se ven allí junto al pequeño pueblo llamado Garray, una legua de la ciudad de Soria. En la de partición de tierras y términos de Navarra y Castilla, que después se hicieron entre el conde de Castilla D. Sancho y su yerno el rey D. Sancho el Mayor de Navarra; muchas más tierras se ven por allí hacia el occidente comprendidas en el señorío de los reyes de Navarra. Pero ignorándose, si se ganaron ahora ó fueron conquistas de los reyes posteriores, solas hemos señalado, las que por donaciones reales del tiempo próximo, consta se ganaron por el rey D. Sancho en esta conquista.

21 Ayudó para asegurarse más, un feliz suceso de aquel tiempo. El rey D. García de León después de la muerte de su padre D. Alonso solos reinó dos años y pocos meses. Y parece murió á fines del año de Jesucristo 914. Porque al principio del siguiente por Enero, ya se halla D. Ordoño su hermano señoreando á Asturias y todo el reino de León enteramente. Que en Galicia aun en vida de su padre se halla con el título y autoridad de Rey. Si fué dado por él en propiedad, partiendo el reino en los hijos ó solo en gobierno y honor, no se averigua; solo se sabe, que D. García, ó queriendo recobrar lo que se había dado solo á merced ó derribar lo hecho con el derecho de primogénito, tuvo continuo rompimiento de guerra contra D. Ordoño y que éste retuvo constantemente á Galicia.

22 La muerte de D. García fenecio las diferencias y unió el reino dividido, en beneficio no menos del sucesor D. Ordoño, que del mismo reino. Salió D. Ordoño príncipe muy belicoso, y cual le pedía el tiempo. Y lo mostró muy presto. Porque en el primer año de su reinado, Abderramán de Córdoba, asentadas ya las cosas de su reino, arrojó un grande ejército, que restaurase las tierras de las orillas del Duero y comarcas de S. Esteban de Gormaz, en que iban poblando y ensanchando su señorío los cristianos al mismo tiempo, que por más arriba y hacia sus fuentes había ganado el rey D. Sancho las tierras ya dichas. Envió por caudillo de este ejército á un alcaide suyo, por nombre Ablapáz. Y también fué en su compañía á sueldo de Abderramán otro Rey moro, que Sampiro llama Almotarrap el grueso

que parece es el que Luis del Mármol de algunas historias arábicas llama Mithomat el Montaras, señor de Ceuta y el arzobispo D. Rodrigo llama Rey de la Tingitania.

23 El rey D Ordoño, sabiendo que el ejército de los moros se encaminaba á aquella frontera con grandes fuerzas que juntó de su reino, le salió al encuentro Y dándoles la batalla los desbarató y deshizo con total ruina y muerte de ambos cabos Parece cierto fué este dichoso suceso el año de Jesucristo 915, y primero de su reinado ó principio del siguiente. Porque Sampiro de Astorga cuenta como suceso inmediatamente trabado con este, el que volviendo el Rey victorioso á León, trató luego de la traslación de la Iglesia Catedral de aquella ciudad, dando sus palacios para ella. Y la carta de su dotación es de 14 de Diciembre, año de Jesucristo 916.

24 Con la suma brevedad del de Astorga y descuido ordinario de los nuestros, nada se dice de que para esta jornada se enviasen socorros de parte del rey D. Sancho. Pero parece increíble que faltasen de tío á sobrino andando al mismo tiempo el rey D. Sancho con las armas vencedoras sobre el mismo Duero y á tanta cercanía, que solo era poco más de una jornada la distancia. Antes parece lo natural, que las conquistas que había hecho el rey D Sancho por las riberas del Duero y las que más abajo, siguiendo su corriente, hicieron los condes que gobernaban á Castilla, motivaron el encaminarse á aquella comarca el ejército de Córdoba. De cualquiera manera, con la victoria de D. Ordoño y quebranto de los moros por aquella región, las conquistas hechas quedaron más aseguradas y en mejor disposición aquella nueva frontera.

CAPITULO IV.

- I. El Rey D. Sancho deja el Gobierno de la Rioja y Frontera á su hijo D. Garcia con título de Rey
 II Privilegios suyos á S. Millán III Jornada de Abderramán contra Navarra
 IV Batalla de Valdejunquera.

§. I.

Año 918 I

Desgraciada fué Navarra en que el rey D. Sancho hubiese entrado tan tarde en su gobierno, que en medio de la carrera de sus conquistas le tocasen á recoger la edad y peso de los años, y según parece enfermedades, que con la repetición de las campañas le comenzaron á agravar. Porque aunque tuvo hijo de valor grande y criado en su escuela, en quien cargar el peso de las armas y gobierno, las empresas grandes siempre se prosiguen mejor por la mano que las comenzó. Y habiendo ideado y comprendido perfectamente toda la grandeza de la obra y experimentando con individualísimas noticias la proporción de cada uno de los instrumentos que se han de jugar, se logra todo más aprisa y mejor. Y ra-

ra vez el que entra de nuevo deja de inmutar algo, además de los dictámenes varios de los hombres, por reputar por caso de menos valer, gobernarlo todo por artes ajenas. Y fué tal el ardimiento en obrar del rey D. Sancho y la felicidad de su primera entrada en el reino, á que se sigue la acepción común, principio de muchas dichas, que no fué fácil igualarle en estas cosas.

2 El año 918 de Jesucristo era ya el décimo tercio de su reinado, y el cincuenta y uno, desde que suena ya casado de primer matrimonio con hija del conde D. Galindo, como se vió. De lo cual se podrá conocer la mucha edad que ahora tenía. Esta le persuadió convenía al bien público sustituir en su lugar al infante D. García su hijo, de edad ya robusta, el gobierno de la Rioja y frontera de los moros de la otra parte de la sierra meridional. En los primeros años parece se había criado D. García en el gobierno de Aragón, á cargo del infante D. Jimeno García, hermano de su padre. Y se descubre de la memoria de la Explanación de los términos de S. Juan. En que se contiene, que el obispo D. Galindo, que después fué de Pamplona, para mantener la acotación hecha por el rey D. Fortuño de los términos de las villas de Benasa y Catamesua, citó testigos, que juraron lo que habían visto y oído antes de los tiempos del rey D. Jimeno García, y su alumno D. García hijo del rey D. Sancho García. Da esta memoria título de Rey á D. Jimeno, y es de honor por ser infante de la casa real y la autoridad, que tuvo en el gobierno de Aragón, siendo ayo de D. García, á quien por esta causa, queriéndole llamar alumno, usó de la palabra de *Creto* porque le criaba y educaba como ayo. Y por no haber distinguido esto el Monje autor de la Historia Pinateense, sino antes tenido por Rey en propiedad á D. Jimeno, y que la palabra *Creto*, valía lo mismo que hijo; hechó mucha niebla en la ascendencia de los reyes.

3 El año dicho pues, el rey D. Sancho habiendo reconocido la frontera y tierras recientemente ganadas de los moros, y dejándola en buena defensa, dejó al infante D. García en el gobierno de ellas, encomendándole, no solo el manejo de las armas, sino también el gobierno político, poniéndole casa real con tanto esplendor que de ninguno de los reyes pasados suenan tan grande en los privilegios, según se ven firmando en ellos condes, duques y obispos, que seguían su corte. Y con tal amplitud de señorío, que parece le admitió llanamente por consorte suyo en el reino. Porque no solamente se intitula en sus cartas reinar en Nájera, sino también en Pamplona. Aunque con esta diferencia, que de las tierras del Ebro allá se hallan muchas donaciones suyas con los títulos dichos en vida de su padre. Del Ebro acá ninguna hasta la muerte de su padre. Y este sonido del señorío real y absoluto del hijo, ha ocasionado á algunos escritores el haber anticipado al padre la muerte, antes de lo que era razón.

4 Al principio del año siguiente 919, ya se ve que el rey D. San-AÑO 919cho había vuelto á Navarra. Y habiendo por la continuación de la guerra contra los infieles dilatado la santa costumbre de sus antepa-

sados, de ir á recibir la hermandad de los monjes de S. Salvador de Leyre, este año á 10 de Marzo se halla la recibió allá, hallándose presente con la reina Doña Toda y el obispo de Pamplona D. Basilio, y dando dones al Monasterio y al Obispo, que en parte parecen despojos de la guerra y en parte arguyen la sinceridad del siglo. La carta real de este acto dice así: »En el nombre del Redentor y Salvador del mundo. Yo D. Sancho Rey, hijo del rey D. García, sucesor en el reino de mi hermano D. Fortuño, poniendo el pensamiento en mis antecesores, y como por la satisfacción de sus pecados y salvación de sus almas, dotaron en su vida de sus posesiones el Monasterio de S. Salvador y de las santas mártires Nunilona y Alodia, de las cuales debo ser imitador en las buenas obras, pues soy sucesor en el reino y herencia. Así pues, por no parecer que degenero, sino que antes sigo en las buenas obras las pisadas de mis padres. en uno con la reina Doña Toda mi mujer, vengo al sobredicho Monasterio, á encomendarnos á Dios y sus Santos, y á recibir la hermandad y bendición de los siervos de Dios en sus buenas obras. Y donamos al Santo Salvador y á las Santas Mártires, por la remisión de los pecados de nuestros padres, que descansan en el mismo Monasterio, cuatro albedas y dos tiendas, una espada, una loriga, una diadema y escudo y lanza; un caballo y un mulo con sus sillas y frenos de plata, dos esclavos eunucos, dos copas y dos villas, conviene á saber San Vicente y Liédena con todos sus términos. Y asimismo donamos á D. Basilio obispo, señor y maestro nuestro, un cáliz de plata, una capa guñape, dos capas aguaderas, una alfombra y un caballo con sus silla y freno de plata. Y yo D. Basilio, obispo, dono á San Salvador y á las Santas Mártires toda la parte de décimas de todos los frutos, que me pertenecen en la valle de Oncella y en Pintano y en Artieda. Y yo el sobredicho rey D. Sancho y Doña Toda reina y D. Basilio obispo, que hicimos esta carta de donaciones, poniéndola sobre el altar de San Salvador, la entregamos al abad D. Sancho Gentulliz y á sus monjes, y cualquiera que intentare romperla ó quitarla á San Salvador y las Santas Mártires, condenado y descomulgado del mismo Señor y Dios y de todos sus Santos, en este siglo y el venidero tenga parte sin fin con Satanás y Judas el traidor en lo más profundo del infierno. Fecha la carta en la era novecientos y cincuenta y siete, el día catorce antes de las calendas de Abril.

5 Pocos meses después de este acto fué la batalla de Munia, en que los reyes D. Ordoño de León y Abderramán de Córdoba, habiéndose buscado como jugadores, uno cebado con la ganancia y otro picado de la pérdida de la batalla de S. Esteban á la ribera del Duero encontrándose en fin, tuvieron un reñido combate. El arzobispo D. Rodrigo y de él otros escritores modernós, cuentan el suceso de suerte, que habiendo combatido todo el día, se retiraron ambos campos con gran pérdida, sin haberse reconocido la victoria por alguno. Pero Sampiro, cercano y bien afecto, sola la pérdida de los muchos que cayeron del campo cristiano cuenta; y solo la disculpa con

la sentencia de David, que como experimentado, calificó de varios los lances de la guerra, sin acordarse de contrapesarla. Y aunque no dudamos, que D. Ordoño vendió cara la sangre de los suyos, parece que Abderramán volvió con orgullo del suceso, y que la avilantez de él le fué presto dañosa á Navarra.

§. II.

6 **E**l año siguiente 920, ya comienzan á verse donaciones de nuestros reyes á S. Millán, y tan continuadas y magníficas, que arguyen la insigne devoción que le cobraron. La primera y que confirma muchas de las cosas, que hemos dicho, es del rey D. García, que con la autoridad real, que le había dado su padre, obra en ella y las demás, como señor absoluto. Uno de los milagros, que obró en su vida el bienaventurado S. Millán, fué el haber dado vista repentina con la oración y tacto de su mano en los ojos á una criada de Sicorio senador, ciega de muchos años, como lo dejó escrito en su vida S. Braulio; y está notado también en la rica arca, en que está su sagrado cuerpo. Sicorio en agradecimiento de este milagroso beneficio ó devoción que por otros casos también tuvo al Santo, le dió una villa llamada Ubenga en Parparines. De la cual con el transcurso grande del tiempo y dominación de los moros estaba desposeído, como lo estaría de otras muchas cosas, el Monasterio. Y ahora el rey D. García por esta su carta, después de tres siglos y medio, restituye al santo Confesor de Jesucristo la villa de Ubenga, haciendo mención de habérsela dado en su vida Sicorio senador.

7 Lo cual arguye lo que ya antes dijimos, que el Monasterio se conservó siempre en forma monástica, desde que le fundó el Santo. Pues á haberse diruido é interrumpido mucho tiempo la forma de comunidad religiosa, no es creible durase tan individual la memoria de la donación, en especial no haciendo S. Braulio mención de ella, sino de solo el milagro. Y aun así no es poco de estimar haya durado siendo de siglo y medio antes de la pérdida de España. Hace el Rey la donación ó restitución á D. Gomesano abad, y es en compañía de la reina Doña Toda su madre. Y se intitula reinar en Pamplona y Nájera. Firman en ella los obispos D. Bivas, D. Oriolo, D. Tudemiro y Maurello abad; el conde D. Gonzalo, el conde D. Ramiro, el duque D. Fortuño, D. Jimeno Vigilanz, D. Lope Garcés, D. Gomesano mayordomo.

§. III.

8 **M**ientras los reyes, padre é hijo, se empleaban en estas obras de piedad y culto de Dios y de sus Santos, Abderramán rey de Córdoba engraido con el suceso de Mondonia, feliz, aunque sangriento y costoso, revolvía en el pensamien-

to vengarse de ellos, y tomar satisfacción cumplida de las nuevas conquistas, que habían hecho en sus tierras de la Rioja, comarcas de Moncayo y Fuentes del Duero. Y no estando bastantemente enterado del grande espíritu de D. Ordoño y pareciéndole le dejaba bien escarmentado, determinó cargar con todo el peso de la guerra sobre Navarra, y poner espanto y freno á unos y otros enemigos de su corona. Tanto le encendieron sus altivos pensamientos, que no sólo emprendió el señorío universal de España; sino también pasar el Pirineo, y renovar la antigua empresa de sus progenitores, recobrando el señorío de la Galia Gótica, dejada ya por desesperada años había en los reinados próximamente anteriores. Que hubiese abarcado toda esta inmensa empresa su altivo pensamiento, el efecto lo descubrió, ó en el primer designio de la jornada ó por lo menos ocasionalmente con la felicidad de los primeros progresos.

9 En orden á este pensamiento envió á Africa sus alfaquís, que publicasen por ella ruidosamente con promesas de grandes sueldos y premios de tierras, que se ganasen, jornada contra cristianos. Y como aquellas gentes con la inmoderada propagación y consiguientemente pobreza de muchos, son fáciles de alterarse con la esperanza de presas, y movedizas ligeramente á cualquiera asonada de Religión, de la cual se había autorizado mucho Abderramán en su entrada; fué grande la multitud, que pasó el Estrecho, y se agregó á las tropas, que poco antes habían traído de ella Aben Jucef y Aguaya, dos caudillos afamados, que Abderramán había traído de las tierras de Marruecos y costa del Océano. A este gran cuerpo arrimó Abderramán el nervio principal de los moros españoles de sus reinos.

10 No se aclara con certeza, si este año 920 movió con todo su campo, ó si tropas, que se enviaban delante á las fronteras comenzaron las hostilidades en ellas. Que esto por lo menos pide la relación del Monte Abetito, donado á San Juan de la Peña, que es del tiempo próximo y de mucha autoridad. En la cual se dice haberse movido esta gran persecución contra los cristianos por Abderramán rey de Córdoba en la era 958, que es este año de Jesucristo 920. Pero sabiéndose que la gran batalla de Valdejunquera, y los demás sucesos ruidosos fueron el año siguiente, y no tomando en este alguno de semejante calidad; lo natural parece, que este año le gastó Abderramán en los prestos de la guerra y hacer la masa de tan gran ejército y correrías de hostilidad por las fronteras, de las tropas que se enviaban delante, que fueron como remolinos de polvareda de la tempestad que ya se fraguaba. Pues no es creible de los gastos hechos y presteza en obrar de Abderramán, que después de haber juntado tan inmenso campo y movido con él, se le pasase un año sin suceso de grande estruendo.

11 El año pues 921 de Jesucristo movió Abderramán de Córdoba con las fuerzas principales de sus guardias, tropas de la Andalucía y las milicias conducidas de Africa, tomando al paso las del reino de Toledo, con que engrosó el campo. Y según la costumbre, que ya hemos visto, de mover los ejércitos de Córdoba por Marzo, y pidién-

do tanto esta jornada el ganar tiempo, parece sería al comenzar á abrir la primavera; y obró tantas cosas en esta campaña Abderramán, que precisamente hubo de lograrla toda. No se escribe, qué marchas trujese ni por donde rompió la guerra. Pasar el Duero por hacia S. Esteban de Gormaz, frontera célebre entonces y atravesando por las comarcas de Lara y desde montes de Oca arrojarle sobre la Rioja, donde es cierto descargó parte de ese nublado; sobre ser rodeo, era despertar otro enemigo y ponerle en arma, corriendo tanta tierra de Castilla, que tenían por D. Ordoño los condes que la gobernaban. Y es cierto, que D. Ordoño sintió tarde este movimiento de Abderramán. Y no dudamos de su presteza y ardimiento grande hubiera acudido luego con su ejército, á socorrer á su primo el rey D. García, como después que por sus avisos supo el riesgo. Y no pudiera ser esto, si hubiera rompido primero por sus tierras. Atravesar la sierra meridional de la Rioja por las comarcas de Soria y Fuentes del Duero, era empresa muy aventurada.

12 Parece era la marcha natural por el camino real, que hoy se cursa de Toledo y corte de Madrid á Navarra, por las comarcas de Sigüenza y Almazán, declinando la frontera de Osma y S. Esteban, por no despertar al enemigo dormido; y después trayendo á Moncayo á mano derecha, y al Duero á la izquierda, entrar por tierra de Agreda, hasta encontrar con el Ebro. En este orden de marchas, fuera de ser las más derechas y breves y sin aspereza alguna considerable que pasar, lograba el Rey el designio de comenzar recobrando parte de las tierras, que se le habían ganado por Tera, Agreda y Tarazona. Y tenía otra nueva utilidad este camino; pues tocaba en él los confines de Aragón, para incorporar al paso nuevas tropas auxiliares de aquel reino; en el cual, después que dejó de sonar en las memorias antiguas Mahomad Abdala, nieto de Muza, que ocupó á Zaragoza, ningún otro Rey exento de los de Córdoba suena, y parece estuvo á obediencia de Abderramán; y adelante veremos que á poco tiempo después de éste, tenía Abderramán puesto en Zaragoza Rey dependiente suyo y á su obediencia.

13 Ni el verse en Sampiro, que se perdieron en esta guerra las plazas de Viguera y Nájera en la Rioja, arguye que se rompiese por allí la guerra. Pues por cualquiera camino que hubiesen llevado los bárbaros, les fué preciso romper primero por otras tierras, ó de Castilla ó de Navarra, de lo cual ninguna mención se halla en Sampiro. Cuya suma y sequísima brevedad omite á cada paso innumerables cosas de éstas, no sólo de los reinos de fuera sino también de los reyes de León, cuyas vidas y hechos son el argumento de su Historia. Y la brevisísima mención que hizo de estas plazas y batalla de Valdejunquera, fué ocasionalmente por las dos jornadas que hizo D. Ordoño Rey de León á la batalla y recuperación de aquellas plazas, en ayuda del rey D. García.

14 Entraron los bárbaros, como avenida deshecha de rio, inundándolo todo con aquel inmenso campo, que como marchaba y se acuartelaba tan espaciosamente, aun sin la extensión, á buscar forra-

jes, y á los robos y presas, á que son tan inclinados y con el número grande ejecutaban á menos riesgo; ponían á un mismo tiempo terror y espanto por muchas partes. Y el rey D. García cogiendo arrebatadamente todas las fuerzas, que se pudieron juntar, salió á la vista más que al encuentro, y más que á repeler la guerra, á entretenerla cuanto se pudiese; hasta que se juntasen fuerzas competentes para hacer rostro é intentar el remedio con frente contrapuesta y fuerza declarada. Observaba las marchas de los bárbaros y seguías las por lugares seguros, buscando descuidos que lograr, reprimiendo los insultos de las correrías y metiendo socorros en las plazas, á que sentía hacer punta el enemigo. Despachó muchos y acelerados avisos por todo el reino de aquella y de esta parte del Ebro, dando cuenta al rey D. Sancho su padre de la inmensa morisma que le había cargado. Lo mismo hizo á D. Ordoño rey de León, enviándole mensajes muy apresurados, como notó Sampiro aunque cuenta por anticipación otras cosas posteriores, representándole el riesgo grande y común, y rogándole no dejase de asistirle en él. Ninguno de los dos fué tarde á sus avisos.

15 El rey D. Sancho, despachando con gran celeridad por todas partes órdenes instantes y apretadas de llamamientos de guerra, y apellidando la tierra con los avisos de la grandeza del riesgo, que la fama misma, como suele, hacía mayor, aumentando aun más de lo que era la pujanza de la morisma; puso en un momento en arma todo el reino de Navarra y provincias de su señorío, Aragón, Guipúzcoa. Alava. Y como iban llegando las tropas, las iba remitiendo á toda prisa para socorro del hijo, con instrucciones de los tránsitos, según los avisos, para que no las cortasen los bárbaros que señoreaban la campaña, ibanle llegando á D. García por días. por horas, los socorros Pero consumíalos casi del todo la necesidad de reforzar tantas plazas, á un mismo tiempo amenazadas con el inmenso espacio, que comprendían los cuarteles y marchas de tan grande ejército, oyéndose á veces miserables estragos y ruinas de las que hallaba menos prevenidas. Con que no era posible engrosar cuerpo de ejército, que pudiese detener en campaña abierta la furia y poder de los bárbaros Y lo más que se hacía, era introducir más con la industria que con la fuerza, socorros en las plazas más aventuradas, escarmentar las correrías, que se desmandaban mucho; y en fin guerra de ladrones, armas falsas, saltos súbitos y retiradas apresuradas

16 Oyendo el rey D. Ordoño el riesgo de D. García, resolvió luego marchar á socorrerle; así por ser la causa contra enemigo común y muy sangriento del nombre cristiano, como por no faltar en tan grande aprieto al Rey su primo. Y no sería la razón que menos le incitase, el desplicarse con las fuerzas comunes de ambos reinos del lance de Mudonia. Y así con gran presteza, recogiendo el ejército, que como Príncipe guerrero le tenía siempre muy pronto, salió apresuradamente la vuelta de Navarra desde su corte de León, á donde había afirmado la silla de su reino, dejando los montes de Asturias y ennoblecido para eso con grandes honores aquella Iglesia.

17 Mientras él aprestaba su ejército y marchaba, los bárbaros habiendo tocado ya el Ebro, torciendo algo á mano izquierda por las llanuras de su orilla occidental, subieron río arriba campeando por tierra ya más anchurosa y más á propósito para lograr el número grande y pujanza de su caballería, en que se señalaban más los moros y africanos; con que eran más derramadas las correrías y mayores los estragos. Y por Calahorra arriba se arrojaron á la Rioja, corriéndola toda como dueños de la campaña y tentando varias plazas y cayendo algunas con el espanto de aquella súbita y poderosa invasión. Lo que mas dolió fué, que entre ellas cayeron también Nájera y Viguera, que eran de las principales. No se sabe si llevadas por asaltos y viva fuerza y prevaleciendo á la resistencia la multitud inmensa, á quien duele menos la costa. ó acomodándose al tiempo y necesidad los pobladores recientes. Como quiera que el suelo nuevo no se defiende con el tesón que el antiguo, en que echó raíces el cariño con la posesión larga y parentela derramada. Lo que se colige de cierto es no duraron mucho en la resistencia; que á durar en ella hubiera sido la pérdida con el consuelo de haber embotado los filos de la espada, que tan de corte lo llevaba todo; y dado tiempo, ó para el socorro ó para el remedio siquiera de otros años.

18 No parece fué el designio de Abderramán detenerse lentamente á la expugnación de todas las plazas y castillos, sino como jugador astuto echar el resto, siendo tan ventajoso; y con un lance grande agotar de caudal al contrario y reducir á D. García á batalla con el torcedor de los robos é incendios, y campeando en las entrañas de Navarra, apretar el corazón, con que desfalleciesen los miembros más distantes. Y con este designio fortificó las plazas ganadas, y con muy gruesos presidios, que las asegurasen, á Nájera y Viguera. A Nájera, como á la población más numerosa y en el centro de la Rioja y á Viguera á cinco leguas de ella, por la fortaleza grande por sitio arte y como cerradura y claustro de la sierra meridional y paso de comunicación con las tierras de hacia Moncayo y Fuentes de Duero: juzgando que reteniendo las ya ganadas, en especial las dos más principales. sería dueño de la Rioja siempre que revolviese. Y hecho esto con gran presteza levantó todo su campo y atravesó el Ebro y se metió por Navarra. Atravesóle también D. García, reconociendo el designio, anticipando las marchas con la ligereza y desembarazo de ejército menor, y no cargado con presas, y en casa. Y despachó avisos por las comarcas amenazadas, para que levantasen los panes, y retirasen ropa y ganados, y desacomodasen lo posible los tránsitos al enemigo.

19 Entraron los barbaros por las tierras de la merindad de Estella llevándolo todo á hierro y fuego, viéndose arder por muchas partes miserablemente los villages. Pero sin que consiguiese el estrago, lo que pretendía el autor de él, irritar á D. García, para que con la impaciencia del dolor se arrojase á algún consejo temerario. Pero él, instruido del rey D. Sancho su padre y de los cabos criados en su escuela, á no perder el todo, por salvar la parte, y teniendo avisos de

D. Ordoño, de que ya marchaba en su socorro, templaba el ímpetu juvenil y reservó la ira para su tiempo, teniendo de presente en los estragos, que miraba, el consuelo de que la necesidad de la guerra engrosaba su campo, llamando al sueldo y las banderas á los despojados y robados, que dejando los arados inútiles entonces, empuñaban las lanzas y espadas provechosas y precisas para vivir. Pasó el campo de los moros por la tierra de Deyo; y en cuanto podemos entender por los mismos pasos por donde había corrido el rey D. Sancho en sus conquistas desde el fuerte castillo de S. Esteban de Deyo, que parece era correspondencia de venganza. Por muy cerca del mismo castillo fue fuerza pasasen, según el sitio en que asentaron los reales para la batalla. Pero no se sabe, que le tentasen. D. García le debía de tener bien prevenido. Y no conducía al designio de Abderramán, gastar el tiempo en la expugnación de un castillo. Al poseedor legítimo siempre fué provechosa la detención; y al invasor extraño la priesa y lance grande, que infunda desaliento en todas partes.

20 Pasaron los moros el río Ega, que naciendo en los montes que por la copia grande de aguas llaman Urbasa, atraviesa por medio de la ciudad de Estella; y por las comarcas de Abarzuza y Azcona, llegaron á tocar en el valle, que por la copia de sal de seiscientas fuentes saladas, que revientan en Salinas de Oro y forman el río Salado, que baña por medio del valle, del nombre vascónico llamaron Gazala, y hoy con alguna inmutación Guezalaz valle de corto espacio, que cultivan diez y seis pequeños pueblos; pero bien abundar.te y de particular sazón de frutos y pastos, por la humedad salada, que siendo moderada, los mejora, como siendo demasiada, los quema y esteriliza. Tiéndese en este valle por una grande legua en longitud desde Salinas al oriente, hasta el pueblo de Muez al occidente, una llanura no muy igual, sino antes quebrada frecuentemente con ribazos, la cual tendià de ancho casi otro tanto que de largo, con montañas por los lados de septentrión y oriente, notablemente encumbradas y muy ásperas, por el mediodía no tan ágrías; por el occidente de muy suave entrada.

21 En el pueblo de Muez, sito en una moderada colina á la entrada de esta llanura, asentaron los reales los moros, con tan inmenso campo, que Sampiro dice no se podía contar con la multitud en sitio muy acomodado, teniendo á las espaldas y muy cerca un copioso arroyo de agua dulce, y poco más abajo al río Salado, que entra en él para la comodidad de la sal en los reales. Nombra el pueblo Sampiro. Y el arzobispo D. Rodrigo dice, que en su tiempo se llamaba también Muez. Y en el nuestro le dura el nombre. Que aunque pueblo pequeño, la grandeza del estrago le hizo memorable. Y aunque hay otro del mismo nombre en la Berrueza, vése claro por el sitio fué éste. Y aunque Sampiro después de la llegada de los bárbaros á Muez cuenta el haber D. García enviado los avisos á D. Ordoño, pidiéndole socorro, vése habló en esto por anticipación, y que la clausula *Envió sus mensajeros*, equivale á *Habíalos enviado*. Pues no parece posi-

ble que aquel inmenso campo de moros se estuviera inmoble en sus reales en un tan pequeño pueblo, sin intentar varias facciones todo el tiempo que fué necesario para llegar los mensajeros de D. García á León, juntar y apretar D. Ordoño su ejército y atravesar con las marchas más de sesenta leguas españolas hasta Valdejunquera, menos de cinco leguas de Pamplona.

22 Como Sampiro no tocó de esta guerra más que el trance de la batalla, que pertenecía á D. Ordoño, cuya vida y hechos, y aun esos con mucha brevedad, escribía, es fuerza suplir lo que omitió y buscar el sentido de lo que con suma brevedad dejó muy envuelto. Y bien podría ser hubiese querido significar Sampiro por estos mensajeros de D. García, no los primeros que envió á D. Ordoño, sino los últimos; pues es sin duda se los iría enviando por días, avisando los designios y progresos de los moros y con especialidad cuando ya estaba muy cerca, disponiendole los tránsitos; porque no le cortasen los moros antes de unirse, siéndoles fácil, ganando la marcha de una noche y engañando á D. García con la apariencia de ejército en los reales, para lo cual les sobraba gente, asaltarle en el camino, sin que pudiese socorrerle á tiempo D. García. Y estos avisos serían después de haber asentado los reales en Muez. En que parece, que los bárbaros buscaron aquella llanura, no fácil de hallar tan despáj-da por todas aquellas comarcas, para presentar batalla á D. García. Que sin caer de su designio de pelear, cuando le estuviese bien, no cuando quisiese el enemigo, se tenía en sus estancias acuartelado en las montañas de Salinas, al abrigo del castillo de Oro y de otros dos que en poquísima distancia allí había: Casteluzar, que suena castillo viejo, y la iglesia de S. Miguel del lugar de Salinas, que se ve fué castillo y retiene la fortificación y forma de tal. El de Oro se dijo así de un pueblo antiguo de este nombre, cuyas ruinas se ven allí cerca é indican mediana población en lo antiguo. Con que quedó D. García haciendo espaldas á Pamplona con el ejército y sierra intermedia, por cuyos pasos recibía los socorros sin riesgo de cortárselos, quedando toda aquella llanura interpuesta entre los dos ejércitos.

23 D. Ordoño habiendo llevado las jornadas por Burgos, y después, según parece, por la Bureba y Alava, que á haber sido por la Rioja, hubiera sido fácil el cortarle, atravesando por los tránsitos que le tenía prevenidos. D. García arribó en fin á sus cuarteles con el ejército numeroso y bien aprestado. Con gran presidio, dice Sampiro, que llegó. Y vése claro, de que traía en el ejército muchos de los obispos de su reino (por ser la guerra sacra y religiosa, y en causa de la fe se usaba mucho esto entonces, para encender al pueblo con el ejemplo y presencia de las personas más sagradas) Abrazáronse los Reyes primos con grande gozo de verse juntos y en causa tal, y con las fuerzas de sus reinos á vista de los bárbaros paganos, en cuyo estrago deseaban con ansia emplearlas; y no menor alegría de los soldados de uno y otro ejército, que se daban los plácemes, atribuyendo á singular beneficio de Dios haber juntado dentro de unos mismos reales, de una parte leoneses, asturianos, castellanos, gallegos

burebanos, y de otra navarros, aragoneses, guipuzcoanos, alaveses, vizcainos, riojanos y en fin todas las fuerzas de la cristiandad de España, para darla un gran día y quebrantar de una vez la morisma de suerte, que nunca levantase cabeza y quedasen cumplidamente vengados sus agravios y los de todos sus antepasados.

§. IV.

24 **M**ientras el ejército descansaba del prolijo camino y los soldados se encendían unos á otros con las promesas alegres del hospedaje reciente, los reyes con los cabos principales reconocían en torno la campaña y deliberaban de la suma de la guerra. La multitud inmensa de los bárbaros, en cuya comparación apenas parecía ejército el poder todo junto de los cristianos, disposición del tiempo y del lugar dictaban, que el consejo más sano y menos costoso era necesitar á los bárbaros, empeñados tan adentro de tierras enemigas, á vivir de los robos y estorbárselos, fatigarlos con armas, cortarles los víveres, seguirles en las retiradas, acometerles en los pasos más oportunos mejor sabidos del natural que del estraño, y atenuados de fuerzas y caídos de ánimo, con frecuentes, aunque menores descabros, asaltarlos con todo el poder y hacer de muchas manos lo que de una era riesgo grande. Pero á D. Ordoño. sobre su natural ardiente, le debía de encender el suceso de Mudonia y el empacho de parecer que rehuía el campo, que desde tan lejos había buscado; á D. García el ardor de la edad juvenil y el dolor vivo de los estragos hechos por los bárbaros en su reino; y á entrambos el aliento y buen semblante, que miraban en sus soldados la causa porque se arrojaban al riesgo acepta al cielo, y que la interpretación de escusar la batalla era confesión declarada de que todas las fuerzas juntas de la cristiandad de España afrontadas con la morisma no se atrevían á hacer la última experiencia.

25 Arrojóse en fin el dado restadamente yá quanto pudiese decir la suerte, y resolvióse la batalla con tan universal alegría de todos los soldados, que pudiera ser prenuncio de victoria, si en las cosas humanas pudiera haber cosa fija y segura. Casi á la mitad de aquella llanura, que por cuatro millas de largo y tres de ancho se dilata entre Muez y Salinas de Oro, hay un campo de más igual llanura y algún ensanche mayor que por la copia de juncos, que allí nacen, llaman Valdejunquera. Y hora fuese presentando los Reyes la batalla y aceptándola Abderramán, hora al contrario, que no se escribe, á este campo sacaron los Reyes sus huestes de las estancias, saliendo todos de los reales con gran denuedo, y prometiéndose reciprocamente los de uno y otro ejército la última y más arriesgada asistencia, unos por agradecer la fineza del socorro, los otros por colmarla.

26 Tendió Abderramán su inmensa morisma por la campaña. Y componiéndola en forma de batalla, discurría por los escuadrones acordando á todos sus victorias pasadas, que aquellos que tenían á la

vista, eran dos linajes de enemigos, unos ya vencidos en Mudonia y los otros, que siempre habían rehuido la batalla, viendo arder sus regiones y caer sus plazas. Que ahora medrosos de la última ruina, se habían juntado para apresurarla y echar á una suerte sola el señorío de España mantenido tanto tiempo por sus antepasados, menos los rincones de unas pobres montañas más despreciadas de los vencedores por estériles, que retenidas de los vencidos por valor. Que el haber extendido algún poco su señorío por las tierras fértiles y llanas, más había sido por beneficio de las guerras civiles, que por esfuerzo propio, como lo diría sin duda aquel día. En que, unidas en concordia de voluntades como de religión las fuerzas de todos los príncipes moros de España y Africa, por beneficio singular de Dios é intercesión de su gran Profeta, granjeada con el celo con que tomó la protección de su ley á una con el cetro, darían en pocas horas y con escarmiento eterno á los cristianos el justo castigo de su loca osadía, en haber dejado las madrigueras y escondrijos de sus montes y arrojándose en campaña abierta, pocos y mal armados y llamados arrebatadamente de los arados á las espadas, contra la potencia de un ejército floridísimo, como el que tenía á sus ojos, amasado de las tropas mas ejercitadas en las armas y conducidas de los cabos de mayor nombre y fama á larga costa de sus erarios; y con la esperanza cierta de premios y despojos, que su liberalidad y flaqueza del enemigo aseguraban. Que el verle ahora salir á batalla no lo interpretasen á confianza verdadera de sus fuerzas, sino á emulación empachosa de los reyes huéspedes; por no parecer menos cada cual si rehuía el riesgo, que buscó mal aconsejado el uno, y en que metió á su compañero necesitado el otro, como el que se ahoga ase al libre para llevárselo al fondo. Con que salían á la batalla más por empacho de rehuilla que por esperanza de ganalla. Que el sitio mismo aconsejaba lo que debían obrar; pues habiendo penetrado con el ejército en todas partes vencedor tan adentro de las tierras enemigas, quedando el enemigo entero, era más difícil la retirada que la victoria, habiéndolos de seguir y cargar por entre tantas plazas suyas al paso de tantos rios y montes, tomándose para pelear las ventajas que él quisiese, y con el aliento de quien sigue como temido. Con que venían á concurrir para aquella batalla la necesidad de pelear y la facilidad de vencer.

27 Esta misma razón de la necesidad de vencer poderosísima para encender los ánimos de todos, esforzaban los reyes D. Ordoño y D. García, corriendo por sus huestes y poniéndolas en ordenanzas de batalla. Y á la verdad el empeño se había hecho de suerte de ambas partes, que ninguna alegaba afectadamente la razón de necesidad última; pues parecía imposible repararse el que saliese vencido, siendo aquel de los remedios mayores que si no dan la vida, la quitan de manifiesto. Qué otras fuerzas, qué otros socorros podían esperar de la cristiandad? Si de la de España, que allí se habían arrojado todas. Si de fuera de ella, que la experiencia de más de doscientos años había descubierto, que los males ajenos duelen poco; y que en vez de

mover la conmiseración, despertaban la codicia, acudiendo las naciones finítimas armadas á sacar ganancia del aledaño desvalido; y cuando menos crueles, no restaurar su libertad, sino á conmutar su servidumbre, trocándola en la suya y aumentando enemigos sino se admite. Que si, lo que el cielo no permitiese, si no se debía temer en causa de la verdadera religión y culto de Dios contra la impura y abominable secta mahometana, ni permitía recelarse el aliento de sus semblantes, el ardor de salir al combate, precursor de las victorias, aquella batalla se perdiese; se malograba de un lance todo el sudor y sangre, que por más de doscientos años habían gloriosamente derramado ellos y sus progenitores en la restauración de España. Que no permitiesen que un golpe solo de espada cortase tantas palmas juntas ganadas de una nación, que arrojó Dios sobre España, sólo para ejercicio de su valor y prueba de su fe, y con semejanza de hidra, después de tantas cabezas cortadas, con la propagación monstruosa y bestial, parecía inagotable, sólo para que el hierro español estuviese veheando siempre con la sangre reciente mahometana y pudiese contar añalmente victorias ilustres. Que de las fuerzas de los ejércitos no eran buenos jueces los ojos, que se ofuscan con la muchedumbre; ni hicieron caso de la que miraban, colecticia de naciones varias, bárbaras, sin disciplina, mal conformes entre si mismas, y sin más unión de ánimos, que la que da á ladrones agregadizos la ocasión del salto y presa; traídas por la mayor parte de los aduares de Africa, habiendo perdido en tantos reencuentros infelices, pérdidas de plazas y provincias los nervios principales de la morisma criada y ejercitada en España. Que no había que buscar más cierta señal de la flaqueza de Abderramán, que su misma jactancia; pues hacía blasón del suceso de Mudonia y contaba por victoria, que una vez de tantas, no fue vencido, habiendo salido más quebrantado. Que jamás hizo blasón de lo poco, sino el salido de crédito, mal satisfecho de si mismo, y que quiere soldar la opinión, que el mismo siente quebrada. Pero que hacía bien, como en cosa nueva, contar por victoria no ser vencido, cuando los cristianos, como hechos á ellas, contaban por desgracia no vencer, y por caso monstruoso la falta de costumbre. Pero que el campo de Junquera y su valor en él le quitaría presto aquel menguado gozo, si alguno había tenido; ó lo que era más cierto, la máscara postiza de alegría y blasón con que disimulaba su verdadero dolor y el olvido afectado de tantas menguas y estragos recientes de su nación; las rotas memorables sobre Pamplona y S. Estevan de Gormaz, las conquistas de tantas provincias, no pasadas arrebatadamente, como creciente de arroyo hinchado para pocas horas con turbión de verano, sino aseguradas establece y macizamente con nuevos y seguros pobladores. Que el dolor verdadero de estas pérdidas, vistas y toleradas, habían puesto á Abderramán en la congoja de su último acabamiento y metido en la desesperación de poder durar; y que aquel llamamiento irregular de fuerzas de España y Africa eran últimos esfuerzos de moribundo a llamamiento de la sangre y espíritus al corazón que desmaya y desfallece. Que apre-

tándole con viva fuerza en aquella batalla, acababan con él con última ruina; pues había de ser la fuga seguida de ejército vencedor, que no le dejase respirar, por país enemigo, en que el suelo mismo se levanta contra el extranjero vencido, sin abrigo de plazas cercanas, que le reciban, y dando tiempo, le reparen las fuerzas quebrantadas y descansen del sobrealiento ahogadizo de la fuga. Con que en una batalla acababan la pertinaz guerra de la morisma, junta toda, para morir de una vez, por no poder sufrir el tormento de morir lentamente en las entradas de los cristianos y estragos de cada año. Que si por el exceso del número se habían de rehusar las batallas, ninguna hubieran dado sus progenitores; pues ninguna había habido, en que con indecible exceso no fueran superiores los moros. Que en balanzas fieles siempre pesó más el valor, que el número. Y en España lo tenía comprobado la experiencia de dos siglos, por los cuales en una felicísima carrera de victorias adjudicadas al valor, apenas se notaba algún ligero tropiezo, en que hubiese hecho embarazo el número. Que entrasen rompiendo con el hierro, como á derribar mieses por aquella vil é infame chusma, que solo podía haber fiado para entrar en que con la multitud podría cansar de matar á los mismos vencedores. Y levantando los ojos al cielo, á cuyo obsequio militaban sus banderas y fiando en su patrocinio, se armasen del celo vengador de sus agravios contra una secta sucia, sacrilega y abominable, que sola la experiencia podía hacer creíble hubiese cabido en hombres, y diesen á sus mujeres y pequeños hijos la última seguridad de su libertad y descanso; y á toda la cristiandad un día alegre que contase muchos siglos, á las victorias pasadas suyas y de sus ascendientes lucido esmalte, á lo que restaba de España naturales y legítimos dueños, acabados á hierro los tiranos advenedizos, y á guerra seguida con pertinacia, nunca otra vez vista por más de doscientos años, conclusión gloriosa.

23 Encendidos los ánimos con estas razones, que con todo aliento de la voz y del semblante pasaban los Reyes arrojando por los escuadrones y repitiendo con nuevas instancias las que tocaban á la religión, de una parte los obispos y sacerdotes y de otra los alfaquis, que acompañaban á los Reyes, se dió la señal de arremeter, recibida de los bárbaros con el estruendo de adufes y tambores, y á su usanza con horribles alaridos de voces guturales y tan crecidas por la multitud que atronaban el valle con la reflexión de los montes; de los cristianos con el eco agudo de los clarines, grave y profundo de las trompetas y clamor alentado de exhortación y avance; y encontrándose los dos ejércitos, se embistieron con grandísimo coraje, siendo el primer esfuerzo de la ira una espesa lluvia de lanzas, dardos, saetas y piedras, arrojadas con sonoro chasquido de las hondas, Y arrancando de las rodela y adargas las lanzas clavadas y levantando del suelo las repelidas, las revolvieron contra sus dueños. Y buscando más de cerca al enemigo la cólera ya más encendida, arrancaron los moros los alfanjes corvos, los cristianos las espadas rectas, y con golpes más ciertos comenzaron á herirse unos de corte y filo

tajante, otros de punta penetrante, explorando los vacíos de la armadura; los moros, á su usanza, con frecuentes arremetidas y retiradas, fluctuando los escuadrones como el flujo y reflujo de olas de mar; los cristianos con ordenanzas más firmes y grado más estable, atentos á no perder suelo sino ganarle; los moros fáciles á perderle por descomponer y prontos á recobrarle de los descompuestos, que asaltaban y rodeaban de improviso. Caían de una y otra parte muchos; y prevaleciendo á la compasión el riesgo y el impulso de los escuadrones, los mismos amigos á veces hacían oficio de enemigos, haciendo paso de avance ó retirada por sobre los cuerpos desangrados de los compañeros moribundos. Teñíase la tierra en mucha sangre, y ya apenas se pisaba sino en ella. Resonaba la campaña toda con la colisión de las armas ofensivas en las adargas, en los paveses y rodela y fuertes golpes de las mazas herradas, que abollaban las celadas, y con las voces varias en la pronunciación y discordes en el sonido confusamente mezcladas: tristes y lamentosas de los que caían, arrogantes de los que insultaban, alegres de los que exhortaban, severas de los que castigaban el miedo ó la audacia desordenada; cautas de los que avisaban riesgo; airadas de los que ligeramente heridos buscaban al ofensor y llamaban á la colera en su ayuda.

29 Mantenia la batalla en peso de una parte el valor y de otra la multitud inagotable, con que Abderramán sustituía tropas recientes á las cansadas, ordenadas á las que se habían descompuesto, y en una batalla daba muchas. Y como con la resistencia y duración se mezclaban y revolvían más entre sí, encrudecíase más por momentos la batalla con la desesperación de hallar salida, sino á hierro. Reconociase, que el valor de los cristianos podría conseguir la victoria si no le cansase la multitud. Pero temíase que esta llegase á cansarle, si no prevenía á la duración un insigne rompimiento. Pero dificultaba el rompimiento la misma multitud; que con el exceso grande del número alargaba el combate y le hacía demasadamente prolijo.

30 Y los Reyes cristianos, agotados con la continuación grande todos los socorros y refuerzos, arrojaban por último refuerzo su presencia por los escuadrones más empeñados, y con su riesgo, que encendía aun más que las voces, voces también con que metían fuego. Qué á donde pensaban recogerse, sino vencían? que allí estaban recogidas todas las fuerzas de los cristianos de España. Que allí estaban testigos de su valor, para premiarle; que no se peleaba por un pueblo ó una región, si no por la posesión de toda España que había comprometido en la fortuna de aquella batalla; que hiciesen cuenta llevaban en sus brazos las aras sagradas de sus templos, sus mujeres y pequeños hijuelos, sus ancianos padres, que esperaban de sus manos, ó vejez descansada ó muerte ó servidumbre infame: qué salida querían hallar estando tan revueltos y mezclados con la morisma, sino rompiendo á hierro y viva fuerza los embarazos? que incomparablemente eran más los que caían en la fuga, que en el combate; que si no podían sufrir á Abderramán quebrantado y perplejo con la cara, cómo le sufrían vencedor y rabioso por la costa de la

victoria á las espaldas? que tuviesen firme como vasallos leales á la presencia de sus Reyes y á su riesgo como nobles, como cristianos. Y que cuando pudieran faltar en causa tal vasallos de tantas obligaciones, ellos se aconsejarían con su honra y dignidad de sus personas, y no podrían olvidar la causa de la fe, la patria y gloria de la nación española, hecha á vencer debajo de la conducta de sus progenitores con menos fuerzas otras mayores, y á ellos quedaría el dar cuenta de su desamparo á Dios y al mundo.

31 Encendían estas voces de los reyes á los cristianos, para sacar fuerzas de flaqueza y avivar algún rato el combate. Pero eran esfuerzos de hombres muy cansados con el trabajo grande, á quienes se les encienden por causas semejantes los ánimos, pero no se les reparan las fuerzas de los cuerpos; con que son débiles y de poca duración los esfuerzos. Descubríase y algún tanto por los moros la victoria; pero no querían reconocerla los cristianos, y sustentaban ya el combate más la honra y reputación, que las fuerzas quebrantadas con el peso y ejercicio prolijamente y sin interrupción continuado de las armas.

32 Nuestras cosas andan tan cortadamente escritas, que ni de esta batalla, que fué de las más sangrientas y memorables de aquel siglo, ni de otras se individúan las causas de perderse ó de ganarse, siendo lo más necesario para la instrucción y enseñanza; ni de esta se avisa si se perdió por algún desordenado acometimiento ó algunas asechanzas de Abderramán, ó algún súbito y no provisto acometimiento de los moros por costado ó retaguardia, sobrándoles gente para todo: ó lo que más creemos y parece lo natural, por el exceso grande de la multitud, con que lentamente se alargó el combate hasta cansar los más á los menos. Logrando Abderramán, como jugador astuto, la ventaja del resto mucho mayor y alargando el juego, aguardando la vuelta de la fortuna, nunca mucho tiempo duradera, segura de alcanzar de cuenta; y tolerando pérdidas menores, que fácilmente reparaba, para agotar á su tiempo con golpe grande todo su caudal al contrario.

33 El efecto de la batalla fué, que los moros con alguno de los modos dichos hicieron una fuerte surtida y terrible impresión en el ejército del rey D. Ordoño, y cuerno en que peleaba; en tanto grado, que descompusieron mucho y penetraron tan adentro, que cayeron prisioneros en manos de los bárbaros los obispos, Dulcidio de Salamanca y Ermoigio de Tuid. Y como en nave, que ya iba venciendo aunque lentamente la sentina y solo la mantienen el incesable trabajo de la bomba, haciendo el agua abertura mayor, entran desapoderadamente las olas, sin que se hallie remedio en la fuerza ni en la industria; la multitud grande de los bárbaros, á quien reprimía la frente cerrada del ejército, habiendo abierto entrada lo inundó todo tan arrebatadamente, que ni los esfuerzos últimos de D. Ordoño y de sus más esforzados capitanes que allí acudían, ni los socorros de García pudieron detener el ímpetu de los bárbaros, siendo el conato de detenerlos á costa de muchos buenos y alentados, que para

probar á los reyes lo último de su felicidad y valor, apiñados en pequeñas tropas hacían de sus cuerpos murallas en que detener la furia. Y aunque embarazaban algún tanto la victoria, no eran poderosos para estorbarla; porque oprimidos de la multitud de lanzas y armas arrojadas y rodeados de los bárbaros por todas partes, caían miserablemente con solo el consuelo de la desesperación, de hacer muy sangrienta la victoria al enemigo.

34 Roto y desordenado el cuerno de D. Ordoño, peleaba ya el de D. García con desigualísima fortuna; pues era ya no solo por la frente contra los bárbaros orgullosos con el suceso, sino también por el costado desabrigoado y con riesgo de que los moros le rodeasen por la retaguardia. Y por que no se la ganasen y, cerrada la retirada, se perdiese todo, con el menor desorden que se pudo, comenzó á retirar las tropas y seguir la fortuna común del día. Y uno y otro ejército fué desesparando el campo. Pero vése fué haciendo á ratos rostro á los bárbaros, que cargaban, y no con fuga deshecha; así porque la cercanía de las sierras, en que tenían los reales, lo aconsejaba y animaba á eso; como porque consta, que aunque fueron muchos los que cayeron en la batalla, fueron pocos los prisioneros. Lo cual no pudiera ser en fuga del todo deshecha y desordenada. Porque si bien Sampiro obispo de Astorga, que pudo casi alcanzar á algunos de los que se hallaron en la batalla. dice, que por los pecados del pueblo fueron muchos los que cayeron, y expresa la prisión de los dos obispos. Y la relación del privilegio de Abetito y principios de S. Juan de la Peña, que se escribió dentro del reinado del mismo D. García, donador de aquel monte ó muy al principio del siguiente, dice, que el rey D. Ordoño fué vencido y que fué grande el estrago de los cristianos.

35 Raguel presbítero de Córdoba, y que cuatro años después, como testigo de vista, escribió el ilustre martirio de S. Pelayo, sobrino, hijo de hermana, del desgraciado obispo de Tuyd Ermoigio, prisionero de los bárbaros y que entró en los calabozos de Córdoba en rehenes del tío, y con la fortaleza heroica del martirio pudo consolar á los cristianos de la rota que le ocasionó; pues dió á entenderle á Abderramán en su palacio, qué alientos cria en los trece años la religión cristiana; aunque no disimula, el que el ejército cristiano fué ahuyentado y la prisión de los obispos y nombra á Ermoigio; sólo dice, que se hicieron prisioneros los obispos con algunos otros fieles; y no es creible del orgullo y arrogancia de Abderramán, que si cogió en Junquera muchos, llevó á Córdoba pocos, para la ostentacion del triunfo. Ni que prevaleciese la ira á la jactancia y gloria del vencimiento, matando luego á los que podía matar después de haber servido á la ostentación de la victoria. Fuera de que en la misma Historia se advierte, que en poder de los cristianos había cantidad de prisioneros moros, y que el Obispo salió para negociar su rescate por canje y trueque de ellos. Con que Abderramán hubo menester retener los que hizo en la batalla. Y se ve que el ser pocos no fué efecto de la ira del ya vencedor, sino resistencia de los vencidos, que caían

vendiendo caras sus vidas y, como se verá después por los efectos, dejando al vencedor revolcándose en mucha sangre propia la victoria. y bañados en ella el campo y los despojos, que recogiese la alegría revuelta con el llanto y con duro escarmiento para adelante.

36 Esta es la memorable batalla de Junquera; en que según la concurrencia de naciones y esfuerzos hechos, parece que el poder todo de Africa y España combatieron sobre si España había de ser cristiana ó mahometana. Y habiendo quedado cristiana á pesar de la ruina, que parecía última, se dió claro documento de que su fe corría por cuenta de brazo invisible superior, que puede hacer de las cenizas mismas del estrago renacer lucida llama de vencimiento Duran en el campo de Valdejunquera y alderedor muchos rastros hoy día de la batalla, levantándose con los arados bien frecuentemente lengüecillas harpadas de saetas, hierros de lanzas, pedazos de espuelas, trozos de frenos, y algunos dorados todavía y con labor antigua, y alguna vez con esmaltes de azul y oro. Y admira que siendo de codicia se dejasen y enterrasen. Sino es que quedando en algunas partes acinados y revueltos los cuerpos de moros y cristianos, hombres y caballos, y no habiendo detenídose allí sino pocos días los bárbaros, y no habiendo agotado el despojo, los naturales temiendo la infección del aire, cuidaron más de echar tierra apriesa, que de escudriñar el estrago. Y será la primera vez que olieron mal los despojos y el interés.

37 Parece cierto que lo más recio de la batalla y estrago fué en aquel campo, que se abre entre el lugar de Irujo al mediodía y la gran sierra de Andia al septentrión. Así porque allí es el hallarse más frecuentemente estos despojos; como porque allí, por la humedad del terreno, era la copia de los juncales que diron el nombre de Junquera al campo, y de él, á la batalla, como la llaman Sampiro y las memorias antiguas. Aunque de muy pocos años acá ya la industria ha hallado modo para sacar algo el terreno y cultivarle. Y los naturales retienen el llamarle hoy día en vascuence *Yuncadia* Y allí conocida-mente se despeja con más llanura la campaña, y pudieron mejor lograr los moros la caballería, en que era su mayor pujanza. Y ayuda á lo mismo, que allí muy cerca hacia la parte de Muez se levanta algún tanto una eminencia llana por arriba, que hoy día llaman los naturales en su vascuence *Larraña Mauru*, que suena era ó campo de los moros. Y podía muy bien desde ella Abderramán estar reconociendo sus batallas y cebándolas.

38 Metieron los Reyes apresuradamente las tropas en los reales al abrigo del castillo de Oro y asperezas de la sierra, reforzando de guardias todos los pasos ásperos de entrada; por si acaso los bárbaros, orgullosos con la victoria, intentaban combatir los reales, deseando lograr para la venganza la ventaja de los puestos. Pero ellos, que sentían estrago no menor, se contentaron con la reputación del campo é interés de los despojos. Y los Reyes, habida conferencia del estado de las cosas y reparo de la guerra, con increíble esfuerzo y constancia de ánimo se consolaron y alentaron en la común calamidad y

se prometieron recíprocas asistencias con todo el resto de su poder, conhortándose á no ceder á la adversidad de la fortuna, que es la que hace la prueba mayor del valor. Que si se había perdido la batalla, no se había perdido reputación; antes ganado mucha con el estrago grande del enemigo y haber mantenido en peso la batalla y tenido suspensa tanto tiempo la victoria pocos contra tantos. Que la multitud grande, en especial de milicias forasteras, no podía durar mucho tiempo; que Abderramán salía bien escarmentado y con esperiencia cierta, de que las habían con enemigo muy superior en valor; y que no era pequeño fruto de la batalla sacar de ella, que Abderramán los temiese y ellos no temiesen á Abderramán.

39 Resolvióse que D. Ordoño volviese apriesa á su reino á reharcerse de fuerzas. Viniendo en ello D. García á quien le importaba más D. Ordoño bien armado y poderoso, aunque ausente, para hacer diversión grande por otra parte ó recargar de nuevo allí si la disposición de las cosas lo pidiese, que el consuelo de su presencia estando flaco de fuerzas. Que D. García entretuviese la guerra con los nuevos socorros que enviaría el rey D. Sancho su padre. Y habiendo levantado los ánimos de los soldados caidos con la tristeza, con las razones dichas y promesas alegres partió D. Ordoño arrebatadamente á León, despedazándose de coraje y revolviendo atroces pensamientos de venganza y satisfacción cumplida de aquel desmán, que ejecutó presto con grande bizarría. D. García dando cuenta al rey su padre del suceso de la batalla, pidió con aprieto nuevos socorros, con que sustentara la guerra y hacer frente á los bárbaros. Y el anciano Rey suspenso entre la petición del hijo y riesgo de Pamplona, sobre la cual el buen consejo de la guerra dictaba cargarían luego los bárbaros con nuevos y apretadísimos llamamientos de todas las fuerzas del reino, siendo el más fuerte la fama misma del riesgo, ocurrió como pudo á ambas necesidades, dando lugar á eso el yerro de los bárbaros derramados en presas y estragos de las comarcas, que ejecutaban más licenciosamente con la avilantez de la victoria y más implacablemente con el dolor de la costa de ella.

40 Y D. García cerrò luego con presidios los pasos de la gran sierra llamada Sarbil, que por el occidente divide todo el campo y cuenca de Pamplona, y maravillosa por la copia grande que por ambas faldas arroja de aguas: hacia el occidente saladas, hacia el oriente y cuenca de Pamplona cálidas en el pueblo de Echáuri y con más profunda comunicación por debajo del mismo río Arga, que se interpone en el pueblo, que de la agua cálida con el nombre vascónico, se llamó Ibero, siendo indubitado indicio de esta comunicación tan honda, la correspondencia de la fuente cálida, clara ó turbia, según en Sarbil corre el tiempo sereno ó lluvioso y sin que se altere por el temporal, que corre por la tierra en contorno, ni por el río, que media entre fuente y sierra. Cogiendo su fragura á las espaldas y al abrigo de aquellos castillos, hizo frente á los bárbaros D. García y fortaleció los reales. Y reprimiendo las correrías de ellos, que más se desmandaban y retirándose apriesa á lugares seguros y ventajosos,

volvió á sus artes antiguas de ira delgazando y gastando poco á poco la maroma, que por robusta, no podía cortar de un golpe. Lo cual á haberse observado con las fuerzas enteras de ambos reyes, se hubiera disipado aquella guerra quizá más apriesa, y por lo menos á menos costa.

CAPITULO V.

I. La guerra contra los moros reparada por los reyes D. García y D. Ordoño. II. El Rey D. Sancho vuelve al Gobierno de las Armas III (Memorias del Monasterio de San Juan de la Peña) V. Abderramán pasa los Pirineos y corre hasta Tolosa V. D. García recobra las tierras perdidas. VI Entrada de D. Ordoño por tierras de Abderramán. VII, (Prisión y muerte de los condes de Castilla por D. Ordoño) VIII. Cerco y conquistas de Nájera y Viguera. IX. Casamiento del rey D. Ordoña con la infanta Doña Sancha X Fundación de San Martín de Alvela XI. (Salud milagrosa del Rey D. Sancho y muerte de D. Ordoño.) XII. Muerte de D. Sancho.

§. I.

I **L**os sucesos inmediatos á la gran batalla de Valdejunquera representan con novedad estraña muy sobrepuestos á Abderramán á los reyes cristianos, que salieron tan quebrantados de ella. Y de esta manera tan súbita y no esperada, en las memorias de León y Castilla no se halla una causa muy natural, que conviene exhibir, porque no corra la Historia ciegamente y sin enseñanza; atribuyéndolo todo a la variable mudanza de la fortuna cuando en las cosas humanas siempre hay causas naturales, aunque ocultas, ciertas si se exploran Cuya noticia instruye los ánimos más hondamente, que el desengaño vulgar de que la fortuna es varia. Esta causa hallamos en el Archivo de S. Juan de la Peña y en la memoria de aquella donación del Monte Abetito. Dios que concedió á Abderramán la victoria, le negó el saber usar de ella, como se notó de Anibal en la batalla de Canas. Y queriendo mantener la fe y verdadera religión de España y promover su imperio, purificó al pueblo español de sus pecados y ejercitó su fe con la adversidad. Que si la prosperidad humana estuviera siempre é indefectiblemente adicta á la verdadera creencia, poco ó ningún mérito tuviera la fe y religión de los mortales; pues tuviera señal clara y visible de su verdad, y esa en la conveniencia é interés de la fidelidad temporal y terrena. La adversidad sirvió á los fieles de ejercicio y prueba y realce del mérito; la felicidad á los bárbaros paganos de nuevo tropiezo de su credulidad, ya pervertida, atribuyendo la victoria á asistencia favorable de Dios y agrado suyo en la creencia falsa, á que militaban sus banderas.

2 Pero para que la prueba no pasase más allá de lo que convenia, templó de suerte Dios las cosas, quedando á los bárbaros la victoria, les ofuscó los entendimientos en el uso de ella y quitó todo el consejo del buen gobierno de la guerra, por un desbaratado pensamiento de Abderramán, que descubren aquellas memorias, de correr desde la

batalla de Valdejunquera, atravesando los montes Pirineos y campeando hasta Tolosa de Francia; hora fuese el pensamiento concebido desde el principio de la guerra, viendo el inmenso poder que había juntado de Africa y España; hora con ocasión de esta victorias, que con el desmedido aplauso de los que adulaban á su fortuna y daban por acabada la guerra de España, vencidos ambos reyes, y recordaban las antiguas empresas de sus progenitores en la Galia Gótica y sucesión en el señorío entero de los godos, le arrojó espesa humareda á la cabeza y le träs tornóel seso.

3 No pudo errarse más el tino de la guerra. Pues dictando esta el correr á Pamplona con el ejército vencedor á cuatro leguas de ella y apretarla con asedio ó por asaltos, pues sobraba gente, antes que los Reyes reparasen las fuerzas desirozadas y con el terror de la victoria reciente contra la cristiandad coligada hacerla caer, como era muy creible, y con ella las plazas más cercanas á que se seguiría el caimiento de las distantes, como cortadas y sin esperanza de socorro reducir á los Reyes de Pamplona á las mismas estrechuras y quizá mayores, que en la pérdida general de España; y revolviendo contra D. Ordoño solo y no bien parado, esperar en su reino efectos semejantes; y cuando en Pamplona con el espanto de esta rota, y tan cerca, y la fama primera que siempre aumenta las desgracias y el eco sonoro de los dos Reyes vencidos, por horas contadas imaginaban los bárbaros á sus puertas y con más tumulto que providencia se atropellaban las defensas, mas que se prevenían; y despoblándose las comarcas sin defensas todos corrían de tropel á encerrarse en ellas, con lo poco que podían llevar, teniendo por perdido lo que dejaban, y todo era espanto y confusión; apartar la guerra del corazón medio ahogado y transportarla tan lejos, dejando el Pirineo en medio, dando tiempo al enemigo para respirar y recobrar el aliento y fuerzas y dejar á medio apagar el incendio, que á vuelta de espaldas huía de reforzar la llama, sin duda fué un enorme desbarato de juicio.

4 Y aumenta su enormidad la imposibilidad, de que D. García pudiese del todo estorbar á los bárbaros el paso para Pamplona. Pues cuando se le estorbara por camino más ordinario debajo de la montaña de Sarbil y por la sierra de Reniega y otros pasos ásperos de aquella sierra occidental, que cierra por allí la cuenca de Pamplona, con pequeño rodeo de tres leguas al mediodía, donde aquella sierra quiebra sin continuarse con la de Alaiz, y entre las dos se ensancha canal muy desahogada y llana, por donde corre el comercio de Pamplona y tierras de la ribera; no se le podía impedir D. García sin reducirse á necesidad de batalla. Y este camino, atravesando el valle de Ilzarbe, era el más derecho para los bárbaros y el que parece tomaron según la disposición de la tierra y marcha que se averigua llevaron. Fuera de que para introducir de nuevo señorío en la Galia Gótica, era preciso dejar aseguradas las cosas de España; pues había de flaquear luego el nuevo edificio por el cimientto movedizo, que le había de sustentar. Tanto pudo errar en beneficio de España y la cristiandad, la fantasía desvanecida con la victoria.

§. II.

5 **G**uiado de ella Abderramán movió el campo, y atravesando todo el valle de Ilzarbe y llevando á mano izquierda aquella sierra, tocó en la llanura dicha, donde ella quiebra junto á Tiebas. Abrense allí por la disposición de los montes dos llanuras grandes, una que corre derechamente al oriente hiemal por el valle de Elorz arriba otra algo inclinada al septentrion en que comienza á ensanchar la cuenca de Pamplona; y dejándola á mano izquierda, metió el ejército por la otra llanura al oriente. Y atravesando con robos y estragos por el valle de Elorz, comarcas de Monreal y la antigua Sangüesa, que es el pueblo, pequeño hoy, de Rocafort aunque con murallas de mucho ámbito y en sitio muy en riscado; introdujo el ejército en tierras del condado de Aragón á orillas del rio Aragón, que le dió el nombre. Y llevando la marcha rio arriba, robando y estragando la comarca y llevándose de paso algunos castillos, que por no tenerse la guerra por allí, no estaban en tan buena defensa, y avanzando las tropas hácia los puertos de Canfranc y Santa Cristina con manifiesto indicio del designio que llevaba de campear en Francia, si ya la vanidad de la empresa no le había publicado antes.

6 El rey D. Sancho y los de Pamplona que miraban desde las murallas la polvareda del ejército al encuentro de aquellas dos llanuras, y tuvieron por cierto se tomaba la que lleva á Pamplona y que dentro de dos ó tres horas estarían los bárbaros batiendo á sus puertas y vieron que se tomaba la otra y por los avisos que iban llegando el designio del enemigo, respirando de la congoja, dieron, gracias al Cielo del yerro del enemigo. Y para lograrle, el rey D. Sancho confirmó apresuradamente con su hijo D. García el modo de llevar la guerra. Y reconociendo que el acierto de ella consistía en la celeridad de recobrar las plazas perdidas mientras el enemigo vagueaba lejos, y acudir á las tierras de Aragón, indefensas por no se haber previsto ni temido la guerra por allí, y que ganando fuerzas el enemigo en aquel país ó reteniendo las ganancias, aseguraba la retirada de Francia y volvía á introducir la guerra en el reino; si ya no concurrió también la esperanza de alcanzarle al paso de los puertos y lograr la comodidad de su grande aspereza para embestirle, y que la guerra dividida pedía dos caudillos de suprema autoridad, y encendiéndose en ardor juvenil y ofreciendo á la salud publica la ancianidad, ya jувilada por la naturaleza, que se contentaba con el consejo y no se atrevía á pedir la mano, volvió á tomar con ella el bastón y vestir las armas. Y enviando á toda priesa á recobrar las tierras de la Rioja y fuentes del Duero con las tropas antiguas á D. García, él con las que había llamado para la defensa de Pamplona y plazas circunvecinas y las que fué concitando, aun más con el ejemplo que con el apellido, en las marchas por las comarcas con los infantes D. Iñigo y

D. Jimeno sus hermanos y el obispo de Pamplona D. Basilio, que como á guerra sacra le quiso acompañar en la jornada y otros muchos señores y caballeros, marchó siguiendo las pisadas de los bárbaros.

§. III.

7 **M**ientras él aprestaba el ejército y marchaba, aquellas memorias de S. Juan, que como descubrieron la jornada de Abderramán hasta Tolosa, descubrieron también el camino que tomó, refieren que los cristianos de los vilajes cercanos á S. Juan de la Peña, huyendo los estragos de los bárbaros, se retiraron á la aspereza y fragura de aquella montaña. Y con ocasión de verse allí juntos, fabricaron con mayor anchura la Iglesia de S. Juan Bautista y trasladaron el cuerpo del beato Juan, primer fundador de aquel Santuario, colocándole entre los dos altares de S. Juan Bautista y los Santos Juliano y Basilisa poniendo encima la piedra antigua de su inscripción. Y que erigieron otros dos altares en honor de S. Miguel Arcángel y del bienaventurado S. Clemente; y que fabricaron habitación competente para los que habían de vivir en aquel Santuario, y pusieron por Abad á Tansirico, y clérigos que viviesen con obediencia. Y que pasada esta borrasca amaneció la serenidad y paz á la Iglesia de Dios; y todos se volvieron á sus casas, fuera de los elegidos para culto de aquel Santuario. Y que por aquel tiempo fué dedicada aquella Iglesia por el obispo D. Iñigo el día de las nonas de Febrero, que es á 5 de él. Lo cual pertenece ya al principio del año siguiente 922.

8 Todas estas cosas como domésticas refiere también el Monje, autor de la Historia Pinatense, aunque con el grave yerro de anticiparlas un siglo entero; como si en el mismo instrumento y este repetido en Ligarza, Libro Gótico y Libro de San Voto, no se expresara con toda claridad el tiempo, que nosotros le señalamos, y no le pidieran precisamente la concurrencia de los reyes D. Sancho, D. Ordoño y Abderramán y la rota grande y la sucesión de los reyes, que con toda exacción y puntualidad va señalando aquella memoria. Que por no haberse exhibido enteramente, hasta que en nuestras *Investigaciones* la propusimos á la luz pública, algunos escritores que vieron la Historia del Monje, y creyendo que en las cosas domésticas no erraría tanto los tiempos, le siguieron, hallando dificultad le interpretaron y han perturbado mucho nuestra historia.

§. IV.

9 **V**ése la priesa grande que llevaba Abderramán, incitado del pensamiento de campear en Francia; pues pasando tan cerca de aquella montaña y viendo era el abrigo de los que se huían con sus haciendas de las comarcas, no intentó combatirla, como su séptimo abuelo Abderramán I, que la penetró y arrui-

nó la fortaleza del pano por su general Abdelmelic, hijo de Keatán, sacando Dios ahora de la persecución de los paganos el aumento de la Religión y nuevo culto de Santos, quedando aquella casa, cueva antes de ermitaños, Santuario insigne y con forma monástica. A la misma priesa de Abderramán podemos atribuir el no hacerse en aquella memoria mención alguna de acometimiento de la ciudad de Jaca, á cuya vista fué preciso fuese á aquella jornada. Como tampoco la hace cuando refiere la destrucción del Pano, allí á dos leguas por Abdelmelic. Cosa que admira mucho, siendo cabeza de aquella provincia y en tiempo de los romanos, la que dió nombre de jacetanos á todos aquellos pueblos de sus comarcas. Pero podémoslo interpretar á buen lado y á que no se perdió en aquellas ocasiones. Pues no parece natural que omitiese la narración cosas tan conjuntas, ni dejara de doler pérdida tan grande; y dolor grande siempre exprimió gemido que le dé á entender.

10 La misma causa que retrajo á Abderramán de cargar sobre Pamplona, turbada con la rota reciente y cercana, que fué la priesa grande que llevaba para Francia y el temor de que en plaza tan principal habría de ser fuerte y larga la resistencia, le debió de retraer también de tentar por combate á Jaca. Pero, sin embargo, parece cayeron algunas otras fuerzas menores, tentadas ligeramente en el tránsito, por estar con menos prevención como riesgo muy distante. Y en su recuperación entendió luego el rey D. Sancho, corriendo la tierra y combatiendo á los moros y expendiéndolos apriesa, antes que pudiese revolver Abderramán de los castillos y fuerzas que habían ocupado. Y á esto parece alude el libro antiguo de los Concilios de Alvelda y también el de S. Millán, cuando en el breve elogio de las conquistas del rey D. Sancho dicen: *Que cogió todo el territorio de Aragón con los castillos de él.* Y el escritor del tiempo de D. Teobaldo después de las demás conquistas dice: *Epués conquisto todo Aragón.* Aun más extiende las conquistas el arzobispo D. Rodrigo; pues dice llegaron hasta cerca de Huesca. Y es creible, que aprovechándose de la buena ocasión de la ausencia de Abderramán con las fuerzas principales de la morisma, no solo recobrase las fuerzas perdidas, sino que se entrase ganando otras de nuevo hacia las comarcas de Huesca; siendo este el segundo fruto que se cogió del yerro de Abderramán después del primero y más estimable, respirar de la congoja y subsistir. Parece que el Rey se detuvo en esta jornada de Aragón, no solo el estío sino el otoño todo ó mucha parte de él. Porque las memorias de Santa María de Fuenfrida, que se anejó después á S. Juan, allí le presenta con el ejército al principio de Octubre de este año 921, que es nueva seguridad del tiempo que hemos señalado á estos sucesos.

11 Andando, pues, el Rey con el ejército por allí cerca por ocasión de esta guerra, los monjes del monasterio de Santa María de Fuenfrida que había puesto con regla y buen orden disciplina religiosa su padre el rey D. García Íñiguez, á una con el obispo de Pamplona D. Guillesindo y D. Sancho abad de Leyre, como queda dicho,

por alguna controversia, que debía de haber ó porque no la hubiese acerca de los términos del Monasterio, le rogaron le acotase y confirmase de nuevo. Y el Rey por la buena memoria de su padre y por obligar á Dios con actos de piedad para los sucesos felices de la guerra, dice el instrumento, que fué allá con sus hermanos D. Iñigo García y D. Jiméno García, con sus varones y los abades. Y todos á pie dieron vuelta al término, reconociéndole como el rey D. García Iñiguez le había andado y acotado. Y le vuelve á confirmar de nuevo al Monasterio. Y cita por testigos del acto á D. Galindo Abad y otro D. Galindo y D. Aznar presbítero, y otro D. Aznar y D. Fortuño de Caparroso, y otro D. Fortuño y D. Iñigo presbítero, y Silvanacto y D. Galindo Galíndez, Fulcón y Zalema, y todos los monjes de Fuenfrida, á D. Sancho Sánchez con sus hermanos é hijos, á D. Blasco Lopez y D. Blasco Sánchez, á D. Cardello Iñiguez con sus hijos á D. Aznar Gentúlliz con sus hijos y á toda la escuela del Rey y de sus hermanos (así llama la Casa Real, porque solían ser escuela de enseñanza de todas buenas artes) y á D. Sancho Galíndez y D. José. Y vese fué el acto á vista de todo el ejército, que debía de estar acuartelado cerca del Monasterio y término que se acotaba; porque remata citando por testigos: *A todos los que estaban en el ejército del Rey* Dice fué el acto el día de las calendas de Octubre de la era 959, que es este mismo año de Jesucristo 921, y que reinaba en Pamplona D. Sancho García y era obispo de Pamplona D. Basilio, á quien cita también por testigo. De aquesta suerte entretejía el noble Rey los ejercicios de la guerra con los de religión y piedad. Y es muy de estimar el instrumento, así por ser el primero que da á conocer á los infantes D. Iñigo y D. Jimeno, hermanos del Rey, que andaban poco conocidos en la historia, como porque descubre los actos de la prosecución de esta guerra y la consonancia en cuanto á la ocasión de haberse llevado también por allí, con las memorias de S. Juan y la nueva seguridad del año.

12 Las de S. Juan añaden, que Abderramán, pasando el Pirineo, llegó con su ejército hasta la ciudad de Tolosa, sin haber hallado resistencia alguna. Y no lo estrañamos; así porque las empresas desatinadas y temerarias hallan al principio menos resistencia, porque no la puede prevenir la prudencia contra el riesgo, que no pudo recelar cuerdamente; como porque las cosas de Francia estaban aquel año y los anteriores notablemente revueltas por la facción del duque Roberto, que enajenó del servicio y séquito del rey Carlos, llamado el Simple, casi todos los señores de la Francia, irritados de haber levantado el Rey á su privanza y gobierno universal del reino á Haganón hombre de suerte muy moderada. Y esta disposición puede ser hubiese encendido aquel pensamiento de Abderramán.

13 Qué sucesos hubiese tenido allá con su ejército, ni nuestras memorias lo avisan ni las de Francia tampoco; que también tienen á veces sus omisiones y descuidos. Solo en Frodoardo, autor de aquella edad, hallamos una ligera memoria que consueña. Porque refiere en este mismo año, que caminando por Francia una tropa de pe-

regrinos ingleses, que iban á visitar en Roma los sepulcros de los Santos Apóstoles, entrando en los Alpes los asaltaron los sarracenos y los mataron á pedradas Reconózcalo la nación Inglesa, que desde la memoria de nuestros abuelos ha dejado esta peregrinación tan frecuentada de sus ascendientes. Ni parece se puede atribuir esto á otros sarracenos, que de los reinos de Africa habían pasado pocos años antes á Italia y, ocupada la Pulla y la Calabria, traían entonces trabajada la Italia. Porque con muchas regiones en medio no se acercaron á los Alpes, ni menos los pasaron. Y parece creible, que con ocasión de las guerras civiles algunas tropas de Abderramán avanzasen por robar á las regiones de hacia la Proenza, y allí sucediese el caso.

14 Como quiera que sea el silencio mismo de los anales é historias de Francia arguye que la jornada de Abderramán por ella ni en próspero ni en adverso tuvo suceso memorable y que toda paró en la vanidad de campar por Francia tan lejos de su corte Córdoba, y en robos y presas con que entretener á sus soldados por las regiones desprevenidas y cogidas de sobresalto; en que no dejarían de padecer sus hostilidades algunas de las que pertenecían á D. García el Corvo, hijo del rey D. Sancho y también las que retuvo para sí el mismo rey D. Sancho; pues parece forzoso que en esta jornada se tocasen las tierras de la Gascuña Menor y Mayor. En fin la guerra se dispó por muy derramada sin conseguir señorío alguno duradero y volviendo Abderramán á España, según parece del poco brío que mostró en las hostilidades, que luego le hicieron los reyes de ella, con el ejército muy atenuado y disminuido ó por las jornadas muy largas, que le consumen con la mudanza de alimentos y climas diferentes, ó por los reencuentros, aunque menores frecuentes, en sintiendo al enemigo de retirada.

§. V.

15 **M**ientras él vagueaba con su ejército por Francia y el rey D. Sancho logrando la ocasión recobra las fuerzas perdidas en Aragón, el hijo D. García entrò poderosamente á recobrar las que se habían perdido de la otra parte del Ebro. Y con el dolor de la desgracia reciente de Valdejunquera y buena ocasión de la venganza que le daba el enemigo mismo, descargó la cólera represada sobre los moros, que había dejado Abderramán en custodia de las tierras ganadas; y como pedía el buen órden de la guerra según parece, primero en las situadas, á las vertientes de Moncayo y hacia las fuentes del Duero, pues ganadas cerraban el paso mas pronto de comunicación por la Sierra con las de la Rioja y cortaban á estas. Y como las fuerzas allí perdidas estaban mezcladas con otras que se habían retenido por haber sido muy apresurado el tránsito de Abderramán, campeaba con mas comodidad, como por país en mucha parte propio. Y apretando á los bárbaros

por combates y con duros escarmientos de los que aguardaron á la última fuerza, iba poniendo terror en los demás que tenían á la vista la implacable crudeza con que se llevaba la guerra, y lejisimos de ella los socorros en que afianzar su resistencia, por la mal aconsejada jornada de su Rey, que por robar lejos, dejaba matasen á los suyos en casa. Con que recobrado con gran presteza todo aquel país, revolvió D. García con grande ímpetu sobre las tierras perdidas de la Rioja, con iguales razones para temer y esperar los asaltos; y otra más, que era el haberles cortado el paso de comunicación por la Sierra con los demás moros de hacia Castilla la Nueva y Aragón; y sin que pudiesen contar por suyas más que las fuerzas que encerraban aquella sierra y la de Alava.

16 En la recuperación de estas tierras de la Rioja se hubo D. García con esto buena industria y consejo. A Nájera y Viguera dejó Abderramán tan reforzadas de gruesos presidios y aprestos de guerra, como plazas de armas, con que quiso asegurar la posesión de la Rioja; que parecía empresa muy prolija y de muchos meses ganarlas por cerco. Y si se le ponía luego echándose sobre ellas con el ejército, las demás fuerzas que se tenían por los moros, durarían más tiempo en poder de ellos y fatigarían la tierra con robos y asaltos; pues no había porque cayesen antes que las plazas principales en cuyo cerco estaban empleadas todas las fuerzas. Con que pareció más sano consejo despejar la tierra aprieta é ir estrechando al enemigo y cercándole á la larga, y como á tronco robusto irle gastando las raíces y descarnándole para trastornarle después. Con este designio se fué echando el rey D. García sobre las demás fuerzas y castillo. Y amenazando con el último rigor de la guerra y ejecutándole con toda severidad en los que alargaban la resistencia, se enseñoreó del país, dejando estrechadas á sus murallas á Najera y Viguera, Parece se gastó en esta recuperación de las tierras de la otra parte del Ebro, lo restante del verano después de la batalla de Valdejunquera y parte del año siguiente 922.

17 En éste ya D. García se ve como señor de la Rioja haciendo donación en ella en uno con su madre la reina Doña Toda, que como en tierra ya asegurada seguía su corte. Vese esta por una donación del rey D. García al bienaventurado S. Millán, cuyo patrocinio arguyen buscaba con particular devoción en esta guerra, que se traía cerca de sus sagrados huesos, las frecuentes y magníficas donaciones, que le hace por estos años. En esta dona al santo y á su abad Gomesano el Monasterio de Sanla María de Villagonzalo; del cual y otros barrios allí cercanos, se formo el lugar de Badarán, con todas las tierras que le pertenecían. Intervinieron en esta donación también los obispos D. Vivas, D. Oriolo, D. Teodomiro y el abad Maurello; los condes D. Gonzalo y D. Ramiro, el duque D. Fortuño D. Jimeno Vigilanz, D. Lope Garcés y D. Gomesano mayordomo del Rey. Dice, hace la donación en uno con su madre la reina Doña Toda. Es de la era 960, que es este año de Jesucristo 922. El día ocasiona reparo; porque es el de las nonas de Septiembre ó 5 de él. Y de ese mis-

mo son casi todas las donaciones del rey D. García á S. Millán, que parece frecuentaba el Rey asistir aquel día en el Monasterio por alguna causa que se nos esconde. Y distando S. Millán solas tres leguas de Nájera, y casi en medio Badarán pueblo de que hacía la donación se echa de ver cuan extrañados tenía ya á los bárbaros en Nájera.

§. VI.

18 **M**ientras los reyes D. Sancho y D. García tomaban por acá tan cumplida satisfacción de los bárbaros, no descansaba el rey D. Ordoño, que llegando á León y concitando con apresuradísimos llamamientos todas las fuerzas de su reino, con increíble ardimiento y grandeza de ánimo rompió por las tierras de Abderramán. Morales sospecha hizo D. Ordoño esta entrada en aquel mismo verano de la batalla de Junquera. Y aunque esto tenía no poca dificultad, respeto de que aquella batalla no parece pudo darse antes de los fines de Junio. atendiendo á la larguísima marcha desde Córdoba á Junquera y lo que se detuvo Abderramán campeando por las vertientes de Moncayo y despuss por la Rioja, y quedaba poco tiempo del verano para volver D. Ordoño á León, á hacer llamamientos de partes tan distantes de su reino, para reparar el ejército destrozado y aprestarle tan reforzado, que pudiese empeñarse tan adentro de la morisma, como se verá, sin que le cogiese invierno muy al principio de la jornada; sin embargo parece se le debe admitir á Morales la sospecha, y al corage de D. Ordoño el haber vencido todas estas dificultades, y que habiendo comenzado la guerra por el otoño. la continuó alguna parte del invierno, más tolerable en las tierras cálidas de la Andalucía.

19 Pues sobre el indicio de que se vale Morales de la muerte de la reina de León Doña Elvira, que como cosa reciente halló D. Ordoño en Zamora de vuelta de esta jornada, como se ve en el obispo Sampiro, y que la muerte parece sucedió antes de los 27 de Febrero del año siguiente 922, pues no suena su nombre en la donación grande que ese mismo día hizo el rey D. Ordoño á la iglesia de Santiago, y quizá en agradecimiento al Apóstol del feliz suceso de la jornada de que venía; siendo costumbre muy estilada en aquellos tiempos de los reyes de España ser muy galanes de las reinas sus consortes, honrándolas con expedir los privilegios con los nombres de entrambos y muy observada de D. Ordoño por el singular amor que tuvo á la reina Doña Elvira; en especial, que en esta donación se nombran todos los infantes sus hijos, como presentes y no ser creible la ausencia de la madre si vivía; hay otros buenos indicios que la refuerzan mucho. Pues habiendo metido la guerra D. Ordoño hasta muy cerca de Córdoba, ninguna memoria se hace de que Abderramán saliese á la resistencia. Lo cual parece increíble si hubiera ya vuelto de Francia. Antes parece que D. Ordoño apresuró prudentemente la jornada por lograr la ocasión de la ausencia. Y si esta guerra hubiera sido

en el verano de 922, constando de cierto que el de 923 hizo muy de propósito jornada á la Rioja, llamando del rey D. García para los cercos de Nájera y Viguera y que se casó allí con su hija la infanta Doña Sancha, no parece queda tiempo intermedio para el segundo matrimonio con Doña Argoncia, repudio de ella y satisfacción pública, que de él dió, llamamiento, prisión y muerte de los condes de Castilla que son cosas que piden mucho tiempo, y se ve en Sampiro sucedieron todas después de la jornada de Andalucía y antes de la que hizo á la Rioja.

20 Como quiera que sea, pues son pocos meses de diferencia, D. Ordoño rompió con gran denuedo por las tierras de Abderramán, descargando el enojo represado por los sucesos de Mudonia y Junquera, y llevándolo todo á sangre y fuego. Parece que la entrada fué por tierras de la Estremadura. El obispo Sampiro dice cargó en la tierra, que se llama Sintilia que no se entiende y que allí hizo grandes estragos. Y que ganó por filo de espada muchos castillos, que nombra; Sarmallón, Elif, Castellón, Magnancia y otros muchos, que dice sería largo contar y que penetró tan adentro con las Armas, que llegó hasta una sola jornada de Córdoba. Y tocándole á recoger el invierno, retiró el campo y llegó gozoso del lucido desquite y rico de despojos á Zamora. A donde entretejiéndose según la costumbre humana los sucesos tristes con los alegres, que componen la tela varia de que viste la condición mortal, halló había muerto la reina Doña Elvira. Suceso, que le anubló el corazón y enturbió todo el gozo de la jornada, por el singular amor que la tenía, quedándole de ella cinco hijos, que se nombran frecuentemente en sus donaciones reales y con este orden: D. Sancho, D. Alonso, D. Ramiro, Doña Jimena, D. García.

21 En cuyos nombres tan usados en Navarra, Sanchos, Garcías, Jimenas y hasta entonces no vistos en la casa de León y Asturias, sino en el Rey D. García de León, hermano de Ordoño, y por la misma causa y lo que por la misma se barrunta del infante D. García, hermano de D. Ramiro I; pudieran haber reconocido, aun en caso que faltaran las demás pruebas ya dichas, el origen de la Casa Real de Navarra de la reina Doña Jimena, mujer de D. Alonso el Magno y abuela de estos infantes, los que con gran yerro la hicieron francesa por la mala inteligencia del texto de Sampiro, cuando habló del matrimonio de D. Alonso. Y el tomarse tantos nombres de Navarra para los infantes arguye, no sólo atención á la abuela Doña Jimena, sino muy estrecha amistad de D. Ordoño con los reyes D. Sancho y D. García. Lo mismo sucedió en la casa de los condes de Castilla, en que desde el matrimonio con la infanta Doña Sancha se introdujeron y alternaron establemente en los herederos los nombres de Garcías y Sanchos. Yo he llamado á esta reina Doña Elvira, siguiendo los privilegios del rey su marido, que así la llaman; como lo siguieron también Moroles, Yepes y Sandoval. Los obispos Sampiro de Astorga y Pelayo de Oviedo la llaman Munia. Pudo ser tuviese ambos nombres.

§. VII.

22 Lo restante del año 922, á cuyos principios parece murió la Reina (el epitáfio de su sepulcro en Oviedo sólo descubre, el número de la era 900 y lo demás está quebrado) mientras el Rey D. García allanaba la Rioja, pasó el rey D. Ordoño en lutos por la reina muerta y bodas después con Doña Argoncia, una señora de Galicia, de que se arrepintió presto, y por causas que se ignoran la repudió. Y parece le admiten Sampiro, el arzobispo D. Rodrigo y el Obispo de Tuy la satisfacción pública, que este caso dió. Otro, añade Sampiro, triste y sangriento. El Rey envió á llamar á los condes, que gobernaban por él á Castilla; el obispo de Tuy D. Lucas dice, que el llamamiento fué para la ciudad de León corte suya, y que los condes rehusaron el ir allá. En fin se ajustó la junta para el Tejar, pueblo pequeño á la orilla del rio Carrión. Y habiendo llegado á él los condes D. Nuño Fernández, Almoadares el Blanco y su hijo D. Diego y D. Fernando Asúrez, el Rey con gran secreto, de que sólo tuvieron parte los íntimos de su consejo, los mandó prender y puesto en hierros se los llevó á León, y allí en la cárcel les hizo dar la muerte.

23 El arzobispo D. Rodrigo censura este hecho, diciendo que D. Ordoño con él manchó el cinto de su milicia con sangre inocente, y que obscureció la gloria de sus hechos. El obispo D. Lucas de Tuy, coetáneo del Arzobispo, lo atribuye á providencia. Y lo que más es, el obispo Sampiro que casi pudo comunicar á los que intervinieron en el caso, lo atribuye á provincia y obra perfecta; y declaradamente dice, que los condes eran rebeldes al Rey; y D. Lucas individuando, que no quisieron acompañar al Rey en la jornada de Valdejunquera. Tan varias son las censuras de los hombres y hombres todos beneméritos y adornados de las ínfulas sagradas, acerca de un mismo hecho. Y pudiéramos recelar que el abonar el hecho los dos obispos nacía de alguna afección nacional de honrar á su Rey natural, por ser ambos prelados de la corona de León; si no viéramos, que los mismos reconocen culpa en D. Ordoño en el repudio de Doña Argoncia, y que en su hermano D. Fruela II luego á tres años después de esto, exasperan el estilo con toda libertad y entereza en la muerte de los hijos de Olmundo y destierro del Obispo de León D. Frunimio, y asimismo en otros reyes suyos.

24 Y purgada esta sospecha, no nos atrevemos á deslustrar la fama de un Rey de los mayores que tuvo el reino de León, y á quien el mismo Arzobispo alabó de prudente, industrioso, justo, pío y consolador de los pobres, y de quien los archivos llenos de donaciones suyas comprueban todos esos títulos. Muy fuerte ocasión fué la que á príncipe semejante sacó del paso ordinario de su templanza. Y más seguramente podremos condolernos de la desgracia, de que se viese con necesidad, ó juzgase que la tenía, de ensangrentar su espada en

la sangre de tan altos caballeros. El conde D. Nuño Fernández en el reinado anterior mostró muy resuelto y osado natural en introducir en él con armas descubiertas á su yerno el Rey D. García á pesar de su padre y Rey tan benemérito como D. Alonso el Magno. Si ahora la entereza suya y de sus compañeros, necesaria á veces con los príncipes por leyes de conveniencia y honra, pasó la raya ó se tuvo dentro de ella, sea el examen y juicio de quien escribiere como de instituto propio las cosas de León y Castilla: que nosotros no las tratamos sino cuanto se mezclan con las nuestras. Y en orden a ellas solo decimos, que si la causa de este castigo fué la que señala D. Lucas de Tuy de no haber querido los condes acudir al llamamiento del Rey para la jornada de Valdejunquera, se descubre causa muy natural y buscada de los escritores para que esta severidad no alcanzase también al conde Fernán González; pues es naturalísimo, que acudiría con gusto á jornada, que era en socorro de su cuñado y suegro, los reyes D. Sancho y D. García, y que prevalecería esa razón junta con el llamamiento de su Rey al parentesco con algunos de aquellos caballeros. Y en cualquiera trance le ayudaría mucho la inclusión grande por el matrimonio con los reyes de Navarra, con quienes D. Ordoño corría con tan estrecha amistad, parentesco y unión de fuerzas.

25 Para las conveniencias del Conde aquel castigo sangriento fué muy favorable, y el que, si bien se mira, echó los primeros cimientos de su principado en Castilla; enajenando, como suele decirse, la severidad, aunque justa, grande los ánimos de los castellanos, que enconados contra los leoneses, volvieron luego los ojos á buscar caudillo y ocasión de aspirar á la libertad y exención. La ocasión dió presto el odio común del reinado siguiente de Fruela. Y se comenzó á lograr con la elección que hicieron los castellanos de sus dos jueces. El caudillo mas apropósito fué el conde Fernán González por su grande espíritu é ilustre sangre y por tocarle en ella algunos de los condes muertos, y el principal D. Nuño Fernández como tío, hermano de su madre. Y aunque la empresa era muy ardua y tentada infelizmente en los reinados de los reyes briosos de León, como D. Ramiro II y D. Ordoño III, en fin en la larga carrera de su gobierno con el tesón porfiado al timón pudo entre borrascas introducir la nave en el puerto destinado. Inciertísimas son las artes de reinar, en que la remisión del castigo engendra avilantez, la severidad encono respuesto para la ocasión; sin saberse cual dañe más.

§. VIII.

26 **E**l año siguiente 923 representa sucesos más alegres. A los principios de él deseando el rey D. García acabar de allanar la Rioja, quitando los dos últimos y fuertes tropiezos de Nájera y Viguera y juzgando que cada uno de aquellos cercos había de salir muy largo y podría quizá consumir

el verano por haber retirado á ellas todas sus fuerzas los moros, como á plazas de última esperanza, y que con la dilación de otro año podrían resolverse las cosas y perderse la razón envió sus mensajeros á D. Ordoño, como se ve en Sampiro, rogándole viniese á ayudarle en la conquista de aquellas plazas. Y D. Ordoño inclinado de suyo á los empleos de la guerra y juzgándola conveniente, no sólo por ser en ayuda del Rey su primo y para tomar nueva satisfacción de los moros hacia aquellas mismas tierras donde fué la desgracia, sino también para divertir las memorias lúgubres de aquel castigo reciente con los aprestos ruidosos y expectación de la guerra, y quitar á las quejas el ocio en que se ceban; en llegando la primavera aprestando el ejército, marchó la vuelta de la Rioja.

27 Salióle al encuentro D. García con su ejército bien prevenido. Y habiendo saludado los reyes y congratándose los felices sucesos despues de la borrasca, sirviendo á la alegría las memorias de ella ya en la playa, confirieron entre sí y con los cabos más principales la forma de la guerra. Pareció que cargar con ambos ejércitos sobre cada una de las plazas era gastar dos tiempos y alargar la guerra. Y que siendo entrambos ejércitos competentes, se podían apretar ambas plazas á un tiempo. Y que cuando intentase Abderramán hacer algún esfuerzo extraordinario, la distancia era tan corta, que en un día solo podían unir las fuerzas si lo dictase la ocasión. Y sobre la celeridad mayor de conseguir la empresa se ponía también en consideración la decencia de no embarazarse dos reyes en la conquista de sola una plaza: que el dividir las fuerzas argüía seguridad é infundía espanto al enemigo y encendía la emulación de las naciones.

28 Con esta resolución tomada partieron los reyes las empresas, y D. Ordoño se echó con su ejército sobre Nájera y D. García con el suyo sobre Viguera. En la expugnación de ambas, muy difícil, no sólo por los gruesos presidios y grandes aprestos con que las tenían los moros, sino también por el sitio natural de entrambas. A Nájera, sita entonces toda á la orilla oriental del río Najerilla, á donde ahora permanece alguna parte de ella, que la mayor parte se pasó después á la orilla occidental en tiempo del rey D. García fundador del insigne Monasterio de Santa María, solicitándolo el mismo Rey y mucho más la devoción á la sagrada Imagen por él hallada, defendía por el lado occidental el mismo río de bastante caudal y muy rápida corriente, y también el castillo fundado de la otra parte sobre la cumbre de una alta montaña á la orilla occidental del mismo río de subida bien agria por todas partes y despeñada por la del río, y con la puente en medio para la comunicación de socorros ó retiradas entre ciudad y castillo. Ceñir uno y otro á un tiempo con el cerco y con el río en medio, era empresa muy operosa y con menos pronta comunicación de cuarteles. de lo que piden los rebatos y salidas súbitas.

29 Las mismas dificultades y en parte mayores se sentían en Viguera. Porque fuera de lo que le habían pertrechado los moros recientemente, desde que la ganó Abderramán, y que antes la había fortificado mucho Muza, y su nieto Mahomad, rey de Toledo, la había

tenido como plaza de las de mayor defensa y seguridad, y como tal había metido en ella en hierros á su tío y primo, los reyes de Zaragoza y Tudela cuando los desbarató y ocupó sus reinos, el sitio es aspérrimo, enriscado y quebrado á cada paso y ocasionado á que en las salidas no pudiesen socorrerse los cuarteles. A estas dificultades se añadía la del castillo, que es una gran peña tajada por todas partes y del todo inaccesible á fuerzas humanas: sino es por la parte que mira al nordeste, en que hay una agria y estrecha senda de subida, defendida en lo alto de muralla y torres, que hoy se ven desmoronadas, en que poquísimos hombres son iguales y aun superiores á cualquiera grande ejército. Y con el suelo dentro tan dilatado y tan herboso, que mantiene hoy día mucha ganadería. Con que parecía imposible reducir á hambre á los defensores. Todo lo venci6 la constancia de los reyes, que echándose sobre las plazas, comenzaron á estrechar y apretar á los moros. Recibieron estos el cerco con gran denuedo, no ignorando las fuerzas que tenían para hacerle muy porfiado y prolijo; y tenían por cierto, que Abderrainán, á quien habían visto poco antes vencedor y con tan gran poder, no dejaría de hacer algún grande esfuerzo para retener plazas de tanta consecuencia, y la reputación ganada de vencedor.

30 Desgraciados fueron los sucesos de aquella campaña. Pues habiendo sin duda pasado trances muy memorables de armas en aquellos cercos, como lo dice la resistencia porfiada de los moros la expectación suspensa de Abderrainán que la debía de encender y el empeño de los reyes y emulación suya y de sus gentes, solo Sampiro habla del caso y tan secamente, que después de haber contado la jornada de D. Ordoño á llamamiento de D. García, para que le ayudase á la conquista de Nájera y Viguera, plazas de los paganos, sin contar suceso alguno de los cercos; pasa á la conclusión, diciendo: que D. Ordoño expugnó y ganó á Nájera, con total olvido de Viguera, por no pertenecer á D. Ordoño, en tanto grado, que cuanto es por él ignoramos su conquista. Pero hicieron de una y otra en sus cartas reales muy particular estimación los reyes, parcos en la alabanza de otros sucesos grandes. El efecto fué, que Abderrainán escarmestado, aun en la ganancia y habiendo pasado mejor la calidad de las fuerzas de los cristianos unidas, que tan apriesa y tan vigorosamente se habían recobrado, no se atrevió á echar el resto otra vez; y contento con que aquellas plazas hubiesen servido de detener la guerra lejos de casa, no hizo jornada á socorrerlas. Y reconociéndolo con la detención larga los moros, que mantenían los cercos con el aliento de aquella esperanza, y que los Reyes, aunque amenazaba el invierno, persistían y hacían semblante de no levantar la mano de la empresa, comenzaron á caer de ánimo; y los cristianos, reconociendo la flaqueza, á arreciar los combates y ayudar con el impulso á lo que por sí mismo le caía.

31 Consta que Nájera se ganó para fines de Octubre. Porque el rey D. Ordoño agradeciendo á Dios la conquista de aquella plaza y reconociéndole el beneficio de habérsela dado de mano de los bár-

baros, por carta suya que se ve en el Archivo de Santa María de Nájera, restaura el Monasterio de Santa Colomba allí cerca que dice estaba diruido de los bárbaros. Y se le entrega al abad Senoniano, para que le ponga en toda perfección y buena observancia; y le señala términos. Dice firma la escritura estando en el nombre de Jesucristo en Nájera el día 21 de Octubre en la era 961 y año de Jesucristo, que uno y otro individúa 923. Subscriben en él su hijo D. Alonso, los obispos D. Alvaro, Teodorico, Vitiz; y de los caballeros, Abdelmondo y Gutierre Asúriz, que parecen parientes de los condes muertos. Dice es el año felizmente nono de su reinado, que es nueva seguridad del tiempo que le señalamos de entrada, después de la muerte de su hermano el rey D. García. Pocos días después cayó Viguera pueblo y castillo; y admira, que el castillo siquiera por el sitio inexpugnable y dificultad de apurarle de víveres, no alargase más la resistencia. Dicen fué á 11 de Noviembre día de S. Martín. Y aunque no lo expresa, lo indica la carta real de fundación del insigne Monasterio de Alvelda, que el rey D. Sancho, reconociendo al cielo la conquista del hijo, erigió luego consagrándole con la advocación de S. Martín.

§. IX.

32 Como si el rey D. Ordoño hubiera con el valor y hechos de la guerra galanteado para esposa á su sobrina la infanta Doña Sancha, hija del rey D. García, remató la guerra, en pedírsela por esposa. Y Sampiro dice, fué la conveniente á D. Ordoño, ó por los años, siendo él algo entrado en edad y ella muy moza, ó por la sangre real, que no acertó á hallar en las dos primeras. Victoria y bodas se celebraron á un tiempo con grandes regocijos y fiestas reales, y correspondiendo los festejos á las causas militarmente y á vista de los dos ejércitos. Asistió á la alegría pública el Rey D. Sancho, que viéndole tan poco tiempo después en la Rioja, según parece y agotando los términos del nuevo Monasterio de S. Martín de Alvelda, y que había movido para esto con toda su casa é hijas, no es creible faltase á causas tan urgentes, como congratular la victoria á los reyes sobrino é hijo y bodas de la nieta. Pero tocado ya el invierno á retirada, D. Ordoño movió su ejército y dió vuelta á León con su esposa la reina Doña Sancha; y según se ve en Sampiro, con grandes alegrías y ostentación de victoria. Y á la verdad se pudo hacer, aun más que por la conquista de las plazas, por la flaqueza confesada de Abderramán; pues en cercos tan de propósito y á la larga, no se atrevió á intortar socorro real, ni hacer movimiento de su persona.

§. X.

33 **L**a estimación, que se hizo de la conquista de Viguera descubre bien la carta real de fundación y dotación del monasterio de S. Martín de Alvelda, que en agradecimiento del suceso fundó luego el rey D. Sancho, allí cerca de la misma Viguera en el pueblo de Alvelda que por la cercanía y ser Viguera entonces plaza de importancia y cabeza de partido (en tiempo de los godos dicen fue asiento de cancillería) llama el Rey arrabal de Vigerá. Y por que esta carta descubre la insigne piedad y religión del Rey, y aun como relámpago no más y muy á bulto sus grandes hechos en armas contra los infieles moros, tan ignorados por descuido de los nuestros que al mismo Rey autor de ellos han confundido con su nieto lo más de los escritores con desengaño raro de las cosas humanas; pues no pudo caer en olvido de sus mismos naturales un Príncipe, que con tan insigne ensanche de una y otra parte del Ebro extendió su señorío; y porque generalmente de nuestros reyes antiguos se ignoran muchas cosas y sería torpe omisión no lograr cumplidamente las que nos han quedado en los archivos, y porque esta carta es la piedra fundamental de un Monasterio tan ilustre, que le veremos presto aumentando al número de doscientos monjes, y entre ellos algunos insignes en santidad y letras; nos pareció ingerir aquí la carta del Rey, cuyo tenor es este.

34 »En el nombre de la santa é individua Trinidad: Yo el más humilde y último entre los siervos de Dios, y con todo esto, por unción de su gracia, D. Sancho Rey, juntamente con mi mujer la reina Doña Toda, á tí D. Pedro Abad y á los demás hermanos, que contigo juntamente moran en temor y amor de la Majestad Soberana, debajo del vínculo de la caridad, felicidad perpétua en el Señor; »Amen Ordenándolo así la Majestad Soberana, estando la tierra de España poseida de los cristianos y sus castillos, ciudades, pueblos, y campos bien poblados de ellos y de las Iglesias, y floreciendo en todos la religión cristiana; pero declinando después nuestros padres y nosotros con gran continuación en pecados y apartándonos con quiebra de cada día de sus preceptos y obras, el justísimo Arbitro del mundo según nuestros méritos y para enmienda nuestra echó sobre nosotros una gente bárbara: de suerte, que por la infestación y persecución rabiosa de la gente pagana, España estaba ya casi des poblada de cristianos. Hasta que mirando desde lo alto el Señor la aflicción y miseria de su pueblo, reprimió su impía audacia. Y ahora en nuestros tiempos se ha dignado de darnos á nosotros, aunque indignos, victoria de los mismos enemigos, dándonos á ellos el pago según las obras de sus manos. Y en estas nuestras tierras del río Ebro, que ilustra á España por la una y otra ribera suya, favoreciéndonos la soberana clemencia, hemos ganado muchísimos pueblos, ciudades y castillos, expeliendo de ellos á los infieles, á los cua-

»les por la providencia del Señor hemos obligado á vivir derramados
 »en diversos lugares no conocidos, como dice la Sagrada Escritura,
 »en que habla el Señor por el profeta; *Esparcilos por todos los rei-*
»nos del mundo que no conocían, y la tierra quedó yerma y desampa-
»rada de ellos Sucediendo todo esto no por nuestros merecimientos,
 »sino por dón de la piedad del Altísimo. Y por tanto en honor y ac-
 »ción de gracias de nuestro Criador Jesucristo, en alabanza de su
 »Santo Nombre y memoria del triunfo poco há obtenido sobre la
 »plaza de Viguera, la cual nuestro Señor Jesucristo se ha dignado
 »darnos en nuestras manos, conociendo que todo es de Dios y que
 »de las cosas que graciosamente hemos recibido de su mano es
 »muy poco lo que le ofrecemos; hemos elegido un lugar apropósito
 »para alabar al Señor y para los que se dedican á servirle, para que
 »desde ahora en adelante se edifique Monasterio y congregación de
 »hermanos, que alaben á Dios y continuamente le rueguen por nues-
 »tras ofensas. El cual lugar en la lengua caldea de aquellos infieles
 »llaman Alvelda, y nosotros en el idioma latino llamamos Alva, y es-
 »tá sito en la ribera del río Iregua en el arrabal de la sobredicha ciu-
 »dad de Vigura. Sea pues notorio á toda nuestra posteridad, que des-
 »cendiere de nuestro linaje y de la prosapia de los que tienen go-
 »bierno, que este lugar le consagramos con toda devoción y espon-
 »tánea voluntad al Señor para Monasterio, que á perpetuo sea para
 »tí y los sobredichos hermanos que aquí moraren, por la victoria
 »que nuestro Señor Jesucristo nos dió poco há de esta gente pérfida.
 »Y si alguno de nuestros sucesores intentare desbaratar esta nuestra
 »devota donación, lo cual no podrá suceder sin instigación del de-
 »monio, aquí y en la eternidad incurra en execrable condenación, y
 »nuestro voto permanezca perpetuamente establecido y firme; y á tí
 »te rogamos, que instruyas á los monjes á vivir vida monástica, se-
 »gún la Regla del padre San Benito, y lo que hubieres aprendido de
 »los Santos Padres lo enseñes á tus súbditos con toda diligencia. Pa-
 »ra lo cual te damos libre facultad de edificar, poblar, plantar y de
 »echar cerca por todas partes, para que los pasajeros tengan alver-
 »gue de hospitalidad; y que juntes ahí mismo congregación de mon-
 »jes, que con ánimos devotos sigan los consejos de los Santos Pa-
 »dres que precedieron. Añadimos también al mismo lugar con la
 »dedicación de San Martín Obispo y Confesor para las luces y al-
 »tares de Dios y para el sustento y vestido de los monjes un término;
 »conviene á saber: de la parte superior del lugar, que se dice Loreto,
 »la Iglesia de San Pantaleón y las otras que allí están edificadas. Y
 »para expresarlo con más claridad, el arroyo que de allí corre desde
 »el río Iregua y dando vuelta rodea un montecillo, y acabado el cur-
 »so del arroyo corre por alto otra línea, que tira al monte superior,
 »en el cual dos peñascos sobresalientes hacen como frente; y de la
 »otra parte del río desde lo agudo de las peñas línea recta hasta la
 »orilla. De la parte de la margen inferior hasta el río; y de la otra
 »parte del oriente por lo alto de las orillas hasta la cueva de Sancho
 »Espina, y línea recta hasta la Sarzola de Lope Vertix. Desde allí al

»lomo Cardeño hasta el lago de Sancho Fortuñez; y de allí á Uñón y
 »vía recta á Vadillo, corriendo á Ribaforada y como sube á Valdelub-
 »dica y hasta subir al monte de Alvelda, y por lo alto de él hasta la
 »ribera de Val de Taras. Todo esto, que de nuestra espontánea volun-
 »tad te ofrecemos á tí el sobredicho Pedro Abad, queremos que del
 »mismo modo lo haya, apropie y posea en la suerte del santo gobier-
 »no aquel que de los tuyos te sucediere. Y si alguno intentare que-
 »brantar en algo ó disminuir el tenor de esta escritura, en este presen-
 »te siglo sea privado de la vista de entrambos ojos y de todos los
 »bienes, y en el futuro su nombre no se escriba con los justos, sino
 »que arrojado en las cuevas del infierno padezca eternas penas por
 »los siglos de los siglos. Y este testamento legítimamente confirmado
 »por nosotros tenga en todo cumplido valor y firmeza. Fecha la es-
 »critura de testamento en las nonas de Enero, en la era 962; en el
 »año felizmente vigésimo de nuestro reinado. Sancho Rey Serenísi-
 »mo con su mano roboró y confirma este texto. La reina Toña Toda
 »confirma, Doña Iñiga hija del mismo Príncipe confirma, D. García
 »hijo del mismo Príncipe confirma. Doña Blanquita hija del mismo
 »Príncipe confirma, D. Iñigo Garcés confirma, D. Jimeno Garcés
 »confirma; D. Galindo obispo lo roboró, D. Sesuldo obispo lo robo-
 »ró Suna, Vincencio, Falcón, Munio, Jaunti y Anserico abades, testi-
 »gos; Blasco presbítero, D. Iñigo Sánchez, Abdolacén, Gudumer,
 »D. García Iñiguez y Endura, testigos.

35 Ambrosio de Morales, habiendo exhibido parte de esta Carta Real, como dice, se la enviaron, dudó si se sacó bien la data de la era 962 ó año de Jesucristo 924; é inclinando á que debía de estar en el original la era 958 ó año de Jesucristo 920. Y vese le indujo á esto un presupuesto falso de Garibay, de que el Rey D. Sancho entró á reinar el año de Jesucristo 901. Y que el de 920 ya era muerto; pues en él ya su hijo D. García hace como Rey al Monasterio de San Millán la donación de Ubenga arriba referida; ignorando Garibay, que el padre por sus muchos años dió á su hijo en vida el título real, gobierno de las armas y de toda autoridad como de Rey, en especial en las tierras recientemente ganadas de Ebro allá; con la cual noticia hubiera compuesto mejor las cosas. Pero que la data de la Carta Real está legítimamente sacada consta con certeza. Con el mismo día, mes y año que nosotros, la sacó el obispo Sandoval del Archivo de la Iglesia Colegial de Logroño, que llaman la Redonda, que se fundó después de las reliquias de este Monasterio de San Martín de Alvelda. Y del mismo Archivo instrumento bien antiguo la copiamos nosotros con toda atención y sobre aviso de la equivocación de Morales. Y cuando este instrumento, que se conserva en el Archivo de Logroño, á que pertenece, no fuese el primero y original, será el que dice vió en el real Archivo de Simancas el arzobispo de Toledo D. García de Loaisa en el tomo de los Concilios de España; y sacó la misma era 962.

36 En los dos insignes tomos de los Concilios de España, que originales se conservan en el Escorial y tan pocos años después se escribieron en los Monasterios de Alvelda y S. Millán, en los cuales

no parece pudo faltar memoria segura del Rey; no solo por la cercanía del tiempo, sino también por obligación muy singular, pues fué el padre primer fundador de un monasterio y restaurador el hijo del otro, con toda expresión y repetidamente en cada uno de los tomos se señala la muerte del Rey en la era 964. Y con la misma uniformidad y repetición en ambos, su entrada en el reino en la era 943, con sola la ligera diferencia en el de Alvelda de una nota marginal del mismo autor, que advierte comenzó á reinar en la era 944, en que como notamos al fin del reinado de D. Fortuño el Monje, parece no le quiso contar el Escritor el reinado, sino desde las ceremonias de la coronación, que á veces han dilatádose ó quizá desde la profesión de su hermano, que le renunció el reino. El Tumbo Negro de Santiago, que es de antigüedad no despreciable, conspira en señalarle la misma era 943 de entrada de reino. Con que aun para verificarse, que éste de la era 962 era el año vigésimo del reinado del Rey, como él mismo dice, se hubieron de contar los diez y ocho años intermedios enteros, y lo que tocó del primero en la era 943 y lo poco que había corrido de la era 962 cuando expidió la carta á 5 de Enero. Y que el Rey vivía el año de Jesucristo 921, que es uno después de él, en que Garibay y Morales le señalan la muerte, vímoslo arriba en la acotación del monasterio de Fuenfrida, que hizo el Rey, y á fines del año á 1 de Octubre. Y allí es confirmador el obispo de Pamplona D. Basilio y en este de Alvelda lo es ya D. Galindo, su indubitado sucesor. Con que se reconoce con certeza, que la Carta de Fundación de Alvelda es posterior. Y que el Rey vivía no solo al principio de este año de Jesucristo 924 sino al fin de él, se verá luego, además de lo dicho, por otro instrumento suyo de indubitada fé, de la dotación de S. Pedro de Usún.

37 El instrumento de la restauración del monasterio de Santa Columba por el rey D. Ordoño, estando en Nájera, que la acababa de ganar y es de 21 de Octubre, era 961 y año de Jesucristo 923 y año nono de su reinado, que todo lo expresó el Rey; es nueva confirmación de esta verdad. Porque habiendo sido el llamamiento de D. Ordoño para la recuperación de las dos plazas Nájera y Viguera, como se ve en Sampiro, es lo natural, que ambas en poca distancia de tiempo se recobraron; y que las Cartas Reales, que hablan de su recuperación, como cosa que acababa de suceder, son de muy poca distancia de tiempo, cual es el señalado, dos meses y medio; y dividir las tres años, lo cual resulta de la doctrina de Morales, parece desbarato feo.

38 Y el hilo mismo de su doctrina bien seguido, sin más fuerza, bastaba para desenmarañar este punto de la historia que se ha enredado. Porque habiendo establecido él mismo, siguiendo Sampiro y con razón, por ser el escritor de mayor fe en las cosas de aquellos tiempos, que la batalla de Valdejunquera fué el año de Jesucristo 921 y era de César 959. Y que después de aquella batalla señala el mismo Sampiro tantas otras cosas intermedias y antes de la conquista de Nájera y Viguera, como el reparar D. Ordoño su ejército, jornada tan adentro de la Andalucía, duelo en la muerte de la reina Doña

Elvira, bodas con Doña Argoncia y su repudio; llamamientos, prisión y muerte de los condes de Castilla, apresto para la jornada contra Nájera y Viguera lo que duraron los sitios, claramente se descubre que entre la batalla de Valdejunquera y la conquista de las plazas de Nájera y Viguera pasaron por lo menos dos años bien llenos; y que anticipar sin embargo la carta de Fundación de Alvelda por el triunfo reciente de Viguera á la misma batalla de Junquera, no tiene cabimiento alguno, sino dislocación conocida de los miembros de la historia.

39 Pero nadie interprete esta fuérza puesta de instrumentos y memorias á menos estimación de la autoridad de Morales, que el ser mucha y muy merecida su autoridad y que como tal podía dañar más, ha obligado á eso; nunca se batió con fuerza grande muralla flaca. Y el desconcierto y confusión con que han andado nuestras cosas lo pedía, sin que pare perjuicio á la estimación de este escritor, en general benemérito insigne de la historia de España y sin agravio de alguno, príncipe entre los anticuarios de Castilla y León. Y el haber sido este yerro, inducción ajena de quien pudo fiar, le disculpa.

40 Asegurada la data de la Carta Real, cuya alteración perturbaba mucho el buen orden de la historia por ser el tiempo, norte que la rije, por las suscripciones de ella se descubren muchas cosas no para omitidas. La sucesión del Rey. La infanta Doña Ñiña su hija ó Oneca, como allí se pronuncia seignoraba hasta ahora. Y no se sabe más de ella. Cómo ni por qué prefiere al infante D. García; sino es, que fuese por el orden de nacer. De Doña Belasquida dijeron el arzobispo D. Rodrigo y el escritor del tiempo de D. Teobaldo, casó con D. Munio, conde de Vizcaya; sin que tengamos otra cosa que su dicho para asegurarlo, y con la sospecha de que como confundieron al rey D. Sancho con su nieto D. Sancho Abarca, confundieron también las hijas de ambos. Doña Sancha, hija ciertamente suya, no pudo firmar por ausente y casada tantos años antes con el conde Fernán González. Véanse también los dos hermanos del Rey, D. Iñigo García y D. Jimeno García. Y aunque no expresa esta dignidad esta escritura, como la expresó la de la acotación de los términos de Fuenfrida, la arguye de manifiesto el honor y orden de firmar inmediatamente después de los hijos del Rey y antes que los obispos, honor desacostumbrado entonces, sino con las personas reales; y la voz misma de que usan, de confirmadores como los infantes, alterándose en los obispos y demás testigos. Otra hija tuvo también el rey D. Sancho por nombre Doña Teresa y de sobrenombre Florentina, que después fué mujer del rey D. Ramiro II de León; y quizá por ser al tiempo de muy poca edad, no suscribe aquí.

41 La suscripción del obispo D. Galindo, aunque no expresa la sede, arguye que el obispo de Pamplona D. Basilio había muerto en el tiempo intermedio entre la acotación de Fuenfrida, en que interviene á 1 de Octubre, año de Jesucristo 921, y este en que vamos. Y despeja una niebla levantada acerca de la sucesión de los obispos de Pamplona, pretendiendo Garibay, que á D. Basilio sucedió D. Bivas;

y Sandoval, que D. Valentino. El fundamento de Garibay fué leve: firmar D. Bivas como Obispo en las donaciones del rey D. García â S. Millán, de las cuales es una la donación ó restitución de la villa de Ubenga, que había dado al mismo Santo en vida suya Sicorio senador, antes de la pérdida de España y es del año de Jesucristo 920, como está ya dicho. Pero el año siguiente vivía y firmaba en Fuenfrida D. Basilio, expresando la sede de Pamplona; con que se desvanece su conjetura leve, aun sin este desengaño. Porque en la donación dicha de S. Millan y la otro ya referida también del Monasterio de Santa María de Villa-Gonzalo del año 922, y otras posteriores que iremos viendo, firmaron los obispos D. Bivas, D. Oriolo y D. Teodomiros, sin expresar sedes. Y de D. Galindo en los mismos años, después que cesa la memoria de D. Basilio, se expresa en varios instrumentos la sede de Pamplona. Y aquellos obispos se presumen de las tierras recientemente ganadas de la otra parte del Ebro; y como tales suscriben en las cartas del hijo, que allá gobernaba y seguían su corte. Los de Pamplona seguían la corte del Rey, y en las cartas de este Basilio y Galindo suscriben con brevísima sucesión de tiempos.

42 Mejor apariencia tiene la pretensión de Sandoval por D. Valentino. Porque en el Becerro de Santa María de Yrache se ve una escritura de cuatro años después de éste que vamos corriendo, conviene á saber el de 928 de Jesucristo, por la cual una señora, por nombre Doña Elo, dona á aquel Monasterio y á Teudano su Abad una viña, que tenía en Ullato. Y remata con que era Rey D. García, la Reina, Doña Toda. y obispo D. Valentino. Con que le pareció á Sandoval, que siendo la donación hecha dentro de la Diócesis de Pamplona, sería de ella el Obispo que allí se nombra, aunque se calla la sede.

43 Pero fuera de la duda, en que siempre deja el no expresarse la sede de D. Galindo, no solo hay el instrumento de Alvelda, que le representa Obispo este año de 924, aunque sin expresar sede; sino otro también expresando tenía la de Pamplona este mismo año, y es el de S. Pedro de Usún, como luego se verá. Y del año mismo de la escritura de Yrache, que llama vagamente obispo á D. Valentino, es la escritura de la Explanación de los términos de S. Juan la cual remata diciendo que D. Galindo era obispo en Pamplona y Deyo y tenía el castillo de S. Esteban. Y los años siguientes se van continuando otras memorias de D. Galindo con la misma expresión de Sede de Pamplona, y de D. Valentino otras posteriores, desde que cesa la memoria de D. Galindo. Lo cual nos da á entender, que quizá el coprador del Becerro de Yrache perturbó por descuido algún tanto la era de la data ó, lo que es muy creible, que por equivocación de la letra gótica y alguna ligera asonancia de la voz sacó Valentino por Galindo. Y en cualquiera acontecimiento no puede prevalecer lo incierto á lo cierto.

§. XI.

44 **R**econocida á Dios la victoria de la fundación del insigne Monasterio de S. Martín de Alvelda y recobradas enteramente las tierras de la Rioja y faldas de Moncayo, y dejando con el gobierno de ellas á su hijo D. Garcia con la corte que le seguía y en especial en el gobierno de Nájera á D. Fortuño Galíndez, como se verá luego en la donación de S. Pedro de Usún, se retiró el rey D. Sancho á Pamplona. Vese ser esto así por la donación que D. García hizo este mismo año á S. Millán y á su abad Gómesano, concediéndole el Monasterio de Santa María de Cañas con todas sus tierras, eximiéndolas de todo reconocimiento real. Es hecha en uno con la reina Doña Toda su madre, que firma después del hijo. Y son confirmadores los mismos obispos y caballeros que en las otras dos referidas, de S. Millán; solo que en esta, después de los condes D. Gonzalo y D. Ramiro se añade el conde D. Diego, y prefiriendo al duque D. Fortuño, y también se añade D. Fortuño García. Es de 5 de Septiembre de este mismo año 924. Pero no son en él solas estas las memorias, que hay de la piedad de estos reyes, padre é hijo.

45 Enfermó el rey D. Sancho de una grave y prolija enfermedad. Con los muchos años y cuidados y, como es creible, con las jornadas é incomodidades de la campaña en que le metió en edad ajena su celo y el riesgo de la república; desesperado de los remedios humanos que sin fruto había tentado, se acogió á Dios y la intercesión de sus santos. Hízose llevar á muchas iglesias de los santuarios más devotos y que más celebraba por su reino la fama, de curas milagrosas. En ninguna halló remedio, como lo dice el mismo Rey en su carta, reservando Dios la gloria de su salud al Príncipe de su Iglesia S. Pedro. A una gran legua de la villa de Lumbier, hacia el oriente estuvo, subiendo río arriba por el río Sarasaz, uno de los dos que la ciñen y que dá nombre al valle de Salazar, de donde sale, junto al pequeño pueblo de Usún que el Rey llama Ausón, había y se conserva hoy un templo dedicado al sagrado Apóstol, y con reliquias suyas y de S. Pablo y monasterio de monjes.

46 Hízole llevar á él el Rey con viva fé en la intercesión de tan grande Valedor. Los de aquella aldea señalan un sitio, desde donde comienza á descubrirse la torre de aquella Iglesia; y dicen que avisándole al Rey, que ya se descubría, conforme al orden que había dado, salió de la litera é hincadas las rodillas adoró desde allí al sagrado apóstol. De la piedad del Rey es esto más creible, que lo que añaden, que yendo el Rey casi ciego, cobró al punto perfectamente la vista en aquel sitio; y después en el templo cumplida salud de todas sus enfermedades. No era esta maravilla para olvidarla el rey en su carta de donación. A las antiguallas de los pueblos suceden no pocas veces, lo que á las monedas ó espadas antiguas, que se les pega la

herrumbre y es necesario limpiarlas. *Frigelas, que le despedazaban cada día*, llama el Rey la enfermedad, que dice le había dado Dios, y de que no había podido hallar remedio en otra parte (debían de ser fiebres cotidianas de tercianas dobles con fríos extraordinariamente recios, que suelen ser á veces pertinacísimas.) Y que entrando en el templo de San Pedro y adorando las sagradas reliquias y cantando los monjes misa por su salud, la recobró.

47 Y agradecido el Rey, dice que en compañía de su mujer la reina Doña Toda Aznárez, así la llama y es una de las memorias que descubren la ascendencia que la hemos dado del conde de Aragón D. Aznar II, dona aquel Monasterio, que se ve era de patronato suyo: á D. Gálindo obispo de Oya (así lee el Libro redondo de la Catedral de Pamplona y luego se explicará) que estaba en el gobierno de los monjes en Pamplona Y por la salud de sus almas y remisión de sus pecados le dona también el pueblo allí cercano llamado Usún. En la villa de Ul las tierras junto al río Oncella, que pertenecía al Rey; y en Arboles las viñas del Rey, para que el Obispo que fuere de Pamplona, lo posea todo á perpetuo, libre de cualquiera derecho real. Dice hace la donación delante de los señores que estaban en su compañía, que dice era D. Fortuño Galindez, señor en Nájera; D. Ferriolo Centúllez, que lo era en Ceya; D. Fortuño Ferruzones; D. Cardello Belascóniz, que mandaba en Usún; y de otros muchos señores, cuyos nombres, dice fuera cosa muy prolija el escribir Y que la carta de donación y entrega fué en la era 962 á 5 de las calendas de Noviembre, que es á 28 de Octubre de este año de Jesucristo 924. Remata diciendo, que aquella Iglesia la había consagrado el obispo D. Opilano en la era 867, como lo advertimos á su tiempo.

48 Parece había al tiempo alguna inscripción en la Iglesia, que á haberse exhibido entera en esta donación del Rey, nos descubriera algunas otras memorias convenientes para aquellos tiempos tan faltos de ellas, como nos descubrió al Obispo, que se ignoraba del todo. Es esta Iglesia título de los arcedianos de Usún, una de las dignidades de la Iglesia de Pamplona, que se formó de los bienes donados por el Rey. Y vese por la carta real, que la reina Doña Toda, que de ordinario seguía la corte del hijo y firmó con él su donación á San Millán á principio de Septiembre, agravándose en el tiempo intermedio la enfermedad del Rey su marido, acudió á asistirle y estaba en su compañía á fines de Octubre. Y asimismo se descubre cuán amado era de sus vasallos el Rey; pues enfermo y peregrinando por los santuarios del reino, le seguía la nobleza en tan gran número, como él mismo dice. Descúbrese también con certeza la sucesión de D. Galindo en la dignidad de Obispo de Pamplona; pues expresamente dice el Rey, que le entregaba aquel Monasterio y los demás bienes donados, para que los poseyese á perpetuo, el que fuese Obispo de Pamplona, y que estaba al tiempo con el gobierno de los monjes de ella, esto es la Iglesia, que desde tan antiguo se cree ha sido siempre de observancia regular.

49 Solo tiene dificultad el haber sacado el Libro redondo la lec-

ción llamándole *Obispo de Oya*. Lo cual creemos sucedió: ó porque estando en el original con alguna cifra de abreviación *Irunia*, que es el nombre antiguo y hoy día el Vascónico de Pamplona, y por el cual se ve frecuentemente en los privilegios antiguos llamada su iglesia la sede *Iruniense é Irunienses* Obispos: ó lo que tienen mucha credibilidad, en el original estaba *Deyo*. Y como el Rey hizo tanta estimación de aquella reciente conquista, que fuera del título de Pamplona, tomó también algunas veces el de *Deyo*, como se le da el instrumento de la explanación de San Juan y también la inscripción de su sepulcro, también los Obispos la hicieron de aquella tierra de nuevo recobrado de su Diócesis. A lo cual ayuda la misma explanación de los términos de San Juan, la cual habiendo dicho que el rey D. Sancho había reinado veinte años en Pamplona y *Deyo*, remata diciendo asimismo: *Que D. Galindo era Obispo en Pamplona y Deyo, y tenía el castillo de San Esteban*. Con la cual el copiadador, equivocado con la afinidad de la voz sacó *Oya* por *Deyo*. Pero de cualquiera manera que sea, queda asegurada la sucesión de D. Galindo.

50 Desgraciado fué este año por el riesgo del rey D. Sancho y muerte del rey D. Ordoño; que enfermado en Zamora y haciéndose llevar á León, murió luego hacia la mitad del año, como se descubre de las escrituras de su hermano y sucesor D. Fruela II; cortando las esperanzas concebidas de grandes aumentos de la cristiandad y fundadas en su gran valor y coligación estrecha con los reyes de Navarra, apretada de nuevo con el lazo reciente de los desposorios con la infanta Doña Sancha, apenas esposa, cuando ya viuda; habiendo obrado tantas cosas en solos los nueve años y medio de reinado que Sampiro le da y consueñan con lo que resulta de las escrituras. A la falta de tan gran Rey se añadió la sucesión de otro príncipe, D. Fruela su hermano, no tan respetado y comúnmente mal recibido por la crueldad, que buscando el respeto, le estraga; no se manteniendo sino en el buen temperamento de la severidad y clemencia, que ponen en mano del vasallo el premio ó el castigo, y le reducen blandamente á la conveniencia de obrar bien. Sobre esta causa, que comúnmente se da, de ser mal visto, pudo haber sido otra la entrada en el reino, quitándosele á los hijos de su hermano D. Ordoño, que por los hechos luego muy próximamente se descubre tenían edad bien cumplida para reinar, y que no pudo con la falta de ella justificarse la entrada perturbada y movida de lo más natural.

51 Este poco respeto ocasionó la gran novedad que en su reinado hicieron los castellanos, de los dos jueces que eligieron; con que comenzaron á descantillar el poder y autoridad de los reyes de León sobre ellos. La cual, ó toleró D. Fruela por necesidad ó consintió por ganar la gracia de los castellanos, viéndose aborrecido y mal asegurado en León por las causas dichas. Ni su muerte apresurada, después de catorce meses de su reinado mejoró las cosas, sucediendo su sobrino D. Alonso IV hijo de D. Ordoño, y el mayor por muerte de D. Sancho poco antes. El cual cansado apriesa de ser Rey y mucho más á prisa de ser Monje, revolió el reino en guerras civiles

con su hermano D. Ramiro, que indignado de la burla del reino cedido y vuelto á quitar con igual liviandad, decidió con las armas el derecho de la cesion y estableció que la corona no cede con riesgo de retractación y deshonor de un Rey, que se pudo no elegir pero no deponer elegido ya legítimamente. El medio del sosiego fué áspero, y más traído de Africa que nacido en España; prender á su hermano D. Alonso después de dos años de cerco en León y después á los tres hijos de D. Fruela sus primos que con la turbación de las cosas se habían rebelado en Asturias; y sacando los ojos á todos cuatro, tenerlos en perpétua prisión en el monasterio de Ruiforco, dos leguas de León.

52 Estas turbaciones interrumpieron la continuación de los buenos efectos de la confederación entre los reyes de Navarra y de León que se pudieran esperar del valor de D. Ramiro, si hubiera sucedido inmediatamente y sin estos embarazos, á su padre D. Ordoño. Y se descubre hubieran sido con mucha reputación y aumento de la cristiandad, del miedo grande de Abderramán de Córdoba, que ni viendo tan revueltas las cosas de León, se halla hiciese movimiento alguno por todos aquellos años. Sosegadas las cosas volvieron á continuarse las confederaciones y coligación de armas de ambos reinos contra el enemigo común, como se verá.

§. XII.

53 **M**uy poco después de la muerte de D. Fruela en León, dió fin á sus gloriosos días en Navarra el esclarecido rey D. Sancho en ancianidad muy provecta, habiendo llenado los veinte años de su reinado, que varias memorias de aquel siglo le dan; y según parece, habiendo tocado algo del veinte y uno, en el año de Jesucristo 926 en que señalan su muerte los dos tomos de los concilios de Alvela y S. Millán. El llanto en su muerte correspondió al amor que en vida le conciliaron de sus vasallos sus hechos hazañosos, justicia y gran piedad. Estimó tanto la conquista del castillo de S. Esteban de Deyo, que llaman Monjardín, que dejando tantas iglesias de su reino y patronato real y la de Leyre, que con tanta continuación habían elegido para su entierro sus padres y ascendientes, escogió para al suyo, como también después el Rey su hijo, la pequeña Iglesia de S. Esteban que está dentro de aquel castillo. Como si aun después de muerto quisiera desde aquella alta cumbre ser centinela de atalaya á la seguridad de todas aquellas regiones, que por las riberas del Ebro había conquistado de los bárbaros y en no pequeña parte se señorean desde ella.

54 Cuan grande fué el concurso de los prelados y caballeros de todo el reino á su entierro, ninguna cosa lo descubre tan bien, como el ver la costumbre que duró muchos años y según parece, por todo el largo reinado de su hijo y juntarse cada año el día de su muerte en S. Esteban todos los prelados, no sólo de Navarra sino

también de la Rioja á renovar la memoria funeral y hacerle aniversario. Vese esto es una escritura muy antigua del Monasterio de Alvelda, que vimos en el Archivo de la iglesia colegial de Logroño y es la de la entrega, que Addica abad del Monasterio de S. Prudencio y sus monjes hicieron de sí y todos los bienes á Dulquito abad de San Martín de Alvelda, en la era 988 que es el año de Jesucristo 950 y veinte y cuatro después de la muerte del Rey. En la cual se contiene que aquel acto de entrega se había de confirmar por decreto del glorioso príncipe D. García y su madre la reina Doña Toda. Y que habiendo concurrido en Santa Eulalia de Areso á la orilla del río Ebro, volviendo de celebrar el aniversario del rey D. Sancho, padre del rey D. García, varios prelados y nómbrales, D. Tudemiro obispo de Nájera; Dulquito abad de Alvelda, Diego abad de Sojo, Munio abad de Santa Cosoma, Estefano abad de S. Millán de Berceo, Belasco abad de Cirueña y otros muchos que se hallaron presentes, hacían la entrega de todos sus bienes y personas, para vivir en perpétua unión; estando presentes también todos los vecinos de Leza que parece debían de volver del mismo acto de la memoria funeral. Por donde se descubre el extrañable amor que tuvo al rey D. Sancho todo el reino en que tan gran conmoción de prelados se hacía después de tantos años, para celebrar su oficio aniversario; y el insigne agradecimiento de los de la Rioja, por haber sacado sus tierras del poder y servidumbre de los bárbaros.

55 En aquella Iglesia se conserva una piedra de mármol bruto, que sirve de ara en el altar enfrente de la puerta, que parece fué epitafio, que se le puso. Pero por estar quebrada y falta de un trozo y con la letra gastadísima por el tiempo, solo pudimos sacar, que se ponía á Rey con el título de Pamplona y Deyo, á quien alaba mucho por la oración y limosnas; de gran consejo y prudencia; de muy acepto á los condes en el gobierno; de muy esforzado en la guerra y en espugnar á los bárbaros; y que en todas estas cosas no se atribuía á sí las victorias, sino á aquel, cuyas son, á quien sea la honra y gloria por los siglos. El nombre del Rey, año y día de su muerte, ó faltan en lo quebrado ó se esconden en lo gastado de la letra.

56 Los Tomos de concilios de Alvelda y S. Millán individúan más sus victorias y muchos estragos que hizo en los ismaelitas, las conquistas por Cantabria desde Nájera á Tudela, la tierra de Deyo, mencionando á Pamplona con palabras que suenan á conquista, contando por tal, según parece, el haberla sacado del último ahogo y como de las uñas de los bárbaros, en que ya perecía, y al territorio de Aragón con todas sus fortalezas. Y rematan diciendo, que habiendo espelido con las armas á todos los sarracenos que llama biotenatos, á los veinte años de su reinado pasó de este siglo y que sepultado en el pórtico de S. Esteban reina con Jesucristo en el cielo. Y que su muerte fué en la era 964. Con que pueden cesar las contiendas, más piadosas que fundadas, de los monasterios, que han querido honrarse con su entierro. Como también las desbaratadas relaciones, que señalan la muerte con trágicos sucesos, ajenísimos de su edad, cos-

tumbres disposición de los tiempos, que quedan deshechos en nuestras Investigaciones.

57 El mes y día de su muerte pudiera descubrirse, si tuviera uno y otro la entrega del abad Abdica; pues habiendo sido aquel acto volviendo del aniversario, y distando como cincó leguas Santa Eulalia de Areso del Castillo de S. Esteban, el día anterior ó en muy poca distancia sería el de la memoria funeral, que correspondía á la muerte. Pero no expresó la data màs que la era. Tan gran cariño de los pueblos, tan insigne celebridad de fama, aplaudidas de los concursos de los hombres, de las plumas y pinceles de aquel siglo, pudo caer en tan grande olvido, que el rey D. Sancho ha sido del todo ignorado de los escritores y confundido con su nieto D. Sancho Abarca; sino es de muy pocos, que con más exacta inspección de los archivos, moderadamente reconocieron la distinción, y en muy pequeña parte le restituyeron la fama. Tales son las cosas humanas y tal ha sido nuestro descuido, aun con un Príncipe que tan lucido ensanche dió á su reino y que recibéndole selvático y montaráz y estrechando á sierras y montañas, á costa de infinito afán, sudor y sangre le dejó dilatado en regiones fértiles y ricas, no con espada robadora de lo ajeno sino con la que sirviendo á la religión, rescata lo que fué suyo. Pero si las plumas justas pueden algo contra el tiempo voráz y que hace pasto de la fama que consume, de su valor serán padrones públicos el Pirineo, las murallas de Pamplona, cumbres de Deyo, llanuras de entrambas riberas de Ebro, del Najerilla y Oja, y con la sierra meridional que los arroja al septentrión, las fuentes de Duero, que de la otra parte hacia el occidente vierte; y de su piedad y religión insigne Yrache, Leyre, Fuenfrida, Santa María de Pamplona, y en San Martín de Alvelda, la Colegial de Logroño, que se formó de sus reliquias.

FIN DEL TOMO PRIMERO



INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO PRIMERO
DE LOS ANALES DEL REINO DE NAVARRA.

LIBRO I.

Capítulo I.

PAGS.

- I. Los nombres de vascones y navarros. II. Su situación. III. Su origen. IV. Primeras memorias del tiempo, que dominaron los cartagineses y romanos en España. 3

Capítulo II.

- I. Memorias de los vascones en la guerra de Sertorio. II. En la de los aquitanos con Publio Craso. III. En la de Pompeyo y Cesar. IV. En la de Augusto en Cantábría. 9

Capítulo III.

- I. Publicacion del Evangelio en Pamplona y tierras de los vascones por el bienaventurado San Saturnino. II. S. Firmin instituido primer Obispo de Pamplona. III. Su predicación y martirio. 19

Capítulo IV.

- I. Elección del emperador Galba en España. II. Cohortes, que levantó de vascones y sucesos de ellos en las guerras de Alemania. III. Memorias de los tiempos de los emperadores Adriano, Alejandro, Maximino y Máximo. IV. En el de Diocleciano el martirio de los Santos Emeterio y Celedonio. V. Las demás memorias hasta la muerte de Teodosio el Mayor. 33

LIBRO II

Capítulo I.

- I. Entrada en España de los vándolos, alanos, suevos y silingos, y repartimiento que hicieron de ella. II. Entrada de los godos y guerra con ellos. 51

Capítulo II.

PÁGS

- I. Guerras de los reyes Reccario de los suevos y Eurico de los godos contra los vascones. II Estado de estos en los reinados siguientes hasta la muerte de Atanagildo. . . . 58

Capítulo III.

- I. Nuevo estado de España con la entrada de los romanos. II Ocupación de la Cantabria por Leovigildo Rey de los godos, profetizada por S. Millan. III. Guerra de los vascones con Leovigildo en favor del príncipe S. Hermenegildo. IV. Gana Leovigildo algunas tierras de los vascones y funda á Vitoriaço en Alava por frontera contra ella. 65

LIBRO III.**Capítulo I.**

- I. Entrada de los vascones en Francia y conquista de algunas regiones de Aquitania. II. Conversión de los godos á la religión católica. Liliolo obispo de Pamplona. III. Guerra de los vascones con el rey Recaredo. IV. Reinados de Gundemaro y Sisebuto. Juan obispo de Pamplona. V. Descubrimiento milagroso del cuerpo de S. Firmin. VI. Continuada la guerra con los reyes Suintila, Sisenato y Recesvindo. . . . 77

Capítulo II.

- I. Los vascones ganan la Cantabria. Guerra con el rey Wamba. II. Fin de su reinado. Sucede Ervigio. Atilano obispo de Pamplona. III. Reinado de Egica. Marciano obispo de Pamplona. IV. Origen e introduccion del nombre de Navarra. 101

Capítulo III.

- I. Pérdida de España y causas de ella. II. Invasión de los moros mahometanos. 115

LIBRO IV.**Capítulo I.**

- I. De los principios de la restauración de España II. Lo que los vascones navarros obraron en ella. III. Elección de su primer Rey. 127

Capítulo II.

PAGE.

- I. De las leyes y forma de gobiernó que establecieron los navarros en la eleccion del primer Rey. 140

Capítulo III.

- I. De los sucesos mas memorables de los tiempos que los arabes señorearon a España á obediencia de los califas de Arabia y Siria, hasta que se eximieron de ella. II. Rotas de Abderramán y Abdelmelic. Gobernadores de España en el Pirineo. 140

Capítulo IV.

- I. De la mudanza grande del gobierno de España. II. Conquistas de los cristianos. III. Muerte del rey D. García Jimenez. 155

Capítulo V.

- I. De la sucesión del rey D. Iñigo García, por sobrenombre Arista, primero de este nombre. II. Fundación de Santa María de Ujué. III. Memorias de las conquistas de este Rey y guerra de Alava. 160

LIBRO V.

Capítulo I.

- I. La venida de Carlo Magno á España y causas de ella. II. Cerco de Pamplona. III. Rota en Roncesvalles. 175

Capítulo II.

- I. La guerra, que Abderramán Rey de Cordoba hizo en la provincia de Aragón. II. Destrucción de la fortaleza del Pano. 191

Capítulo III.

- I. Muerte del rey D. Iñigo García. II. Sucesión en el reino de D. Fortuño García su hermano. III. Batalla de Olast. IV. Privilegios de los roncaleses. 196

Capítulo IV.

- I. Sucesión del rey D. Sancho, primero de este nombre. II. Paces con Carlo Magno. III. Encuentros y batallas con los moros y los francos en su tiempo. 206

Capítulo V.

PAGES

- I. Sucesión del rey D. Jimeno Iñiguez. II. Memorias de su tiempo. 220

LIBRO VI.**Capítulo I.**

- I. De la sucesión del rey D. Iñigo Jiménez. II. Principios de su reinado. 227

Capítulo II.

- I. De la peregrinación en Navarra de S. Eulogio mártir. II. Carta suya al obispo D. Guillesindo. III. Memorias que por ella se descubren. 230

Capítulo III.

- I. Del martirio de las Santas vírgenes Nunilona y Alodia. II. Translación de sus cuerpos al Monasterio de S. Salvador de Leyre. III. Su patria y lugar del martirio. 244

Capítulo IV.

- I. De los demás sucesos del tiempo del rey D. Iñigo Jiménez. II. Su muerte. 260

Libro VII.**Capítulo I.**

- I. De la sucesión del rey García Jiménez. II. Guerra del rey Mahomad de Córdoba. III. Los demás sucesos de su tiempo. 270

Capítulo II.

- I. Del reinado de D. García Iñiguez. II. Matrimonio de la infanta Doña Jimena, su hija, con D. Alonso el Magno de Leon y liga con él. III. Varias memorias y sucesos de su reinado. 280

Capítulo III.

- I. De los demás sucesos del reinado de D. García Iñiguez. II. Su muerte. 293

Capítulo IV.

- I. De la sucesión del rey D. Fortuño el Monje. II Memorias de su reinado. III. Principios del Real Monasterio de S. Juan de la Peña. IV. Renuncia D. Fortuño la corona y el mundo. 301

LIBRO VIII.

Capítulo I.

- I. Sucesión del rey D. Sancho García. Jornada del rey á Gascuña. II. Pamplona cercada por los moros. III. Victoria del Rey sobre el cerco. 309

Capítulo II.

- I. Cerco y conquista del Castillo de S. Esteban. II Conquista de las tierras de la orilla oriental del Ebro 318

Capítulo III.

- I. Casamiento de la infanta Doña Sancha con el conde Fernán-González. II. El Rey vuelve á la guerra contra los moros y gana de ellos la Rioja y otras tierras. 323

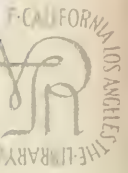
Capítulo IV.

- I. El rey D. Sancho deja el gobierno de la Rioja y frontera á su hijo D. García con el título de Rey. II Privilegios suyos á S. Millán. III. Jornada de Abderramán contra Navarra. IV. Batalla de Valde-Junquera. 332

Capítulo V.

- I. La guerra contra los moros reparada por los reyes D. García y D. Ordoño. II. El rey D. Sancho vuelve al gobierno de las armas. III. Memorias del Monasterio de S. Juan de la Peña. IV. Abderramán pasa los Pirineos y corre hasta Tolosa. V. D. García recobra las tierras perdidas. VI. Entrada de D. Ordoño por tierras de Abderramán. VII. Prisión y muerte de los Condes de Castilla por D. Ordoño. VIII. Cerco y conquistas de Nájera y Viguera. IX. Casamiento del Rey D. Ordoño con la infanta Doña Sancha. X. Fundación de S. Martín de Alvela. XI. Salud milagrosa del rey D. Sancho y muerte de D. Ordoño. XII. Muerte de D. Sancho. 351

University of California
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Return this material to the library
from which it was borrowed.





3 1158 01125 3167



A 000 203 987 3

270659
 Anales de Reino de Navarra
 P José de Horet

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
 LOS ANGELES
 2/26/86

